LA ECONOMÍA SOCIAL DESDE LA PERIFERIA.
CONTRIBUCIONES LATINOAMERICANAS

Organizador
José Luis Coraggio

LA ECONOMÍA SOCIAL DESDE LA PERIFERIA.
CONTRIBUCIONES LATINOAMERICANAS

Colección Lecturas de Economía Social

Catalogación

Fecha de catalogación:

© Editorial Altamira, 2007

EDITORIAL ALTAMIRA
www.editorialaltamira.com.ar
info@editorialaltamira.com.ar

Traducción del portugués: Lucimiere V. Leite
Revisión: Ruth Muñoz

Diseño de tapa e interior: Mario a. de Mendoza *mmendoza@netizen.com.ar*

ISBN:
Todos los derechos reservados.
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso por: La Cuadrícula SRL, Santa Magdalena 635, Buenos Aires.

Impreso en la Argentina
Printed in Argentina

A Alberto M. Federico Sabaté,
amigo, intelectual y luchador
por otra economía.

ÍNDICE

Presentación..... 11

Acerca de los autores..... 13

Introducción. *José Luis Coraggio* 17

Economía solidaria. Un modo de producción y distribución.
Paul Singer 59

La economía solidaria y el capitalismo en la perspectiva
de las transiciones históricas. *Luiz Inácio Gaiger*..... 79

La economía popular, asociativa y autogestionaria.
Orlando Núñez S. 111

¿Sistemas alternativos de producción? *Aníbal Quijano* 145

Una perspectiva alternativa para la economía social:
de la economía popular a la economía del trabajo.
José Luis Coraggio..... 165

Pedagogía(s) de la producción asociada: ¿hacia dónde camina
la economía popular? *Lia Tiriba* 195

Posibilidades y límites de la economía solidaria
latinoamericana. *Marcio Pochmann*..... 225

Economía solidaria y la nueva centralidad del trabajo asociado.
Pedro Cláudio Cunca Bocayuva..... 241

¿Es posible otra economía? El caso de las asambleas vecinales y la recuperación de empresas en la Argentina reciente. *Alberto M. Federico-Sabaté* 271

La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. *Luis Razeto Migliaro* 317

Un mundo diferente es posible. La reconstrucción del régimen de propiedad desde abajo, en la perspectiva de la vida y del bien común. *Ulrich Duchrow* y *Franz J. Hinkelammert* 339

Economía solidaria: una reflexión a la luz de la ética cristiana. *Armando de Melo Lisboa* 373

Sentido ético de la rebelión maya de 1994 en Chiapas (Dos "juegos de lenguaje"). *Enrique Dussel* 397

PRESENTACIÓN

El volumen que hoy ponemos al alcance del público procura contribuir desde la reflexión teórica al diálogo entre las diversas corrientes de pensamiento y sus propuestas para la construcción de otra economía, una economía social-mente responsable ante la sociedad y en primer lugar, ante las mayorías que la actual economía excluye y empobrece. Esa búsqueda se sitúa geográfica, cultural, ética y políticamente en la primera periferia (bautizada por el centro como América Latina) del primer sistema-mundo (eurocéntrico). Al hacerlo, no podríamos dejar de hibridar conocimientos y horizontes culturales, pues existe una relación histórica (aunque asimétrica) con el pensamiento humanístico y científico occidental. En el trasfondo de los trabajos estarán el pensamiento crítico de raíz marxiana, de los diversos socialismos, de la teología de la liberación, de la pedagogía de la liberación freireana, y el hablar profundo de la Amerindia rebelde que hoy resurge con un mensaje ético y político superador. Desde América Latina vamos buscando caminos posibles en la certeza de que otra economía es necesaria, una economía justa y solidaria, orientada por la responsabilidad de dar base material a una vida digna para todos.

ACERCA DE LOS AUTORES

Alberto M. Federico Sabaté, Economista por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Universidad de Buenos Aires, Investigador del Instituto del Conurbano (UNGS), Profesor de Economía Urbana y Economía Ambiental y Profesor de la Maestría en Economía Social de la misma universidad. Activista y formador de promotores de la Economía Social. Fallecido en 2005.

Anibal Quijano, Profesor Emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Doctor Honoris Causa de la Universidad Central de Venezuela, Venezuela, y de la Universidad Autónoma de Guadalajara, México. Actualmente es Profesor del Departamento de Sociología de Binghamton University, Nueva York, Estados Unidos. Es autor de 14 volúmenes, co-autor de más de 20, y autor de numerosos artículos en revistas académicas. Su obra ha sido traducida a los idiomas de Europa Occidental y a varios no europeos. Estudia la cuestión del poder. Su teoría de la Colonialidad del Poder hace parte del actual debate teórico y político internacional.

Armando de Melo Lisboa, Magister de Sociologia/UFSC y Doctor en Sociología Económica de la Universidad Técnica de Lisboa. Profesor en el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC). Miembro co-fundador del Foro Catarinense de Economía Solidaria, consultor de diversas organizaciones de la sociedad civil. Publicó en co-autoría varios libros además de numerosos artículos en las áreas de Economía Política, Economía Social y Solidaria, Economía Ecológica y Ciencias de la Religión.

Ulrich Duchrow, Alemán, Profesor en la Universidad de Heidelberg (Alemania) de Teología Sistemática, especializado en teología ecuménica y temas económicos de la Teología, Co-fundador y director de Kairos Europa, una red ecuménica de base que lucha por la justicia. Consultor del Con-

sejo Mundial de Iglesias. Profesor invitado por varias instituciones y organizaciones en Asia, África, Latinoamérica, EEUU y Europa.

Enrique Dussel, Filósofo latinoamericano nacido en Mendoza, Argentina, en 1934. Radica desde 1975 en el exilio en México, exponente del la Filosofía de la Liberación en America Latina. Licenciado en Filosofía, Doctor en Filosofía , Licenciado en Ciencias de la Religión, Doctor en Historia, Dr. Honoris Causa (Fribourg, Suiza, 1981) y en la Universidad Mayor de San Andrés. Profesor de Ética del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana, y en la UNAM (México), Coordinador de la Asociación de Filosofía y Liberación.

Franz J. Hinkelammert, nacido en Alemania. Estudios de Economía y en 1961 se doctoró por la Universidad Libre de Berlin. Desde 1963 vive en América Latina. Hasta 1973 fue profesor en la Universidad Católica de Chile. Desde 1976 vive en Centroamérica, trabajando a partir de 1981 en el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI) en San José, Costa Rica, como investigador-docente. Es profesor invitado en diversas universidades europeas y latinoamericanas.

José Luis Coraggio, Economista, M. A. Universidad de Pensylvania, Beca Guggenheim (1982). Experiencia como investigador y profesional en gobiernos, ONGs y universidades en Argentina, México, Nicaragua y Ecuador. Investigador del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Director de la Maestría en Economía Social (UNGS), coordinador de la Red Latinoamericana de Investigadores de Economía Social y Solidaria (RILESS, www.riless.org). Sitio www.coraggioeconomia.org

Lia Tiriba, Docente de la Facultad de Educación de la Universidad Federal Fluminense –UFF, Rio de Janeiro, Brasil. Investigadora del NEDDATE – Núcleo de Estudios, Documentación y Datos sobre Trabajo y Educación/UFF. Doctora en Sociología y Ciencias Políticas, por la Universidad Complutense de Madrid (Programa Sociología Económica y del Trabajo).

Luis Razeto Migliaro, Vicerrector Académico de la Universidad Bolivariana (Chile). Director del Magíster en Economía Solidaria y Desarrollo Sustentable. Mantiene el sitio www.economiasolidaria.net. Autor de numerosos libros sobre Economía y un fundador reconocido del campo de la Economía de Solidaridad de vertiente cristiana en América Latina.

Luiz Inácio Gaiger, Doctor en Sociología (1991) de la Universidad Católica de Lovaina. Se ha dedicado a estudiar los movimientos sociales y la economía solidaria, habiendo publicado numerosos libros y artículos. Coordinó la investigación nacional sobre *Características y tendencias de la economía solidaria en Brasil*, promovida por la Red Interuniversitaria de Estudios y Pesquisas UNITRABALHO, integrando la Coordinación Nacional del Programa de Economía Solidaria de esa Red. Coordina desde 01/2004 la Cátedra de la UNESCO *Trabalho e Sociedade Solidária*, en la Universidad del Vale do Rio dos Sinos. Es profesor y Coordinador-Ejecutivo del Programa de Postgrado en Ciencias Sociales de esa Universidad (e-mail: gaiger@unisinos.br).

Marcio Pochmann, Professor do Instituto de Economia, Investigador del Centro de Estudios Sindicales y de Economía del Trabajo, ambos de la Universidad Estatal de Campinas - São Paulo - Brasil.

Orlando Nuñez Soto, Orden Ramírez Goyena y Premio Latinoamericano de Ensayo, realizó estudios de Ciencias Políticas en la Universidad de Madrid, postgrado en sociología en la Universidad de Costa Rica y tiene un doctorado en Economía Política por la Universidad de París. Autor de numerosos libros, actualmente es director del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES) en Nicaragua.

Paul Singer, nació en Austria y se radicó en Brasil a los 8 años como refugiado del nazismo. Estudio electrotécnica y trabajó como metalúrgico, militando en el sindicato de esa ocupación. Se formo en Economía y fue profesor universitario habiendo escrito sobre desarrollo económico, teoría del empleo, crisis e inflación, población, salud, etc. Desde 1996, se dedica a la economía solidaria, en el plano teórico y práctico. Fue Secretario de Planeamiento de la Prefectura de San Pablo y actualmente es Secretario Nacional de Economía Solidaria del gobierno de Brasil.

Pedro Claudio Cunca Bocayuva, Director del Programa Nacional de Derecho al Trabajo de FASE (Brasil). Doctor en Investigación y Planificación Urbana y Regional por el IPPUR-UFRJ y Profesor del Instituto de Relaciones Internacionales de PUC-RJ.

INTRODUCCIÓN

POR JOSÉ LUIS CORAGGIO
(ORGANIZADOR)

Sobre el sentido y algunos acuerdos básicos

El sentido de esta colección de trabajos, varios de ellos inéditos, es contribuir a un diálogo sobre la economía social que se sitúe en el sistema-mundo, ubicados geográfica, cultural y políticamente desde la primera periferia (bautizada por el centro como AL: América Latina) del primer sistema-mundo (eurocéntrico). Al hacerlo, no podemos dejar de hibridar conocimientos y horizontes culturales, pues existe una relación histórica (aunque asimétrica) con el pensamiento humanístico y científico occidental (como se verifica en la mayoría de las citas de textos teóricos en este volumen). En el trasfondo de los trabajos estarán el pensamiento crítico de raíz marxiana, de los diversos socialismos, de la teología de la liberación, de la pedagogía de la liberación freireana, pensamiento que acompañó una historia marcada por el dilema de adaptarse, modernizándonos, o rebelarnos ante las diversas formas del colonialismo y del imperialismo, sumando la fuerza que nos da el hablar profundo de la Amerindia rebelde que hoy resurge con un mensaje ético y político superador, y sin duda faltan las nuevas hibridaciones de identidades y movimientos de la región que se representan en ese crisol que es el Foro Social Mundial.

Citamos las precisas palabras de Armando de Melo Lisboa: "De hecho la actual Economía Solidaria no se limita a reproducir el padrón histórico europeo de la lucha por la emancipación del trabajo, una vez que la afirmación del principio de la solidaridad y de la cooperación hoy no está confinada "ad intra" al emprendimiento (como en el envejecido cooperativismo), ni restricta a una perspectiva clasista (pues se da a escala mayor, con resonancias ecológicas, intergeneracionales, de género, raciales y multiculturales, además de estar presente en las clases medias y en fracciones crecientes de las elites: ver el creciente movimiento de responsabilidad social empresarial). La fuerza de la idea de la cooperación está en que ella expresa tanto una más amplia y universal mutación civilizacional, como

el resurgir de la presencia de un ethos barroco propio en AL, claramente diferenciado del calvinista-puritano de corte calculador-individualista." "La barroca coexistencia de la cooperación con la competición (cooperación competitiva), la ambigüedad de la presencia simultánea de los valores substantivos y mercantiles, es una característica central en la Economía Solidaria (y que desnortea los marcos de análisis cartesianos). Ella se inserta al mismo tiempo en el marco de la sensibilidad como en el marco de la razón, configurando una racionalidad diferente (mejor comprendida por una lógica dialógica o contradictorial)."[1]

En esta presentación no vamos a asumir un nombre común (aunque a veces apelaremos al término "otra economía"), sino que vamos a procurar respetar los varios nombres utilizados por los autores: economía social (ES), economía solidaria (ECOSOL, Gaiger, Singer), economía de solidaridad (EdS, Razeto), economía social y solidaria (ESS, Coraggio, Federico), economía popular (EP, Quijano, EPA "asociativa y autogestionaria" para Nuñez, "realmente existente" para Coraggio), economía solidaria y popular del trabajo (Cunca Bocayuva), socioeconomía solidaria (de Melo Lisboa), economía del trabajo (ET, Coraggio), economía de la vida (EV, Hinkelammert).[2]

La mayoría de los autores que contribuyen en este volumen probablemente coincidan en considerar a las formas microeconómicas de las economías que así nombran como organizaciones de trabajadores, que se asocian para:

— producir juntos para el mercado, no orientados por la ganancia sino por la generación de autoempleo e ingresos monetarios
— comprar juntos para mejorar su poder de negociación en el mercado
— socializar riesgos
— autoproveerse de crédito
— producir juntos condiciones o medios de vida (alimentos, vivienda, entretenimientos, celebraciones, etc.) para su propia reproducción o el uso colectivo de su comunidad (infraestructura productiva, habitat, servicios públicos).

[1] Armando de Melo Lisboa, "Ethos barroco y las raíces histórico-culturales de la economía solidaria", trabajo presentado en las 3ras Jornadas de Historia Económica, Montevideo, 10/7/2003.

[2] El de los nombres parece ser un asunto no marginal. Ver, por ejemplo: Pablo Guerra (Org)"¿Cómo denominar a las experiencias económicas solidarias basadas en el trabajo? Diálogo entre académicos latinoamericanos acerca de la polémica conceptual.", en Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria, Volumen 1, Nº 1, 1er Semestre, Octubre/2007, en www.riless.org

Esto las ubica junto o superpuestas (según el autor) con la "producción simple de mercancías" dentro de un conjunto más amplio de formas no capitalistas. Sin embargo, no hay consenso en cuanto a si, aún subordinadas al modo de producción capitalista, constituyen o pueden constituir un *modo de producción* diferenciado que se articula con el capitalista en una misma formación social aunque con hegemonía capitalista.

A nivel macroeconómico hay varios rasgos no capitalistas que también son probablemente compartidos por la mayoría de los autores de este libro:

— No separación del trabajo respecto de la propiedad/gestión de los medios de producción y el producto, carácterística propia de la Producción Mercantil Simple (PMS)
— Son emprendimientos económicos basados en la libre asociación, en la autogestión y en el trabajo cooperativo (aplican el principio de socialización de los medios de producción, lo que los distingue de la PMS)
— Se trata no sólo de la organización de factores de producción con predominio del factor trabajo sino también de una sociedad entre *personas* , cuyos lazos interpersonales forman parte de las relaciones sociales de producción
— La orientación por el valor del cambio no desaparece por ser parte de una economía de mercado, pero es (o se espera que sea) subordinada al valor de uso (la resolución de necesidades).
— El concepto de eficiencia se resignifica por la valoración de efectos no reducibles al esquema cosificador productivista

Por otro lado, hay algunas diferencias en cuanto a lo que incluye, en buena manera por referencia a su carácter mercantil. Para Gaiger hay que diferenciar la economía solidaria de lo que denomina la "solidaridad popular comunitaria", porque esta última "estaría desprovista de los instrumentos adecuados a un desempeño socioeconómico que no sea limitado y marginal". Para Coraggio o Dussel, esa afirmación excluiría un componente fundamental, *la economía de los pueblos originarios,* que también viene resurgiendo y planteando criterios de organización de la economía que no pueden medirse con la vara de la eficiencia del mercado y que deben ser muy tenidos en cuenta si la lucha por otra economía pretende contrarrestar el proyecto civilizatorio del capital globalizado. [Lo que desde el inicio deja planteada una cuestión a debatir: ¿puede hablarse de "otra economía" si se aceptan los patrones de eficacia y eficiencia de la economía mercantil impuestos por el capitalismo? ¿Se trata de mostrar que el factor "C" (Razeto) logra que los emprendi-

mientos solidarios puedan ser competitivos con las empresas de capital en los términos de la misma cultura de mercado que han generado esas empresas? ¿Si esa es la condición para poder trabajar solidariamente y luego distribuir más equitativamente, no se está imponiendo la impronta que ya culminó en lo que Singer llama "formas degeneradas de la Economía Solidaria"? ¿No es necesario pensar en formas de "desconexión cultural" respecto a la cultura del mercado capitalista?]

Coraggio incluye como componente significativo la actividad del *trabajo reproductivo y para el autoconsumo de las unidades domésticas*, como parte de la EP realmente existente, base socioeconómica fundamental en la construcción de la ESS que, junto con el amplio segmento de PMS, usualmente asociado al denominado "sector informal urbano o rural", caracteriza las economías de la periferia.[3] Las diversas iniciativas de reconocimiento público del trabajo reproductivo como parte de la economía que han adoptado recientemente gobiernos de América Latina (Ecuador, Venezuela) va la línea de una vieja reivindicación de los movimientos feministas.

El modo de producción y la construcción del socialismo como tópica teórica

El pensamiento latinoamericano sobre la economía solidaria registra dos improntas teóricas fuertes: la tópica marxista y el proyecto socialista, por un lado, y la teología de la liberación, por el otro. Comenzaremos por la primera y terminaremos por la última.

La primera tópica aparece explícitamente cuando algunos autores se preguntan si la ES, la ECOSOL, la ESS o la EP es un nuevo Modo de Producción (PM), y que relación guarda con el Modo de Producción Capitalista (MPC).

Con una perspectiva histórica, Singer ve a las sociedades capitalistas de los "30 años dorados" como casi hegemonizadas por las fuerzas

[3] Para una mirada de largo período, ver Immanuel Wallerstein, "Households as an institution of the world-economy", en Smith, Joan y Wallerstein, Inmanuel (1992) Creating and transforming houselholds. Cambrigde University Press, Cambridge. Núñez ve en la economía doméstica (que considera fuera del mercado y del sistema capitalista) un germen de la Economía Popular Asociativa (EPA), en tanto avanza en la producción de bienes y servicios para el autoconsumo y el mercado. Sin embargo, la EPA sería una superación de las formas familiares, comunitarias, bajo la forma de productores libremente asociados. Para Coraggio, la economía doméstica seguiría siendo un componente de la Economía del Trabajo, componente que institucionaliza lo económico bajo el principio de autarquía. Polanyi, La gran transformación, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1947; José L. Coraggio, "La economía social y la búsqueda de un programa socialista para el siglo XXI", Revista Foro No 62, Bogotá Septiembre de 2007.

de la clase obrera, con la acumulación de capital subordinada al pleno empleo, y el período que le sigue y continúa como uno de crecimiento del ejército industrial de reserva, con un sector de PMS hinchado y empobrecido, sometido a la competencia salvaje de mercados altamente concurrenciales. Para Singer, la ECOSOL surge como un Modo de Producción (MP) y Distribución alternativo al capitalismo, que es "creado y recreado periódicamente por los que se encuentran (o temen quedarse) marginados por el mercado de trabajo". Lejos de ser un híbrido, sería una síntesis entre el PMC y la PMS. Su tipo ideal es la Cooperativa de producción: posesión colectiva de los medios de producción, gestión democrática, división del ingreso entre los cooperantes según acuerdo democrático, uso del excedente acordado, y de haber cuotas de capital adicional se remuneran a la tasa de interés más baja del mercado. La ECOSOL acompañaría al capitalismo industrial "como su sombra" en pugna desde hace dos siglos, y su sentido estaría fundado en la crítica al capitalismo, a su dictadura sobre el trabajador y a su tendencia a polarizar la sociedad entre elites adineradas y masas de pobres. Los objetivos de estas formas de organización económica son varios: reintegrarse a la división social del trabajo y competir con las empresas de capital, sumar pequeños productores buscando ventajas de escala por la compra o venta conjunta para eventualmente devenir cooperativas de producción, asociar asalariados para comprar juntos, abaratando los costos de vida, unir asalariados y pequeños productores en fondos rotatorios para acceder al crédito no usurario, crear mutuales de seguros, cooperativas de vivienda, etc. Se vinculan así las dos fracciones de la clase trabajadora (Coraggio coincide con esto): los que sólo tienen su trabajo y los que combinan su trabajo con medios de producción propios. El sentido de estas prácticas es sobrevivir, mejorar la calidad de sus vidas ("la reproducción ampliada de su vida" según Coraggio y Tiriba). En tanto el objetivo así definido es utilitarista y referido al mercado, en el transcurso de su evolución pueden tanto llegar a la forma de cooperativas de trabajo como devenir en empresas capitalistas. Singer no postula que, dado el objetivo de supervivencia, la ECOSOL sea la única opción, ni que su situación original de excluidos haga a sus agentes inmanentemente solidarios. La solidaridad se da, pero entre los más cercanos (como dice Coraggio, hay que diferenciar entre la solidaridad entre los miembros de una microorganización y la solidaridad con la vida de *todos* los miembros de comunidades o sociedades más amplias, o como dice Lisboa, lo que hace una diferencia es la solidaridad *ad-extra*).

En esta perspectiva utilitarista, los éxitos de los emprendimientos de la ECOSOL pueden llevar a sus miembros a integrarse y adaptarse a

la sociedad burguesa, pero ello conllevaría la democratización de esta sociedad (como habría ocurrido durante los "treinta gloriosos"). Surgen aquí variantes que pueden contraponerse dentro del movimiento de la ECOSOL, algunas más proclives al objetivo economicista, otras pugnando por la liberación del yugo del capitalismo como sistema. Singer pasa revista a algunos de los debates y las posiciones al respecto dentro del campo socialista en Europa, las que dentro del proceso continuo de la ECOSOL son retomados ocasionalmente.[4] En esto, Singer deja establecido que *"la autogestión generalizada de la economía y de la sociedad –que constituye la esencia del programa económico y político del socialismo"* marca probablemente el principal papel de la ECOSOL en la lucha por el socialismo: "el capital sólo puede ser eliminado cuando los trabajadores estén preparados para practicar la autogestión, lo que exige un aprendizaje sólo proporcionado por la práctica".[5]

Es evidente que en los análisis y propuestas de los autores latinoamericanos, difícilmente separables del pensamiento político, hay que diferenciar si están ubicando el papel de la ECOSOL en el momento actual –dentro de un sistema con hegemonía del MPC–, en una etapa de transición contrahegemónica, o si están pensando en sus características intrínsecas como un eventual MP dominante.

Para Gaiger, la tesis de que la ECOSOL es un nuevo Modo de Producción supondría que puede lograr la superación del MPC y de las Formaciones Económico Sociales (FES) o sociedades capitalistas, ante lo que propone no apurar juicios basados en el entusiasmo ideológico y político dado que, a su juicio, no puede llegarse a una conclusión firme sobre su carácter de MP, aunque hay evidencia empírica de que esas formas de producción y distribución pueden sostenerse y crecer dentro de una sociedad capitalista periférica.[6] Al hacer esta afirmación Gaiger se basa en la diferenciación entre modo material de producción y "la instauración plena de un modo de producción" que supone no sólo la base material del modo sino la necesidad de "subvertir las instituciones que, contra sus necesidades de desarrollo, todavía sostienen el orden social". Según esto, algunas formas de producción propias de la ECOSOL existen, pero

[4] Una valiosa revisión de esos debates puede encontrase en Cláudio Nascimento, "Do 'BECO dos SAPOS' aos CANAVAIS de CATENDE (Autogestão y Socialismo)", mimeo, s/l, s/f.

[5] Sobre la perspectiva socialista de Singer, ver su Uma utopia militante. Repensando o socialismo, Editora Vozes, Petrópolis, 1998. Ver también André Ricardo de Souza et al (Org), Uma outra economia é possível. Paul Singer e a economia solidária, Editora Contexto, São Paulo, 2003.

[6] Ver Luiz Inácio Gaiger (Org.) Sentidos e Experiências da Ecnomia Solidaria no Brasil, UFRGS Editora, Porto Alegre, 2004.

no han llegado al momento histórico –ni está teóricamente definido si tienen la necesidad intrínseca– de requerir para su desarrollo la subversión del sistema capitalista en cuyo interior se sostienen. Para este enfoque, el concepto de MP abarca nada menos que la totalidad histórica, por lo que no habría lugar a la idea de FES como articulación de modos de producción (bajo la dominancia de uno de ellos, en nuestro caso el capitalista).

¿Qué consecuencias tiene adoptar una u otra tesis? Para Gaiger, si un MP en plenitud se caracteriza porque ha producido un sistema institucional (incluyendo instancias ideológicas, jurídicas, políticas, culturales) *capaz de asegurar la propia reproducción de sus condiciones de existencia*, no puede aplicarse ese concepto a formas de producción que serían resabios de otros MP (como la economía familiar campesina, o la "producción simple de mercancías") ni tampoco a formas nuevas (la ECOSOL), que son también subsidiarias, pero sin un desarrollo ni una lógica intrínseca que muestre ese potencial de desarrollo necesario y posible en contraposición al MPC. Más que "alternativas" las formas de ECOSOL serían partes diferencias pero subordinadas del MPC.

Este análisis difiere de la caracterización que hace Singer, para quien una FES es la articulación de varios modos de producción, si bien el capitalista es el modo dominante en América Latina (con la excepción de Cuba).[7] Este debate, que deberá continuar, tiene a nuestro juicio otras

[7] Habiendo planteado a Paul Singer si el uso del término "Modo" no podría sustituirse por el de "forma", reafirmó el primer término de la siguiente manera "Modo de producción es una manera de organizar la producción y distribución de bienes y servicios. En ese sentido, el capitalismo es un modo de producción, así como lo es la producción simple de mercancías, la economía solidaria y la economía centralmente planificada al modo estalinista. Ellos son todos equivalentes. Pero el capitalismo no es sólo un modo de producción, sino el modo de producción dominante en los sistemas socio-económicos de muchos países, inclusive de los nuestros. Esto nos lleva a hablar de la economía brasilera, argentina, estadounidense, como "capitalistas". Creo que esa manera de hablar y escribir nos lleva a pensar que toda la economía es capitalista y que los otros modos de producción son excepciones, que sólo existen en virtud de algún factor excepcional. La normalidad sería el capitalismo. No estoy de acuerdo con ese punto de vista. En todos los sistemas socioeconómicos hay más de un modo de producción, aún en un sistema tan totalitario como el "comunismo estalinista". Un sistema socioeconómico dominado por el capitalismo tiene características propias, derivadas de esta dominación, por ejemplo en su legislación, etc. Pero no creo que la dominación del capitalismo afecte a los otros modos de producción al punto de sean meras "maneras de organizar la producción". Esta forma de pensar me parece falsa: ¿en qué difiere la producción simple de mercancías en los EEUU, uno de los países donde el capitalismo es más fuerte, respecto del Brasil, donde los modos de producción que no son capitalistas ocupan un espacio social y político mayor? La Via Campesina, que representa una parte importante de este modo de producción, está presente en decenas de países, con idéntica plataforma". [N. del O.]

consecuencias relevantes para la comprensión del papel histórico de las luchas por otra economía: si el MPC hubiera logrado efectivamente desarrollarse *totalmente* sobre sus propias bases, se habría agotado el proceso de acumulación originaria (en sentido extendido: la incorporación al proceso de acumulación del capital de instituciones, recursos y capacidades generados bajo otros modos de producción).[8] El mismo proceso "posmoderno" de reestructuración del capital global nos muestra que hay nuevos avances significativos sobre recursos de la periferia que otros modos de producción subordinados aún controlaban (privatización del patrimonio público, avance del *agrobusiness* y de la gran minería sobre territorios indígenas, campesinos o públicos, robo de conocimientos ancestrales que son patentados como nuevos descubrimientos, los avances sobre la producción de sí mismo bajo el nombre de "capital humano", y la nunca interrumpida apropiación de trabajo de reproducción doméstica, tema sobre el que volveremos). La resistencia a esta exacción continua es parte de las luchas por la ampliación, complejización y conformación de un sector orgánico de ESS (Coraggio).

Al pensarlo como sector, Singer incorpora otras formas fuera de la típica cooperativa de trabajo: los clubes de trueque que emiten su propia moneda social y construyen un mercado protegido, las asociaciones de consumidores, los usuarios de crédito, de servicios públicos (salud, educación), de vivienda, etc. y marca una indicación coincidente con las propuestas de Coraggio o Cunca Bocayuba: para ser exitosas en el desarrollo de su organicidad estas formas deben incorporar a los técnicos y profesionales (cognariado), entre otros a los que diseñan y producen los bienes públicos, con lo que la base social de la ECOSOL no se reduce a los excluidos empobrecidos. En la misma línea, para el proceso de transición y consolidación de ese sector orgánico se ve como necesario (Singer, Coraggio) garantizar ciertas bases de sustentación que la ECOSOL no puede producir por sí misma: financiamiento, redes de comerciali-

[8] Coincidimos con Claude Meillasoux en que la acumulación originaria del capitalismo "…es un fenómeno permanente, y, hasta la actualidad, creciente, que no ha dejado de alimentar la economía capitalista desde el comienzo de su existencia" (Claude Meillasoux, Mujeres, graneros y capitales, Siglo XXI Editores, México, 1977, p.150. De alguna manera Gaiger se refiere a esto con lo que denomina "Subsunción formal inversa". Hay aquí una coincidencia: el desarrollo de la otra economía no puede dejar de utilizar la base material, las fuerzas productivas que ha desarrollado el capital. La cuestión es si va a comprarlas en el mercado o si se las va a apropiar y resignificar como recuperación legítima. Como otra vía, Cunca Bocayuba plantea en su trabajo que la reconstitución de la clase trabajadora supone lograr la unidad del precariado y el cognariado, esa capa de técnicos y profesionales, analistas simbólicos, que portan parte importante del desarrollo científico del que se ha apropiado el capital y que así se recuperaría.

zación, asesoramiento científico-técnico, formación continua de los trabajadores, normativa legal adecuada.

En todo caso, Gaiger admite que las formas subordinadas de producción pueden expandirse y cobrar vitalidad dentro de una sociedad capitalista, y hasta reproducirse a sí mismas (pero no a toda la sociedad), pero también pueden extinguirse sin llegar a constituirse en un MP (capaz de reproducir la sociedad como un todo). La cuestión práctica que nos ocupa es, en definitiva, si en el período reciente de emergencias reactivas o de acciones concientes dirigidas al desarrollo de formas de otra economía estamos experimentando una etapa inicial de surgimiento de un nuevo modo material de producción y distribución con un potencial aún no determinado. En particular, si es una novedad histórica que puede ser una ola coyuntural de resurgimiento de formas no capitalistas de trabajo (como el cooperativismo o las comunidades indígenas) como respuesta para paliar la crisis de inclusión de los trabajadores en el modo capitalista, pero que terminará perdiendo autonomía porque finalmente no será ventajosa para la reproducción de la vida o porque será refuncionalizada por el proceso de reproducción del capital. Esto conlleva la pregunta: ¿es capaz el modo o las formas de producción que denominamos "otra economía" de reproducirse sobre sus propias bases? Aquí adelantamos la idea de que su desarrollo requiere no sólo de la defensa de los recursos que controla sino del equivalente a una acumulación originaria de la ESS, es decir, sin capacidad para producir los supuestos de su propia reproducción como forma de producción, necesitará de la apropiación o reapropiación de recursos hoy controlados por el capital, afirmando el valor de uso dentro de una racionalidad reproductiva (Hinkelammert) y revirtiendo el proceso de conversión de la tierra, el trabajo, el dinero y el conocimiento en mercancías. Esto implica voluntad política (no necesariamente "voluntarismo") para la lucha, palmo a palmo, por las instituciones y la subjetividad, disputando su sentido y generando nuevas. Ni la acumulación originaria del Capital ni la de la ESS han sido o serán sin uso del poder extraeconómico (como indican las recuperaciones de tierras o fábricas del capital). Qué esto pueda o no teorizarse coherentemente dentro de la tópica marxiana y sus diversas corrientes, no haría mucha diferencia en cuanto a la validez de esas luchas, la certeza de cuyo desenlace no proponemos sea decidida apriorísticamente, menos aún en base a una teoría general de la historia de la humanidad. Esta línea de investigación teórica no está cerrada y sin duda va a crecer en la medida que la izquierda de vertiente marxista se interese y entre a debatir acerca de las variantes de economía alternativa no estatal socialista, y reabrirá y remozará viejos debates.

Tanto Singer como Gaiger plantean como cuestión decisiva, ya no al nivel de las características intrínsecas de uno y otro MP, sino en la lucha social por las voluntades de los ciudadanos-trabajadores, si la ECOSOL podrá demostrar que es superior, mejor, "…satisfacer más plenamente a sus intereses individuales…" (Gaiger), replicando el logro del capitalismo de imponerse "más o menos 'naturalmente' (por el) funcionamiento de los mercados" (Singer). Pero mientras el capitalismo, con la fuerza de sus Estados fue construyendo a la vez los mercados y a los consumidores necesitados e individualistas, fue desarrollando las fuerzas productivas y diversificando la producción de bienes y servicios, los emprendimientos de esta otra economía se encuentran ahora con mercados capitalistas y consumidores utilitaristas ya conformados como tales, a los cuales habría que ir ganando "naturalmente" en una competencia con los productos del capital. El tema de la inevitabilidad (si es que no deseabilidad) de pasar exitosamente "la prueba del mercado" es recurrente en el campo de los agentes y promotores de otra economía. El "problema de la comercialización" está alto en la agenda de sus emprendimientos mercantiles.[9] No se quiere imponer otra economía sino ganar la voluntad de los compradores en libre competencia con los productos del capital. Más aún, para Singer, la ECOSOL debe demostrar que "no es inferior" a la gestión capitalista en el desarrollo de las fuerzas productivas". Y, en esa competencia, anticipa, la ECOSOL puede degenerarse. Singer afirma (y Tiriba reafirma) que en esto es clave el proceso de aprendizaje y autoconfianza a partir de las experiencias, y señala la dimensión política del sujeto de la ECOSOL, cuando afirma que, finalmente, la competencia está más cerca de una guerra en múltiples frente que de la resolución de problemas "técnicos", a lo cual contribuye más la unidad democrática de la gestión mancomunada y las redes de relaciones solidarias con otros emprendimientos y actores sociales que la posibilidad de contratar técnicos o administradores especializados. Ya en clave política, Singer da a entender que la lucha contra el economicismo en el interior de la ECOSOL será permanente, y "exige de sus integrantes una opción en contra de los valores dominantes de la competencia individual y del primado del capital sobre el trabajo". La

[9] En José L. Coraggio, "Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social y solidaria", Cuadernos del CENDES, Año 23, Nº 61, Tercera Época, Enero-Abril 2006, hemos planteado que no puede reducirse la ESS a los emprendimientos mercantiles, que la producción de bienes públicos, la producción de valores de uso que no pasan por la forma de valor de cambio, y los lazos sociales fraternales son parte fundamental del desarrollo de un sector de ESS y que la sostenibilidad "sin subsidio" es una exigencia que no se aplica ni a las mismas empresas de capital.

ambigüedad de la propuesta de otra economía es real, y sólo puede resolverse en cada coyuntura particular, tanto en lo que hace a la motivación: lucha anticapitalista, por otros principios, o lucha por la supervivencia, como única alternativa viable, como en lo que hace a su posición en la sociedad: alternativa al dominio del capital, MP consistente pero subordinado al MPC, formas subordinadas, capaces de reproducirse pero no de despegarse del MPC. Y en esto no habría linealidad posible: se puede avanzar, retroceder, resurgir, desaparecer, ser refuncionalizado…

Pensando en procesos de transición de larga duración, Gaiger retoma a Godelier afirmando que para que se pueda dar tal transición el capitalismo deberá mostrar "deficiencias estructurales críticas, insolubles en el marco del sistema existente". Cabe preguntarnos si no es que en la periferia del sistema-mundo capitalista ya se puede observar esos límites estructurales: la incapacidad del MCP de reproducir la sociedad como un todo, porque excluye masivamente sin ninguna cobertura que aplique el principio elemental de redistribución que aún subsiste de aquellos "treinta gloriosos" en los países del centro, y porque aquí está expoliando, a la vista de todos, los recursos naturales y las bases de equilibrios fundamentales a la vida, generando desequilibrios que aunque sean globales aún no se han mostrado en el Norte como en el Sur. A lo que se agrega la debilidad y decadencia de las instituciones de la democracia liberal ante el avance del poder económico global. Después de todo, América Latina fue el más claro laboratorio experimental del neoliberalismo, iniciado en Chile en 1973, en Argentina en 1976 y luego generalizado a través del Consenso de Washington.

Desde este campo de experimentación se puede, tal vez, anticipar lo que viene para el sistema-mundo. Y aquí, a nuestro juicio, la refundación de la política se vuelve condición casi inmediata de la reproducción de la vida de todos. Sin la producción y gestión participativa de bienes públicos de otra calidad la "otra economía" no puede sostenerse, mucho menos devenir alternativa al sistema capitalista desde esta región. Sin inmediatas aplicaciones del principio de redistribución seguirá habiendo centenas de miles de muertes innecesarias por hambre y enfermedad. Es difícil pensar que sólo desde la sociedad periférica pueda refundarse en base a la ampliación del principio de reciprocidad la economía y la misma sociedad. Es difícil también pensar que se van a dar las condiciones que el análisis teórico de Gaiger plantea: que las formas de producción solidaria, en su desarrollo, generen la necesidad objetiva y tengan la fuerza, por la dialéctica de su forma económica, de superar al capitalismo desde la base material. Sin política, es decir, sin voluntad política, sin sujetos sociales y políticos que proyecten la posibilidad y el deseo (no la necesi-

dad material) de otra sociedad, parece difícil pensar en ninguna transición.[10] El horizonte es incierto. Como indica Singer, no se trata de ir avanzando hasta sustituir la gestión del capital, sino de, descartada la planificación centralizada a cargo de especialistas, tener un laboratorio de experiencias, aprendizaje y generación de autoconfianza de la clase obrera de que no es necesario el patrón capitalista para organizar la economía. Se confía en una sucesión de pequeñas revoluciones locales, donde el modelo de gestión democrática de la cooperativa vaya tensionando los modelos jerárquicos y autoritarios del capital.

Para Coraggio mientras no se pase de experiencias micro a un proyecto de la clase trabajadora organizada como tal, tales experiencias pueden quedarse en meros intentos de adaptación la economía de mercado regida por la lógica del capitalismo, que introyecta los criterios de organización del trabajo para competir… La gestión del conjunto de las fuerzas productivas que Singer ve como proyecto del socialismo no se dará sólo por la sumatoria ni la articulación de empresas solidarias, requiere avanzar en la democracia participativa para asumir funciones estatales, el control de los sistemas de ciencia y tecnología, educativo, de seguridad social, etc. Y no puede separarse (aunque haya contradicciones coyunturales) de la lucha de los trabajadores asalariados por sus derechos dentro de la relación salarial con el capital y el estado. El significado y su posible desarrollo de esa "otra economía" no queda determinado entonces en cada experiencia, ni menos por las intenciones. Estará codeterminado por el contexto, por el campo de fuerzas sociales, políticas e ideológicas, por las transformaciones culturales asociadas al aprendizaje colectivo en base a experiencias concretas vividas en cada realidad concreta. Cuando la propuesta de construir otra economía supera el objetivo de constituirse en un sector orgánico (o alcanzar la consistencia de un MP aunque subordinado) y se avanza en la lucha por la hegemonía (una FES con un MPC pero bajo hegemonía de la ET), sus sujetos se constituyen como un amplio campo de movimientos, sujetos y agentes sociales que luchan por otra economía y otra sociedad, centrada en la reproducción de la vida *de todos* y pugnan ya por revertir los avances civilizatorios del capital en los últimos doscientos años (Hinkelammert).

Núñez ve en la insuficiencia capitalista para proveer empleo una condición para desarrollar la Economía Popular Asociativa y Autogestionaria (EPA) como una economía *alternativa* "compuesta por produc-

[10] José L. Coraggio, ¿Es posible otra economía sin (otra) política?, El pequeño libro socialista, Editora La Vanguardia, Buenos Aires, 2005.

tores-trabajadores y cuya finalidad no sea la satisfacción de las necesidades del capital sino las necesidades integrales (individuales y sociales) de la gente, es decir, orientada por el valor de uso y no por el valor de cambio", que "sólo puede resistir, competir y superar al régimen de producción capitalista a través de un recorrido asociativo y autogestionario." El sentido estaría dado por el beneficio común de los participantes en cada organización económica. La acumulación queda subordinada al fin: el trabajo. Eso implica una batalla de la lógica de las necesidades contra la lógica del capital, contraponiendo el proyecto autogestionario de los trabajadores en el interior de las empresas de capital, asociándose en el interior de la economía mercantil simple (EMS) para desde allí "competir en la economía en su conjunto". Con la integración horizontal, aceptando las actividades individuales de producción, se fomenta la asociatividad "en todo el resto de las actividades económicas, que es donde hoy en día transitan los excedentes y el control de los mismos". Pero tal alternativa no sería una propuesta estructural, sino coyuntural, de sobrevivencia para las mayorías de productores pobres de la periferia (con el caso concreto de Nicaragua en vista), "una alternativa económica, social, política y cultural de resistencia popular", "no es un modelo para cambiar o subordinar al sistema actual, no es un modelo para todo el mundo o para todas las naciones". Sólo en el largo plazo podría pensarse en otra economía, a cuya factibilidad contribuirá consolidar esta EPA y cuya posibilidad deberá ser abierta por el discurso crítico orientado por una teoría de la emancipación, capaz de generar planes organizativos y visiones "en relación al mercado, al Estado y la civilización". Ese discurso crítico incluye al socialismo estatista, que habría acelerado la mercantilización de la fuerza de trabajo, con la consiguiente desmotivación de los trabajadores. Se trata de lograr "una nueva síntesis entre lo individual y lo social" desde los espacios de la asociatividad autogestionaria. ¿Cómo superar el individualismo de la propiedad y la competencia sin perder la motivación individual? Núñez avanza las siguientes condiciones del trabajo alternativo: creativo, con goce por la capacidad de transformación interior y de la naturaleza exterior, desarrollador de capacidades personales, afirmación del sí responsable frente a los otros, libre, contando con medios que el trabajador puede controlar y disponer, y permitir el consumo de los frutos en relación al esfuerzo realizado. En cuanto a sus alcances, no puede contentarse con las necesidades "básicas" (animales) sino que debe incluir las necesidades integrales (en los términos de Coraggio: reproducción ampliada).

El punto de partida es la actual EP, compuesta por "los trabajadores familiares, por los trabajadores mercantiles por cuenta propia, por

los trabajadores asalariados, por los desempleados y desocupados, es decir por todos los hombres, mujeres y niños, que se han propuesto satisfacer sus necesidades, deseos y aspiraciones y que no tienen otra posibilidad de alcanzarlo que a través de la cooperación y la solidaridad, el acceso a los recursos y a la participación en todos los logros de la tecnología, la organización y la cultura". Para Núñez, "la economía popular es parte y comparte la propia historia del socialismo", y "no excluye cualquier otra experiencia socialista en marcha o por venir", pero adelanta (en línea con Singer) que socialismo "sólo puede significar control y gestión social de la propiedad y de sus excedentes por parte de los trabajadores, o de estructuras locales, sectoriales, comunitarias e incluso estatales, controladas directamente por los trabajadores". El papel del valor de cambio no desaparecería, sino que se modificaría: "el concepto de capital queda reducido al proceso de valorización que la fuerza de trabajo le imprime a cualquier medio de producción y su relación social será de cooperación y solidaridad entre los productores libremente asociados abandonando así su viejo significado: valorización por medio de la explotación del trabajo ajeno". "El final del capitalismo sólo puede provenir de una economía donde la acumulación esté al servicio de las necesidades sociales."

En cuanto al proceso de lucha, y ubicándose frente a otras propuestas levantadas en América Latina en torno a la economía popular, en convergencia con Singer y Gaiger en lo que hace a este punto, en lo económico insiste "en la necesidad de tener una estrategia empresarial de mercado y una matriz de acumulación que permita crecer y competir exitosamente con el sistema capitalista que la adversa", y en lo político considera estratégica "su vinculación con movimientos sociales y políticos de cualquier índole que le permitan viabilizarse como un grupo de presión en relación al Estado y la sociedad en su conjunto." Su cuestionamiento del estatismo soviético no le impide "considerar al Estado como un instrumento fundamental para favorecer las tendencias asociativas y autogestionarias" (en particular referido a las experiencias social-demócratas). Puesto a definir el sentido desde el cual organiza su análisis y propuestas, Núñez lo caracteriza como una "sociedad democrática, una sociedad civil autogestionaria, un proyecto autogestionario, o un socialismo libertario".

Como vamos viendo, todos los autores vistos hasta ahora construyen sus propuestas diferenciando entre una perspectiva ideal de superación de la sociedad capitalista y el pragmatismo que exigiría la larga marcha, plagada de contradicciones, de resistencia y construcción de bases materiales para la autonomía final de los trabajadores.

Quijano retoma la cuestión de los modos de producción alternativos recordando que esa tópica data de apenas dos siglos y que ha sido suscitada por el patrón europeo moderno de poder capitalista. Es el capitalismo mismo el que da sentido a la idea de "sistema de producción alternativo" cuyo alcance no es meramente reemplazar al modo del Capital sino "eliminar las raíces sociales y las condiciones históricas de (…) toda forma de explotación y dominación". Del Siglo XIX surgirían dos respuestas: *la estatización de la economía* (en el Manifiesto Comunista) asumida como propia del socialismo a pesar de las posteriores reflexiones de Marx a partir de la Comuna de París, y el *cooperativismo*, reinterpretado por la social democracia en el centro y las corrientes democrático-nacionalistas en la periferia, finalmente replegado a la lucha por reformas del capitalismo para moderar la explotación y administrar las relaciones ente capital y trabajo. Quijano resalta las contribuciones de José Carlos Mariátegui desde el Perú (entre 1925 y 1935, período en que "todos los países de América latina, sin ninguna excepción, fueron sacudidos por procesos revolucionarios, algunos de ellos con amplia influencia socialista, dirigidos contra la alianza imperialista-oligárquica que controlaba entonces el poder en estos países"),[11] "sobre el papel y el lugar de la 'comunidad indígena' en una revolución de trayectoria socialista (…) aunque no desechó el moderno Estado-Nación como el marco institucional…". Como marca en otro trabajo, para Mariátegui la idea de una revolución socialista "lejos de consistir en una nueva reconcentración burocrática del poder, sólo podía tener sentido como redistribución entre las gentes, en su vida cotidiana, del control sobre las condiciones de su existencia social".[12]

Quijano se pregunta qué ha cambiado en el contexto histórico y qué incidencia tienen esos cambios sobre la búsqueda de sistemas alternativos de producción. Considera que el capitalismo ha cambiado, como indica el uso del término "globalización", pero no se trata de un nuevo patrón de poder. Aquí aparece una perspectiva (el elemento de colonialidad del poder) que (al igual que Dussel) busca revisar la relación entre poder y modo de producción: se cuestiona que las estructuras de poder reflejen las relaciones de explotación, por el contrario, las estructuras de poder serí-

[11] Este recordatorio es muy importante. No deja de ser significativo que en los trabajos que venimos comentando, ubicados dentro de la tópica marxiana y del socialismo, la cuestión nacional y el imperialismo no parezcan marcar ni los análisis ni las propuestas, algo que no se resuelve con alguna mención a la globalización.

[12] Aníbal Quijano, "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Edgardo Lander (Comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, CLACSO/UNESCO, Buenos Aires, 2000.

an fundantes de los modos de producción (en particular el dominio colonial lo sería del capitalismo mundial eurocentrado como estructura del control del trabajo, de los recursos y sus productos), algo que desde la periferia implica plantear que el Colonialismo y su definición de poder como dominio están en el origen del modo de producción capitalista en el mundo. Como otros autores de este volumen registran, Quijano señala que ahora "hay un nuevo imaginario anticapitalista, que no se contrapone solamente al capitalismo sino también a la propuesta de estatización de la economía como realmente alternativa al capitalismo", imaginario que tiene pendiente la elaboración de una "nueva teoría crítica del poder (…) y sus correspondientes propuestas políticas revolucionarias".

La aparente contradicción de que las reivindicaciones populares se dirijan al Estado capitalista reflejan que, a la vez que instrumento de dominadores y explotadores es "una arena de luchas sociales por los límites, las condiciones y las modalidades de dominación y explotación". Esto reafirma que, claramente en la periferia, las propuestas de otra economía no pueden hacerse soslayando el poder del Estado y la posibilidad de redirigir sus funciones y recursos a partir de los requerimientos de consolidación de un sector de economía alternativa.

Rastreando el origen de las propuestas actuales de alternativas al capitalismo, Quijano señala dos vertientes: la de la investigación latinoamericana sobre la marginalización (a mediados de los 60), de la que fue protagonista registrando como respuesta de los marginados la organización de un "polo marginal" de la economía que articulaba relaciones de mercado y reciprocidad, y una segunda, que acompañó la crisis iniciada a mediados de los 70, donde se pusieron en el centro las "estrategias de sobrevivencia" de una gran masa de trabajadores ahora categorizados como excluidos y pobres.

A su vez, según Quijano, la resistencia de los trabajadores pasó por dos momentos: el primero, hasta fines de los 80s, habría consistido en asegurar su sobrevivencia apelando al "polo marginal" (o la informalidad), siendo sometidos a formas pre-salariales de explotación, recurriendo a estrategias siguiendo las reglas de la economía de mercado capitalista, o apelando a la reciprocidad (intercambio de fuerza de trabajo y de trabajo sin la intermediación del mercado). Un segundo momento se caracterizaría por extender la reciprocidad como forma de reapropiarse del control del trabajo y de organización de la producción, no necesariamente de manera concientemente crítica del capitalismo. Quijano apuesta a que las nuevas prácticas irán produciendo también los nuevos sentidos, y ve en el Foro Social Mundial una expresión de "la transición de la resistencia a la búsqueda de alternativas".

En su análisis de algunas nuevas experiencias[13] Quijano marca que ni aunque se trate de movilizaciones desde las bases sociales, ni aunque esté presente la solidaridad alcanza para que se puedan convertir en un MP alternativo al capitalista. Identifica dos vertientes mayores: la ECOSOL basada en la forma cooperativa, (claramente representada por varios autores en este volumen), con un proyecto conciente, y la EP, que ve como específicamente latinoamericana, formada por unidades heterogéneas, "constituidas por gentes que tienen relaciones 'primarias' entre sí, y en consecuencia no pueden ser agrupaciones muy grandes" y que "tienden a organizarse socialmente según lo que algunos autores (Razeto) han llamado una lógica comunitaria," "sin una necesaria autoidentificación ideológica y política de sus agentes, ni de su visión revolucionaria del mundo", donde la solidaridad en todo caso resultaría de la necesidad.

Retomando la cuestión en términos teóricos, Quijano resume varios puntos para un marco de investigación futura, de los cuales destacamos:

a) La historia de los últimos 500 años muestra que el capitalismo sólo existe como "eje dominante de articulación de todos los demás 'modos de producción' conocidos";
b) Más que una búsqueda del "modo" que sucederá al capital, podríamos estar confrontando una reconfiguración del modo de dominación del capital;
c) La dominación no se genera en la explotación, sino que "produce, inclusive, instrumentos más duraderos y más poderosos que un dado MP (como la idea de "raza" iniciada hace 500 años para clasificar la población del planeta)
d) Habría que revisar la fijación del materialismo histórico sobre el régimen de propiedad privada de los medios de producción y su consecuente inclinación por la propiedad estatal como definitoria del MP alternativo. En la historia de la explotación habrían intervenido todas las formas de propiedad, por lo que "hay que buscar las fuentes de la explotación en otra parte" (Sobre esto es importante confrontar con el trabajo de Hinkelammert incluido en este volumen)
e) La explotación del trabajo requiere la separación del trabajador y los medios de producción y esto no se puede hacer "sin dominación estructurada y duradera".
f) No existen " 'sistemas alternativos de producción' sin estructura de autoridad alternativa a la del estado capitalista en cualquiera de sus variantes", por lo que la democracia en comunidad es la

[13] No incluido en este volumen, consultar el trabajo original, más amplio.

condición misma de la erradicación de la dominación y la explotación. Esto requiere un sistema de autoridad "en el cual todos los miembros tienen acceso igual y abierto al control constante de los cargos y roles acordados y a las tareas que han sido asignadas, en cada momento, a esos cargos" (lo que resuena cercano a la propuesta Zapatista, a la cual se refiere el trabajo de Dussel)

g) La comunidad puede articular más de un MP no explotativo (reciprocidad, pequeña producción mercantil independiente, etc.)

De la economía popular a la economía del trabajo

Coraggio tampoco no recurre a la tópica de los modos de producción para encarar la elaboración de la propuesta que denomina Economía del Trabajo (ET). Usando conceptos de nivel intermedio, inicia su análisis con el reconocimiento de que toda economía real es una economía mixta, que puede presentarse como compuesta de tres subsistemas: la Economía Empresarial Capitalista, organizada en base a empresas de capital, orientadas por la acumulación sin límites, la Economía Pública, organizada en base a unidades jurídico-administrativas de base territorial o funcional, orientadas por una combinación variable de tres objetivos: el bien común, la gobernabilidad y la acumulación de poder político, y la Economía Popular, organizada en base a Unidades Domésticas (UD) o sus extensiones, orientadas por la reproducción ampliada de la vida de sus miembros.

Argumenta que para contraponerse a la fuerza de la acumulación infinita del capital se requiere "teórica y prácticamente (…) que surja otro sentido alternativo para la sociedad humana, con una fuerza comparable y capaz de encarnarse de manera masiva en imaginarios y estructuras económicas. Para ello debe tener no sólo plausibilidad y conectarse con los deseos de la ciudadanía, sino incorporarse en las prácticas fundamentales con un alto grado de automatismo –como ocurre con la acumulación de capital– y ser dialéctico, de modo que al avanzar en su realización lleve a nuevas tensiones que induzcan nuevos desarrollos." Y propone para tal fin la categoría de *reproducción ampliada de la vida humana,* que implica la de las personas y sus comunidades.

La concreción práctica de ese criterio en cada coyuntura supone una continua lucha cultural, entre el consumismo motorizado por la multiplicación al infinito de los deseos por el capital y las propuestas de "austeridad con dignidad", las que deben ser legitimadas en espacios democráticos por una ciudadanía informada.

La UD tiene diversos recursos (tierra o suelo, vivienda, maquinarias, herramientas, utensilios) pero sobre todo su fondo de trabajo (las energías, capacidades, habilidades y destrezas de sus miembros), el que debe realizar de manera continuada so pena de experimentar una degradación de su calidad de vida. Las formas de realización incluyen: el trabajo mercantil por cuenta propia, individual, familiar o asociado, el trabajo mercantil asalariado, el trabajo de producción de bienes y servicios para el autoconsumo de la UD, el trabajo de producción solidaria de bienes y servicios para el consumo conjunto de una comunidad y el trabajo de formación y capacitación. A lo largo de su ciclo de vida, una UD o un conjunto de ellas va adaptándose al contexto cambiante combinando esas formas de inserción entre sí y con transferencias monetarias (como los subsidios de desempleo o las pensiones), el acceso a bienes públicos y formas de ayuda mutua.

Al producir bienes y servicios para el mercado la UD puede encontrar conveniente organizar un emprendimiento mercantil, usualmente en base al trabajo familiar y realizado en la misma vivienda o en un local de la vecindad. A diferencia de los programas de desarrollo de microemprendimientos, Coraggio sostiene que antes que intentar cortar el cordón umbilical que los une a las UD, separándolos y objetivando las relaciones como relaciones de intercambio antes que de reciprocidad, es necesario admitir que el sentido de tales emprendimientos es la reproducción ampliada de la vida de los miembros de la o las UD a las que pertenecen los productores. Lo que buscan no es ganancia para acumular sino ingreso para completar el fondo de dinero requerido para comprar en el mercado medios de vida o medios de producción. Eso explica por qué se sostienen emprendimientos que, de aplicarles los criterios de una cuenta de capital estricta, computando los costos monetarios e imputando los no monetarios (como el propio trabajo, el alquiler y los servicios de la vivienda, los subsidios en bienes públicos, etc.) estarían "quebrados".

Indica el autor que "hasta ahora, aún en las grandes ciudades y en pleno apogeo del sistema industrial, una parte importante de las condiciones de reproducción nunca fue efectivamente mercantilizada (de modo que las relaciones sociales de cooperación estuvieran totalmente mediadas por el mercado). En cambio, aunque incompleta en su extensión e intensidad, la mercantilización debilitó las instituciones del trabajo directamente social, como las formas comunitarias de cooperación y ayuda mutua, pero desarrolló como contrapartida las formas públicas a través del sistema de consumo colectivo y seguridad social, hoy sometidas a un traumático retroceso por la privatización y la redefinición de

las funciones del Estado. Sin embargo, una característica distintiva de las actuales relaciones de reproducción urbanas es que una parte creciente del trabajo de reproducción no mercantil está siendo mediado por una variedad de asociaciones *voluntarias* que conforman redes de cooperación, formales o informales, que tienen permanencia como instituciones *aunque la adscripción a ellas de hogares y personas particulares puede ser contingente"*. Estas formas de agrupamiento voluntario son para el autor importantes *extensiones de la UD elemental*, cuyo centro es el hogar, usualmente asociado a grupos de parentesco.

En todo caso, para Coraggio la *Economía Popular "realmente existente"* dista de ser idealizable porque ha sido colonizada, tanto en sus valores (en el contexto de la explotación y la dominación capitalista, no imperan la solidaridad ni la reciprocidad sino que se combinan con la competencia entre las UD) como en el sentido de su existencia como construcción del sistema capitalista (cumple, entre otras, las funciones de reproducir la fuerza de trabajo que requiere el capital y de reducir el valor del salario requerido para cubrir el consumo mercantil necesario), En cambio, la *Economía del Trabajo* es una perspectiva utópica de construcción posible (el autor no le asigna carácter de tendencia necesaria, sino de programa de los trabajadores en lucha contra la hegemonía del capital y sus estructuras de poder).

En esta perspectiva, la unidad básica de análisis y de acción (y de agregación de acciones) no es la empresa ni el individuo sino la UD, sus emprendimientos y sus extensiones sociales, en sus múltiples formas. "El hogar deja de ser el lugar en que se registran –individualmente o por agregación estadística– los efectos directos e indirectos de la reestructuración del capital, y pasa a ser una unidad de sentido, de análisis y de agregación económica y sociopolítica en la construcción de alternativas colectivas."[14] El microemprendimiento deja de ser visto como forma atrasada de la organización empresarial, cuyo tipo ideal es la empresa de capital que objetiva las relaciones, calcula y actúa estratégicamente para controlar a los trabajadores. Cooperativas de trabajadores asociados, redes de ayuda mutua, asociaciones diversas para resolver las necesidades colectivas, pero incluso las formas públicas y

[14] Se trata de reunificar producción y reproducción, hoy mal mediadas por el mercado, de lo que es prueba la prolongada crisis de reproducción de miles de millones de seres humanos en el sistema-mundo, particularmente en su periferia. "El acto constitutivo y revolucionario del capitalismo fue la separación de los negocios y el hogar, la separación entre los productores y las fuentes de sobrevivencia. Esto liberó las acciones volcadas al lucro (y también las volcadas a la sobrevivencia) de la red de lazos morales y emocionales, de la familia y de la vecindad (Bauman)", Armando de Melo Lisboa, (op.cit).

cuasi públicas de producción de bienes públicos (educación, capacitación, asistencia técnica, seguridad social, etc.) pasan a ser vistas como constitutivas de la Economía del Trabajo, pues contribuyen con recursos a la reproducción de las UD. "Su heteronomía o control por las UD o sus representantes varía entre situaciones concretas, pero eso no cambia su función reproductiva."

La ET no sería entonces "la mera sumatoria de actividades realizadas por los trabajadores, subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital, sino un subsistema económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo, con una lógica propia, diferenciado y contrapuesto a la Economía del Capital y a la Economía Pública." Y concluye, como guía para la acción: "La promoción fragmentaria de la Economía Popular toma ahora la forma de estrategia compartida para el desarrollo de una Economía del Trabajo mediante programas destinados a consolidar y extender redes de difusión de información, de intercambio, de cooperación, articulando y redirigiendo los nodos de investigación, capacitación y promoción, unificando acciones desde Estado y sociedad, ampliando la capacidad de sus organizaciones y acciones conscientes de masa para ejercer poder en el mercado y en la gestión pública, combinando la solidaridad social con la solidaridad orgánica a través de mecanismos semiautomáticos como el mercado regulado y redes de reflexión y acción colectiva, de modo que los desarrollos parciales y las diversas iniciativas autónomas se realimenten."

Esta visión permitiría un desplazamiento de la preocupación por la competitividad de la empresa solidaria frente a la empresa de capital (a la Singer o Gaiger) a la preocupación por la construcción de sistemas locales (comunidades históricas o libremente asociadas) relativamente autárquicos de actividades de producción articuladas y de reproducción de la vida de todos, junto con la democratización en la gestión de los recursos y bienes públicos desde los niveles locales en el marco de la aplicación progresiva del principio de redistribución desde el Estado Nacional.[15]

En base a sus investigaciones, Tiriba comparte que la lógica de la reproducción ampliada de la vida (RAV) es lo que define la identidad de

[15] En esto se da una coincidencia con Franz Hinkelammert, que en otro trabajo afirma "Estos sistemas locales y regionales de división del trabajo probablemente configuran hoy la única posibilidad realista para devolver a los excluidos una base estable de vida. Pero eso presupone un proteccionismo nuevo, diferente del clásico. Tiene que tener lugar dentro de la sociedad y no simplemente en sus fronteras políticas externas...Hoy la sobrevivencia de la mayoría de la población mundial solamente es posible si sobrevive en producciones no-competitivas en el marco de una competencia globalizada" Franz Hinkelammert (Comp.), El Huracán de la Globalización, DEI, San José, 1999.

las organizaciones económicas populares que componen la economía popular. Agrega dos elementos empíricos importantes: a) la existencia de agentes externos cuyos intereses se entremezclan: el ajuste estructural, combatir el desempleo y la pobreza, estimular la competencia en el mercado, formalizar la economía informal, garantizar la supervivencia inmediata de los excluidos, crear formas de subsistencia más estables y duraderas, estimular nuevas relaciones de trabajo y convivencia al menos dentro de los emprendimientos populares, etc; b) la consideración de los proyectos de sociedad que orientan la dinámica cotidiana de dichos agentes: el interés del gran capital en el crecimiento de la pequeña producción como modo de tercerización, y el objetivo de contener los conflictos sociales. Como consecuencia, el eje de orientación que implica la RAV es tensionado por proyectos derivados de la lógica del capital (bajar costos de producción) o de la acumulación de poder (clientelismo) para la economía popular. En todo caso, concluye que la inversión del Estado ha quedado corta frente a la demanda real de recursos y acciones para promover el surgimiento y consolidación de emprendimientos de trabajadores asociados, con lo que, ante un sector capitalista excluyente, se ha seguido hinchando la precariedad y la incidencia de la economía criminal.

Para la autora, las múltiples identidades de lo popular no han podido condensarse dando lugar a "un proyecto hegemónico de las clases populares", siendo posible encontrar una relación funcional de su existencia con los intereses del capital. Sin embargo, coincide con Nuñez en que el mundo de pequeños productores no debe ser confundido con un "capitalismo popular", destacando que no se trata de empresarios que contratan fuerza de trabajo y que subsiste un importante nivel de actividad para el autoconsumo. También coincide con Razeto en que las Organizaciones Económicas Populares (OEPs), asociativas, representan "el polo más avanzado" de la EP por la cultura del trabajo que encarnan.

Tiriba define "cultura del trabajo" como "un conjunto de prácticas, valores y conocimientos que se materializan en el proceso de trabajo propiamente dicho, que se refleja no sólo en las relaciones de mercado, sino también en las de convivencia internas y externas al emprendimiento". El marco de una nueva cultura del trabajo serían relaciones de producción con una perspectiva de valor de uso y no de valor de cambio, diluyéndose "la propiedad individual de los medios de producción y la jerarquía asegurada por los que 'saben'". La desmercantilización de la fuerza de trabajo y la desalienación del trabajador caracterizarían ese marco, sin que esto implique el regreso al viejo artesano sino la elevación al trabajo-creación. Para Tiriba, una nueva cultura del trabajo no puede generarse "solamente a partir del espacio de la producción, sino

también en los diversos espacios/redes que constituyen el sujeto". Para relacionarlo con la discusión de Singer y Gaiger, o asumimos una concepción amplia y con múltiples instancias del concepto de MP o el determinismo desde la producción se relativiza. En todo caso, coincide con Coraggio en que "la autonomía relativa en su reproducción material y cultural" es determinante de la posibilidad de que del campo popular surja un proyecto alternativo de transformación social. Por lo pronto, entiende que la proliferación de formas microasociadas no significa que esté operando un proyecto de "sociedad de los productores libres asociados".

Para Tiriba, la cultura de nuevo tipo no puede gestarse en el interior de determinada forma de organización económica (¿la cooperativa?) sino que debe implicar tanto cambios en lo cotidiano de la producción como en todos los aspectos de la vida, junto con transformaciones del Estado, el sistema político y otras instituciones de la "superestructura".

Sus búsquedas en la realidad de los emprendimientos de la EP realmente existente muestra una "cultura fragmentada, que contiene lo viejo, como la competencia o el individualismo". Registra evoluciones que marcarían la no reversibilidad de la nueva subjetividad de los trabajadores asociados (trabajar sin jefe, cerca de casa…) pero que aún no califica como una nueva cultura de trabajo. Afirma que "en primer lugar lo que los mueve es la necesidad de sobrevivir, pero que comienzan a valorar, por ejemplo, "conciliar la actividad productiva con la vida doméstica" (particularmente las mujeres), en lo que parece una regresión del modelo del capitalismo urbano que separa lugares de residencia de lugares de trabajo, alargando la jornada laboral con los largos tiempos de transporte. Y las evoluciones son sinérgicas: por ejemplo, entre la autovaloración como productor y como participante en las movilizaciones y gestiones colectivas del barrio.[16] Un sector solidario (Razeto) de la EP se constituye cuando "las personas siguen intercambiando bienes materiales e inmateriales a través de relaciones de donación, cooperación y reciprocidad". Las vinculaciones de los emprendedores con la comunidad y los movimientos sociales permite ampliar las relaciones de solidaridad; "…teniendo o no la propiedad, es la posesión [y uso] de los medios de producción un indicador del tipo de relación que los trabajadores entablan entre sí, con los socios, con la comunidad local y con la sociedad." (sobre esta cuestión ver Quijano y también Duchrow y Hinkelammert, ambos en este volumen).

[16] Sobre este tema, ver Marília Veríssimo Veronesse (Org.) *Economía solidaria y subjetividad*, Colección Lecturas sobre Economía Social, UNGS/Altamira, Buenos Aires, 2007.

Aquí se verifican evoluciones posibles. Generalmente "la definición de lo que se va a producir no tiene como referencia, necesariamente, a las necesidades más sentidas en la comunidad local." "Ni siempre la relación productor-consumidor supera el carácter meramente comercial",[17] aunque la idea de que es posible construir mercados solidarios, nuevas formas de convivencia humana, subsiste y orienta muchas prácticas de promoción de la ECOSOL.[18] Tiriba analiza el significado de la jornada de trabajo extendida en las organizaciones mercantiles solidarias y concluye que no se trata de trabajo excedente (ni por tanto, de autoexploración) porque no existe una continuidad entre la organización autónoma del trabajo y el mercado de trabajo asalariado. A mayor trabajo, mayor rendimiento apropiado por los trabajadores. Esto abre un área importante de investigación y reflexión teórica, vinculando los grandes análisis de los MP con los análisis microsocioeconómicos contextuados en cada sistema de relaciones de producción y la necesidad de ir articulando y complejizando desde abajo este sector de la economía.[19] La comprensión del proceso de trabajo por parte de los mismos trabajadores y la comunidad es parte constitutiva del proceso de construcción de un sector de economía solidaria.

Tiriba enfatiza la importancia de los procesos pedagógicos y el aprendizaje a partir de la práctica productiva y participativa en la formación de una nueva cultura del trabajo. Singer también intenta despejar la duda sobre las capacidades de los trabajadores: es cuestión de aprender, de transferir experiencias, tal como hacen las empresas. Lo ve como posible, pero con limitaciones en su comienzo. Los técnicos pueden ser los primeros en irse de una empresa recuperada…La expropiación del conocimiento de la clase trabajadora por el capital es una pesada herencia, se depende del acceso a conocimiento científico especializado y personificado en expertos para acceder a formas más complejas de la producción y la participación en el sistema económico. Siempre hay la solidaridad de organizaciones, sindicatos, universidades, pero sin una base contractual vinculante como la de la contratación del consultor…

[17] En diversas experiencias registradas en Argentina, hemos verificado que, no habiendo una evolución necesaria, es posible ir tejiendo relaciones de otro tipo, solidarias, incorporando la preocupación por el otro, por cómo se alimenta, por su desconocimiento del proceso de producción de lo que compra, etc.

[18] La utilización de monedas sociales locales es un poderoso instrumento que garantiza el intercambio multirecíproco de trabajos y la satisfacción de diversas necesidades de la comunidad que la emite.

[19] Sobre este tema puede verse: Coraggio, 2006, (op cit).

Tiriba llama la atención sobre que, aún teniendo la propiedad de los medios de producción, los trabajadores pueden no contar con los conocimientos teórico-metodológicos y tecnológicos para contrarrestar los mecanismos de la dominación. Y plantea la contradicción de que "la flexibilidad ilimitada en la rotación de tareas también puede sofocar la posibilidad de que los conocimientos de los trabajadores asociados ganen mayor consistencia". Ve como necesaria "la conformación de un nuevo tipo de intelectuales." (diríamos, a la Gramsci: intelectuales orgánicos de la "otra economía"). Destaca también la necesidad de integrar, redireccionándolo, el sistema educativo y los procesos de educación popular al proceso de construcción de una economía de trabajadores asociados. Preocupada por la relación entre teoría y práctica, reclama la necesidad de una "economía política de los trabajadores". Su sentido crítico del capitalismo se combinaría con la utopía no de la liberación del trabajo, sino de un trabajo humanizado, "…otra forma de producir: menos violenta, menos jerárquica…"

Para la autora,

> "a pesar de tener escaso poder de articulación para salir de una 'economía de los pobres' y (para) presentarse ante el Estado y la sociedad como una economía política de los trabajadores y como un subsector que conlleva un proyecto común de desarrollo, *la potencialidad de la economía popular reside en el hecho de que ella puede constituirse en un amplio proceso práxico-educativo, en una escuela que debe ser vivida no sólo para atenuar los problemas del desempleo, sino también para que los trabajadores y la sociedad descubran una nueva manera de hacer y concebir las relaciones económicas y sociales tanto en el ámbito del lugar de trabajo como en toda la sociedad."*

En un trabajo posterior,[20] siguiendo la línea de Polanyi, Coraggio plantea una definición de economía en general como la institucionalización de lo económico combinando cinco principios: a) autarquía (asegurar buena parte de la reproducción con los propios recursos); b) reciprocidad (tejer lazos sociales de cooperación no mediados por mercancías ni el dinero); c) redistribución (priorizar la reproducción de la comunidad o sociedad por sobre la meritocracia, concentrando y redistribuyendo excedentes para asegurar la vida con dignidad de todos); d) intercambio (complementar las condiciones de reproducción mediante la participación en el mercado regulado, mecanismo necesario para orientar sobre las necesidades de otros en una sociedad compleja); e) plan

[20] Coraggio, 2007 (op. Cit.).

(anticipación racional conciente de los efectos de las acciones particulares, atendiendo a la racionalidad instrumentos fines-medios pero sobreconformada por la racionalidad reproductiva).

La Economía del Trabajo que propone como orientación para un programa de los trabajadores, combinaría esos principios sin absolutizar ninguno, especialmente no el de mercado, por lo que la preocupación por la prueba del mercado se debilita a medida que se consolida el efecto de la autarquía y la reciprocidad, y que los principios de redistribución ("subsidio?") y plan redefinen los criterios de eficiencia del mercado capitalista, pasando de una ética de la irresponsabilidad en nombre de la productividad material y el lucro a una de la responsabilidad por un conjunto de equilibrios (psiquicos, psicosociales, sociales, políticos, ecológicos, y hasta macroeconómicos…) que hacen a la calidad de la vida de *todos*. Tampoco se absolutiza el principio de plan centralizado, propugnado en cambio formas participativas de coordinación conciente de las acciones, generando articulaciones o intervenciones sociales entre lo local y lo global (como propicia el Foro Social Mundial).

Crisis del trabajo asalariado y opciones desde la sociedad

El punto de partida del mundo del trabajo (como empleo) es muy importante. Ubicándose desde la perspectiva del diagnostico y las políticas públicas, Pochmann basa su análisis en la evolución de las formas del trabajo y en particular el crecimiento del sector no organizado, caracterizado por la precariedad y la heterogeneidad, sobre cuya base ve una combinación entre la reproducción de la economía doméstica, popular y precapitalista, y la expansión de nuevas formas de economía solidaria. Esto resulta de la combinación de dos procesos: a) el crecimiento del excedente de mano de obra sobre premisas diversas de las que caracterizaron los procesos de desarrollo industrial y la urbanización de posguerra; se trata ahora de una desproletarización de la clase obrera industrial y un desaburguesamiento de sectores medios, que generan un excedente de trabajo urbano calificado; b) la multiplicación de militantes sociales críticos que piensan y practican modelos económicos alternativos, generalmente centrados en la organización social y laboral colectiva y autogestionaria.

La desregulación de los mercados de trabajo resultante de la aplicación de las fórmulas del Consenso de Washington dio lugar no a mayor empleo sino a su precarización y multiplicación de formas inorgánicas, afectando así los procesos de aprendizaje en el trabajo. El segmento de

trabajo no organizado se expande y con ello pierden fuerza los sindicatos. A las formas características de la informalidad (empresas familiares, cuentapropistas, servicios en las calles de las ciudades, trabajos a domicilio) y formas pseudocapitalistas como las pequeñas empresas subordinadas al movimiento del capital, donde no se producía una cultura del trabajo asalariado, se agregan ahora los proletarios desocupados y las nuevas formas de tercerización de las empresas de capital (trabajo irregular, parcial, domiciliario, nuevo putting out, subcontratación en general) que alcanza a obreros y empleados tanto como a técnicos y profesionales.

En ese contexto surgen propuestas que militan por la construcción de formas alternativas de producción, trabajo e ingresos, abarcando a promotores de base y a universitarios, involucrando a instituciones en la incubación de formas de economía solidaria, con una tendencia a concentrarse en los más pobres y desempleados. Esto se contrapone a la respuesta estatal predominante: el asistencialismo para la supervivencia o la oferta de recursos para el autoempleo individualista. Aquí debemos tener presente las "ondas" de la política social marcadas por las asesorías de los organismos internacionales, que impulsan opciones de autoayuda productiva, microcrédito, valorización de activos tangibles o intangibles de los pobres, políticas que aspiran a incluir a los exitosos en el mismo sistema individualista de mercado que los expulsó o nunca los integró.

Pochmann se pregunta por el papel que pueden jugar las políticas públicas en la promoción de la economía solidaria y sobre si ésta será vista como un paliativo a la crisis del mercado de trabajo o como una construcción duradera que puede pretender ser auto suficiente y aislada o abierta y disputando el mercado al estilo de los sectores de economía social en algunos países del Norte. Señala varias áreas de acción necesaria: una normativa que reconozca la economía solidaria, en particular un código del trabajo propio de esos emprendimientos, un sistema de financiamiento acorde con los valores y necesidades de la economía solidaria, la generación y difusión de tecnología apropiada para esa economía, un régimen adecuado para que la economía solidaria pueda participar en sus propios términos del comercio internacional, y una política de compras del sector público combinada con la formación de redes de comercialización y distribución solidarias.

Cunca Bocayuba también parte de los procesos de reorganización del trabajo que vienen resultando de la reestructuración del capital, pero propone una mirada política más abarcadora, basada en una prospectiva de largo plazo que tome en cuenta "la nueva potencia productiva basada en la inteligencia colectiva del trabajo inmaterial (intensivo en

información, comunicación y subjetivización)" que acompaña a las dinámicas en red que denomina *cognariado*.

Se trataría de conformar un nuevo bloque social y técnico de la clase trabajadora que pugnara por una nueva centralidad el trabajo. Ello debería ser pensado dentro de la mirada prospectiva de las tendencias estructurales de cambios en la organización del trabajo, superando el "mito del fin del trabajo" y tendiendo un puente hacia el futuro, apoyado en el campo de prácticas en que se buscan nuevas políticas de ingreso y desarrollo a partir del *precariado* (trabajo informal, autónomo, precario y difuso, fundamentalmente de sectores más pobres), construyendo formas de lo que denomina *economía solidaria y popular del trabajo*, buscando mayor autonomía y cooperación entre los trabajadores más pobres del *circuito inferior de la economía*.

El autor plantea como proyecto político construir una nueva centralidad del trabajo (asociado y con autonomía) rescatando el potencial transformador del trabajo vivo, y hacerlo a partir del mismo mundo del trabajo en proceso de recomposición. Ello implica una acción sociopolítica y cultural alternativa sobre el precariado, conectándolo con la nueva fuerza productiva que representa el trabajo inmaterial en red en confrontación con el proyecto de reestructuración del capital. Mientras el capital desterritorializa y precariza el trabajo, se trata de impulsar su organización por medio de la asociación y la cooperación, presionando políticamente por políticas públicas que contribuyan a crear cadenas productivas territorializadas, verdaderas plataformas locales de economía popular y solidaria.

Mientras el capital se reorganiza en base al principio de flujos globales, para este momento de la economía solidaria es necesario el Estado, cuyo principio de orden es territorial, para conformar estas plataformas. Pero Cunca Bocayuba no está pensando en el Estado actual sino en un Estado en transición tensionado por las demandas de democratización, ampliando la esfera pública mediante formas directas e indirectas de participación. Y el objetivo político de una economía solidaria y popular del trabajo sería encarnarse en todos los movimientos sociales para volver a asociar derechos sociales con el estatus del trabajador, combinando democratización con otra socialización de los medios de producción y reproducción social de la riqueza para disputar la forma de generación y apropiación del excedente social.

Para conectar en una misma plataforma de lucha a los trabajadores integrados en las redes de comando capitalista con los del precariado, es fundamental disputar el control de esas redes, las de producción de conocimiento, de comunicación e información. Con base firme en los territorios, los trabajadores del precariado y del cognariado deberán

encontrarse y avanzar hacia una confrontación con el capital proyectada al interior mismo de esas redes-medios de producción democratizándolas y generando nuevas formas de sociabilidad. Paradigmáticos en ese sentido serían los primeros encuentros entre las luchas por el desarrollo local y por una plataforma de software libre en el marco de construcción de una economía solidaria en el Brasil.

En la convergencia de esas luchas debería avanzarse en la resolución de la fragmentación de los movimientos de base territorial, así como en la conformación de redes regionales, nacionales y globales con actividades como el intercambio de experiencias, la información sobre los diversos procesos, la planificación de acciones convergentes, la capacitación o la producción cultural, disputándole al capital la apropiación de la inteligencia colectiva y el uso político del ciberespacio. Esto "exige un esfuerzo de mediación política basado en la necesidad de cooperación de los trabajadores en diferentes condiciones en la trama desterritorializada de la acumulación flexible". Pero el territorio no es lugar asegurado para la economía solidaria y popular del trabajo, pues el autor nos anticipa que, por su parte, el capital tendrá finalmente que "conectarse con las estrategias y las formas de vida de los trabajadores, con la producción y la reproducción social de la vida, disputando el control del territorio".

En otras palabras, para el autor "Las redes son el nuevo espacio o territorio de la producción para la concretización del trabajo desmaterializado, condición necesaria de la valoración del capital mediante la cual él se apropia de los resultados de cadenas productivas movidas por el trabajo vivo en los territorios materiales." Mientras que las formas de economía solidaria definirían ahora la ciudadanía como derecho a acceder a recursos y capacidades para constituirse como nuevos trabajadores emprendedores, que se organizan de forma autónoma, asociada o cooperada, formal o informal, y se articulan en redes. Esto ya estaría prefigurado en experiencias exitosas realizadas en Brasil, donde "romper las barreras del lugar para mejor explotar sus potencialidades ha sido la respuesta mas exitosa obtenida por trabajador(a)es autónoma(os)s. Esto no es visto como una democratización del capitalismo sino como una superación de la crisis del modelo de acumulación del fordismo periférico por recomposición del trabajo colectivo que "sólo puede darse mediante la política, la ampliación y fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia en los territorios y en las redes invirtiendo los flujos y apropiándose de lo fijado".[21]

[21] En *¿Es posible otra economía sin (otra) política?*, Editorial Vanguardia, Buenos Aires, 2005, Coraggio plantea justamente si la política realmente existente en la región tiene el potencial para transformar las instituciones y a sí misma en el proceso de construir otra economía.

El trabajo de Alberto M. Federico Sabaté permite conocer desde adentro el surgimiento de nuevas formas socioeconómicas en el contexto de la crisis argentina de comienzos del milenio. Al combinar un análisis crítico, que no oculta las contradicciones de esas experiencias, con el análisis de los posibles desarrollos y sus desafíos dentro de una perspectiva de economía social y solidaria, nos permite adentrarnos en un campo de experiencias que seguramente representa bien coyunturas semejantes en toda América Latina. Algunas de las cuestiones que plantea su análisis son:

a) es esencial reconocer y estudiar las experiencias mesoeconómicas, de donde pueden emerger nuevos actores colectivos, a la vez resultantes y sujetos de futuros desarrollos de otra economía y con capacidad para dar fuerza a un bloque socio-político popular amplio;
b) la relación entre las crisis de reproducción de la vida provocadas por la reestructuración del capital y el surgimiento de una economía alternativa podrá resolverse más efectivamente en la medida que esas experiencias mesoeconómicas:
   — se vayan autogenerando unas a otras (como los mercados organizados a partir de Asambleas barriales) y complejizando en sus objetivos, alianzas y alcances,
   — se vinculen solidariamente con su comunidad territorial,
   — asuman formas organizativas de grado superior (como los movimientos de empresas recuperadas),
   — se consoliden dentro del sistema legal o sus reformas,
   — se busquen entre sí articulándose en red (como los mercados urbanos que buscan sus oferentes en diversas regiones del país, o los movimientos sociales que se apoyan mutuamente en el proyecto de sostener las nuevas formas económicas), no sólo por razones de sostenibilidad económica sino para afirmar un piso social para refundar la política que en países como la Argentina ha sido vaciada de su fuerza transformadora a favor del pueblo;
c) los procesos de construcción de nuevas formas económicas son *internamente* contraditorios y conflictivos, lo que se expresa en debates, posiciones contrapuestas y fragmentaciones, algo que el énfasis en el discurso propositivo y necesitado de ejemplos exitosos muchas veces oculta;
d) además de que su forma legal existe como opción ya disponible, el ideario y la historia del cooperativismo pesan mucho y algunos de sus dilemas se reiteran en la construcción de una econo-

mía social y solidaria, por lo que la relación crítico-dialógica con el movimiento cooperativista no puede ser obviada, algo evidente en el caso de las empresas recuperadas por sus trabajadores, para las cuales es un desafío el paso efectivo del mando vertical del propietario capitalista a la nueva cultura cooperativista;

e) la relación con el sindicalismo de las nuevas formas y sus organizaciones es otra tarea política de gran importancia.

Aunque no contamos con un análisis similar para otros países, los trabajos de Pochmann, Singer, Gaiger, Tiriba, de Melo Lisboa y Cunca Bocayuba incluyen información relevante sobre el proceso brasilero que pueden contrastarse con el de Federico para Argentina.

Cristianismo, Teología de la Liberación y la ética de los pueblos originarios

Sin incursionar en la tópica de los modos de producción, Razeto, uno de los primeros autores latinoamericanos de corriente cristiana que vinculó Solidaridad con Economía,[22] propone el concepto de Economía de Solidaridad (EdS), argumentando que no son incompatibles un "llamado ético y cultural al amor y la fraternidad humana", afirmando que "ha encontrado sus más elevadas expresiones en las búsquedas espirituales y religiosas, siendo en el mensaje cristiano del amor donde la solidaridad es llevada a su más alta y sublime valoración".[23] Señala asimismo la relación de exterioridad que ese discurso ético y religioso ha tenido con el mundo de la economía, dado que "la realización de actividades económicas en primera persona, la construcción y administración de empresas, con dificultad y por pocos ha sido percibida como un modo de actuación práctica del mensaje cristiano…", incluso cuando se trabaja con los pobres. Razeto remite al discurso de S.S. Juan Pablo II ante la CEPAL en 1987, la instalación en el continente de la idea de una "economía de la solidaridad".

De lo que se trata entonces es de que "se recupere la economía como espacio de realización y actuación de los valores y fuerzas de la solida-

[22] Sobre la perspectiva de que la economía no puede ser solidaria, ver Allain Caillé, (2003) "Sobre los conceptos de economía en general y de economía solidaria en particular", en José L. Coraggio (comp). Qué es la economía? (en preparación).

[23] A contrastar con los trabajos de Marcos Arruda, Humanizar o infra-humano, A formação do ser humano integral: homo evolutivo, práxis e economia solidária, Editorial Vozes/PACS, Petrópolis, 2003, y tornar real o posible. A formaçao do ser humano integral: economia solidária, desenvolvimento e o futuro do trabalho,Editora Vozes/PACS, Petrópolis, 2006.

ridad", desde su interior y no como redistribución filantrópica hacia los desfavorecidos una vez producida la riqueza. Esto implicaría redefinir los equilibrios de la economía y una nueva racionalidad económica, abiertos, sin embargo a admitir una gran variedad de formas y modos de esa economía de solidaridad. "Se tratará de poner más solidaridad en las empresas, en el mercado, en el sector público, en las políticas económicas, en el consumo, en el gasto social y personal, etc." En resumen, aunque no pueda decirse que la economía actual sea solidaria, la solidaridad ya existe en su interior, pero tiene grados y por tanto un amplio espacio para ampliar su presencia. En esta visión, la economía de solidaridad no es algo "completamente opuesto a la economía de empresas y a la economía de mercado". Como los otros autores de este volumen, Razeto no cree que deba abolirse el mercado, pero sí que puedan corregirse sus prácticas inyectando valores de solidaridad, propiciando una racionalidad no meramente instrumental sino orientada también por valores.

Identifica 10 caminos para avanzar en ese propósito:

a) La solidaridad *de* los pobres. Por la necesidad de la subsistencia ante un proceso de empobrecimiento y marginalidad "ha surgido así, desde la realidad de la pobreza, la economía popular… orientada a asegurar la subsistencia y la vida cotidiana", actuando en los intersticios del sistema de mercado, utilizando recursos públicos, de las ONGs y hasta reactivando las formas tradicionales de reciprocidad y cooperación porque generan ventajas a quienes las adoptan. Aquí Razeto afirma que "la cultura de los grupos sociales más pobres es naturalmente más solidaria… (por) …. la necesidad experimentada como urgencia cotidiana de asegurar su subsistencia", lo que generaría una vivencia de "la importancia de compartir lo poco que se tiene, de formar comunidades y grupos de ayuda mutua y de recíproca protección". [24]
b) La solidaridad *con* los pobres, que se manifiesta en donaciones y en la existencia de instituciones sin fines de lucro sino de beneficiar a terceros, que encarnarían una racionalidad económica solidaria.
c) La cooperación entre los trabajadores en la lucha gremial y en los propios procesos de trabajo (aunque los organice el capital) y la opción del trabajo asociativo autogestionado ante la falta de

[24] Es un tema recurrente en este campo si esto es así, o si también podemos encontrar "la solidaridad de la banda de ladrones". Por ejemplo, Tiriba investiga empíricamente el mundo del trabajo en organizaciones económicas populares como las que propone Razeto, y encuentra que en todo caso la solidaridad es una construcción social.

trabajo asalariado, "el trabajo introduce solidaridad en las empresas y en la economía en general"

d) La participación social, sea bajo la dirección de quienes ejercen la autoridad o de manera asociativa, incorpora solidaridad.
e) La lucha por la transformación social en todas sus formas, pero que ante la derrota de los intentos de cambiar el sistema económico capitalista encuentran en el proyecto de construcción de la economía de solidaridad un nuevo camino, que no pasa por la toma previa del poder, sino que se va construyendo cotidianamente.
f) El camino del desarrollo sustentable y los criterios ecológicos que llevan a tener en cuenta "los efectos que tienen nuestras decisiones y actividades sobre los demás y nos hagamos responsables de las necesidades de toda la comunidad, incluidas las generaciones venideras".
g) El camino de la mujer y la familia, que podrán realizar su vocación de manera más plena en una economía de solidaridad.
h) El camino de los pueblos antiguos, las comunidades indígenas que buscan reconstituir sus modos de vida ancestrales, revalorizando "formas de trabajo, tecnología, organización, distribución y reproducción económica que objetivan aquella cultura".
i) El camino del espíritu, planteando "principios defendidos por las grandes religiones y por las búsquedas humanistas y espirituales en general". Aquí también se daría un paso de la crítica externa a la acción desde adentro de la economía, "destacando el trabajo como expresión de la dignidad del hombre".

Para Razeto, esta multiplicidad de caminos explica también las múltiples formas y grados en que se puede encontrar la solidaridad y la vocación por la solidaridad en las economías existentes. Anticipa un encuentro de los 10 caminos y sus actores, formando redes de diversas organizaciones. Afirma que la economía de solidaridad no es utópica, porque ya "está un poco en todas partes" (es una "heterotopía", diría Boaventura de Souza Santos).[25]

En el trabajo de Núñez reseñado, se afirmaba: "En la propuesta asociativa y autogestionaria se comparten los criterios de la lucha de clases del socialismo marxista y se propone la lucha contra la diferenciación social facilitando el acceso de los trabajadores a la gestión de la propie-

[25] Boaventura de Souza Santos, *A crítica da razão indolente*, Cortez Editora, San Pablo, 2005.

dad y del capital, directamente a través de la propiedad asociativa e indirectamente a través del Estado, en forma revolucionaria o en forma progresiva". Pero por otro lado Tiriba y Quijano relativizabann que la propiedad de los medios de producción defina el carácter no capitalista del sector de organizaciones de trabajadores asociados. Queda así marcada la centralidad y la ambigüedad de la institución "propiedad" para las propuestas de "otra economía" en América Latina, un tema que aparece poco en la agenda central de debate de las corrientes de economía social y solidaria.

Para ese debate, Duchrow y Hinkelammert nos aportan desde el pensamiento teológico crítico un tratamiento muy completo de esa institución, sus raíces y las alternativas que están en discusión en la actualidad. Su planteo inicial es muy claro: ésta, como otras cuestiones referidas a la institucionalización de lo económico, no puede dirimirse fuera del criterio de *su utilidad para la vida concreta de todos* y debe quedar siempre abierta a la experimentación. Por tanto, no debe partirse de *a prioris*, menos aún de la contraposición absoluta "o propiedad privada capitalista o propiedad estatal". Entienden que de lo que se trata es de reconstruir el régimen de propiedad desde abajo y, por tanto, desde cada cultura. No tendría sentido entonces buscar una fórmula general, ni para la propiedad en general ni para cualquier tipo de condiciones de la producción y la vida. Una Economía de la Vida[26] se institucionaliza, entre otras maneras, definiendo diversas formas de propiedad consistentes con la vida de todos, en sociedades multiculturales.

La propiedad personal, que existe en todas las culturas, varía sin embargo en cuanto a los significados atribuidos a las relaciones entre las personas y los objetos en cada comunidad. En cambio, puede adelantarse una posición crítica ante la propiedad burguesa "cuya esencia es el incremento de la fortuna de unos pocos a expensas de la mayoría". En particular, respecto a *la tierra*, cuya parcelación y mercantilización Polanyi señalara como clave para la institucionalización del mercado como mecanismo autorregulado del capital, *no hay para los autores otro objetivo estratégico posible que la reversión de esa "acumulación originaria" del capital.* Los autores plantean que sobre la tierra no debería existir dominio privado, sino sólo derechos de uso otorgados por las comunidades. Corresponde entonces, como plantea el Movimiento de los sin Tierra en Brasil, una "reforma agraria fundamental" y no sólo cosmética, atacando la concentración de la tierra en pocas manos. Diversos movimientos

[26] Franz J. Hinkelammert & Henry Mora Jiménez, Hacia una economía de la vida, DEI, San José de Costa Rica, 2005.

campesinos son parte del amplio movimiento por una economía social y solidaria que hacen del acceso a la tierra el centro de su lucha por una economía incluyente. El mundo urbano tiene especificidades con respecto al uso del suelo que los movimientos de reforma urbana (particularmente en Brasil) han venido planteando, en buena medida propugnando formas asociativas y restricciones en nombre de la responsabilidad por el bien común que el mercado no tiene. Los movimientos de raíz indígena, por su parte, luchan por la restitución de sus *territorios* como propiedad comunal, una cuestión que plantea otros desafíos culturales y políticos a la ESS. Esto implicaría, por ejemplo, que las comunidades, rurales o urbanas, tendrían derecho a decidir si admiten determinadas localizaciones o usos en su territorio. Cuando se trata de ecosistemas o de recursos cuya responsabilidad excede el alcance del territorio de una comunidad (como puede ser una superficie boscosa, o un sistema hídrico) cabría la propiedad estatal en nombre de toda la sociedad.

Respecto al *agua y otros bienes ambientales*, valores de uso que deben ser preservados como patrimonio común con otorgamiento de derechos de usufructo bajo garantía de sustentabilidad, los autores ilustran la contradicción entre la vida y la ganancia privada con el caso de la privatización impulsada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional del sistema de agua en Cochabamba (Bolivia), los conflictos subsiguientes al violarse el derecho de acceso a agua para todos y la respuesta autogestionaria de parte de los trabajadores del servicios de aguas local (SEMAPA). La pretensión de institucionalizar a nivel global la privatización de los servicios de agua, a través de resoluciones de la Organización Mundial de Comercio, es una amenaza global a la que debe responderse con respuestas locales cooperativas como la de Cochabamba pero también con movilizaciones globales. Desde la periferia es evidente que incluso la construcción "desde abajo" de instituciones no puede hacerse sin el ejercicio de un movimiento solidario global contrarrestante del poder del capital y sus estados asociados, pues estos avanzan desde instancias globales con su propio programa neoliberal de institucionalización de la propiedad privada irrestricta como forma universal.

Siguiendo a Duchrow y Hinkelammert, es preciso revertir el proceso por el cual el sujeto de la empresa es la propiedad y los asalariados un objeto, y el lucro de pocos genera falta de libertad para la mayoría. Ello requiere no sólo de la creación y crecimiento de nuevas formas de apropiación (ESS) sino de una lucha para deslegitimar ese régimen. Para esta perspectiva, *la lucha por una economía solidaria no puede darse fuera del marco de la lucha anticapitalista*. El sentido crítico de la ESS no puede desvanecerse detrás de propuestas de construcción de formas

mejores ubicadas en las catacumbas del sistema. Anclando su análisis en autores europeos, extraen de la definición inicial consecuencias sobre el régimen de propiedad: "el objetivo prioritario, además de la producción de bienes, es el desarrollo personal y la seguridad económica de todos los que trabajan en la empresa…(y a)…todos los afectados por decisiones de la empresa deben asegurárseles derechos de coparticipación adecuados (Binswanger) ", lo que incluye a los vecinos de una fábrica, al modo de las cooperativas comunitarias de Mondragón.

A través de su trabajo los autores plantean una máxima básica para la construcción de otra economía: democratizar todos los ámbitos de la vida, siendo el problema la propiedad privada irrestricta (sin límites a la acumulación y el uso) de la riqueza, por lo que las instituciones que la legitiman deben ser revisadas y substituidas. Dejan lugar, sin embargo, para opciones intermedias, habida cuenta de la factibilidad política en cada coyuntura: sistemas impositivos progresivos y de redistribución del ingreso (de difícil implementación sin algún nivel de soberanía global), restricciones al uso de la propiedad en nombre del bien común, planificación democrática a niveles locales, nacionales y globales, desincentivación de la especulación a favor de la producción, o la cogestión de los trabajadores y las comunidades en las empresas de capital.

La producción y uso de la *energía* es otra cuestión que encaran y que define intereses predominantes diversos en el Norte y en la periferia, pues afectan no sólo al capital sino a los modos de vida de las sociedades en un sistema global que nos hace interdependientes. Las propuestas de sistemas locales de producción de bienes simples y de generación de energía con tecnología alternativas son esenciales para pensar en otra economía superando el individualismo metodológico que por momentos parece prevalecer en el pensamiento y las prácticas de la ESS.

La nueva amenaza que implica la habilitación del patentamiento de seres vivientes (en el límite: el genoma humano) y las formas renovadas de acumulación originaria del capital (robo de variedades de semillas, explotación de la biodiversidad y la muticulturalidad) se inscribe en la lista de cuestiones que la construcción de otra economía debe encarar como propias (o fundirse con los movimientos por la defensa de la biodiversidad y la diversidad cultural), pues qué es la construcción de una economía centrada en la vida sino en buena medida revertir la mercantilización de la vida orgánica y social?

Todos estos ejemplos muestran la importancia de evitar el solipsismo de las búsquedas de otra economía que a menudo olvida su pugna con la lógica de la acumulación privada, pugna sin la cual es imposible garantizar una vida digna para todos (y no solo para quienes participen

en emprendimientos solidarios). Como parte de una economía mixta, en la transición hacia otra economía deberán impulsarse sus valores y criterios avanzando sobre la economía pública y las empresas de capital con otro proyecto civilizatorio, o bien limitarse a ocupar intersticios, sostenerse y coexistir con el sistema hegemónico capitalista.

De Melo Lisboa aclara desde el inicio que no ve a la socioeconomía solidaria ("economía bajo el control social") como una panacea sino como una apuesta que requiere humildad, como un campo de experimentación con alto potencial pero aún muy frágil, en parte por la falta de recursos y porque su crecimiento sólo podría ser lento y acompañado de una educación continua para la solidaridad.[27] Como Tiriba, encuentra resistencias a la solidaridad en la "vieja" cultura del trabajo y la dependencia del Estado. Diferencia al avivamiento de la economía solidaria respecto a las formas tradicionales (cooperativismo, empresas autogestionadas) por la "búsqueda de solidaridad ad-extra, es decir, hacia fuera de la empresa y del propio mundo empresarial". Del emprendimiento autocentrado se trata de pasar a redes, a procesos locales articulados, orientados por las necesidades reales de las personas.

Ve como factores que impulsan esta perspectiva la deficiencia de empleo asalariado, las nuevas tecnologías, la afirmación de una sociedad en red y el malestar generalizado de la vida moderna que abre búsquedas de "una vida más humana, ética, fraterna".

Para de Melo Lisboa, los emprendimientos económicos solidarios surgen donde hay "una densidad de organización social, comunitaria y procesos de empoderamiento social", teniendo como principal actor a los sectores populares organizados. En otros términos, no sería mediante el individualismo metodológico sino por una visión más holista, que ausculte el campo de fuerzas y de actores colectivos de una sociedad concreta que podremos encarar la comprensión del momento actual y anticipar la posibilidad de emergencia o de construcción de otra economía. Para el autor, los más pobres tienen un interés objetivo en construir otra economía, pero esto requiere concientización política y apoyo de recursos. Los trabajadores desempleados, los emprendimientos familiares rurales y urbanos, los consumidores conscientes, los sindicatos, las universidades, las comunidades eclesiales de base, son actores potenciales de estos procesos.

[27] Sería importante confrontar estas hipótesis con la experiencia de economía social y popular con una fuerte impronta de economía comunal promovida masivamente por el actual gobierno de Venezuela. Ver: Haiman El Troudi y Juan Carlos Monedero, *Empresas de producción social. Instrumento para el socialismo del siglo XXI,* CIM, Caracas, 2007.

El autor afirma el carácter transformador de las prácticas de economía solidaria rechazando el mote de reformismo, " 'la revolución no es sino un momento extremo' (Dussel)[28] de un proceso que empieza por la transformación de los niveles más insignificantes de la vida cotidiana"; no se limita a lograr empleo sino que al asumir la solidaridad hacia las víctimas niega la economía capitalista "pues gesta en su vientre una voluntad transformadora de la sociedad contemporánea". Implica una ruptura tanto con la idea de la revolución como toma del poder como del "socialismo como fruto maduro del desarrollo capitalista". En cambio, ahora la "dimensión personal y de los valores tiene un rol fundamental". Antes que enfatizar la idea de "sujetos históricos" se ve el cambio como un "proceso orgánico de transformaciones". No por eso se apuesta al espontaneísmo, sino que se afirma que en este momento de crisis civilizatoria "nos toca construir un proyecto político solidarista" siendo la identidad solidaria una construcción (y aquí converge con Lia Tiriba) dentro de un proceso pedagógico.

Pero la negación de la sociedad capitalista no implica para este autor ni la negación del mercado ni de la competencia. El problema son el mercado y la competencia *capitalistas*. Como algunas propuestas de empresa social italianas, de Melo Lisboa ve el potencial liberador del mercado, y, frente a la exclusión, el acceso al mismo como un acto de rebeldía, pero no propugna un mercado constituido como mecanismo autorregulado que genera precios para coordinar intercambios utilitaristas. Propone el intercambio recíproco como componente de la reciprocidad. Propone también que no veamos a la competencia como perversa, pues puede ser responsable y estimulante, y junto con la cooperación puede ser parte de las reglas del mercado con valores de reciprocidad. El consumidor debe tener el derecho de elegir, y al hacerlo puede o no optar por productos de precio justo, producidos en forma sustentable, en relaciones de producción solidarias. Afirma la centralidad del consumo no fetichizado en las estrategias de construcción de otra economía, no sólo de bienes útiles sino de significados. Pero admite que se trata de una lucha continua, inevitable, entre el fetichismo y la emancipación. Ve los precios justos como arreglos planificados de grupos organizados (productores y consumidores) pero no como una posibilidad del mecanismo semi-automático de mercado. Se trata de avanzar continuamente dentro de las relaciones de mercado, como institución que refleja (como toda institución) la condición humana.

[28] Enrique Dussel (2000). *Ética de la liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión*, Editorial Trotta, Madrid, 1998.

Como Razeto, aunque con otros argumentos,[29] afirma la complementariedad entre "economía" y "solidaridad", entre cooperación y competencia, entre altruismo y egoísmo. "En la mayor ley del amor –'amar al projimo' (principio de la humanidad) 'como a ti mismo' (principio de la utilidad) la multidimensionalidad del carácter relacional bajo el cual vivimos se expresa claramente, pues el placer (interés propia) y la moralidad son dos aspectos irreductibles del comportamiento humano (Etzioni) y no opciones mutuamente excluyentes" Cita también a Assmann "Una sociedad solidaria necesita de gente que esté bien con su propia vida, porque sólo así podrá hacer el bien a sus semejantes".[30]

Un aspecto fundamental es agregado por de Melo Lisboa para esta obra: señala que la economía solidaria debe considerarse "en el marco de nuestra cambiante modernidad híbrida latinoamericana, contexto donde muchas distinciones analíticas [cartesianas] pierden su nitidez". Esto ayudaría a explicar, por ejemplo, la difícil relación entre la socioeconomía solidaria y el cooperativismo corporativizado, a pesar de que la economía solidaria retoma y remoza los principios cooperativistas. Por razones políticas e institucionales (el marco normativo existente de la economía social), ve la necesidad de una convergencia entre ambas corrientes.

A lo cual habría que agregar las relaciones con el sindicalismo, que tanto en Brasil como en una de las centrales de Argentina ha mostrado señales de asumir los intereses de la heterogénea clase trabajadora en sentido amplio, incluyendo en sus plataformas de lucha y de acción a desocupados y trabajadores autónomos individuales o asociados. Y las relaciones con los movimientos indígenas que propugnan la economía comunitaria, con otros conceptos de propiedad y de vida. No se trata, entonces, de disputar quién tiene la representación de la verdadera economía solidaria, porque ésta tiene muchas variantes, historias y bases de diferenciación que no van a uniformarse como pretende el capitalismo global.

Dussel nos alimenta con su registro e interpretación del mensaje profundo de la etnia maya, la del pueblo indígena de donde el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ha nacido y para quien lucha, acompañada por vastos sectores de toda la sociedad mexicana y latinoamericana y con repercusiones a nivel global. Caracteriza su lenguaje

[29] Por el contrario, afirma que "la solidaridad no es el estado natural de la condición humana, pero se encuentra siempre en permanente construcción adentro de cada uno".

[30] Hugo Assmann, *Metáforas nuevas para reencantar a educación*. Piracicaba: UNIMEP, (1996).

como uno de protesta histórica desde lo concreto de un pueblo amerindio, destacándose su "talante ético". Dussel destaca así su espíritu dialoguista, que tiene raíces en el primer encuentro de los pueblos originales con los invasores europeos, en que sus sabios quisieron entregar al invasor sus códices con pinturas para presentar "su cultura, su visión mística de la existencia, como era su tradición" y fueron arrojados a los perros. Retoma la narrativa del enfrentamiento asimétrico (1524) en la lengua hegemónica de Castilla, entre la razón del Otro (la del amerindio) y el discurso naciente de la Modernidad, donde no cabía realmente la argumentación y el convencimiento, como demostró el paso al "adoctrinamiento" que tenía como sentido destruir ideológicamente el imaginario amerindio.

Es de destacar la reflexión que sobre la situación tenían los sabios mayas y su afirmación de la humanidad compartida: "somos perecederos, somos mortales", algo que la Teología de la Liberación retoma hoy como punto firme del pensamiento crítico sobre la racionalidad económica instrumental de la modernidad que pone a la vida humana en serio riesgo, afirmando la racionalidad reproductiva: el sujeto inseparable de su cuerpo, la prioridad de la vida por sobre todos los fines, no como un fin más, sino como condición de todos los fines, la condición humana exigiendo subordinar la racionalidad instrumental a la reproductiva.[31]

La historia de América es una historia de la injusticia, de la humillación, del colonialismo, la aparición del Otro (de las "razas" y del Eurocentrismo) y el establecimiento del *dominio* sobre el Otro como sentido del poder.[32] El FZLN habla ahora a la humanidad retomando aquel diálogo "[Los que nos han tratado injustamente han] negado respeto y dignidad a los que, antes que ellos, ya poblaban estas tierras. Olvidaron que la dignidad humana no es sólo patrimonio de los que tiene resueltas sus condiciones elementales de vida, también los que nada tienen de material poseen lo que nos hace diferentes de cosas y animales: la dignidad".

Dussel marca como uno de los criterios de la dignidad del sujeto ético "el cumplimiento de las exigencias de la reproducción de la vida, dado que la existencia humana es la de un ser corporal. Todo el tema de la pobreza, la miseria, es una manera de nombrar la no-posibilidad (la imposibilidad) de reproducir la vida del indígena." Dicho por el EZLN "es por eso que nosotros nos levantamos [...] porque tuviéramos una vivienda digna, porque tuviéramos un buen trabajo y también porque

[31] Ver Franz Hinkelammert, *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*, EUNA, Heredia, 2003.

[32] Ver Enrique Dussel, 1998 (op.cit).

tuviéramos tierra donde trabajar" "Todos son culpables, desde los altos funcionarios federales [...] todos nos han negado salud, educación, tierra, vivienda, servicios, trabajo justo, alimentos, justicia", y recuerdan que su miseria era riqueza para unos cuantos "...que sobre los huesos y el polvo de nuestros antepasados y de nuestros hijos se construyó la casa de los poderosos...". Desde la otreidad del eurocentrismo, desde América Latina, el colonialismo, perpetuado y vigente hoy por Davos, por la OMC, el FMI, el BM, el intercambio desigual, los dobles estándares de las reglas del "comercio libre", la explotación de los emigrantes hacia el centro, el consumo abusivo de recursos que son patrimonio de la humanidad, la prepotencia militar y diplomática, las presiones para pagar deudas que han sido pagadas incluso antes de ser contraídas, todos estos son temas de la agenda de otra economía, de una economía efectivamente solidaria para todos.

Y avanzar en esa línea requiere actitudes dialógicas y rectitud ética, que no pueden sostenerse en estas democracias vaciadas. La voz de los pueblos originarios nos convoca desde su concepción de democracia muy anterior a la Comuna de París: no se trata de "mandar mandando" sino de "mandar obedeciendo". La comunidad de cuya reproducción tiene que ocuparse la política democrática no es para los mayas "una comunidad espontánea, natural; es una comunidad institucionalizada, con instrumentos de acuerdo, consenso, decisión". Y podemos agregar: con los principios de autarquía, reciprocidad y redistribución primando por sobre el de mercado, porque en el ciclo largo de la vida prima la reproducción de la vida en comunidad por sobre el ciclo corto de la ventaja individual, en cambio exacerbado por el capitalismo y su mercado total.

Como sintetiza Dussel: "Chiapas es una interpelación ética profunda, desde lo hondo de la historia de toda la Modernidad. Toca a América Latina desde su sustancia, pero toca igualmente a Europa recordándole el genocidio cumplido en el siglo XVI, el primer Holocausto de la Modernidad, los quince millones de indios muertos, los catorce millones de esclavos africanos vendidos... Situaciones éticas que convocan a la corresponsabilidad solidaria con los oprimidos, los pobres, los excluidos. Tendremos mucho que reflexionar, madurar, analizar, concluir en los años venideros de las ya densas primeras semanas del 94."

ECONOMÍA SOLIDARIA. UN MODO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN[1]

PAUL SINGER

Un modo de producción entre otros

Hay diversas formas de organizar la producción y la distribución de bienes y servicios provenientes de la interacción de agentes especializados insertados en una división social del trabajo. Una de las formas más sencillas y, por ende, más antiguas es la *producción simple de mercancías*: los agentes son los poseedores individuales de sus medios de producción y distribución y, por lo tanto, también de los productos de su actividad que son intercambiados en los mercados. De este modo, el agente es casi siempre una familia o un hogar, cuyos miembros trabajan en conjunto, disfrutando colectivamente de los resultados de su actividad. La agricultura familiar, la artesanía y el pequeño comercio son ejemplos de este modo de producción.

El *capitalismo* surgió a partir de la producción simple de mercancías, negándola al separar la posesión y la utilización de los medios de producción y distribución. Esa separación surgió más o menos 'naturalmente' del funcionamiento de los mercados,[2] donde los vencedores en el juego competitivo terminan por apoderarse de los medios de producción y distribución de los derrotados. Al contrario de la generalización teórica que dice que los mercados tienden hacia un equilibrio entre demanda y oferta, a partir del cual todos los agentes sólo tendrían que reiterar la misma conducta para continuar participando de la división social del trabajo, la realidad histórica muestra que los mercados solamente cam-

[1] Publicación original en: Paul Singer y André Ricardo de Souza (org.) *A economía solidaria no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego*, S.Paulo, Editora Contexto, 2000.

[2] Como demostró Marx, el origen histórico del capitalismo se vincula a la acumulación primitiva, mediante la cual las clases dominantes utilizaron el poder del Estado para despojar a los campesinos de sus tierras y proletarizar gran número de productores simples de mercancías, del campo y las ciudades. Después que la hegemonía del capitalismo se instauró, la expropiación de los mismos pasó a ser el resultado 'natural' de los mecanismos de mercado.

bian de un desequilibrio a otro, en función de factores naturales y sociales –cantidad de lluvia y sol, guerras, expediciones, invenciones etc.– que afectan a la posición relativa de cada agente, beneficiando a unos y arruinando a otros.

El capitalismo es el modo de producción en el cual los medios de producción y de distribución, así como el trabajo, se vuelven mercancías apropiadas de forma privada. Los medios de producción y distribución se vuelven *capital* a medida que se concentran en manos de una minoría, mientras la mayoría se limita a la posesión de su capacidad individual de trabajo. Esa concentración del capital, que se encuentra en el mismo origen del capitalismo, permite la invención de medios *automáticos* de producción y distribución en los que el trabajo humano es remplazado por fuerzas 'naturales' de animales domesticados, del agua corriente, del viento etc. Después, se inventan formas más complejas de captación y gobierno de la energía provista por el vapor, la electricidad, derivados del petróleo, etc.

Las revoluciones industriales se vuelven económicamente factibles porque la concentración del capital posibilitó el empleo de amplias sumas en la actividad inventiva y en la fabricación de los nuevos medios de producción y distribución. Ello produjo la enorme expansión del modo de producción y distribución capitalista, en detrimento de la producción simple de mercancías que, sin embargo, no desapareció sino que se convirtió en un modo marginal y subordinado. La ruina de parte del rubro de la artesanía, del pequeño comercio y de la agricultura campesina ha proporcionado mano de obra numerosa, parcialmente absorbida por la economía capitalista.

El aprovechamiento incompleto de la capacidad de trabajo del proletariado, es decir, lo que Marx conceptualizó como la perpetuación de un 'ejercito industrial de reserva', se convirtió en una característica del capitalismo. En eso el capitalismo se distingue de los demás modos de producción. La existencia del desempleo como elemento estructural del capitalismo se origina directamente del antagonismo entre compradores y vendedores de la fuerza de trabajo. A los compradores –las empresas capitalistas– les interesa que haya competencia entre los vendedores para que haya una disminución del costo; a los trabajadores obviamente les interesa lo contrario. Los trabajadores conquistaron el derecho de unirse en sindicatos relativamente temprano, lo que hizo posible y probable la monopolización de la oferta de la fuerza de trabajo.

La monopolización del mercado de trabajo además de las sucesivas conquistas de derechos sociales de parte de los trabajadores convirtió el costo del trabajo en el precio estratégico de la economía capitalista, con-

trapuesto a la tasa de ganancia sobre el capital invertido. Siempre que la economía se acerca al pleno empleo –vale decir, cuando el ejercito de reserva tiende hacia cero– casi todos los precios suben, amenazando el valor 'real' de la riqueza financiera. Bajo modalidades institucionales diferentes –patrón oro, patrón dólar, tasas fluctuantes de cambio y de interés– se frena preventivamente la economía antes que la espiral precios-salarios la precipite en una inflación creciente. El caso de las economías latinoamericanas, que han tenido grandes inflaciones en épocas de paz, en la segunda mitad del siglo XX, es la excepción que confirma esa regla.

Hubo sólo una época en la historia del capitalismo en la que prevaleció el pleno empleo en los países más avanzados: los denominados 30 años 'dorados' luego del final de la II Guerra Mundial. En ese periodo, las fuerzas políticas representantes de la clase obrera fueron casi hegemónicas, subordinando los intereses de la clase capitalista al aprovechamiento pleno de las fuerzas productivas. En el último cuarto del siglo XX, el capitalismo retornó, por así decirlo, a su rutina: el capital privado rompió las amarras que lo ataban, el pleno empleo ha dejado de ser un objetivo de la política económica y el ejército de reserva se ha vuelto cada vez más ponderable.

Se mantiene parte del ejército de reserva en ociosidad, sostenido por el seguro de desempleo. Sin embargo, el resto es inducido o forzado a intentar ganarse la vida vendiendo en algún mercado el fruto de su trabajo. Eso hace que se produzca el hinchamiento de la producción simple de mercancías y el empobrecimiento de gran parte de sus integrantes, que actúan en los mercados más vulnerables a la entrada en masa de los excluidos del modo de producción y distribución capitalista.

La *economía solidaria* surge como un modo de producción y distribución alternativo al capitalismo, creado y recreado periódicamente por los que se encuentran (o temen quedarse) marginados por el mercado de trabajo. La economía solidaria une el principio de la unidad entre posesión y utilización de los medios de producción y distribución (propio de la producción simple de mercancías) con el principio de la socialización de esos medios (propio del capitalismo). Bajo el capitalismo, los medios de producción son socializados en la medida que el progreso técnico crie sistemas que sólo pueden ser operados por un gran número de personas, actuando coordinadamente, es decir, *cooperando entre sí*. Eso se da no sólo en las fábricas sino también en las redes de transporte, comunicación, de provisión de energía, de agua, de ventas por menor, etc..

El modo solidario de producción y distribución parece, a primera vista, un híbrido entre el capitalismo y la pequeña producción de mercancías. **Pero, en realidad, constituye una síntesis que supera a**

ambos. La unidad típica de la economía solidaria es la cooperativa de producción, cuyos principios organizacionales son: posesión colectiva de los medios de producción por las personas que los utilizan para producir; gestión democrática de la empresa por participación directa (cuando el número de cooperadores no es demasiado alto) o por representación; división del ingreso neto entre los cooperantes por criterios aprobados después de discusión y negociaciones entre todos; asignación del excedente anual (denominado 'sobras') también por criterios acordados entre todos los cooperantes. La cuota básica del capital de cada cooperante no es remunerada, y las sumas adicionales prestadas a la cooperativa proporcionan la tasa de interés más baja del mercado.

Las bases ideológicas de la economía solidaria

La economía solidaria no es creación intelectual de nadie, aunque los grandes autores socialistas denominados 'utópicos' de la primera mitad del siglo XIX (Owen, Fourier, Buchez, Proudhon, etc.) hayan hecho contribuciones decisivas para su desarrollo. La economía solidaria es una *creación en proceso continuo* de trabajadores en lucha contra el capitalismo. Así, ella no podría preceder al capitalismo industrial, sino que lo acompaña como una sombra, en toda su evolución.

Para comprender la lógica de la economía solidaria es fundamental considerar la crítica obrera y socialista al capitalismo. Lo que ella condena en el capitalismo es, más que nada, la dictadura del capital en la empresa, el poder ilimitado que el derecho de propiedad otorga al dueño de los medios de producción: todos los que trabajan en la empresa sólo pueden hacerlo por voluntad del capitalista, que puede despedir a cualquiera tan pronto como cambie su voluntad.

La dictadura del capital en la empresa hace que: a) cualquier trabajador preste obediencia sin restricciones a las órdenes determinadas por el dueño o por el que actúa en su nombre; b) todo fruto del trabajo colectivo sea propiedad del capitalista, en cuyo beneficio se deben aplicar todos los esfuerzos; c) el trabajador sólo tiene derecho al sueldo previsto contractualmente y sus beneficios legales.

La crítica al capitalismo va más allá y condena también sus efectos fuera de la empresa: la creciente desigualdad entre la clase capitalista, cuya riqueza aumenta con la acumulación del capital, y la clase trabajadora, cuyos ingresos sólo son suficientes para reproducir su fuerza de trabajo cotidianamente y producir nueva fuerza de trabajo –sus descendientes– que sustituirán a los trabajadores jubilados y los mantendrán mediante

sus aportes jubilatorios. Debido a la tendencia estructural del capitalismo de desemplear, excluir y empobrecer parte de la clase trabajadora, la sociedad tiende a polarizarse entre una elite adinerada y una masa de pobres que dependen de la venta de su fuerza de trabajo para ganarse la vida, pero sin encontrar quien la compre, al sueldo estándar vigente.

La economía solidaria es el proyecto que, en diversos países, hace dos siglos ya, los trabajadores han estado ensayando en la práctica y los pensadores socialistas han estado estudiando, sistematizando y difundiendo. Los resultados históricos de ese proyecto en construcción pueden ser resumidos del siguiente modo: I. hombres y mujeres victimizados por el capital se organizan como productores asociados con el objetivo no sólo de ganarse la vida sino de reintegrarse a la división social del trabajo en condiciones de competir con las empresas capitalistas; II pequeños productores de mercancías, del campo y de la ciudad, se asocian para comprar y vender en conjunto, buscando economías de escala y pasan, eventualmente, a crear empresas de producción socializada de su propiedad; III. asalariados se unen para adquirir en conjunto bienes y servicios de consumo, buscando economías de escala y mejor calidad de vida; IV pequeños productores y asalariados se asocian para juntar sus ahorros en fondos rotatorios que les permiten obtener préstamos con bajos intereses y, posiblemente, financiar emprendimientos solidarios; V. los mismos también crean mutuales de seguros, cooperativas de vivienda, etc.

Todas esas iniciativas son de no capitalistas, es decir, de personas excluidas de la propiedad de los medios socializados de producción y distribución, pertenecientes a dos clases distintas pero no antagónicas: o son propietarios de medios individuales de producción y distribución y dependen, para ganarse la vida, de la venta de sus productos, o únicamente cuentan con su capacidad de trabajar y dependen de su venta para ganarse la vida. Las dos fracciones de la clase trabajadora dependen de su actividad productiva para sobrevivir, lo que posiblemente explica porque las asociaciones que forman tienden a pautarse por los mismos principios.

Los trabajadores pueden también asociarse en empresas capitalistas,[3] con la condición de que sus ahorros reunidos sean suficientes para conseguir créditos que permitan formar un capital mínimo. No hay duda

[3] Las empresas capitalistas formadas por trabajadores se diferencian de las cooperativas en los siguientes aspectos: la participación en el capital de la empresa no tiene que ser igual y, de hecho, tiende a no serlo; la participación de cada socio en las decisiones es proporcional a su cuota de capital; la empresa puede ser dominada por una agrupación de socios que posee más de la mitad de las acciones; las ganancias son compartidas según las acciones que cada socio posee; no todos los socios necesitan trabajar en la empresa; y ésta puede también emplear a no socios.

de que muchos lo hacen y algunos tienen éxito y logran ascender a la clase capitalista. La mayoría fracasa pues no consiguen competir con las empresas más capitalizadas.

Hay indiscutiblemente una fuerte afinidad entre las clases trabajadoras y los principios que rigen la economía solidaria. No todos los trabajadores rechazan el capitalismo, pero la mayoría de ellos sí lo hace y, por eso, cuando se asocian para producir, comprar o vender o consumir, lo hacen a través de formas solidarias. Queda pendiente la cuestión de si esa afinidad se debe a un cálculo probabilístico que le muestra a la mayoría de los trabajadores que sus oportunidades de ascender a la clase dominante son mínimas o si el anticapitalismo de la mayoría de los trabajadores proviene de su conciencia de clase, adquirida con la práctica de la lucha de clases a lo largo de sus vidas. Como sea, la construcción de la economía solidaria ha sido, en muchos países durante muchas generaciones, una de las principales formas de lucha contra el capitalismo, paralelamente a la lucha de los sindicatos y partidos por los derechos políticos y sociales.

Sería un error suponer que la economía solidaria es la *única opción de* supervivencia de las capas más pobres y excluidas de las clases trabajadoras. No es verdad que la pobreza y la exclusión convierten a sus víctimas en *inmanentemente* solidarias. Lo que se observa es que hay mucha solidaridad entre los más pobres y que la ayuda mutua es esencial para su supervivencia. Pero esa solidaridad se limita a los más cercanos, con los cuales el pobre se identifica. La misma persona que se muestra solidaria con parientes y vecinos disputa con uñas y dientes cualquier oportunidad de ganancia contra otras, que son 'extrañas' para ella. Asimismo, muchos pobres aceptan e interiorizan los valores del individualismo que fundamentan el capitalismo como institución.

Formas degeneradas de la economía solidaria

En la medida que las luchas anticapitalistas dan resultado, las instituciones que las traban empiezan a adaptarse a la sociedad burguesa por una serie de motivos, incluso para preservar los logros alcanzados. Con ello, la sociedad burguesa se democratiza y abarca instituciones que promueven el bienestar social y, al mismo tiempo, los sindicatos, los partidos políticos y las cooperativas creadas por los trabajadores se aburguesan.

En el caso específico de la economía solidaria, un momento crucial de degeneración fue el hecho de que las grandes y poderosas coo-

perativas de consumo europeas, a fines del siglo XIX, se negaron a adoptar la autogestión en los establecimientos fabriles y comerciales que iban creando. Lo mismo hicieron las grandes cooperativas agrícolas, en Europa y Norteamérica y, luego, los demás continentes. Ello impactó a los liderazgos históricos del cooperativismo, principalmente los de tradición socialista cristiana, que otorgaban prioridad a las cooperativas de producción autogestionadas como medio de liberación de la clase obrera. Luego se instauró la polémica en la cual se formuló la teoría de que las cooperativas de producción no tenían condiciones para desarrollarse en el ámbito del capitalismo. Según Beatriz Webb (Potter, de soltera) a las cooperativas de producción sólo se les ofrecían dos posibilidades: o fracasaban en tanto empresas o, cuando tenían éxito económico, se degeneraban y terminaban como empresas capitalistas comunes.

Eduard Bernstein, famoso autor del revisionismo, en su obra **Socialismo Evolucionário,** (Rio, Zahar Editores, 1966) está totalmente de acuerdo con B. Webb y explicita las razones por las cuales las cooperativas de producción estaban predestinadas al fracaso o a la degeneración:

> "…la república en la oficina se vuelve un problema más difícil a medida que el emprendimiento crece y se complejiza. Para fines excepcionales, puede dar respuestas a hombres que pretendían nombrar a sus jefes inmediatos y tener el derecho de removerlos. Pero, en las tareas que abarca la gestión de una gran fábrica, donde, en cada día y en cada hora, deben tomarse decisiones que siempre generan una oportunidad de desavenencia, se hace imposible que el que la dirige sea un subordinado de los dirigidos, y que dependa en su posición, del favor o del malhumor de éstos." (p. 103)

Para un socialista, este argumento presenta una paradoja. Debería ser un principio básico que en un emprendimiento solidario los 'hombres nombren a sus jefes inmediatos y que tengan el derecho de removerlos', ello si de hecho se hace necesaria la existencia de un jefe. Pero, aparentemente, para Bernstein, esas pretensiones eran más bien caprichos, de menor importancia. El resto de la argumentación muestra claramente que el modelo de gestión que Bernstein aprueba es el vigente en las empresas capitalistas, y acepta como obvio que las decisiones tienen que ser tomadas por gerentes resultándole aparentemente imposible que estos puedan estar subordinados a aquéllos que dirigen. La idea de la igualdad de poder de decisión, de autogestión, de la cual todos participan en igualdad, parece que ni se le ocurre.

En su igualmente famosa respuesta a Bernstein, Rosa Luxemburgo, **Reforma o Revolución?**, (São Paulo, Ed.Flama, 1946) ofrece su pro-

pia explicación de por qué las cooperativas de producción no pueden desarrollarse:

> "Empero, en la economía capitalista, el intercambio domina a la producción, haciendo de la explotación impiadosa, es decir, de la total dominación del proceso de producción por los intereses del Capital, ante la competencia, una condición de existencia de la empresa. Eso se muestra, prácticamente, por la necesidad de intensificar el trabajo lo máximo posible, de reducir o prolongar las horas de trabajo según la situación del mercado, de emplear la fuerza de trabajo según las necesidades del mercado o de echarlas a la calle, en resumen, de practicar todos los métodos harto conocidos que permiten que una empresa capitalista enfrente la competencia de las otras. *De ello resulta, por ende, que en la cooperativa de producción, los obreros se encuentra frente a la necesidad contradictoria de gobernarse a sí mismos con todo el absolutismo necesario y desarrollar, entre ellos mismos, el rol del jefe capitalista. Es a partir de esta contradicción que se muere la cooperativa de producción, tanto por el retorno a la empresa capitalista, como, en caso de que los intereses obreros sean más fuertes , por la disolución.*" (p.52) [subrayado por el autor]

El planteo de Rosa Luxemburgo es más antagónico a la gestión capitalista, pero no es consistente. Desconoce o desprecia la resistencia que los trabajadores ofrecen al absolutismo del capital y que restringe las arbitrariedades que éste intenta practicar. Y en la época que ella escribía (1899), los trabajadores estaban organizados en las fábricas y tenían capacidad de oponerse a la intensificación del trabajo y a los cambios unilaterales de la jornada de trabajo. Si las condiciones de trabajo en la fábrica capitalista eran duras, eran siempre aún menos duras en la cooperativa, por dos razones fundamentales: en la fábrica capitalista los empleados tienen que producir ganancias proporcionales al capital invertido, una obligación que los cooperados no tienen, lo que les permite autoexplotarse menos; además, los cooperados están libres para elegir cuándo y cómo trabajar para hacer que su empresa sea más competitiva, mientras que los trabajadores asalariados tienen que obedecer a determinaciones de la dirección.

Rosa concluye que "en caso de que los intereses de los obreros sean más fuertes" la cooperativa se disuelve, algo que no tiene sentido. En ese caso, ¿qué alternativas quedan a los trabajadores? El desempleo, posiblemente sobrevivir de changas o … volver a trabajar para capitalistas, en condiciones evidentemente peores que las de la 'autoexplotación' en la cooperativa. El dilema deducido por Rosa es improbable, incluso porque gran

parte de las cooperativas de producción (incluso en su época) proviene de empresas capitalistas que han cerrado, de modo que los trabajadores conocen las condiciones de trabajo impuestas por la competencia en el mercado. No es factible que empiecen a considerarlas insoportables cuando se han convertido en dueños de sus medios de producción.

El planteo de Rosa Luxemburgo es retomado de vez en cuando hoy en día. Se suele escuchar que la economía solidaria sólo compite con el capital pero no lo elimina, al menos de inmediato; por lo tanto, nada ha cambiando fundamentalmente. La conclusión es falsa bajo todos los puntos de vista. Primero, porque el capital sólo puede ser eliminado cuando los trabajadores estén preparados para practicar la autogestión, lo que exige un aprendizaje sólo proporcionado por la práctica.[4] De otro modo, ¿con qué se puede remplazar la gestión capitalista? Seguramente, no es una planificación general que centraliza todas las decisiones económicas en las manos de un pequeño número de 'especialistas'. Segundo, porque la economía solidaria mejora las condiciones de trabajo del cooperante, aun cuando éstas sigan dejando mucho que desear, pues asumir el poder de participar en las decisiones y, por tanto, de estar informado acerca de lo que pasa y de las opciones que hay, es un paso importante para la redención humana del trabajador. Tercero: el surgimiento y fortalecimiento de la economía solidaria refuerza el poder de lucha de todos los trabajadores asalariados contra la explotación capitalista, al menos porque disminuye el ejército de reserva.

El hecho es que la mayoría de las cooperativas de consumo y agrícolas ha adoptado la gestión capitalista en sus establecimientos. Las cooperativas de consumo tuvieron su auge en la primera mitad del siglo XX; después de la II Guerra Mundial sufrieron la competencia de las grandes empresas minoristas de autoservicio, que las superaron. Gran parte de las cooperativas de consumo está cerrando sus puertas en muchos países. Aun así, las cooperativas agrícolas se mantienen y crecen cada vez más, organizando agroindustrias de procesamiento de cereales, producción de raciones, de vacunas etc. Muchas se convierten en grandes organizaciones, dirigidas por tecnocracias gerenciales de alto nivel, que

[4] Este probablemente sea el principal papel de la economía solidaria en la lucha por el socialismo. La autogestión generalizada de la economía y de la sociedad – que constituye la esencia del programa económico y político del socialismo – sólo alcanzará credibilidad cuando exista una prueba patente de que ella no es inferior a la gestión capitalista en el desarrollo de las fuerzas productivas. La construcción de emprendimientos solidarios es el método más racional de obtener dicha prueba. La alternativa es apostar a la crisis general del capitalismo que obligaría a la mayoría a aceptar el socialismo aunque fuera como un mal menor.

dominan los pequeños agricultores que son nominalmente sus 'dueños'. Finalmente, al menos en Brasil, las cooperativas agrícolas aceptan como socios a grandes firmas capitalistas, que tienen muchos trabajadores asalariados. En éstas, no queda un sólo vestigio de solidaridad.

Es difícil hacer un diagnóstico de qué representan las cooperativas que existen hoy en términos de economía solidaria. Faltan informaciones relevantes, pero es significativo que la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), que reúne gran parte de las cooperativas 'oficiales' de todos los países, ya en 1995 haya reafirmado los principios generales del cooperativismo en términos esencialmente idénticos a los de la economía solidaria. Eso permite creer que, a pesar de los indicios de degeneración de muchas cooperativas, la mayoría de ellas se mantiene fiel al espíritu de los Pioneros Equitativos de Rochedale.

Autogestión x capacidad científica

Lo que lleva a la degeneración de empresas solidarias, al menos en su acepción original, es menos la presión de la cultura capitalista imperante que la creencia generalizada de la incapacidad de 'meros trabajadores' de gerenciarlas eficientemente. Esa creencia se basa en la idea de que la administración de empresas es una ciencia que debe ser aprendida en universidades, sobretodo cuando se trata de empresas complejas operando con alta tecnología. De eso se sigue que el poder de decisión debe ser otorgado a quienes tengan capacidad, es decir, a especialistas, cuya autoridad sobre los trabajadores comunes no puede ser contestada. Este era, en el fondo, el planteo de Bernstein contra la viabilidad de la autogestión: "… la república en la oficina se vuelve un problema *más difícil a medida que el emprendimiento crece y se complejiza."* [subrayado por Singer]

En realidad, la administración de empresas no es una ciencia del mismo modo que la medicina y la ingeniería, sino que es un arte, lo que quiere decir que tiene que hacer frente a una problemática tan variada que sus soluciones desafían a cualquier generalización. En el capitalismo, la práctica de la administración de empresas es un ejercicio de liderazgo, legitimado por la delegación de poderes por parte del propietario. Pero a pesar de la legitimación, la autoridad del gestor es constantemente desafiada por los subordinados, cuyos derechos legales los resguardan de represalias inmediatas, pues la quiebra del contrato de trabajo representa un costo nada despreciable para la empresa.

No sólo los trabajadores cuentan, según las circunstancias, con diferentes modalidades de resistencia a las órdenes desde arriba. También

los otros gestores, en diferentes niveles jerárquicos, defienden intereses sectoriales que a veces chocan con las decisiones que la cúpula gerencial considera del interés general de la empresa. Entonces ocurren conflictos no siempre explicitados, que se manifiestan bajo formas variadas de insubordinación, sabotaje, ocultación o adulteración de datos etc. También ocurren conflictos con competidores, clientes, proveedores, asociados etc. Administrar una gran empresa capitalista es algo que probablemente esté más cercano a la conducción de una guerra en múltiples frentes que al estudio y resolución de problemas 'técnicos'.

Eso no quiere decir que el administrador –así como el médico y el ingeniero– pueda prescindir de conocimientos científicos. Al enfrentar las situaciones más diversas, el administrador tiene que movilizar conocimientos provenientes de las ciencias físicas y humanas. Pero dichos conocimientos son enciclopédicos y van más allá de cualquier plan de estudio. Lo que se enseña en las escuelas de administración son los fundamentos de diversas ciencias aplicadas y lo que más se practica es el estudio de casos, para que se pueda proveer al alumno un poco de la cultura que el administrador experimentado adquiere en el transcurso de muchos años de experiencia real. El administrador, incluso el especializado, es casi siempre un generalista ducho, cuya mayor calidad es saber los límites de su capacidad para buscar asesoramiento teórico o práctico cuando sea necesario.

La autogestión de una empresa solidaria es –o debería serlo– totalmente diferente de la gestión capitalista, primeramente porque los conflictos entre intereses sectoriales deben ser mucho menores y, en segundo lugar, porque pueden ser entablados abiertamente y resueltos a través de negociaciones en las que todos participan. En una empresa solidaria todas las informaciones relevantes están disponibles a los interesados. La contabilidad y los demás sistemas de control son diseñados de forma a que impere la transparencia, para que pueda darse la participación de todos en las decisiones.

Como son decisiones colectivas, la experiencia de todos los socios puede ser movilizada, la cual es siempre mucho mayor que la experiencia de una cúpula que, en la empresa capitalista, concentra el poder de decisión. Por eso, las decisiones colectivas en empresas solidarias tienden a ser más acertadas que aquéllas adoptadas en empresas capitalistas comparables. Esa ventaja, sin embargo, tiene un costo: decidir colectivamente lleva más tiempo pues hace falta escuchar a los aportes de todos o, al menos, de los que quieren participar. Las decisiones de gran alcance pueden aguantar ese costo, otras, que necesariamente tienen que ser rápidas, no.

Lo que ocurre es que las decisiones de gran alcance nunca son tomadas con prisa, pues el costo de un posible error es mucho mayor que el tiempo necesario para ponderar todos los argumentos. Las decisiones que tienen que ser tomadas inmediatamente suelen ser de corto alcance. Por eso, es posible delegarlas a algún responsable que conozca el funcionamiento del sector que será afectado. Sólo excepcionalmente las decisiones más serias tienen que ser tomadas con rapidez. Si la empresa está en llamas, la decisión de cómo combatir el fuego no puede ser sometida a una asamblea, pero las contingencias como esa son raras.

La conclusión de toda esa discusión es que la gestión democrática es plenamente compatible con el empleo de las habilidades científicas. Los que las poseen, no necesitan tener 'autoridad' sino capacidad de formular alternativas y explicar las ventajas y desventajas de cada una a los que tienen la autoridad que, en la empresa solidaria, es la asamblea de socios o de los que deciden por ella. Es más, algo semejante pasa en la empresa capitalista. Allí la autoridad no la tiene el especialista, sino el grupo controlador del capital accionario o del que responde por él. Las decisiones importantes son sometidas por los especialistas al Consejo Administrativo, presidido por los representantes de los grandes accionistas.

Empresa capitalista x empresa solidaria: la construcción de las habilidades

Si la administración es un arte, su ejercicio competente exige conocimientos variados que son resumidos en el concepto de 'experiencia'. Cuando una nueva empresa *capitalista* se forma, en general se otorga su dirección al que ha demostrado gran capacidad frente a otras empresas, aunque muchas veces en rubros y lugares completamente distintos. Se supone que, de alguna manera, se pueda aprovechar la experiencia adquirida en otros lugares para enfrentar los problemas de la nueva empresa. La cúpula gerencial contrata otros administradores experimentados para ocupar cargos en la jerarquía de la empresa e intenta conformar un equipo capaz de abordar los conflictos que inevitablemente marcarán la vida del nuevo emprendimiento.

Si eso va a pasar o no, dependerá del proceso de aprendizaje que la operación del nuevo emprendimiento ofrece a todos los ejecutivos (y demás actores). Cada conflicto entablado, identificado y negociado es una lección para los participantes, que empiezan a conocerse y a ajustar sus conductas unos a los otros. Cada empresa elabora, de este modo, su propia cultura que le otorga estabilidad y condiciones para desarrollarse.

Cuando surge una nueva empresa *solidaria*, su estructuración sigue una lógica completamente diferente. En su origen suele haber una comunidad conformada por ex empleados de una misma empresa capitalista o por compañeros de jornadas sindicales, estudiantiles, comunitarias, etc. Los miembros, por ejemplo, de cooperativas formadas en asentamientos de tierra de la reforma agraria comparten campamentos por varios años en las rutas y ocupaciones de haciendas, choques con la policía etc. Como lo vimos más arriba, una empresa solidaria surge no sólo para beneficiar a los socios, sino como una creación de trabajadores en lucha en contra del capitalismo. Es una opción a la vez económica, política e ideológica. Exige de sus integrantes una opción *en contra de los valores dominantes de la competencia individual y del primado del capital sobre el trabajo.* Por eso, su nacimiento suele requerir el patrocinio de colaboradores externos, que pueden ser otras empresas solidarias, incubadoras (órganos especializados en formar y apoyar dichos emprendimientos), sindicatos, entidades religiosas, ONGs etc..

Toda empresa solidaria es, a la vez, una asociación comunitaria. El que se asocia a ella no hace un contrato de trabajo, sino que entra a una unión en la que su destino individual se mezcla con los de sus compañeros. Por ello, el proceso de aprendizaje colectivo que va a viabilizar la empresa empieza aún antes que ella efectivamente funcione. En su gestación, los futuros socios interactúan, realizan cursos de cooperativismo o similares y de formación profesional y se estructuran políticamente al elaborar el estatuto de la empresa.

Cuando la empresa solidaria comienza a funcionar, los socios ya poseen cierta práctica de autogestión, aunque les pueda faltar, posiblemente, toda habilidad específica para operar en el rubro elegido. Esa habilidad será construida en el transcurso de la vida práctica de la empresa, análogamente a lo que ocurre con la empresa capitalista. Pero en ésta, el aprendizaje se restringe principalmente a los integrantes del órgano ejecutivo, mientras que en la empresa solidaria se extiende a todos los miembros.

Obviamente, desde su inicio la empresa solidaria no puede prescindir de especialistas, los que pueden pertenecer a su cuadro de personal o operar como asesores externos. La falta de especialistas caracteriza a las pequeñas cooperativas comunitarias, que se multiplican en las periferias de nuestras metrópolis, así como a las cooperativas que suceden a empresas capitalistas quebradas o en proceso de quiebra. Esas empresas son creadas a menudo por simples trabajadores, de baja escolaridad, que son muchas veces expertos en el proceso productivo pero no tienen preparación para investigar mercados en búsqueda de nuevas oportu-

nidades de negocios y tampoco para acompañar la evolución de las tecnologías relevantes de productos y procesos. Tales debilidades ya han sido diagnosticadas por incubadoras y otros promotores, y sólo podrían ser remediadas si esas empresas solidarias pudiesen reclutar cuadros profesionales de nivel educativo superior.

La consolidación de la economía solidaria en tanto sector

Es importante señalar que operan empresas de las más diversas índoles bajo los principios de la economía solidaria, haciendo que cualquier generalización sea demasiado arriesgada. Una forma de dar cuenta de ese conjunto sería intentar una clasificación sumaria y provisoria. Tendríamos, de un lado, a las cooperativas de producción industrial y de servicios, provistas de capital abundante, que emplean la mejor tecnología y se muestran competitivas en el mercado mundial o en mercados nacionales. Luego, vendrían las cooperativas provistas de capital modesto, que emplean tecnologías heredadas de empresas antecesoras y que pasan por grandes dificultades para mantenerse en algunos mercados. Y, finalmente, tendríamos un gran número de pequeñas asociaciones de trabajadores marginados o de personas estigmatizadas –ex presidiarios, discapacitados, ex drogadictos, personas que viven en la calle, etc.– que buscan desarrollar alguna actividad productiva pero que sobreviven en gran medida gracias a donaciones y al trabajo voluntario de colaboradores externos.

A esta clasificación de entidades asociativas productoras de mercancías debemos agregar las cooperativas de trabajo, que no tienen más capital que la capacidad de trabajo de sus miembros. Esas cooperativas buscan vender servicios (de limpieza, de mantenimiento, de mantenimiento, de jardinería, de seguridad, etc.) que son prestados directamente en los locales de los compradores utilizando medios provistos por éstos. Las cooperativas de trabajo se acercan peligrosamente a las empresas contratistas de mano de obra y de las falsas cooperativas, armadas por empresas capitalistas que buscan explotar el trabajo de los cooperantes sin pagarles los aportes legales.

También integran el campo de la economía solidaria los clubes de trueque, formados por pequeños productores de mercancías, que construyen para sí un mercado protegido al emitir una moneda propia que posibilita el intercambio entre los participantes. Y diferentes cooperativas de consumidores, especialmente las de crédito, de vivienda, de salud y de escuelas. Esas cooperativas de consumidores sólo pertenecen a la

economía solidaria en la medida que abren sus puertas a los profesionales que las manejan.

La extraordinaria variedad de organizaciones que componen el campo de la economía solidaria permite formular *la hipótesis de que ella podrá extenderse hacia todos los campos de actividad económica*. No hay, en principio, ningún tipo de producción y distribución que no pueda ser organizado como emprendimiento solidario. Si hubiera un sondeo amplio acerca de todos los emprendimientos que cumplen con esa calificación, puede que ya estén presentes en todos los rubros en todos los países.

Sin embargo, para que esa hipótesis se haga realidad en los diversos países, es necesario garantizar las bases de sustentación para la economía solidaria. Las más importantes son las fuentes de financiación, redes de comercialización, asesoramiento técnico científico, formación continua de los trabajadores y apoyo institucional y legal de parte de las autoridades gubernamentales. Conviene subrayar que las empresas capitalistas disponen de dichas bases de sustentación que, en su caso, son sobre todo ofrecidas por otras empresas capitalistas: bancos comerciales y de fomento, cadenas mayoristas y minoristas, multiempresas que desarrollan sistemáticamente nuevos productos y nuevos procesos e instituciones privadas de enseñanza superior.

Lo que debilita el desarrollo de la economía solidaria es que gran parte de sus unidades actúan aisladamente en mercados dominados por empresas capitalistas, con poco o ningún acceso al crédito, a redes de comercialización, a la asesoría tecnológica etc.. El gran contraejemplo es el Complejo Cooperativo de Mondragón, integrado por más de 100 cooperativas de producción, que cuenta con un gran banco (*Caja Laboral Popular*), con una de las mayores redes de supermercados de España, con una universidad y diversas cooperativas de investigación tecnológica. En otras regiones –al norte de Italia, en Québec, Canadá– la economía solidaria ya ha alcanzado alguna densidad, elevando su potencial de expansión.

La construcción de un sector integrado de empresas e instituciones que se rigen por los principios de la economía solidaria es condición esencial para evitar que el destino de las iniciativas y experiencias se restrinja al dilema sombrío de Webb-Bernstein-Luxemburgo: la degeneración o la quiebra. La construcción de las habilidades dentro de los principios de la solidaridad sería perfectamente posible si cada emprendimiento pudiera financiarse, abastecerse, dar salida a su producción, perfeccionarse tecnológicamente y educar a sus miembros en intercambio con otros emprendimientos solidarios.

Finalmente, es importante preguntarse si la conformación de un sector integrado de empresas e instituciones solidarias puede darse sin el apoyo decisivo del gobierno nacional en cada país. Si fuera esa la condición, sería necesario una vez más dar prioridad a la lucha por el poder gubernamental para viabilizar la economía solidaria en tanto alternativa al capitalismo. En el pasado, esa prioridad favoreció el abandono de la economía solidaria, considerada entonces inviable para formaciones sociales en las que predominaba el capital privado. En Europa, hubo gobiernos socialistas y socialdemócratas en diversos países y en varias ocasiones. En tanto avance hacia el socialismo, ellos estatizaron sectores importantes de las economías, aunque manteniendo en las empresas estatales la gestión capitalista. Lo que debilitó el dominio del capital privado, pero no favoreció la superación del capitalismo por algo que mereciera el nombre del socialismo.

Por otro lado, el desarrollo del Complejo Cooperativo de Mondragón contó con el apoyo del gobierno del país vasco, pero sólo en medida semejante al apoyo normalmente otorgado a empresas capitalistas. En innumerables países ya se registra el apoyo de gobiernos regionales y locales a iniciativas de economía solidaria, no sólo en Europa. Últimamente, también en Brasil eso se puede observar, aunque modestamente. Lo que esas experiencias indican es que el desarrollo de la economía solidaria y su integración en un sector puede darse desde abajo hacia arriba, por iniciativa de las mismas empresas e instituciones de fomento, sin interferencia directa de autoridades gubernamentales. Esta alternativa parece preferible para preservar la autenticidad de las organizaciones solidarias, que depende de su democracia interna y de su autonomía externa.

La economía solidaria en Brasil

La economía solidaria empezó a repuntar lentamente en Brasil en la década del 80 y tomó un impulso creciente a partir de la segunda mitad de los años 90. Fue resultado de movimientos sociales que reaccionan ante la crisis de desempleo masivo, iniciada en 1981 y agravada con la apertura del mercado interno a las importaciones, a partir de 1990. En 1991 se inicia el apoyo de asesores sindicales a los obreros que pudieron apropiarse de las empresas quebradas que antes los empleaban, formando cooperativas de producción que retoman las operaciones y así 'salvan' a los puestos de trabajo amenazados por el cierre. Tres años después, diversas empresas autogestionadas con ese mismo origen fundan

la ANTEAG, Asociación Nacional de Trabajadores en Empresas Autogestionadas y de Participación Accionaria.

Otro movimiento que igualmente lucha contra la exclusión es el MST, el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra, que se dedica a la organización de los campesinos y, más tarde, también a los trabajadores en las ciudades que desean integrarse a la economía mediante la obtención de tierra mantenida improductiva en latifundios. El MST logró en los últimos 15 años que el gobierno asentara centenas de miles de familias en tierras expropiadas para la reforma agraria. Su principal táctica de lucha es organizar a las familias de los 'sin tierra' en campamentos a los costados de las rutas, junto a propiedades improductivas que, por la ley vigente, pueden ser expropiadas y redistribuidas. Para viabilizar económicamente a los asentamientos, el MST organiza diferentes tipos de cooperativas, que cuentan con una escuela de formación de técnicos en cooperativismo.

Como resultado del gran movimiento de la Acción de la Ciudadanía contra el Hambre y la Miseria y por la Vida, que movilizó a millones de personas entre 1992 y 1994, surgieron también, a mediados de los años 90, las ITCPs, Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares, que pertenecen a la universidad y se dedican a la organización de la población más pobre en cooperativas de producción o de trabajo, a las cuales se les otorga pleno apoyo ideológico, administrativo, jurídico legal etc. Hoy hay ITCPs en 14 universidades brasileñas, desde Fortaleza, en el estado de Ceará, hasta Pelotas, en Rio Grande do Sul. Varias otras están en proceso de formación. Ellas conforman una red que se reúne trimestralmente para intercambiar experiencias y organizar actividades conjuntas. Asimismo, están integradas a la UNITRABALHO, una fundación dedicada al movimiento obrero, que tiene más de 80 universidades afiliadas.

Otras entidades importantes de apoyo a la economía solidaria se formaron más recientemente: la Agencia de Desarrollo Solidaria (ADS) de la gran central sindical CUT, en asociación con UNITRABAJO y DIEESE, el Departamento Intersindical de Estudios Estadísticos, Sociales y Económicos, que asesora a todos los sindicatos brasileños hace más de 40 años. La ADS moviliza sindicatos que apoyan a la economía solidaria y se empeña en la construcción de una red nacional de crédito solidario, formado por cooperativas locales de crédito que crearán un banco cooperativo para darles apoyo.

Vale mencionar todavía a otras entidades fomentadoras de emprendimientos solidarios. Con el riesgo casi cierto de omitir involuntariamente colaboradores importantes, registramos aquí la actividad de Caritas, órgano del Consejo Nacional de Obispos de Brasil CNBB, FASE

en Rio de Janeiro, ATC en São Paulo, las Intendencias de Porto Alegre, de Blumenau y de Santo André, el programa de autoempleo de la Secretaría del Trabajo de São Paulo y del Sindicato de los Metalúrgicos del ABC, que conformó la UNISOL Cooperativas.

No hay datos muy abarcadores acerca de las cooperativas y asociaciones de producción autogestionadas que están multiplicándose en todo el país. Está claro que su número ya es bastante considerable. Su intenso crecimiento está indudablemente vinculado al desempleo, que está llegando a niveles inéditos, y a la precarización del trabajo, que viene excluyendo a miles de personas del mercado formal de trabajo. Pero la economía solidaria está lejos de ser una reacción espontánea de personas afectadas por la crisis. Los trabajadores que perdían sus empleos, en general, cobraban el Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio[5] y salían a buscar nuevo empleo. Pero cuando efectivamente conseguían alguno, el tiempo de búsqueda promedio en São Paulo superaba las 36 semanas, lo que era un periodo mucho mayor que en tiempos 'normales'.

Gran número de trabajadores con más de 40 años, o más jóvenes pero de baja escolaridad, pueden considerarse definitivamente excluidos del mercado de trabajo. Por eso, intentan ganarse la vida vendiendo bienes o servicios, producidos por ellos mismos o por otros miembros de sus familias. Debido a su alto número, los beneficios obtenidos por ese medio tienden a ser irrelevantes. La idea de juntarse y organizar una actividad económica colectiva, basada en la participación igualitaria en las decisiones y en el capital, no le resultaba familiar a la mayoría de los que estaban sin trabajo. Por eso la importancia de entidades como ANTEAG, MST, las ITCPs y ADS etc., que están reinventando la economía solidaria en la actual coyuntura brasileña.

Después de cinco o seis años de actividad cada vez más intensa y extendida, esas entidades empezaron a recibir un número creciente de demandas de trabajadores que querían formar emprendimientos solidarios. Los medios de comunicación de masa comenzaron finalmente enterarse de ese movimiento y a incluir en sus noticieros algunos reportajes sobre cooperativas que consiguieron generar trabajo e ingresos para sus miembros. Cada vez que reportajes como esos son trasmitidos por televisión, decenas de grupos buscan a las Incubadoras universitarias y otras entidades que apoyan el nuevo cooperativismo.

[5] Aporte obligatorio realizado por el empleador en una misma caja de ahorro durante toda la vida laboral formal de un individuo. El monto puede ser cobrado en algunas pocas ocasiones, como, por ejemplo, para comprarse un inmueble o después de dos años de desempleo formal.(N.T.)

Económicamente, la situación de las cooperativas y grupos de producción asociada es muy variada, desafiando a generalizaciones, incluso porque sólo hay datos parciales en algunos estados. Empero, podemos señalar dos tendencias probables: 1. La mayoría de las cooperativas sobrevive por años, a pesar de la extrema debilidad de lo que denominamos sus bases de sustentación; y 2. La mayoría de las cooperativas todavía depende mucho del apoyo de las entidades que las crearon y siguen acompañándolas.

La necesidad de consolidar los emprendimientos solidarios de forma que puedan sostenerse recíprocamente es ya reconocida y ha dado lugar a la formación de foros de economía solidaria o de cooperativas populares, en Rio Grande do Sul, Rio de Janeiro y São Paulo. Pero esos esfuerzos todavía no han podido romper con el aislamiento económico de las cooperativas, aunque los contactos entre ellas estén multiplicándose. Crece la comprensión de que la construcción de las habilidades para los emprendimientos se dan mediante un proceso de aprendizaje que involucra a sus miembros y a los de las entidades de apoyo. Los cursos y talleres se multiplican, y en ello las universidades con ITCPs cumplen con un papel crucial.

Para aumentar la calidad del trabajo y de la producción de las nuevas cooperativas, la formación de personal especializado parece imprescindible. En varias universidades, profesionales recién recibidos organizan cooperativas, generalmente de trabajo. Uno de sus objetivos es prestar asesoramiento a cooperativas populares. En el Foro de Rio de Janeiro se organizó un Club de Trueque cuyos miembros son cooperativas, para posibilitar el intercambio de productos y conocimientos entre ellas. Esas iniciativas son todas demasiado recientes para que se pueda evaluar sus resultados.

Hay diversos relatos y estudios de caso que muestran la enorme dedicación y disposición para soportar sacrificios de parte de los trabajadores con el objetivo de generar trabajo e ingresos por la vía de la economía solidaria. Es probable que eso explique la supervivencia e incluso cierto crecimiento de emprendimientos gestionados por personas sin experiencia e incubados por técnicos y especialistas que igualmente carecen de experiencia en general o, al menos, en este tipo de emprendimiento.

El entusiasmo y la dedicación manifestados por los trabajadores no deja de ser recompensado. Para las personas más humildes, que siempre han sido estigmatizadas por su pobreza –principalmente las mujeres y los negros, víctimas de la discriminación por género y raza– la experiencia cooperativa presenta un verdadero rescate de la ciudadanía. Al integrar la cooperativa, muchos experimentan por primera vez en sus

vidas el disfrute de derechos iguales para todos, el placer de poder expresarse libremente y de ser escuchados, y el orgullo de ver que sus opiniones son respetadas y que pesan en el destino de lo colectivo.

En todos estos sentidos, la organización de emprendimientos solidarios puede ser considerada el inicio de revoluciones locales, que cambian la relación entre los cooperantes y de estos con sus cónyuges, hijos, vecinos, autoridades públicas, religiosas, intelectuales etc.. Se tratan de revoluciones tanto a nivel individual como social. La cooperativa empieza a ser un modelo de organización democrática e igualitaria que contrasta con modelos jerárquicos y autoritarios, como los de poder de policía y los contraventores, por ejemplo.

El carácter revolucionario de la economía solidaria le abre la perspectiva de superar la condición de mero paliativo contra el desempleo y la exclusión. Para los que desconocen ese carácter, las cooperativas son meros sustitutos de los empleos registrados formalmente, que las recesiones vienen aniquilando. Si la recuperación del crecimiento hace que vuelva a crecer el número de empleos formales, los que tienen este punto de vista esperan que las cooperativas dejen de ser necesarias y entren en un proceso de debilitamiento. Hay una buena posibilidad, sin embargo, que estén equivocados. Es muy común que los cooperadores rechacen empleos porque, como suelen decir, 'ya no aguantan más trabajar para un patrón'.

LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL CAPITALISMO EN LA PERSPECTIVA DE LAS TRANSICIONES HISTÓRICAS[1]

LUIZ INÁCIO GAIGER

> El genio de Marx, el secreto de su prolongado poder se explica por el hecho de haber sido él el primero en fabricar verdaderos modelos sociales y a partir de la larga duración histórica. Esos modelos han sido inmovilizados en su simplicidad otorgándoles valor de ley, de explicación preliminar, automática, aplicable en todos los lugares, a todas las sociedades. Si los pusiéramos sobre los ríos cambiantes del tiempo, su trama sería puesta en evidencia, porque es sólida y bien urdida; reaparecería siempre, aunque diferenciada, a veces atenuada o reavivada por la presencia de otras estructuras, susceptibles, ellas también, de ser definidas por otras reglas, y, por lo tanto, por otros modelos. Así nosotros limitamos el poder creador del más poderoso análisis social del siglo pasado. *(Braudel, 1965: 292)*.

Un debate teórico y político

La multiplicación de emprendimientos económicos basados en la libre asociación, en el trabajo cooperativo y en la autogestión, es un hecho indiscutible en nuestro panorama social, además de ser un fenómeno observado en muchos países desde hace por lo menos una década (Laville, 1994). Esas iniciativas económicas representan una opción ponderable para los segmentos sociales de bajo ingreso, fuertemente afectados por el cuadro de desocupación estructural y por el empobrecimiento. Diversos estudios al respecto, en diferentes contextos nacionales, indican que tales iniciativas, de tímida reacción ante la pérdida del trabajo y las condiciones extremas de dependencia, pueden conver-

[1] Ese trabajo es parte de la producción del Grupo de Investigación en Economía Solidaria (www.ecosol.org.br) y tuvo el apoyo del CNPq y de la FAPERGS.

tirse en mecanismos generadores de trabajo e ingresos, a veces alcanzando niveles de desempeño que les permiten permanecer en el mercado, con perspectivas de supervivencia (Nyssens, 1996; Gaiger, 2004a).

Ese panorama prometedor, además de suscitar rápidamente el apoyo de activistas, agencias dotadas de programas sociales y órganos públicos, atrajo el interés de los académicos sobre el problema de la viabilidad de esos emprendimientos a largo plazo, así como sobre la naturaleza y el significado de sus rasgos sociales peculiares, de socialización de los bienes de producción y del trabajo. Sectores de la izquierda, que reconocen ahí una nueva expresión de los ideales históricos de las luchas obreras y de los movimientos populares, han empezado a incorporar la economía solidaria a sus debates, a sus programas de cambio social y a su visión estratégica de construcción socialista.[2] Tomándola sea como un campo de trabajo institucional, como un objetivo de políticas públicas de contención de la pobreza, o como un nuevo frente de luchas de carácter estratégico, las visiones, conceptos y prácticas se entrecruzan intensamente, interpelándose y promoviendo la economía solidaria como una *alternativa* para los excluidos, los trabajadores, un nuevo desarrollo, comprometido con los intereses populares, etc.; una *alternativa* a la profundización de las inequidades, a las políticas de rasgo neoliberal, en fin, al propio capitalismo.

La cuestión se transformó en objeto de intensa discusión, que maneja tesis y categorías de la economía política marxista –por donde tradicionalmente navega el pensamiento de izquierda– sustentando argumentaciones y respuestas de índole principalmente ideológica y programática. En ese contexto, los intentos de teorizar acerca del tema, con los cuidados requeridos por la tarea, corren el riesgo de ser apreciados directamente por su impacto político, por sus efectos de legitimación sobre las elaboraciones discursivas en confrontación política, dotadas de alto grado de finalismo, o de importantes ingredientes teleológicos, propios de las ideologías. Esto es susceptible de ocurrir sobre todo con las formulaciones más audaces, que vinculan la economía solidaria a un *nuevo modo de producción*, *no capitalista* (Tiriba, 1997; Singer, 1999 y 2000; Verano, 2001), tanto por su desarrollo conceptual insuficiente, como, y principalmente, porque tienden a no ser vistas como reflexiones del tema, o hipótesis revisables, sino como respuestas seguras, sellándolas como tomas de posición y juicios definitivos.

[2] Un relevante debate al respecto tuvo lugar en el Partido de los Trabajadores, en Brasil (Singer & Machado, 2000).

Por eso, conviene ir despacio. Si la tomamos como una proposición afirmativa, la tesis en cuestión posee consecuencias amplias y profundas, pues resuelve definitivamente la cuestión principal acerca del carácter alternativo de la economía solidaria: el advenimiento de un nuevo modo de producción, como intentaré demostrar, representa *in limine* la superación del modo de producción capitalista y de las formaciones sociales que le corresponden, el establecimiento de algún tipo de sociedad poscapitalista, cuyas características se volverían históricamente predominantes. Interpretaciones livianas respecto a esa importante cuestión pueden, de hecho, manifestar el apuro por encontrar respuestas tranquilizadoras, dada su aparente eficacia política (bajo la condición, simplemente, de que estén a la izquierda de las ideas dominantes y que pretendan dar cuenta de la totalidad histórica). De ese apuro parecen resentirse los grupos de mediación, desorientados con la regresión de la agenda social, la falencia de los modelos de transición hacia el socialismo y la falta de teorías creíbles que respalden una nueva (o apenas retocada) estrategia de intervención. Como lo señala José de Souza Martins, hace años se instauró una crisis en la intelectualidad de izquierda, por su dificultad de producir una teoría de la práctica *actual* y *real* de las clases subalternas (Martins, 1989: 135). El hecho quizás revele un fenómeno cíclico, dado que ese desencuentro entre teoría y práctica, aquélla desfasada respecto a ésta, ya fue registrado en otros momentos de nuestra historia política (Souza, 2000).

Naturalmente, numerosos hechos avalan una visión políticamente optimista respecto al papel de la economía solidaria, particularmente el aumento creciente de iniciativas y su confluencia hacia un amplio movimiento social, alter mundialista.[3] No hay dudas de que lo *concreto real*, manifiestado en dichos acontecimientos "es el verdadero punto de partida (del pensamiento) y, *en consecuencia*, el punto de partida *también* de la intuición y de la representación" (Gorender, 1978: 39). No obstante, para ultrapasar ese punto de partida y acceder a lo *concreto pensado*, que reproduce racionalmente lo real, el pensamiento necesita un trabajo de elaboración que transforma intuiciones y representaciones –aquí, del sentido común militante– en conceptos. Entre los acontecimientos y la teoría hay una brecha que debe ser llenada, no de un salto, sino recorriendo un camino de ida y vuelta. Un meticuloso va y vie-

[3] En Brasil, los primeros datos del Mapeo Nacional de la Economía Solidaria confirman que la mayoría de las iniciativas nació en los últimos ocho años. Las redes de economía solidaria ocuparon un lugar cada vez más visible en las ediciones del Foro Social Mundial y, en Brasil, dieron lugar al Foro Brasileño de Economía Solidaria, cuyo primer gran evento, en agosto de 2004, reunió cerca de 1.600 emprendimientos.

ne, en el cual los datos empíricos y las formulaciones abstractas se aclaran y llegan a adecuarse mutuamente, volviendo inteligible a la realidad, en forma de proposiciones, que no son simple reedición de la teoría, ni tampoco una reproducción pura de lo real –en la primera alternativa, estaríamos cristalizando la teoría y encerrándonos en marcos interpretativos aprioristas y no cuestionadores; en la segunda, estaríamos ocultando involuntariamente nuestros conceptos y premisas implícitas.[4]

El objetivo de este trabajo es seguir en la tarea de establecer ese movimiento, a partir de la teoría en la cual se ubica originalmente la categoría *modo de producción*. Ya se han dado pasos en ese sentido en ocasiones anteriores, inicialmente con el objetivo de plantear la adecuación y el valor interpretativo de la teoría de Marx, acerca de la producción y de la reproducción de las grandes formaciones históricas (Gaiger, 1999b); más adelante, buscando evidencias empíricas, analizadas a la luz de aquella teoría de fondo, de modo de verificar su poder elucidador y articulador de las conclusiones alcanzadas (Gaiger, 2001a). En lo que sigue, a través del tratamiento sistemático de las categorías y de la teoría de la transición en Marx, se hará una confrontación con los resultados obtenidos en las investigaciones y con sus respectivas interpretaciones (Gaiger, 2003a). Hay un agudo sentido de filigranas, una riqueza poco conocida en la teoría de la transición de Marx, que la vulgarización en los medios intelectuales y militantes ha tratado de eliminar, fijándola en reglas generales suprahistóricas, desprovistas de cualquier capacidad heurística.

Este texto es un nuevo intento de demostrar esa riqueza, mediante la revisión y actualización del último trabajo citado. Tal como antes, sus conclusiones matizan y contradicen parcialmente la tesis del surgimiento de un *nuevo modo de producción*. El ejercicio que nos proponemos hace temblar a la noción de que la economía solidaria constituye una alternativa al capitalismo, al evidenciar la complejidad de los factores en juego. Por otro lado, no alimenta las tesis más reticentes, al concluir que los emprendimientos solidarios están habilitados para acreditarse como formas consistentes de vida económica, sin verse forzosamente restringidos por límites propios o por externalidades que los condenarían a un falso solidarismo de casamata o a un fenómeno temporal, reactivo a las fluctuaciones de la economía de mercado y a sus ofertas de trabajo.

[4] "La realidad histórica –como toda realidad– existe *puramente*, independientemente de que la conozcamos. En eso consiste su objetividad. No obstante, si la queremos conocer, su existencia pierde la *pureza* y se vuelve referencial al sujeto del conocimiento. Por ello, el 'dato puro' es una ficción, una ilogicidad." (Gorender, 1978: 43).

Una dificultad de las teorías políticamente motivadas es escapar a formulaciones genéricas, habitualmente dotadas de alguna dosis de voluntarismo, lo que las hace recaer en una filosofía de la historia marcada por apriorismos y teleologías, bajo la apariencia de ciencia crítica. Huyendo a las trampas de la predicción le compete a la teoría firmemente apoyada en el análisis histórico dilucidar las condiciones para que ocurran determinados procesos de cambio social. A cada paso del análisis, lo que importa es dar cuenta del alcance de los procesos históricos, distinguiendo sus respectivas causalidades y temporalidades. Es crucial respetar el tiempo, especialmente el de la larga duración, sin manosearlo como si fuera tiempo fluctuante, maleable, sometido al ritmo de las necesidades apremiantes o a las directivas de la acción política. Respetar el tiempo permite vislumbrar a las diferentes alternativas que encierra, incluidas las de dar curso, desde el presente, a la construcción de nuevas condiciones de posibilidad para el futuro.

Las grandes categorías económicas de Karl Marx

No sería novedad decir que *modo de producción* es la categoría más fundamental y abarcadora, acuñada por Marx, para expresar sintéticamente las principales determinaciones que configuran las diferentes formaciones históricas. Esas determinaciones se encuentran, para Marx, en el modo como los individuos de una dada sociedad se organizan en lo que concierne a la producción, la distribución y el consumo de los bienes materiales necesarios para su subsistencia; más precisamente, en la forma que asumen las relaciones sociales de producción, en correspondencia con un estado histórico de desarrollo de las fuerzas productivas.

Sin embargo, el empleo del término *modo de producción* en los textos de Marx no es unívoco. El hecho ha ocasionado sorpresas diferenciadas, tipologías complementarias (modos de producción secundarios, periféricos, etc.) y tipos incompletos, como el *modo de producción simple*, en el cual el trabajador es el propietario de los medios de producción, los pone en movimiento, individualmente o en diminutas unidades de producción, generalmente familiares, y negocia su producto en condiciones que escapan a su lógica y dominio. Tomando por base a la exégesis cuidadosa realizada por autores dedicados al tema, dichos entendimientos quedarían sin resguardo, de modo que, por otro lado, se hace necesario reconocer, al menos, otro uso común en los escritos de Marx, en el que *modo de producción* posee un carácter meramente descriptivo, refiriéndose a una cierta forma concreta de producir (artesanía,

manufactura) o, más ampliamente, a un estadio general de desarrollo tecnológico (gran industria, maquinismo).

La distinción, como veremos más adelante, es interesante. Según M. Godelier, en sus estudios acerca del tema, en ese caso Marx está designando uno (o más) entre otros *modos materiales de producción*, es decir, "los elementos y las formas materiales de los diversos procesos de trabajo mediante los cuales los miembros de una sociedad actúan sobre la naturaleza que los rodea para extraer los medios materiales necesarios para sus necesidades, producir y reproducir las condiciones materiales de su existencia social" (1981: 169). Esos elementos materiales abarcan a las materias primas, los medios de trabajo utilizados, las capacidades físicas e intelectuales requeridas, las operaciones y procedimientos, así como las combinaciones entre esos elementos, de las cuales resultan variadas formas de apropiación de la naturaleza. Produciendo bienes semejantes, los modos materiales de producción pueden apoyarse o no en la misma base técnica, como se nota al comparar la artesanía textil con la industria de la vestimenta. Dado su sentido más elemental, de introducción de la cadena de montaje y de la cinta rodante, el Fordismo representó un nuevo modo material de producción.

El ejemplo sirve para demostrar que un modo material de producción no existe jamás aislado de los arreglos sociales del proceso de trabajo, a los que corresponde un accionamiento determinado de las fuerzas productivas al alcance de los agentes económicos. Viceversa, la instauración plena de un *modo de producción* exige engendrar previamente un nuevo *modo material de producción*, que le sea propio y apropiado, pues es eso lo que permite dominar el proceso de producción social en su conjunto y subvertir las instituciones que, contra sus necesidades de desarrollo, todavía sostienen el orden social. La alteración profunda del modo de apropiación de la naturaleza es, asimismo, un vector y requisito de toda nueva formación social (Godelier, 1981: 177-8).

El concepto teórico de modo de producción se refiere a la totalidad histórica, dada por el conjunto de relaciones que vinculan los individuos y grupos al proceso de producción, en el sentido amplio de sus condiciones materiales de existencia, abarcando igualmente a la circulación y el intercambio de bienes materiales (Godelier, 1981: 174-5). Representa la forma estructurante de cada sociedad, por la cual son provistas sus necesidades materiales, en una etapa determinada de su desarrollo. En su cierne, como elemento distintivo, reside un mecanismo social específico de creación, control y apropiación del *excedente social* generado por el trabajo, otorgándole una lógica y rasgos propios, inmanentes a su reproducción y al estándar dinámico de su evolución histórica (Shanin, 1980: 61).

Aunque el modo de producción constituya "una totalidad orgánica y un proceso reiterado de producción, distribución, circulación y consumo de bienes materiales, todas son fases *distintas* y, al mismo tiempo, *interpenetradas* en el fluir de un proceso único… la determinación fundamental y el punto recurrente pertenecen a la producción." (Gorender, 1978: 23). De ese primado de la *producción* sobre las demás esferas de la vida económica,[5] se sigue la hipótesis de investigación, metodológicamente materialista, anunciada en el *Prefacio* (Marx: 1974: 22-3), postulando una jerarquía invariante entre las funciones sociales, en la cual la función de producción de la vida material tiene un poder explicativo precedente sobre las demás, es decir, el poder de explicar, en *última instancia*, la organización y la dinámica general de la sociedad. En el cierne de su base material, las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción,[6] ambas constitutivas del modo de producción, son el motor de la sociedad y terminan por alterar su forma.

El modo de producción capitalista nace de la unión de cuatro características de la vida económica, hasta entonces separadas: a) un régimen de producción de mercancías, de productos que no tienen otra finalidad que el mercado; b) la separación entre los propietarios de los medios de producción y los trabajadores, desprovistos y objetivamente apartados de dichos medios; c) la conversión de la fuerza de trabajo igualmente en mercancía, en forma de trabajo asalariado; d) la extracción de la plusvalía, sobre el trabajo cedido al poseedor de los medios de producción, como medio para la ampliación incesante del valor invertido en la producción; la plusvalía es la finalidad directa y el motor determinante de la producción, y le cabe a la circulación garantizar la realización de la ganancia y la reproducción ampliada del capital. El capitalismo, por ende, está fundado en una *relación social*, entre individuos desigualmente posicionados frente a los medios de producción y las condiciones de valorización de su capacidad de trabajo. Una relación clasista, que se efectúa, "a través de una colaboración ilusoria, pero no menos real, de las tres clases básicas, los asalariados, los capitalistas y los propietarios agra-

[5] "Las denominadas relaciones de distribución corresponden y deben su origen a formas específicamente sociales, históricamente determinadas, del proceso de producción y de las relaciones que los hombres establecen entre sí en el proceso de reproducción de la vida. El carácter histórico de esas relaciones de distribución es el carácter histórico de las relaciones de producción de las cuales expresan sólo un lado." (Marx, 1976: 1011).

[6] Las *relaciones sociales de producción*, a su vez, son definidas por el tipo de acceso y control de los individuos sobre los medios de producción, el rol que cumplen en el proceso de trabajo y los beneficios otorgados en la distribución del producto social.

rios, en tanto dueños de los factores responsables por los costos de la producción de mercancías." (Giannotti, 1976: 164).

En el transcurso de su desarrollo, el capitalismo causó una continua transformación en la base técnica en la cual se basa, mediante una fuerte impulsión de las fuerzas productivas. Como lo recuerda Singer, "Las revoluciones industriales se volvieron económicamente viables porque la concentración del capital posibilitó el empleo de amplias sumas en la actividad inventiva y en la fabricación de nuevos medios de producción y distribución." (2000: 12). En este sentido, el Fordismo puede ser considerado no solamente un modo material de producción, *superior* para las finalidades del capitalismo, sino la propia base del capitalismo avanzado, en todo el último siglo, orientado a la producción en masa y tendiendo a operar a escala mundial.

Creando su base propia, renovándola continuamente según sus necesidades, el capitalismo realiza lo que es más importante en un modo de producción: instaura el proceso que repone su propia realidad, reproduciéndola históricamente. Por eso, formas económicas desprovistas de una estructura político-económica relativamente autosuficiente, capaz de reconstituir continuamente las relaciones de expropiación y acumulación de excedentes propias de dichas formas, no remitirían al modo de producción como unidad de análisis, so pena de remover de esa categoría "sus *insights* analíticos más importantes." (Shanin, 1980: 65). Es el caso da economía familiar campesina, o de la producción simple de mercancías, a menos que sean vistas como formas incompletas, remanentes de modos de producción anteriormente dominantes, como el *tributario*. De todos modos, como lo señala Giannotti:

> Sólo para evitar que se ubiquen en un mismo nivel de realidad el modo de producción capitalista y los modos de producción subsidiarios es que conviene, entonces, dejar la categoría de modo de producción para nombrar el movimiento objetivo de reproducción que integra, en un mismo proceso autónomo, la producción, la distribución, el intercambio y el consumo, dejando otros nombres para las formas productivas subsidiarias, que el modo de producción capitalista exige en su proceso de efectivización. *(1976: 167)*.

En el presente caso, como se sabe, tales formas normalmente empiezan a funcionar como momentos del ciclo de acumulación del capital, aunque puedan contar con márgenes considerables de autonomía al ocupar los intersticios del proceso capitalista. Desde sus inicios, el capitalismo recurrió a formas de organización del trabajo que escapan a las

estrictas condiciones de asalariamiento y de extracción de plusvalía. En el siglo XIX, por ejemplo, el reemplazo del sistema doméstico por el sistema fabril fue largo y siguió diferentes caminos, habiendo el maquinismo, en algunos casos, producido un efecto multiplicador del trabajo a domicilio, ya en plena era industrial (Fohlen, 1974). Los tiempos actuales, de *acumulación flexible*, poseen como característica, justamente, el empleo de formas variadas de organización del trabajo, en la cual las relaciones de producción adquieren una naturaleza aparentemente diversa, aunque sigan siendo partes de una misma estrategia de acumulación (Harvey, 1993), exenta además de la obligación de tolerar la resistencia de colectivos de trabajo estables.

Por cierto, diversas formas secundarias pueden surgir, expandirse y desaparecer durante la vigencia de un modo de producción, como lo demuestra en la historia la vitalidad de las formas no dominantes de vida material. Siempre hubo margen de libertad entre esos niveles de organización de las prácticas sociales y económicas, siendo la economía capitalista, en verdad, pródiga en ejemplos. La cuestión reside en saber cómo el capitalismo actúa en el trasfondo, cómo dichas formas existen y perduran, sometiéndose cada vez más o, al contrario, reduciendo su vulnerabilidad ante el modo de producción. Es más, como dichas formas, a partir de su lugar subalterno o periférico, pueden dar inicio a movimientos de ampliación de su propio campo y de su lógica interna, sustrayéndose, en alguna medida, al control del capital.

Para eso, hace falta saber si tales formas son típicas o atípicas del modo de producción vigente. La cuestión nos lleva a una tercera categoría, implícita en los textos de Marx y proveniente de su preocupación por distinguir la *apariencia* de la *estructura interna* de toda relación social. La estructura nuclear de un modo de producción, su carácter distintivo, reside en el conjunto de propiedades de que se reviste el proceso de apropiación de la naturaleza, en las *relaciones mutuas* que en él se engendran entre los individuos, según su posición respecto a las condiciones y los resultados de los diversos procesos de trabajo y según las funciones que cumplen. Es decir, dicha estructura está determinada por las relaciones sociales de producción que le corresponden, por una *forma social de producción,*[7] mediante la cual se extorsiona el trabajo excedente del productor directo.

[7] Godelier llama la atención sobre hecho de que, en Marx, el concepto de *forma* no es descriptivo o poco discriminante, sino que contiene lo que hoy se conoce como *estructura*, es decir, aquello que es esencial en una relación, que encadena a los elementos que la componen y garantiza su fuerza y singularidad histórica (1981: 173).

Cada modo de producción es caracterizado, entonces, por una forma social de producción específica. En las sociedades tribales primitivas, por las relaciones de parentesco, que ordenaban la apropiación del territorio, clave para garantizar los medios de subsistencia; en el feudalismo, por la manumisión de las obligaciones serviles, ejercida por los señores de la tierra sobre los que trabajaban en ella; en el capitalismo, por las relaciones asalariadas, entre los vendedores de la fuerza de trabajo –el proletariado– y los dueños de los medios de producción –la burguesía. Más que un contrato jurídico, el vínculo salarial es el mecanismo que permite la apropiación del trabajo excedente en el interior del proceso productivo, bajo la forma de plusvalía, del incremento de la productividad del trabajo y del excedente extraído, antes los cuales el trabajador indefenso no tiene mucho qué hacer.

Por eso, el trabajo doméstico, integrado en la Edad Media al régimen dominial de la economía agrícola y artesanal (Neers, 1965), cambió radicalmente su sentido cuando surgió el empresariado burgués, cuya búsqueda de ganancias crecientes, en las relaciones con los trabajadores que de a poco subordinaba resultó en la proletarización de estos y en la destitución progresiva del dominio objetivo y subjetivo de su propio trabajo. La introducción de esa nueva lógica tuvo variaciones regresivas, como el *sweating-system,*[8] empleado en ciudades como Nueva York y Londres, a mediados del siglo XIX (Fohlen, 1974: 47). Más tarde, la evolución del maquinismo culminó con el régimen fordista y taylorista, y se estableció, así, la base para la plena explotación del trabajo asalariado, bajo la forma de plusvalía relativa. Las estrategias adoptadas por el actual capitalismo avanzado, de segmentación del proceso productivo que recurre a obreros polivalentes y la adopción de contratos de trabajo precarios, no son sino variaciones jurídico-formales de la relación asalariada, con el fin de perpetuar la acumulación.[9]

La denominada economía campesina es un caso ilustrativo de las formas sociales de producción capaces de adaptarse a modos de producción de los cuales son atípicas. Su rasgo particular, común a sus diversas apariciones históricas, es el hecho de que las relaciones de producción residen en la unidad familiar (nuclear o extendida) y en la posesión de parcelas de tierra. La familia define la existencia y la racionalidad del campesinado, rige su organización interna y sus interacciones con el

[8] Literalmente, *sistema de sudor* o *traspiración*.

[9] "En términos más concretos, el grado de fordismo y modernismo, o de flexibilidad o posmodernismo cambia según la época y el lugar, dependiendo de cuál configuración es rentable y cuál no." (Harvey, 1993: 308).

medio que lo rodea. El cálculo económico, el aprendizaje ocupacional, los lazos de parentesco, los principios de respeto y obediencia, las reglas de sucesión, todos esos son señales marcados por la dinámica familiar sobre la cotidianeidad del campesino.[10] No obstante, el campesinado se reproduce a sí mismo, pero no a toda la sociedad. Además, los sistemas externos de explotación del excedente del trabajo agrícola, a los cuales se ve sometido el campesinado, suelen ser más significativos que los mecanismos propios de su modo de vida. No se puede comprender el funcionamiento de las unidades de producción campesinas sin su contexto social. En esas totalidades históricas, ellas aparecen con sus singularidades, a veces difíciles de erradicar, al mismo tiempo que adquieren rasgos introyectados desde la estructura social más amplia. Ellos transitan entre modos de producción; para eso, se adaptan, se acomodan y, también, se rebelan (Huizer, 1973; Wolff, 1974; Gaiger, 1999a).

¿Una forma social solidaria de producción?

El fenómeno de la economía solidaria tiene similitudes con la economía campesina. En primer lugar, porque las relaciones sociales de producción desarrolladas en los emprendimientos económicos solidarios, son distintas de la forma asalariada. Aunque las formas jurídicas y los grados de innovación de contenido de las relaciones también sean cambiantes y pasibles de reversión, las prácticas de autogestión y cooperación dan a esos emprendimientos una naturaleza singular, pues cambian el principio y la finalidad de la extracción del trabajo excedente. Así: a) la autogestión y la cooperación funcionan según la propiedad social de los medios de producción, imposibilitando la apropiación individual de esos medios o su alienación particular; b) el control del emprendimiento y el poder de decisión pertenecen a la sociedad de trabajadores, en régimen de paridad de derechos; c) la gestión del emprendimiento está vinculada a la *comunidad de trabajo* (Gaiger, 2006), que organiza el proceso productivo, opera las estrategias económicas y determina el destino del excedente producido.

En suma, hay una unidad estructural entre la posesión y la utilización de los medios de producción, entre decisión y ejecución. Aunque

[10] El hecho de que esa cotidianeitad transcienda la materialidad económica y abarque a la vida social y cultural, a partir de la matriz familiar, nos previne contra una interpretación economicista de la teoría de Marx, pues se trata de comprender las diferentes formas de la existencia humana a partir de la lógica social que rige la organización de la vida material.

dichas funciones se encuentren técnicamente divididas, la *no división social* del trabajo convierte a los emprendimientos solidarios, siguiendo la conocida fórmula aplicada a las cooperativas, simultáneamente en empresas económicas y sociedades de personas. El grado de desarrollo con que se expresa esa unidad estructural es diverso, relativo a la amplitud del vínculo cooperativo y del carácter, más o menos esencial, del emprendimiento solidario para la vida de los trabajadores. De eso depende el rol decisivo o subsidiario que las economías individuales mantienen o empiezan a tener, al mismo tiempo que se define cuán dispuestos estarán los asociados a invertir, a cada paso dado en conjunto.[11] No obstante la variedad de soluciones organizativas que los trabajadores encuentran en este proceso abierto de experiencias y aprendizajes, es innegable la ruptura que establecen con las condiciones de la producción capitalista, demostrada por la adopción de los principios básicos de gestión democrática y por la amplia predominancia del trabajo ejercido por los mismos socios del emprendimiento.[12]

Este solidarismo se presenta como elemento definidor de una nueva racionalidad económica, apta para sustentar los emprendimientos mediante resultados materiales efectivos y de ganancias extraeconómicas. Las investigaciones empíricas señalan que la cooperación en la gestión y el trabajo, en lugar de contraponerse a los imperativos de eficiencia, actúa como vector de racionalización del proceso productivo, con efectos tangibles y ventajas reales, en comparación al trabajo individual y a la cooperación entre los asalariados, inducida por la empresa capitalista (Peixoto, 2000; Gaiger, 2006). El trabajo asociado actúa en favor de los propios productores y otorga una connotación más amplia a la noción de eficiencia, referida igualmente a la calidad de vida de los trabajadores y al cumplimiento de objetivos culturales y ético-morales (Gaiger, 2004c). Este espíritu se diferencia de la racionalidad capitalista –que no es solidaria ni tampoco inclusiva– y de la solidaridad popular comuni-

[11] La cuestión no está desvinculada de la naturaleza irrevocable o transitoria de la socialización de los medios de producción y de los compromisos mutuos asumidos entre los individuos, por razones objetivas y subjetivas determinadas. Ese polimorfismo, típico de las iniciativas populares incluidas en el ámbito de la economía solidaria, no impide que esa morfología se reduzca a sus rasgos esenciales, como se hace aquí, para identificar la estructura interna de sus relaciones constituyentes, en la medida que en éstas resida su lógica de desarrollo.

[12] La importancia de los socios en la conformación de la fuerza de trabajo de los emprendimientos, la existencia de asambleas o reuniones generales para la toma de decisiones fundamentales y el derecho de voto para todos los asociados, están entre las prácticas más frecuentes evaluadas por el primer Mapeo de la Economía Solidaria en Brasil (cf. www.sies.mte.gov.br).

taria –desprovista de los instrumentos adecuados a un desempeño socioeconómico que no sea limitado y marginal.

Como lo hemos mencionado anteriormente, la densidad del vínculo solidario varía, en algunos casos restringiéndose a meros dispositivos funcionales para economías de base individual o familiar, otras logrando la socialización plena de los medios de producción y sobreponiendo el destino de un emprendimiento asociativo plenamente autogestionario a los intereses de cada uno. Su éxito, cuando lo hay, proviene de los efectos positivos de su carácter cooperativo (Gaiger, 2004a). Por otra parte, el trabajo ejerce un rol nítidamente central a favor del emprendimiento, por ser un factor preponderante, cuando no exclusivo. En esa condición, determina una racionalidad en la que la protección a los que detentan la capacidad de trabajo se vuelve crucial.[13] Al propiciar una experiencia efectiva de dignidad y equidad, el trabajo productivo se enriquece desde el punto de vista cognitivo y humano. El mayor interés y motivación de los asociados, el empleo, mutuamente acordado, de mayor capacidad de trabajo disponible, la división de los beneficios según el aporte durante el trabajo, son temas relacionados con la cooperación, en el sentido de posibilitar una mayor rentabilidad del *trabajo asociado*.

A medida que esas características se enfatizan, generan una reversión del proceso ocurrido en los comienzos del capitalismo, cuando el trabajador fue separado de los objetos que producía y se convirtió en propiedad de otros, en mercancía adquirida y destinada al uso del capital. La autogestión y la cooperación son acompañadas por una reconciliación entre el trabajador y las fuerzas productivas que emplea. Dado que no es ya un elemento descartable y como ya no está separado del producto de su trabajo, ahora bajo su dominio, el trabajador recupera las condiciones necesarias, aunque sean insuficientes, para una experiencia de vida laboral menos fragmentada; asciende a un nuevo nivel de satisfacción, atendiendo a aspiraciones no sólo materiales o monetarias.

En este sentido, las relaciones de producción de los emprendimientos solidarios no son simplemente atípicas para el modo de producción capitalista, sino que resultan ser *contrarias* a la forma social de producción asalariada. En *algunos casos*, favorecen la existencia de relaciones sociales *antagónicas al capitalismo* y, en *muchos casos*, preservan o revi-

[13] El fenómeno ha sido observado hace más tiempo, antes de la actual crisis del mercado de trabajo provocada por la reestructuración productiva del capitalismo: "El nivel de despidos en las empresas autogestionadas es prácticamente invariable a corto plazo y seguramente menos variable que en las empresas capitalistas. (Vanek, 1977: 266, apud Cotrot, 1999: 109)".

talizan relaciones sociales *no capitalistas*, fundamentales para la vida de los pobres y para los individuos que viven de su trabajo, mitigando así su dependencia de la economía dominante y desechando la exclusividad de las relaciones asalariadas, de subordinación y expropiación que en general les habían sido reservadas.

Volviendo a Marx, su crítica del capitalismo está centrada en el análisis de las relaciones de producción. De esta forma, la defensa de una alternativa económica debe sostenerse en evidencias de que en el modelo alternativo propuesto dichas relaciones adquieren otro carácter y tienen posibilidad real de vigencia histórica, es decir, reflejan intereses subjetivos de los trabajadores y responden a condiciones objetivas de viabilidad y perpetuación.[14] El resultado de este abordaje, ante los argumentos expuestos, permite entender a los emprendimientos solidarios como expresión de una *forma social de producción específica*, contrapuesta a la forma típica del capitalismo, y con la cual, no obstante, debe convivir para subsistir en formaciones históricas dominadas por el modo de producción capitalista.

Actualmente, las innovaciones principales ofrecidas por la nueva forma, y que ésta se muestra capaz de reproducir, se concentran en el ámbito de las relaciones internas, de los vínculos mutuos que definen el proceso social inmediato de trabajo y de producción de los emprendimientos solidarios. La economía solidaria no reproduce las relaciones capitalistas en su interior, en el mejor de los casos las remplaza por otras, pero tampoco elimina o amenaza a la reproducción de la forma típicamente capitalista, al menos en el horizonte que por ahora es aprehensible por el conocimiento. Están surgiendo iniciativas de gran interés, como las redes y nodos de trueque, las cooperativas de crédito y otras, alternativamente a la lógica mercantil del dinero y del intercambio en general, aunque de forma todavía experimental, suplementaría y subsidiaría en muchos casos. Los argumentos que defienden la profundidad del cambio propuesto por la economía solidaria, considerando la necesidad de incorporación de un nuevo modelo económico por los trabajadores, la mejora significativa en las condiciones de vida, proveniente del trabajo en una empresa autogestionada, y el fortalecimiento que ello representa para la lucha general de los trabajadores contra la explotación capitalista (Singer, 2000: 18), en verdad dimensionan la transformación social a largo plazo. Eso saca de perspectiva, por otro camino, el entender a la alternativa solidaria, en sí misma, como la puesta en mar-

[14] La exigencia no se debe, entonces a un gusto o tendencia economicista, sino a una necesidad metodológica prioritaria (Gorender, 1978: 25).

cha de un nuevo modo de producción, en el sentido amplio y profundo que el término encierra.

Es interesante observar lo que pasa con un ejemplo importante de autogestión y cooperación, practicada en los colectivos de producción que se multiplican en los asentamientos rurales, bajo la forma de cooperativas agropecuarias y otros formatos asociativos. La socialización de la tierra y del trabajo, cuando se da en grados avanzados, rompe con la lógica y la tradición de la pequeña producción familiar e introduce vínculos de otra naturaleza entre los "trabajadores rurales" (como pasan a ser denominados). Se cambia la forma social de producción. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos, la base técnica, derivada del estado de las fuerzas productivas, permanece intacta o superficialmente alterada, al menos por un algún tiempo. El modo material de producción no es diferente del que era empleado anteriormente por la economía familiar, sobre todo cuando ésta ya había incorporado una parte razonable de las innovaciones tecnológicas promovidas por el capitalismo. Del mismo modo, los asentados tratan con los agentes del capitalismo, y ante sus instituciones es que deben reafirmar sus intereses.

De igual manera, podríamos pensar en las empresas autogestionadas atadas a cadenas productivas o a contratos de tercerización, para concluir que ese déficit de autonomía afirma el carácter incompleto de la emancipación del trabajo solidario ante el predominio del capital, tanto en la esfera de la circulación y distribución, cuanto en la renovación continua de las fuerzas productivas. ¿Cómo asimilar la base técnica de la economía moderna, especialmente en los sectores de mayor densidad tecnológica y complejidad organizacional, sin que el contenido social esté incorporado, introducido por la lógica productiva capitalista en los respectivos procesos de trabajo? No obstante, como lo decía Marx, las nuevas condiciones materiales de existencia se generan justamente en la vieja sociedad. No hace falta que ésta esté agotada para que arranque la dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Puede pasar, aún, que formas esencialmente no capitalistas sean representadas como si lo fueran, por el efecto de dominación ideológica del modo de producción dominante.[15] Queda la cuestión de *descubrir* las posibilidades, latentes o encubiertas, para que esos nuevos agenciamientos del proceso de trabajo y de los factores productivos, preñados de nuevas relaciones entre los trabajadores, encuentren

[15] Conmenzando por el hecho básico de que todo agente económico, para alcanzar algún reconocimiento, es obligado a presentarse como *empresario* de un rubro cualquiera, lo sea o no.

caminos propulsores, rumbo a una función activa en los próximos ciclos históricos.

La larga temporalidad de las transiciones

En los términos de la teoría propuesta, la *transición* significa un pasaje de una sociedad estructurada bajo un modo de producción determinado, paulatinamente incapaz de reproducirse, hacia otra sociedad, definida por otro modo de producción. No se restringe, entonces, a cambios temporales o sectoriales, aún los de carácter evolutivo, cuyo efecto común es una nueva acomodación al orden imperante, mediante la subordinación de lógicas sociales específicas a la lógica general dominante. El ejemplo más acabado de esa evolución destructiva son las revoluciones tecnológicas e industriales que delimitan las grandes fases del capitalismo y lo caracterizan como un sistema cuya regla es mantenerse por el propio cambio. Sólo en circunstancias especiales, tales cambios pueden gradualmente crear las condiciones de superación de dicho orden, en la medida que su resultante global sea el incremento de los obstáculos internos o externos a la reproducción del sistema económico que sostiente dicho orden, juntamente con el surgimiento de bases sustitutivas, generadoras de una nueva formación social.

Una consecuencia inmediata reside en que la transición se ancla en procesos de larga duración y, como tal, conforma un momento inusual de excepcional importancia en la vida de las sociedades, un cambio histórico en el que se condensa y manifiesta intensamente el movimiento de las colectividades humanas (Godelier, 1981: 162). Requiere deficiencias estructurales críticas, insolubles en el marco del sistema existente, aliada a un nuevo conjunto de elementos, formando un todo coherente, capaz de reproducirse y de imponer su lógica reproductiva al sistema social. Mientras eso no esté demostrado, no hay motivos para defender la hipótesis de que estamos en un tal momento, de modo que el mismo debate acerca de alternativas sistémicas corre el riesgo de enfocar cuestiones extemporáneas, ampliando la gama de problemas en vez de aclararla. En un lenguaje lapidario, no es suficiente con que queramos tener la suerte de ser protagonistas o testigos oculares de ese gran momento, tampoco repetirnos vaticinios pesimistas o catastróficos acerca del orden presente, esperando apurar su ruina. Lo que importa es saber si, en el horizonte, está sellada la caída del capitalismo, que sería sesgado por fuerzas endógenas autodestructivas, o expuesto a *shocks* externos, con suficiente capacidad para desordenarlo y substituirlo.

Por otro lado, considerando el extraordinario avance de las fuerzas productivas ya alcanzado y el cúmulo de conocimientos acerca de la historia y la dinámica social que tenemos hoy, es factible admitir que el pasaje hacia un modo de producción poscapitalista resulte de una acción deliberada, que provoque la disolución del orden vigente, por la introducción voluntaria de nuevas relaciones sociales de producción. Éstas conllevarían una reorientación de las energías humanas disponibles en la sociedad, redirigiendo el desarrollo de las fuerzas productivas para que correspondieran a dichas relaciones y se estableciera, efectivamente, un nuevo modo de producción (Houtart, 1981). El riesgo teórico y práctico, en este caso, está en sobrevalorar el peso de la voluntad política a punto de caer en una visión voluntarista, como pudo verse en los mal logrados intentos de construcción del socialismo en el siglo XX. Acerca de ello, vale la pena recordar el criterio propuesto por Morin & Kern (1995), que señalaron la necesidad de identificar, en cada momento histórico, las coerciones insuperables, que dejan de lado ciertas posibilidades, de los factores cuyo efecto co-actuante depende del protagonismo de los actores sociales.

La transición estudiada por Marx, del feudalismo al capitalismo, exigió un análisis preciso acerca del surgimiento de las condiciones históricas que pusieron en marcha la lógica del capital –en la fase de "acumulación primitiva". Tales condiciones, posteriores a la crisis del feudalismo, la explican parcialmente pero no han sido su causa. Por ello, es útil acordarse de la controversia acerca de la preponderancia de los factores internos o externos al modo de producción feudal que minaron sus bases y lo dejaron vulnerable a los procesos subsiguientes de disolución. Para M. Dobb (1987), la insuficiencia del feudalismo como sistema de producción, en contraste con las necesidades crecientes de ingreso de parte de la nobleza, es lo que motivó, en primer lugar, la crisis del sistema feudal; las razones intrínsecas habían provocado su disfuncionalidad. Para P. Sweezy (1977), el feudalismo cayó principalmente debido al desarrollo del comercio y de la vida urbana; según él, el crecimiento de una economía de intercambio no impone el fin de todo sistema servil, pero eso sí sucedió en el caso particular del feudalismo medieval, debido, entre otros motivos, a la revocación paulatina de algunos atributos de las obligaciones serviles, por iniciativa del mismo estamento señorial. Ambos autores reconocen en la presencia de todos esos factores[16] una conjunción que provocó el lento

[16] Queda en cuestión su peso específico. Sobre ese debate, consultar también Hilton et al., 1977.

debilitamiento del sistema feudal, dejando el camino abierto para que florecieran nuevas prácticas económicas, cuya expansión las llevó a chocar con los límites del orden instituido, a entrar en contradicción con ellas y, finalmente, suplantarlas. El epílogo, patrocinado por las revoluciones burguesas, selló la destrucción de aquél ordenamiento, cuya fuerza inercial se hizo sentir todavía durante décadas entrado el siglo XIX.

Esa historia provee algunas lecciones. Primeramente, la forma capitalista de producción, durante su gestación, fue mostrándose históricamente superior, por ser favorable *a* y beneficiada *por la* expansión de la actividad mercantil, presente de modo irreversible con la crisis del feudalismo. De ese punto de vista, en términos de la transición poscapitalista, no basta con identificar las insuficiencias del capitalismo, su irracionalidad, las necesidades sociales apremiantes no satisfechas, etc. Es necesario mostrar una nueva lógica de desarrollo, impulsada bajo el capitalismo –aunque no por él– que correspondería mejor a relaciones sociales de un nuevo tipo, es decir, aquellas basadas en el trabajo asociado de los trabajadores. Es importante identificar las propiedades de esa nueva lógica, caracterizar su fuerza y su capacidad de expandirse hacia toda la sociedad, alcanzar paridad con la forma social de producción capitalista o incluso hacerla retroceder. Así, esta nueva forma social estaría más apta a impulsar el desarrollo de (otras) fuerzas productivas, renovando el modo material de producción y generando las bases para la supremacía de un nuevo sistema. Ese desafío intelectual no siempre puede encontrar, en su época, las evidencias que necesitaba. No obstante, como veremos, hay ejemplos parcialmente exitosos y razones para ello.

Una segunda lección consiste en la necesidad de dejar claro cómo las contradicciones inherentes a las relaciones capitalistas las han vuelto ineptas para corresponder a la nueva lógica, llegando a disolverse por su incapacidad de reproducción. No faltan contradicciones en el capitalismo, pero eso tampoco significa que esté colapsando, o que haya factores que impidan su entrada en una crisis agónica, reiterativa (Kurz, 1992), incapaz de dar lugar a largo plazo a otras formas prometedoras, libres de dichas contradicciones. En situaciones históricas alejadas de momentos culminantes, no es tarea sencilla discernir los prenuncios de contradicciones fatales, insuperables sin una recomposición profunda del orden social. En todo caso, al principio de los procesos de maduración del nuevo modo de producción capitalista, Marx captó algunas sutilezas, de elevado interés heurístico. Sus constataciones dan cuenta de diferentes articulaciones entre las formas económicas singulares y la tota-

lidad social, según los estadios y modos de subsunción[17] que se instalan entre ellas.

Así, en un primer momento, la forma de producción capitalista naciente, introducida con el reclutamiento y el consecuente despojo de los mismos trabajadores de los talleres artesanales domésticos, empleó el modo material de producción existente entonces, iniciando, así, la subordinación del proceso de trabajo. Se alteró la forma, pero nada cambió en las fuerzas productivas, materiales e intelectuales, y en el proceso de transformación material. Esa apropiación del trabajo por el capital, en las condiciones técnicas heredadas de formas sociales anteriores, ha configurado una situación de *subsunción formal*, sin que le quede al capital otra alternativa que recurrir, para incrementar la captación del trabajo excedente, al alargamiento de la jornada de trabajo, o a intensificar su ritmo físico, para extraer la plusvalía absoluta. La base técnica *inicialmente* subsumida por la nueva forma capitalista no ha sido un producto de su propio desarrollo, sino una base temporal para el mismo.

Después, el imperativo de la acumulación capitalista estimuló una renovación de la base material, al principio lenta, mediante el perfeccionamiento de la manufactura, una mayor división del trabajo y el uso de nuevas herramientas manuales. El éxito de las primeras máquinas inició una época de invenciones sucesivas, precipitando la Revolución Industrial. Con el maquinismo y la gran industria, el capitalismo finalmente empezó a contar con su propia base, con un modo material adecuado, que siguió siendo extraordinariamente impulsado. Las leyes del valor capitalista empiezan a realizarse plenamente. Las fuerzas productivas pertenecen enteramente al capital, la extracción del excedente recurre a la plusvalía relativa, el trabajo se encuentra en una condición de *subsunción real*, sobrepuesta a los mecanismos de subordinación anteriores, que persisten como expresión de la forma general de producción capitalista y son reactivados siempre que el aumento del excedente, a través de la productividad, se muestra ineficaz o insuficiente (Godelier, 1981). Así, la nueva forma social de producción ha impulsado definitivamente a la transformación de la base material. Esta no se modificó debido a alguna inexorabilidad histórica, sino en respuesta a una nueva lógica social, concretamente puesta en marcha en la sociedad. Por lo

[17] El término *subsunción* (de subsumir) es teórico abstracto: se refiere al movimiento contradictorio de recubrimiento, por el cual un conjunto de relaciones sociales (una forma social) es incluida y redefinida en el seno de otro conjunto, según la lógica de éste. Los términos *sumisión* y *subordinación* señalan mecanismos concretos que integran el proceso de subsunción.

tanto, resultó en una correspondencia, buscando el dominio de la forma capitalista sobre otras formas de vida económica precedentes, y la plena maduración del modo de producción de mercancías.

En la medida que avanza, el capitalismo disuelve, somete o mantiene subordinadas otras formas sociales de producción. Para esas, a veces, la única salida es adoptar la base material moderna, ofrecida como mercancía, e inclinarse ante el capital comercial y financiero, de la cual los pequeños productores rurales integrados a la agroindustria son un claro ejemplo. En ese caso, la forma de producción familiar se reproduce sobre una nueva base, que no puede desarrollar por sí misma, siendo entonces subsumida por esa base, al contrario de lo que ocurría al principio del capitalismo. Se trata de una *subsunción formal inversa*, que deja las formas sociales atípicas en situación de inestabilidad, pero no les quita totalmente la posibilidad de sobrevivir dentro del modo de producción capitalista. Las cooperativas de agricultores familiares, de comercialización, producción o crédito, actúan precisamente como una protección contra la sujeción al capital, pues generan estructuras capaces de competir con las empresas capitalistas, de interferir en la formación de los precios y de frenar el drenaje externo del valor generado por la producción primaria, socializando internamente sus resultados y fortaleciendo a los agricultores.

Volviendo a la reconstitución histórica, se puede subrayar dos hechos: a) la nueva forma social de producción capitalista originalmente aprovechó el modo material de producción ya existente; b) una vez que su desempeño se mostró superior ante la demanda creada por la expansión de la economía mercantil, las relaciones de producción capitalistas, entonces emergentes, provocaron un nuevo desarrollo de la base material y fueron la condición necesaria aunque no suficiente, de los nuevos avances tecnológicos. En futuras transiciones, los hechos obviamente no tienen que ocurrir en ese orden. Empero, es importante registrar su carácter dialéctico, en el cual las fuerzas que todavía están *por venir* se develan como episodios, en su momento laterales y poco significativos, a través de mutaciones casi imperceptibles, sin llegar, sino al final de un largo periodo histórico, a suprimir las estructuras de vida social a las cuales tenderán a sobreponerse, en plazo más corto, pero igualmente indeterminado.

¿Una economía a partir del trabajo en perspectiva?

En las condiciones actuales, los emprendimientos cooperativos autogestionados pasan por una doble subsunción a la economía capitalista: por un parte, están sujetos a los efectos de la lógica de acumula-

ción y a las reglas de intercambio impuestas al conjunto de los agentes económicos, de contenido inminentemente utilitario; por otra, en tanto forma de responder a la premisa de productividad competitiva, son compelidos a adoptar la base técnica del capitalismo, los procesos materiales de producción por él introducidos continuamente, configurándose con eso una subsunción formal *inversa*, de una *base* sobre una *forma*, similar al caso de la economía campesina. Esas coerciones, naturalmente, restringen la lógica económica solidaria, pues la hacen convivir con tensiones y conceder en sus principios; si fueran adoptadas sin restricción, terminarían por descaracterizar lo que hay de específico en el solidarismo económico.

¿Qué retos se presentan a los emprendimientos solidarios, para que se mantengan sus rasgos distintivos? Creo inicialmente que son tres: a) asumir la base técnica heredada del capitalismo, aprovechando los beneficios para su forma social de producción propia o, aún, logrando desarrollar paulatinamente fuerzas productivas específicas y apropiadas a la consolidación de esta última; b) compararse con los emprendimientos capitalistas, dando pruebas de la superioridad del trabajo asociado ante las relaciones asalariadas, en la medida que impulsan, en su interior, una dialéctica positiva entre relaciones de producción y fuerzas productivas; c) resistir a las presiones del ambiente económico, mediante mecanismos de protección y de la externalización de su lógica cooperativa a las relaciones de intercambio y de trueque. Si ello ocurre, presenciaremos una experiencia económica genuina según la óptica del trabajo, fundada en relaciones cuyas prácticas de solidaridad y reciprocidad no son meros dispositivos compensatorios, sino factores operantes en el seno de la producción de la vida material y social.

En el actual punto de partida, independientemente de los futuros despliegues, importa tener en claro al criterio fundamental de la praxis: sólo una nueva práctica – la de una nueva inserción en el mundo del trabajo y de la economía – puede generar una nueva consciencia y provocar, sucesivamente, nuevos cambios en la práctica. Ese es el requisito básico para las experiencias de economía solidaria actualmente en marcha, que motiva a ir en búsqueda de las posibilidades de cumplimiento de dichos retos. Es importante subrayar, una vez más, que el éxito de ese cumplimiento no significará que los emprendimientos solidarios estén en vías de sobrepasar a las empresas capitalistas, volviéndose disfuncionales al sistema económico para luego poner en riesgo al mismo capitalismo. El posible rol de la economía solidaria que debe ser investigado en los días de hoy es el de proveer pruebas factibles de que la autogestión no es inferior a la gestión capitalista en el desarrollo de las fuerzas

productivas (Singer, 2000: 28), por contar con ventajas comparativas provenientes de su forma social de producción específica.

Revisando las ventajas objetivas con las que cuentan los emprendimientos autogestionados, una de sus características tangibles es la eliminación de la parte del excedente antes apropiada por el estamento patronal para fines privados, pues queda ahora al criterio de los trabajadores, sea sumándose a la paga del trabajo, sea reinvirtiendo en la empresa. Ya no tiene lugar la coexistencia de propietarios acaudalados, empresas insolventes y sueldos irrisorios. La supresión de las relaciones asalariadas y del antagonismo entre el capital y el trabajo intrínseco a ellas, libera a la empresa de la tendencia a disminuir costos con estructuras de control y supervisión, con estímulos pecuniarios a la fidelidad y eficiencia de los que ocupan funciones en el tope de la jerarquía. En otras palabras, los emprendimientos solidarios poseen elementos reductores de los *costos de transacción* (Willianson, 1985) de sus intereses internos y de sus negocios, sin dejar de adoptar mecanismos de monitoreo y de recompensa de los esfuerzos y de las responsabilidades individuales.

La empresa capitalista, a su vez, se obliga a adoptar programas destinados a conquistar la adhesión de los trabajadores a los objetivos de la empresa, a seguir las más diversas estrategias, destinadas a recomponer continuamente el espíritu corporativo siempre que situaciones críticas desnudan las contradicciones de clase que ineluctablemente la atraviesan. Además, a partir de ciertos límites, sólo se pueden flexibilizar sus costos económicos asumiendo, en contrapartida, los costos sociales decurrentes. En las cooperativas y empresas autogestionadas, a su vez, en las que las ganancias son socializadas *per se*, lo mismo se admite más fácilmente con las pérdidas. El incremento unilateral de la jornada de trabajo, o su reducción y consecuente disminución de despidos individuales como estrategias de ajuste a las fluctuaciones del mercado, luego de aprobadas de forma democrática y transparente, son lógicamente la mejor garantía contra el desempleo para los cooperantes. De cierto modo, la empresa asociativa cuenta con maleabilidad similar a la de los profesionales autónomos, con la capacidad adicional de diluir costos fijos, asumidos individualmente en los demás casos, y de poder ampliar más fácilmente su planta productiva o de servicios (Sorbille, 2000: 131).[18]

Refiriéndose a un tercer argumento, el celo y la actitud colaboradora de los trabajadores son indispensables para cualquier empresa y sue-

[18] Sin duda, ese es el motivo de la proliferación de cooperativas entre profesionales tradicionalmente vistos como independientes, tales como terapeutas, contadores, consultores y otros.

len ser más eficaces que las estrategias patronales de convencimiento o coacción (Cotrot, 1999). Con mayor razón, eso se verifica cuando hay un vínculo inmediato entre el desempeño del emprendimiento y los beneficios individuales obtenidos, conjuntamente a una menor rotación de la fuerza de trabajo y el hecho de compartir los valores y objetivos de la organización. El interés de los trabajadores en garantizar el éxito del emprendimiento favorece un mayor empeño con el perfeccionamiento del proceso productivo, la eliminación de desperdicios y de tiempos ociosos, la calidad del producto o de los servicios, además de inhibir el ausentismo y la negligencia. Subrayados por la literatura especializada (Defourny, 1988; Carpi, 1997) y afirmados en estudios empíricos (Gaiger, 2001a; 2006), esos efectos derivan de la naturaleza asociada y cooperativa del trabajo y de las características participativas de los emprendimientos,[19] otorgándoles una racionalidad propia, virtualmente superior a la de las empresas capitalistas que procesan los mismos factores materiales de producción.

Del punto de vista de los factores humanos, los fundamentos democráticos de la autogestión se juntan justamente con el requisito de participación de los trabajadores, preconizados por los métodos de gestión modernos. Células de producción, grupos de trabajo y puestos multifuncionales, a la par de otras técnicas de gestión horizontal y responsabilización del trabajador, típicas de las normas de gestión de calidad en boga, se acomodan con naturalidad a la estructura participativa de los emprendimientos solidarios. Queda por solucionar el problema de la frecuente inexistencia de una gestión profesional, dotada de recursos específicos de conocimientos en ese área y, sobre todo, metodológicamente apropiada para un contexto organizacional de autogestión. Por ello, es importante recordar que administrar una empresa es tarea de competencias adquiridas al lidiar con problemas concretos, dadas antes por la experiencia práctica socialmente compartida y subsidiariamente informadas por el saber científico; éste no necesita estar plenamente sistematizado y envuelto en autoridad jerárquica para que sea vigente y convocado a intervenir, más aún si la experiencia a la que se refiere se encuentra favorecida por el interés mutuo y por el aprendizaje colectivo (Singer, 2000: 19-22).

[19] Reconocerlo significa relativizar, en buena medida, la tesis de la acción racional individualmente orientada, recordando, empero, que la adhesión a un conjunto de valores proviene igualmente de las garantías y de las ventajas materiales que la misma proporciona, tanto cuanto se pueda cultivar a partir de una colaboración durable motivada originalmente por razones utilitarias. Por ende, contrariamente a la mayoría de las teorías socialistas, la autogestión productiva "no presupone una transformación radical de la naturaleza humana, el 'hombre nuevo'." (Cotrot, 1999: 68-9, 111).

Además, la formación de los recursos humanos –escolar, técnico profesional o general– buscando el desarrollo de una cultura autogestionaria –y el perfeccionamiento permanente– se ve favorecida por el compromiso de todos con la empresa y por el rol decisivo ejercido por el factor trabajo, pues se otorga mayor valor al "potencial de competencia interna" (Peixoto, 2000: 55). Educar simultáneamente para la participación y para el trabajo productivo equivale a formar trabajadores/gestores y a suplantar la división típica de la empresa capitalista. Se dibujan las bases de una nueva cultura profesional, dada por el conjunto de competencias productivas, por el involucramiento mutuo con el futuro del emprendimiento y, tal como pasa en todo *métier* (Cotrot, 1999: 73), por una deontología referida a una comunidad de iguales.

Vista de un modo más amplio, la cuestión afecta a la creación de nuevas fuerzas productivas –en este caso, intelectuales– impulsada por una nueva forma social de producción, tal como ocurrió al principio del capitalismo. Luego de ser socialmente instaurada dicha demanda mediante la presencia de la nueva forma, se introduce el proceso innovador y creativo de desarrollo de las facultades humanas, cuyas soluciones posibilitan la retroalimentación de la demanda, en ciclos sucesivos. Además del que el trabajo asociado puede equipararse a una fuerza productiva específica de gran importancia, es factible que en los emprendimientos autogestionarios el avance de las capacidades subjetivas acompañe a la renovación de los procesos materiales de producción, haciendo que estos vengan a reconstituirse progresivamente sobre otras bases. Por ello, entonces, la nueva forma social de producción no crearía una nueva base técnica en el sentido estricto (innovaciones tecnológicas, instrumentos, etc.), sino que estaría en vías de absorber soluciones ya disponibles (incluso las llamadas tecnologías alternativas), convirtiéndolas a su propia lógica.

Considerando el asunto desde una perspectiva más amplia, ante las trabas de nuestro andar civilizatorio, la supremacía a ser alcanzada en el futuro por formas de producción superiores a los estándares únicos de productividad y eficiencia del capitalismo, probablemente resida en parámetros de otro orden, relacionados a la racionalidad social y a la sustentabilidad.[20] Se trataría de producir cambios desde términos *cumulativos* hacia otros *selectivos*, referidos a la calidad y al cuidado, con el

[20] En sus principios, las fuerzas productivas vinculadas al capitalismo fueron consideradas ilógicas, inútiles y nefastas, siendo duramente combatidas por los representantes de la entonces dominante producción artesanal y corporativa de mercancías. El progreso técnico no tenía sentido, al menos en el sentido capitalista.

presente y el futuro. Aunque el capitalismo haya optimizado las posibilidades humanas de generar abundancia, fueron los movimientos sociales del trabajo los que se encargaron de luchar por su repartición, civilizando al capitalismo. El problema de la distribución permanece abierto, así como el de universalizar y perpetuar la calidad de vida que el progreso técnico ha traído.

De todas formas, la inclusión de nuevas fuerzas productivas, opuestas a las que sostienen el modo material de producción predominante, es un proceso eminentemente social, sujeto a discontinuidades y reveses, y no un fruto instantáneo de la materialidad. Nuevos arreglos sociales son imprescindibles para que se ponga en jaque, por contraposición y sustitución, a las relaciones de producción incompatibles con ella, reafirmando en el tiempo su forma social específica. Con repetidas idas y vueltas, en capítulos de desenlace incierto, determinados hechos hacen creer que estamos presenciando esa dialéctica.

En el cierne de tal dialéctica se ubica la posibilidad de reversión del proceso vital ocurrido en los inicios del capitalismo, de separación entre el trabajador, los medios de trabajo y su producto, separación en la cual se basan, según K. Marx, la alienación y la sumisión ideológica del proletariado. Las experiencias concretas de solidaridad económica tendrían la capacidad de arrancar a los trabajadores de un contexto práctico de reiteración de la consciencia alienada, tanto en la acción como en los fines que elige. Las chances para que se recupere y se les devuelva a las personas la riqueza de los contenidos del trabajo y de la vida colectiva en general son reales, interactuando así por sus calidades y no "en la pobreza y en la homogeneidad de sus carencias" (Razeto, 1997: 94).[21]

Bajo el prisma de las relaciones que cultivan entre sí y con los demás agentes económicos, las iniciativas solidarias viven un momento de profusión y, al mismo tiempo, de debilidad. A todo instante, surgen nuevas organizaciones de crédito, trueque y consumo solidario, además de noticias de avances en las que ya existían, generando un ambiente de emulación pródigo en encuentros y proyectos: cooperativas de crédito, bancos populares, monedas sociales, redes de trueque, etc. Sin embargo, excepto pocas iniciativas de mayor alcance o relativa madurez, esos mecanismos son experimentales: valen por su significado intrínseco pero no por su impacto. Para asegurar su reproducción, los emprendimientos solidarios necesitan abordar las externalidades capitalistas adaptativamen-

[21] Lo que seguramente justifica el interés creciente de la Educación y de la Psicología por la economía solidaria. Ver, por ejemplo, Veronese (2005).

te. Los intentos de romper con el círculo al entrar en contacto, se refuerzan moral y políticamente, aunque carezcan por ahora de prácticas efectivas de intercambio económico, aún más cuando segmentos y actores sociales diferentes están involucrados.[22]

No obstante, es posible condensar los elementos con razonable potencial para que los circuitos de economía solidaria prosperen.[23] Por un lado, el fuerte raigambre local de la economía solidaria permite que se recurra a lo que *está a mano* –trabajo, conocimientos populares, energías morales, recursos políticos e institucionales– realimentando sinergias y explorando matrices económico productivas dotadas de alta racionalidad social. La economía solidaria ha contribuido para "dinamizar el enorme potencial de recursos humanos y materiales que yace quieta en los 'ámbitos' no mercantiles y mercantiles de la sociedad" (Franco, 1996: 12). Está capacitada para insertarse en un estándar de desarrollo sustentable, destino final de la lógica predatoria de la economía meramente competitiva.

Por otro lado, contrariando la idea de que el espacio económico está completamente tomado por el capitalismo global, las empresas solidarias tienden a ocupar nichos de mercado, parcialmente protegidos de la gran competencia, y a establecer prácticas de trueque favorecidas por los lazos de confianza conquistados junto a sus clientes. Tales relaciones de cercanía, cuya ausencia encarece enormemente a la gran empresa con estrategias de marketing, son en verdad un patrimonio de la economía popular, o del *piso de debajo de* la civilización, como diría F. Braudel. Finalmente, las experiencias de intercooperación de mayor bulto, al expandirse y multiplicarse, vienen a revitalizar formas de vida económica diversas, igualmente atípicas ante el capitalismo, de las cuales dependen grupos importantes de trabajadores. Ellas estimulan y sostienen expresiones de una economía del trabajo, atenuando su vulnerabilidad a las imposiciones del capital.[24]

Hace mucho que existe el debate acerca de la eficiencia de las empresas autogestionadas, en contraposición a las de iniciativa priva-

[22] Lo que no es un demérito, dado que probablemente no haya otra manera de empezar. Aún en el sur de Brasil, región considerada *solidariamente* adelantada, no se observa una integración sistémica, sino la coexistencia de experiencias modelo, en convergencia o divergencia, dirigidas a sectores sociales distintos, en cuya órbita gravita un determinado número de actores y organizaciones (Gaiger, 2001b; 2003b).

[23] Para una *defensa*, teórica y política, de las redes solidarias, ver Mance, 2001.

[24] Es importante tener en cuenta a CRESOL, la más amplia y comprobada experiencia de crédito a productores rurales, operando en los tres Estados del sur de Brasil, por su impacto positivo sobre la pequeña producción familiar (Cf. Singer & Souza, 2000). Acerca de la importancia del desarrollo local y regional, ver Coraggio, 2001.

da. La fuerza de los argumentos en pos de la superioridad de las primeras –de los cuales evidenciamos, más arriba, sólo los aspectos más visibles a la luz de análisis empíricos recientes– no permite desconocer que el destino de la economía solidaria depende igualmente de un nuevo sistema de regulación, capaz de ordenar dinámicamente a las reglas del juego económico, de modo de generalizar las prácticas de autogestión hacia el conjunto de la sociedad y viabilizar un cambio de escala de las iniciativas que proliferan en pequeña dimensión.

La consolidación de la economía solidaria depende de una nueva institucionalización de la economía. Ello no provendrá, naturalmente, de las reglas del juego económico, sino del mantenimiento de una política de democratización de la economía, empezando por la necesidad de reconocimiento y legitimación por parte de los diversos agentes para los cuales la producción material de la vida se hace a través del vínculo asociativo, por ende a partir de un presupuesto esencialmente social. Esa agenda debe incluir, asimismo, una reasignación de los recursos públicos, mediante políticas especiales que valoren las empresas sociales, algo que fue un hecho bastante saliente en la historia de las empresas capitalistas. Es una cuestión, por lo tanto, de elección de alternativas entre sistemas económicos, según se quiera hacer prevalecer a los intereses individuales o colectivos. Un combate, al mismo tiempo, contra los efectos negativos de la economía de mercado y de su expansión sobre la vida cotidiana, en defensa de las formas de vida económica con otros fundamentos.

Por fin, cabe conceptuar a las transiciones históricas bajo otro ángulo, subyacente a algunos de los argumentos presentados: el concepto de fuerzas productivas abarca igualmente a los recursos y facultades intelectuales, el estado general de conocimiento, su difusión en la población, la adopción y utilización de las técnicas, la capacidad de organización del proceso productivo, etc. Es adecuado hablar de una *transición cultural*, refiriéndose al defasaje y al nuevo ajuste entre infra y superestructura (Houtart, 1981), o entre posibilidades objetivas y capacidades subjetivas de utilizarlas. La transición, bajo este prisma, requiere la socialización de nuevas prácticas, su extensión hacia el conjunto de la sociedad, o a grupos y clases sociales; prácticas que corresponden a nuevos modelos de conducta, a nuevas representaciones, legitimadas e instituyentes (Houtart & Lemercinier, 1990).

Del punto de vista de esas representaciones y conductas instituyentes, nuestro análisis demuestra que es insuficiente afirmar únicamente la fuerza de la solidariedad, una vez introyectada como principio de la acción. Es más apropiado admitir que la adhesión de los traba-

jadores a las prácticas de cooperación y reciprocidad no se mantiene porque ellos son moralmente instados a hacerlo, sino, primordialmente, porque ellos mismos observan que de ese modo satisfacen más plenamente a sus intereses individuales, que obviamente no tienen porqué ser solamente utilitarios, aunque en cierto punto no pueden dejar de serlo. En ese aspecto reside la importancia decisiva de demostrar la superioridad de la forma social de producción solidaria ante otras alternativas ofrecidas al trabajador.

De la percepción de esa simbiosis entre intereses propios y ajenos, nace el interés común, base de la acción de clase, entre individuos similarmente ubicados en el proceso de producción de la vida material. Cuando una nueva forma de vida económica se corporiza, proyecta consigo nuevos grupos, haciéndoles luchar por su afirmación, según sean las circunstancias. En la transición hacia el capitalismo, los objetivos de la burguesía ascendiente fueron las corporaciones de oficio y todo lo que bloqueaba la libre iniciativa. La lógica objetiva de las transformaciones históricas, abordada en estas páginas, definirá su curso en la medida que los actores en escena incidan sobre las condiciones que encuentran y que éstas, a su vez, sostengan dichos protagonismos.

Referencias bibliográficas

BRAUDEL, F. (1965). História e ciências sociais; a longa duração. *Revista de História*, São Paulo, XXX (62): 261-294.

—— (1998). *Civilização material, economia e capitalismo*. São Paulo: Martins Fontes.

CARPI, J. (1997). La economía social en un mundo en transformación. *Revista do Ciriec-España*, Valencia, 25: 83-115.

CORAGGIO, J. (2001). La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado. *Revista de Ciências Sociais – Unisinos*, São Leopoldo, 37(159): 235-258.

COUTROT, T. (1999). *Critique de l'organisation du travail*. París: La Découverte (Col. Répères, 270).

DEFOURNY, J. (1988). Coopératives de production et entreprises autogérées: une synthèse du débat sur les effets économiques de la participation. *Mondes en Développement*, Bruselas, 16(61): 139-53.

DOBB, M. (1987). *A evolução do capitalismo* (9ª ed.). Rio de Janeiro: Livros Técnicos e Científicos.

FOHLEN, C. (1974). *O trabalho no século XIX*. S. l. Editorial Estúdios Cor (Col. Breviários da Cultura, 4).

FRANCO, G. (1996). Uma nova perspectiva estratégica pós-liberal para enfrentar a questão social no Brasil. *Revista Proposta*, Rio de Janeiro, 70: 10-17.

GAIGER, L. (1999a). As razões da luta. *Revista Sociedade e Agricultura* (CPDA/UFRJ), Rio de Janeiro, IV: 70-92.

—— (1999b). La solidariedad como uma alternativa económica para los pobres. *Revista del Ciriec – España*, Valencia, 31: 187-205.

—— (2001a). Virtudes do trabalho nos empreendimentos econômicos solidários. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, v. 7(13): 191-211.

—— (2001b). As organizações do Terceiro Setor e a economia popular solidária. *Revista de Ciências Sociais – Unisinos*, São Leopoldo, 37(159): 103-151.

—— (2003a). A economia solidária diante do modo de produção capitalista. *Revista Caderno do CRH*. Salvador, UFBA, 39: 181-211.

—— (2003b). L'économie solidaire au Brésil. *Revue du M.A.U.S.S.*, Paris, 21 : 80-96.

—— (2004a). A economia solidária no Brasil e o sentido das formas de produção não capitalistas. *Cayapa – Revista Venezolana de Economia Social*. Mérida, Universidad de los Andes, 4(8): 7-35.

—— (2004b). A economia solidária e o projeto de outra mundialização. *DADOS – Revista de Ciências Sociais*. Rio de Janeiro, IUPERJ, 47(4): 799-834.

—— (2004c). Eficiencia sistémica. In: CATTANI, A. (Org.). *La otra economía*. Buenos Aires, Altamira, pp. 213-220.

—— (2006). A racionalidade dos formatos produtivos autogestionários. *Revista Sociedade e Estado*, XXI(2) [no prelo]. Brasília, Universidade de Brasília.

GIANNOTTI, J. (1976). Notas sobre a categoria "modo de produção" para uso e abuso dos sociólogos. *Estudos CEBRAP*, São Paulo, 17: 161-168.

GODELIER, M. (1981). D'un mode de production à l'autre: théorie de la transition. *Recherches Sociologiques,* Louvain-la Neuve, 12(2): 161-93.

GORENDER, J. (1978). *O escravismo colonial* (2ª ed.). São Paulo: Ática (Col. Ensaios, 29).

HARVEY, D. (1993). *Condição pós-moderna*. São Paulo: Loyola.

HILTON, R. et al. (1977). *A transição do feudalismo para o capitalismo* (4ª ed.). Rio de Janeiro: Paz e Terra.

HOUTART, F. (1981). La transition au mode de production socialiste; réfléxion au départ des sociétés colonisées. *Recherches Sociologiques,* Louvain-la-Neuve, 12(2): 229-37.

HOUTART, F. & LEMERCINIER, G. (1990). Culture et transition: le cas du Nicaragua. *Sociologies et sociétés*, 22(1): 127-42.

HUIZER, G. (1973). *El potencial revolucionario del campesino en América Latina*. Mexico: Siglo Veintiuno.

KURZ, R. (1992). *O colapso da modernização* Rio de Janeiro: Paz e Terra.

LAVILLE, J. (dir.) (1994). *L'économie solidaire: une perspective internationale*. Paris: Desclée de Brouwer.

MANCE, E. (2001). A consistência das redes solidárias. *Revista de Ciências Sociais – Unisinos*, São Leopoldo, 37(159): 177-204.

MARTINS, J. (1989). *Caminhada no chão da noite; emancipação política e libertação nos movimentos sociais no campo*. São Paulo: Hucitec.

MARX, K. (1974). *Manuscritos econômicos e filosóficos e outros textos escolhidos*. São Paulo: Abril Cultural (Col. Os Pensadores).

—— (1976). *O Capital; crítica da economia política*. Livro 3, v. 6. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

MORIN, E. & KERN, A. (1995). *Terra-Pátria*. Porto Alegre: Sulina.

NEERS, J. (1965). *Le travail au Moyen Âge* (3ª ed.). París: PUF (Col. Que Sais-Je?).

NYSSENS, M. (1996). Economie populaire au sud, économie sociale au nord: des germes d'économie solidaire?. In: SAUVAGE, P. et al. *Réconcilier l'économique et le social*. Paris: OCDE, pp. 95-120.

PEIXOTO, J. (2000). Autogestão: um modelo alternativo de reestruturação da produção. In: PONTE Jr., O. (org.) *Mudanças no mundo do trabalho; cooperativismo e autogestão*. Fortaleza: Expressão.

RAZETO, L. (1997). O papel central do trabalho e a economia da solidariedade. *Revista Proposta*, Rio de Janeiro, 75: 91-99.

SHANIN, T. (1980). A definição de camponês: conceituações e desconceituações; o velho e o novo numa discussão marxista. *Estudos CEBRAP*, São Paulo, 26: 44-80.

SINGER, P. (1999). *Uma utopia militante; repensando o socialismo*. 2ª ed. Petrópolis: Vozes.

—— (2000). Economia solidária: um modo de produção e distribuição. In: SINGER, P. & SOUZA, A. (orgs.). *A Economia solidária no Brasil; a autogestão como resposta ao desemprego*. São Paulo: Contexto. [Incluido en este volumen]

SINGER, P. & MACHADO, J. (2000). *Economia socialista*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo.

SINGER, P. & SOUZA, A. (orgs.) (2000). *A Economia solidária no Brasil; a autogestão como resposta ao desemprego*. São Paulo: Contexto.

SORBILLE, R. (2000). A autogestão e o desafio da viabilidade econômica. In: PONTE Jr., O. (org.) *Mudanças no mundo do trabalho; cooperativismo e autogestão*. Fortaleza: Expressão.

SOUZA, L. (2000). Um país dinâmico, um pensamento claudicante. *Estudos Avançados*, São Paulo, 14(40): 77-90.

SWEEZY, P. et al. (1977). *Do feudalismo ao capitalismo*. São Paulo: Martins Fontes.

TIRIBA, L. (1997).Los trabajadores, el capitalismo y la propiedad colectiva como estrategia de supervivencia y de sociedad: rastreando el debate histórico. *Contexto e Educação*, Ijuí, 46: 7-34.

VANEK, J. (1977). *The Labor-Managed Economy*. Ithaca: Cornell University Press.
VERANO, L. (2001). *Economia solidária, uma alternativa ao neo-liberalismo*. Santa Maria: Cesma Edições. [Incluido em este volumen]
VERONESE, M. (2005). Análise de um empreendimento de economia solidária sob a ótica da sociologia das ausências e das emergências. *Revista Ciências Sociais – Unisinos*, São Leopoldo, 41(2): 89-99.
WILLIAMSON, O. (1985). *The Economic Institutions of Capitalism: Firms, Markets, Relational Contracting*. New York: The Free Press.
WOLFF, E. (1974). *Les guerres paysannes du vingtième siècle*. Paris : Maspero.

LA ECONOMÍA POPULAR, ASOCIATIVA Y AUTOGESTIONARIA*

ORLANDO NÚÑEZ S.

Introducción[1]

Si el capitalismo nace mercantilizando la fuerza de trabajo, será justo y lógico entonces que en su ocaso la primera mercancía que deje de serlo sea precisamente la mujer y el hombre. Y hoy en día y por diferentes razones cada vez hay menos proletarios, relativa y absolutamente hablando. Trabajadores que se consumen en su desempleo y miseria o buscan una alternativa propia a su destino. En este momento tendríamos una de las condiciones para una economía alternativa, compuesta por productores-trabajadores y cuya finalidad no sea la satisfacción de las necesidades del capital, sino las necesidades integrales (individuales y sociales) de la gente, es decir, orientada por el valor de uso y no por el valor de cambio. Economía que sólo puede resistir, competir y superar al régimen de producción capitalista a través de un recorrido asociativo y autogestionario. Entendiendo por autogestión la gestión democrática o colectiva de los recursos por parte de los productores directos y en función de sus intereses y necesidades; y entendiendo por asociatividad la unión de esfuerzos y recursos por parte de unidades autónomas y emprendidos para beneficio común de los participantes.

La nueva revolución tecnológica que impacta el planeta entero en las postrimerías del siglo veinte, parece haber facilitado que los países dominantes del mercado mundial se independicen cada vez más de nuestros países, que el capital se libere mucho más de la fuerza de trabajo, y

* Selección extraída del capítulo 3 de *La Economía Popular Asociativa y Autogestinaria*, CIPRES, Managua, 1996.

[1] Sobre la incursión teórica-histórica de nuevos sujetos sociales, con una lógica diferente a las de las clases sociales, existe bastante bibliografía, sobre todo en los últimos tiempos.Cf. Amin, Arrighi, Gunder Frank, Wallerstein. Transforming the revolution, social movements and the World system. New York. Monthly Review Press. 1990. Más cercano a nosotros y con bastante sensibilidad social, conocimiento teórico y manejo empírico del problema, existe un trabajo de un compañero salvadoreño, que apunta a relevar la presencia de otros actores/agentes económicos diferentes al proletariado convencional. Cfr. Aquiles Montoya, La Nueva Economía Popular. San Salvador. UCA. Editores. 1993.

que los Estados nacionales dependan menos de sus respectivas sociedades civiles que de las grandes corporaciones transnacionales. Primero se generalizó la pobreza, enseguida llegó como bendición civilizada la explotación económica, poco a poco fuimos acompañados del marginamiento social, y cuando creíamos que el sistema había perdido imaginación para resolver sus crisis, nos llega finalmente la exclusión masiva de gran parte de los trabajadores de las relaciones capitalistas de producción[2].

La economía popular y su expresión asociativa y autogestionaria, se gesta, por un lado, rompiendo con las relaciones capitalistas de producción al interior de las empresas capitalistas, como proyecto autogestionario de los trabajadores, pero por otro lado se cultiva a sí misma conformándose al interior de la economía mercantil simple, asociándose entre ellos para escalar y competir en la economía en su conjunto. Asistimos, pues, por varias razones a la formación o fortalecimiento de una economía popular, es decir, una economía compuesta de productores-trabajadores, que batalla entre la lógica del capital y la lógica de las necesidades, que se organiza para defenderse de la competencia capitalista, y que desarrolla formas comunitarias, cooperativistas, asociativas y autogestionarias.

En la economía popular, específicamente en su expresión asociativa y autogestionaria, la acumulación se convierte en un medio y el trabajo en un fin; a diferencia del capitalismo donde la acumulación es el fin, y el empleo y la explotación su principal instrumento para lograrlo. En otras palabras, los bienes y mercancías, son producidos y consumidos por el trabajo y en función del trabajo, y no producidos o consumidos por el capital y en función del capital, como sucede en el régimen capitalista.[3]

Como podemos ver el germen de la economía popular asociativa no sólo se alimenta o cultiva en las postrimerías y contradicciones últimas del sistema capitalista, sino también fuera del propio sistema, incluso fuera del mismo mercado, en la tradicionalmente excluida economía doméstica. Pionera de esta forma de producción es la mujer, por su res-

[2] Cf. Róger Burbach y Orlando Núñez. Fin del socialismo o crisis de la dominación occidental. L´avispa No.2. Managua. IPADE–CIPRES. 1989. Sobre la disociación entre propiedad y control, así como del debilitamiento de la burguesía como clase, véase: Maurice Zeitlin, Propiedad y control: La gran corporación y la clase capitalista. Barcelona, Editorial Anagrama. 1974.

[3] "Estas tesis implican un desplazamiento en el papel predominante de la clase obrera industrial, cuestión que lleva ciertas décadas discutiéndose en los círculos marxistas. Cf. Andre Gorz. Adieux au prolétariat, au delá du socialisme. Paris. Edición Galilée 1980.

Sobre la transformación de la economía capitalista a nivel mundial véase: Michel Beaud. L'economié mondiale dans les années 80. Paris. Editorial La Decouverte. 1989.

ponsabilidad al interior de una economía familiar orientada precisamente hacia valores de uso y no hacia valores de cambio, por haber estado milenariamente a la cabeza en el ejercicio de relaciones solidarias de producción y consumo, resistiendo a la mercantilización impulsada por el capitalismo. Hoy en día, tanto en los países industriales como en los países agrícolas, el hombre y la familia en general se suman al trabajo doméstico para producir alimentos, para reparar bienes de consumo doméstico, o para producir mercancías para el mercado; expresando así una contratendencia en cuanto a la producción capitalista de los bienes y servicios domésticos, incluyendo la fuerza de trabajo.[4]

Y es sobre la base de la economía no capitalista, dentro o fuera del mercado, que se gesta esta economía popular; y es sobre la base de esta economía popular que los nuevos sujetos económicos pueden construir un proyecto asociativo y autogestionario. Es decir, más allá del proletariado y más allá de los pobres, ambos transmutándose en productores libremente asociados.

El proyecto asociativo y autogestionario se desprende, como un híbrido, interno y externo a la vez, tanto del sistema capitalista como del socialismo real; provocando una alternativa posible a los viejos y modernos desencantos del régimen liberal, del sistema burgués de explotación, de la civilización mercantil y patriarcal, y de los esfuerzos socialistas, autoritarios y totalizantes por construir una sociedad alternativa.

El proyecto asociativo y autogestionario expresa el trastocamiento en marcha de los vínculos conflictivos entre el capital y el trabajo, entre la acumulación económica y las necesidades integrales. Emerge frente al capitalismo como una estrategia para neutralizar las tendencias del mercado hacia la diferenciación social (horizontalidad), así como para desactivar las relaciones de explotación entre los empresarios-patrones y los trabajadores (verticalidad); y emerge frente a las experiencias socialistas anteriores fortaleciendo los esfuerzos de los individuos, de los grupos de base y de la sociedad civil por recuperar, controlar o administrar al Estado.[5]

[4] En la literatura socialista, las críticas al sistema del socialismo de Estado han sido más frecuentes que las propuestas alternativas. Sobre las contradicciones al interior del socialismo véase: Charles Bettelheim. Las luchas de clases en la URSS. Madrid. Siglo XXI. Editores. 1987.

[5] Uno de los primeros llamados de atención sobre los límites del socialismo de Estado para progresar en el camino de la revolución fue dado por Rudolf Bahro: la alternativa. Contribución a la crítica del socialismo realmente existente. Madrid. Editorial Alianza. 1977.

Cf. Orlando Núñez y Róger Burbach. Democracia y Revolución en las Américas. Managua, Editorial Vanguardia. 1986.

El proyecto asociativo y autogestionario constituye históricamente la síntesis posible de los ideales y potencialidades encerradas y desencadenadas por la revolución francesa, la revolución comunista y los movimientos libertarios: libertad, igualdad y fraternidad respectivamente. Señalando críticamente a la libertad burguesa por convivir con una escandalosa desigualdad entre las clases, naciones o géneros, producto de su gran culto al mercado; señalando críticamente la igualdad comunista por convivir con el marginamiento a la libertad, producto de su gran culto al Estado; y señalando críticamente todos los esfuerzos anteriores de cooperación y solidaridad por su parcelamiento y falta de estrategia para connotar el proceso histórico en su conjunto.

La asociatividad es la combinación de actividades individuales y colectivas basadas en la cultura del trabajo (cooperativas, comunas y empresas autogestionarias). Es un proceso de integración horizontal de los procesos productivos y de mercado (producción primaria, procesamiento, intercambio, comercialización, crédito, inversión). Es un esfuerzo articulado para enfrentar la anarquía de la competencia capitalista, así como sus tendencias concentradoras y excluyentes. Apoya y defiende las actividades individuales en el ámbito del proceso productivo, pero fomenta la asociatividad en todo el resto de las actividades económicas, que es donde hoy en día transitan los excedentes y el control de los mismos.

La autogestión es el libre ejercicio de participación democrática de los individuos al interior de las unidades económicas o de cualquier otra índole. Es el control de los excedentes generados en cualquier espacio económico, donde se participa productiva y creativamente. Es la oportunidad cotidiana para desencadenar situaciones de ruptura en las relaciones de poder y expoliación, así como para recuperar la voluntad e individualidad, secularmente enajenadas por la costumbre y la institucionalidad política, social, económica y cultural. En fin, es la gestión democrática de todos y cada uno de los espacios de la vida, desde el cuerpo y el hogar hasta los grandes conglomerados sociales y sus instituciones.[6]

La economía popular, asociativa y autogestionaria, no es un modelo para cambiar o subordinar al sistema actual, no es un modelo para todo mundo o para todas las naciones, sino un proyecto para construir una alternativa económica, social, política y cultural de resistencia popular frente

[6] Sobre la capacidad de los sujetos sociales para crear y desencadenar situaciones revolucionarias existe una excelente experiencia teórica y práctica en el movimiento situacionista, conocido como el mayo 68. Cf. Internationale Situationiste 1958-1969. Revista Teórica de la Internacional Situacionista. Compendio de 10 aos. Amsterdam. Van Gennep.

a los desastrosos efectos de la globalización, sentando las condiciones para construir a largo plazo, pero desde aquí y desde ahora, las condiciones para una nueva economía, una nueva sociedad y una nueva civilización.[7]

En Nicaragua, el proyecto asociativo y autogestionario hereda las limitaciones y logros de la revolución sandinista, las adversidades del contexto liberal globalizante, y el potencial organizativo resucitado y encarnado en el sector reformado de la economía surgido de la democratización de la propiedad rural y urbana (campesinos, cooperativas rurales y urbanas, empresas autogestionarias), así como las experiencias cualitativamente ricas de la economía informal urbana. Esta economía nace como una estrategia de sobrevivencia de la mayoría de los productores pobres del país, que buscan complementar su hazaña cotidiana con una propuesta de desarrollo alternativo: de bienestar, de crecimiento y de autoconstrucción de sus propias formas de producción y de vida. Son los productores-trabajadores proponiéndose tomarse la economía, asociando los recursos heredados por la revolución, o autogestionando el capital adquirido a través de la privatización neoliberal, decidiéndose a forjar una estrategia productiva empresarial frente al comercio, el mercado y la acumulación, sin abandonar el propósito fundamental de la satisfacción solidaria de sus necesidades particulares.

Nuestro propósito es contribuir a explicitar y poner en agenda de debate esta posibilidad en marcha. Conscientes de la necesidad que tenemos todos los concernidos en este proyecto de contar con un discurso, una estrategia y una organización que ayude a autoidentificar, proyectar, y potenciar a los involucrados. Sobre todo hoy en día en que el adversario de antaño, el sistema explotador y la civilización represiva, ha perdido o diluido su rostro habitual que lo hacía identificable y vulnerable, la dictadura y el imperialismo; hoy en día en que el plano vertical de las luchas se ha transmutado a un plano horizontal en el seno del pueblo; luchas que anidan en nosotros mismos y tambalean el sistema de nuestra personalidad, y donde la propia emancipación aparece cuestionada, entre los dogmas ideológicos y los dogmas de la realidad y el pragmatismo.[8]

Esta vez, nuestro voluntarismo está fuertemente respaldado por una testaruda realidad empírica: la mayoría de la población mundial y de la población nicaragüense se encuentra excluida de los beneficios del sis-

[7] El cuestionamiento radical a la civilización alienante, más allá de la explotación económica y de la represión política, radica en la ampliación de la crítica a la cultura patriarcal. Cf. Raoul Vaneighem. Traité de savoir-vivre a l'usage des jeunes generations. París. Edition Gallimard. 1967.

[8] Recordemos el análisis de Weber sobre la importancia que tuvo para el desarrollo del capitalismo moderno, la ética protestante, sobre todo el puritanismo calvanista, fomen-

tema y del sistema mismo, y sobreviven en espacios no capitalistas; las relaciones capitalistas disminuyen su liderazgo en la producción y en la satisfacción de las necesidades de las grandes mayorías, más bien comienzan a manifestar su efecto destructivo y depredador; el nacimiento, en estos espacios de exclusión, de nuevos sujetos económicos y de una nueva lógica económica, hoy llamados sectores o economía informal, a pesar de ser mayoritarios; una tendencia y una estrategia asociativa y autogestionaria mostrando la posibilidad de tomar el relevo del capitalismo y del socialismo estatista.[9]

El grado de avance de la experiencia empírica de la economía popular, sin embargo, no excluye la necesidad de comprender la lógica, analizar las tendencias y regularidades, a fin de potenciar sus posibilidades, mejorar su viabilidad interna y su competitividad, en otras palabras alimentar sus fuerzas, hoy todavía dispersas, a través de la cohesión de su propia identidad. La posesión alcanzada sobre los medios de producción y la organización consciente en favor de sus intereses particulares, tienen que complementarse con una concepción y un plan en relación al mercado, con una cultura empresarial, tecnológica y organizativa, así como con una visión en relación al Estado y la civilización; en todo ello, buscando como construir sus propios mecanismos y matrices, funcionales a la estrategia y el proyecto escogidos.

Sin un análisis y una teoría sobre la emancipación, difícilmente puede haber proyecto o estrategia de emancipación, tarea práctica en la que todos tenemos que participar, buscando de nuevo que la lógica coincida con la historia y que lo objetivo coincida con lo universalmente subjetivo.

---

tando y potenciando los valores morales del ahorro y la acumulación a través de la productividad del dinero. Véase: Max Weber, La ética protestante y el espíritu del capitalismo (historia, ciencia, sociedad, 47). Barcelona. Ediciones Península. 1973.

El trastocamiento de los valores del capitalismo comienza a ser señalado en el seno de los espacios de la vida cotidiana, donde la cooperación y la solidaridad familiar son eminentemente significativas. Cf. Agnes Heller. Sociología de la vida cotidiana. Barcelona. Editorial Península. 1977.

[9] Sobre el método dialéctico para corroborar la relación actual entre el capital y el trabajo, véase:Maurice Godelier. Racionalidad e irracionalidad en economía. México. Siglo XXI Editores. 1978.

Sobre las contriciones entre el mercado y las posibilidades autogestionarias, véase: Catherine. Le marche contre l'autogestion, l'experience yougoslave. Paris.

La Breche. 1988. Pedro José Gómez Serrano. El proceso de ajuste ante la crisis de la economía autogestionaria yugoslava 1973–1985: Consecuencias socioeconómicas (2 tomos). Mimeógrafo. Universidad de Madrid. 1992.

La crisis del socialismo y el surgimiento de la economía popular, asociativa y autogestionaria

El siglo XX parece haber agotado muchos de los trofeos de la modernidad. Uno de los más importantes sea quizás el modelo de equilibrio entre lo individual y lo social. Efectivamente, la modernidad hizo un gran esfuerzo durante los siglos XVII y XVIII y creyó haber logrado este equilibrio a través de lo que se ha conocido como el **contrato social**, especie de pacto entre el individuo y el Estado para alcanzar la felicidad del mayor número, resguardando la libertad ciudadana por medio del Estado de derecho y procurando el progreso bajo la intermediación del mercado. Como sabemos, el régimen de producción capitalista usufructuó y usurpó este esquema y llevó la iniciativa individual a una competencia mercantil en donde la diferenciación social despedazó las esperanzas de bienestar para la mayoría de los ciudadanos.

La recurrencia al Estado para dirimir las contradicciones del capitalismo ha sido un recurso de dicho sistema, tanto en su expresión democrática del Estado de Bienestar Social, en su expresión dictatorial, o en su expresión imperialista del Estado interventor para sofocar las explosiones sociales y políticas de su periferia. A su vez, el socialismo, entendido en cierta forma como la antítesis de la totalidad capitalista, quiso rescatar los intereses de los ciudadanos confiscados, es decir, del proletariado en particular y de los pobres en general, entregándole a un Estado justiciero los destinos de la felicidad social. Son conocidos los extremos y fracasos a que llegaron ambos sistemas en su afán de resolver las contradicciones entre el egoísmo privado-burgués y el abuso estatal o estatista para frenarlo.

Las reacciones no se hicieron esperar. En el caso del capitalismo industrial la contestación a los exabruptos hitlerianos fueron emprendidos por el nacionalismo de Estados-naciones en metrópolis que todavía usufructuaban los despojos del mundo colonial. En el caso del imperialismo el intervencionismo fue contestado por medio de los movimientos de liberación nacional y de decenas de revoluciones de orientación socialista. En el caso del socialismo la ruptura llegó por la insurrección étnico-nacional de las identidades socioculturales (Unión Soviética o Yugoslavia).

Otra de las formas utilizadas por ambos regímenes para dirimir las contradicciones del sistema en su conjunto fue emplear asimismo al Estado para remunerar los esfuerzos individuales a través del trabajo asalariado. Los Estados de Bienestar, de orientación capitalista, alimentados por la doctrina Keynesiana, se dispusieron a levantar la demanda efec-

tiva, generando empleo para el mayor número posible de ciudadanos. Los Estados revolucionarios de orientación socialista, en su afán de justicia social y confiados en la cultura del valor-trabajo llevaron al extremo la mercantilización de la fuerza de trabajo, como nunca el capitalismo lo hubiera soñado. Al final, las finanzas públicas estallaron en ambos regímenes y ante la hegemonía acumulatoria de los monopolios por un lado y del Estado socialista por el otro, el trabajo asalariado perdió la capacidad hasta para ser un medio de sustento individual, la gente perdió la motivación y la productividad se vino abajo.

En la década de los ochenta el péndulo de la modernidad capitalista oscila hacia su lado derecho y el mundo entero se inclina al otro extremo del equilibrio entre lo individual y lo social. Se desechan las funciones internas y reguladoras del Estado; se abandona, se desmercantiliza y se excluye a la fuerza de trabajo; se destruyen los muros y las fronteras nacionales para dar paso a la apertura comercial y a la globalización de los monopolios más voraces, desbaratando así los últimos bastiones del proteccionismo; y el neoliberalismo grita ilusionado por haber encontrado el final de su propia historia, borrachera que le impide ver el desequilibrio caótico creado a su alrededor, es decir, precisamente el incendio que quiso sofocar.

Pero bien, no queremos seguir hablando del capitalismo, mas bien nos proponemos en este apartado recuperar el recorrido y las regularidades históricas del socialismo, a raíz de su primera gran crisis y a la luz de las tendencias universales que observamos en la economía de todo el sistema, como son la desmercantilización de la fuerza de trabajo, el debilitamiento del papel del Estado para organizar el orden y el bienestar, el fracaso de la planificación estatista y el recrudecimiento de la anarquía del mercado, el freno y el desarrollo desequilibrado de las fuerzas productivas, el desplome axiológico de la personalidad individual.

Primeramente haremos un fugaz balance del origen histórico en que nace la relación económica entre las necesidades individuales y los medios sociales para resolverlas, fijándonos esta vez en la relación entre el trabajo originario por cuenta propia y su lucha contra el trabajo enajenado o por cuenta ajena. Precisamente por ser el trabajo por cuenta propia la base sobre la que se levanta hoy en día la economía popular y su tendencia asociativa y autogestionaria; la cultura del trabajo, la recuperación de los poderes personales, en fin, la búsqueda de una nueva síntesis entre lo individual y lo social; síntesis que esta vez parece refugiarse en los intersticios creados entre el individuo y el Estado, es decir, en los espacios de la asociatividad autogestionaria, o de la autogestión asociativa.

En este sentido y bajo esta perspectiva es que nosotros abordamos la crisis del socialismo, en tanto que crisis de las soluciones estatistas y fabriles-mercantiles de la economía. Supuestos que como ya vimos en las partes y capítulos anteriores, también aquejan al capitalismo, pero que en el socialismo estatista fueron llevados al extremo, por muy paradójico que parezca; de la misma manera por ejemplo que la urbanización y la depredación, otro de los rasgos de la modernidad capitalista, fueron llevados al extremo en la periferia tercermundista del sistema capitalista, a veces sin las condiciones o ventajas que tuvieron en el núcleo central del sistema (asalarización sin productividad, urbanización sin industrialización).

El incremento de las necesidades, los deseos y las aspiraciones presiona a la humanidad a incrementar la producción. La producción y la productividad individuales se vuelven insuficientes, nace y se desarrolla el trabajo conjunto, el trabajo organizado socialmente, en fin, la cooperación técnica, desde la caza primitiva cooperada hasta la moderna fábrica industrial. El trabajo organizado socialmente trajo consigo la división del trabajo, la propiedad privada, la especialización, el desarrollo de instrumentos de trabajo, el conocimiento científico, y las sucesivas revoluciones tecnológicas. El trabajo por cuenta propia fue desplazado por el trabajo por cuenta ajena, desde la esclavitud hasta el trabajo asalariado, y la producción de excedentes intercambiables se convirtió en una motivación más, junto a la motivación por la satisfacción de las necesidades. Se desarrolló así el comercio, la producción de capital, la competencia y el mercado, premisas básicas con las que llegamos a la producción capitalista.

Sin embargo, y a pesar de la preponderancia temporal del trabajo por cuenta ajena (servil o asalariado) y de la cooperación condicionada a la producción de excedentes mercantiles, el trabajo por cuenta propia y la cooperación solidaria no desaparecieron totalmente.

En este fugaz recorrido queremos retener un punto que necesitamos discutir a propósito del proyecto asociativo y autogestionario, tal es la persistente motivación de la humanidad desde la perspectiva del trabajo y sus necesidades. Aparentemente, existen dos tipos de motivaciones para dos tipos de trabajos: la satisfacción de las necesidades animales o básicas, y la satisfacción de necesidades, deseos y aspiraciones históricas. Siempre se ha dicho que la satisfacción de las necesidades básicas individuales, colmadas por medio del trabajo por cuenta propia nunca han sido suficientes para el progreso y para la satisfacción de las necesidades sociales o históricas crecientes. Y el capitalismo alcanza su mayor legitimación precisamente por el espíritu empresarial, la compe-

tencia, el despliegue de las fuerzas productivas y del desarrollo científico-técnico. Por otro lado se dice que los esfuerzos socialistas de este siglo perdieron la batalla frente al capitalismo justamente por falta de productividad-competitividad-rentabilidad, lo que a su vez estuvo condicionado por la falta de motivación en el trabajo.

¿Cómo resolver entonces la contradicción, cómo producir para nosotros mismos sin abandonar las bondades de la cooperación, cómo producir cooperadamente y alcanzar la reproducción ampliada, sin generar la diferenciación o subordinación aludida, cómo superar el individualismo de la propiedad y de la competencia sin perder la motivación individual?

Hasta ahora, el capitalista supuso responder ambas inquietudes, trabajar para sí mismo y trabajar en función del crecimiento social, aunque, como ahora sabemos, en forma contradictoria: la organización empresarial capitalista supera la reproducción simple de mercancías, incluyendo la reproducción de las mercancías humanas, supera todas las expectativas del crecimiento, pero terminó bloqueando la satisfacción de las necesidades, deseos y aspiraciones de la mayor parte de la humanidad, y últimamente las propias necesidades del capital para reproducirse. El trabajo de un burgués es un trabajo libre y por cuenta propia en la medida que no depende de nadie, pero es una actividad que subordina al resto de trabajadores y además se subordina a las reglas del capital.

En cuanto a las motivaciones individuales podemos decir que tienen que ir más allá de la satisfacción de las necesidades básicas, buscando como satisfacer las necesidades libres, humanas e históricas, y eso no se logra ni con el trabajo individual por cuenta propia, doméstico o mercantil, ni con el trabajo subordinado y/o excluido de los beneficios del desarrollo; tampoco pudo lograrse en el trabajo colectivo. Este trabajo alternativo, libre y humano y que aparentemente el empresario capitalista parece haber conseguido, debería tener las siguientes características y requisitos del trabajo alternativo. En primer lugar el trabajo tiene que ser creativo, gozar de la aventura de transformar la naturaleza exterior e interior, desarrollando habilidades y destrezas personales y regocijarse con su obra, emprender el riesgo responsable de la apuesta y afirmarse frente al destino o frente a los otros, tal como acontece al artesano, al empresario productivo, o al trabajador por cuenta propia; cualidades que no aparecen en el caso del trabajo servil o del trabajo asalariado. En segundo lugar el trabajo tiene que ser libre, para hacerlo de la mejor manera y limitado apenas por mis propias insuficiencias, sin horario y sin calendario, contando con medios, instrumentos y procedimientos que yo pueda controlar o disponer, tal como acontece con el empresario, el artesano o el trabajador por cuenta pro-

pia; que no aparecen en el caso del trabajo servil o del trabajo asalariado. En tercer lugar y sin querer agotar las motivaciones de garantía, el trabajo tiene que permitir consumir los frutos en forma proporcional al esfuerzo, tal como acontece con algunos empresarios, artesanos o trabajadores por cuenta propia, en esta frustración intervienen la competencia mercantil, las crisis económicas y la alienación o subordinación al capital, pero son frustraciones que estos productores no perciben o las aceptan por su procedencia exterior o por haber asimilado las reglas del juego del sistema; en todo caso, son características que están excluidas del trabajo servil o del trabajo asalariado.

Nosotros hemos venido afirmando que el proyecto asociativo tienen que resolver ambas necesidades: las necesidades básicas o animales y las necesidades integrales, humanas, sociales, históricas; producir los bienes que necesita el individuo o la familia para reproducirse, y además producir en forma ampliada para poder satisfacer el resto de necesidades crecientes.

Sabemos que las cooperativas de servicios han podido combinar la propiedad y la producción individual con actividades colectivas o asociativas, habiendo alcanzado incluso economías de escala impresionantes; asimismo, conocemos de grandes y hasta gigantescas empresas industriales gestionadas directamente por los trabajadores sin que la empresa haya perdido competitividad y rentabilidad, y sin que los trabajadores hayan perdido motivación. Las empresas cooperativas muestran el camino pues para que los miles de millones de trabajadores por cuenta propia puedan acceder a la cooperación y a la economía de escala, sin perder la productividad y la motivación individual; por su parte las empresas autogestionarias muestran el camino por medio del cual los centenares de millones de obreros puedan acceder a gestionar directamente los recursos de la gran industria; superando así las limitaciones técnico-organizativas de la producción y del mercado y poder enrumbarse a conquistar el trabajo libre desde el punto de vista individual y desde el punto de vista social, es decir, sin subordinarse y sin subordinar a nadie.

La actual economía popular está compuesta por los trabajadores familiares, por los trabajadores mercantiles por cuenta propia, por los trabajadores asalariados, por los desempleados y desocupados, es decir, por todos los hombres, mujeres y niños, que se han propuesto satisfacer sus necesidades, deseos y aspiraciones y que no tienen otra posibilidad de alcanzarlo que a través de la cooperación y la solidaridad, el acceso a los recursos y a la participación en todos los logros de la tecnología, la organización y la cultura. Economía popular que ha comenzado a andar a tra-

vés de las luchas populares y a través de las experiencias asociativas y autogestionarias. Esta economía se enmarca en la realidad actual y en algunas tendencias de la economía capitalista, pero también forma parte del acervo de reflexiones y experiencias de carácter socialistas. Al igual que el capitalismo y que cualquier otro sistema socioeconómico, el socialismo ya tiene su propia historia. Y precisamente la economía popular es parte y comparte la propia historia del socialismo, especialmente su naturaleza asociativa y autogestionaria. En este sentido no es correcto identificar el socialismo con una de sus etapas, así como no es correcto identificar el capitalismo mercantilista con el capitalismo industrial o el capitalismo monopólico con el capitalismo tardío o estatista.

De igual manera que en el capitalismo, en la evolución del socialismo existen diversos momentos y etapas que pueden sucederse o convivir simultáneamente; en este sentido nosotros somos de la opinión que el proyecto asociativo y autogestionario de la actual economía popular no excluye cualquier otra experiencia socialista en marcha o por venir.

En este apartado reseñaremos primeramente las experiencias y tendencias asociativas y autogestionarias de orientación socialista, seguidamente describiremos lo que nosotros consideramos rasgos significativos del proyecto asociativo y autogestionario, finalmente, entregamos a consideración la cultura o civilización asociativa y autogestionaria, por considerarla una condición sine qua non del éxito de una economía popular, del proyecto asociativo y autogestionario, en fin, de las posibilidades del socialismo como sustituto del modo de producción, de la formación social y de la civilización capitalista.

Las iniciativas asociativas y autogestionarias de orientación socialista

Los estragos sociales de la propiedad privada y de la existencia de clases económicas son conocidos desde hace mucho, igualmente las propuestas para resolver o eliminar aquellos estragos. En la cultura griega el ideal de armonía aplicado a la vida social implicaba la resolución de las contradicciones de clases. Platón llegó a plantear en *La República* la necesidad de eliminar la propiedad privada y las clases sociales, incluso las relaciones monógamas permanentes, al menos para gobernantes y soldados, es decir, para los encargados de la cosa pública. El cristianismo a su vez pregonó en su expresión doctrinal la igualdad de todos los hombres ante Dios, fustigando en infinitas ocasiones la desigualdad y la injusticia de los ricos. Al final de la Edad

Media europea se sucedían rebeliones cuyo contenido social ascendía a medida que se desarrollaba el comercio renacentista. Luchas emprendidas por héroes individuales, desde Espartaco hasta Robin Hood, acompañados por masas campesinas conscientes de la justeza de luchar contra los ricos y poseedores. En el siglo XVII y XVIII aparecen variadas expresiones radicales, sobre todo en Inglaterra y en Francia, para eliminar la propiedad privada y las clases sociales, e instaurar el reino del comunismo. En esta época abundaron reformadores sociales que diseñaron utópicamente paraísos sin propiedad privada y sin clases sociales. Paraísos terrenales diseñados con una motivación religiosa o moral, pero cada vez más cercanos a las condiciones sociales de la época, como los trabajos de Campanella o Tomás Moro; o con motivaciones de justicia social y alimentados cada vez más con los conocimientos sociológicos o económicos en marcha, como los trabajos de Babeuf, Owen, Proudhon, Fourier, Saint Simon y otros tantos más. Finalmente, aparecieron los esfuerzos más logrados por construir una doctrina y una estrategia revolucionaria y comunista para eliminar la propiedad privada, las clases sociales, el mercado y el Estado, expresados en las obras de Marx y Engels o en los trabajos y acciones anarquistas en el siglo XIX.

El socialismo como búsqueda del bienestar para las mayorías desposeídas y empobrecidas y como búsqueda de que la gente administre su trabajo y los recursos necesarios para su bienestar, gestione los espacios sociales y públicos donde vive, y participe en todos los logros de la civilización, ha heredado los viejos anhelos de la humanidad, tales como la armonía, la justicia y la igualdad. Anhelos que en la civilización occidental, desde el cristianismo primitivo hasta nuestros días, se expresa en varias corrientes: **comunitaria**, **cooperativa**, **autogestionaria** y **socio-estatista**.

La experiencia comunitaria

Corrientes y experiencias comunitarias tenemos desde los conventos benedictinos donde los monjes cultivaban y producían lo que necesitaban y lo hacían en forma comunitaria, es decir, todo era de la comunidad, todo en función de la comunidad, sin familia ni mercado interno, todo era colectivo, nada era individual. Experiencia basada en un ascetismo y en una disciplina religiosa que difícilmente podía masificarse. Sin embargo, funcionaron y han tenido una gran influencia en la cultura religiosa comunitaria desde la Edad Media hasta las modernas granjas menonitas de los países desarrollados.

La vida comunitaria como ideal de vida y como solución frente a las injusticias ha estado presente en prácticamente todos los reformadores sociales, desde la literatura utópica hasta los movimientos rebeldes y muchas experiencias aisladas.

En América y sobre todo en América Latina tenemos la tradición comunitaria indígena, desde los indios Apaches del norte hasta los Quechuas del sur. Experiencia que todavía se mantiene en miles de comunidades indígenas, a pesar de las ofensivas periódicas del mercado por disolverlas.

Una característica originaria de las experiencias de la vía comunitaria de socialización es que van más allá de la producción y envuelven casi todas las actividades de la vida: la familia, los medios domésticos, la educación de los hijos.

Otros intentos no religiosos y de carácter más cívico o productivo se han desarrollado en todo el mundo y en todas las épocas; experiencias más emparentadas con movimientos políticos autogestionarios, como la célebre experiencia de la Comuna de París, el movimiento comunero municipalista de influencia hispánico-renacentista y de carácter social, o las Comunas chinas con características más productivas. Sin embargo, la connotación comunalista integral, que va más allá de lo económico o de lo político y que prioritariamente pretende incursionar en la vida cotidiana, no ha desaparecido ni mucho menos, como lo muestra la experiencia significativa que tienen los kibutzs israelitas, en los cuales encontramos no solamente la socialización de la producción y el intercambio, sino también la socialización de casi todo lo que uno se pueda imaginar, desde las labores domésticas hasta la distribución de los ingresos o la educación de los hijos desde sus tempranas edades.

La opción comunitaria rechaza la propiedad privada individual, está más atraída por el comunitarismo doméstico, se inclina por la gestión colectiva y laboral del capital, se aleja o se opone a toda pretensión autoritaria estatal, está fuertemente motivada por valores comunitarios de amor, altruismo y solidaridad, y tiene una tendencia a alejarse de la influencia del mercado y de la civilización mercantil y capitalista.

Dos vías cercanas aunque diferentes a la vía comunitaria quisiéramos relevar en todo este recorrido, especialmente a partir de finales del siglo XIX y en todo lo que va del siglo XX, como estrategias hacia el socialismo: **el cooperativismo y la autogestión**. El cooperativismo como vía evolucionista al interior del capitalismo, aunque también contemplada e implementada por el socialismo real, y la **estatización** considerada como la vía revolucionaria por excelencia.

El cooperativismo

La vía cooperativa nace en el siglo XIX en la concepción de las experiencias comunitarias de Owen y Fourier. Tiene su ascendencia en toda la literatura comunista de ese siglo y su continuidad revolucionaria en la literatura y en las experiencias políticas comuneras, liberales, socialistas o anarquistas, como los comuneros municipales españoles, la comuna de París o la comuna de Kronstad. Concepciones y experiencias que no se limitaban a los aspectos productivos, sino que incursionaron en un diseño social que incluía muchos aspectos de la vida política, religiosa, educativa, sexual, y demás tópicos de la vida cotidiana.

El cooperativismo ha sido asimilado e impulsado por el capitalismo y por el socialismo, prácticamente se ha convertido en un valor universal, habiendo alcanzado un gran desarrollo, tanto en los aspectos económicos como en los aspectos sociales de la participación y la igualdad entre sus miembros. Hoy en día varios países han alcanzado un grado de cooperativización significativo de su economía.

El cooperativismo es un proyecto mucho más elaborado y desarrollado que la vía comunitaria, aunque no lo contradice, incluso lleva a cabo mucho del espíritu comunitario, aunque limitado a la producción, los servicios y el consumo. Hoy en día existe suficiente consenso universal de los principios del cooperativismo, a saber: la voluntariedad para ingresar a formar parte de una cooperativa, que incluye poder entrar y salir sin discriminación alguna; el control democrático de la economía y administración cooperativa por parte de sus miembros; la distribución equitativa del excedente, en base al trabajo y no en función del capital; la educación doctrinaria y calificada de sus miembros, a fin de que efectivamente los derechos se vuelvan ejercicios reales; cooperación intercooperativa, a fin de escalar posibilidades económicas y poder competir en el mercado donde se desarrollan, frente a los capitalistas o frente al Estado.

En relación a la propiedad, las cooperativas pueden ser cooperativas de servicios, donde se respeta la propiedad privada individual, o cooperativas de producción donde se gestionan colectivamente los medios de producción. La propuesta de las cooperativas sin embargo, es que ni la propiedad ni el capital conceden jerarquía o influencia en las decisiones; siendo el trabajo la única fuente de poder y el voto individual la única opción participativa. Las utilidades se distribuyen de acuerdo a las necesidades económicas de la cooperativa (inversiones), otra parte de acuerdo a las necesidades sociales del colectivo (infraestructura social) y una parte se distribuye, como remuneración anticipada por el traba-

jo, o equitativamente a todos los socios como excedente. La participación puede ser directa o delegada en asambleas de cooperados, la administración se lleva a cabo a través del Consejo de Administración y de un gerente electo y revocable.

Las cooperativas nacieron como proyectos de sobrevivencia y han evolucionado cada vez más hacia proyectos económicos de crecimiento, transitando y formándose para ello empresas cooperativas de segundo grado: federaciones (una rama), uniones (diferentes ramas) o confederaciones (varias federaciones o uniones). Organización que dificulta cada vez más mantener los principios y posibilidades de la democracia directa.

Desde el punto de vista revolucionario, y sobre todo inspirado por las concepciones leninistas, el cooperativismo ha sido un acompañante secundario en las experiencias socialistas exitosas, relegado incluso para el campesinado y como un puente transitorio hacia la colectivización social-estatista; pero pocas veces el socialismo lo ha considerado como una estrategia propia para superar el capitalismo o como una vía propia hacia el socialismo o el comunismo.

Quizás la reflexión más seria se encuentre en las obras de Marx acerca del cooperativismo, tal como ha sido señalado por algunos autores (Bourdet). Refiriéndose a las experiencias de los Owenistas en la Rochdale Cooperative Experiments, Marx señalaba: "estos ensayos mostraron que las asociaciones obreras podían manejar con éxito tiendas, fábricas y casi todas las formas de industria y mejoraron extraordinariamente las condiciones de aquellos hombres y además no dejaban sitio al capitalista" (…) "las cooperativas de producción aportan la prueba de que el capitalista se ha tornado superfluo como agente de producción" (…) "las fábricas cooperativas de los obreros mismos son, dentro de la forma tradicional, la primera brecha abierta en ella a pesar de que, donde quiera que existan, su organización efectiva presenta naturalmente y no puede por menos de presentar, todos los defectos del sistema existente, pero dentro de estas fábricas aparece abolido el antagonismo entre el capital y el trabajo, aunque por el momento solamente bajo una forma en la que los obreros asociados son sus propios capitalistas, es decir, emplean los medios de producción para valorizar su propio trabajo" (*El Capital*). Por supuesto que el marxismo y el socialismo clásico tenía plena conciencia de las limitaciones del cooperativismo como estrategia para superar al capitalismo, tal como se desprende de las primeras declaraciones socialistas obreras marxistas: "por excelente que fuese en principio y por útil que se mostrara en la práctica, el trabajo cooperativo, limitado estrechamente a los esfuer-

zos accidentales y particulares de los obreros, no podrá detener jamás el crecimiento en progresión geométrica del monopolio, ni emancipar a las masas, ni aliviar siquiera un poco la carga de sus miserias" (…) "Para emancipar a las masas trabajadoras la cooperación debe alcanzar un desarrollo y, por tanto, ser fomentada por medios nacionales" (*Manifiesto,* 1864). Poco a poco las declaraciones comenzaron a sustituir sino a descartar el cooperativismo como estrategia deseable, tal como puede notarse en la siguiente declaración del Primer Congreso de la AIT: "el sistema cooperativo restringido a las formas minúsculas surgidas de los esfuerzos individuales de los esclavos asalariados es impotente para transformar, por sí mismo, a la sociedad capitalista. Para convertir la producción social en un amplio y armonioso sistema de trabajo cooperativo son indispensables cambios generales. Esos cambios nunca serán obtenidos sin el empleo de las fuerzas organizadas de la sociedad. Por lo tanto, el poder del Estado arrancado de las manos de los capitalistas y de los propietarios de la tierra debe ser manejado por los productores mismos" (citado por Gómez Serrano, tesis de grado, Madrid 1992).

Hoy en día, el cooperativismo se ha desarrollado en todo el mundo, donde centenares de millones de cooperativistas gestionan directamente pequeñas y cada vez más grandes unidades de producción; experiencias que han comenzado a articularse desde una cooperativa hasta una unión de varias cooperativas en redes cada vez mayores, gestionadas cada vez más en forma empresarial sin perder la gestión directa de las unidades de base. Han llegado a incidir fuertemente en la economía de algunos países o son fenómenos insoslayables en otros, tal es el caso de los Koljoses en la experiencia soviética, los Kibutzs en Israel, las Comunas en China, las cooperativas de producción en España o las cooperativas obreras en Francia, el movimiento cooperativo en Guyana o en Costa Rica, etc., para no citar mas que los casos más conocidos, al menos para nosotros. Existen más de un millón de cooperativas en todo el mundo, con cerca de 500 millones de cooperados en todas las manifestaciones.

En su expresión revolucionaria, la vía cooperativista tiene una fuerte expresión autogestionaria al interior de las empresas y comunitarista en el caso de las unidades territoriales. A pesar de todo lo dicho, el cooperativismo no ha sido tan atractivo para los movimientos de izquierda, a como lo ha sido la vía revolucionaria del cambio total o la autogestión obrera al interior del movimiento sindical. Por su parte, el movimiento cooperativista insiste en su carácter autónomo de toda influencia político-partidaria.

La autogestión

La autogestión es la gestión o administración democrática (familiar o colectiva) de los recursos de una unidad económica o de cualquier otra institución social por parte de los propios trabajadores involucrados o participantes. Puede ser la administración de los recursos de una familia, comunidad, asociación o nación, la administración de una empresa o la gestión del Estado por parte de la comunidad (y en el caso individual podría extenderse a la gestión de su propio cuerpo, la gestión de una relación sexual o genérica). Es una expresión libertaria contra la opresión, la tiranía, la explotación económica, el verticalismo, el autoritarismo. Es la lucha en contra de la enajenación de voluntades inviduales o particulares y el establecimiento de relaciones autónomas e independientes en cualquier campo de la vida.

La autogestión ha sido reivindicada por el socialismo, tanto en su expresión marxista como en su expresión anarcosindicalista, sobre todo a través de la participación sindical al interior de las empresas capitalistas. Participación que ha venido avanzando fuertemente, incluso desde una perspectiva capitalista como necesidad de mejorar la productividad y la competencia entre las empresas nacionales o internacionales. Existen excelentes experiencias de participación que van desde los convenios colectivos hasta la cogestión; a pesar de que dichas experiencias y concepciones no rebasan el marco de la resistencia sindical frente a los empresarios capitalistas.

Como dijimos anteriormente, la autogestión, a pesar de ser una bandera socialista, y a pesar de tener una expresión cooperativista, no ha sido el punto fuerte del socialismo de Estado. Los soviets o consejos de soldados y de obreros, emergieron con fuerza en los primeros años de la revolución soviética, al igual que pasó con otras expresiones comunitaristas en la vida cotidiana, pero después sucumbieron ante el empuje centralizador del Estado.

Tuvo mucho más fuerza la autogestión como bandera del anarcosindicalismo, de influencia y tendencia anarquista y libertaria. Tendencia que no logró articularse a una organización política que pudiera potenciar su desarrollo, debido precisamente al carácter antiautoritario que caracteriza a los movimientos anarquistas, y a su consideración de que el partido o cualquier otra organización disciplinada y centralista termina descabezando la democracia directa de los trabajadores.

Quizás la expresión más lograda de una concepción y de una experiencia socialista sea la estrategia autogestionaria yugoslava que combinó el poder del Estado en favor de un proyecto socialista con una

modalidad autogestionaria para administrar la economía. Por considerarlo de mucha importancia para el presente trabajo quisiéramos citar lo que uno de sus teóricos (Jarolav Vanek) considera como elementos constitutivos de un sistema autogestionario:

1. La empresa autogestionaria o de participación, está controlada y dirigida por quienes trabajan en ella de un modo democrático y compartido. Para elegir los órganos representativos o tomar decisiones, cada trabajador posee un voto y sólo la realización de un trabajo efectivo otorga derecho a participar en la gestión.
2. Tras haber satisfecho las obligaciones frente a terceros (costes materiales, financieros, impuestos, etc.), el ingreso neto de la empresa es distribuido entre los trabajadores según los criterios que ellos mismos hayan establecido, atendiendo a las características particulares de cada ocupación (intensidad, duración, cualificación, etc.). No es necesario que todo se distribuya como ingreso personal; parte puede dedicarse al consumo colectivo, a la creación de fondos de reserva, o a inversiones. Vanek sugiere que en este último caso se reconozcan las contribuciones de ahorro individual como créditos ofrecidos a la empresa a un tipo de interés fijo.
3. El conjunto de los empleados posee el derecho exclusivo a controlar y dirigir la empresa y no tiene, como tal, la propiedad de los capitales que utiliza, sino un derecho de usufructo. La propiedad de los capitales puede ser privada o pública. La empresa paga una cantidad (arancel, arriendo o interés) por su utilización. La firma no puede destruir el capital ni vender o distribuir su valor como ingresos corrientes. Quienes prestan el capital financiero no tienen derecho a controlar el capital físico de la empresa, mientras ésta abone los intereses.
4. La economía de participación es una economía de mercado. Las decisiones son tomadas autónomamente por los distintos agentes (empresas, asociaciones, consumidores o sector público). En general la gestión macroeconómica se vale de instrumentos de actuación indirecta como los subsidios, impuestos, control de la oferta monetaria, discusión de planes y proyecciones indicativas y otros. Las autoridades promueven la competencia y regulan las áreas en las que el interés público o la existencia de estructuras monopólicas desaconsejan abandonar al mercado a su libre funcionamiento.

5. Existe libertad de empleo. El individuo puede elegir o rechazar un trabajo y cada empresa puede contratar o no a un individuo. Es razonable pensar que las empresas pueden, democráticamente, limitar los despidos aún desde consideraciones estrictamente económicas fuera aconsejable que se realizaran. No es posible olvidar que cada trabajador no es sólo un factor de producción, sino una persona responsable de la marcha y dirección de su empresa, capaz de defender sus derechos en el colectivo a nivel de igualdad con sus compañeros". (citado por Gómez Serrano, op.cit.).

El socio-estatismo

La vía de la estatización es más conocida por su afiliación revolucionaria y por el éxito alcanzado después de las revoluciones socialistas de inspiración marxista-leninista sucedidas en todo el siglo XX. Revoluciones que dado el desarrollo capitalista encontrado, dividieron y combinaron su estrategia de socialización de la producción en dos: estatización de las propiedades empresariales de los capitalistas y cooperativización de la economía campesina, aunque con un fuerte sesgo estatizante en toda la vida económica, política y social en la gestión del proyecto revolucionario. Estas revoluciones y la estrategia emprendida por ellas para tomar el poder, así como la guerra encarnizada desatada por los gobiernos norteamericanos imprimieron al socialismo una fuerte connotación estatista.

La base teórico-práctica de esta vía nace con la filosofía clásica alemana (la teoría de la alienación, la dialéctica y la praxis hegeliana e izquierda-hegeliana), el descubrimiento de la teoría del valor-trabajo por parte de la economía política clásica (Adam Smith y David Ricardo), la lucha de clases y el socialismo francés (Babeuf, Saint Simon, Proudhon y el socialismo utópico). La coherencia lograda por Marx en la construcción del andamiaje estratégico es de sobra conocido: la teoría de la plusvalía confiere un carácter desenmascarador y explicativo contundente a la explotación capitalista; la inmisericorde expoliación del capitalismo naciente y la organización asociativa del proletariado fabril a través de la sindicalización revolucionaria garantizaba la radicalización del proletariado y el germen del nuevo sujeto histórico; el desarrollo tecnológico, la competencia capitalista y la concentración productiva, profundizaba la socialización de la producción, la diferenciación mercantil y la privatización del excedente, la teoría del partido y de la lucha armada culminaba la estrategia del proyecto, y la masificación de un discurso sencillo y coherente alimentaba el resentimiento y el coraje de las

batallas revolucionarias, tanto para la clase obrera como para el resto de sectores populares que se enrumbaron en una especie de proletarización ideológica.

Después de la toma del poder por la vía armada el socialismo soviético se aboca a la tarea de estatizar la propiedad y el capital, precisamente como una vía para alcanzar la propiedad social, a planificar la economía como mecanismo para administrar el mercado a favor de la distribución social, y a colectivizar cualquier gestión individual o privada de la tierra y demás recursos y servicios de la economía, como una forma de socialización de la economía; quedando poco espacio para la gestión directa por parte de los trabajadores. El socialismo de Estado y sus prioridades connotaron la vía social-estatista de un perfil cada vez más parecido al capitalismo monopolista de Estado, sin burguesía (o con burguesía burocrática), pero sin autogestión, sin anarquía en el mercado, pero sin control democrático de éste por parte de la sociedad civil.

Desde entonces, una fuerte polémica se ha desatado sobre los rasgos distintivos y sustantivos de un sistema capitalista y de un sistema socialista, que vaya más allá de las generalidades y de las reificaciones discursivas, especialmente en una situación del sistema capitalista tan diferente al que generó la teoría y la estrategia socialista. Rasgos que nos permitan conocer rigurosamente los elementos constitutivos y definitorios, diferenciar la estructura de las tendencias, lo sustantivo de lo circunstancial, la finalidad de los medios para conseguirlo, la necesidad de la posibilidad en proceso; a fin de poder escoger la estrategia adecuada a cada circunstancia histórica.

En cuanto a la propiedad privada burguesa no se puede negar que el socialismo sólo puede significar la socialización de la propiedad, pero entendiendo que socialización no es equivalente a concentración de la propiedad (como en el caso de la socialización burguesa de las grandes concentraciones de la propiedad) o a estatización (como en el caso de las nacionalizaciones democrático-burguesas, o como en el caso de las estatizaciones propiamente tal de las burocracias socialistas), sino que socialización, si de socialismo estamos hablando, sólo puede significar control y gestión social de la propiedad y de sus excedentes por parte de los trabajadores, o de estructuras locales, sectoriales, comunitarias e incluso estatales, controladas directamente por los trabajadores.

En cuanto a la gestión del capital, en un momento se pensó, a pesar de Marx y de su principal obra (El capital), que el capitalismo se definía como la gestión privada del capital por parte de la burguesía, y que cuando desapareciera aquélla, desaparecía también el capitalismo. El mismo desarrollo del capitalismo hacia las sociedades anónimas, hacia

el capitalismo monopolista de Estado, o hacia el capitalismo de los *managers* o gerentes de grandes empresas capitalistas en que no son dueños directos, así como el mismo desarrollo del socialismo de Estado hacia burocracias estatistas llamadas burguesías de Estado, han mostrado lo limitado de aquellas apreciaciones.

Tal como lo hemos señalado anteriormente, la verdad es que el capital (como valor que se incrementa) puede ser gestionado por diferentes agentes: usureros medievales, comerciantes, burgueses, instituciones públicas o privadas, aparatos estatales, asociaciones, sin dejar de ser capital, sin dejar de ser el elemento activo de la explotación de los trabajadores. En cuanto a la burguesía como gestora, observamos que muchos propietarios burgueses se muestran como una clase parasitaria, sobreviviendo apenas gracias al apoyo de los gerentes y personal especializado en la gestión empresarial cada vez más compleja y cada vez más competitiva. Asimismo existen cada vez más capitales generados no por herencia burguesa sino por conformación de miles y millones de accionistas.

Con estas reflexiones queremos explicitar dos cosas: en primer lugar que la propiedad y el capital, en tanto que relación social de explotación, no desaparecen por el hecho de pasar a manos del Estado como pasa en el momento de las nacionalizaciones; y en segundo lugar que el capital y el capitalismo pueden sobrevivir sin la burguesía, entendida ésta como los propietarios individuales del capital. Lo primero ya nos lo había recordado Engels desde las nacionalizaciones de Napoleón y Bismarck en el siglo pasado; lo segundo ha sido abundantemente señalado por muchos economistas, tanto liberales como marxistas. En otras palabras, sigue siendo cierto que el capitalismo es un sistema gestionado por la burguesía como propietarios de los medios de producción convertidos en capital, pero no es cierto que el capitalismo deje de existir al desaparecer la burguesía. Si ello es así, surge entonces de nuevo la vieja pregunta: ¿cuándo entonces desaparece el capitalismo, o cuándo entonces desaparece el capital?. Pregunta que Engels respondía de la siguiente manera, y que a nosotros nos sigue pareciendo válida: las fuerzas productivas dejan de ser capital cuando son gestionadas directamente por los trabajadores (*Del socialismo utópico al socialismo científico*), entonces, agregamos nosotros, el concepto de capital queda reducido al proceso de valorización que la fuerza de trabajo le imprime a cualquier medio de producción, y su relación social será de cooperación y solidaridad entre los productores libremente asociados, abandonando así su viejo significado: valorización por medio de la explotación del trabajo ajeno.

Igualmente hemos aclarado anteriormente que categorías tales como la propiedad, el mercado, la explotación y el capital, no son cate-

gorías exclusivas del capitalismo, aunque sean constitutivas del mismo y encuentren en dicho sistema una forma específica de manifestarse; algunas han existido y lo han precedido, otras pueden seguir existiendo aún después y lo pueden suceder en un sistema posterior al capitalismo. La propiedad es tan vieja como la humanidad, la explotación del trabajo nace con la sociedad dividida en clases, el mercado y el capital nacen con el excedente y el intercambio; es decir, muchísimo antes del advenimiento del capitalismo industrial del siglo XVIII. La propiedad privada, el mercado y el capital no podrían ser en sentido estricto las determinantes o causales en última instancia de lo que se entiende por capitalismo, ya que como hemos dicho, no toda forma de propiedad privada, de mercado o de capital genera relaciones capitalistas de producción. La propiedad privada es constitutiva del sistema capitalista en tanto propiedad privada capitalista (producción y apropiación de plusvalía); lo mismo pasa con el mercado y el capital, es decir, en tanto que competencia diferenciadora entre el capital y la fuerza de trabajo (concentración y exclusión de riquezas), o de la competencia entre los mismos capitales que lleva al monopolio (concentración y exclusión de los capitales, productivos, comerciales, bancarios y especulativos).

Podemos afirmar que la naturaleza específica del capitalismo reside en aquel sistema económico cuyo objetivo y razón de ser está en la acumulación ampliada del capital a través de relaciones asalariadas; más explícitamente en **la acumulación por la acumulación en el reino del valor de cambio**; en otras palabras, en la acumulación a favor del capital y no en la acumulación a favor de las necesidades integrales de los trabajadores en particular y de la gente en general. Esta forma es específica del capitalismo, tanto en relación a otros modos de producción o formaciones sociales anteriores, y debería serlo en relación a sistemas sociales y económicos posteriores. Concretamente aquella sustancia se expresa en el régimen de producción capitalista: producción de mercancías por parte del capital, producción de plusvalía como móvil fundamental, mercantilización generalizada de la fuerza de trabajo y de todo lo existente entre cielo y tierra.

David Ricardo se quejaba de que los terratenientes se quedaban con todos los ingresos en forma de rentas, a costa de las utilidades de los capitalistas y del salario de los trabajadores. Marx se quejaba de que rentistas y capitalistas se quedaban con toda la plusvalía a costa de los obreros. Hoy en día todos ellos (rentistas, capitalistas y obreros) se quejan de que los excedentes son monopolizados por el capital financiero (bancario-industrial) y especulativo (bursátil). A su vez los neoliberales se quejan de las crisis de realización y de las crisis financieras, así como del mono-

polismo (mercantilista o socialista) de Estado. Finalmente, los trabajadores se quejan de que no tienen empleo o que sus salarios no permiten su reproducción. Es decir que hasta ahora la preocupación ha sido solamente por la valorización del capital, por su reproducción, incluyendo la reproducción de la fuerza de trabajo en función del capital, y no por la satisfacción de las necesidades integrales de los trabajadores y de la sociedad (incluyendo la gestión participativa por parte de los trabajadores y la gestión asociativa por parte de la sociedad civil).

Si ello es así, el final del capitalismo sólo puede provenir de una economía donde la acumulación esté al servicio de las necesidades sociales. Desaparición de la propiedad privada capitalista, de competencia (la cual ya ha desaparecido para la mayoría de los capitalistas) o de monopolio; gestión del capital por los trabajadores directos, lo cual ya empezó para los trabajadores más especializados del sistema; control democrático del mercado para evitar sus tendencias concentradoras y excluyentes, lo cual ya comenzó, pero a favor de los grandes monopolios y oligopolios financieros, especulativos o burocrático-mercantiles; en fin, control del Estado por la sociedad, más allá de la democracia representativa, más allá de la democracia participativa, más allá de la democracia autogestionaria y asociativa en el ámbito económico. Proceso que desde el comienzo hasta el final se expresará en la desmercantilización de la fuerza de trabajo y de todos los valores humanos hoy enajenados por la cultura capitalista, proceso en que los bienes y servicios generados por la sociedad irán recuperando su identidad inicial como valores de uso para satisfacer las necesidades de la gente, tal como pasa hoy en día en cualquier unidad donde predominan las relaciones de cooperación o solidaridad (familia, cooperativa, empresas asociativas, asociación social sin fines de lucro, otras).

Es por ello que una lectura del capitalismo como propiedad privada y administración del capital por parte de la burguesía, competencia mercantil burguesa y competencia obrero-patronal, nos lleva a que el socialismo real haya agotado su programa confiscando, estatizando y planificando. Confundir lo estatal con lo social explica gran parte del error, confundir gente bien comida y bien dormida con socialismo (como adelantara Marx) explica otra parte del error, confundir poder obrero o popular con representatividad partidaria explica otra parte del mismo error.

Se puede y se debe estatizar (el capitalismo nacionaliza cuando le conviene), se puede y se debe planificar la producción (el capitalismo lo hace siempre), se puede y se debe producir y reinvertir en función de las necesidades de la gente (el capitalismo no puede hacerlo aunque quiera), pero sin asociatividad y autogestión generalizadas aquello se que-

da a medio camino. Los trabajadores necesitan organizarse, asociarse y gestionar sus empresas, la gente necesita organizarse, asociarse y gestionar su propia vida; la sociedad civil tiene que tener control sobre el Estado, de lo contrario el Estado o a quien el Estado sirve (capitalistas o burócratas) termina controlando a la sociedad civil. La explotación y la dominación tienen que desaparecer, la alienación tiene que desaparecer; en ese sentido, la empresa, el Estado, y el resto de instituciones tienen que funcionar, mientras existan, en función de las necesidades y deseos de los trabajadores y de la gente en general.

El proyecto asociativo y autogestionario

La extensión de las relaciones capitalistas y la presencia de un proletariado cada vez más numeroso desplazó las experiencias asociativas y autogestionarias en las luchas socialistas, que no fueran las experiencias y luchas protagonizadas por el sindicalismo revolucionario.

Al interior de los proyectos socio-estatistas en el poder, el cooperativismo fue un movimiento instrumentalizado y subordinado a la planificación central, utilizándose en muchos casos como una forma de colectivización forzosa, mas que como medio de asociatividad y de autogestión. Las relaciones comunitarias y autogestionarias se agotaron en los primeros momentos o no existieron del todo como proyectos de libertad, igualdad o fraternidad, o como decimos ahora, como proyectos de individualidad, cooperación y solidaridad.

El proyecto asociativo y autogestionario, que nosotros describimos y proponemos, integra rasgos de todas las corrientes señaladas anteriormente (comunitaria, cooperativa y socioestatista), sin negar o excluir ninguno de ellos, aunque tomando distancia crítica y constructiva en relación al resto.

Propone la libertad individual, pero no la libertad burguesa de la competencia ciudadana, aislada en un mundo diferenciado, que sólo beneficia al que tiene propiedad, o más bien capital.

Conscientes de que la libertad individual alcanza su pleno desarrollo a través de relaciones sociales, nuestra concepción está más cercana a las reflexiones y propuestas que sobre soberanía y voluntad general alcanzó la filosofía social de los siglos XVII y XVIII: Groccio, Hobbes, Spinoza, Locke, Leibniz, Montesquieu, Hume, Rousseau, que de la síntesis liberal apropiada por los liberales y neoliberales del capitalismo.

Conscientes asimismo de que la libertad individual no se agota en el ámbito político, sino que requiere de una ubicación equitativa en el ámbito económico, nos emparentamos más con los reformadores socia-

les del siglo XIX (socialismo utópico y socialismo clásico) y con las revoluciones del siglo XX (movimientos de liberación nacional y social, revoluciones de orientación socialista).

Conscientes igualmente de que la libertad individual y sus requerimientos sociales o económicos no significan la enajenación de la voluntad individual y que la asociatividad debe complementarse con la autogestión, nuestra concepción está más cercana de la concepción libertaria de los anarquistas que de la concepción socioestatista del socialismo autoritario.

En relación al proyecto cooperativo nuestra propuesta incluye la cooperación autogestionaria desarrollada en el seno de las fábricas privadas y en las sociedades anónimas laborales, es decir, en las unidades económicas ajenas (empresas capitalistas) y en las unidades económicas propias (empresas autogestionarias o cooperativas). Asimismo, incluimos las experiencias comunitarias, es decir, que contemplen la cooperación en el resto de ámbitos de una comunidad, más allá de los aspectos económicos.

En relación a la experiencia desarrollada interna y aisladamente por parte de cualquiera de estas unidades, nosotros consideramos necesario, no sólo el cuestionamiento del sistema capitalista en su conjunto, sino la construcción de una alternativa federada, que a través de la integración horizontal permita la viabilidad del proyecto. En otras palabras nuestra propuesta no sólo reivindica o cuestiona, sino que también construye y viceversa; no sólo trabaja autónomamente, sino que también trabaja articulada y expansivamente.

En relación a las experiencias estatistas consideramos necesario un proceso de construcción progresivo y desde abajo, independientemente de las posibilidades de una ruptura revolucionaria y del apoyo que se pueda lograr desde arriba. En este sentido creemos necesario reflexionar sobre la experiencia del nacimiento y desarrollo del capitalismo, es decir, comenzando con una revolución tecnológica (del transporte y el comercio) que lo hizo posible; partiendo de la multiplicación de experiencias microeconómicas en el seno de la sociedad feudal anterior; ganándose la autoridad en competencia con el resto de relaciones sociales parasitarias; y aprovechándose de empujes políticos considerables como los levantamientos campesinos, la reforma protestante y sobre todo la revolución francesa, pero sin esperar ninguno de estos acontecimientos para empezar a mostrar su racionalidad y necesariedad, histórica, empírica y conceptualmente hablando.

En relación a propuestas similares levantadas en América Latina en torno a lo que se ha dado en llamar economía popular, nosotros insis-

timos en la necesidad de tener una estrategia empresarial de mercado y una matriz de acumulación que permita crecer y competir exitosamente con el sistema capitalista que la adversa, igualmente consideramos estratégica su vinculación con movimientos sociales y políticos de cualquier índole que le permita viabilizarse como un grupo de presión en relación al Estado y a la sociedad en su conjunto. Los riesgos usualmente señalados sólo deben de servir para enmendar y afinar el proyecto, para reformarlo y reformularlo, siempre y cuando mantengamos presente la naturaleza que lo hace posible, es decir, su orientación asociativa frente al mercado diferenciador y su orientación autogestionaria frente a las relaciones de explotación y dominación. De no ser así la economía popular y todas las experiencias similares vivirían eternamente funcionalizadas y subordinadas al sistema capitalista.

Nuestra estrategia de asociatividad propone la democratización en el control de los recursos y un esquema de valorización del capital basado en la satisfacción de las necesidades sociales. En otras palabras, la acumulación o valorización constante y ampliada del capital se convierten en medio para satisfacer aquellas necesidades y no en fines para satisfacer las necesidades del capital, como pasa hoy en día; lo cual requiere la desmonopolización de la economía en todas sus manifestaciones. La diferencia en relación al socialismo de Estado es que la democratización de la propiedad no pasa ni única ni necesariamente por la propiedad estatal; en otras palabras, la propiedad social se desdobla en una serie de experiencias de propiedad colectiva o asociativa, y a ella acceden todos los productores, incluidos especialmente los productores-trabajadores que son la mayoría de los productores. No es un poder benefactor lo que solicitan los trabajadores, sino la autogestión de todo poder generado gracias al esfuerzo de ellos mismos, o generado por la concentración de sus propias voluntades; no es una empresa o una economía benefactora lo que solicitan los trabajadores, sino la autogestión de aquellas empresas cuya producción y valorización es generada por su fuerza de trabajo. La justicia y la equidad no agota sus mecanismos únicamente en el ámbito de la distribución, sino en la igualdad de oportunidades para todos y en la autogestión de nuestras identidades y potencialidades.

Nuestra estrategia de asociatividad propone el control de las tendencias monopólicas del mercado, es decir, de sus tendencias concentradoras y excluyentes, no sólo ni estrictamente por el Estado, sino sobre todo por y desde la sociedad civil, como se dice ahora; en otras palabras, la regulación del mercado por la **unión de productores libremente asociados**, como definía Marx el comunismo (*Manifiesto del Partido Comu-*

nista). La diferencia con el socialismo de Estado es que el control del mercado no se hace solamente desde una planificación centralizada, externa y desde arriba, sino desde adentro y desde las propias relaciones de producción.

Nuestra estrategia autogestionaria propone la administración de las unidades económicas con participación de los productores directos, sobre todo de los trabajadores, sean éstos o no propietarios de los medios de producción, aunque por supuesto mucho mejor si los productores-trabajadores son los dueños de las unidades económicas. Como puede verse, el énfasis está puesto más en la gestión que en la propiedad, a diferencia de lo que podría ser una sociedad anónima donde miles o millones de ciudadanos o incluso trabajadores son los dueños de tales medios, a través de una acción o de un título, tal como pasa ya en algunas sociedades anónimas capitalistas; a diferencia también de lo que ha sido la propiedad estatal, donde toda la sociedad, la nación o el pueblo organizado a través de alguna organización centralizada, aparecen como los dueños formales de toda la riqueza social, pero sin participación directa en la gestión y por lo tanto en las decisiones administrativas de las unidades económicas.

Nuestra estrategia asociativa y autogestionaria propone que tal como pasa en las cooperativas o en las sociedades anónimas laborales, el excedente se desdobla en anticipos calculados en base al trabajo realizado, en salario social consumido colectivamente por el conjunto de trabajadores de la unidad empresarial, y en inversiones decididas por los trabajadores asociados.

En la estrategia socialista anterior, la revolución política precedía mecánica y necesariamente la apropiación social de la economía. En nuestra estrategia asociativa y autogestionaria los espacios políticos y los espacios económicos se conquistan simultánea y complementariamente, en donde las batallas cotidianas son un fin en sí mismo, así como una escuela o un medio pedagógico para ejercitar la tarea fundamental de autogestionar la economía, la sociedad y la vida. Por lo tanto el trabajo y la posibilidad de transformación socio-económica del capitalismo no comienza el día de la toma de la Bastilla, sino que todos los días, tal como sucedió con el nacimiento y desarrollo del capitalismo en los siglos XVII, XVIII, XIX y XX. Y como nuestra propuesta no se agota en los aspectos políticos y económicos, sino que invita a incursionar en la civilización entera, los esfuerzos por cambiar la civilización también tienen que darse simultáneamente, en este caso, cotidianamente y sin esperar el cambio de régimen o el cambio de sistema, tal como sucedió con el nacimiento y desarrollo del cristianismo.

Un valor fundamental desde el inicio hasta el final del proceso socialista autogestionario es la desmercantilización de la fuerza de trabajo, los trabajadores, los hombres, las mujeres y los niños, dejan de ser mercancías y pasan a ser trabajadores o individuos dueños de su propio cuerpo, de su propio trabajo y de su propia identidad; sin intermediarios económicos, sociales, políticos, religiosos o culturales.

No quisiéramos terminar esta reflexión, sin dejar de referirnos a la relación entre los esfuerzos socio-estatistas del socialismo y nuestra propuesta asociativa y autogestionaria. En este sentido consideramos importante el papel que puede jugar la orientación del Estado a favor de nuestro proyecto. El cuestionamiento que podamos hacer del estatismo soviético no debe de perdernos en considerar al Estado como un instrumento fundamental para favorecer las tendencias asociativas y autogestionarias.

Existen excelentes experiencias social-demócratas, concretamente las experiencias del socialismo escandinavo, que muestran la vía democrática con un gran potencial para amortiguar o paliar las tendencias concentradoras y excluyentes del mercado y la desigualdad social del sistema capitalista, potencial vehiculizado a través de las políticas económicas: protección arancelaria frente a mercados externos, mecanismos impositivos progresivos que imponen un límite hacia arriba y hacia abajo en la distribución de la riqueza, gasto social a favor de las necesidades de la población hasta un nivel de vida nunca alcanzado por pueblo alguno (ni capitalista ni socialista), conformación de empresas del Estado en todos los campos y dimensiones que ha permitido enfrentar algunos desequilibrios del sistema e independizar al Estado de los grandes capitales existentes en el capitalismo escandinavo. Orientación que ha influido enormemente en el tipo de régimen político, en el sistema socio-económico, en la política exterior, en fin, en la cultura alcanzada en diferentes expresiones de la vida: sexual, educativa, cívica, cooperativa, sindical.

Queremos enfatizar que una propuesta asociativa y autogestionaria no cree que el capitalismo sea el régimen deseado para nadie, salvo para los capitalistas, pero sería un error tener que esperar el final del sistema capitalista para empezar a trabajar. En este sentido son válidas, dentro de un proyecto asociativo y autogestionario, todas las condiciones o reformas que posibiliten o contribuyan a facilitar nuestra tarea.

Igualmente, queremos señalar que la existencia de organizaciones políticas cuyo fin es la de orientar al Estado sigue siendo una necesidad insoslayable para cualquier proyecto revolucionario. Descartarla ingenuamente ha debilitado todos los proyectos comunitarios, cooperativos y auto-

gestionarios. Por el contrario, la organización política y la capacidad de orientar al Estado, desde la oposición o desde el gobierno, ha sido el factor ventajoso para los proyectos liberales, comunistas o socialdemócratas.

El proyecto asociativo y autogestionario prioriza la creación de sujetos y asociaciones propios al sistema alternativo, pero no descuida el papel que juegan las organizaciones políticas o del Estado; se siente atraído por todos los fenómenos revolucionarios de la vida: revoluciones políticas, tecnológicas o culturales, pero no descuida el papel que puedan jugar las reformas al sistema imperante.

El proceso de construcción del socialismo autogestionario nace con el develamiento y cuestionamiento de la estructura capitalista, confirma su necesariedad con las tendencias observadas al interior del propio capitalismo, continúa con el desencadenamiento de experiencias cooperativistas y participativas, alcanza su mejor posición y adquiere sus mejores lecciones con el socialismo real, a pesar del fracaso como experiencia concreta, y manifiesta su potencial autogestionario con la experiencia yugoslava o con la experiencia generalizada del cooperativismo mundial.

Motivación: En el proyecto asociativo y autogestionario la motivación sigue siendo la libertad personal, la rebelión contra las injusticias, confiados en que su realización sólo es posible a través de la participación del individuo en las asociaciones (sociales, económicas, políticas, culturales) locales, sectoriales y nacionales.

Inspiración filosófica: El proyecto asociativo y autogestionario se nutre de las escuelas y experiencias cooperativas, comunitarias y del socialismo de Estado. Su mayor diferencia con este último tendría que ver con el diagnóstico de la explotación y funcionamiento del capitalismo, así como con el sujeto social y económico de la emancipación. Nosotros pensamos que la plusvalía absoluta y relativa basada en el trabajo vivo tiende a ser complementada, sino superada, por la apropiación indirecta de una plusvalía basada más en la revalorización del trabajo muerto y menos en la valorización del trabajo vivo; situación que se encamina hacia la exclusión o el desprendimiento de los trabajadores y por ende al debilitamiento, sino a la desaparición, del proletariado como clase. Siendo éste último complementado o sustituido por los productores-trabajadores, quienes a través de la asociatividad y la autogestión podrían generar una alternativa social, económica y política al capitalismo. A su vez los productores-trabajadores nacen de la empresa capitalista en proceso de autogestión (sindicatos, cogestión, participación en las utilidades, apropiación de la empresa), de los pequeños productores en proceso

de cooperativización, de la economía mercantil simple orientada hacia la asociatividad y autogestión de los productores (campesinado y sector informal urbano).

En el proyecto asociativo y autogestionario se propone combinar la estrategia de la gestión económica y pública con una estrategia cultural y de la vida cotidiana, donde todas las luchas tengan su propio espacio, y donde la construcción de una nueva vida económica y social se acompañe de nuevas relaciones en todos los campos de la vida: con la naturaleza; entre las etnias y las diferentes identidades culturales, individuales o grupales; entre los géneros, al interior de las comunidades, asociaciones e individualidades. La liberación individual, la emancipación social y la alegría de vivir vuelven a ponerse en agenda en todos los ángulos del proyecto asociativo y autogestionario.

Propiedad: En el proyecto asociativo y autogestionario se prioriza la propiedad para los productores-trabajadores, es decir, para los generadores directos de la riqueza, combinando la pequeña propiedad individual con la propiedad colectiva de los eslabones superiores del circuito económico: transporte, almacenamiento, industria, crédito, financiamiento, comercio local, nacional e internacional, servicios, etc., buscando escalar las medianas y grandes dimensiones de los procesos económicos. No se excluye, aunque se critique o se señalen sus limitaciones, la propiedad privada individual o la propiedad estatal; lo que no excluye tampoco una estrategia de competencia por parte de la propiedad asociativa y autogestionaria. En otras palabras se propone que los trabajadores accedan a la propiedad, y en esto nos diferenciamos fuertemente del capitalismo y del comunismo soviético, inclinándonos por una colectivización en el resto de los circuitos económicos.

Clases sociales: En la propuesta asociativa y autogestionaria se comparten los criterios de la lucha de clases del socialismo marxista y se propone la lucha contra la diferenciación social facilitando el acceso de los trabajadores a la gestión de la propiedad y del capital, directamente a través de la propiedad asociativa e indirectamente a través del Estado, en forma revolucionaria o en forma progresiva. Por trabajadores sin embargo no se entiende, como lo priorizó el socialismo estatista, a la clase obrera o al proletariado como sujeto histórico, sino a los asalariados en general, pero sobre todo a los trabajadores-productores.

Relaciones de producción: En el proyecto asociativo y autogestionario las relaciones enajenadas entre el capital y el trabajo, directa o indi-

rectamente, sólo pueden extinguirse cuando los trabajadores gestionen directamente los medios de producción donde trabajan, es decir, a través de relaciones de producción autogestionarias.

Mercado: En la propuesta asociativa y autogestionaria compartimos los señalamientos socialistas sobre el mercado, pero creemos que la coordinación social del mercado tiene que darse a través del Estado y a través de la sociedad civil, y en este último caso por medio de las redes asociativas o de las federaciones de asociaciones, o de las uniones de cooperativas o empresas autogestionarias, sin descuidar las ventajas que tiene el mercado para asignar recursos eficientemente y sin descuidar el objetivo de evitar, combatir o neutralizar las tendencias concentradoras y excluyentes, es decir, hacia la desigualdad social, que encierra y engendra el mercado.

Si en el socialismo clásico se nos propuso ampararse del aparato estatal para eliminar el Estado, en el proyecto asociativo y autogestionario nos proponemos asimismo apropiarnos de la propiedad privada, el capital y el mercado, para luchar, controlar o eliminar algún día tales categorías, escuela en la que por supuesto vamos a tropezar contradictoriamente, tal como pasó con el proyecto estatista del socialismo de este siglo; de aquí la necesidad de emprender simultáneamente las tareas señaladas, para no caer en la perfección de la crítica teórica, pasiva y doctrinaria que prefiere no hacer nada, antes que equivocarse o empañar la pureza de sus planteamientos.

Régimen político: En el proyecto asociativo y autogestionario proponemos combinar la democracia política con la democracia económica, la democracia representativa (de los ciudadanos individualmente concebidos) con la democracia participativa (de los ciudadanos, individual y socialmente conformados: los trabajadores, los gremios, las asociaciones o las clases existentes); combinando asimismo la democracia general con la democracia cotidiana en la familia, el centro de trabajo, la escuela, la iglesia, el municipio, la comunidad, es decir, en los territorios y en los sectores.

Formas de lucha: En el proyecto asociativo y autogestionario se propone la apropiación directa de la propiedad, el capital, la opinión pública, la toma indirecta o la influencia parcial o total sobre los aparatos de Estado. El sujeto de la emancipación social no es solamente el movimiento obrero sindicalizado, sino los movimientos sociales en general y el sujeto económico en particular, es decir, los produc-

tores-trabajadores, organizados económica, social, política e ideológicamente, en forma asociativa y autogestionaria, en todos los espacios públicos y privados. La lucha contra el sistema se expresa en la competencia económica con la burguesía, así como en la competencia en todos los campos de la vida política, social y cultural; construyendo simultáneamente formas asociativas dentro y fuera de las relaciones de mercado, y formas cogestionarias o autogestionarias dentro de las empresas capitalistas o de las empresas autogestionarias respectivamente.

Por una civilización asociativa y autogestionaria

Hoy en día la mayoría de la humanidad sobrevive bajo relaciones no capitalistas de producción, subordinadas al sistema capitalista y generadas por dicho sistema, en parte por la enorme productividad social del trabajo y del capital y en parte por el desempleo y la exclusión resultante de sus contradicciones económicas y sociales. Sin embargo, la cultura y la civilización engendradas por el sistema capitalista tienen el sello de la mercantilización capitalista; es por ello que una economía popular, un proyecto asociativo y autogestionario, un esfuerzo socialista alternativo, tiene que contar con una estrategia cultural que contrarreste la cultura capitalista y facilite las nuevas relaciones y los nuevos valores. La dificultad de un proyecto asociativo y autogestionario no está tanto en los aspectos económicos, sino precisamente en su emancipación del orden civilizado.

Nuestra civilización y muchas de sus expresiones culturales están basadas en valores milenarios de posesión, dominación, explotación, discriminación, egoísmo, envidia, agresividad y mercantilización. Individuos y sujetos colectivos que representan a la mayoría de la humanidad padecen semejantes relaciones: mujeres y niños, etnias y naciones, diferentes identidades socioculturales desplazadas. Sin embargo, todavía la humanidad guarda valores y conductas encaminadas a relevar aquellos comportamientos. Tenemos el juego, el deporte, el arte, el humor, la alegría, la amistad, el amor, la ilusión y la fantasía, que se empeñan de generación en generación en acompañar parte de nuestra otra existencia, se viven masivamente y no necesitan aprendizajes sofisticados; sobre ellos y con ellos tendríamos que construir la civilización asociativa y autogestionaria. Valores que en gran parte están encarnados en la mujer y los niños, en los sectores populares, en artistas, o en los momentos más gratificantes de la vida cotidiana.

El enfoque asociativo y autogestionario pertenece entonces a un proyecto y a una estrategia de emancipación social, que busca como construir un poder alternativo, una economía alternativa, una sociedad alternativa, en fin, una cultura y una civilización alternativas.[10]

Un proyecto autoritario, sea liberal o socialista, tiende a fortalecer al Estado. Y un proyecto libertario, sea liberal o socialista, tiende a fortalecer a la sociedad civil. Si nosotros estamos por fortalecer el Estado, se debilita la sociedad civil. Si nosotros estamos por fortalecer la sociedad civil, vamos a debilitar al Estado, es decir, el poder, o mejor dicho, el poder político (porque hay otras expresiones de poder: el poder sexual que tiene el macho, y que queremos destruir si somos autogestionarios, si estamos por la democracia cotidiana). Si estamos por eliminar el Estado en tanto que aparatos de poder, vamos a tener una sociedad civil autogobernada, llamémosla como le llamemos. No le llamemos anarquía porque es una palabra muy equívoca; llamémosla sociedad democrática, una sociedad civil autogestionaria, un proyecto autogestionario, o un socialismo libertario.

[10] En un proyecto asociativo y autogestionario con tradición libertaria se propone que la sociedad civil tienda a emanciparse del Estado. Hasta ahora es más bien el Estado quien se independizó de la sociedad civil, quizás por eso es que estas sociedades civiles son bastante débiles. Nosotros estamos construyendo la sociedad civil en Nicaragua, frente a un Estado que siempre fue muy poderoso. Hoy en día muchos proyectos de carácter progresista, no necesariamente anarquistas, proponen y luchan por una administración democrática del Estado y de todos los espacios de la sociedad civil.

¿SISTEMAS ALTERNATIVOS DE PRODUCCIÓN?[1]

ANÍBAL QUIJANO

Introducción

La aspiración a una existencia social sin explotación es, como se sabe, antigua. Pero su cristalización en la idea de que para realizarla es necesario un "modo" o un "sistema alternativo de producción" tiene apenas casi dos siglos, lo mismo que su referente, el concepto mismo de "modo de producción". Ambos son, en ese sentido, productos específicos del moderno patrón de poder capitalista. Aunque comienza a ser elaborada y discutida teórica y políticamente en Europa ya desde comienzos del siglo XIX, esa idea no adquiere ciudadanía plena en la civilización moderna sino hacia mediados de dicha centuria.[2] Pero desde entonces, con sus conocidos avatares, nunca ha dejado de estar en el debate y en los conflictos sociales mundiales, en el centro mismo de fermento y de fervor muchas veces, la última en los 60s. del siglo anterior. Otras, como ahora, comenzando desde los márgenes, pero como una vasta marejada.

El capitalismo según la perspectiva europea es, de ese modo, el campo de relaciones que otorga sentido a la idea de "alternativo" para todo

[1] Este trabajo es un extracto de los elementos teóricos del que fue publicado con el título "Sistemas alternativos de produção"como capítulo final de Boaventura de Sauza Santos (org.) Producir para viver. Os caminhos da produção não capitalista, Civilizaçao Brasileira, Río de Janeiro, 2002.

[2] El proceso de elaboración teórica de esa idea comienza, por supuesto, con la crítica de la sociedad capitalista y prosigue con la de la teoría de la economía capitalista o "economía política" que se había desarrollado durante el siglo XVIII hasta culminar en su período "clásico", a fines de esa misma centuria, con Smith y Ricardo. La crítica teórica y política de la sociedad capitalista europea comenzó ya a fines del siglo XVIII, pero tiene un primer momento de maduración recién desde comienzos del siglo XIX, primero en la vasta y precursora obra de Henri de Saint-Simon y después, a lo largo del siglo, en las de Owen, Fourier, Proudhon, Marx, Bakunin, principalmente. En cambio, la crítica de la teoría de la economía capitalista no llega a madurar sino bien pasada la primera mitad del siglo XIX, en Marx sobre todo, cuyo *Das Kapital* (1867) se subtitula, precisamente, "Crítica de la Economía Política".

"modo" o "sistema de producción" considerado, o esperado, idóneo para no solamente reemplazar al del Capital, sino, ante todo, para eliminar las raíces sociales y las condiciones históricas de la explotación y de la dominación social. En otros términos, esa idea es, desde hace 200 años, uno de los ejes centrales de las luchas contra el capitalismo, en particular, y en general de toda forma de explotación y dominación.

No es esta la ocasión, desde luego, ni éste el lugar, para historiar, ni discutir, el debate entre las corrientes europeas de propuestas de tales supuestos o posibles "modos alternativos de producción", aunque ésta es una urgente tarea para confrontarlas con las propuestas provenientes del resto del mundo capitalista. Pero no será del todo inútil aludir, por lo menos, a las de mayor presencia en el debate y de mayor influencia en las luchas revolucionarias y, más generalmente, en las disputas de poder.

A lo largo del siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial, en Europa fueron emergiendo varias propuestas. Desde la ambigua, pero pletórica idea saintsimoniana de "sociedad de productores", pasando por las "cooperativas" de Owen; el "falansterio" de Fourier; la estatización de todos los recursos de producción propuesta en el Manifiesto Comunista de Marx-Engels; la comunidad del tipo de la obschina, de los narodnikis o "populistas" rusos; la revolución de la "comuna" de París en 1871, adoptada desde entonces por Marx corrigiendo radicalmente su propuesta del Manifiesto; la "comuna" del movimiento anarquista; la propuesta de los "consejos obreros" de algunas minoritarias fracciones del socialismo europeo, en Holanda sobre todo.

La que pareció tener mejor fortuna práctica fue, hasta no hace mucho, la propuesta de estatización de la economía, contenida en el Manifiesto Comunista de 1848. Fue guardada por el movimiento socialdemócrata europeo, y con mayor énfasis por los llamados bolcheviques, como propia y específica del socialismo, no obstante las posteriores propuestas del propio Marx desde la Comuna de París. Con la captura del poder por los bolcheviques en Rusia en 1917, esa idea fue impuesta en la práctica, primero en Rusia. Todavía durante la Guerra Civil española (1936-1939) estuvieron activos, aunque en abierto conflicto con los defensores de la estatización de la economía, importantes sectores que procuraban poner en práctica las propuestas de las "comunas" y los "consejos" como forma central de organización de la nueva sociedad, y sus experiencias fueron intentadas sobre todo en Cataluña y en Aragón, respectivamente. La derrota de la República en esa guerra civil, arrastró también a dichas experiencias. Después de la Segunda Guerra Mundial la estatización de la economía fue impuesta por Rusia también en la práctica de todo el llamado "campo socialista", dentro y fuera de Europa. Des-

de entonces, dada la hegemonía mundial del movimiento comunista que se apoyaba en el prestigio y en el poder político de Rusia, la propuesta se impuso también intelectualmente a escala mundial, arrinconando a todas las demás propuestas, en especial a las asociadas con el llamado "socialismo utópico", con el "consejismo", con el "populismo ruso" y con el "anarquismo", presentados según la peculiar "lectura" bolchevique y, en especial, estaliniana. Así, el largo, rico y complejo debate de los revolucionarios anticapitalistas de Europa quedó prácticamente enterrado, y la idea de que socialismo y estatización de la economía eran conceptos teórica y políticamente intercambiables, pudo ser hegemónica mundialmente por casi todo el siglo XX, hasta la desintegración del poder de Rusia y del "campo socialista" europeo, que culmina en 1989.

Solamente el cooperativismo logró sobrenadar la avalancha, aunque a costa de drásticas contorsiones, porque en Europa fue cobijado por el movimiento que retuvo el nombre de socialdemócrata y fuera de Europa por algunas de las corrientes democrático-nacionalistas, en la lucha contra la alianza oligárquico-imperialista, tanto en Asia, como en América Latina. Como todas esas corrientes políticas se replegaron, finalmente, a la lucha por las reformas del capitalismo para moderar la explotación de los trabajadores y a la correspondiente administración de las relaciones entre el capital y el trabajo en los países donde pudieron acceder al gobierno, el cooperativismo fue vinculado a la concepción y a la práctica de tales reformas. Se mantuvo, así, como parte del debate y de la práctica políticos, pero más bien como un sector marginal de la economía capitalista. En un sentido, esa historia daba la razón a Marx, para quien las cooperativas no eran por sí mismas una alternativa al capitalismo, pero podrían tener un importante papel de apoyo a la autoeducación de los trabajadores para reapropiarse del control de su trabajo contra el despotismo del capital.

Fuera de Europa, especialmente en América Latina, emergieron algunas propuestas diferentes en el período revolucionario comprendido entre 1925 y 1935.[3] La más importante fue, seguramente, la de José

[3] Quizás no es del todo ocioso recordar a los lectores no latinoamericanos, que durante esos años todos los países de América Latina, sin ninguna excepción, fueron sacudidos por procesos revolucionarios, algunos de ellos con amplia influencia socialista, dirigidos contra la alianza imperialista-oligárquica que controlaba entonces el poder en estos países. Todos esos procesos, salvo en México y Chile, fueron derrotados y sucedidos por sangrientas dictaduras militares que se mantuvieron hasta después de la Segunda Guerra Mundial. No hay suficientes estudios específicos. Pero es útil ver *América Latina en los Años Treinta*, volumen colectivo coordinado por Pablo Gonzáles Casanova y publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 1977. México, D. F.

Carlos Mariátegui (1895-1930) en el Perú, aunque la prematura muerte del autor no le permitió indagar y elaborar sistemáticamente su propuesta. Esta no quedó, por eso, libre de ambiguedades. De una parte, las reflexiones de Mariátegui sobre el papel y el lugar de la "comunidad indígena" en una revolución de trayectoria socialista, tienen algún parentesco con las investigaciones y las propuestas de los "nardonikis" rusos, aunque es dudoso que él estuviera familiarizado con ese debate, excepto en la versión leninista. Pero, de otra parte, Mariátegui tenía interés explícito en la nacionalización de la población de un espacio político y no desechó el Moderno Estado-Nación como el marco institucional de una revolución socialista. Sus propuestas acerca de las comunidades indígenas y sobre la cuestión nacional merecieron áspera condena en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (Buenos Aires, 1929) por los representantes de la Internacional Comunista, y más tarde, en 1941, fue acusado de narodniki por un comentarista ruso.Todavía hoy es calificado, por esas mismas propuestas, como "anticapitalista romántico", por algunos estudiosos trotskistas de Europa.[4]

Con la Segunda Guerra Mundial, entraron en escena dos proyectos nuevos. Durante la conquista de Palestina, las corrientes socialistas del sionismo organizaron, con el nombre de Kibutz, una suerte de "comunas" en los territorios que iban ocupando. Esas instituciones llegaron a ser, para muchos, una de las experiencias más interesantes y quizás más próximas a una visión democrática de sociedad socialista. Pero los Kibutz fueron pronto subordinados a las necesidades del capitalismo y de su nuevo Estado en Israel, a las contingencias de la guerra de resistencia de los palestinos y a los conflictos entre los sectores más autoritarios y más liberales en el propio estado de Israel. No se han desintegrado del todo, pero estan reconocidamente cada vez más lejos de sus proyectos e, incluso, de sus primeras realizaciones.

El otro proyecto fue parte de la experiencia del Estado de Yugoeslavia, bajo la dirección de Tito y de la Liga Comunista Yugoeslava, trás la ruptura con Rusia y con Stalin. Dicho proyecto, con el nombre de "autogestión" obrera de la producción, fue articulado como una alter-

[4] Sus *Obras Completas*, incluída su Correspondencia, han sido publicadas en repetidas ediciones en Lima, Perú. Su libro más famoso, *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, originalmente publicado en 1926, en Lima, tiene numerosas reimpresiones en el Perú y es una de las obras más traducidas en todos los idiomas. Integra la Colección Clásicos de América, de la Biblioteca Ayacucho. El Fondo de Cultura Económica publicó, en 1991, un volumen titulado *Textos áasicos*, que reune toda su obra político-sociológica. Sobre Mariátegui, hay una vasta y creciente literatura, en varios idiomas. Por ejemplo, Miroshevski, 1942.

nativa al estatismo económico en la Unión Soviética y, no obstante que estaba bajo el control burocrático del Estado, se planteaba como base de un socialismo democrático frente al despotismo staliniano. El balance de esa experiencia está por hacer, pero ella no sobrevivió a la desintegración del Estado de Yugoeslavia. En América Latina ejerció limitada influencia en el debate de minoritarias corrientes socialistas que propugnaban un "socialismo democrático" (por ejemplo, en el Partido Socialista de Chile antes de 1973) y en ciertos regímenes como el "Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas" (1968-1980) en el Perú, presidido en su primera etapa por el General Juan Velasco Alvarado y conocido por eso como "velasquismo".

A la hora de la globalización: ¿que ha cambiado?

El capitalismo, ciertamente, ha cambiado mucho. Sobre todo desde mediados de la crisis mundial iniciada a mediados de los 70s. del siglo anterior. Y es la percepción de tales cambios lo que permite una tan extendida difusión de la idea de "globalización". Un "sistema alternativo de producción" no puede, pues, sino referirse a este innovado capitalismo, lo cual implica sin duda importantes dimensiones nuevas en la idea de "alternativo". Pero, a pesar de todos sus cambios, con el capitalismo no se trata, exactamente, de un nuevo patrón de poder. En ese sentido, las búsquedas de "modos" o "sistemas alternativos de producción" se refieren, de todos modos, al capitalismo.

¿No hay, pues, nada nuevo en tales demandas? La respuesta es que sí. Creo que ahora hay un nuevo imaginario anticapitalista, que no se contrapone solamente al capitalismo sino también a la propuesta de estatización de la economía como realmente alternativa al capitalismo.Y creo también que este es el elemento efectivamente nuevo del actual imaginario crítico en la sociedad y en el período asociados a la "globalización".[5]

Se podría afirmar, según eso, que la idea de "alternatividad" respecto de los "modos" o "sistemas de producción", encuentra su actual sentido concreto en relación con dos referentes mayores: 1) el capitalismo, por supuesto, y en especial por la virulencia de sus tendencias desatadas junto con la "globalización"; y 2) la frustrada experiencia del estatismo y del despotismo burocrático en los países del "campo socialista" y en Rusia en particular.

[5] He adelantado algunas ideas en torno de esas cuestiones, en Quijano, 2001.

El nuevo imaginario anticapitalista no está aún expresado en, o asociado con, una nueva teoría crítica del poder, sistemáticamente indagada, y a sus correspondientes propuestas políticas revolucionarias. Ya están activas, sin embargo, corrientes en esa dirección. Eso seguramente explica que, de un lado, en la crítica y en la resistencia contra las tendencias capitalistas más predatorias que la "globalización" ha desencadenado contra los derechos de los explotados y los dominados del mundo, lo que todavía predomina, aunque recesivamente, son los instrumentos de la teoría crítica que estuvo asociada a la derrota mundial del anticapitalismo entre 1968-1989. Pero también que, de otro lado, en las alternativas que comienzan a ser propuestas, lo que está notoriamente ausente es, precisamente, la estatización de la economía.

Podría parecer extraño que, en un tal contexto, se dirijan ante todo al Estado los masivos reclamos populares contra la falta de empleo asalariado y de alguna más equitativa distribución de ingresos, de bienes y de servicios; contra la eliminación de los derechos legales de los asalariados para negociar las condiciones de la venta de su fuerza de trabajo, esto es, contra la flexibilización y la precarización del trabajo. No lo es, si se tiene en cuenta que mientras no estén otras opciones eficaces activas en escena, de manera concreta, el Estado sigue siendo en el capitalismo no solamente un instrumento de los dominadores y explotadores, sino también una arena de luchas sociales por los límites, las condiciones y las modalidades de dominación y de explotación. En el marco institucional del Estado, no es probable que ese horizonte pueda ser sobrepasado. Después de todo, las más avanzadas de las democracias en el universo capitalista, no son otra cosa que la institucionalización negociada de tales conflictos.[6]

Por lo demás, durante casi tres décadas estuvieron mundialmente ausentes cuestionamientos radicales y propuestas alternativas a este patrón de poder. Y antes de este período, antes de la debacle del "campo socialista", las corrientes hegemónicas del movimiento mundial anticapitalista insistían todas en que las luchas apuntaban a la "captura" del Estado para, desde allí, "construir" la nueva sociedad. Eso hace visible que el lugar central del Estado no se ubica solamente en el universo ideológico del Liberalismo, sino, y con frecuencia más enfáticamente, en el Materialismo Histórico. No puede sorprender, por todo eso, que al iniciarse la resistencia masiva contra las políticas neoliberales y contra el

[6] Presentamos una discusión de esta cuestión en el Instituto de Estudios Internacionales "Pedro Gual", Caracas, Venezuela, en *Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia* y en *Trayectorias*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Monterrey, México.

imperialismo global, los sectores que se encaminan hacia el cuestionamiento radical del poder y hacia otras propuestas, sean minoritarios. Por eso mismo tampoco sería extraño que con el crecimiento de la resistencia y de la protesta, los dominadores fueran forzados, como incipientemente están comenzando, a hacer concesiones que, normalmente también, sólo podrían ser realizadas a través del Estado. Si eso llegara a ocurrir, podrían quizás regresar al debate propuestas de estatización de la economía, como la alternativa normal de desenvolvimiento y mutación del capitalismo en socialismo, tal como se presenta en el Materialismo Histórico. Pero es dudoso que las tendencias intersubjetivas actuales sean del todo clausuradas y desmanteladas sus condiciones sociales. En tal caso, es también dudoso que las propuestas estatistas vuelvan, como en el pasado, a imponerse como la mejor alternativa anticapitalista.

Origen y sentido de las principales propuestas actuales

Si se revisa la literatura y el historial de las propuestas de opciones alternativas al capitalismo que han emergido con la crisis mundial desde fines de los años 60s del siglo XX, es posible diferenciar dos momentos y dos vertientes.

Una primera vertiente fue la investigación latinoamericana sobre la cuestión de la marginalización.[7] Ella fue la primera en señalar, desde 1966, que el capitalismo procesaba tendencias nuevas en las relaciones capital-trabajo y que tales tendencias dejaban fuera del empleo asalariado estable a una población creciente de trabajadores, más allá de los conocidos ciclos de expansión y contracción de la estructura de acumulación del capital. El término usado para ese fenómeno fue de "marginalización", pero no se implicaba que esa población quedara fuera del capitalismo.Y fue en una vertiente de esos estudios que se encontró que los "marginalizados" del salario tendían a organizar lo que se denominó "polo marginal" de la economía, ergo del capitalismo, y donde las relaciones entre mercado y reciprocidad eran extremamente heterogéneas y precarias, pero también extremadamente activas (Quijano, 1969).

Una segunda vertiente fue producto de la crisis mundial capitalista desde mediados de 1973. Al estallar esa crisis, la "marginalización" de

[7] El debate fue abierto por José Nun y Aníbal Quijano, principalmente, a mediados de la década de los 60 (Nun, 1969; Quijano, 1977). El debate continúa y cada uno de ellos ha continuado en esa indagación y es numerosa la lista de los participantes en el debate.

los trabajadores se amplió violentamente en todo el mundo y muy en especial, por supuesto, en las áreas periféricas y dependientes.[8] Fue en ese contexto que hizo rápidamente universal la idea de "estrategias de sobrevivencia"[9] de la inmensa masa de trabajadores que era excluída del empleo asalariado y, en consecuencia, se sumaba a la masa de gentes empobrecidas. Paralelamente, hicieron su ingreso los conceptos de "desocupación estructural" entre los economistas del capital, como reconocimiento empírico de que los cambios en las relaciones capital-trabajo no eran más coyunturales y transitorios. Por ese mismo mecanismo de hacer "abstracted empiricism", para los ideólogos del capitalismo los trabajadores marginalizados se convirtieron en "pobres" y su vasta población en "socialmente excluídos". Una buena parte de los investigadores sociales que previamente eran críticos del poder, siguió esas formulaciones. El proceso de subalternización del pensamiento social, incluso el que se reclamaba de científico-social, caminaba rápidamente.

Frente a esas tendencias del capitalismo, comenzó un nuevo período de resistencia de los trabajadores. Ese período puede ser diferenciado en dos momentos. En el primero, durante casi todo el resto del siglo XX, la resistencia consistió, ante todo, en asegurar la sobrevivencia. ¿Y cómo hacerlo cuando la mercantización se adueñaba de todo, literalmente, en el mundo, y el desempleo significaba, precisamente, la falta de ingresos y de "poder adquisitivo", de "solvencia", como dice la jerga de los economistas, y en consecuencia la virtual imposibilidad de vivir del o según el mercado?

La respuesta probablemente mayoritaria, fue la universalización de los mecanismos del "polo marginal de la economía", o, en otra nomenclatura, la extensión de la "informalidad", cuando ese término aludía aún a lo que hacían los pobres para sobrevivir, es decir antes de que los capitalistas invadieran ese espacio para precarizar y flexibilizar el trabajo, universalizar la subcontratación, antes de que fueran legalmente "desreguladas" las relaciones capital-trabajo. A ese primer momento de la resistencia del trabajo contra el capital, corresponde la extensión de las "grassroot organizations", que ya venían operando, por lo menos en América Latina, desde comienzos de la década de los 60. Esta etapa de la resistencia llega hasta fines de los 80s.

En esa misma etapa se aceleraron y se profundizaron las tendencias polarizadoras del capital, y la rápida y drástica reconcentración del control de la autoridad pública a escala mundial, gracias a la derrota de

[8] Respecto de América Latina, en ese mismo momento ocurrió también el Golpe de Estado de Pinochet en Chile.

[9] Debida a Joaquin Duque, 1973.

todos los regímenes, movimientos y organizaciones antisistémicas o rivales del imperialismo. Bajo tales tendencias, los trabajadores, según sus específicas circunstancias en un universo heterogéneo, histórica y estructuralmente, fueron y son empujados a diversos comportamientos: 1) ser sometidos a formas pre-salariales de explotación, más perversas cuanto más son el resultado de las tendencias y necesidades actuales del capitalismo; 2) recurrir a "estrategias de sobrevivencia" usando la propia lógica y los propios mecanismos del capitalismo y continuar reclamando empleo asalariado y luchar por conseguirlo; 3) en fin, recurrir de nuevo a la práctica de la reciprocidad en las nuevas condiciones y con los instrumentos producidos en el capitalismo.

Una parte importante de la población mundial de trabajadores comenzó a ser víctima, de nuevo, de las peores formas pre-salariales de explotación. Ahora son reproducidas y expandidas la esclavitud y la servidumbre personal. La pequeña producción mercantil independiente, se extendió ubicuamente en todo el mundo, como quizá el sector central de la llamada "economía informal". Esas perversas tendencias del capitalismo de la "globalización" están creciendo.[10]

Pero también cada vez más amplios sectores de trabajadores desalariados ("pobres" y "excluídos"), tuvieron que recurrir más, o sobre todo, a la reciprocidad, no sólo para intercambiar fuerza de trabajo y trabajo entre sí, sino también para manejar con menos desventaja sus inevitables e indispensables relaciones con el mercado. Tanto más, en la medida en que avanzaban las tendencias de "desocupación estructural", en especial cuando ésta pasó a ser una política mundial producida por el creciente desinterés del capital para mercantizar y valorizar la fuerza de trabajo viva e individual, sobre todo de modo estable y regulado.

La reciprocidad[11] nunca estuvo totalmente ausente en el capitalismo, pero sus espacios se habían ido reduciendo. Ahora se extiende, quizá masivamente, el recurso a esa forma de control del trabajo y de organización de la producción. Eso es, en rigor, un redescubrimiento de los trabajadores en la resistencia al capitalismo. Pero no se trata del resul-

[10] La información ordenada sobre esos procesos recién comienza, pero las disponibles son espeluznantes. Según las Naciones Unidas, se estima en unos 200 millones la población sometida a esclavitud, no solamente en África, sino en el Sudeste Asiático, en América Latina y en la frontera EEUU-México. He comenzado a discutir esas cuestiones en *La Economía Popular y sus caminos en América Latina,* citada. Y en *El Trabajo al Final del Siglo XX*, Conferencia Inaugural para el Primer Centenario de la Confederación General de Trabajadores de Puerto Rico, en 1998. San Juan, Puerto Rico.

[11] En este contexto, y para simplificar, llamo reciprocidad al intercambio de fuerza de trabajo y de trabajo (productos, tangibles e intangibles), sin la intermediación del mercado.

tado de la crítica consciente y explícita del capitalismo. Tal redescubrimiento es, más bien, una conducta social que resulta de las propias tendencias del capitalismo, en especial de su creciente desinterés en la mercantización de la fuerza viva de trabajo individual.

El recurso creciente a la reciprocidad es una nueva tendencia de la resistencia de los trabajadores, e implica la entrada en otro momento del nuevo período histórico de las experiencias y de los conflictos sociales en el capitalismo. De hecho, son las necesidades materiales producidas por las tendencias actuales del capitalismo y el consiguiente comportamiento de la realidad, lo que lleva a los trabajadores a encontrar que sólo en la medida en que salgan y se liberen de las reglas de juego del capitalismo y ejerciten prácticas sociales que les lleven a reapropiarse del control de su trabajo, de sus recursos y de sus productos, así como de las demás instancias de su existencia social, podrán defenderse mejor del capital e inclusive aprovechar las reglas capitalistas del mercado.

No es indispensable que para esas prácticas sociales en torno de la reciprocidad, los agentes y los protagonistas sociales sean conscientes desde la partida de las implicaciones teóricas y políticas del proceso y de sus propias acciones. Inclusive, como ha sido observado, esas prácticas pueden aparecer en extrañas combinaciones con ideologías políticas conservadoras. Pero, es la práctica social misma, en la producción o en otras instancias de la existencia social, la que produce e irá produciendo modos diferentes de producción de sentido, esto es de perspectivas mentales diferentes de las asociadas con el capitalismo. Estas se van, se irán, incorporando a su vez a esas prácticas, incluso sin que sus agentes tengan desde el comienzo plena conciencia de que así está ocurriendo. Obviamente, la consciencia de esas implicaciones permitiría llevar mejor y más lejos el proceso y defenderse más y mejor de la reacción capitalista.

Bien puede, por lo tanto, ser sugerido que no es quizá una mera coincidencia que la resistencia contra el capitalismo y su "globalización" se haya convertido en una marejada mundial sólo en la última década y que ese movimiento busque, ahora sí explícitamente, opciones alternativas de sociedad. Sin duda el lema del Foro Mundial de Porto Alegre, "Otro Mundo es Posible" expresa bien la orientación del nuevo período, la transición de la resistencia a la búsqueda de alternativas.

Las principales variantes en America Latina

Dentro de un período complejo, de heterogéneas prácticas de resistencia del trabajo al capital, es comprensible que no sean pocas en la

actualidad las organizaciones y prácticas sociales que se presentan a sí mismas como opciones económicas alternativas a la dominante. Sería pertinente y necesario, en consecuencia, encontrar los elementos eficaces de deslinde entre aquellas que muestran, y las que no, la vitalidad social necesaria para tomar parte en una historia diferente, en una existencia social diferente a la que conocemos. Tampoco faltan las propuestas de deslinde.[12] Pero esa labor tropieza con un problema delicado: ¿Cuál, o cuáles elementos podrían ser definidos como eficaces para semejante deslinde? ¿La autoidentificación y la intencionalidad explícita de las propuestas y prácticas como diferentes al capitalismo? ¿Cómo se evalúa su vitalidad para sostenerse y reproducirse dentro y en contra del universo capitalista?.

Hay, por ejemplo, una frondosa literatura sobre las "organizaciones sociales de base" o "grassroot organizations", vinculada en unos casos a la vasta preocupación sobre las "estrategias de sobrevivencia" de las víctimas de las tendencias polarizantes del capitalismo y en otros casos a la fiebre de investigación y discusión de los "nuevos movimientos sociales", que agitó a virtualmente todas las ONGs. del mundo, aunque quizás muy especialmente de América Latina, cuando se hizo perceptible para todos la derrota mundial de los movimientos llamados ahora antistémicos y numerosos grupos creían descubrir en tales movimientos los nuevos "sujetos revolucionarios".[13]

Las experiencias de las "grassroot organizations" son presentadas con frecuencia como una economía alternativa. Una exploración anterior, relativamente extensa, de la investigación y de la documentación de esas experiencias (Quijano, 1998), permite, sin embargo, concluir que no es descaminado afirmar que en su práctica totalidad tales "grassroot organizations" no han podido ir más lejos de ser "estrategias de sobrevivencia". Eso no disminuye en lo absoluto su inmensa importancia para ayudar a la creciente población empobrecida del mundo a sobrevivir y, en muchos casos, inclusive a mejorar sus condiciones de existencia. Pero no son inútiles los resguardos acerca de sus propias pretensiones de alternatividad. Sheldon (1988) tiene razón en observar que las:

[12] Coraggio (1998) sugiere distinguir la individualista, la asociacionista y la solidarista, como articuladas al capitalismo, pero dirigidas a combatir la pobreza y a promover el desarrollo, y la "economía popular" que puede ser admitida como un subsistema económico dentro de la economía capitalista, pero diferente de ella (pp. 67-68).

[13] En verdad es una muy abultada bibliografía.Una revisión y discusión sobre buena parte de ella, en «Poder y Crisis en América Latina», *Paginas*, No. 109, Junio 1991, pp. 40-59. Lima, Perú.

> "Nongovernmental grassroot organizations are so frequently lost in selfadmiration that they fail to see that strenghs for which they are acclaimed can also be serious weaknesses. In the face of pervasive poverty, for example, "small scale" can mean merely "insignificant". "Politically independent" can mean "powerless" or "disconnected". "Low cost" can mean "underfinanced" or "poor quality". "Innovative" can mean simply "temporary" or "unsustainable" *(Sheldon, 1988: 209)*.[14]

Inclusive una parte de la literatura sobre la llamada "economía informal" la presenta como un "modo de producción" o una "economía alternativa" completamente nuevos (Paulo Renato Souza y Victor Tockman, 1976),[15] puesto que en ese "sector" de la economía se trata de lo que hacen los trabajadores para producir y distribuir(se) los productos, y no lo que hacen los capitalistas o la empresa. Eso se concretaría en el hecho de que la "unidad de producción" es la fuerza de trabajo y no la empresa. Y esa sería la diferencia clave entre el "sector informal" y el "sector moderno".

Como puede ser colegido, no basta la presencia de la solidaridad, como código ético del comportamiento de las gentes de una determinada entidad, para que ésta pueda tener la vitalidad y la viabilidad necesarias para convertirse en un modo alternativo de producción de otro tan poderoso, flexible, de probada capacidad de adaptación como el capital y el capitalismo. Si eso bastara, la historia humana sería, probablemente, muy distinta desde miles de años atrás. Es, sin embargo, también demostrable que la ausencia de solidaridad debilita el esfuerzo por mantener la vitalidad de un ejercicio alternativo.

No es pertinente en los límites de este trabajo, llevar más lejos esta rápida revisión. Lo que, por el momento, interesa aquí es identificar las que en la investigación y la correspondiente literatura, pueden ser reconocidas como las vertientes mayores del actual debate latinoamericano en torno de la cuestión de las formas alternativas de producción. Ellas son, básicamente, dos:

[14] "A menudo las organizaciones de base se pierden tanto en la autocomplacencia que no advierten que las fortalezas por las que son aclamadas también pueden ser serias debilidades. Frente a la pobreza persistente, por ejemplo, 'pequeña escala' puede meramente querer decir 'insignificante'; 'políticamente independiente' puede querer decir 'sin poder' o 'desconectada'; 'bajo costo' puede significar 'subfinanciada' o 'de baja calidad'; 'innovativa' puede querer decir 'temporaria' o 'insustentable'" [Traducción del editor]

[15] De las numerosas publicaciones del Programa del Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC), a este respecto ver principalmente, Souza y Tockman. 1976, y Tockman, 1987.

1) La que algunos autores denominan "economía solidaria". La cooperativa es su institución central alternativa al capital. Esta propuesta atraviesa, como ya quedó señalado, toda la tradición atlántica de los dos últimos siglos. Aunque algunos (Coraggio, 1998, entre otros) descartan muy rápidamente la promesa y la potencialidad alternativa de las cooperativas, conviene andar más despacio. Las cooperativas son instituciones que organizan, o pueden organizar, a numerosas gentes, entre las cuales no predominan, o no necesariamente, las relaciones primarias; que cubren por lo general un determinado ramo o sector de actividad económica; que están articuladas de modo sistemático al mercado; y que en consecuencia requieren, para reproducirse y crecer, una división de trabajo relativamente clara y una administración eficaz. Su diferenciación con las empresas capitalistas, no se refiere, por lo mismo, ni a su división del trabajo, ni a su relación con el mercado, al lugar del salario o de la administración jeraquizada. Según sus actuales defensores, las diferencias residen, ante todo, en que sus agentes se identifican, explícitamente, como un sistema de autogestión de los trabajadores, de su fuerza de trabajo, de los instrumentos de producción, de los recursos u objetos de producción y de los productos. Es decir, se ubican ideológica y políticamente, de modo explícito, en contraposición al capitalismo. En consecuencia, la distibución de productos, bienes, servicios, y beneficios de mercado, se hace o debe hacerse por el acuerdo de los trabajadores y para los fines decididos por ellos, además de, por supuesto, en favor de ellos. Según uno de sus principales teóricos, se trata así de retomar la autonomía de los sujetos colectivos en torno de la centralidad del trabajo vivo y de la ciudadania (Singer, 1998).

2) La que se conoce como "economía popular". Esta segunda parece ser, en tanto que propuesta, específicamente latinoamericana, aunque no es improbable que sus mismas prácticas sociales tengan otras denominaciones en otras latitudes. Lo que la distingue de la anterior es que, en primer término, se trata de instituciones heterogéneas de organización de la producción y de la distribución y de relación con el mercado y vinculadas, a veces inclusive al mismo tiempo, a heterogéneas actividades económicas, de producción y distribución; en segundo lugar, su elemento común es que son unidades constituídas por gentes que tienen relaciones "primarias" entre sí, y en consecuencia no pueden ser agrupaciones muy grandes, son más bien pequeñas; en tercer lugar, que tienden a organizarse socialmente según lo que algunos autores han llamado una "lógica comunitaria" (Luís Razzeto *et al.*,

1990).[16] A diferencia de la "economía solidaria", en la "economía popular" no se trata siempre o necesaria y explícitamente, de la autoidentificación ideológica y política de sus agentes, ni de su visión revolucionaria del mundo. Incluso, puede ocurrir que se trate de propuestas políticas contrarias. Lo que caracteriza la "economía popular"es que las relaciones de trabajo y de distribución de recursos y del producto se organizan, en lo fundamental, en torno de la reciprocidad y la vida social, las prácticas sociales cotidianas, en torno de la comunidad. Eso no significa, por supuesto, que no esté articulada al mercado en múltiples maneras y medidas.

Lo que claramente diferencia a estas vertientes de propuestas es que, en el caso de las cooperativas, están más presentes las reglas del mercado y del salario, y la reciprocidad opera como desde fuera de las relaciones de trabajo, por una decisión consciente de los miembros o, por lo menos, de la minoría dirigente y consentida por la mayoría. Por eso, seguramente, cuando esa consciencia no está presente, o cuando se estrella contra situaciones desventajosas en la materialidad de las relaciones de trabajo y de distribución del producto, las cooperativas se desintegran o se transforman en empresas convencionales para reproducirse y crecer. En cambio, en el heterogéneo universo de las llamadas "organizaciones económicas populares" en muchas ciudades latinoamericanas, es la materialidad misma de las relaciones sociales la que requiere, obliga si se quiere, a la solidaridad. En otros términos, es el hecho de que la reciprocidad sea la naturaleza misma de las relaciones sociales, lo que entraña la práctica de la solidaridad, incluso quizá al margen, si no necesariamente en contra, de la consciencia política y de la ética social formal de los miembros.

Notícula final: cuestiones pendientes

¿Existe ya hoy una "economía alternativa"?, es la pregunta que nos hacemos en América Latina, en especial en relación a las "organizaciones económicas populares". La pregunta que subyace a los textos comentados es si las experiencias documentadas y discutidas son "modos" o "sistemas alternativos de producción".

[16] Quienes han extendido la denominación de "economía popular" y de "organizaciones económicas populares" para las respectivas unidades, son los miembros del colectivo Programa de Economía del Trabajo (PET) y sus publicaciones son numerosas, a partir de Luís Razeto, Arno Klenner, Apolonia Ramírez y Roberto Urmeneta, 1990. Otro autor importante en este debate es José Luís Coraggio, 1998, ya citado. Mi propia participación se encuentra *en* Quijano, 1998, también citado, en donde puede encontrarse una amplia referencia a numerosos estudios en América Latina, Asia y África.

Hasta donde la información específica permite, no me parece haber respuestas categóricas para ninguna de esas preguntas. Y tampoco que se deba sólo, o principalmente, a falta o déficit de información. Creo que lo que hace falta, más bien, es replantear los términos del debate sobre las cuestiones implicadas. Ante todo, aquellas vinculadas a una perspectiva de conocimiento, de producción de conocimiento y de sentido, cuya aptitud para dar cuenta de la experiencia histórica mundial está en cuestión y en crisis.[17] Aquí, por obvias razones, cabe apenas abrir algunas pocas cuestiones y de manera más bien alusiva y enumerativa:

Está muy arraigada la idea de que la historia puede ser periodizada entre pre-capitalista y capitalista, no sólo como referencia a las diferencias cronológicas entre capital y no-capital, sino implicando que el capital, después de vencerlos en los necesarios conflictos, desalojaría tarde o temprano a todos los demás "modos de produción" de la escena histórica, por lo tanto, el capital podía existir y desarrollarse finalmente solo y separado. En esa perspectiva, capitalismo es un término que se refiere exclusivamente al capital. Pero la historia de los últimos 500 años ha mostrado que así no sucedió y que si las actuales tendencias se desarrollan, no sucederá jamás. El capital existe única y exclusivamente como eje dominante de articulación de todos los demás "modos de producción" conocidos, y de otro modo nunca existió, ni habría podido desarrollarse y hacerse dominante. Así, Capitalismo es un término que da cuenta del conjunto del sistema de articulación de los modos de producción bajo la dominación del capital

En segundo término, puede sospecharse que la búsqueda de "modos" o "sistemas alternativos de producción" está asociada implícitamente o no, según los casos, a la perspectiva evolucionista-dualista que fue dominante tanto en el liberalismo positivista como en el materialismo histórico. Esa búsqueda va en pos del "modo" que sucederá al capital. Sin embargo, lo que podríamos estar confrontando son tendencias de reconfiguración de la articulación del capital y los otros "modos", en la medida en que el capital va limitando crecientemente, por razones tecnológicas, su interés y su capacidad de asalariar a los trabajadores. Si están re-expandiéndose la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad, el capital no deja aún de ser dominante, pero en una muy distinta configuración que en el pasado.

Todas las vertientes principales del pensamiento social admitieron en el siglo XX, como un sentido común, que en la existencia social pue-

[17] Hay ya una numerosa literatura del debate sobre el eurocentrismo, en particular en América Latina. Entre otros, Walter Mignolo, 1995; Arbor, (s/d); Lander, 2000; Coronil, 1998; Dussel, 1998; Quijano, 1992, 1997, 1998.

den ser diferenciadas, en la práctica reificadas y separadas, la economía, la sociedad, la política, la cultura. Siguiendo esa misma idea, el materialismo histórico[18] sostiene que la dominación proviene de la explotación, en el sentido de que es determinada por ella. Según eso, se puede pensar en la emergencia de un nuevo modo o sistema alternativo de producción, que si logra imponerse como sucesor del capital podrá, más tarde o más temprano generar su propio sistema de dominación. Pero la dominación no se origina en la explotación, aunque puede ser modulada e influida por ella, y se remite sobre todo al control de la autoridad y de la subjetividad. Produce, inclusive, instrumentos más duraderos y más poderosos que un dado modo de producción, como el capitalismo, con el cual está asociado. Esta es, desde hace 500 años la clasificación social universal de la población del planeta sobre la base de la idea de "raza".[19]

El materialismo histórico sostiene también que la propiedad privada es la condición misma de la explotación y de la capitalista en particular. El enemigo a eliminar sigue siendo la propiedad privada de los medios de producción. Por eso, la búsqueda del o de los posibles modos alternativos de producción pone todo el énfasis en el sistema de propiedad: cuanto menos privado es el sistema de propiedad, tanto más cerca estará de la alternatividad al capitalismo. Y después del fracaso del modelo de estatización del control de los recursos de producción, la búsqueda se inclina por la propiedad totalmente colectivizada como cumplimiento del carácter alternativo del modo de producción. La gama entre la propiedad privada y la colectiva, es pensada, evolucionistamente, como el camino que lleva fuera del capitalismo. Inclusive en las dictaduras nacionalistas del "tercer mundo", la retórica "socialista" ha reclamado la propiedad estatal, la participación autogestionaria, las cooperativas comunales, como demostraciones de la orientación anticapitalista de esos regímenes. Pero en la historia de la explotación han intervenido todas las formas posibles de propiedad, colectiva, individual, de grupos, empresarial, estatal, etc. Hay pues que buscar las fuentes de la explotación en otra parte.

La explotación consiste en el control del trabajo (fuerza de trabajo y producto) en beneficio del que no es trabajador. Y para imponerlo

[18] Lo que se llama materialismo histórico, es la versión más eurocéntrica de la herencia teórica de Marx. Es el resultado de la hibridación de algunas de sus propuestas teóricas con el evolucionismo y el dualismo positivistas y con la idea hegeliana de un macrosujeto histórico. Fue codificado por Stalin como marxismo-leninismo desde 1924 y fue impuesto como mundialmente predominante en el pensamiento social crítico de todo el siglo XX.

[19] Sobre esas relaciones de origen y de carácter colonial, sobre sus implicaciones en el poder, remito a mi discusión en Quijano, 1997, ya citado.

se requiere separar al trabajador del control de su fuerza de trabajo y de los recursos de producción. Y eso, por supuesto, no se puede hacer sin dominación. El control de la autoridad, de la fuerza y después de la naturalización y/o legitimación de la dominación, es el primer instrumento de la dominación, al cual se asociará después el control de la subjetividad, del conocimiento, del modo de producir conocimiento. No es, por consiguiente, el sistema de propiedad el origen, ni la explicación de la explotación. Ni ésta de la dominación. Por el contrario sin dominación social, estructurada y duradera, no puede haber explotación social igualmente estructurada y duradera.

El poder, en la experiencia histórica conocida, es una relación de dominación/explotación/conflicto entre los habitantes de una sociedad, por el control de cada uno de los ámbitos fundamentales o decisivos de la existencia social humana: 1) trabajo-recursos-productos; 2) sexo-recursos-productos; 3) sujetividad-recursos-productos; 4) autoridad colectiva-recursos-productos. Ninguna de tales dimensiones o ámbitos del poder existe separado de las otras, pero ninguna proviene de ninguna de las otras, porque cada una corresponde a un ámbito fundamental de la existencia social, de toda existencia social, en la cual ninguno de ellos proviene de los otros, pero no existe, salvo de modo aislado y transitorio, desarticulado de los otros. Y las varias formas históricas de articulación entre esas instancias del poder conforman un determinado patrón de poder, cuyas modalidades concretas son siempre cambiantes en la historia, por el carácter mismo del poder.[20]

Por todo eso, finalmente, aquí es donde se plantea, en toda su rotundidad el problema de la democracia. En el capitalismo, puesto que se trata de la igualdad jurídica y política de desiguales en el poder, la más avanzada de las democracias no llega más allá de una negociación institucionalizada de los límites, las condiciones y las modalidades de explotación y de dominación. El llamado estado-nación moderno es su marco institucional. Pero si la democracia debe ser una estructura de relaciones sociales donde las gentes, todas las gentes, tienen el control autónomo de su trabajo, de su sexo, de la autoridad colectiva y de la subjetividad, eso supone un marco institucional capaz de expresarla y al mismo tiempo de hacerla valer. El estado-nación, por moderno que fuese, no sería el marco institucional correspondiente.

[20] Una primera discusión de estas cuestiones en esta perspectiva, en *La Cuestión del Poder y de la Democracia,* de próxima publicación. Una versión abreviada ha sido publicada como "Poder y Derechos Humanos", en Carmen Pimente (2000) (comp.), *Salud Mental, Poder y Derechos Humanos*. Lima, Perú: CECOSAM.

Eso significa que la democracia no es el resultado, sino la condición misma, sine qua non, de toda trayectoria histórica en la cual la dominación y la explotación sean reducidas y erradicadas. En otros términos de una revolución social. Desde esa perspectiva es pertinente afirmar que no existe "economía alternativa", ni "sistemas alternativos de producción" sin estructura de autoridad alternativa a la del estado capitalista, en cualquiera de sus variantes, desde los brutalmente autoritarios y represivos, hasta los más democráticos. De hecho, en el propio capitalismo, la democracia ha sido la condición y la compañera de todos los procesos que llevaron a determinados países a integrarse en el "centro" del sistema mundial.

Como ya se sabe bien, en la esclavitud o en la servidumbre personal, la democracia es imposible, y sus límites en el salariado y en la pequeña producción mercantil ya han sido mostrados. La democracia requiere un contexto en el cual el sistema de la autoridad apoye la reproducción de un sistema de control del trabajo que, a su vez, apoye la reproducción de un modo de control democrático de la autoridad. Eso no puede establecerse, obviamente, sino entre comunidad y reciprocidad.

En esa conexión es, por eso, indispensable admitir la diferencia básica entre, de un lado, la reciprocidad, como una relación social de control democrático del trabajo, de sus recursos y de sus productos, y, de otro lado, la comunidad, como una determinada estructura de control democrático de la autoridad colectiva. Comunidad es un término equívoco y hoy es el centro de un amplio debate político. Es indispensable, por eso, que la idea de comunidad quede asociada, estrictamente, a una estructura formalizada de autoridad en la cual todos los miembros tienen acceso igual y abierto al control constante de los cargos y roles acordados y a las tareas que han sido asignadas, en cada momento, a esos cargos.

En la experiencia histórica conocida, la comunidad, en ese específico sentido, articula siempre, puede articular, a una población que practica más de un modo de producción, aunque la reciprocidad sea el eje de la relación entre todos ellos. Y si se termina del todo con el evolucionismo/ dualismo eurocéntrico, en la lucha por la eliminación final de la explotación del trabajo, los modos de producción y distribución no explotativos, o no básicamente explotativos, seguramente pueden ser más de uno. Por ejemplo, aparte de la reciprocidad, la pequeña producción mercantil independiente, y en consecuencia, el intercambio y distribución del trabajo entre ellos.

Esta somera y esquemática enumeración de cuestiones, sirve para sugerir que es necesario abrir, de nuevo, todas las cuestiones básicas del debate sobre la sociedad, el poder, el cambio histórico, la revolución. El

primer paso en esa dirección es, sin duda, salir, liberarse del eurocentrismo, en Europa como en el resto del mundo.

Referencias bibliográficas

ARBOR, Ann (s/d), «Diferencia Colonial y Razón postcolonial», *Anuário Mariateguiano*, 10(10), 171-189.

CORAGGIO, José Luis (1998), *Economía Urbana. La Perspectiva Popular*. Quito, Equador: Ediciones Abya Yala.

CORONIL, Fernando (1998), «Más allá del Occidentalismo», S. Castro Gomes e E. Mendieta (orgs.), *Teorias Sín Disciplinas*. México: Porrua.

DUQUE Joaquin (1973), *Las estrategias de sobrevivencia de las unidades familiares del sector popular urbano*. Santiago do Chile: PROELCE

DURSTON, John (1999), «Construyendo Capital Social Comunitario. Una experiencia de empoderamiento rural en Guatemala» *CEPAL, serie Políticas Sociales*, 30, Santiago do Chile, Chile.

DUSSEL, Enrique (1998), «Beyond Eurocentrism. The World System and the Limits of Modernity», F. Jameson e M. Miyyoshi (orgs.), *The Cultures of Globalization*. Duke University Press.

FLORA, Jean L.; Butler, Cornelia; Rojas, Humberto; Villarreal, Norma (1988), «Community Stores in Rural Colombia», Anis Sheldon e Peter Hakim, *op.cit*.

LANDER, Edgardo (2000) (org.), *Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. *Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: UNESCO:CLACSO.

LARRAIN, Manuel Riesco (s/d)., *¿La Propiedad?. Todo el Poder a los Trabajadores!*. Santiago do Chile: CENDA (Centro Nacional de Desenvolvimento Alternativo.

LOUIS DUMONT: (1986), *Homo Hierarchicus. Le systeme de castes et ses implications*. Paris: Gallimard.

MIGNOLO, Walter (1995), *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality and Colonization*. Michigan University Press.

MIROSHEVSKI, V. (1942), «El Populismo en el Perú. Papel de Mariátegui en la Historia del Pensamiento Social latinoamericano», *Dialéctica*, 1, Maio-Junho 1942, 55-70. Havana, Cuba (Tradução de *O Narodnitchesvo v Peru*; em *Istorik Marksist*, n.º 4, Moscovo 1941).

NUN, José (1969), «Sobrepoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal», *Revista Latinoamericana de Sociología*, 5(2), Julho, Buenos Aires, Argentina.

PUTNAN, Robert (1993), *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.

QUIJANO, Aníbal (1969), *Mano de Obra Marginal y Polo Marginal de la Economía*. Publicado originariamente em CEPAL, Santiago do Chile, Chile. Incorporado mais tarde no já citado volume *Imperialismo y Marginalidad*.

—— (1977), *Imperialismo y Marginalidad en América Latina*. Lima: Mosca Azul Editores.

—— (1992), «Colonialidad y Modernidad/Racionalidad», H. Bonilla (org.), *Los Conquistados*. Bogotá: Tercer Mundo.

—— (1997), «Colonialidad del Poder, Cultura y Conocimiento en América Latina», *Anuário Mariateguiano*, 10(9), 113-121.

—— (1998), *La Economía Popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul Editores.

—— (2001), «El Regreso del Futuro y las Cuestiones del Conocimiento», *Hueso Humero*, 38, Abril 2001, 1-18. Lima, Peru.

RAZETO, Luis; Klenner, Arno; Ramírez, Apolonia; Urmeneta, Roberto (1990), *Las Organizaciones Económicas Populares (OEP), 1973-1990*. Santiago do Chile: Ed. PET.

RODRÍGUEZ, César (2001), «À procura de alternativas económicas em tempos de globalização: o caso das cooperativas de recicladores de lixo na Colômbia», *Projecto a Reinvenção da Emancipação Social.* A edição electrónica deste texto pode ser consultada em http://www.ces.fe.uc.pt/emancipa. O texto está publicado no presente volume desta colecção.

SETHI, Harsh (2001), «*Swadeshi* em debate», *Projecto a Reinvenção da Emancipação Social.* A edição electrónica deste texto pode ser consultada em http://www.ces.fe.uc.pt/emancipa. O texto está publicado no presente volume desta colecção.

SHELDON, Anis (1988), «Can Small-Scale Development be Large-Scale Policy?», Anis Sheldon e Peter Hakim (orgs.), *Direct to the Poor*. Boulder: Rienner.

SINGER, Paulo (1998), *Uma Utopia Militante. Repensando o Socialismo*. Petrópolis: Editora Vozes.

SOUZA, Paulo Renato; Tockman, Víctor (1976), «The Informal Urban Sector in Latin America», *International Labour Review*, 114(3), Nov.-Dez.

TOCKMAN, Víctor (1987), «El Sector Informal quince años después», *Trimestre Económico*, 14(215).

WINN, Peter (1986), *Weavers of Revolution*. Oxford: Oxford University Press.

UNA PERSPECTIVA ALTERNATIVA PARA LA ECONOMIA SOCIAL: DE LA ECONOMÍA POPULAR A LA ECONOMÍA DEL TRABAJO[1]

JOSÉ LUIS CORAGGIO

De la reproducción del capital a la reproducción de la vida[2]

En los marcos teóricos predominantes durante el industrialismo, la categoría central para interpretar los fenómenos económicos locales y para pensar las vías del desarrollo fue la de acumulación de capital. Tal centralidad fue compartida por un amplio espectro ideológico desarrollista, aunque la vertiente crítica mostraba la imposibilidad de resolver las necesidades de todos a través de la producción capitalista.[3] No obstante, defensores y críticos compartían la hipótesis del crecimiento cuantitativo sin límites, como sentido en sí mismo o como condición para el desarrollo social. El bienestar estaba asociado a la disposición de una masa creciente de bienes y al incremento de la productividad del trabajo. Esto fue cuestionado al plantearse el problema de los límites del crecimiento y acuñarse el concepto de desarrollo sustentable, centrado en otra relación de la sociedad con la naturaleza antes que en las relaciones sociales mismas. Como respuesta, aunque a su propio ritmo y en su propio interés, el capital ha comenzado a incorporar y volver negocio tecnologías y productos más acordes con los balances ecológicos.

Aparentemente, ninguna otra categoría podría hoy organizar mejor los conceptos y propuestas de acción –desde una vertiente defensora o crítica– que la de acumulación de capital, justamente cuando estamos presenciando la realización de su máximo desarrollo: la formación del mercado mundial capitalista como vórtice de un torbellino de transformaciones en todas las esferas de la vida.

En la sociedad moderna, una contraposición efectiva al motor histórico de la acumulación de capital requiere algo más que resistencia. Teórica y prácticamente, es necesario que surja otro sentido alternati-

[1] Extraído de los capítulos II y IV de José L. Coraggio, Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad, UNGS/Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 1999. Un desarrollo más amplio puede encontrarse en Coraggio(1995) y Coraggio (1998a).

[2] Este acápite está basado en Coraggio (1998a), pag.63-65.

[3] Como ejemplo distinguido, puede verse Topalov, 1987.

vo para la sociedad humana, con una fuerza comparable y capaz de encarnarse de manera masiva en imaginarios y estructuras económicas. Para ello debe tener no sólo plausibilidad y conectarse con los deseos de la ciudadanía, sino incorporarse en las prácticas fundamentales con un alto grado de automatismo –como ocurre con la acumulación de capital– y ser dialéctico, de modo que al avanzar en su realización lleve a nuevas tensiones que induzcan nuevos desarrollos. Esa categoría puede ser la de *reproducción ampliada de la vida humana*.

Al nivel de una unidad doméstica, una situación de *reproducción ampliada* implica un proceso en que, por encima del nivel de reproducción simple, se verifica durante un período prolongado (por ejemplo, una generación), un desarrollo sostenido en la calidad de vida de sus miembros. La noción de "reproducción simple" no se refiere a mera subsistencia, o reproducción de la vida biológica, sino que denota una calidad de vida biológica y social considerada moralmente como un mínimo social por debajo del cual no debería estar ninguna unidad doméstica perteneciente a la sociedad bajo análisis. Como toda noción históricamente determinada, esos estándares deben evolucionar con la sociedad misma, tanto en cuanto a la definición de los satisfactores y bienes considerados más adecuados o mejores para satisfacer las necesidades como en lo relativo al reconocimiento de un nivel básico de satisfacción al que todo ciudadano debería tener acceso. La reproducción simple no supone entonces una vida sin cambios, por la evolución de las necesidades básicas y porque la forma de satisfacerlas está también culturalmente determinada.[4] Esta noción promedio admite la existencia de períodos con superación o degradación *reversibles* de dicha calidad, así como una reducción del patrimonio acumulado, mientras sus efectos sobre la seguridad o los ingresos recurrentes de la unidad doméstica no afecten de manera permanente dicha calidad.

Una unidad doméstica puede subsistir sin lograr la *reproducción simple* de sus miembros por un período prolongado, algo a lo que apuntan –pero sin duda subestiman– los conceptos operativos de pobreza,

[4] Como indica Elizalde (1996), es necesario "diferenciar entre lo que son propiamente necesidades de lo que son los satisfactores de esas necesidades. Es el satisfactor, no la necesidad, lo que es históricamente cambiante, lo que confiere un carácter histórico a nuestra existencia y lo que tiene rasgos de ilimitado. Sin embargo las necesidades son finitas y limitadas como limitada es nuestra corporalidad (y otros aspectos del existir)". Por otro lado, según su definición: "los satisfactores no son los bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas. Pueden incluir, entre otras, formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes; todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio." Ver también Max Neef *et al* (1992).

indigencia, o NBI, pero en el contexto de una sociedad que se desarrolla desigualmente, ello conduce a un proceso de continua desvalorización y degradación absoluta y relativa antes que de estancamiento de la calidad de vida a un nivel infrasocial. A la vez con los mismos recursos económicos es posible sostener diversas formas y calidades de vida.

Se ha llegado a pensar que es deseable una vida "austera pero con dignidad" y, ante la pobreza generalizada, plantear un reordenamiento de los valores, satisfactores y deseos con una orientación anticonsumista. Esto, válido como salida personal o grupal, sólo puede ser legítimo como propuesta política si es efectivamente resultado de la libre decisión de los ciudadanos. Tanto más mientras haya sectores minoritarios que viven en la opulencia, en base a la ilegalidad y al uso arbitrario del poder. En todo caso, mientras predomine el capitalismo, la manipulación que las empresas hacen de los deseos hará necesaria una lucha cultural para desactivar las tendencias a identificar bienestar con consumo masivo y siempre renovado de bienes.

Las empresas capitalistas tienen como objetivo la máxima ganancia posible, en buena medida maximizando la productividad del trabajo asalariado, aunque esto genere desempleo. El sentido del sistema capitalista es la acumulación del capital en general. Entre ambos niveles, el de las partes y el todo, hay una serie de mediaciones que garantizan la congruencia: formas de regulación semiautomática, como la competencia en el mercado, que tiende a penalizar o expulsar del mercado a las empresas que no pretenden o no logran internalizar el objetivo de acumulación sin límites, mercado que dejado en libertad genera grupos monopólicos capaces de imponer condiciones a otras empresas. Cuando se habla del "estado capitalista", se quiere significar que además el poder del Estado coadyuva a asegurar las condiciones de la acumulación asumiendo la representación del "capital en general", en particular a través de la política económica. Por supuesto que además puede haber colusión entre fracciones particulares del capital y segmentos del poder político.

Cuando proponemos analizar el sistema económico dividiéndolo conceptualmente en tres subsistemas: la Economía del Capital, la Economía Pública y la Economía del Trabajo, estamos abriendo la posibilidad de que el Estado tenga autonomía relativa respecto al poder económico del capital, y a la vez pueda tener su propio sentido: la acumulación de poder político, donde los partidos políticos juegan el papel de elementos, en paralelo con las empresas en la Economía del Capital. En un contexto dominado por la lógica del capital, se imponen al sistema político y a su economía mecanismos competitivos asombrosamente paralelos a los del mercado capitalista, de cuya lógica es difícil sustraer

a los partidos en ausencia de otras fuerzas. En particular, las fuerzas sociales pueden contrarrestar el dominio del poder económico del capital y la lógica de acumulación de poder partidario, exigiendo que el Estado cumpla con la utopía de cohesionar una sociedad heterogénea, articulando la diversidad de intereses alrededor de un interés general acordado por consenso, negociación o imperio de las mayorías. Y esto deberá manifestarse en las políticas públicas, en particular la económica y la social.

Al abrir la posibilidad de que se articule otro subsistema, hoy inexistente, de Economía del Trabajo, cuyos elementos son las unidades domésticas, sus extensiones y sus organizaciones de nivel superior, advertimos que no sólo puede modificar las condiciones de vida de los sectores excluidos y marginados por la reestructuración global, sino que puede potenciar el desarrollo de relaciones económicas abarcando un amplio espectro social. Con el substrato material de tal subsistema, las mayorías pueden incidir con fuerza propia en las políticas públicas, establecer otras relaciones de intercambio con la Economía del Capital y contribuir a profundizar el proceso inacabado de democratización de nuestros sistemas políticos. Su sentido, como expresamos, es la reproducción ampliada de la vida de todos, admitiendo un grado de desigualdad social dentro de parámetros establecidos políticamente. Será la resultante de la pugna de fuerzas económicas, sociales y políticas representando los tres sentidos la que definirá las políticas públicas.

Aquí intentaremos concentrarnos en las determinaciones económicas de la calidad de vida. Si introducimos otros factores culturales relativos a la moral, las percepciones del mundo, los niveles de integración o las reglas de reciprocidad es por considerarlos constitutivos de la economía real. No cabe duda, sin embargo de que la calidad de vida contempla, incluso a nivel consciente de los deseos, acceso igualitario a un sistema de justicia, estar a salvo de la represión política, la violencia física y psíquica, así como otras fuentes sociales de sufrimiento no derivadas de modificaciones en los recursos y relaciones económicas. En todo caso, la operatividad de estos u otros conceptos dinámicos de calidad de vida (como el de vulnerabilidad) constituye un problema de difícil resolución. [5]

[5] Rosalía Cortés (1996) propone un concepto abarcativo de vulnerabilidad social: "Diferentes grupos y sectores de la sociedad están sometidos a carencias y procesos dinámicos de inhabilitación que los colocan en situaciones que atentan contra la capacidad de resolver los problemas que plantea la subsistencia y el logro social de una calidad de vida satisfactoria. En lo fundamental, éstas dependen de la existencia y de la posibilidad de acceder a fuentes y derechos básicos de bienestar: trabajo remunerado y estable, conocimientos y habilidades, tiempo libre, seguridad y provisión de servicios sociales, patrimonio económico, ciudadanía política, integración e identidad étnica y cultural."

La reproducción de la vida en una sociedad capitalista ha sido usualmente teorizada como consumo de mercancías y entendida como subproducto automático de una acumulación que no reconoce sentidos exteriores a sí misma. En efecto, la reproducción de la fuerza de trabajo (es decir, del trabajo asalariado por el capital) ha sido caracterizada como condición para la acumulación capitalista y no como sentido principal de ese sistema económico. Pero la misma teoría indicaba que esto era correcto sólo tendencialmente, o para el momento en que el capitalismo alcanzara su máximo desarrollo dentro de la "ola industrial", la que por entonces se veía como su etapa final. Dentro de esto, la categoría de *consumo colectivo* reconocía teóricamente lo que podía verificarse empíricamente: por conveniencia o como resultado de las luchas sociales, parte de los satisfactores requeridos para esa reproducción eran provistos por el Estado capitalista.[6]

Desde esa perspectiva, cuando se planteaba la satisfacción igualitaria de las necesidades de todos *como sentido sistémico* equivalía a proponer un cambio de sistema, hacia alguna forma de socialismo; en cambio, proponer la satisfacción de las necesidades básicas de todos *como límite a la acumulación* suponía moverse dentro del sistema capitalista, reivindicando un salario directo e indirecto normal (suficiente para cubrir los bienes y servicios necesarios para la reproducción del trabajador y su familia) y la plena ocupación de la población económicamente activa.[7] El Keynesianismo y el Fordismo daban a estas reivindicaciones una legitimidad sistémica, en tanto las veían como contribución al mismo proceso de expansión del capital. En todo esto, los sectores de trabajadores no asalariados aparecían como resabios o como excepciones sin mayor relevancia.

Pero ahora estamos presenciando una transición tecnológica y cultural que parece apuntar hacia estructuras técnico-económicas dentro de las cuales el sostenimiento de una gran proporción de la población será una carga meramente política para el capital. Porque la expansión del capital deja de requerir, al menos por un largo período, la reproducción de toda la población como base de su propia reproducción. Y si hay que hacerlo por razones políticas, será a niveles de subsistencia, a fin de minimizar el uso de excedente distraído de la acumulación. Puede darse así una paradójica con-

[6] El consumo colectivo se refiere a las formas de consumo cuya gestión y distribución están a cargo del Estado. Ver Castells (1974).

[7] El enfoque de necesidades básicas es normativo y no explicativo de los procesos y posibilidades de la economía. Para un tratamiento empírico riguroso que, sin embargo, no supera esos límites, ver Moon (1991). Para una revisión crítica del origen y sentido del concepto de necesidades básicas, y una propuesta alternativa, ver Friedmann (1992). Ver también Hinkelammert (1986).

vergencia entre el cuestionador concepto de necesidades básicas de todos (reducido a "mínimos necesarios para subsistir en la sociedad") y el criterio funcional de focalizar recursos públicos en la pobreza extrema.[8]

Poner en el centro la reproducción ampliada de la vida humana no supone negar la necesidad de la acumulación sino subordinarla a la reproducción de la vida, estableciendo otro tipo de unidad entre la producción (como medio) y la reproducción (como sentido). Desde un punto de vista teórico, esto implica modelos económicos (no economicistas), que consideren otra relación jerárquica entre los equilibrios necesarios para la vida. Aunque debe atenderse a los equilibrios macroeconómicos, no se los pone por encima de los equilibrios psico-sociales que requiere la vida humana, de los equilibrios sociales que faciliten la convivencia en paz de la humanidad, ni de los equilibrios naturales, el respeto de todos los cuales haría sustentable el desarrollo de la vida social en este planeta. Supone asimismo asumir como contradicción dinámica la contraposición entre la lógica de la reproducción del capital y la lógica de la reproducción de la vida humana.[9] Finalmente, implica ver al conjunto de los trabajadores –que pueden existir dentro o fuera de relaciones capitalistas inmediatas– como base social del posible sujeto histórico de ese desarrollo sustentable.

El punto de partida: la Economía Popular

¿De donde proviene el trabajo, esa mercancía que se compra con el salario, que puede utilizarse como recurso productivo de las empresas o el Estado, o como fuente de servicios personales para los sectores de mayores ingresos? ¿Qué determina la estructura de cantidades y calidades de su oferta como trabajo asalariado? ¿Qué alternativas hay para el trabajo si el capitalismo global ya no tiende a generalizar la forma salario? ¿Qué significa el autoempleo?

Para explorar estas cuestiones, proponemos adoptar una matriz de comprensión de las relaciones económicas en que se insertan los trabaja-

[8] Estas visiones teóricas se ven reforzadas por la situación histórica concreta. Idealmente, para un sistema capitalista cerrado puede anticiparse que, más allá de cierto punto, el capital puede volver a interesarse por reintegrar a los sectores excluidos o marginados. Sin embargo, lo concreto es que, por un período prolongado, la acumulación del capital puede lograrse mediante la intensificación del comercio entre los países industrializados y la incorporación del mercado de los ex-países socialistas (políticamente prioritara para los poderes globales).

[9] Para avanzar teóricamente en esta dirección será necesario retomar los mejores intentos de reconceptualización de "trabajo", "capital humano" y "vida humana", algo que excede el alcance de este libro.

dores y sus unidades domésticas, desde la perspectiva de *otro desarrollo posible*. Denotando este desplazamiento, reservaremos el término *"Economía Popular"* para referirnos al conjunto de relaciones actualmente existente, al que veremos como substrato histórico de otra realidad posible: la *"Economía del Trabajo"*. Esta última no sería ya la mera sumatoria de actividades realizadas por los trabajadores, subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital, sino un subsistema económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo, con una lógica propia, diferenciado y contrapuesto a la Economía del Capital y a la Economía Pública.[10]

La *Economía Popular* está compuesta por: (a) el conjunto de recursos que comandan, (b) las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata –actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no–, (c) las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y (d) los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones –de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas– que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades, los grupos domésticos (unipersonales o no) *que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo.*[11, 12] Este concepto de Economía

[10] Al adoptar este par de términos para diferenciar conceptualmente entre lo existente y lo posible, estamos modificando el uso que de ellos veníamos haciendo en trabajos previos, en que los tratábamos como sinónimos pero advirtiendo que había que diferenciar entre la economía popular como substrato real socioeconómico del posible desarrollo de la "Economía Popular o Economía del Trabajo" como subsistema orgánico y bien diferenciado dentro del conjunto de la economía. Creemos que este nuevo uso contribuye a mejorar la presentación de las ideas y mantiene el término "economía popular" más cerca del uso más corriente en la literatura. Desde otra perspectiva, sobre la evolución desde la idea del "polo marginal" a la de una economía popular alternativa, ver Quijano (1998). Ver también Núñez (1996), para quien " (…) el germen de la economía popular asociativa no sólo se alimenta o cultiva en las postrimerías y contradicciones últimas del sistema capitalista, sino también fuera del propio sistema, incluso fuera del mismo mercado, en la tradicionalmente excluida economía doméstica. (…) Y es sobre la base de la economía no capitalista, dentro o fuera del mercado, que se gesta esta economía popular; y es sobre la base de esta economía popular que los nuevos sujetos económicos pueden construir un proyecto asociativo y autogestionario". (pág. 13 y 14)

[11] Mientras la Economía del Capital no puede permitirse detener el movimiento del dinero, la Economía Popular hace lo propio con el movimiento del trabajo. En condiciones de crisis de reproducción y debilitamiento de la cultura de derechos humanos, esto lleva al sobretrabajo, como respuesta a la penuria de ingresos y a la precariedad. De establecerse un sistema de Economía del Trabajo, su mayor eficiencia permitiría hacer efectiva la contradicción entre trabajo y ocio, condición de otro estadio en la definición de la calidad de vida, que ahora parece centrada en el acceso a cualquier costo personal a bienes indispensables.

[12] Esto excluye las UD que cuentan con una acumulación previa que les permitiría reproducirse económicamente sin trabajar, en base a una corriente esperada de rentas, o que tienen como principal fuente de ingreso la ganancia resultante del trabajo asalariado ajeno.

Popular difiere por tanto del uso corriente del término como equivalente al de sector informal en cualquiera de sus acepciones.[13]

Cada *unidad doméstica* (en adelante: UD) es un grupo de individuos, vinculados de manera sostenida, que son –de hecho o de derecho– solidaria y cotidianamente responsables de la obtención (mediante su trabajo presente o mediante transferencias o donaciones de bienes, servicios o dinero) y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros. Una UD puede abarcar o articular uno o más hogares (entendiendo por "hogar" el grupo que comparte y utiliza en común un presupuesto para la alimentación, la vivienda y otros gastos básicos),[14] co-residentes o no, basados en la familia o no, y participar en una o más redes contingentes comunitarias (de reciprocidad) o públicas (de redistribución social) presentes en la sociedad local.[15]

El *fondo de trabajo* de una UD es el conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de la misma para resolver solidariamente su reproducción. La realización de dicho fondo abarca sucintamente las siguientes formas:

[13] Las actividades dirigidas a proveer las condiciones materiales para satisfacer las necesidades de las UD pueden ser consideradas como "económicas" por su sentido, aunque no sean directamente productivas. Por ejemplo, el estudio dirigido al desarrollo de capacidades de trabajo, la acción de movimientos de consumidores en defensa de la calidad y precio de los servicios públicos, la lucha por el cumplimiento de las obligaciones contraidas por el sistema previsional hacia sus aportantes, la ocupación de tierras para el asentamiento de viviendas o el "colgarse" de redes eléctricas, el disponer de residuos en terrenos públicos o privados, el hurto mismo, son formas de actividad que tienen efectos económicos y por tanto deben ser consideradas como económicas en sentido amplio.

[14] Los hogares co-residentes pueden compartir gastos directos e indirectos de vivienda o servicios, aunque mantengan presupuestos separados para el resto de sus gastos. Varios hogares pueden compartir solidariamente tareas de reproducción (cuidado rotativo de niños o ancianos, comprando juntos, saneamiento ambiental, cooperativa escolar, grupos deportivos no mercantilizados, etc.), o de producción (hogares miembros de una misma cooperativa de producción y consumo).

[15] Susana Torrado (1984, pág. 11) define Unidad Doméstica como: "grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanentemente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia". Archetti y Stolen (citados por Balazote y Radovich, 1992), definen a la familia como un "sistema de relaciones sociales basado en el parentesco que regula el conjunto de derechos y obligaciones sobre la propiedad", y al grupo doméstico como "un sistema de relaciones sociales que, basado en el principio de residencia común, regula y garantiza el proceso productivo" (sic). El concepto de UD que aquí adoptamos no requiere co-residencia, en el sentido de compartir una misma unidad de vivienda-habitación.

Trabajo mercantil:

- *trabajo por cuenta propia* –individual o colectivo (por su pequeña escala, usualmente denominado microemprendimiento mercantil)– productor de bienes y servicios para su venta en el mercado;
- *trabajo asalariado*, vendido a empresas capitalistas, al sector público u a otras organizaciones o unidades domésticas;

Trabajo de reproducción propiamente dicha

- *trabajo de producción de bienes y servicios para el autoconsumo de la UD;*
- *trabajo de producción solidaria de bienes y servicios para el consumo conjunto de una comunidad;*
- *trabajo de formación y capacitación*

Los *microemprendimientos mercantiles* son organizaciones colectivas de trabajo dirigidas a producir o comercializar bienes o servicios en los mercados. Pueden incluir miembros de la UD (familiares o no) así como otros trabajadores asociados o contratados. Su *locus* puede ser parte de la misma vivienda o un local aparte. Siendo una forma *ad-hoc* que se da la UD para obtener a través del mercado medios para su reproducción, ésta les imprime su sentido.

En tal perspectiva, ni el comportamiento de sus responsables puede ser interpretado desde el tipo ideal de la empresa capitalista, ni puede ser separado de la lógica de realización del fondo de trabajo de la UD en su conjunto y de su participación en otras actividades dirigidas a la satisfacción directa de necesidades. Por ejemplo, mientras en la empresa capitalista interesa obtener la máxima ganancia por cada hora de trabajo, en la UD no interesa minimizar el uso del trabajo tanto como usar eficientemente los recursos que escasamente obtiene en el mercado con su ingreso. Por eso pueden ser tan exitosos los programas de pequeños créditos como los del Grameen Bank,[16] capaces de efectivizar muchas horas de trabajo no asalariado.

Entendemos que *solidaridad* no implica *igualdad*, ni siquiera *equidad*, sino reglas aceptadas de distribución y arreglos de reciprocidad de algún tipo, donde recibir obliga a retribuir de algún modo, establecido por usos y costumbres, a quien dio o al grupo al que pertenece el dador o a algún otro miembro de la comunidad. Aunque puede haber dinero involucrado en los intercambios derivados de la solidaridad domésti-

[16] Las actividades, propósitos e iniciativas del Grameen Bank pueden consultarse en http://www.grameen-info.org

ca, no se trata de transacciones impersonales, regidas por el tipo de contratos y reglas que caracterizan las relaciones de mercado. Los términos de las relaciones domésticas no están impuestos por mecanismos sin sujeto como el mercado, sino por pautas morales de comportamiento, histórica y culturalmente determinadas. Esta es una dimensión muy importante de la Economía Popular, porque la calidad de vida alcanzable depende no sólo de las capacidades y recursos materiales sino de la percepción de lo justo y de lo posible.

Las unidades domésticas: células de la Economía Popular

Se puede objetar que nuestra definición de Economía Popular abarca al grueso de la población y la actividad económica (todas las formas del trabajo!). Que lo correcto sería registrar el trabajo asalariado contratado por empresas capitalistas como parte integrante de la Economía del Capital, y el contratado por el Estado como parte de la Economía Pública. Aceptar tal criterio dejaría afuera de dichos sectores solamente al trabajo de reproducción y al mercantil organizado de manera autónoma: el trabajo por cuenta propia o "informal"[17] (para el que precisamente muchos autores reservan el nombre de "economía popular").[18]

Este problema conceptual lo resuelve la diferenciación que desde Marx hace la economía política entre la *fuerza de trabajo* (la capacidad de trabajo que poseen los trabajadores y venden como mercancía a cambio de un salario) y su uso: el *trabajo* desplegado en los procesos de producción en que se insertan como trabajadores asalariados. Pero en la economía real existen muchos trabajos realizados autónomamente para producir bienes y servicios con la intención de venderlos o intercambiarlos en el mercado, así como trabajos que producen bienes y servicios directamente para el consumo sin pasar por la forma de mercancías. En

[17] Aunque existen múltiples variaciones de la definición de "sector informal urbano", hay rasgos comunes que admiten esta generalización, aun cuando puede llegar a incluirse alguna categoría de trabajador asalariado. Así, Feldman y Murmis (1999) incluyen en el sector informal a "quienes desarrollan actividades en emprendimientos de pequeña envergadura, con base en el control de un capital relativamente reducido, en las que el trabajo propio y familiar tiene un papel central –siempre que no se trate de graduados universitarios en el ejercicio de su profesión– y a los asalariados de unidades económicas con esas características" (pág. 4).

[18] En Gaiger et al (1999), por ejemplo, por un momento se define como "Economía popular" los "segmentos o puestos al margen de los sistemas convencionales de generación y distribución de recursos, asentados en el mercado capitalista y en el Estado" (pág. 8).

ellos, y a diferencia del trabajo asalariado, el poseedor de la fuerza de trabajo puede ser también poseedor de los productos y servicios resultado de su trabajo.[19]

La capacidad de trabajo puede ser utilizada entonces de diversas formas y también atendiendo a distintos objetivos, económicos, políticos, sociales, etc. Sin embargo, desde la perspectiva de sus poseedores, los trabajadores, el objetivo principal es socioeconómico: lograr medios que sustenten su vida en sociedad, en las mejores condiciones posibles y según su noción de calidad de vida. Desde la perspectiva de la economía en su conjunto, para comprender los mercados y los mecanismos de satisfacción de las necesidades, es más significativo preguntarnos cómo se reproduce y distribuye entre actividades la fuerza de trabajo que preguntarnos por la producción y distribución de cualquier otra mercancía particular.[20]

Del mismo modo que diferenciamos entre economía o sector industrial y economía o sector agrario –a pesar de que la primera utilice como insumos los productos de la segunda y le pretenda imponer o imponga de hecho niveles y formas de producción, le induzca asimétricamente tecnologías y formas de organización y se apropie por diversos mecanismos de parte del valor que genera– debemos diferenciar entre la economía o sector que (re)produce la fuerza de trabajo y las que la utilizan subordinándola a sus propios proyectos e intereses.

Así como las empresas son la forma prototípica de organización de la Economía del Capital, las unidades domésticas lo son de la Economía Popular. Cada grupo doméstico, célula de la Economía Popular, orienta el uso de su fondo de trabajo y otras prácticas económicas, de modo de lograr la reproducción de sus miembros en las mejores condiciones a su alcance. Dada la subjetividad e imprecisión de esta noción y la interacción entre los deseos y la percepción de lo posible, no es sencillo ordenar las preferencias sobre algo tan profundo (y manipulado) como los niveles de bienestar o la calidad de vida. En cualquier caso, el concepto mismo de "mejor" tiene determinantes culturales y también idiosincrásicos, pero en nuestras sociedades, marcadas por el consumismo, las situaciones de saciedad del conjunto de necesidades son excepcionales, por lo que el supuesto general de que existe un permanente deseo de

[19] Decimos "puede", porque existen otras formas de sujeción y explotación del trabajo urbano aparte del trabajo asalariado. Por ejemplo, la explotación del trabajo doméstico de la mujer, o de los hijos, o de los extranjeros ilegales.

[20] Para el análisis económico de sesgo monetarista, lo que interesa en cambio es el análisis de la generación, circulación y acumulación de dinero.

mejorar a partir de cualquier situación actual es válido para cualquier nivel alcanzado por las UD de la Economía Popular.

Lo dicho no implica postular el homo economicus ni el hedonismo consumista como principio ontológico de la naturaleza humana. El concepto de "reproducción ampliada de la vida" es más bien un recurso de interpretación que orienta la investigación como proyecto político, y por ello es importante explicitarlo. Admite, por supuesto, variaciones entre sociedades o grupos culturales, pero como su referente son las sociedades latinoamericanas, no puede dejar de reflejar su historia y su punto de partida, que supone que la mayoría en nuestras sociedades urbanas vincula fuertemente la calidad de su vida al acceso a bienes materiales. Pero no se limita a ello, como supone el neoliberalismo.

Hoy es posible encontrar comportamientos económicos que no condicen con la maximización de la riqueza: por ejemplo, cuando un hogar que podría tener acceso a bienes o servicios de un programa social lo rechaza argumentando que "otros lo necesitan más", o porque "exigen el apoyo político", o porque "piden plata para tenerlo" (aunque sea un monto muy inferior al valor equivalente de los beneficios obtenibles), o cuando un individuo deja de buscar un trabajo mejor remunerado. Esto indica que la "calidad de vida" no se reduce a la obtención de más bienes o más dinero, que otros elementos –como la integridad moral, la sociabilidad, la seguridad personal y la convivencia– son valorados al punto de que hay personas dispuestas a sacrificar parte de lo material incluso en condiciones de fuerte carencia.

La capacidad de cada UD o red de UD para mejorar sus condiciones de vida, y los límites que enfrentan para lograr ese objetivo, dependen de muchos factores, entre los cuales podemos mencionar:

- la cantidad, mezcla y calidad de las capacidades objetivas de trabajo y recursos acumulados, así como la valuación que hace la sociedad de dichas capacidades y recursos,
- las condiciones subjetivas para la realización de sus capacidades y recursos actuales y potenciales, incluidas la autopercepción de dichas capacidades, la comprensión de la situación –la propia y la de los demás–, y de sus causas y evolución probable bajo distintas circunstancias,
- el conocimiento de las normas jurídicas o morales imperantes que establecen qué acciones son legales y/o correctas, qué derechos y obligaciones tienen los ciudadanos y los mecanismos para su efectivización,
- la disposición a tomar la iniciativa, actuando para modificar su

propia situación y su contexto, en particular la disposición a participar en acciones comunitarias de reordenamiento del hábitat y a movilizarse para reivindicar derechos:[21]
– el acceso a información pertinente para identificar opciones posibles: sobre los mercados y la tecnología disponible, sobre las reglas –formales e informales– de los sistemas comunitarios y públicos que permiten tener acceso a medios de producción y de vida,
– la capacidad de interpretación de esa información para identificar posibilidades y convertir ideas en proyectos viables, [22]

Cuando el capitalismo o el estatismo industrial destruían o asimilaban otras formas de organización del trabajo, era utópico pensar en la eventual emergencia de un sistema relativamente autónomo basado en el trabajo. A fines del siglo XX, cuando el capitalismo globalizado genera una población excedente para la que no tiene perspectiva de integración como trabajadores asalariados, no es imposible pero es improbable que una Economía del Trabajo emerja de la mera interacción de las tácticas de sobrevivencia a las que son lanzadas las mayorías urbanas por la reestructuración de la Economía del Capital y la Economía Pública. De surgir, su base será la Economía Popular, que deberá ser desarrollada y superada de manera consciente.

Toda acción en tal sentido debe fundarse en el reconocimiento del

[21] "Construir un proyecto personal significa comenzar a proyectarse en una inserción social gratificante.(…) El programa tiene un componente de inserción laboral acompañada, o de capacitación para el trabajo, de manera que esos jóvenes hagan su primera experiencia y se capaciten no sólo técnicamente sino en las actitudes y la disciplina que todo trabajo entraña. La inserción laboral no es solamente la posibilidad del sustento personal, de integrarse a la sociedad, sino también un factor de identidad muy fuerte.(…) Sin ese proceso personal no hay tampoco posibilidades de un proyecto común. Ser jóvenes de Bajo Valencia, con necesidades e intereses comunes a satisfacer, a proponer, implica aprender a actuar en un ámbito colectivo". (Bonino, 1997, pág. 59)

[22] Siempre existen alternativas de acción para mejorar la calidad de vida que no son percibidas. (Ejemplo: un huerto familiar en el terreno de la vivienda; una acción colectiva para sanear el medioambiente, una red de comunicación entre vecinos que mejore sus condiciones de seguridad, etc.). Otras pueden ser intuidas pero desconocerse las condiciones para su efectivización. En esto es fundamental el papel de los promotores y activistas que socializan ese conocimiento y difunden las experiencias exitosas para fortalecer la voluntad de la gente para innovar. "Un supuesto del desarrollo local es la existencia de actores locales con capacidad de iniciativa. Este proceso de constitución de actores no es sencillo ni lineal. Los nucleamientos en esta coyuntura de desmovilización general de la sociedad civil, no son fáciles. En zonas de pobreza, además, las urgencias económicas y laborales, la carencia de información, de herramientas organizativas, la desvalorización personal, hacen el proceso aún más complejo". (Bonino, 1997, pág. 43)

punto de partida, que tiene que evaluarse como posibilidad pero también como dificultad en sus múltiples niveles y relaciones. Entre otros factores de conjunto a tener en cuenta están:

- las formas predominantes y tendencias de la organización interna del trabajo doméstico, del trabajo asalariado y del trabajo por cuenta propia mercantil, y la articulación que de ellos hacen las UD, en su conjunto y en sus diversos segmentos,
- las tendencias de participación relativa de la producción autónoma popular en la generación, apropiación, conjunción y canalización de recursos en los mercados de bienes y servicios, de trabajo, de crédito, y las peculiaridades de los mercados en que participa (segmentación, relaciones de poder, etc.) así como las condiciones de su competitividad como productores de bienes y servicios respecto al sector empresarial capitalista,
- las tendencias recientes en los términos del intercambio de la Economía Popular, en particular los precios relativos del trabajo y de los bienes y servicios que los agentes populares pueden ofrecer, por un lado, y por otro los principales ítems de la canasta familiar requerida para la reproducción simple así como los principales insumos para su actividad productiva,
- la cobertura y participación de los diversos segmentos de UD en el sistema fiscal (impuestos y tasas pagados, transferencias recibidas),
- la organización de los sistemas de información económica pertinente y de aprendizaje de los agentes económicos populares,
- las tendencias recientes en los intercambios de ayuda económica recíproca entre hogares ligados por relaciones de afinidad (familiares, étnicas, de vecindad, ideológicas, etc.),[23] así como en los sistemas de asistencia desde la sociedad y el Estado
- la memoria histórica y el estado actual del asociacionismo sindi-

[23] Como refleja el caso analizado por Colucigno (1999): "La unidad doméstica forma parte de una red de intercambios cuya solidaridad le permite mantener cierta estabilidad, ésta es una red exocéntrica mixta (Lomnitz) compuesta por parientes, vecinos y amigos. La amiga de su hija mayor, con quien María Rosa trabajó en Barrios Bonaerenses, le permitió instalar la parrilla en el frente de su casa, MR retribuye con consejos, orientación y ayuda material. En este momento los intercambios más intensos se establecen entre MR y su segunda hija, ya que MR le permitió construir una vivienda en su terreno, y le ayuda a cuidar su hijo, mientras que su hija le ofrece ayuda económica y le da los productos que obtiene a través del Plan Vida. Los vecinos colaboran a través de diversos servicios (la llevan en remise, le prestan el teléfono, llaman a la policía si su ex-marido se pone violento, etc.), en alguna ocasión con préstamos de bienes que MR retribuye generalmente con el producto de su trabajo."

cal (frente al capital) y cooperativo (entre individuos y/u hogares para la producción y satisfacción de necesidades comunes):[24]
– la evolución reciente de las formas cooperativas de producción y distribución en el contexto de la reorganización económica y jurídica,
– las tendencias recientes en la disposición a estudiar y capacitarse, y en la valoración de los conocimientos así obtenidos,[25]
– la experiencia de participación comunitaria en la gestión descentralizada de los sistemas de prestación de servicios públicos o quasi-públicos (salud, educación, saneamiento, etc.) y otras formas de trabajo voluntario.

No sólo las relaciones cuantitativas entre recursos y variables económicas sino también la significación de ideas e instituciones asociadas a las actividades económicas populares son aspectos relevantes para caracterizar su grado de desarrollo y su potencial, pues la economía es parte inseparable de la cultura. En este sentido, la interpretación de los resultados económicos que producen los emprendimientos populares y del contexto del conjunto de instituciones que constituyen la vida social de las mayorías urbanas deberá realizarse desde la perspectiva de la Economía del Trabajo posible y no de los valores y criterios propios del sistema empresarial capitalista, desde cuya perspectiva esas actividades aparecen como "atrasadas", improductivas, etc.

Extensiones sociales de la economía doméstica

En el tipo ideal de una economía de mercado, donde toda actividad económica fuera dirigida a la venta y donde todos los satisfactores para las necesidades fueran obtenidos en el mercado, la UD familiar que-

[24] La percepción de la historia de emprendimientos individuales, familiares o colectivos, sus éxitos y fracasos, y en particular la historia de su relación con dirigentes sociales y políticos, son un fuerte condicionante de la disposición a emprender acciones cooperativas basadas en la confianza así como a cumplir normas imprescindibles para sustentar un sistema de relaciones de intercambio.

[25] El Secretario de Industria de Villa El Salvador (Lima), identifica como obstáculo principal al desarrollo del parque industrial de Villa lo que denomina "la cultura informal" de los empresarios. Esta cultura informal se manifiesta de diversas maneras, pero principalmente consiste en una actitud de no tomar riesgos ni innovar en el proceso productivo, no capacitarse ni capacitar a sus empleados, no invertir en mejoras (como nuevas herramientas o máquinas), realizar malas estimaciones del costo de la producción, etc. Considera que el problema no se reduce a las dificultades económicas, sino que se trata de pautas de conducta de difícil modificación. (entrevista realizada en agosto de 1997)

daría reducida a su mínima expresión: grupos vinculados exclusivamente por relaciones de parentesco (sanguíneas o de afinidad). Si los afectos quedaran también mercantilizados (servicios de compañía, cuidado de personas dependientes o discapacitadas, banco de semen, etc.), hasta la reproducción biológica como la entendemos hoy dejaría de requerir grupos estructurados.

Por otro lado, si los procesos de mercantilización desigual se limitan a integrar una parte de la sociedad, la de mayores ingresos, la familia misma podría ser cada vez más una institución propia de las clases más pobres o excluidas, necesitadas de esa red primaria de contención. En ellas perduraría la unidad inmediata entre producción y consumo (crecimiento del autoconsumo, formas de comunidad doméstica extendida, etc.) y sus relaciones de producción y distribución seguirían sobreconformadas por códigos morales y relaciones afectivas.

En todo caso, la UD no es una institución siempre igual a sí misma, sino que se modifica con el contexto histórico y con la inserción específica en el sistema social de sus miembros. Así como el concepto de empresa es demasiado general para captar toda la variedad de formas empresariales, el concepto de UD abarca un espectro de estructuras y situaciones muy diverso.

Hasta ahora, aún en las grandes ciudades y en pleno apogeo del sistema industrial, una parte importante de las condiciones de reproducción nunca fue efectivamente mercantilizada (de modo que las relaciones sociales de cooperación estuvieran totalmente mediadas por el mercado). En cambio, aunque incompleta en su extensión e intensidad, la mercantilización debilitó las instituciones del trabajo directamente social, como las formas comunitarias de cooperación y ayuda mutua, pero desarrolló como contrapartida las formas públicas a través del sistema de consumo colectivo y seguridad social, hoy sometidas a un traumático retroceso por la privatización y la redefinición de las funciones del Estado.[26]

[26] En relación con este proceso en Buenos Aires, José Aricó afirmaba: …"en ese proceso de cambio, de mutación urbana de la ciudad en los años 20 y 30, van apareciendo una enorme cantidad de instituciones, de bibliotecas populares, centros de fomento, ateneos, teatros, un gran movimiento cultural, asociaciones regionales, de inmigrantes, un movimiento popular urbano muy grande. Todo el proceso de incorporación, de ampliación de zonas en la ciudad, va acompañado de este movimiento. Y lo interesante es que este cuadro se corta abruptamente desde los 40 en adelante. Esta experiencia de nacionalización de masas gigantescas que fue la experiencia peronista, borró, cortó la historia de este proceso de agregación popular que aparece con signos muy fuertes en los años 20 y 30. Fue tan fuerte como para que aún hoy, recorriendo la ciudad, se encuentren como restos arqueológicos de animales extinguidos asociaciones que tuvieron alguna vez una historia gloriosa, pero que hoy son locales vacíos." (entrevista personal a José Aricó, circa 1988)

Sin embargo, una característica distintiva de las actuales relaciones de reproducción urbanas es que una parte creciente del trabajo de reproducción no mercantil está siendo mediado por una variedad de asociaciones *voluntarias* que conforman redes de cooperación, formales o informales, que tienen permanencia como instituciones *aunque la adscripción a ellas de hogares y personas particulares puede ser contingente*.[27] En una gran ciudad, miembros de hogares que habitan en viviendas separadas de un mismo o distintos barrios pueden participar de manera sostenida en el logro conjunto de algunas condiciones importantes de su reproducción. Algunos ejemplos son:

- cooperativas de escuelas en que grupos de padres de una zona o barrio participan mancomunadamente;
- cooperativas de abastecimiento de insumos o medios de consumo;
- redes solidarias de trueque de bienes y servicios;
- cooperativas de producción para el autoconsumo de sus miembros;
- gestión mancomunada del habitat local, como las asociaciones de fomento vecinal;
- gestión mancomunada de servicios, en base a agregaciones basadas en relaciones étnicas (centros culturales de co-provincianos o connacionales), de vecindad (clubes sociales y deportivos de barrio) o corporativas (obras sociales sindicales), etc.[28]

Todas estas formas urbanas de agrupamiento voluntario son importantes *extensiones de la UD urbana elemental*, cuyo centro es el hogar, usualmente asociado a grupos de parentesco. Para fines analíticos vamos a diferenciar las *relaciones intraunidad domésticas*, es decir entre miembros de una UD elemental, de *las relaciones no mercantiles interunida-*

[27] En Argentina, a diciembre de 1997, el CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) registraba 4.130 organizaciones inscriptas. De este total, el 21,8% se localizan en Capital Federal y Gran Buenos Aires, 15% en la provincia de Mendoza y 7,1% en Córdoba. El CENOC diferencia dos grandes tipos de organizaciones: de apoyo y de base. En las primeras, los miembros que la integran por lo general no pertenecen a la comunidad en la que actúan, y no son sus miembros los destinatarios de la actividad. Las segundas están compuestas por integrantes de la misma comunidad, y los destinatarios de la acción son tanto los propios miembros como otras personas de la comunidad. El 44% de las organizaciones registradas son de apoyo y el restante 55,3% de base. (Fuente: CENOC, 1998)

[28] El mismo registro del CENOC identifica las siguientes formas jurídicas que toman las organizaciones: asociación civil, 32,4%; fundación, 12,3%; cooperativa, 6,5%; mutual, 3,9%; grupo comunitario, 17,8%; cooperadora, 5,4%; unión vecinal, 8,4%; centro de jubilados, 4%; club social y deportivo, 1,4%; sociedad de fomento, 2,5%, entidad religiosa, 2,5%, otros, 3,6% (Fuente: CENOC, 1998)

des domésticas,[29] sean éstas personalizadas (entre miembros de la familia extendida) o bajo la forma más general de asociaciones voluntarias. Ambos niveles serán considerados componentes económicos institucionalizados de un complejo *sistema doméstico (no estatal, no mercantilizado) de reproducción de la vida humana en la ciudad*.

A esto se agrega un tercer nivel de relaciones no mercantiles de reproducción: las *formas públicas y quasi-públicas de seguridad social,* que se manifiestan como programas de sentido solidario, a los cuales pueden adherirse o no las UD que cumplen las condiciones de elegibilidad estipuladas. Ejemplos que siguen teniendo fuerte peso son los sistemas de educación, salud pública y seguro social, o los crecientemente importantes sistemas de asistencia solidaria gestionados desde organizaciones no gubernamentales.

Desde la perspectiva de los beneficiarios, estos programas pueden ser heterónomos, respondiendo a objetivos de acumulación de poder a través de mecanismos clientelares, o a objetivos de reproducción ideológica o corporativa de diverso tipo. Esto no anula, pero resignifica, el componente de solidaridad social que encarnan, contribuyendo a la situación de anomia del habitante urbano. Por ejemplo: un beneficiario de programas sociales gestionados por una ONG o una sociedad de beneficiencia puede considerar que estos agentes cumplen la función estructural de realizar los derechos de todo ciudadano. Por otro lado, es posible también que los programas que implementan las leyes sociales sean percibidos (y manipulados) como "favores" que exigen lealtades o reciprocidades hacia el gestor inmediato o su mandante (como es el caso del clientelismo electoral). Otro ejemplo son las obras sociales cuya gestión está sobreconformada por objetivos de lucro o poder social de sus dirigentes-administradores. Dado ese contexto de sobreconformación bastante generalizada de sus objetivos, es conveniente diferenciar, como *externos a la economía doméstica*, los programas públicos y los de ONGs y organizaciones que no se fundan en la asociación libre y autogestión de sus beneficiarios.[30]

[29] Las relaciones de compra-venta de bienes y servicios o la contratación de trabajo asalariado entre UD quedan excluidas de este nivel, no así las ayudas, incluidas las de forma pecuniaria.

[30] No siempre es fácil establecer los límites entre lo externo (heterónomo) y lo que forma parte del campo popular. En casos como el de una municipalidad cuyo presupuesto es gestionado por mecanismos participativos, podría plantearse esta dificultad para establecer el límite entre lo doméstico y lo público. Sin embargo, el carácter público de tales formas de gestión queda establecido en tanto una administración democrática supone el gobierno para todos y no sólo para los beneficiarios de determinados programas.

En cuanto a los *emprendimientos cooperativos mercantiles*, cuyo sentido es la producción de bienes o servicios a través de cuya venta se espera obtener recursos para la reproducción, deben tener un tratamiento distinto, en tanto su contribución a la reproducción de sus miembros o de las UD de sus miembros está mediada por el mercado.

¿Qué permite pensar la perspectiva de la Economía del Trabajo ?

La visión de una Economía del Trabajo permite una aproximación a los mismos fenómenos desde otra perspectiva y con un interés sociopolítico explícito. El enfoque oficial de los estudios del trabajo tiene como categoría central al capital y su proceso de reestructuración. El trabajo es allí analizado como un mercado, el de trabajo urbano, que sufre desplazamientos y metamorfosis como resultado de la relocalización y reestructuración del capital a escala global, cuyos efectos son incorporados conceptualmente (segmentación, precarización, flexibilización, etc.) para captar la nueva realidad del mercado de trabajo Ante las consecuencias sociales localizadas (en el lugar, en la región, en el país) de ese redespliegue, la primera propuesta es intentar ganar en la competencia por atraer a ese mismo capital, previendo que los sectores que pierden inicialmente puedan reengancharse a través de un mayor crecimiento de la inversión en el ámbito local. Una segunda propuesta es apoyar la reconversión del sector residual de empresas no competitivas.

Para ser coherente con la hipótesis de la centralidad del capital, dicho enfoque debe tener en cuenta las contradicciones de la inversión del capital, algo que no es fácil de hacer desde organismos oficiales, pues entraría en contradicción con la ideología del mercado total. Entre otras: el crecimiento de la productividad con reducción del empleo, la destrucción de la competencia (y sus empleos) por parte de las nuevas empresas, la erosión de competitividad de las empresas locales productoras de bienes transables como producto del comportamiento monopólico de las empresas trasnacionales de servicios a la producción, etc. Corolario de esa metodología parcial: sólo resta dar igualdad de oportunidades (o sea, la misma baja probabilidad) a los trabajadores y a los empresarios de PyMES para que compitan por ser parte del porcentaje que reentra en el sistema de producción capitalista (o que no es expulsado de él), y para los que no lo logren hay que recurrir a las políticas sociales compensatorias.

Quedar atrapados como tomadores de opción frente a las estrategias del capital global no sólo hace parecer improductivo completar el

análisis del capital real y su dialéctica interna, sino que impide pensar la posibilidad de generar otro tipo de estructuras económicas que contribuyan a resolver los problemas sociales de manera sustentable. Mientras la forma fundamental considerada para organizar el trabajo siga siendo la forma empresarial orientada por la ganancia, seguiremos sin expectativas de que se resuelva el problema de la exclusión y el empobrecimiento de las mayorías urbanas.

Para salir de este bloqueo mental, se requiere un análisis *complementario* del análisis de la economía del capital, que ubique en su centro a la categoría trabajo, e intente resignificar el término de "capital humano". Así, éste dejaría de ser exclusivamente las capacidades humanas que constituyen insumos del capital, para autonomizarse como categoría dialéctica con su propio sentido y dinámica económica. Esto no excluye la consideración de la relación entre trabajo y capital, y en particular la venta de trabajo asalariado, como una de las formas de realización del trabajo.

Desde esta perspectiva, la unidad básica de análisis y de acción no es la empresa sino la UD, sus emprendimientos y sus extensiones sociales, en sus múltiples formas. Así, el hogar deja de ser el lugar en que se registran –individualmente o por agregación estadística– los efectos directos e indirectos de la reestructuración del capital, y pasa a ser una unidad de sentido, de análisis y de agregación económica y sociopolítica en la construcción de alternativas colectivas. Esta mirada es muy distinta de la que, por ejemplo, ve al microemprendimiento como forma atrasada de la organización empresarial. Y distintas son las propuestas de acción para promover su desarrollo. Del mismo modo, actividades como las formas públicas y cuasi públicas del servicio y seguridad social, que usualmente son vistas como parte del "sector social", pasan a ser vistas como constitutivas de la Economía del Trabajo, pues contribuyen con recursos a la reproducción de las UD. Su heteronomía o control por las UD o sus representantes varía entre situaciones concretas, pero eso no cambia su función reproductiva.

La promoción fragmentaria de la Economía Popular toma ahora la forma de estrategia compartida para el desarrollo de una Economía del Trabajo mediante programas destinados a consolidar y extender redes de difusión de información, de intercambio, de cooperación, articulando y redirigiendo los nodos de investigación, capacitación y promoción, unificando acciones desde Estado y sociedad, ampliando la capacidad de sus organizaciones y acciones conscientes de masa para ejercer poder en el mercado y en la gestión pública, combinando la solidaridad social con la solidaridad orgánica a través de mecanismos semiautomáticos

como el mercado regulado y redes de reflexión y acción colectiva, de modo que los desarrollos parciales y las diversas iniciativas autónomas se realimenten. No es eficaz ni eficiente, para esta perspectiva, encarar programas focalizados, mucho menos en los sectores más pobres, sino que es necesario asumir el objetivo del desarrollo de la sociedad local en su conjunto, asumiendo la compleja tarea de articular la diversidad de intereses particulares y de incorporar en particular toda la riqueza de recursos e iniciativas de los sectores medios urbanos, que forman parte de esta Economía del Trabajo.

Esta perspectiva reclama un regreso a lo macro económico y macro social, asumiendo a la ciudad en su conjunto como unidad mínima de programación. Los recursos públicos del gasto social, actualmente utilizados para el asistencialismo, son vistos como una extraordinaria base para impulsar un proceso de desarrollo de estructuras económicas que comiencen a reproducir una sociedad más equitativa. Por ello se requiere modificar radicalmente su orientación e instrumentación, concertando una estrategia para lograr el desarrollo humano sustentable y sostenible.[31]

En fin, este enfoque abre la posibilidad de una introyección inversa de valores, ahora de la Economía del Trabajo a la Economía Pública: definir como sentido estratégico de la política el lograr la reproducción ampliada de la vida de todos y la priorización del acceso de todos al trabajo como condición de la calidad de vida y no como mera objetivación instrumentada al servicio de la acumulación.[32] Como reaseguro, es necesario democratizar al Estado, y a ello contribuirá institucionalizar el presupuesto participativo y otras instancias de gestión pública, de modo que la ciudadanía pueda hacerse responsable de establecer las prioridades, así como el control ciudadano de los representantes y funcionarios políticos y la posibilidad efectiva de separarlos de sus cargos.

La constitución de una Economía del Trabajo en la ciudad

Despojados de manera permanente de la posibilidad de vivir de su trabajo, sin tierra para sembrar sus propios alimentos o medios

[31] La sostenibilidad tiene una obvia dimensión económica: que el mismo proceso vaya generando los recursos para su reproducción. Pero también tiene una dimensión política: la continuidad, más allá de coyunturas electorales, de las políticas públicas que requiere. La mejor garantía en este sentido es la existencia de una democracia participativa, en la que las mayorías no quedan divorciadas de sus representantes autonomizados. Si las políticas son buenas para la gente, la gente las sostendrá.

[32] Ver Murphy (1993).

naturales para construir sus propios refugios, amplios sectores de habitantes (pero no plenamente ciudadanos) urbanos son objeto de una política social asistencialista, dirigida de manera estandarizada a atenderlos en su condición masiva –ya no excepcional o minoritaria– de incapacitados para trabajar o ganar ingresos suficientes para su subsistencia. Así, son estigmatizados e institucionalizados de modo equivalente a como la sociedad trata a sus "locos" o "minusválidos", con el agregado de hacerlos responsables por su destino, mostrando –como demuestran las estadísticas oficiales– que otros como ellos sí pueden trabajar.[33] Este esquema enfermizo, que hospitaliza en ghettos a masas de ciudadanos que por otro lado se afirma tienen iguales derechos políticos e iguales oportunidades en una sociedad de mercado, es un esquema de dominio, de sometimiento. Y la "focalización" –que impregna las nuevas políticas sociales (NPS)– es su instrumento ideológico y operativo.[34]

[33] Este trabajo ideológico que separa a los "anormales" para darles un tratamiento asistencial no debería ser tan fácil, pues las mismas estadísticas indican el carácter "normal" de estar desocupado, dada la alta probabilidad de que un habitante urbano pase por largos períodos de desempleo involuntario. Pegoraro (1995) define esta operación como "la estrategia tendiente a naturalizar y normalizar un determinado orden social construido por las fuerzas sociales dominantes". "El péndulo consenso-coerción estará ligado al éxito en la naturalización del orden social, en transformar situaciones sociales problemáticas o conflictuales en no problemáticas, ya sea por medio de la cooptación, la desmoralización, la exclusión, el encierro o el aniquilamiento" (pág. 83).

[34] "Tratar a los 'leprosos' como a 'apestados', proyectar los desgloses finos de la disciplina sobre el espacio confuso del internamiento, trabajarlo con métodos de distribución analítica del poder, individualizar a los excluidos, pero servirse de los procedimientos de individualización para marcar exclusiones –esto es lo que ha sido llevado a cabo regularmente por el poder disciplinario desde los comienzos del siglo XIX: el asilo psiquiátrico, la penitenciaría, el correccional, el establecimiento de educación vigilada, y por una parte los hospitales, de manera general todas las instancias de control individual, funcionan de doble modo: el de la división binaria y la marcación (loco-no loco; peligroso-inofensivo; normal-anormal); y el de la asignación coercitiva, de la distribución diferencial (quién es; dónde debe estar; por qué caracterizarlo, cómo reconocerlo; cómo ejercer sobre él, de manera individual, una vigilancia constante, etc.). De un lado, se "apesta" a los leprosos; se impone a los excluidos la técnica de las disciplinas individualizantes; y, de otra parte, la universalidad de los controles disciplinarios permite marcar quién es "leproso" y hacer jugar contra él los mecanismos dualistas de la exclusión. La división constante de lo normal y de lo anormal, a que todo individuo está sometido, prolonga hasta nosotros y aplicándolos a otros objetos distintos, la marcación binaria y el exilio del leproso; la existencia de todo un conjunto de técnicas y de instituciones que se atribuyen como tarea medir, controlar y corregir a los anormales, hace funcionar los dispositivos disciplinarios a que apelaba el miedo de la peste. Todos los mecanismos de poder que, todavía en la actualidad, se disponen en torno de lo anormal, para marcarlo, como para modificarlo, componen estas dos formas, de las que derivan de lejos" (Foucault, 1975, pág. 202 y 203).

Si los gobiernos locales aceptan administrar estas instituciones, una problemática usual será la falta de recursos para cárceles, comedores, hospitales, escuelas-comedores, aguantaderos de "capacitación" sin fin y otros refugio-encierros públicos donde mantener a los excluidos fuera de la mirada y limitando el "riesgo de contaminación" para los ciudadanos de la ciudad alta. A ese clima institucional se espera que coadyuven las iglesias, las obras de caridad, las redes de ayuda del voluntariado financiado por la filantropía empresaria, una "sociedad civil" en el sentido gramsciano, parte funcional –conscientemente o no– de un sistema de control, de disciplinamiento, de poder hegemónico.[35]

La única alternativa real es *devolver su centralidad al trabajo*, como mecanismo de integración, de restitución de la dignidad humana y de la fuerza social necesaria para reclamar la igualdad de derechos efectivos, sin sacrificarlos ante los matices de la "equidad" o de una ilusión de "igualdad de oportunidades" en la línea de partida. Ese trabajo integrador incluye una cuota importante de trabajo doméstico de reproducción de la propia vida, que puede ser potenciado con recursos adicionales. Pero básicamente se incluye un trabajo reconocido y valorado socialmente, ya sea como trabajo asalariado o por cuenta propia, individual o cooperativo, como trabajo mercantil o como trabajo solidario intercambiado según reglas de reciprocidad.

Dada la masividad de la exclusión urbana, y la imposibilidad de "volver a la tierra" en aras de una autosuficiencia a nivel doméstico, esa nueva centralidad sólo puede lograrse creando nuevas estructuras económicas que articulen los trabajos de amplios sectores de la sociedad con independencia relativa de la dinámica del capital.

La discusión en el campo de las políticas sociales se ha venido centrando en las contradicciones: público-estatal/público-social, economía/sociedad, política/sociedad. Es fundamental recentrar la discusión en la contradicción capital/trabajo, donde idealmente el trabajo puede

[35] Sin embargo, de esas mismas instituciones pueden surgir las críticas más abiertas al régimen neoliberal y a sus políticas de exclusión. En el caso de Argentina, los responsables de Caritas han sido voceros de la necesidad de revisar un sistema económico inhumano. El presidente de Caritas Argentina, Moseñor Rafael Rey, declaraba que: …"todo este cuadro [refiriéndose a un estudio del Banco Mundial que estima en 13,4 millones a los argentinos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza] se complementa con los desocupados, los subempleados y los obreros mal remunerados como consecuencia de los fríos cálculos económicos (..) lo que contrasta con la ostentación de la riqueza de otros sectores, mientras otros pasan hambre". ("Advertencia de la Iglesia por el crecimiento de la pobreza", Diario Clarín, miércoles 2 de junio de 1999).

asumir formas más o menos autónomas, más o menos heterónomas, según convenga a su propia estrategia de reproducción.[36]

La generación de nuevas estructuras de producción y reproducción centradas en un trabajo socialmente integrador requiere una acción política que supone una democratización del poder político para que represente realmente a las mayorías de trabajadores. Requiere también un conglomerado económico –con comando de procesos productivos y sus efectos sobre el medio ambiente y la sociedad, con poder de mercado y financiamiento, con influencia sobre el comportamiento económico de las mayorías sociales, etc.– con una masa suficiente para contrarrestar en su propio terreno a las fuerzas que hoy tienden a subsumir toda actividad local o nacional (financiera o real, minorista local o global, productiva o de servicios, material o cultural) a la economía del capital.

Para que dicho conglomerado de recursos, actividades e instituciones económicas constituya un sistema (una Economía del Trabajo, en realidad un subsistema dentro del sistema económico), deberá alcanzar una cohesión basada en la densidad y calidad de los intercambios entre los componentes del mismo, lo que Durkheim denominó "solidaridad orgánica".[37] Tanto en el discurso como en la práctica de los promotores de la Economía Popular es constante la referencia a la solidaridad, pero como vínculo basado en valores morales, como disposición recíproca a atender a las necesidades del otro en contradicción con el interés propio. Tales valores son también congruentes con una Economía del Trabajo (no así con la Economía del Capital, que requiere individuos egoístas), pero para poder confrontar los intereses del capital en su propio terreno (el mercado) es fundamental que se encarnen materialmente como una fuerte sinergia de las actividades de producción, intercambio y consumo que la componen.

[36] Gorz (1991) diferencia entre actividades autónomas y actividades heterónomas. Las primeras "… son para sí mismas su propio fin. Valen por y para sí mismas no porque tengan otro fin que la satisfacción o el placer que procuran, sino porque la realización del fin tanto como la acción que lo realiza son fuentes de satisfacción: el fin se refleja en los medios y viceversa…" Por otra parte …"el trabajo heterónomo, es decir (…) el trabajo socialmente dividido, especializado y profesionalizado, ejecutado con vistas a su intercambio mercantil y del cual ni el valor de cambio, ni la duración, ni la naturaleza, ni el fin ni el sentido pueden ser determinados soberanamente por nosotros mismos". (pág. 213) "Esta es la razón de que, en nuestra experiencia cotidiana, no sea ya tanto la pareja libertad/necesidad lo que es decisivo, sino la pareja autonomía/heteronomía. La libertad consiste menos (o cada vez menos) en liberarnos del trabajo necesario para la vida que en liberarnos de la heteronomía, es decir, en reconquistar espacios de autonomía donde pudiésemos querer lo que hacemos y responder de ello" (pág. 214).

[37] Ver Durkheim (1987).

Es más, para que el conjunto de las actividades económicas populares supere de manera permanente los efectos económicos de la exclusión, es necesario combinar:

a) el desarrollo de actividades *colectivas* de reproducción (de alto componente de solidaridad y voluntad),
b) el desarrollo de la interdependencia mercantil, es decir de intercambios mediados por el mercado entre unidades domésticas y sus emprendimientos (de alto componente de automaticidad, pero institucionalizando formas de regulación que preserven la racionalidad de conjunto);
c) el desarrollo de su capacidad sistémica para competir con las empresas capitalistas, lo que implica mecanismos de difusión de información y conocimiento de alto dinamismo, con centros proactivos de desarrollo tecnológico y organizacional, facilitando la difusión de innovaciones y la cooperación entre emprendimientos y redes específicas;
d) el desarrollo de un sistema de organización y representación con identidad suficiente acordar programas y vías de acción coordinada, y negociar las políticas públicas y relaciones de intercambio con la Economía del Capital y la Economía Pública.

Mediante una reestructuración de la Economía Popular, tan epocal como la que está experimentando la Economía del Capital, es posible desarrollar –desde las grandes ciudades articuladoras de redes urbano-rurales– la Economía del Trabajo, subsistema orgánico capaz de adquirir una dinámica parcialmente autosostenida a nivel local y regional, coexistiendo, compitiendo y articulándose –como sustrato de las PyMEs, como oferente de recursos humanos de alta calidad, como comprador y proveedor, como contribuyente– con la Economía del Capital y la Economía Pública.

Avanzar hacia la constitución de una Economía del Trabajo en las ciudades tiene importantes dimensiones culturales, que trascienden ampliamente los límites de la economía en el sentido que le dan la mayoría de los profesionales de esa disciplina. Supone así: realizar una crítica del sentido común legitimador modificando las expectativas sobre lo posible, potenciar el saber intuitivo –acumulado por los trabajadores en sus experiencias de producción y reproducción– con el acceso al conocimiento científico, a través de nuevos diagnósticos, explicaciones e hipótesis de comprensión histórica, y facilitar el pensamiento propositivo y emprendedor en base a la recuperación crítica de la historia de experiencias aisladas o colectivas que avanzaron en el logro de mejores condiciones de vida. Supone también la discusión democrática de utopías sociales movilizadoras de la voluntad.

Para ello se requiere de activistas: políticos democráticos, promotores del desarrollo, pastores, artistas, comunicadores, maestros y profesores, médicos y enfermeras, asistentes sociales, técnicos e intelectuales, que compartan una moral más solidaria y un paradigma de desarrollo popular integral y que contribuyan con su accionar a cuestionar la noción, instalada en el sentido común, de que la economía es un mecanismo automático sin sujeto, sólo comprendido por los economistas-gurús.[38]

Pero la constitución de un subsistema de Economía del Trabajo no podría sustentarse solamente con microacciones voluntarias de desarrollo de la conciencia, por más coordinadas que estuvieran. En tal sentido, las propuestas de Economía Solidaria, basadas en redes de intercambio y cooperación fundadas sobre valores solidaristas sostenidos por relaciones interpersonales, que pretenden evitar la política o el mercado, no pueden pasar de ser valiosas experiencias localizadas, sin posibilidad de alcanzar la escala que requiere hoy la superación de los efectos de la crisis de reproducción social del sistema capitalista.

Se requiere una reestructuración de algunos sistemas públicos como el de educación o el de salud, críticos para el desarrollo de la calidad de vida y de las capacidades productivas. Es preciso también incorporar mecanismos automáticos, como los del mercado regulado, para entrar en una dinámica de imitación, cooperación competitiva y difusión de la innovación, posibilitando que las nuevas estructuras económicas desarrollen su autonomía reproduciendo parte importante de sus propias condiciones de producción. Es necesario tener control de algunos medios de comunicación masiva, para resistir la competencia del capital en el terreno simbólico, superando la desinformación de los consumidores sobre las consecuencias no deseadas de sus propias decisiones cuando actúan como masa. Sobre esas bases, la Economía del Trabajo podrá no sólo disputar al capital el uso de los recursos públicos

[38] Siempre nos llamó la atención esta reiterada situación: cuando las conversaciones, en varios países, con miembros de ONGs dedicados a paliar la miseria de los más pobres llevaban a plantear nuevos horizontes de acción, muchas veces acordaban que había que hacer algo con el ingreso, o sea con la producción, y que ellos de eso no sabían, porque era "la economía". Todo su trabajo para generar satisfactores que cubrían necesidades con recursos escasos no era considerado como una intervención en la economía, a menos que implicara vender algo. Aún hoy, necesitan crear el término "socioeconomía" para poder moverse con comodidad en el terreno económico. Como se trata de establecer diálogos con códigos compartidos, hemos incorporado ese término, pero de hecho la "economía", particularmente la capitalista, es siempre un sistema de relaciones de naturaleza social, y el mercado, su principal institución, no puede ser considerada como un mecanismo a-social y a-histórico como el sistema planetario.

sino que podrá controlar parte de su propio mercado, un recurso y base de poder que hoy entrega fácilmente al capital monopólico.

Como el libre juego del mercado capitalista no produce organicidad sino fragmentación de la Economía Popular, es asimismo fundamental el papel del Estado democrático, institucionalizando las condiciones morales –marco jurídico, límites y regulación del accionar privado en el mercado– para que la libre contratación cohesione a los órganos de la Economía del Trabajo redirigiendo la coerción a su favor. Esto supone fuerzas políticas y gobernantes que estén dispuestos a ir más allá del cortoplacismo clientelar, proyectando en el imaginario colectivo sociedades futuras equivalentes por sus alcances, aunque ajustadas a nuestra época, a las que inspiraron los grandes movimientos sociales en el pasado.

Todas estas tareas requieren un amplio consenso social y político pero también la asignación inicial de recursos importantes. En particular, si son redirigidas desde los niveles locales y articuladas con otras políticas urbanas, las políticas y programas "sociales" tienen un alto potencial para desarrollar esas bases económicas más autónomas de reproducción de los trabajadores urbanos. Esto puede lograrse reorientando paulatinamente los medios que hoy se usan para la mera subsistencia –inmediata y precaria– de los trabajadores marginales o excluidos, hacia la efectivización y desarrollo de sus capacidades y recursos productivos y su posicionamiento en los mercados. Para ello pueden seguirse varias líneas de acción complementarias. Por ejemplo:

- poniendo en acción una estrategia participativa de educación para todos –formal, informal y no formal–, atendiendo a las necesidades básicas de aprendizaje de todos los sectores de la sociedad local;
- impulsando programas de defensa del poder adquisitivo de las mayorías urbanas, a través de ferias, información al consumidor, conformación de poderes de compra cooperativos, regulación del gran negocio comercial y negociación de sus políticas de compra para favorecer la producción local, etc;
- propiciando reformas legales que reconozcan la eficiencia social de los emprendimientos informales, y los estimulen en lugar de condenarlos a la ilegalidad;
- bajando o eximiendo de las contribuciones municipales por un período significativo a las actividades económicas y propiedades de los sectores más vulnerables y de menores ingresos;
- regularizando gratuitamente las propiedades urbanas de los sectores populares, invirtiendo conjuntamente con las organizaciones barriales en el desarrollo de la calidad y valor económico de su habitat;

– acompañando las políticas de desarrollo tecnológico con políticas culturales de fortalecimiento y promoción de comportamientos que valoricen y promuevan horizontalmente una creciente calidad de los productos de la Economía Popular;
– favoreciendo el desarrollo de sistemas de ahorro y préstamo solidario y gestionando fondos revolventes con garantía municipal;
– redirigiendo la capacidad de contratación del sector público (compras, trabajo asalariado, tercerización de servicios, etc.) de modo de optimizar su efecto sobre el desarrollo de los emprendimientos cooperativos;
– generando un acceso productivo al conocimiento e información científica y técnica, a través de intervenciones externas sinérgicas, que articulen diversos recursos (universidades, sistema escolar, ONGs, centros tecnológicos, redes de crédito, etc.) con instrumentos propios de los gobiernos municipales urbanos, dirigidos a crear una plataforma de infraestructura y servicios de apoyo a la economía popular y las PyMES;
– superando la focalización –que sólo se justifica en emergencias coyunturales– so pena de eternizar una sociedad dual, pasando de masas homogéneas de beneficiarios pasivos y aislados, a formas participativas de gestión del presupuesto y a la cogestión de los programas con comunidades heterogéneas, organizadas y capaces de discutir las prioridades.

Los efectos negativos de la apertura y globalización de los mercados pueden ser parcialmente contrarrestados mediante la estructuración de alternativas social y económicamente eficientes para la reproducción ampliada de la vida de las mayorías urbanas. Que dichas estructuras sean económicamente sostenibles dependerá no sólo de la demostración de su eficacia sino también de su valoración cultural por dichas mayorías, manifestada entre otras cosas por una transformación coherente en sus pautas de consumo. Sin renunciar al uso transitorio de barreras legales, la defensa del mercado local, nacional o regional debe fundarse principalmente en barreras culturales, basadas en buena medida en la racionalidad plena de las decisiones de consumo.

Referencias bibliográficas

BALAZOTE OLIVER, Alejandro O. y Radovich, Juan Carlos, *Gran obra e impacto social en Pilquiniyeu*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.

BONINO, María, *El poder de los sueños, la fuerza del proyecto. Una experiencia de desarrollo local en Casabó*, Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay-Doble Click, Montevideo, 1997.

CASTELLS, Manuel, *La cuestión urbana*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1974.

CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad), Hacia la constitución del Tercer Sector en la Argentina. Las actividades de las Organizaciones de la Comunidad inscriptas en el CENOC 1997, CENOC, Secretaría de Desarrollo Social, Buenos Aires, 1998.

COLUCIGNO, Lucía, *Análisis de una unidad doméstica de los sectores urbanos de Buenos Aires*, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, mimeo, 1999).

CORAGGIO, José Luis, *Desarrollo Humano, Economía Popular y Educación*, Editorial AIQUE-IDEAS, Buenos Aires, 1995.

——*Economía urbana. La perspectiva popular*, Quito, Abya Yala, 1998a.

CORTÉS, Rosalía, *La vulnerabilidad social. Marco teórico: Antecedentes históricos del concepto, dimensiones de análisis, de focalización y de intervención*, Secretaría de Desarrollo Social. Subsecretaría de Proyectos Sociales (SIEMPRO), mimeo, octubre 1996.

DURKHEIM, Emile, La división del trabajo social, Akal/Universitaria, Madrid, 1987.

ELIZALDE, Antonio, *Nuevos Aportes para una Teoría de las Necesidades Humanas Fundamentales*, ponencia al Seminario Internacional "Desarrollo a Escala Humana en Práctica" realizado desde el 28/10 al 1/11 de 1996 en la Universidad Austral de Valdivia.

FELDMAN, Silvio y Murmis, Miguel, Diversidad y organización de sectores informales, Instituto de Ciencias, Universidad Nacional de General Sarmiento, San Miguel, 1999.

FOUCAULT, Michel, "*Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*", (1a. ed. 1975), México, Siglo Veintiuno Editores, 1987.

FRIEDMANN, John, *Empowerment (The Politics of Alternative Development)*, Blackwell, Massachusetts, 1992.

GAIGER, Luiz Inácio, Besson, Marinês, Maccari Lara, Fernando y Sommer, Ivan, *A economia Solidária no RS: Viabilidade e Perspectivas*, Cadernos Cedope, Serie: Movimientos Socias e Cultura, Universidade do Vale do Rio Sinos (UNISINOS), Centro de Documentacao e Pesquisa (CEDOPE), Año 10, Nº 15, 1999.

GORZ, Andre, *Metamorfosis del trabajo*, Editorial Sistema, Madrid, 1991.

HINKELAMMERT, Franz, "*Democracia, estructura económico social y formación de un sentido común legitimador*", en: Coraggio, J. L. Y Deere, C. D. (coord.), La transición difícil, Siglo XXI Editores, México, 1986.

MAX-NEEF, Manfred, "*Development and human needs*", en: Ekins, Paul and Max-Neef, Manfred (eds.), Real-Life Economics. Understanding Wealth Creation, Londres y Nueva York, Routledege Press, 1992.

MOON, Bruce E., *The Political Economy of Basic Human Needs*, Cornell University Press, Nueva York, 1991.

MURPHY, James Bernard, *The Moral Economy of Labor*, Yale University Press, 1993.

NÚÑEZ S., Orlando, *La economía popular, asociativa y autogestionaria*, CIPRES, Managua, 1996.

PEGORARO, Juan, "*Teoría Social, Control Social y Seguridad*", en Pavarini, Massimo y Pegoraro, Juan, El control social en el fin de siglo, Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común, Buenos Aires, 1995.

QUIJANO, Aníbal, *La economía popular y sus caminos en América latina*, Mosca Azul Editores, 1998.

TOPALOV, Christian, *Le logement en France Histoire d´une marchandise impossible*, PFNSP, París, 1987.

TORRADO, Susana, *La familia como unidad de análisis en censos y encuestas de hogares (metodología actual y prospectiva en América Latina)*, CEUR, Buenos Aires, 1984.

PEDAGOGÍA(S) DE LA PRODUCCIÓN ASOCIADA: ¿HACIA DÓNDE CAMINA LA ECONOMÍA POPULAR?[1]

LIA TIRIBA

> "El sólo hecho de estar donde estoy me cambia y cambia todo lo demás. Descubrir no es ver lo que 'hay' (esto es imposible a cualquier nivel), sino más bien proyectarse hacia una realidad en continua creación. Ya no soy lo que era, sino lo que he de ser, como consecuencia de que todo lo demás deja de ser lo que era para tornarse lo que será, en una síntesis dialéctica constantemente renovada."
>
> MANFRED MAX-NEEF, *Economía descalza*, 1986.

Hemos sido sorprendidos por una especie de vacío teórico, por incertidumbres que se encuentran en una doble perplejidad: el síndrome del 'fin de las utopías' y los interrogantes acerca de los paradigmas y categorías que nos permiten comprender y transformar la complejidad del actual tejido social. En este mismo contexto, han surgido estudios acerca de la economía popular y, especialmente, la economía solidaria y/o socioeconomía solidaria. Aún siendo pocos los estudios acerca de qué mueve a los actores y agentes de las estrategias colectivas de supervivencia, el problema está en cómo construir un análisis de la economía popular y, particularmente, de la cultura del trabajo en las organizaciones económicas populares a partir de categorías que, si bien representan abstracciones, son productos de las condiciones históricas y, por lo tanto, sólo son válidas como instrumento de conocimiento si adquieren consistencia en el mismo proceso de análisis de los movimientos contradictorios de una determinada época.

En nuestra investigación acerca de Remington, industria autogestionaria (Tiriba, 1994), era común que en los pasillos de las universida-

[1] Este texto corresponde a la conclusión del libro *Economia popular e cultura do trabajo: pedagogia(s) da produção associada*, publicado en primera edición por la Editora Unijuí (Ijuí/RS,Brasil,2001) [en adelante citado como EPCT (Nota del Traductor)].

des, y también en las mesas de bares, las personas preguntaran: "¿Y la historia de Remington… tiene éxito la autogestión?" De la misma forma, las personas se preguntan acerca del futuro de esos trabajadores aventureros y de sus pequeños emprendimientos que subsisten con tantas dificultades en el mercado: "¿Y las organizaciones económicas populares están funcionando bien?". Depende… ¿funcionando en qué sentido? ¿Desde el punto de vista del trabajo o del capital? ¿Están funcionando bien para quién? Entonces, quizás las mejores preguntas serían (o debieran ser): para los trabajadores excluidos del mercado formal de trabajo, ¿vale la pena buscar, asociativamente, los medios para su supervivencia? Considerando el trabajo como instancia y como principio educativo, ¿qué aprehenden los trabajadores en el proceso de producción? ¿Qué elementos de una nueva cultura del trabajo se producen en el interior de esas organizaciones? ¿Hacia donde camina la economía popular?

Realizada en la esfera del debate teórico y de los hallazgos empíricos históricamente circunscriptos, nuestra actual investigación acerca de la cultura del trabajo en las organizaciones económicas gestionadas por los propios trabajadores[2] no admite conclusiones lapidarias, sino provisorias. Creemos que en el EPCT, capítulo 4,[3] es donde mejor logramos problematizarlas, pues allí intentamos una articulación entre teoría y práctica, en la cual lo concreto pensado, al contrario de alejarse de la vida, con-

[2] La investigación tuvo el siguiente objetivo: analizar el significado del trabajo en las organizaciones económicas populares y en su relación con el proceso más amplio de crear alternativas de trabajo, de mercado y de sociedad, investigando para ello a los elementos materiales e inmateriales de una cultura del trabajo que se configura y se manifiesta tanto en el plano de lo económico como en el plano de las relaciones que el sujeto establece con su trabajo y con los demás trabajadores.

[3] En el capítulo 4 de EPCT, intitulado "La pedagogía de la fábrica en la versión de los trabajadores" buscamos ilustrar el espacio físico y subjetivo de la región metropolitana de Río de Janeiro. Estudiamos los significados de la 'ciudad maravillosa', señalando que, más allá del mundo de las drogas y de la violencia, hay una multitud de trabajadores que viven en las *favelas* de Río –entre los cuales está la mayoría de los integrantes de las organizaciones económicas populares analizadas. Como resultado de la primera fase del trabajo de campo, juntamos algunas características de 61 organizaciones ubicadas en la región metropolitana, señalando que, además de la creación de trabajo e ingresos, los trabajadores asociados realizan actividades de índole social, educacional y cultural –que denominamos actividades de 'desarrollo comunitario'. A continuación, hacemos un análisis transversal de los grupos de trabajadores que elegimos para intentar aprehender los elementos de la cultura del trabajo que se materializa en la cortidianeidad de los emprendimientos populares. Siguiendo nuestra secuencia de investigación, enfocamos la pedagogía de la producción asociada, buscando comprender la forma como los procesos de trabajo y los procesos educativos los llevan a constituir viejas y nuevas relaciones sociales y económicas.

lleva las emociones de los trabajadores asociados. Aún así, pretendemos retomar aquí algunos aspectos que estuvieron presentes a lo largo del libro citado, también para apuntar las cuestiones que vale la pena profundizar en nuevos estudios que aborden a las relaciones entre trabajo y educación como elementos de la formación humana. Luego de abordar la complejidad de la economía popular, resaltaremos algunos elementos indicativos de la cultura del trabajo en las organizaciones económicas populares, subrayando los aspectos contradictorios de la(s) pedagogía(s) de la producción asociada, entre los cuales la trampa del 'hombre económico', los límites de la solidaridad y las trabas de la relación trabajo-educación. Después, sintetizaremos algunos supuestos que creemos están presentes en la elaboración de propuestas de formación de los trabajadores que han sido expulsados tanto de la escuela como del mercado formal de trabajo. Finalmente, propondremos consideraciones acerca de las potencialidades de la economía popular, así como acerca de la problemática del trabajo en el umbral del nuevo siglo.

Trabajadores libres asociados y producción asociada en la era del desempleo

A lo largo de la historia del siglo XX, la capacidad inmensa y voraz del capital de producir y generar ganancias nos ha llevado a una crisis del proceso de civilización, repercutiendo en la degradación del Planeta y en el deterioro de las condiciones de vida de gran parte de los seres humanos. Como resultado del cambio de las formas de regulación del capital, materializadas por la reestructuración productiva y por las políticas neoliberales, los excluidos del mercado formal de trabajo se han convertido en un fenómeno que se ve reflejado en el crecimiento cuantitativo y cualitativo de nuevas y viejas formas de trabajo, entre ellas la pequeña producción asociada, hasta entonces menospreciada por muchos economistas.

En la perspectiva de la economía crítica, la economía popular es un concepto que, si bien no ha podido acompañar la velocidad de la proliferación de las estratégias de trabajo y de supervivencia, ha ganado fuerza en el actual contexto del proceso de exclusión social, cuyas manifestaciones más visibles son la crisis del trabajo asalariado y el aumento de la pobreza. Primeramente, es importante reafirmar que la complejidad de la economía popular no está dada solamente por la diversidad de las actividades con que se presenta, sino también por la complejidad de la mezcla de intereses que orientan a cada uno de sus agentes externos. Gestionada dentro de una sociedad en conflicto, que se ha movi-

do bajo la hegemonía de la lógica excluyente del mercado capitalista, la economía popular ha convivido con los diferentes intereses de los que buscan 'combatir el desempleo y la pobreza'. Para fortalecer los lazos clientelistas, a través de acciones asistencialistas, por un lado, están los agentes cuyos intereses se relacionan con la necesidad de un ajuste estructural de los países 'en desarrollo'. Para algunos, el objetivo es asegurar las condiciones para la reestructuración productiva y para la flexibilización de las relaciones entre el capital y el trabajo, además de estimular la competencia en el mercado, subordinando la llamada economía informal a la reglamentación estatal. Por otro lado, están los intereses de los agentes que comprenden la necesidad de garantizar la supervivencia inmediata de una parte significativa de las clases trabajadoras excluidas del mercado de trabajo, creando formas de subsistencia más estables y duraderas. Entre esos agentes están también los que creen que hace falta, además de asegurar el derecho a la vida, estimular y fomentar nuevas relaciones de trabajo y de convivencia, al menos en el interior de los emprendimientos populares.

Como lo señala Coraggio (1997), y según lo muestra nuestra investigación acerca de las organizaciones económicas populares (OEPs), la lógica de la reproducción ampliada de la vida es el principal elemento que diferencia la economía popular de otros sectores económicos, y que, a su vez, define su identidad. No obstante, creemos que, en el contexto de la economía global, dicho sector de la economía conlleva otros elementos referidos a cuál o cuáles proyectos de sociedad orientan su dinámica cotidiana. La opción –muy clara– de los organismos internacionales, gobiernos y empresarios de invertir en la 'reconversión profesional' y 'recalificación' de los desempleados, así como en el aporte de capital inicial para que los excluidos puedan buscar, por cuenta propia, sus medios de subsistencia, tiene como telón de fondo el interés del gran capital en el crecimiento de la pequeña producción como proveedora de sus productos y servicios (tercerización del trabajo) y, al mismo tiempo, como instrumento de contención de los conflictos sociales. Contradictoriamente, si la asociación de los trabajadores excluidos del mercado formal de trabajo es una de las formas de reinsertarlos a la economía, las inversiones del Estado han sido menores que la demanda real (Singer, 1996). La falta de instituciones que favorezcan el apoyo y el incremento de la economía popular hace que la gran mayoría de los trabajadores que deseen crear su propio emprendimiento quede relegada al desempleo, es decir, que tenga que quedar en la calle para ganarse la vida, sea a través del comercio ambulante, del tráfico de drogas o de la prostitución de adultos, jóvenes y niños (tanto femenina como masculina).

Podemos inferir que este sector de la economía, aunque 'popular', no ha podido condensar sus diferentes identidades –condición básica para poder manifestarse como un proyecto hegemónico de las clases populares. Debido a una correlación de fuerzas favorable a los agentes conservadores que la estimulan y la impulsan, su existencia en la complejidad socioeconómica en la que se desarrolla ha sido posible una vez que, de alguna forma, son útiles a los mecanismos de regulación del capital. Aunque nos falte una historiografía de los pequeños emprendimientos populares y de cómo evoluciona ese 'viejo', y ahora 'nuevo' sector de la economía, es importante recordar dos aspectos de ese proceso: el primero es que, si por un lado, todo lo que no es incorporado al mercado formal empieza a constituirse como 'sector informal' o como 'pequeña producción', por otro, el elemento del 'fin del fordismo', también provoca el surgimiento de la pequeña producción. No obstante, como resalta Nuñez (1995), la economía popular no puede ser confundida con el 'capitalismo popular', como el universo de empresarios individuales o de microempresarios que contratan alguna fuerza de trabajo. Otro aspecto, relacionado con el primero es que, dado su vínculo en mayor o menor grado con las empresas de capitales, la pequeña producción no es necesariamente producción mercantil (en el sentido de que las mercancías son producidas a nivel doméstico y con el objetivo de satisfacer a las necesidades básicas de consumo) y tampoco es necesariamente popular (en el sentido de ser creado solamente por las clases populares y que sirva a sus intereses). No es casual que el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micros y Pequeñas Empresas (SEBRAE) ha invertido tanto en la formación de 'pequeños emprendedores'. No es casual, tampoco, que el Fondo de Amparo al Trabajador (FAT) haya incluido a las 'habilidades de gestión' en los programas de capacitación profesional. Así, no podemos referirnos a *una* pedagogía de la producción asociada, sino a *muchas pedagogías* que, en última instancia, manifiestan los proyectos socioeconómicos y políticos de sus diferentes agentes y actores.

El trabajo de campo realizado[4] nos hace compartir con Razeto (1990) la idea de que las organizaciones económicas populares (OEPs)

[4] A partir de un largo trayecto de investigación, analizamos a algunos elementos materiales e inmateriales, así como a los movimientos contradictorios de la cultura del trabajo en las organizaciones económicas, a través de cuatro ejes básicos que se interrelacionan, exigiéndonos un análisis transversal: 1) E*ducación, organización y gestión del trabajo*: forma de organización; tipos de inversiones para dar inicio a la actividad, división del trabajo; procesos de decisión/democracia interna; adquisición, producción y socialización del conocimiento; calificación/grado de desarrollo tecnológico; formas de propiedad de los medios de producción; remuneración del trabajo/distribución de las riquezas; grado de via-

representan el polo más avanzado de la economía popular. Pero, si partimos de la hipótesis de que allí germina una nueva cultura del trabajo, podríamos contra argumentar que también el capital, mediante las actuales tecnologías de producción y de gestión de la fuerza de trabajo, está produciendo una 'nueva' cultura del trabajo. Sin embargo, a pesar de los cambios en la organización y división del trabajo, provenientes de la nueva base técnica, y de los cambios de las formas de relación entre capital y trabajo, no podemos decir que son significativos en el sentido de revertir el significado de la actividad productiva en lo que se refiere a la relación entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza – lo que representaría la autodestrucción del propio modo de producción capitalista. Al contrario. Históricamente, el desarrollo de las fuerzas productivas han acentuado una cultura del trabajo en la que, cada vez más, el trabajador y la propia naturaleza se encuentran sometidos al imperativo del capital.

Concebimos a la cultura del trabajo como un conjunto de prácticas, valores y conocimientos que se materializan en el proceso de trabajo propiamente dicho, que se refleja no sólo en las relaciones de mercado, sino también en las de convivencia internas y externas al emprendimiento. Desde el punto de vista político e ideológico, los supuestos que nos señalan los marcos fundamentales de una cultura del trabajo de nuevo tipo serían las relaciones de producción caracterizadas por la perspectiva del valor de uso y no del valor de cambio, por las cuales el trabajador recupera el sentimiento de productor y sujeto-creador de sí mismo y de la historia y en las cuales tienden a diluirse la propiedad individual de los medios de producción y la jerarquía asegurada por los que 'saben'. Una nueva cultura tendría como requisitos la desmercantilización de la fuerza de trabajo y un proceso de desalienación del trabajador en relación al producto, al proceso y a sí mismo como trabajador. Pero, como ya lo hemos dicho, el cambio de la cultura de trabajo no se produjo solamente a partir del espacio de la producción, sino también en los diversos espacios/redes que constituyen al sujeto. En última ins-

---

bilidad económica; 2) *Relaciones de mercado***:** forma de inserción en la economía; criterios para definición de los productos y servicios; criterios para establecer los precios de los productos y servicios; principios y condiciones para competir en el mercado; compromiso con la calidad de los productos/servicios; amplitud de la relación productor-consumidor; 3) *Redes de acción colectiva:* origen del grupo/experiencia asociativa; relaciones con otras organizaciones económicas populares; relaciones con la comunidad local; relaciones con los movimientos populares e instituciones de apoyo; relaciones con los empresarios y el gobierno; 4)*Motivaciones/expectativas de los trabajadores:* objetivos del asociativismo; concepción de autogestión; concepción de mundo y de vida.

tancia, una cultura del trabajo de nuevo tipo presupone también a una sociedad de nuevo tipo.

La calidad y la ampliación de nuevas prácticas sociales y económicas en toda la sociedad implican la transformación del carácter del Estado y, con ello, la superación de la lógica de mercado, a la cual las clases trabajadoras han sido sometidas. No obstante, no es suficiente tomar o conquistar el poder del Estado e instaurar una 'sociedad de los productores libres asociados' para que una cultura del trabajo de nuevo tipo se concretice. La cultura del trabajo es construida en la praxis, en la cotidianeidad del proceso de trabajo y de vida. En este proceso, es importante no subestimar a la necesidad, imprescindible, de la acción de las organizaciones del movimiento popular y de los partidos políticos para la materialización de la hegemonía del trabajo sobre el capital, pero no en un nivel micro, sino, fundamentalmente, como un logro de la sociedad. En ese proceso, es necesario considerar las formas democrático-participativas que se presentan como nuevas formas de poderes cotidianos (Villasante, 1994a). En verdad, uno de los desafíos es avanzar en el ámbito de la interfase entre la esfera 'del cambio a partir del Estado' y la esfera 'del cambio a partir de la sociedad'. Es decir, es necesario avanzar en la vinculación entre prácticas económicas y la construcción del poder alternativo, pues "la posibilidad de que del campo popular surja un proyecto alternativo de desarrollo o transformación social depende de la posibilidad de que gane autonomía relativa en su reproducción material y cultural" (Coraggio,1994:31).

En el actual momento histórico, sería imposible encontrar, en el seno de la sociedad capitalista, una organización económica que, aunque gestionada por los propios trabajadores, pudiese caracterizarse, en su conjunto, como cultura de nuevo tipo. Para que una nueva realidad histórico social se presente en la cotidianeidad del trabajo de pequeñas y medianas unidades de producción, hace falta –como nos dice Sánchez Vázquez (1987)– una acción política en los niveles de infra y superestructura. Pero, reflexionar acerca de la posibilidad de constituir una cultura del trabajo de nuevo tipo puede volverse un mero ejercicio intelectual si no tenemos como referencia a la realidad concreta de las iniciativas de los trabajadores que, ante la crisis del empleo, están buscando nuevas formas de subsistencia y de reproducción ampliada de la vida.

Diferentemente de las experiencias de producción asociada y, en especial, de los consejos obreros en las primeras décadas del siglo XX, el fenómeno de los emprendimientos administrados por los trabajadores no tiene a la sociedad de los productores libres asociados como punto de referencia u horizonte, sino que resulta de la propia prominencia de los procesos de exclusión social – procesos que son más agudizados en

los países del denominado Tercer Mundo. Así, no podemos pensar en los supuestos de una nueva cultura del trabajo como si estuviéramos viviendo, actualmente, en un proceso revolucionario. Tenemos que analizar a los elementos embrionarios de un nuevo sentido del trabajo a partir de las condiciones concretas del espacio y tiempo actual en el que vivimos, aprehendiendo sus mediaciones. Asimismo, debemos considerar que esos elementos no son, necesariamente, nuevos; son, quizás, elementos que persisten, presentándose como un indicio de que, históricamente, el modo de producción capitalista no ha sido capaz de someter a la totalidad de los trabajadores y de procesos productivos a la lógica del capital (tema que nos exigiría otra investigación).

Si germina una nueva cultura de trabajo en las OEPs, ella se construye de forma diferenciada en cada uno de los grupos de trabajadores asociados – forma que no es deducida a partir de un modelo predeterminado o de un principio escolástico. Es decir, no buscamos el grupo ideal que podría asemejarse a lo que está definido *a priori*. La idea de la producción como valor de uso y no como valor de cambio, por ejemplo, puede ser un parámetro para que, a partir de ahí, se deduzca el tipo de cultura que está generándose en las OEPs; pero si nuestro propósito no es el de encajarla en este parámetro, tenemos que inferirlo de forma tanto deductiva como inductiva. Para ello, buscamos en la propia base de la producción las maneras contradictorias en las que van surgiendo (o se vuelven más evidentes) los elementos que son conflictivos con la forma dominante y hegemónica de producción capitalista.

¿Economía solidaria con qué?

Como no podría ser de otra manera, la cultura del trabajo en las OEPs es una cultura fragmentada, que contiene lo viejo, como la competencia o el individualismo. No se puede afirmar que la formación de grupos de trabajadores asociados es, en sí misma, indicio de un futuro proceso de contra hegemonía, que sus objetivos son antagónicos a los de una sociedad estructurada en clases sociales y, tampoco que hay, necesariamente, la intención de luchar en contra de los antagonismos estructurales del modo de producción capitalista. Debido a la experiencia asociativa anterior (eclesial, sindical, de vecindad, etc.), algunos grupos ya entran en juego con un proyecto embrionario; otros van ocurriendo a lo largo del camino y, de a poco, sus actores se dan cuenta de que no quieren volver a la forma anterior de trabajo, de que no quieren tener un jefe de nuevo, de que es mejor trabajar cerca de casa –lo que parece

ser algo positivo, pero no lo suficiente como para caracterizar una cultura de trabajo de nuevo tipo.

Correspondiendo a diferentes niveles de desarrollo social y económico, observamos que esas organizaciones económicas pueden ser caracterizadas como estrategias de supervivencia, de subsistencia o de vida, dependiendo del tiempo de madurez del grupo para enfrentar a las adversidades internas y externas que condicionan a la producción. Diferentemente de Razeto (1991), pensamos que las relaciones que los trabajadores entablan entre sí, con su trabajo y con la sociedad, deben ser consideradas en su temporalidad, pues no son sólo condicionadas por la realidad externa, sino también por las diferentes motivaciones que orientan la acción colectiva. Como no comprendemos lo colectivo como la suma de trabajadores y, tampoco, como un bloque compacto y monolítico, sino como la síntesis de las relaciones que los trabajadores establecen entre sí y con la sociedad, puede observarse la existencia de diferentes niveles de interacción, de expectativa y de comprensión en lo que concierne al significado del emprendimiento.

Tanto para los hombres como para las mujeres trabajadoras, la conquista de un nivel mínimo de viabilidad económica del emprendimiento, en última instancia, es lo que va a determinar la opción de permanecer en aquel espacio productivo, sin buscar nuevamente un puesto de trabajo en el mercado formal. Sin embargo, la perspectiva de constituirse en 'estrategia de vida' debe ser comprendida en su complejidad, considerando a la diversidad de significados económicos, políticos e ideológicos que el emprendimiento tiene para cada uno de los trabajadores. Lo que para uno puede representar una 'estrategia de vida', comprendida como una alternativa para la satisfacción de sus necesidades económicas –y también para mantenerse vivo– para otro, puede también significar una alternativa de construcción de relaciones sociales con vínculos estrechos con la comunidad, contraponiéndose al orden vigente en la sociedad. En primer lugar, lo que los mueve es la necesidad y, luego, la esperanza de organizar el emprendimiento de modo de volverlo económicamente viable. Para los trabajadores, los diferentes significados de la producción asociada no son, obligatoriamente, excluyentes: 'mejorar la vida', probar que, incluso sin un buen nivel educativo, son capaces de gerenciar un emprendimiento, puede representar el privilegio de trabajar cerca de casa –lo que permite anular el costo y el tiempo perdido en desplazamientos y, además, que el trabajador pueda conciliar la actividad productiva con la vida doméstica.

Principalmente para las mujeres, involucrarse en un emprendimiento gestionado por los propios trabajadores puede llegar a represen-

tar la posibilidad de proteger a los hijos pequeños, acogiéndolos en el lugar mismo del proceso de producción o en las guarderías improvisadas. Dado que esas mujeres provienen y viven en las villas miserias y otros barrios populares, hay un elemento importante que, quizás, pueda contribuir para su valoración y autovaloración. en el proceso productivo: haber aprendido que para sobrevivir, proteger su familia y el medio donde crea a sus hijos, es necesario participar de las movilizaciones y gestiones colectivas del barrio. Conforme nos indicó Cecília Cariola (1992), es en el seno del hogar y de otras redes 'familiares' (en el sentido subjetivo), que los sectores populares logran obtener ganancias 'extra económicas' necesarias para su supervivencia. Ello porque la reproducción social exige la activación de los mecanismos de solidaridad por medio de redes informales que resultan en acciones colectivas. En las acciones espontáneas de solidaridad entre familiares, amigos y vecinos (y en otras prácticas informales organizadas), se subraya que la mujer, en su condición de 'ama de casa', potencia su tendencia al liderazgo. Aún reconociendo que, debido a su discriminación y marginalización en el trabajo y en la sociedad, las mujeres tienden a internalizar "de tal forma las imágenes socialmente elaboradas sobre el trabajo femenino que admiten como natural e inevitable su condición de trabajadoras de segunda clase" (Blass, 1995:57), podríamos inferir que también en las OEPs, existe la tendencia de que la mujer se vuelva "líder de la cotidianeidad" (Cariola, 1992: 210).

Uno de los elementos indicativos de la cultura del trabajo en esas organizaciones económicas es que, aunque el sistema imperante intente convencernos de que, en la búsqueda de la satisfacción de nuestras necesidades, cada uno sigue su propia naturaleza, mirando a sí mismo y no a los otros, se puede observar, en todos los grupos, que las personas siguen intercambiando bienes materiales e inmateriales a través de relaciones de donación, cooperación y reciprocidad –características señaladas por Razeto (1994) como una especificidad del sector solidario de la economía. Por cierto, la *solidaridad* es un elemento fundamental que acompaña la convivencia cotidiana de las clases populares. Es una de las condiciones para preservar y mejorar la calidad de vida y, al mismo tiempo, es uno de los elementos constitutivos de las relaciones económicas. No obstante, la acción colectiva no resulta sólo de las necesidades objetivas, cuya solución depende, necesariamente de la ayuda de un vecino para concretizar algo necesariamente material. Además de intercambiar afectividad y asociarse para organizar bailes y fiestas populares, los individuos también se asocian para cuidar de los niños (en su propia casa o creando guarderías comunitarias); se asocian para arreglar las tejas de

los tinglados, para limpiar las zanjas, para protestar contra la violencia de la policía en la villa, para organizar un mercado solidario con productos de bajo costo, en fin, para intentar asegurar las condiciones materiales y no materiales mínimas para seguir viviendo.

Por cierto, cuando el grupo surge con un vínculo estrecho con los movimientos populares (o, por lo menos, con la comunidad local), cuando los trabajadores han tenido experiencias previas o el asociativismo, aunque nuevo, es intensamente reflexionado por sus integrantes, es mayor la posibilidad de construcción de un proceso de trabajo anclado en relaciones más amplias de solidaridad. Si bien la forma de propiedad no sea un factor determinante, es la manera por la cual los trabajadores asociados logran obtener las condiciones mínimas necesarias para el inicio de las actividades, lo que, en última instancia, contribuye para delinear las relaciones internas y externas del emprendimiento. En otras palabras, teniendo o no la propiedad, la forma de posesión de los medios de producción es un indicador del tipo de relación que los trabajadores entablan entre sí, con los socios, con la comunidad local y con la sociedad.

Por los propios orígenes del emprendimiento, se pueden hacer inferencias acerca de determinadas dificultades que pueden llegar a surgir: cuando el asociativismo 'toma a los trabajadores de sorpresa', cuando la primera experiencia asociativa empieza, exactamente, con una estrategia colectiva de supervivencia o el grupo inicia sus actividades bajo la tutela de una institución de apoyo, aumenta la posibilidad de que los trabajadores experimenten serios conflictos, principalmente en lo que concierne a las relaciones interpersonales y de trabajo, ocultándose el 'egoísmo individual' en las denominadas 'relaciones de solidaridad'.

Evidentemente, el hecho de que las personas pertenezcan a la comunidad o vengan del pueblo no le garantiza a la organización económica un certificado de 'calidad total en solidaridad'. Para que se establezca algún tipo de complicidad entre los trabajadores y las personas de la comunidad, es necesario que haya alguna identificación que promueva la confianza entre ellos, formando un pacto entre los individuos, aunque sea de manera implícita. Empero, además de los objetivos manifiestos, no podemos olvidar los que, aún latentes o ocultos, movilizan a las personas para fortalecer una determinada acción colectiva. En ese proceso, lo significativo es que los sentimientos se mezclan y se confunden, manifestándose tanto como expresión de la necesidad de defender los derechos fundamentales de los seres humanos (articulándose, para ello, con los partidos políticos, sindicatos y demás organizaciones populares), como en tanto expresión de la necesidad inmediata de preservar la vida de uno mismo y del otro que le es más cercano.

Independientemente de cómo la denominemos ('solidaridad de clase' o 'solidaridad humana'), nos pareció relevante identificar a la solidaridad también como un sentimiento que puede transformar el egoísmo individual en egoísmo colectivo. Si, por un lado el egoísmo colectivo parece ser un avance con relación al egoísmo individual, por otro, el egoísmo no deja de ser egoísmo. En verdad, mientras sigamos arraigados a la ideología liberal, estimuladora de lo individual en detrimento de lo colectivo, las relaciones sociales emprendidas en esas organizaciones, que no están al margen de la sociedad, no tienen autonomía plena para constituirse como sinergias antagónicas a las del poder dominante.

No podemos idealizar a la economía popular ni tampoco lo que se llama economía solidaria. Las relaciones internas entre los sujetos económicos, integrantes de las OEPs, pueden manifestar distintos grados de solidaridad en términos del proceso de trabajo y de la distribución de los frutos del trabajo entre los que son socios del emprendimiento. Las conductas, las normas y reglas de convivencia que los actores protagonistas de las OEPs establecen en la cotidianeidad del trabajo son un indicador de una economía popular de solidaridad; no obstante las nuevas relaciones sociales de convivencia pueden restringirse a las 'cuatro paredes' del emprendimiento. Existiendo diferentes niveles de vínculo entre la organización económica y la comunidad local, la definición de lo que se va a producir no tiene, necesariamente, como referencia a las necesidades más sentidas en la comunidad local. Tampoco son los vecinos del lugar los que siempre serán los consumidores beneficiados por los trabajadores asociados; ni siempre la relación productor-consumidor supera su carácter meramente comercial.

Además de un determinado espacio físico, la comunidad representa un espacio, con fecha y ubicación, en el cual las personas conviven, compartiendo diferentes formas de identificación: hábitos, costumbres, condición económica, política, social, cultural, etc. En este sentido, concluimos que es la misma *comunidad*, donde se ubica la unidad económica, el *espejo* de lo que se comprende como 'comunitario'. Ello porque es allí donde se materializan las relaciones sociales que los trabajadores asociados entablan con sus pares –y que, en última instancia, va a determinar los objetivos reales de la organización económica y el estilo mismo de la 'ética comunitaria'. Si, por un lado, los trabajadores no pueden someter su trabajo a las leyes del mercado, apartándolo del resto de la vida (Polanyi, 1989), por otro, tampoco la población local puede ser considerada mera consumidora del 'arsenal de mercancías' producidas por la organización económica. En otras palabras, el mercado solidario (ahora de moda entre intelectuales) no puede reducirse

a la comercialización de mercancías de bajo costo para los sectores populares, sino que debe ser un espacio donde se rescate lo que está allí presente: lo político, lo cultural, lo educativo.

Creemos que la relación de los trabajadores asociados con la comunidad y con la sociedad es un 'termómetro' que nos ayuda a inferir hasta qué punto la actividad de los trabajadores, aunque a nivel local, se presenta como algo solidario, en el sentido de ser alternativo a la lógica del capital. Consideramos relevante analizar a los vínculos de la organización económica con la comunidad local, no por creer que allí resida la reciprocidad, la cooperación y la solidaridad en sus formas más puras y bellas. Como Max-Neff (1993), pensamos que ningún nuevo orden internacional podrá ser significativo si no está estructurado en consonancia con la densa red de nuevos órdenes locales. Ello no significa que a partir de lo local, lo pequeño, podemos sembrar las 'buenas virtudes' y extenderlas, paulatinamente a lo global, redimiendo, así, a los 'hombres de negocios' y al propio capitalismo. El vínculo con la comunidad se ha vuelto uno de los ejes de nuestro estudio, en la medida que el propio campo nos reafirmaba que *en lo pequeño, en la comunidad es donde están ubicados los emprendimientos populares, es donde se manifiestan las prácticas y se reflejan las motivaciones más profundas de los trabajadores asociados*. En última instancia, dicha constatación nos sirve como indicio de la potencialidad de la producción asociada con el sentido de crear, aunque de forma contradictoria, nuevas formas de convivencia humana.

A pesar de que la acción colectiva basada en la solidaridad se constituya en una clave para la satisfacción de las necesidades inmediatas de los sectores populares (y para la reproducción ampliada de la vida), el hecho es que esa solidaridad tiene sus límites en los propios límites impuestos por la sociedad. Como lo decía Mandeville (1982), en el capitalismo, los placeres no pueden existir para todas las personas, por eso, para que los trabajadores puedan generar beneficios para la sociedad, los vicios privados deben ser directamente manejados por un hábil político. Como el sistema capitalista contemporáneo necesita promover y dirigir activamente el consumo, los medios de comunicación están intentando activar también en los pobres el espíritu del egoísmo y de la avaricia. De todas formas, cuando la necesidad inmediata es la de saciar el hambre y garantizar las condiciones mínimas para la supervivencia, tal vez ya no podamos hablar de un *homo economicus,* sino de *homo hambriento*. Como algunos trabajadores suelen decir, la "consciencia es la consciencia de la panza", pues tal como en los demás animales, el primer instinto del ser humano es intentar sobrevivir, mantenerse a sí mismo y a sus hijos, perpetuándose como especie. Así, *si no se puede hablar*

de una solidaridad de clase en las organizaciones económicas populares, podemos hablar de solidaridad humana, en el sentido de ser solidario, al menos, con la preservación de la propia vida.

Cultura del trabajo: ¿viva el viejo artesano?

¿Qué otros elementos de la cultura del trabajo es posible observar? No hablamos de una nueva técnica de trabajo, sino de una nueva práctica que, en menor o mayor grado, redimensiona la relación entre el mundo productivo y la convivencia humana; una nueva práctica que aún sin poder poner fin a la alienación del trabajo, nos señala nuevos parámetros de relaciones sociales: ya no son el jefe, el técnico industrial o la máquina los que dominan y pautan el ritmo y la intensidad del trabajo, sino el mismo trabajador. Nos referimos a una cultura cuya marca es la satisfacción de "trabajar sin jefe",[5] pues como lo mostró un trabajador asociado, "*ser un empleado es estar como un animal preso*". Nos referimos a una cultura que, en suma, niega la figura del jefe como propietario de los medios de producción y como propietario de los frutos del trabajo. *El trabajador colectivo ya no es 'colectivo' sólo en función de intereses ajenos, sino en función de sus propios intereses y los de sus compañeros, pudiendo incluso extenderlos a los vecinos de la comunidad local y a otras redes asociativas*. Si la alienación del trabajo sólo puede ser comprendida como un proceso que sobrepasa el conjunto de las relaciones sociales capitalistas, es esta categoría la que nos permite ver nuevos elementos materiales efectivos que anuncian la gestación de una nueva cultura del trabajo en esos pequeños emprendimientos.

En tanto instancia educativa, la interacción del trabajador en lo cotidiano de la producción asociada ha sido contradictoria. Reflejando la propia contradicción capital-trabajo, esta interacción se presenta bajo una doble perspectiva: anuncia la posibilidad de la dicotomía entre 'dirigentes' y 'dirigidos', anuncia la solidaridad y la igualdad en el proceso productivo y, al mismo tiempo, manifiesta el deseo del trabajador de conquistar la autoridad y el poder sobre los demás. Algunos de sus integrantes, con experiencias previas, son lo que, por lo general, se vuelven los principales dirigentes de las OEPs. Y ¿qué decir de los trabajadores considerados como 'trabajadores de base'? Sean cuales fueren las motivaciones que los

[5] Según la encuesta nacional *Economía Informal Urbana 1997* del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), un 25% de los trabajadores afirmaron que uno de los motivos que los llevan hacia **este** sector de la economía es el deseo de "no tener más jefes".

mueven, creemos que la autogestión, como principio inspirador de la producción asociada, conlleva el supuesto de la construcción de la autonomía –comprendida como un proceso en el que cada trabajador se vuelve sujeto inventor del trabajo, constructor creador de la vida.

Algunos grupos están marchando en ese sentido, creando espacios de solidaridad, de corresponsabilidad, teniendo como perspectiva la apropiación, por el conjunto de los trabajadores, de los frutos del trabajo y también del proceso de producción. Otros, aunque no estén aferrados a una estructura jerárquica preestablecida, todavía no se han liberado de las viejas relaciones de sumisión, moldeadas en la cotidianeidad por la poca participación e interferencia en el proceso de trabajo. Así, hay que observar si han sido creadas instancias efectivas de participación (reuniones, asambleas, comisiones de trabajo, etc.) y en qué medida ellas permiten la interacción humana. Hay que notar cuáles son sus significados para los trabajadores, pues si las personas no participan es porque, tal vez, el estilo de participación no les convenza. Como lo resalta Villasante (1994b), dado que las personas están hartas de las promesas y de las prácticas huecas de participación que han experimentado a lo largo de sus vidas, la praxis cotidiana es lo que puede devolver la confianza a los trabajadores asociados.

Siendo ellos sus mismos 'jefes', el proceso de trabajo puede dar un salto cualitativo. Al contrario de una racionalidad que, en una búsqueda por la ganancia máxima, deshumaniza al trabajador, la 'calidad total' en las OEPs tiende a buscar garantizar la calidad del producto (en sí) y de la vida misma del trabajador y, además de eso, repensar el contenido del trabajo, así como a la propia organización del tiempo dedicado a él. En este nuevo tiempo, además de las actividades prácticas para 'hacer que funcione' el emprendimiento, aún están presentes los momentos de reflexión, de socialización del saber, de la creación de nuevos conocimientos y valores, de articulación con la comunidad y con los demás movimientos asociativos. La 'calidad total' también consiste en crear las condiciones objetivas que posibiliten un proceso que no sea sólo capaz de satisfacer a los que disfrutan de sus productos, sino también a sus productores, mediante un trabajo placentero y socialmente productivo.

En nuestra investigación partimos del supuesto de que, en la sociedad capitalista, la cultura del no trabajo, que se manifiesta con el ´haraganear', ha sido una de las maneras de resistir y de sublimar el trabajo alienado. Sin embargo, la encuesta realizada nos lleva a reforzar la idea de que, dada la complejidad humana, esa es una explicación limitada y reduccionista. Ello porque es posible percibir que, aún cuando los trabajadores se vuelven propietarios de los medios de producción y la gran

mayoría de ellos manifiesta satisfacción en el trabajo, aún persiste la actitud de trabajo a media máquina. Al referirnos a las organizaciones económicas populares, sería una herejía afirmar categóricamente que la falta de interés es una manifestación de una lucha de resistencia a un proceso de producción que oculta o escamotea la opresión y explotación del trabajo. Incluso considerando que la cotidianeidad de los emprendimientos populares resulte de movimientos contradictorios de reproducción/transformación de las prácticas capitalistas, tenemos que seguir cuestionando el significado del trabajo en la existencia humana, indagando en qué medida el 'derecho a la pereza', preconizado por Lafargue (1977), es parte constitutiva de los instintos de los seres humanos.

En verdad, escasas veces el no trabajo significa 'haraganear', y sí, en cambio, la imposibilidad de seguir produciendo: sea por el alto costo de la materia prima, sea porque la máquina se ha roto; porque no hay pedidos, porque la fiscalización ha interrumpido las actividades, o por otros tipos de adversidades enfrentadas, constantemente, por los trabajadores asociados. Es decir, en vez de '*trabajo forzado*', a *los trabajadores les depara el 'tiempo libre forzado'*. Es importante enfatizar aún que el tiempo de trabajo para producir los medios necesarios para la supervivencia suele exceder la jornada establecida, a pesar de que no se configure como trabajo excedente, pues en esas organizaciones sus integrantes no se presentan en el mercado como vendedores de su fuerza de trabajo. Es decir, el tiempo socialmente necesario para la producción de la mercancía (y para producirse a sí mismo como trabajador), se prolonga mucho más que el tiempo socialmente necesario encontrado en las empresas de capitales. Sin embargo, no se configura como trabajo no pagado. Por el contrario, cuanto más se trabaja, mayor es la posibilidad de aumentar la remuneración del conjunto de los trabajadores. Diferentemente de las empresas de capitales, el 'premio de producción' representa el aumento, generalmente igualitario, de la parte que le cabe a cada uno en la distribución de excedentes.

Es importante intensificar el ritmo y extender la jornada de trabajo, sacrificando el tiempo libre, pero la ventaja es que la producción asociada no se caracteriza por la mercantilización de la fuerza de trabajo, sino por su 'auto explotación' intensiva y por la satisfacción de las necesidades básicas como principal criterio para establecer el *quantum* de trabajo y, por ende, *cuando* será necesario trabajar más o trabajar menos para conseguir la remuneración pretendida o la que se pueda obtener. Cuando el mercado les 'abre las puertas', si la tecnología es constante y el número de trabajadores no aumenta, hay que producir una cantidad mayor de productos y, obviamente, eso sólo puede obtenerse de dos for-

mas: por la intensificación del ritmo de trabajo y la reducción de los tiempos muertos (y, por lo tanto, por dejar de 'haraganear' en el curso de la producción), o por el aumento de la jornada de trabajo (y, por lo tanto, por la disminución del tiempo libre).

Entendemos que los procesos pedagógicos (como praxis educativa), también se constituyen en uno de los elementos de la cultura del trabajo, mediando las condiciones objetivas y subjetivas del proceso productivo. Tratándose de una empresa capitalista o de una organización económica popular, la dinámica de la producción –propiamente dicha– es fuente de conocimientos prácticos, adquiridos y producidos en el proceso de trabajo. Pero la dura realidad es que los trabajadores no tienen la posesión ni de tecnologías de punta, que les permitan aumentar su tiempo libre, ni de los fundamentos teórico metodológicos que les permitan articular teoría y práctica, de modo de encontrar una forma más racional y, al mismo tiempo, más humanizada para poner a su servicio los medios de producción. Aún cuando los trabajadores son los propietarios de los medios de producción, es exactamente el monopolio de esos dos instrumentos uno de los elementos por los cuales la clase dominante asegura su condición de dominación.

Afirmamos que el saber no existe de forma autónoma y puede ser sofocado por la división del trabajo. El hecho es que, con el fin de no reproducir la lógica capitalista, en la práctica, la concepción predominante de que todos deben 'hacer un poco de todo' resulta en que el 'trabajo polivalente' suele ser utilizado como un instrumento de posible acceso de todos a la aprehensión de la totalidad del proceso de producción. Pero sabemos que la comprensión de la totalidad no se obtiene de la suma de las partes del proceso de trabajo, sino que resulta de la posibilidad de que, como nos dice Gramsci (1982:8), los trabajadores puedan elevar la técnica a la *"ciencia técnica y a la concepción humanista de la historia, sin la cual se permanece 'especialista' y no se llega a ser 'dirigente' (especialista más que político)"*. En este sentido, la experiencia de las organizaciones económicas populares nos señala algunas enseñanzas acerca del hecho de que *si, por un lado, el saber puede ser sofocado por la rigidez de la división del trabajo, por otro, la flexibilidad ilimitada en la rotación de tareas también puede sofocar la posibilidad de que los conocimientos de los trabajadores asociados ganen mayor consistencia.* Y, si la polivalencia representa un avance en comparación con los métodos tayloristas fordistas, ella es insuficiente para la formación integral de los trabajadores.

Trátese de una empresa capitalista o de una OEP, la dinámica de la producción es la fuente de conocimientos prácticos, aprehendidos y producidos en el proceso de trabajo. Cuando la mayoría de los trabaja-

dores no ha tenido el derecho de completar su educación básica, la estructura de la división del trabajo es lo que les permite o no ampliar sus conocimientos más allá de los que les corresponde en una tarea específica. Como dicen los propios trabajadores asociados, no es posible gestionar los emprendimientos *'basado en el yo creo'*, o restringirse a la posibilidad de que una institución de apoyo les provea una vacante en un curso de capacitación. En las OEPs eso tampoco es suficiente para que, en el proceso cotidiano de acción/reflexión/acción, el trabajador pueda ir más allá de lo inmediato, de lo empírico, y captar las diferentes dimensiones de la totalidad de la producción.

Aún idealizando un excelente nivel de participación y educación en la cotidianeidad del trabajo, vale acordarse que, además de producción de bienes espirituales, la fábrica es la instancia de producción de bienes materiales. Así, ¿cómo es posible imaginar que un ser humano pueda estar en la 'boca de la máquina' y, al mismo tiempo, aprehender los fundamentos que dan sentido a su trabajo, sin que eso caiga en una baja productividad o produzca accidentes? Pensamos que los procesos productivos y, especialmente, l*as experiencias de producción asociada conforman una escuela de formación de trabajadores; empero, la naturaleza de las actividades allí desarrolladas no permite, por sí sola la 'reproducción ampliada del saber'*. Como lo afirmaba Gramsci (Nosella, 1992), cuándo la escuela funciona con seriedad, no deja tiempo para el taller e, inversamente, el que trabaja seriamente sólo con mucho esfuerzo puede instruirse. Seguramente, los trabajadores asociados tienen como uno de sus desafíos redefinir los conceptos de productividad y eficiencia, dando una nueva dimensión al tiempo de trabajo y al tiempo libre, de modo que los momentos de acción/reflexión/acción no se restrinjan a la 'boca de la máquina'.

Si es imposible concebir a la fábrica y a la escuela desarticuladamente, es necesario considerar que la fábrica es fábrica y la escuela es escuela. Si para los hijos de las 'clases que viven del trabajo', la escuela –por procesos pedagógicos duales– han ejercido también la función de reproducir una fuerza de trabajo calificada, técnica y políticamente sumisa y disciplinada, afortunadamente, esa misma escuela no se constituye sólo como 'fábrica de trabajadores'. La escuela es un lugar donde los trabajadores intentan –aunque a duras penas– sistematizar y articular el saber científico con el saber adquirido en el proceso productivo (y, felizmente, ella no ha logrado reproducir la 'calidad total' preconizada por los 'hombres de negocios'). *Como espacios 'educativos' y 'deseducativos' –la fábrica y la escuela son instancias distintas, pero complementarias de la formación humana. Así que respecto a la producción y democratización del saber, hace falta considerar que ninguna escolarización remplaza a la*

educación en la fábrica, así como la educación en la fábrica no remplaza a la función clásica de la escuela de distribuir los conocimientos socialmente producidos a lo largo de la historia de la humanidad.

Cuando la educación va más allá de los contenidos específicos referidos al trabajo, permite la formación de sujetos que comprenden el mundo a su alrededor y la correlación de las fuerzas sociales en un determinado momento histórico. Sin duda, abandonar los límites de la individualidad y desarrollar la capacidad de la especie humana (Marx, 1980), en todas sus dimensiones no es una cuestión sencilla y de pura voluntad, tampoco es una cuestión de obtener capacitación exterior, por más significativa que sea. Con certeza, el trabajo cooperativo contribuye a eso, pero si observamos la historia de los que hoy asumen el rol de líderes, veremos que ellos han tenido, en algún momento, una 'escuela' de larga duración. Además de haber tenido la oportunidad de teorizar determinadas cuestiones, ello implicó un proceso de rupturas: con el jefe, con la 'autoridad pública', e incluso con la iglesia, con la dominación de la familia, etc. Así, *no es posible reducir la educación a un problema que debe ser resuelto 'de afuera hacia adentro', sino considerar que las propias historias de vida, basadas en relación es de explotación y dominación, dificultan la posibilidad de que los trabajadores asociados consigan volverse dirigentes de sí mismos y de su trabajo*. Dado que las OEPs no consiguen ampliar el número de personas dispuestas a ejercer, transitoriamente, la función de 'gobernantes', la cuestión es cómo la capacitación logra sensibilizar el conjunto de los trabajadores para que repiensen sus propias vidas, redimensionando las relaciones que establecen con el otro y consigo mismos. En términos gramscianos, el desafío estaría en buscar, de forma perseverante, los caminos que nos conduzcan a la conformación de un nuevo tipo de intelectuales.

Creemos que, como parte de un proyecto que contribuya a volver orgánica la economía popular, también podríamos formular propuestas de proyectos educativos que, articulados con la escuela y rescatando los supuestos de la educación popular, sean capaces de contemplar a los trabajadores que no han tenido acceso o no pudieron permanecer en la escuela y que, ante la crisis del empleo, están organizando sus propios emprendimientos.

Para los educadores, que al mismo tiempo incorporan la posición de investigadores, el desafío es sobrepasar los límites de la 'pedagogía de la fábrica', popularizando el conocimiento académico, sistematizando el conocimiento popular y construyendo una nueva pedagogía del trabajo junto a los trabajadores. Obviamente, no se trata de 'enseñarles a los pescadores a pescar', substituyendo el conocimiento popular por otro

'superior', ni tampoco de transferir a los emprendimientos populares la responsabilidad de la escuela respecto a la socialización y sistematización del conocimiento. Muy al contrario. Se trata de repensar la escuela y de ampliar los espacios educativos que promuevan nuevos conocimientos y nuevas prácticas sociales. Para ello, *uno de los puntos de partida es comprender a la producción asociada como instancia educativa, aprendiendo con los trabajadores acerca de las formas mediante las cuales buscan gestionar sus emprendimientos.*

Nos referimos a una perspectiva de calificación profesional que va más allá de 'adecuar los jóvenes y adultos a las necesidades del mercado' –excluyente– y que, sin dejar de considerar las relaciones económicas de intercambio (hoy hegemónicas en la sociedad capitalista), abra caminos para descubrir otros mercados, otras relaciones sociales, cuya racionalidad no sea la de la 'reproducción ampliada del capital', sino de la 'reproducción ampliada de la vida' (Coraggio, 1995). Creemos que, ante el problema del desempleo y del aumento de la pobreza, los programas de formación profesional no deben dejar de considerar la 'vocación económica' de la región; pero es fundamental cuestionar en qué medida esa 'vocación' (en última instancia determinada por la actual lógica de mercado) viene ocultando y, al mismo tiempo, sofocando a otras 'vocaciones', especialmente las de las clases trabajadoras. Ello implicaría un proceso de calificación profesional que: a) íntimamente articulado con la red de escuelas públicas, contribuya para la formación amplia de los trabajadores; b) en sintonía con la comisión municipal de empleo, trabajo e ingresos, tenga a los movimientos populares como eje norteador de su acción; c) fortalezca, en el mercado global, el mercado específico de los emprendimientos populares asociativos (cooperativas, asociaciones, grupos de producción, etc.); d) contribuya para la creación de redes de conocimientos, información, producción y comercialización entre los pequeños productores de bienes materiales y de servicios que luchan por subsistir ante la perversidad de la actual lógica de mercado.

Evidentemente, el trabajo es el principio educativo. El trabajo es también la finalidad educativa, pero tampoco puede ser cualquier trabajo. La *finalidad educativa es la búsqueda, mediante la praxis, de un nuevo trabajo, de un nuevo sentido para el trabajo y para la convivencia humana*. Como Razeto (1991), creemos que ninguna economía se vuelve solidaria porque las personas son buenas y generosas, sino cuando el Trabajo y la Comunidad se vuelven factores determinantes de todos los demás factores de la producción. *La solidaridad sólo puede volverse un valor real, en la medida que se refleja en la propia organización del trabajo y en otras instancias de las relaciones de convivencia.* Así, el objetivo de la educación

en el interior de las OEPs no reside en que los trabajadores solamente asimilen, de forma abstracta, a los supuestos filosóficos y políticos de una economía solidaria. No basta con idealizar una economía popular fundada en el trabajo participativo y solidario. En un momento en el cual el capitalismo agudiza aún más sus contradicciones, hace falta más que nunca aprender a hacerla, a materializarla en lo cotidiano de la producción.

En esa perspectiva, reafirmamos la necesidad de articular economía popular, trabajo/educación y educación popular, es decir, vincular áreas de conocimiento que, hasta entonces se había presentado como áreas de investigación distintas. Pensamos que la búsqueda permanente de una praxis educativa que abarque una formación general y una formación específica (de modo de articular objetivos económicos con objetivos educativos y sociales) es uno de los elementos clave de la educación de los trabajadores que, ante la crisis del empleo, intentan organizar sus emprendimientos económicos a través del asociativismo. Si en el proceso de conocer la realidad, el conocimiento se va produciendo colectivamente, es porque resulta del encuentro/confrontación del saber popular de los trabajadores asociados con el saber sistematizado en las academias (adquirido y producido a la luz de teorías que, en última instancia, resultan de la sistematización/abstracción de conocimientos, valores y prácticas vividas y construidas también en lo cotidiano de la vida y el trabajo). Aunque no sean inéditos, los conocimientos son 'nuevos' para los que los crean o recrean y van más allá de lo instituido, cuando son capaces de transformarse permanentemente para dar respuestas (no permanentes) a la dinámica de la vida real. Lo nuevo es nuevo, lo moderno es moderno, no exactamente por su originalidad, sino por su actualidad, por su capacidad de traer nuevos elementos que transformen la acción en una nueva acción transformadora. Repitiendo la cita de Gramsci:

> "crear una nueva cultura no significa sólo hacer hallazgos individualmente 'originales'; significa también, y sobre todo, difundir críticamente verdades ya descubiertas, 'socializarlas', por así decirlo; transformarlas, por ende, en base de acciones vitales" *(Gramsci,1978:13)*.

De la economía popular de solidaridad hacia una nueva economía del trabajo

Incuestionablemente, la cultura del trabajo en las OEPs también ha sido marcada por la alienación del trabajo y por la falta de acceso de los trabajadores a los fundamentos científicos respecto al mundo de la

producción. No obstante, la potencialidad de la economía popular no estaría en los efectos correctivos de las disfunciones del Estado. Sin duda, entre el Estado y el mercado está la sociedad civil; entre la economía global y el libre mercado están, también, los excluidos que gestionan los 'mercados solidarios', como consecuencia de la desatención del Estado respecto a las condiciones de vida de la población.

Las organizaciones económicas populares nos muestran que *su fragilidad no está, exactamente, en las relaciones sociales que inauguran en el interior del emprendimiento y con la comunidad local, sino en su fragilidad económica y política.* Es visible la penuria en que los trabajadores asociados se encuentran, con una remuneración a menudo insuficiente para la satisfacción de las necesidades básicas. Como Coraggio (1991), pensamos que la reproducción ampliada de la vida no significa consumismo, sino una expansión sin límites de la calidad de vida, incluidas las relaciones comunitarias y sociales. Eso porque un nuevo tipo de desarrollo humano no puede limitarse al acceso a los medios para el mantenimiento de la vida biológica (aunque eso sea totalmente necesario al comienzo).

Para que no se abandone la constitución de un proyecto común que pueda ser presentado a otros sectores económicos como la economía política de los trabajadores, lo mínimo que necesitamos es seguir luchando por los fondos públicos, sin desechar la posibilidad de una moneda propia, y aún de un banco popular, que favorezcan el incremento de las redes de producción y de comercialización, sacando a los pequeños emprendimientos de la penuria, fortaleciendo y protegiendo a la economía popular contra los 'buitres del mercado'. No obstante, eso sería sólo un paliativo, dado que no es suficiente para interferir en la economía global.

Hay también otro ingrediente fundamental: una de las características de las pequeñas producciones tiende a ser la utilización de tecnologías que imposibilitan una producción a escala, presentando una baja productividad del trabajo. Si, por un lado, el alto costo de la legalización y la fragilidad de la articulación política con otras redes asociativas no les permiten superar las trabas jurídicas y competir en un mercado más amplio, por otro, tampoco la cantidad de mercancías producidas ha sido suficiente para suplir a las demandas de la comunidad local de forma continua. Asimismo, *¿cómo se puede pensar en una 'globalización solidaria' solamente a partir de la pequeña producción de bienes y servicios como galletas, ropas, escobas, carteras, colchas, reciclaje de papel, empanadas, bisutería, servicios de peluquería y servicios domésticos?*

Aunque las condiciones tecnológicas 'rudimentarias' posibiliten, de alguna manera, el logro de los objetivos inmediatos de los emprendimientos, es imposible negar que una de sus trabas sea el bajo nivel de desa-

rrollo de las fuerzas productivas. *Si miramos esos emprendimientos desde otros parámetros de eficiencia y productividad, no podemos considerarlos 'atrasados' o 'retrógrados', sino relativamente avanzados en comparación a los procesos productivos tradicionales en los que el trabajador es un mero 'apéndice de la máquina'*. Cuando lo que se reivindica no es la vuelta del 'viejo artesano', sino el rescate del trabajo-creación, no es posible dejar de reclamar que también los trabajadores asociados puedan ejercer el derecho de tener acceso a las facilidades proporcionadas por las nuevas tecnologías, sin que eso reproduzca el estilo de las relaciones sociales capitalistas de producción.

Hay que constituir un modelo de desarrollo en el cual cada grupo humano construya los medios para su prosperidad y felicidad, según su marco cultural y ecológico, de forma autónoma e independiente. La dinámica y la vitalidad de una globalización solidaria no estarán en la tendencia uniformizante, sino en la diversidad de culturas de vida y de trabajo. En ese sentido, una de las cuestiones cruciales de enfatizar la positividad de los medios 'rudimentarios' de trabajo, es no poder vislumbrar los límites del 'viejo artesano' en un mundo marcado por la lógica de la competitividad. Romantizar la cultura del trabajo en las OEPs y en las demás unidades económicas pertenecientes a la llamada economía solidaria, sería menospreciar los procesos de distribución global de los bienes materiales y simbólicos requeridos por la globalización, que enmascaran la diversidad y el carácter plural de la cultura. Así, uno de los desafíos de la pequeña producción reside en saber cómo lograr un ambiente de trabajo que, con la introducción de nuevas tecnologías de producción y de gestión de la fuerza de trabajo, pueda, además de asegurar una mayor inserción en el mercado, facilitar el proceso de desalienación de las relaciones de producción.

No queremos eludir la idea de que el fortalecimiento del sector de la economía popular puede llevarnos hacia una confrontación con el mercado de la economía global. Pero, tampoco podemos argumentar que la cuestión del poder del Estado no está 'en el orden del día' porque la globalización de la economía disminuye su influencia en la vida de los ciudadanos. Eso significaría creer en la posibilidad de crear un nuevo orden mundial sin hacer frente a los mecanismos del capital y de las políticas neoliberales. Sabemos que es posible atenuar el nivel de degradación del Planeta y de explotación del hombre, aumentando un poco más la pequeña parte de la torta que les toca a los dos tercios de excluidos y semiexcluidos. No obstante, revertir la lógica de la ley del más fuerte significa dar vuelta a la lógica del propio capitalismo, lo que supone la conformación de un nuevo modo de producir la existencia humana.

Para reflexionar acerca de la posibilidad de que los trabajadores asociados puedan intervenir significativamente en el proceso de transformación de la realidad social, una vez más volvemos a Gramsci. Retomando la idea de Marx de que ninguna formación social puede ser sustituida antes que en el mismo seno de la vieja sociedad se desarrollen las condiciones materiales de existencia de la nueva sociedad, Gramsci advierte acerca de la necesidad de analizar un determinado momento histórico teniendo en cuenta también a los diferentes momentos de la conciencia política. El primer momento es el económico corporativo, en el cual los trabajadores sienten que deben ser solidarios con otros trabajadores, pero la unidad entre ellos se reduce al grupo profesional, sin constituirse todavía como la unidad de un grupo social más amplio. En el segundo momento de conciencia política los trabajadores adquieren la conciencia de solidaridad del grupo social, pero la solidaridad se restringe al campo meramente económico:

> "En ese momento ya se plantea la cuestión del Estado, pero sólo buscando lograr una igualdad político jurídica con los grupos dominantes: se reivindica el derecho de participar de la legislación y de la administración y, quizá, cambiarlas, reformarlas, pero en los marcos fundamentales ya existentes" (Gramsci, 1976:49-50).

El tercer y más complejo momento se caracteriza por la perspectiva de la irradiación, en todo el área social, de la unicidad de los fines económicos y políticos, por la alianza con otros grupos y fuerzas sociales, y aún por la conciencia de ir más allá de los propios intereses y proponer la lucha conjunta de todos los grupos subordinados en un plano universal. Ese momento, en el cual se estructuran las condiciones para la elaboración y construcción de un proyecto contra-hegemónico, "es la fase más abiertamente política, que señala el pasaje nítido de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas" (Ibíd.: 50). No obstante, esos tres momentos de conciencia política no se encuentran separados, sino que se confunden y se combinan, alternadamente, según la historia real de los seres humanos, de modo que el "pasaje del momento puramente económico (o egoísta pasional)al momento ético político, (…) el pasaje de lo 'objetivo a lo subjetivo' y de la 'necesidad a la libertad" (ídem,1978:58) –momento de 'catarsis', que pasa por un complejo proceso"[6].

[6] Sintetizando la concepción gramsciana acerca de los procesos que producen el cambio o el mantenimiento de un determinado orden hegemónico, Rummert señala que, "la dinámica que da vida a ese proceso es, precisamente, la disputa por la hegemonía, es la

La proliferación de estrategias de trabajo y de supervivencia es antes de todo, la manifestación de la crisis estructural del empleo y del agravamiento de las contradicciones sociales. Si ya no es posible creer que la vanguardia del proletariado, a partir de su partido único, va a promover una gran transformación social, el tema es: ¿cómo es posible superar la miseria económica y humana? Sin duda, eso estaría en una disputa no sólo por los fondos públicos sino también por el poder del Estado; pero la cuestión es quienes son los sujetos históricos que podrían contribuir para dar un salto cualitativo –sujetos que hoy la izquierda ha perdido, dejándonos sin visibilidad o capacidad para salir de esa encrucijada. Tal vez el argumento histórico (y la esperanza) esté en que el capital primitivo se ha formado en los intersticios de las relaciones esclavistas y serviles, durante siglos hasta que se configuró como forma dominante de sociedad. Es decir, en el seno de toda formación social se gestan las formas embrionarias de un nuevo modo de producción, que sólo se vuelve dominante cuando el conjunto de las relaciones correspondientes a la nueva base real y material se convierte en hegemónica en nivel de toda la sociedad. Pero *el hecho de que la forma capitalista de producción se ha gestado por tres siglos en el seno del feudalismo no necesariamente significa que la economía popular pueda volverse el embrión de un nuevo modo de producción.*

En el intento de buscar el eslabón perdido, según el Manifiesto de 1848, de Marx y Engels (1988), el socialismo vendrá de la organización de los trabajadores. A pesar de la crisis de partidos, de los sindicatos y de los movimientos sociales en general, hay indicios de un movimiento contradictorio, que los investigadores sociales a menudo no han logrado percibir. Si la 'piedra de toque' de un nuevo sentido para el trabajo no puede instituirse espontáneamente a partir de la voluntad de los excluidos del mercado formal de trabajo o de la imaginación de los intelectuales, más que nunca es necesario el fortalecimiento de los movimientos populares (partidos políticos, sindicatos, asociaciones de vecinos…). La verdad es que las actuales propuestas de la izquierda para reinsertar a los excluidos han sido sólo un paliativo antes una coyuntura desfavorable para los trabajadores. En lo que concierne a la crisis del empleo, su respuesta ha sido fomentar el derecho a la disminución de la jorna-

---

confrontación entre modos de concebir la realidad y actuar sobre ella. Para Gramsci, son los proyectos de hegemonía los que otorgan expresión y significado a una fuerza social. Mientras que el desarrollo pleno de una fuerza social corresponde al desarrollo pleno de un proyecto que transcienda los límites de clase y asuma los contornos de un proyecto nacional que pretende ser hegemónico. En la historia concreta de una nación, las luchas sociales se sostienen en la cuestión de la hegemonía" (Rummert, 1998:25).

da de trabajo, es decir, *socializar el derecho del trabajador de volverse mercancía, y cuando mucho, defender el derecho del trabajador de buscar otras formas de trabajo socialmente productivas que oculten la contradicción capital trabajo*.

Volviendo al viejo pero siempre actual Marx, la existencia de ideas revolucionarias en una determinada época ya presupone la existencia de una clase revolucionaria . Es verdad que, como lo constata Gorz (1997), en el tiempo los seres humanos han intentado lograr el máximo desarrollo económico con un mínimo de trabajo; sin embargo, eso no quiere decir que la liberación humana estaría más en la liberación *del* trabajo y menos aún en la liberación *en el* trabajo. Con el perfeccionamiento de la división social y técnica del trabajo en el modo de producción capitalista, la actividad productiva desarrollada en la sociedad industrial representa la culminación de la dicotomía entre 'reino de la libertad' y el 'reino de la necesidad', afectando principalmente al modo de ser de los seres humanos. Es verdad que, bajo las condiciones impuestas por la actual fase de desarrollo del capitalismo, aunque los trabajadores conquisten algunos poderes que les permitan la autodeterminación, esos poderes

> "no les darán el dominio del destino y del *sentido* de su trabajo. Este trabajo puede ser –o volverse– cautivador y estimulante, jamás garantizará el desarrollo integral de los individuos en y por su cooperación social." *(Gorz,1997:81)*.

Pero si a partir de esos argumentos, empezamos a creer que el 'humanismo del trabajo' es una gran utopía de los movimientos sociales y sindicales y que jamás podrá engendrar una nueva cultura del trabajo, podemos caer en la tentación de la ideología del fin de la historia, del fin de las utopías y del fin de la propia lucha de clases. A partir de este raciocinio, sólo nos queda seguir luchando, como nos señalaba Lafargue (1977), por la disminución de la jornada de las 'máquinas de carne y hueso' para tres horas de trabajo por día, desconsiderando y olvidándose de las relaciones sociales presentes donde se produce el trabajo.

Después de ese tortuoso recorrido histórico, nos queda un pesimismo brutal. Es más fácil creer que el fin de la historia será marcado por el fin del mundo simplemente porque la naturaleza dice 'basta' (por una explosión ecológica o una bomba atómica), que por un basta de los seres humanos. A su vez, la pequeñez de cada uno de los diversos lugarcitos del mundo nos llena de esperanza. Lo que observamos en esta investi-

gación es sólo un grano de arena inmerso en la complejidad del tejido de las relaciones sociales, y, por lo tanto, con grados diferenciados de lo que podría llamarse el embrión de una nueva cultura: una división menos rígida del trabajo y de jerarquías, sin los mecanismos de explotación del trabajo, de la apropiación y expropiación del saber. En el contexto contradictorio presente en las OEPs, las personas se dan cuenta de la existencia de otra forma de producir: menos violenta, menos jerárquica, más humanizada… Y ese es el embrión de una nueva cultura del trabajo. Cuando ya no hay un elemento propio de la cultura de los trabajadores, cuando ya no hay un 'ethos obrero', hay un nuevo 'ethos' que tal vez pudiéramos denominar 'ethos de los excluidos'.

Ante la crisis del empleo, los excluidos del mercado formal de trabajo luchan para ser asalariados, y, al mismo tiempo, para superar la condición de mercancía; pero tenemos que considerar a la propia complejidad humana, así como su tendencia a 'adherirse al opresor' y a dejarse seducir por la propuesta capitalista de cambiar el 'sentido de ser' por el 'sentido de tener'. De todas formas, no es posible seguir aceptando la idea, planteada por la ideología capitalista, de que el deseo de obtener ganancias es un elemento constitutivo de la naturaleza humana, sino que es un valor producido en una sociedad que tiene al mercado como eje principal. A pesar de no ocupar los sectores estratégicos de la economía global (Luxemburgo, 1976), de tener escaso poder de articulación para salir de una 'economía de los pobres' y presentarse ante el Estado y la sociedad como una economía política de los trabajadores y como un subsector que conlleva un proyecto común de desarrollo, *la potencialidad de la economía popular reside en el hecho de que ella puede constituirse en un amplio proceso práxico-educativo, en una escuela que debe ser vivida no sólo para atenuar los problemas del desempleo, sino también para que los trabajadores y la sociedad descubran una nueva manera de hacer y concebir las relaciones económicas y sociales tanto en el ámbito del lugar de trabajo como en toda la sociedad.*

Sabemos que han sido muchas las investigaciones que constatan que, ante el proyecto neoliberal, la tendencia creciente del trabajo por cuenta propia (sea individual o colectivo), en vez del trabajo asalariado, corona el deterioro de las relaciones de trabajo. Sin dudas, el empleo temporal y la pérdida de los derechos sociales son hechos que nos confirman esa afirmación. Tampoco han sido escasos los estudios acerca de los efectos perversos de las nuevas tecnologías de producción y de gestión de la fuerza de trabajo; perversos no sólo en lo que concierne a la disminución de los puestos de trabajo, sino también respecto a la salud y otras cuestiones derivadas de la propia vida del trabajador. Las

investigaciones sobre trabajo-educación también nos han señalado el continuo proceso de implementación de las nuevas formas de control y apropiación del saber del trabajador, contribuyendo para desmitificar la calidad de las 'competencias básicas' requeridas por el trabajo polivalente.

De hecho, el capitalismo ha sido capaz de crear las condiciones para el, deterioro de las relaciones de trabajo en todos sentidos. Estando bajo condiciones de subcontratación, el trabajo en los emprendimientos populares no puede ser considerado autónomo, sino dependiente y subordinado, pues, debido a la necesidad de someterse a ritmos intensos y continuados para obtener una remuneración que valga minimamente la pena, la autonomía del trabajador puede reducirse a la distribución del tiempo de trabajo. No obstante, aún admitiendo la sumisión de la gran mayoría de la pequeña producción a las empresas de capitales y aún admitiendo que el pueblo no necesariamente organiza sus emprendimientos teniendo en cuenta el objetivo de hacerle la contra a la lógica capitalista, pensamos que es imprescindible relativizar la cuestión en lo que concierne la economía popular y, especialmente, las organizaciones económicas populares. Es decir, *vale la pena seguir investigando los aspectos contradictorios de ese deterioro y también cuestionar si, respecto al proceso de trabajo y la apropiación de sus frutos, el trabajo asociativo representa, indiscutiblemente, una faceta más de ese deterioro* .

Pensamos que las historias en las que los trabajadores se vuelven los propietarios de los medios de producción son parte integrante e inseparable de la historia de la praxis humana en su permanente proceso de conocer y transformar la realidad histórico social. La constitución del sujeto trabajador, en su relación con un bien económico, con los demás trabajadores, con la naturaleza y con la sociedad, es la síntesis dialéctica de su proceso de reflexión e inserción en la vida real. Frente a la crisis del trabajo asalariado, además de la alternativa al desempleo, la producción asociada es instancia educativa y espacio de producción de nuevas concepciones de trabajo, de vida y de mundo. Como parte integrante de los movimientos populares, los procesos productivos cuya lógica es la hegemonía del trabajo sobre el capital pueden contener, aunque de forma contradictoria, los gérmenes de una nueva cultura del trabajo y de relaciones económico sociales de nuevo tipo. En ese proceso, le cabe también al intelectual vincularse visceralmente con la praxis cotidiana y redescubrir que, como inmensa mayoría, podemos transformar nuestra vida y nuestra sociedad.

Referencias bibliográficas

BLASS, Leila Maria: "Género y trabajo: trayectorias de una problemática", In: *Revista Internacional de Sociologia,* tercera epoca, núm. 11, CSIC, Madrid, maio-agosto de 1995.

CARIOLA, Cecilia (coord): *Sobrevivir en la pobreza: el fin de una ilusión*, Cendes/Nueva Sociedad, Caracas, 1992.

CORAGGIO, José Luis: *Ciudades sin rumbo,* Ciudad, Quito, 1991.

—— "Del sector informal a la economía popular", en *Cuadernos de la Red* , núm. 2, Red Cims, Madrid, 1994:27-33.

—— *Desarrollo humano, economía popular y educación,* Rei Argentina/ Instituto de Estudios y Acción Social/ Aique Grupo Editor, Buenos Aires, 1995.

—— "Alternativas para o desenvolvimento humano em um mundo globalizado", In: *Revista Proposta*, núm. 72, FASE, Rio de Janeiro, março-maio de 1997: 30-38.

GORZ, André: *Metamorfosis del trabajo,* Editorial Sistema, Madrid, 1997.

GRAMSCI, Antonio: *Maquiavel, a política e o Estado moderno*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1976.

—— *Concepção dialética da história,* Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1978.

—— *Os intelectuais e a organização da cultura*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1982.

LAFARGUE, Paul: *O direito à preguiça*, Teorema, Lisboa, 1977.

LUXEMBURGO, Rosa: "Reforma o revolución", In: *Obras escogidas*, Editorial Pluma, Bogotá, 1976:47-118.

MANDEVILE, Bernard: *La fabula de las abejas o Los vicios privados hacen la prosperidad pública,* Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

MARX, Karl: *El capital. Crítica da economia política,* Livros Primeiro e Terceiro, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1980.

MARX., Karl y Engels, Friedrich. *Manifesto do Partido Comunista*. (7ª ed.). São Paulo: Global, 1988.

MAX-NEEF, Manfred: *Economía Descalza. Señales desde el Mundo Invisible,* Editorial Nordan, Estocolmo/Buenos Aires, Montevideo, 1986.

—— *Desarrollo a escala humana.* Montevidéo: Nodan/REDES, 1993

NOSELLA, Paolo: A *escola de Gramsci,* Artes Médicas, Porto Alegre, 1992.

NÚÑEZ, Orlando: *La economía popular asociativa y autogestionaria,* CIPRES, Managua, 1995.[Parte de este libro está incluida en este volumen]

POLANYI, Karl: *La gran transformación,* La Piqueta, Madrid, 1989.

RAZETO, Luis et ali: *Las organizaciones económicas populares - 1973-1990,* Programa de Economía del Trabajo- PET, Santiago de Chile, 1990.

RAZETO, Luis: *Empresas de trabajadores y economía de mercado,* Programa de Economía del Trabajo - PET, Santiago de Chile, 1991.

RUMMERT, Sonia, M.: *Educação de qualidade: diferentes visões* (tesis doctoral), PUC, Rio de Janeiro, 1998.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo: *Escritos de filosofía y política,* Ayuso/Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1987.

SINGER, Paul: "Economia solidária contra o desemprego", In: *Jornal O Globo,* Rio de Janeiro, 11 de julho de 1996.

TIRIBA, Lia: *Autogestão e chão-de-Fabrica,* Universidade Federal Fluminense-UFF, Rio de Janeiro, 1994 (mimeo).

VILLASANTE, Tomás R.(coord) : *Las ciudades hablan,* Nueva Sociedad, Caracas, 1994a

—— "Los retos del asociativismo", In *Documentación Social,* num. 94, Cáritas Española, Madrid, enero-marzo de 1994b.

POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA LATINOAMERICANA[1]

Marcio Pochmann

Introducción

América Latina, desde el último cuarto del siglo XX, ha ingresado en una de las más largas crisis de desarrollo. Por casi tres décadas los indicadores de estancamiento del ingreso *per capita* son recurrentes, seguidos de una elevada inestabilidad en las actividades productivas y una profundización de la financierización de la riqueza así como de la inserción latinoamericana pasiva y subordinada de productos primarios en la economía mundial. Sus efectos son notables dentro del mercado de trabajo en cada país.

En el segmento organizado del trabajo se observa su disminución significativa, con considerable reducción relativa y, en algunos casos, absoluta de los empleos asalariados regulares y menos heterogéneos, generados por el sector público y por empresas típicamente capitalistas. Así, puede percibirse que, además del avance del desempleo abierto, hay una ampliación del segmento no organizado del trabajo, responsable por la creciente difusión de ocupaciones precarias y cada vez más heterogéneas, cuya actividad principal no se caracteriza necesariamente por ser típicamente capitalista.

En el pasado, generalmente se identificaba al segmento no organizado con situaciones arcaicas que se reproducían al interior de las economías subdesarrolladas, en un espacio económico limitado e intersticial suficiente para absorber, de forma precaria, a parte de la fuerza laboral que excedía el modo de producción capitalista. Sin embargo, en la actualidad, el segmento no organizado responde a la dinámica más amplia de las actividades económicas, no solamente limitado al desarrollo de actividades tradicionales como la supervivencia, la producción popular e incluso ilegal (prostitución, tráfico humano y de drogas, crimen, juegos de azar).

[1] Este trabajo está siendo publicado por primera vez en el presente volumen.

Al contrario, lo que se observa es que detrás de la crisis del desarrollo capitalista se sigue, simultáneamente, el surgimiento de diversos modos de producción. Justamente dentro del segmento no organizado del trabajo hay señales importantes de expansión de la economía solidaria, más allá de los estadios de la economía doméstica, popular y precapitalista.

Ese avance en el ámbito general de la economía solidaria se debe, fundamentalmente, a la unión de dos movimientos diferentes que ocurrieron en varios países latinoamericanos. El primero se refiere a la generalización de un mayor excedente de mano de obra con características diferenciadas con relación a lo que se pudo verificar durante el ciclo de rápida expansión económica de la segunda posguerra, fundado especialmente en la industria y la urbanización.

Actualmente, se constata lo inédito del excedente de la fuerza de trabajo proveniente del avance de la *desproletarización* de la antigua clase obrera industrial y del *desaburguesamiento* de partes significativas de empleados de clase media. Inequívocamente, se trata de un excedente de fuerza de trabajo urbano y calificado, ya no compuesto esencialmente de inmigrantes rurales y de los desaculturados por la disciplina del trabajo sistemático.

El segundo movimiento da cuenta de la manifestación de un conjunto significativo – en mayor o menor medida – de militantes sociales críticos y con intensa participación en la construcción de modelos económicos alternativos al modo de producción capitalista, a menudo enfocados en la organización social y laboral colectivas y autogestionarias. En general, representan a la existencia de múltiples ideologías, en su mayoría de carácter antineoliberal y convergentes hacia la formación de alianzas con segmentos excluidos de la población. En síntesis, no se trata sólo de formación ideológica, sino de un desarrollo práctico en búsqueda de alternativas para la generación de trabajo, ingreso y cambios en el modo de vida.

En ese sentido, y ante el actual contexto de gravedad y duración de la crisis del desarrollo económico latinoamericano, se ha buscado identificar posibilidades vinculadas al desarrollo de la economía solidaria, así como sus reales constreñimientos. Por ello, el presente artículo se encuentra dividido en tres partes.

En la primera se retoma brevemente la evolución de las principales tendencias del mercado de trabajo latinoamericano. En seguida, se intenta identificar a los espacios de manifestación y desarrollo de la economía solidaria para, finalmente, en la tercer parte, abordar las oportunidades, límites y pasos necesarios en las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la economía solidaria en Latinoamérica.

Tendencias generales del trabajo en Latinoamérica

La economía latinoamericana viene sufriendo una nueva ola de internacionalización de su parque productivo desde fines de la década del 1980. Se difunde en la región un nuevo modelo económico, basado en el ingreso de parte de la liquidez financiera internacional.

Para ello, empero, una parte importante de los países latinoamericanos adoptó el programa de liberalización productiva, financiera, comercial y tecnológica, exponiendo abrupta y brutalmente casi todo el sistema productivo a la competencia internacional. Por no haber venido acompañado de políticas apropiadas, la mayoría de las veces los resultados obtenidos fueron poco positivos para el conjunto de las economías de la región.

Así, se amplió aún más el grado de vulnerabilidad externa, ante la creciente dependencia financiera, productiva, comercial y tecnológica, a la vez que no se logró la instauración de un nuevo estadio de desarrollo económico sustentado. Además, la combinación entre el proceso de liberalización y la permanencia de bajas tasas de expansión económica terminó por frustrar las expectativas de fuerte aumento de la ocupación (Pochmann, 2003).

Luego de un largo periodo de implementación de políticas neoliberales se puede observar un enorme saldo negativo en el conjunto de las ocupaciones. Se destaca la disminución en el nivel de empleo en los sectores económicos en lo que se amplió la presencia tanto del capital externo como de productos y servicios importados. La mayoría de las veces, los recursos provenientes del exterior se concentraron en las oportunidades especulativas ofrecidas por la propia conducción de la política macroeconómica, mediante la prevalencia de elevadas tasas de interés.[2]

Otra parte del capital extranjero estuvo conformada por inversiones directas, dirigidas, en gran medida, a aprovecharse del proceso de privatización del sector productivo estatal y de los servicios públicos e incluso a la adquisición del patrimonio privado nacional. Las nuevas empresas financieras y no financieras que se instalaron en los países latinoamericanos acentuaron las transferencias de recursos al exterior, especialmente en los sectores de servicios, en general incapaces de generar excedentes comerciales (Borba & Masi, 1999; Tokman & Martinez, 1999).

[2] Para una síntesis de la situación general del mercado actual de trabajo, vea más en: Borba & Masi, 2003; Pries & Dombois, 1993; Salas & Toledo, 2003; Infante, 1999; Valenzuela & Reinecke, 2000.

Hasta fines de la década del 1970, las formas de organización y regulación del trabajo habían estado asociadas, generalmente, al desarrollo económico, responsable por la dinámica del mercado de trabajo organizado. Las instituciones y los marcos reguladores del mercado de trabajo fueron esenciales para evitar la generalización de tendencias originadas en el libre funcionamiento de las economías de mercado, tales como el desempleo en gran escala, la rebaja constante de los salarios y la desorganización de los trabajadores (mercado no organizado de trabajo).

En prácticamente todas las economías latinoamericanas se desarrollaron regulaciones de la relación entre capital y trabajo. Ante la permanente incertidumbre en las actividades productivas, las reglamentaciones públicas y contractuales fueron elementos fundamentales en la búsqueda de la estabilidad social y del costo de la producción. De tal forma, los sistemas de relaciones de trabajo privilegiaron a las formas públicas de regulación del mercado de trabajo, con las formas contractuales autónomas entre las partes directamente interesadas en un segundo plano. Elementos históricos, económicos, sociales y políticos otorgaron especificidades al modelo estatal de regulación de las relaciones de trabajo en la región, respecto a las diversidades nacionales.

Así, el proceso de industrialización en la periferia del capitalismo mundial trajo consecuencias importantes para las relaciones de trabajo. Los países que más pudieron avanzar en sus sistemas productivos, transitando de economías agro exportadoras –centradas en el trabajo en el campo– hacia una economía urbano-industrial. experimentaron la formación y desarrollo de mercados de trabajo urbanos sumamente heterogéneos (Fajnzylber, 1990; Casanova, 2004).

Al contrario de las economías desarrolladas que habían alcanzado altos niveles de estructuración y homogenización del mercado de trabajo, los países latinoamericanos mantenían mercados de trabajo flexibles (facilidades patronales para despedir mano de obra, trabajo sin registro formal, incumplimiento de las legislaciones laborales y sociales, entre otros). Con ese punto de partida, los primeros intentos de industrialización estuvieron acompañados de la implementación de regímenes de protección social y de garantía de salarios mínimos para los segmentos asalariados urbanos (Barbagelata, 1995).

Durante los años 1950/80, paralelamente a las elevadas tasas de crecimiento económico, se observaron movimientos incompletos de estructuración del mercado de trabajo y de reducción de las diferencias entre varias formas de uso de la mano de obra. La abundancia sostenida de oferta de mano de obra poco calificada hubiera tenido efectos aún más negativos sobre el bajo costo del trabajo en América Latina, si no

se hubieran implementado las reglas de protección social y de garantía de ingreso por parte del poder público.

Sin embargo, la condición de subdesarrollo, impidió la incorporación plena de los empleados en el marco regulatorio laboral. A pesar de los avances alcanzados por los esfuerzos para aumentar el alcance de la seguridad social, un segmento nada despreciable de la fuerza de trabajo permaneció completamente al margen de los tradicionales marcos regulatorios del mercado laboral, conformando un segmento no organizado del trabajo (sector informal).

Gráfico 1
América Latina: Tasas de variación promedio anual de los empleos asalariados en los sectores formal e informal, en los años seleccionados

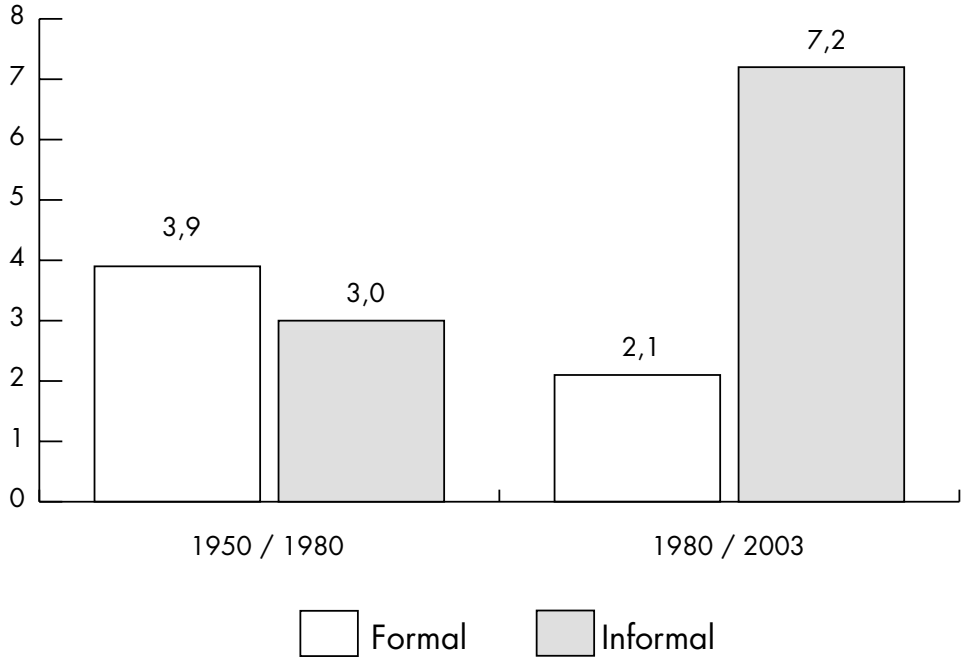

Fuente: OIT, (varios años)

A partir del último cuarto del siglo XX, el estancamiento del ingreso *per capita*, la precarización del empleo y la escasa incorporación de avances tecnológicos, reforzados por políticas neoliberales, ampliaron el segmento de trabajadores no alcanzados por las tradicionales políticas de protección social en los países latinoamericanos. Incluso, en un contexto general de precarización y desempleo creciente, los nuevos puestos de trabajo que empezaron a surgir fueron principalmente sin registro formal, ampliando el segmento no organizado del trabajo (Borba & Masi, 2000; OIT 1995; Kliksberg, 2001).

En las grandes ciudades latinoamericanas prevaleció la flexibilidad cuantitativa en la utilización de la mano de obra (altas tasas de rotación en el trabajo). En tales condiciones, a lo largo de un periodo el trabajador tiene varios empleadores , cuando no recurre al autoempleo, lo que perjudica la capacitación profesional, el aumento de la productividad y el compromiso a medio y largo plazos entre el capital y el trabajo, así como la identificación del trabajador con su sindicato (Toledo, 2000; Ruffier, 1998; Pastor, 2004).

Muchas de las nuevas ocupaciones de tiempo parcial, trabajo domiciliario, cooperativas autogestionarias, entre otras, son atípicas, pero resultan de una mayor intensificación del uso de la mano de obra y de la precarización en el mercado de trabajo organizado. Con eso, de la informalización de la mano de obra como característica de las economías latinoamericanas se pasa a una nueva fase de expansión del segmento no organizado del trabajo.

Gráfico 2
Evolución de los índices de desempleo en países seleccionados, 1989/2004 (1989 = 100,0)

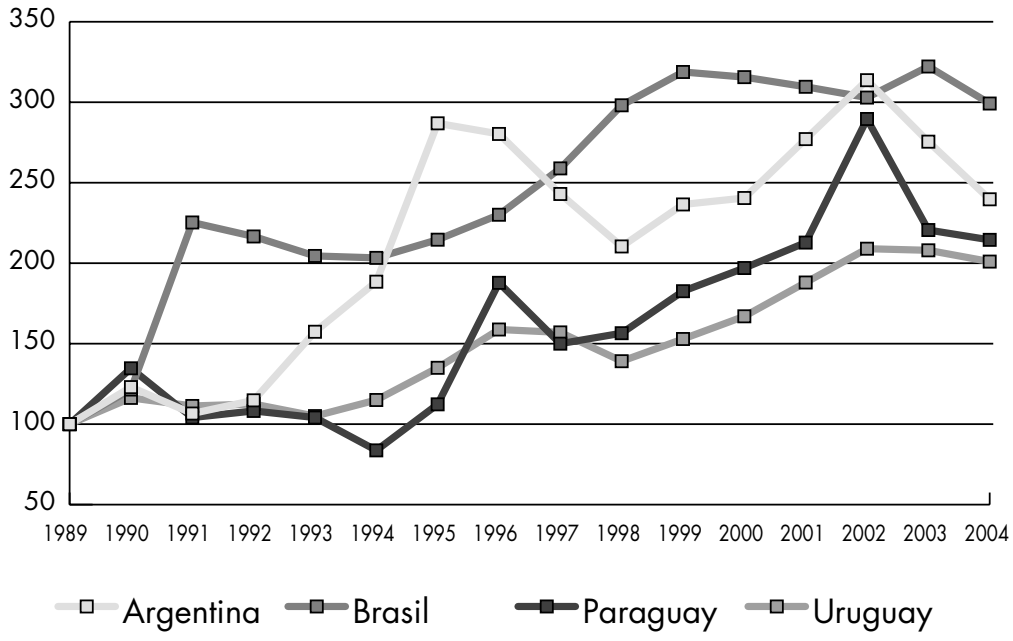

Fuente: OIT (varios años)

El aumento en la participación del trabajo no organizado en el total de la ocupación agrupa entonces viejas y nuevas formas de utilización de la fuerza laboral.

En este sentido, las reformas laborales realizadas en gran parte de las economías latinoamericanas tendieron a consolidar el marco general de vaciamiento del segmento organizado del trabajo. Con eso, las instituciones de representación de intereses de los trabajadores han perdido afiliados y se han reducido frente el poder mayor del capital (Hurtado, 2000; Uriarte & Rímolo, 1998; Toledo, 2001; Marshall, 1996)

Se observa que en las economías latinoamericanas, las ocupaciones no organizadas presentan, en el periodo reciente, mayor índice de expansión que los puestos de trabajo organizados. Se alteró así la tendencia que se verificaba en los países latinoamericanos en el periodo 1950/80, cuando los empleos asalariados en el sector formal aumentaban más que las ocupaciones informales. El movimiento al interior del mercado laboral pasó a ser de clara desestructuración.

El ensanchamiento del desempleo ocurrió junto con el surgimiento y rápida expansión de trabajadores con mayor nivel de escolaridad, de las clases obreras industriales y de las actividades típicas de la clase media, que coexisten con actividades laborales vinculadas al atraso, solamente comparables a las del siglo XIX, con trabajo infantil y esclavo, ocupaciones de bajo rendimiento y trabajos independientes. Pero también se puede observar algunas experiencias limitadas de uso y remuneración más modernas de trabajo, como en células de producción manufacturera, en servicios informatizados y de última generación, mediante grupos semiautónomos en empresas industriales y en los servicios de punta, entre otras.

En suma, viene creciendo la desestructuración del mercado laboral y la representación sindical tradicional encuentra mayores constreñimientos para su acción efectiva (Pochmann, 2000; Castro & Wachendorfer, 1995; Faccio & Lorenzetti, 2000).

Espacios para la economía solidaria

La referencia metodológica de analizar la segmentación de las ocupaciones entre trabajo organizado y no organizado permite constatar la influencia de la hegemonía del modo de producción capitalista en el funcionamiento del mercado laboral. Durante la fase de urbanización e industrialización, que ocurrió en varios países latinoamericanos, el predominio de la expansión del empleo asalariado, especialmente formal, señaló las consecuencias del avance de las fuerzas productivas sometidas a la regulación pública del mercado de trabajo.

La expansión del segmento organizado del trabajo mostró la capacidad de generar vacantes relativamente menos heterogéneas de parte

de las empresas típicamente capitalistas. Pero a pesar del ritmo significativo de aumento del nivel de empleo en el segmento organizado, la parte excedente de la fuerza de trabajo tuvo que encontrar alguna otra forma de ocupación y creación de ingresos, sólo posible en el ámbito de los segmentos no organizados de trabajo.

En general, las actividades ocupacionales, aún las de autoconsumo y trabajo no remunerado, estaban de alguna forma dependientes y subordinadas a la dinámica capitalista. Incluso, a menudo operaban en conjunto con las ocupaciones del segmento organizado.[3]

Las dos principales categorías ocupacionales expresaban modos de producción no capitalista. Una de ellas se refería a las actividades mercantiles simples, que no utilizaban el asalariamiento regular, como empresas familiares, cuenta propistas y autónomos para el público (vendedores ambulantes, changueros, cuidadores de autos, limpiabotas, entre otros), pequeños prestadores de servicios y empleo doméstico (trabajo a domicilio y por jornada).

La otra categoría ocupacional abordaba las actividades pseudocapitalistas, capaces de funcionar con mano de obra asalariada, pero sin apoyarse en la lógica de la tasa de ganancia, aunque estuviera, de cierto modo, subordinada al movimiento general del capital, sea en el mantenimiento o en la reproducción de las unidades de prestación de servicios y de producción. En esos casos, el nivel general bajo de ganancias del propietario representaba una de las pocas barreras a la entrada en el mercado, pues las ocupaciones no organizadas casi siempre competían con el excedente económico exigido por las actividades capitalistas (Singer, 1981; Pereira, 1978; Kovarick, 1995; Coraggio, 1998).

Las ocupaciones no organizadas resultaban del excedente de la fuerza de trabajo muchas veces proveniente del éxodo rural hacia los grandes centros metropolitanos. Sin la cultura del trabajo asalariado, con una mayoría de analfabetos y sin calificación profesional, la fuerza de trabajo excedente era prácticamente obligada a someterse a las formas más brutales de explotación (Jakobsen *et alii*, 2000; Hyman, 1996. Lucena, 2003).

Todo lo que concierne a la explotación de la fuerza de trabajo tuvo escaso cambio con el predominio de la crisis de desarrollo en las economías latinoamericanas desde el último cuarto del siglo XX. Al contrario, se observan rasgos aún más rudos en la explotación, incluso con el

[3] La combinación entre segmentos del trabajo permite cumplir el papel importante tanto en la reducción del costo de reproducción de la fuerza de trabajo empleada en los segmentos modernos de la economía nacional como atender a las más recientes transformaciones del modo capitalista de producción. Ver más en: Oliveira, 2003; Pamplona, 2001.

avance del trabajo esclavo y de condiciones de trabajo más discriminatorias.

Como ya se adelantó, deben ser tenidas en cuenta las nuevas características del excedente adicional de la fuerza de trabajo generado más recientemente. Ya no se trata de un conjunto de trabajadores sin pasado asalariado, en su mayoría analfabetos y sin capacitación profesional, tampoco de mano de obra rural inmigrante, negra o indígena.

Asimismo, se puede constatar también que, de manera simultánea a los cambios más macro en el funcionamiento general del mercado de trabajo, ha ocurrido una serie de micro innovaciones dentro de las grandes empresas capitalistas e incluso en el sector público. En cierto sentido, se dieron alteraciones significativas en la división social del trabajo capitalista frente el avance de las nuevas técnicas de gestión y organización de la producción, con características muy distintas del antiguo modelo fordista.

En gran medida, las transformaciones más recientes en las grandes empresas capitalistas (tercerización, reducción de jerarquías funcionales, nuevas tecnologías y formas de gestión de la producción y de organización del trabajo) han impuesto nuevas relaciones directas entre unidades capitalistas y formas de ocupación no capitalista (trabajo irregular, parcial, domiciliario, nuevo *putting out,* entre otras).[4] La producción en red y con subcontratación de mano de obra indirecta conforman espacios poco conocidos de producción y generación de ingreso al interior del segmento no organizado del trabajo (autónomos y consultores para la gran empresa, *free lancer,* falsas formas cooperativadas de trabajo, entre otras).

La adopción de políticas neoliberales dirigidas tanto a la privatización del sector productivo estatal y la tercerización del sector público como a la internacionalización de parte importante de sectores económicos nacionales contribuyó decisivamente a la desestructuración del mercado de trabajo con la extensión de formas de producción y apropiación de ganancias que responden a articulaciones entre el nuevo y el viejo uso del trabajo (tercerización y cuarterización del trabajo, subcontratación de mano de obra mediante el sector privado y organismos no gubernamentales).

En el caso de Brasil, viene insertándose de forma subordinada y pasiva en la globalización, cada vez más dependiente de la producción y exportación de bienes primarios (agronegocios y minería). Las ocupaciones

[4] Acerca de eso, vea más en: Tokman, 1987; Cacciamali, 1992; Turnham *et alii*, 1990, Baltar *et alii*, 1997.

generadas en esos sectores económicos son, en su mayoría, residuales, en tanto en el medio urbano proliferan los segmentos no organizados, muchos de ellos vinculados a la prestación de servicios a clases más ricas (trabajo doméstico y familiar, tales como servicios de seguridad privada, choferes, jardinería, limpieza, paseadores de perros, ayudantes y sofisticados entrenadores físicos, consultores en comportamiento social, compras, entre otros).

En síntesis, el sector secundario (industria de transformación y construcción civil) empezó a reducir su participación relativa en el total de la ocupación, acompañando rápidamente el mismo comportamiento observado en el sector primario (agropecuaria y sector extractivo). Sólo el sector terciario (servicios en general y comercio) responde cada vez más por el total de la ocupación, especialmente por el avance del segmento no organizado del trabajo.

Oportunidades y límites de la economía solidaria

Ese nuevo contexto agresivo y violento de desplazamiento del trabajo asalariado y del conjunto del trabajo organizado produce, a la par de sufrimiento humano, nuevos experimentos en la gestión de ocupaciones y en la generación de ingresos. En gran medida, se subraya la presencia de un grupo de militantes críticos y comprometidos con la formulación teórica y práctica de alternativas de producción, trabajo e ingresos que, sumado al contingente de desheredados por la crisis del desarrollo latinoamericano, abarca a un nuevo foco de la economía solidaria.

Por un lado, investigadores, universitarios, técnicos, estudiantes, autodidactas, religiosos, sindicalistas, entre otros, han estado construyendo – cada uno a su manera – mecanismos de incubación de experiencias de ocupación e ingresos, generalmente en torno a grupos atomizados de pobres y desempleados. Así, podrán ser recuperadas trayectorias ocupacionales anteriormente ejercidas, incluso asalariadas, al interior del segmento organizado del trabajo, mucho más que formas innovadoras de producción más allá del capital y del ámbito local.

Resumiendo, se ha buscado la sinergia colectiva, a partir del desarrollo de actividades y de saber acumulado, aunque ese desarrollo muchas veces esté vinculado a la producción y distribución cíclica de ingresos de los segmentos pauperizados, como es el caso de las panaderías comunitarias, la artesanía local, la recolección selectiva de residuos, entre otras. No obstante, sin una perspectiva general de alternativas transformadoras del modo de vida y de realización sostenida del plan de nego-

cios, se encuentra fragilizada la permanencia misma de la totalidad del contingente humano involucrado, muchas veces atraído por el surgimiento de una "changa" de supervivencia o aún de un puesto de trabajo subordinado.[5]

Asimismo, algunas acciones de gobiernos –en las más diversas esferas federativas– han resultado en medidas instrumentales a la economía solidaria, aunque en el seno de políticas generalmente compensatorias e incapaces de ofrecer alternativas ocupacionales ante la crisis del desarrollo latinoamericano. En este sentido, se difunden experiencias públicas como el "banco del pueblo", de financiación a la incubación de cooperativas y de emprendimiento populares y tecnológicos, de redes de comercialización y autogestión, entre otras.[6]

Sin embargo, es común que la política gubernamental haya terminado por reproducir cierto asistencialismo improductivo, pues al actuar como un fin en sí misma, probó ser insuficiente para ofrecer salidas emancipatorias a las angustias del conjunto de los excluidos.[7] Han sido pocas las experiencias de políticas públicas articuladas e integradas a una estrategia de inclusión soberana y de caminos asociados a la autonomía social, política y económica colectiva.[8]

En este contexto, el rol del Estado termina siendo confundido con el ciclo político electoral cuyo radio de actuación compensatorio e incompleto no apunta a la creación de salidas emancipatorias satisfactorias. Si bien hay una politización importante en torno a la crisis del desarrollo capitalista y del fracaso de las ofertas de autoayuda individualistas, el desempeño de los emprendimientos no permite el sostenimiento de ingresos más allá del mediano plazo.

Acciones más inmediatistas y pragmáticas tienden, muchas veces, a simplemente reorganizar partes atomizadas y localizadas del excedente de la fuerza de trabajo promoviendo su inserción subordinada a la economía capitalista. Teniendo en cuenta algunas brechas del mercado, se forman grupos de trabajo que serán utilizados por la tercerización y subcontratación, aunque en su mayoría lejos de la ética de la economía solidaria.

[5] Para una mejor comprensión respecto a las experiencias de economía solidaria, ver: Mance, 2002; Souza & Singer, 2000; Miyares *et alii*, 2003; Ponte Jr, 2000; Palomino, 2003; Aznar *et alii*, 1999.

[6] Acerca de eso, ver más en: Siqueira, 1999; Simão, 2000; Singer, 2001 Camarotti & Spink, 2001; Lesbaupin, 2000; Coraggio, 1992.

[7] Para consideraciones a respecto, ver: PUC-SP, 2001; Borgianni & Montano, 2000; Rico, 1998; Lobato, 1998.

[8] Acerca de experiencias de políticas públicas innovadoras en términos de emancipación, ver: Pochmann, 2002; Soares, 2002; Oliveira, 2004; Campos, 2004.

La crisis del desarrollo latinoamericano y su reproducción a lo largo de casi tres décadas ha contribuido decisivamente para la generación de un cuadro de ruptura del tejido social en el cual coexisten, al menos, distintos modos de producción.[9] La degradación de las condiciones y relaciones de trabajo es una realidad incuestionable, cuando se observa la caída de los ingresos del trabajo con relación al comportamiento de todo el ingreso nacional (Aguirre & Batthyány, 2001; Wacquant, 2001).

En medio de eso, se puede observar que la nueva composición del excedente de la fuerza de trabajo generado, compuesto de trabajadores pobres y desempleados urbanos (ya no inmigrantes rurales), con mayor escolaridad (ya no analfabetos), capacitación profesional y jefes de hogar, se junta, en diversas situaciones, con un conjunto de militantes sociales críticos y comprometidos con la construcción de la economía solidaria. Ya son considerables los avances en distintos países latinoamericanos, con la presencia de algunos experimentos de políticas gubernamentales motivadoras de los principios éticos y de la autogestión.

Sin embargo, todo ello aún se refiere a una etapa inicial del desarrollo posible de la economía solidaria. Además, no hay todavía un programa que señale horizontes factibles concernientes a la promoción de la economía solidaria.

¿Permanecerá ésta como reproductora de una fase primaria, a reproducirse intensivamente frente a la crisis del desarrollo capitalista en Brasil? ¿O habrá una formulación estratégica similar a la experiencia de algunos países (Francia y Canadá), con acciones incentivadoras de la economía solidaria, aunque dependiente del modo de producción capitalista?

De otra forma, ¿se tratará de promover alternativas dirigidas a la profundización de las redes de producción y distribución basadas en el autofinanciamiento en comunidades cerradas, sin comunicación y conflictos con la economía capitalista? O, finalmente, se estimulará la constitución de un sistema de emprendimientos abiertos, disputando la hegemonía a la sociedad capitalista?[10]

[9] Para algunos, las economías latinoamericanas poseen al menos 4 modos de producción distintos, es decir: economía doméstica (ocupados no remunerados en el trabajo de subsistencia y de construcción para uso propio); economía proto y precapitalista (producción doméstica de bienes para la población de bajos ingresos y de servicios para el mercado); economía capitalista tradicional y economía solidaria (no regida por los principios capitalistas). Acerca de eso, ver: Sachs, 2002.

[10] Ver, para más detalles: Orfeuil, 2002; Anteag, 1998; Jeantet, 2002; Carta Maior, 2004; Coraggio, 1997.

Sea cual sea la respuesta, dependiendo de adónde se quiera llegar, no puede negarse el espacio de oportunidades de la economía solidaria en diversos países latinoamericanos. También en el ámbito de la actual fase inicial de la economía solidaria, es importante llamar la atención sobre sus límites mientras no se concretice un conjunto amplio de políticas públicas.

Es más, referido a eso, surgen al menos cinco grandes lagunas en las cuales las políticas públicas tienen un rol crucial que puede ser determinante en el fortalecimiento de la economía solidaria en cada país. En primer lugar, se subraya la necesidad de una definición respecto de la regulación pública que defina el estatuto de la economía solidaria.

Con eso, se puede hacer frente a la brecha decurrente del vacío legal que confunde la ética solidaria con competencia desleal e incluso con falsas cooperativas que defraudan a los derechos legítimos de los empleados asalariados. En otras palabras, se trata de la conformación de un código propio del trabajo bajo el régimen de la economía solidaria.

Una segunda brecha concierne al modelo de financiamiento apropiado al desarrollo de la economía solidaria. Se parte del supuesto que el sistema bancario tradicional se encuentra lejos de los principios éticos de la economía solidaria, requiriendo, como supuesto, una línea nacional de financiación propia, estructurada por agentes de créditos populares y cooperativas comunitarias adecuadas al modo de producción no capitalista.

La tercera brecha que las políticas públicas pueden llenar es la necesidad de conformación de una red de producción, difusión de tecnología y extensión técnica en el ámbito de la economía solidaria. Además de la articulación de las fuentes institucionales ya existentes de financiación y de instituciones de enseñanza, es fundamental que se de la promoción de un organismo dirigido al apoyo y formación técnica en la economía solidaria, similar a lo que ya existe normalmente en la economía capitalista.

Una cuarta brecha se refiere a la incorporación de la economía solidaria en el ámbito de las políticas públicas para la industria y el comercio exterior. Como, en general, se trata de políticas dirigidas solamente al modo de producción capitalista, lo más adecuado sería realizar una reformulación amplia y capaz de incluir a la economía solidaria bajo nuevos paradigmas éticos de producción y exportación.

Por fin, como quinta brecha de política gubernamental, está el tema de las compras del sector público y de la promoción de redes orientadas a la comercialización y distribución solidarias. Hace falta la revisión de la actual legislación que reglamenta las licitaciones públicas, como forma de permitir la inclusión de los emprendimientos solidarios, prác-

ticamente al margen de las compras públicas. Considerando que las compras del sector público representan entre el 15% y el 30% del producto nacional, parece impensable que la oferta de bienes y servicios de la economía solidaria pueda seguir marginalizada.

El futuro de la economía solidaria presupone el diseño de una estrategia de inclusión social, capaz de combinar el fortalecimiento de medidas comprometidas con la redistribución de ingresos y con caminos de emancipación social, política y económica[11]. Sin eso, no obstante, los límites de superación de la fase inicial de la economía solidaria del conjunto de los países latinoamericanos siguen lejanos.

Consideraciones Finales

Según las páginas anteriores, pudimos observar las principales tendencias presentes en el mercado de trabajo latinoamericano. En síntesis, se identificaron dos periodos muy distintos en lo que concierne a la dinámica del trabajo.

En primer lugar, la tendencia de estructuración del mercado de trabajo. Durante el proceso de industrialización e institucionalización de las relaciones y condiciones de trabajo, hasta fines de la década del 1980, hubo una expansión tanto del empleo asalariado, principalmente con registro formal, como de las ocupaciones en los segmentos organizados de la economía (típicamente capitalistas).

En segundo lugar, se dio la tendencia de desestructuración del mercado de trabajo asociada a la expansión del desasalariamiento, del desempleo y de las ocupaciones en los segmentos no organizados. Las casi tres décadas de crisis del desarrollo latinoamericano resultaron del abandono de la industrialización nacional y de la adopción de políticas neoliberales orientadas a la reinserción subordinada y pasiva en la economía mundial.

A pesar del agravamiento del cuadro económico y social, se observa el surgimiento de nuevos espacios para la manifestación de modos de producción distintos de la economía capitalista. La combinación entre fuerza de trabajo excedente respecto a las necesidades del capital de nuevo tipo (escolarizada y con formación profesional, no inmigrante rural y con cultura de trabajo) y un conjunto de militantes sociales críticos y comprometidos ha posibilitado avances importantes en el ámbito de la economía solidaria.

[11] La experiencia local de articulación e integración de políticas públicas, derivada de una estrategia de inclusión social que une el choque distributivo a medidas de carácter emancipatorio, es abordada por Pochmann, 2003.

Esa fase todavía inicial de la economía solidaria requiere una amplia acción en términos de políticas públicas, como forma de potenciar las oportunidades de su desarrollo. Con eso, los límites a su expansión pasarían a ser menos fuertes, posibilitando su constitución como un modo de producción alternativo en el conjunto de los países latinoamericanos.

Referencias Bibliográficas

AGUIRRE, R. & BATTHYÁNY, K. (2001) *Trabajo, gênero, y ciudadanía*. Montevideo: Cinterfor.

ANTEAG (1998) *Empresa social e globalização*. São Paulo: Anteag.

AZNAR, G. *et alii* (1999) *Hacia uma economia plural*. Madrid: Miraguano.

BARBAGELATA, H. (1985) *O direito do trabalho na América Latina.* Rio de Janeiro: Forense.

BORDA, D. & MAIS, F. (2003) *El trabajo precário*. Piribebuy: CADEP.

—— (1999) *La reforma del Estado*. Piribebuy. CADEP.

—— (2000) *Los retos de la competitivid*. Piribebuy: CADEP.

BORGIANNI, E. & MONTANO, C. (2000) *La política social hoy.* São Paulo: Cortez.

CACCIAMALI, M. (1983) *Setor informal urbano e formas de participação na produção*. IPE/USP: São Paulo.

—— (1992) *A economia informal 20 anos depois*. Indicadores Econômicos, Porto Alegre: FEE.

CAMAROTTI, I. & SPINK, P (2001) *Redução da pobreza e dinâmicas locais*. São Paulo: FGV.

CAMPOS, A. *Pobreza e direitos na cidade de São Paulo*. São Paulo: FFLCH/USP, 2004.

CARTA MAIOR (2003) III Fórum Social Mundial. São Paulo: Petrobrás.

CASANOVA, F. (2004) *Desarrollo local, tejidos productivos y formación.* Montevideo: Cintefor.

CASTRO, M. & WACHENDORFER, A. (1995) *Sindicalismo latinoamericano*. Caracas: Nueva Sociedad.

CORAGGIO, J. (1992) *Desarrollo humano, economia popular y educación*. Buenos Aires: IEAS/AGE/RA.

—— (1997) "Alternativas para o desenvolvimento humano em um mundo globalizado". *Proposta,* n 72. FASE: Rio de Janeiro.

—— (1998) *Economia urbana: la perspectiva popular.* Buenos Aires: Abya-Yala..

DIEESE (1994) *Desemprego e as políticas de emprego*. São Paulo: DIEESE.

DOMBOIS, R. & PRIES, L. (1993) *Modernización empresarial: tendencias em América Latina y Europa*. Caracas: Nueva Sociedad.

FACCIO, O. & LORENZETTI, J. (2000) *O sindicalismo na Europa, Mercosul e Nafta*. São Paulo: LTr.

FAJNZYLBER, F. (1990) *Industrialización em América Latina*. Santiago: CEPAL.

HURTADO, A. (2000) *Las relaciones laborales em las reformas de salud e educación*. Lima: OIT.

HYMAN, R. (1996) "Los sindicatos y la desarticulación de la classe obrera". En *Estúdios del Trabajo*, ano 2, n. 4. México: UNAM

INFANTE, R. (1999) *La calidad del empleo*. Santiago: OIT.

JAKOBSEN, K. (2000) *Mapa do trabalho informal*. São Paulo: CUT/FPA.

JEANTET, T. (2002) *A economia social européia*. Lisboa. Poseidom.

KLIKSBERG, B. (2001) *Falácias e mitos do desenvolvimento social.* São Paulo: Cortez.

KOVARICK, L. (1975) *Capitalismo e marginalidade na América Latina*. Rio de Janeiro: Paz e Terra

LESBAUPIN, I. (2000) *Exclusão social – a experiência das prefeituras democráticas no Brasil*. Petrópolis: Vozes.

LOBATO, A. (1998) *Garantia de renda mínima*. Brasília: IPEA.

LUCENA, H. (2003) "El movimiento sindical ante las nuevas formas de organización del trabajo". En *Nueva Sociedad*, n. 184, Caracas: FFE.

MANCE, E. (2002) *Redes de colaboração solidária.* Petrópolis: Vozes.

MARSHALL, A. (1996) "Proteción del empleo em América Latina". En *Estúdios del Trabajo,* n. 11. Buenos Aires: ASET.

MIYARES, A. *et alii* (2003) *Economia solidária*. Salvador FLEM.

OLIVEIRA, C. (2004) *Políticas de combate à pobreza no município de São Paulo*. Cadernos de Trabalho, núm. 127. UN-Habitat.

OLIVEIRA, F. (2003) *Crítica à razão dualista*. São Paulo: Boitempo.

ORFEUIL, H. (2002) *Economia cidadã*. Petrópolis: Vozes.

PACHECO, C. & POCHMANN, M. (1997) *Transformações do mercado de trabalho: experiências internacional e brasileira no período recente*. Brasilia: IPEA (no prelo).

PALOMINO, H. (2003) *"Las experiências actuales de autogestión em Argentina"*. En: *Nueva Sociedad*, n. 184, Caracas: FFE.

PAMPLONA, J. (2001) *Erguendo-se pelos próprios cabelos*. São Paulo: Germinal.

PASTOR, M. (2004) *Identidades y formación para el trabajo*. Montevideo: Cintefor.

PEREIRA, L. (1978) *Populações "marginais"*. São Paulo: Duas cidades.

POCHMANN, M. (1998) *O trabalho sob fogo cruzado*. São Paulo: Contexto.

—— (2000) "Novas dinâmicas produtivas, do emprego e do sindicalismo no Mercosul", en: LIMA, M. & MEDEIROS, M (orgs.) *O Mercosul no limiar do século XXI*. São Paulo: Cortez.

—— (2001) *A década dos mitos*. São Paulo: Contexto.

POCHMANN, M. (2002) *Desenvolvimento, trabalho e solidariedade.* São Paulo: Cortez.
—— (2003) *Outra cidade é possível*. São Paulo: Cortez.
—— *Relações de trabalho e padrões de organização sindical no Brasil*. São Paulo: LTr, 2003.
PONTE JR. , O. (2000) *Mudanças no mundo do trabalho*. Fortaleza: UFC.
PUC-SP (2001) *Renda mínima no debate internacional*. São Paulo: PUC/SP
RICO, E. (1999) *Avaliação de políticas sociais*. São Paulo: Cortez.
RUFFIER, J. (1998) *La eficiência productiva*. Montevideo: Cintefor.
SACHS, I. (2002) *Desenvolvimento humano, trabalho decente e o futuro dos empreendedores de pequeno porte no Brasil*. Brasília: Sebrae.
SIMÃO, V. (2000) *Desemprego e sobrevivência*. Blumenau: Edifurb.
SINGER, P. & SOUZA, A. (2000) *A economia solidária no Brasil*. São Paulo> Contexto.
SINGER, P. (1981) *Força de trabalho e emprego no Brasil*. Cadernos Cebrap, núm, 3. São Paulo: CEBRAP.
—— (2001) *Políticas de apoio à economia solidária*. Brasília: Sebrae.
SIQUEIRA, C. (1999) *Geração de emprego e renda no Brasil*. Rio de Janeiro: DP&A.
SOARES, L. (2002) *Tempos de desafios*. Petrópolis: Vozes.
SOUZA, P. (1979) *Emprego, salários e pobreza*. Hucitec/Funcamp: São Paulo.
—— (1980) *Programa de pesquisas sobre mercado de trabalho*. Campinas: DEPE/UNICAMP, vol. I.
TOKMAN, V. & MARTÍNEZ, D. (1999) *Inseguridad laboral y competitividad*. Lima: OIT.
TOKMAN, V. (1987) *El sector informal: quince años después*. El Trimestre Económico, LIV (3). Mexico: Fundo de Cultura Económica.
TOLEDO, E. & SALAS, C. (2003) *Nafta y Mercosur*. Buenos Aires: Clacso.
TOLEDO, E. (2000) *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos em América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
—— (2001) *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. Buenos Aires: Clacso.
TURNHAM, D. *et alii* (1990) *The informal sector revisited*. Paris: OECD.
URIARTE, O. RÍMOLO, J. (1998) *Formación profesional em la negociación colectiva*. Monteviedo: Cinterfor.
VALENZUELA, M. & REINECKE, G. (2000) *Más y mejores empleos para las mujeres*? Santiago: OIT
WACQUANT, L. (2001) *Parias urbanos*. Buenos Aires: Manantial.

ECONOMÍA SOLIDARIA Y LA NUEVA CENTRALIDAD DEL TRABAJO ASOCIADO[1]

PEDRO CLÁUDIO CUNCA BOCAYUVA

> "La iniciativa y el poder de decisión sobre el desarrollo, lejos de ser competencia exclusiva del Estado y de las elites económicas, deben residir en la sociedad civil. Especialmente, ante los efectos desiguales y de exclusión del modelo convencional de desarrollo, los actores de la búsqueda de alternativas deben ser las comunidades marginadas, que han sido los objetos –y no los sujetos– declarados de los programas de desarrollo. En este sentido, la teoría propone como actores centrales del desarrollo a los sujetos colectivos, o sea, a las comunidades organizadas que procuran seguir adelante".
>
> Boaventura de Sousa Santos[2]

Presentación

Las potencialidades espontáneas y el experimentalismo social difuso, nacido en el contexto de crisis orgánica de las formas salariales del siglo XX, abren un campo de disputa hegemónica unificado bajo el paraguas de la economía solidaria. En los asentamientos de reforma agraria, en el cooperativismo popular, en las empresas autogestionadas, los asalariados y los trabajadores precarizados y marginados, así como los pequeños y microempresarios, se encuentra un potencial activo para el establecimiento de nuevas políticas de ingreso y desarrollo. Ellos sirve como un horizonte práctico para transformaciones sociales que pueden ser producidas por un nuevo bloque social y técnico de la clase trabajadora, aunque la construcción de esa fuerza social, que sostiene la plu-

[1] Este trabajo está siendo publicado por primera vez en el presente volumen.
[2] En: SANTOS, 2002.

ralidad de los procesos de lucha por la estrategia de la economía solidaria, aún esté marcada por enormes divisiones objetivas y subjetivas de medios, cultura y organización.

La economía solidaria y popular del trabajo se presenta como un marco de rescate de innumerables experiencias del movimiento de las clases trabajadoras en el corazón de la crisis de hegemonía del capitalismo global (Singer, 1998). En la búsqueda de la reconstrucción de sus paradigmas de emancipación, las aspiraciones de libertad y de igualdad material se combinan a través de la revalorización de la autonomía y de la cooperación horizontal entre los ciudadanos y ciudadanas, en tanto productores y reproductores de la riqueza material e inmaterial en las diversas sociedades.

En Brasil el campo político social de construcción de la economía solidaria es animado por la construcción de foros y redes, así como de programas y proyectos políticos, en su gran mayoría dirigidos al fortalecimiento e institucionalización del trabajo asociado de los sectores populares y la inclusión social. En el ámbito de los diversos ministerios del gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2006) el debate acerca de la inserción productiva se orienta hacia la creación de acciones dirigidas a la organización del cooperativismo popular, cuyas bases institucionales y jurídicas dependerán del avance de las redes y experimentos en marcha, apoyados en quasi-políticas públicas[3] emergentes en diversos planos.

La animación y articulación de esos actores y la difusión de propuestas e iniciativas se difunde por todo el país, teniendo como marco la creación de la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (2004), dirigida por el economista y militante de la economía solidaria Profesor Paul Singer, en el ámbito del Ministerio del Trabajo. El Foro Brasileño de Economía Solidaria ha sido el ámbito de participación política a través de la Conferencia Nacional y de encuentros, a partir de los cuales se busca un diálogo con el gobierno sin perder la autonomía de los trabajadores emprendedores solidarios, ONGs, movimientos sociales, gestores públicos, Delegaciones Regionales de Trabajo (órganos del Tribunal del Trabajo) y de universidades (particularmente a través de las Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares). Diversas agencias públicas de fomento vinculadas al concepto de "tecnología social"[4] y varios ministerios como el del Desarrollo Social, del Desarrollo Agrario y de la

[3] Cuando hablamos de quasi-políticas públicas estamos señalando la presencia de programas y proyectos públicos de impacto al mismo tiempo que indicamos la brecha en la construcción de políticas universales. Tal es el caso de la relación entre el programa bolsa familia en el ámbito de las estrategias de distribución directa y lo que sería una política de ingreso básico universal.

Salud, realizan programas y apoyan proyectos de "incubación" de emprendimientos solidarios.[5]

La mayoría de estas acciones y proyectos han logrado fortalecer redes y políticas locales en actividades económicas como la de los cartoneros y recicladores, artesanado, pesca, la agroindustria y servicios, con un mayor o menor apoyo de los gestores públicos municipales. Pero el repertorio y las iniciativas aún están relacionados con contextos inmediatos de pobreza y estrategias de supervivencia de grupos populares, buscando dar la visibilidad a los grupos y las iniciativas que tienen por objetivo conectar el llamado "circuito inferior de la economía".[6]

Para el fortalecimiento y ampliación de esas iniciativas, con la perspectiva de enfrentar en gran escala los desafíos en materia de políticas públicas de trabajo, consideramos necesario ampliar el debate y el enfoque de las estrategias en marcha. Por eso, hemos optado por sugerir en este artículo la construcción de un enfoque que tiene en cuenta las relaciones del cuadro social de precarización del trabajo y la economía de reproducción familiar, con el proceso de transformaciones que está siendo definido a partir de la noción de trabajo inmaterial.[7] Relacionar el amplio proceso de recomposición de clase en el ámbito de las nuevas dinámicas de trabajo exige una conexión entre el gigantesco segmento del **precariado** (proletariado precarizado) que surge a partir de los escenarios posfordistas y las nuevas dinámicas de inteligencia colectiva del trabajo en red que involucran al llamado **cognariado** (proletariado del conocimiento).[8]

En este artículo, no vamos a hacer un balance provisorio del efecto de las plataformas de lucha de la economía solidaria en el ámbito de las políticas públicas en gestación. En cambio, preferimos reabrir el tema de la nueva centralidad del trabajo para tener en cuenta el proceso más largo de crisis y conflicto en el ámbito de los cambios en marcha en los modos y regimenes de acumulación. Esa lectura inicial debe considerar los contextos regresivos en el que el denominado Consenso de Washington y su corolario neoliberal han impuesto la desarticulación y deconstrucción de derechos, estrategias y organizaciones que marcaban la lucha de los trabajadores en el marco de las políticas clásicas de desarrollo

[4] Sobre las acciones de tecnología social, ver el sitio: www.rts.org.br.

[5] Para obtener más informaciones sobre la noción de incubación, ver el sitio: www.acompanhamentoproninc.org.br.

[6] Para el concepto de circuito inferior, ver SANTOS, 2005.

[7] Para la relación entre el trabajo inmaterial, formas de subjetivación, producción simbólica comunicativa y dimensiones de autonomía, ver LAZZARATO y NEGRI, 2001.

[8] Para el tema del trabajo cognitivo, del cognariado, ver [BIFO] Berardi, 2005.

dependiente a partir de las posiciones vinculadas al proyecto de crecimiento económico con pleno empleo.

El desafío

En las metamorfosis de la economía de la acumulación ilimitada del capital, la economía solidaria debe dar cuenta del tema central del trabajo informal, autónomo, precario y difuso, de lo que provisoriamente llamamos de precariado, que debe ser objeto de un agenciamiento sociopolítico y cultural alternativo. Se trata de definir una estrategia emancipadora que produzca efectos en red para ampliar la conexión de lo micro, lo informal y lo autónomo con una nueva potencia productiva basada en la inteligencia colectiva del trabajo inmaterial (intensivo en información, comunicación y subjetivización), que acompaña a las dinámicas productivas en red de lo que denominamos aquí cognariado.[9] La estrategia alternativa debe ser operada con lógicas cooperativas y asociativas ancladas en redes y alianzas que parten de lo local hacia lo global. Este es el desafío que se plantea.

Para establecer un marco de articulación entre esa doble forma de transformación de las relaciones de trabajo, con su multiplicidad de rasgos singulares y formas de contratación, subcontratación e informalización, debe considerarse la opción de resistencia colectiva que emerge en las estrategias de cooperación productiva que viene siendo experimentadas en este momento de crisis y ruptura de régimen de acumulación. El rescate histórico del cooperativismo y de la autogestión viene traduciéndose en el conjunto de prácticas y en el campo de organización de la plataforma de la economía solidaria del trabajo, como un marco político de unificación de las luchas sociales de radicalización de las relaciones entre la democracia y las formas autónomas del poder cooperativo del trabajo vivo creador de la riqueza social.

El conflicto entre las nuevas estrategias de captación de la plusvalía social por parte del capital desterritorializado y de sus aliados nacionales y locales se ve confrontado con una nueva dinámica de resistencias, un cuasi-proyecto político de construcción de alternativas para reubicar la necesidad de autonomía del trabajo por la vía de la asociación y de la cooperación, combinando la construcción de redes socio productivas, la creación de emprendimientos colectivos y la reterritorialización de las iniciativas mediante la presión por recursos y acciones

[9] Para el tema del capitalismo cognitivo, ver: COCCO, et al.,2003.

públicas y por la vía de la construcción de eslabones y cadenas productivas territorializadas.

Las experiencias de construcción de un campo político de fuerzas a través de plataformas de economía popular y solidaria en Brasil deben ser leídas dentro del marco más amplio de la periferia y de la semiperiferia latinoamericana. La búsqueda de una nueva política de desarrollo depende de una reconfiguración de las dinámicas políticas y de la acción del Estado, en tanto conflictos y políticas que rompen con la separación clásica entre la esfera económica y la social. Esto incluye la problemática del "circuito inferior" de la economía urbana o "sector de la economía popular", con las comunidades locales y redes de micro emprendimientos, abriendo el espacio de disputa para una transición productiva alternativa al proceso de reorganización neoliberal de la acumulación global.

Las esferas públicas no gubernamentales y las formas de democracia del trabajo con nuevas funciones de gestión y propiedad social, pública, cooperativa y autogestionaria, se ubican en el conjunto de las acciones de radicalización de los vínculos entre democracia directa y democracia representativa. Es decir, en la estructura de las relaciones entre economía y política, el proyecto de construcción de una política alternativa de desarrollo debe darse mediante la búsqueda de una nueva centralidad del trabajo asociado autónomo, recobrando el potencial subjetivo de la centralidad del trabajo vivo y de la solidaridad en la constitución de los proyectos políticos emancipadores.[10]

La crisis del sistema mundo y las metamorfosis del trabajo

Los problemas de la agenda global se han complejizado con la degradación socio ambiental, los riesgos sistémicos de crisis financiera por procesos especulativos y fraudes empresariales. Se suman a esas cuestiones los problemas biopolíticos del desempleo, la violencia social, el narcotráfico y las guerras localizadas. Los temas de los límites de la expansión y de los efectos perversos de la matriz de producción y consumo de bienes durables, de las amenazas sobre los recursos hídricos, del proceso de calentamiento global y de los problemas de la urbanización acelerada se combinan con el hambre y la desigualdad ampliadas en diversas regiones del planeta. Los problemas de la agenda del desa-

[10] Para la definición de políticas socioeconómicas y para la construcción de una nueva economía del trabajo, ver: CORAGGIO,2004.

rrollo se vuelven cuestiones efectivamente globales, requiriendo un enorme esfuerzo de reconstrucción de estructuras, organizaciones y movimientos a nivel mundial.[11]

El marco actual de luchas sociales señala la necesidad de la ampliación de la esfera pública vía dinámicas de cooperación y movilización democrática y productiva en las redes y en los territorios, en la disputa por la gestión social colectiva de las formas de reproducción de la vida ante el proceso de crisis y transición en el régimen de acumulación. La lucha por la ampliación de derechos individuales y colectivos, las luchas sociales del trabajo y todas las formas de contestación que atraviesan el sistema de dominación política se expresan y se relacionan, directamente, con la hegemonía del capital en el proceso de producción.

Las luchas históricas por asociación, cooperación, control, autonomía, autogestión, organización directa del trabajo en la dirección de la socialización de los procesos de producción y reproducción social son atravesadas por el desafío de la construcción de nuevas formas institucionales en la política y en la dimensión jurídico-normativa. Las dimensiones objetivas y subjetivas de la ciudadanía del trabajo se ubican en el centro de la disputa por la dirección material y simbólica de las formas institucionales y políticas, así como en el centro de la disputa acerca de la apropiación de las condiciones y de los frutos del trabajo como riqueza social pública. La economía solidaria del trabajo aparece como la expresión más viva y concentrada de ese esfuerzo para rescatar el potencial transformador del trabajo vivo, a partir de la práctica cooperativa y solidaria de las clases populares. En Brasil, el llamado cooperativismo popular[12] es su manifestación práctica inmediata que ha generado diversos intentos de definición y lucha por reconocimiento institucional antes los gobiernos subnacionales y generado el conjunto de prácticas orientadas de apoyo y fomento. Asimismo, se lo considera como una nueva tecnología social,[13] dada la difusión de las denominadas Incu-

[11] Para articular el tema de los movimientos sociales y actores capaces de operar en la escala de la modernidad-mundo en el capitalismo y en la sociedad global, ver: IANNI, 2004.

[12] La Conferencia Nacional de Economía Popular realizada en Recife (2006) llevó a un conjunto de formulaciones que buscan la lucha por la transformación de la legislación brasileña sobre cooperativas. Un aspecto relevante del debate propuesto buscaba establecer el número de miembros adecuado para componer una cooperativa/emprendimiento popular que practique las formas solidarias y democráticas de gestión y propiedad, más chico que los clásicos 20 y más grande que el número de una familia nuclear. El tema del marco institucional para las relaciones de reconocimiento y acceso a recursos y políticas públicas adecuadas a los emprendimientos y empresas autogestionadas se vincula con los esfuerzos de calificación y conceptualización de la cooperativa popular, tanto su origen y funcionamiento como su mantenimiento.

badoras de Cooperativas que buscan apoyar la creación y capacitación de los emprendimientos solidarios con el apoyo de formas pedagógicas provenientes de la educación popular.

Problemas para una nueva transición productiva

Los problemas de constitución de alianzas de fuerzas sociales colectivas, capaces de fortalecer los vínculos entre democratización amplia y radical de los procesos políticos, por un lado, y socialización de los medios y modos de producción y reproducción social de la riqueza, por el otro, encuentran en la estrategia de transición productiva, basada en la autonomía del trabajo vivo, una de sus fuerzas propulsoras. El trabajo informal difuso de la multitud,[14] la pequeña producción urbana y rural, las formas de trabajo asalariado, las formas calificadas de trabajo inmaterial complejo están cruzadas por un triple sistema de contradicciones:

— El de la posesión y propiedad de los medios sociales de producción;
— El de las formas de comando y control de los procesos directos de gestión del trabajo;
— El de las formas de distribución, apropiación y consumo relacionado a los problemas del excedente y del ciclo monetario del capital. Las distintas formas y modos históricos de producción tienen sus relaciones de propiedad atravesadas por el ciclo de valoración del capital, por las formas organizacionales de la red de empresas.

La economía solidaria del trabajo es un marco político de unificación de las plataformas de radicalización de las relaciones entre la demo-

[13] La noción de tecnología social intenta ubicar nuevas problemáticas y sujetos en el ámbito de estrategias y trayectorias de desarrollo científico con el objetivo de superar desigualdades. Pretende superar el marco dominante de oferta/demanda en términos de Ciencia y Tecnología, al mismo tiempo que buscar un marco institucional y metodológico para trasponer los límites del concepto de tecnología apropiada o alternativa. La incubación de cooperativas populares y las cisternas para la región semiárida han sido consideradas como tecnologías sociales por parte de la ya mencionada Red Brasileña de Tecnología Social.

[14] Utilizamos la noción de multitud en clave sociológica que procura ir más allá de las nociones de ejercito industrial de reserva, la de población marginal y la de subclase, ubicándola en la base de una exigencia de los condicionamientos de la acumulación flexible, como una gran masa de trabajo precario disponible. Pero disentimos con el riesgo teleológico presente en la clave más amplia de lectura del concepto de multitud en la nueva ontología social, esa visión más sociológica (restricta) o más filosófica (amplia) aparece en los trabajos de Hardt y Negri.

cracia y las formas autónomas del poder cooperativo del trabajo vivo creador de la riqueza social. Lo que explica en gran parte la actual prioridad otorgada al "sector" de la economía popular, con las comunidades locales y redes de micro-emprendimientos, abriendo el campo de disputa para una transición productiva alternativa al proceso de reorganización neoliberal de la acumulación global.

La construcción de esferas públicas no gubernamentales y las formas de democracia del trabajo con nuevas funciones de gestión y propiedad social, pública, cooperativa y autogestionaria, se insertan en el conjunto de las acciones de radicalización de los vínculos entre democracia directa y democracia representativa. Es decir, en la estructura de las nuevas relaciones que deben ser establecidas entre economía y política, rescatando el potencial subjetivo y objetivo de la centralidad del trabajo vivo y de la solidaridad en la conformación de los proyectos emancipadores.

En Brasil, los foros y redes autónomas de emprendimientos, los centros de trabajo e ingreso, las incubadoras tecnológicas, los programas de inserción productiva, las nuevas secretarías y departamentos de economía solidaria a nivel del gobiernos estaduales y administraciones municipales, las agencias de desarrollo local y los arreglos productivos locales, forman parte de ese ambiente de construcción institucional de esferas, acciones y proyectos, pero todavía no se conforma una fuerza productiva social y un sector de la economía con capacidad de disputar la forma y el resultado del excedente social. Ello implica una exigencia básica de priorizar el acceso a los fondos y esferas públicas, disputando las cuasi-políticas y programas para afirmar el rediseño de políticas públicas que permita el salto hacia la conformación de un nuevo sector de la economía en escala nacional, regional y local.

La nueva centralidad del trabajo en tanto proyecto político depende del proceso de articulación de sujetos productivos así como sujetos de derecho, planteándose como cuestión transversal en el sistema internacional. En el caso brasileño, los procesos de reconocimiento de derechos (tierra y cultura) a través de las acciones de reparación para las poblaciones "tradicionales", como indígenas y *quilombolas,*[15] las nuevas políticas de acción afirmativa para mujeres, jóvenes y población afro-descendiente, y la lucha por la justicia socio-ambiental y de los planes de gestión participativa para las ciudades han sido un terreno favorable para el desarrollo de acciones, aún incipientes, dirigidas a la formación profesional y las actividades productivas con el enfoque de la economía solidaria.[16] Aún fren-

[15] Comunidades de descendientes de esclavos fugitivos (N.T.)

te a los bloqueos a los procesos de reforma urbana y de reforma agraria vemos que en las agendas de los movimientos de los sin-hogar y de los sin tierra se incluyen exigencias en materia de políticas públicas, principalmente en lo que se refiere a la generación de trabajo e ingreso vía capacitación para acciones productivas cooperativadas.[17]

Cultura como fuerza productiva social

Los procesos de interpenetración cultural de largo plazo en la economía-mundo del capitalismo histórico sufren tensiones nuevas, por la presión estandarizadora del mercado y de los patrones de consumo, así como de la industria cultural y de la comunicación de masas realizada por redes mundiales. Al mismo tiempo, la diversidad y las particularidades culturales se manifiestan por todas partes, generando efectos contradictorios de pulverización y fragmentación, paralelamente a ganancias reales de reconocimiento para pueblos, grupos y naciones.

Las grandes potencias industriales y financieras no producen solamente mercancías, sino, principalmente, subjetividades en tanto fuerza social de trabajo inmaterial que rige las redes de producción. Las necesidades y los cuerpos de la clase trabajadora son producidos en tanto capital social y humano necesario para la realización de la lógica global, resultando en la intensificación de los procesos de producción simbólicos, informacionales y comunicacionales. El espacio de la comunicación aparece en el centro de las articulaciones organizadoras del territorio, de los flujos y de las relaciones interactivas del orden mundial globalizado. Las implicancias de este proceso serán decisivas para las estrategias alternativas en red de las fuerzas sociales y políticas del trabajo, cuando éstas busquen las formas superiores de cooperación autónoma por fuera y más allá del dominio del capital.[18]

Las fuerzas del trabajo integradas en las redes de comando y producción operadas por el capital sólo pueden interactuar con los sectores más vulnerables y excluidos a través de estrategias de cooperación y derechos de inserción. En ese espacio de diversas formas de domina-

[16] En Rio de Janeiro se conformó la Incubadora Afro brasileña del Instituto Palmares de Derechos Humanos con el apoyo de la Petrobras.

[17] El Foro Brasileño de Reforma Urbana incorporó a las reivindicaciones de generación de trabajo e ingreso con la inclusión de la economía solidaria como un ítem de su estrategia de derecho a la ciudad, según consta en el material de su campaña nacional de 2006 denominada "*De olho no seu voto*".

[18] LAZZARATO, 2000.

ción que combinan estrategias de coerción y control policial en el espacio y control subjetivo de las redes y de los flujos internacionales y nacionales de bienes, servicios y capitales, se ubican las dimensiones contradictorias del trabajo vivo y las potencialidades de construcción de una plataforma unificada de luchas. Si la valoración del capital entrecruza los territorios y preside el funcionamiento de las redes, drenando los resultados del trabajo vivo, la centralidad del trabajo nace de la autonomía propia de la cooperación productiva, es decir, en el área de la demanda por una nueva subjetividad que responda a los conflictos sociales, en tanto recuperación de los derechos del trabajo en la definición de los modos de producción, y en tanto una nueva forma de abordar la economía de forma popular y solidaria.

En el contexto geopolítico y en la perspectiva del ciclo sistémico de acumulación podemos observar que la hegemonía en el sistema-mundo depende de un concepto de potencia en el cual el modelo organizativo, la acumulación de capital y las formas culturales de producción y consumo son determinados por el poder sobre las redes de producción del conocimiento, así como sobre el manejo de las dimensiones comunicacionales e informacionales que dan cuenta, por ejemplo, del creciente poder estadounidense. La periferia industrial sufre ese efecto de modificación de los flujos y de la actualización hegemónica del ciclo sistémico (con su articulación en los bloques capitalistas) de forma más acentuada por las imposiciones de ajuste estructural y las reformas liberalizantes. El escenario de aplicación del nuevo régimen de desarrollo es más observable a partir de los conflictos metropolitanos donde el trabajo y el consumo de los diferentes sectores de la clase trabajadora son precarizados y autonomizados.

Los complejos industriales militares y los complejos comunicacionales se interpenetran en la nueva dinámica imperial, como se pudo ver en la divulgación de las imágenes e informaciones sobre las dos guerras del Golfo. La batalla mediática tiene una base material y financiera unificada como síntesis de las nuevas fuerzas de dominación estratégica, sin la cual la ocupación de Irak se resumiría al problema del control de las fuentes de petróleo. Juntamente a la geopolítica vinculada al problema de las fuentes de energía no renovables tenemos el interés del complejo industrial ampliado por el poder comunicacional, lo que vale también para su articulación directa con la producción simbólica y la subjetividad en tanto base para mantener la legitimidad de las fuerzas dominantes, particularmente en los países centrales del capitalismo.

Las nuevas corporaciones y grupos conectan la periferia a un sistema universal de apropiación de diferentes formas de producción. ¿Hay

algo como un nuevo modo de desarrollo desigual y conjunto? Quizás podamos contestarlo afirmando que el arcaísmo y la modernidad están interconectados, son aprovechados, y/o abandonados, si pensamos en el espacio y en el territorio apropiado bajo la óptica omnipotente del nuevo biopoder.[19] Las nuevas logísticas de aglomeración, tal como los denominados "clusters", forman redes que se interconectan las infraestructuras y las superestructuras de la vida social integrada por sistemas que van desde la telefonía hasta la televisión, que construyen y conjugan la comunicación e información, que modifican las formas de gestión y los modelos de circulación, terminando por condicionar a los demás procesos de producción y reproducción social.

El nuevo lenguaje digital y el sentido de los procesos de trabajo son construidos en el hipertexto, en el comando numérico, etc., estructurado y comunicado en el hipermedio o simplemente almacenado en los bancos de datos. Los nuevos sistemas complejos conviven y atraviesan a todos los nuevos y viejos espacios físicos y sociales ampliando la conectividad y la interactividad, que permite un nuevo ciclo de concentración de la riqueza y desarrollo desigual. La fragmentación y la desigualdad que surgen sólo pueden ser rotas por una nueva forma de socialización, en la que el efecto antropológico cultural de los nuevos medios y sistemas inteligentes puedan ser objeto de disputas proyectando una nueva sociabilidad (Lévy, 1997). Los años noventa trajeron el impacto de esos cambios como resultado de una contra-reforma con el ensanchamiento de las desigualdades entre las personas y entre los lugares.

La disputa y cooperación que pueden ser abiertas por la nueva inteligencia del trabajo cuentan con una potencialidad para apoyar una reforma cultural y social en el futuro, con la condición de que se radicalice la democracia en el proceso de conocimiento y en el interior de las redes. El acceso a las fuerzas productivas y los lenguajes de esas cadenas productivas emergentes, así como una cultura referente a los procesos organizativos en red, se vuelve condición de disputa del poder generador de riqueza en la era de la economía de la comunicación. El impacto de las nuevas tecnologías de información e comunicación y las exigencias de nuevos requisitos de calificación y acceso por parte de los trabajadores para el trabajo y la cooperación productiva en red, han generado respuestas parciales mediante la descentralización de telecentros, fruto de programas de inclusión digital.

[19] El debate acerca de la biopolítica y el biopoder se insiere en una discusión que deriva de los estudios acerca de la historia de la sexualidad de Michel Foucault y de autores como Giorgio Aghamben .

En el caso brasileño, las luchas por la plataforma del software libre y por el desarrollo local están estableciendo un diálogo inicial[20] con el campo de acción de la economía solidaria, con las políticas culturales y con la formación en derechos humanos. Pero aún estamos lejos de definir una relación directa entre el potencial de inclusión social, inclusión digital y economía solidaria en los diferentes territorios, lo que correspondería a las exigencias de una ruptura de los compartimientos que dividen proyectos y programas de apoyo comunitario. Lo que sería un requisito para impedir que se ahonde la brecha entre trabajadores inmateriales del cognariado en red y las multitudes dispersas en los territorios, lo que vale en especial para las acciones vinculadas a la juventud urbana. La economía solidaria puede tener un impulso significativo para reposicionar el debate acerca de la construcción de la nueva centralidad del trabajo, articulando esa exigencia doble de movilización democrática de los territorios a través de un fortalecimiento de las redes socio productivas, impidiendo la separación entre proceso de calificación profesional, construcción de cadenas productivas locales e inclusión digital. El paraguas organizativo y la estrategia de construcción política del trabajo asociado vía cooperativas populares, redes de micro emprendedores asociados y empresas autogestionarias pueden alcanzar una nueva posición de autonomía política y articulación de las acciones de ciudadanía y de las prácticas productivas.

Nuevos territorios productivos

Los nuevos territorios de la economía mundo con su socio-productividad, que se adueña de la inteligencia colectiva y se difunde de manera desigual, concentrando poder en la periferia, con sus bases tecnológicas y sus sistemas construidos, presentan brechas y oportunidades provenientes de las exigencias de que se mantengan vivas las formas de cooperación sin las cuales el propio régimen capitalista estaría condenado al fin. Ese juego contradictorio de ofertas y conexiones, vínculos e interacciones, participaciones y eslabones que sacan las novedades y la capacidad emprendedora, creativa, inventiva e innovadora, convierten al consumidor, al cliente y al usuario en parte del propio proceso productivo. Los procesos e interacciones del ciberespacio, como

[20] El debate acerca de redes de inclusión digital/telecentros y desarrollo local fue realizado en las diferentes versiones de la Exposición Nacional de Desarrollo Local, vea: www.rededlis.org.br

vemos en Internet, demuestran una nueva dialéctica entre cooperación y competencia sin las cuales los propios monopolios perderían su lugar. Lo mismo ocurre en las formas de conflicto y cooperación entre empresas, ciudades e instituciones mediadas por el contexto de transición y reestructuración con sus desplazamientos de poder y sus exigencias de bloques, de colaboraciones, de alianzas y de pactos en un universo marcado por la aparente ausencia de reglas.[21]

Pero dentro de esos nuevos procesos de construcción de un estándar de acumulación, el peso de la apropiación simbólico-cultural depende crecientemente de la productividad intelectual del nuevo trabajador colectivo difuso. La articulación entre la doble faz del nuevo trabajador "flexible", trabajador temporal, cuyo trabajo vivo genera la plusvalía social drenada desde los territorios y por la red de computadoras hacia el capital financierizado de la circulación desterritorializada. El trabajo de ese trabajador del precariado/cognariado en el territorio y en las redes tiene su potencia incorporada a un consumo productivo, que atraviesa las nuevas formas de reproducción social mercantilizadas quitándole las externalidades, el bajo costo de los territorios y del espacio virtual como ventajas competitivas desterritorializadas para los circuitos de la acumulación ilimitada de capital. Así es como, por la economía solidaria, puede resurgir a contramano de la mercantilización y de la fetichización de la vida social, el trabajo como cuestión y contenido central del proceso socio productivo en el espacio ensanchado de las nuevas prácticas de resistencia y experimentación. Podemos observar en el desarrollo de nuevas articulaciones, nuevos significados y nuevos procesos de construcción social de la cooperación productiva del trabajo autónomo asociado, la posibilidad de ampliar el proyecto alternativo de la economía solidaria del trabajo más allá de los circuitos del circuito inferior de baja acumulación.

La movilización democrática, cooperativa y productiva del territorio necesita avanzar a través de la creación y apropiación de interfaces, de redes y significados generados en las formas de producción virtuales y reales. El ciberespacio y la economía mundo chocan con el trabajador colectivo difuso que amplía su faz de inteligencia colectiva valorándola como potencia creativa de la subjetividad y de lo imaginario que incrementa y vincula producción y consumo.

La centralidad del trabajo vivo en esa alianza del trabajo fracturado resurge con fuerza, unificando las figuras de lo informal precario al

[21] Para la articulación de un nuevo marco conceptual que oriente las estrategias de desarrollo local y territorial dentro del nuevo paradigma de la producción capitalista flexible, global y en red de producción con centralidad inmaterial, ver MONIÉ y SILVA 2003.

cognitivo virtual cuya forma de agenciamiento es siempre un compuesto de formas polares de calificación y descalificación, construidas según requisitos de "empleabilidad". El trabajo siempre queda tensionado por la coerción socio-antropológica y la seducción de la participación para la implicancia y el compromiso con el capital, en la que se negocian las modalidades de las redes de seguridad, de protección y de integración social.

La esfera cultural y, de manera más amplia, la subjetividad capturada en las nuevas redes logísticas de la economía global informacional y comunicacional, terminan por formar redes y vínculos, nuevos territorios que dan otros significados al conflicto entre el capital y el trabajo asociado o colectivo. Esa rearticulación de la figura escindida de la clase trabajadora en el contexto del capitalismo en la era del globalismo exige un esfuerzo de mediación política basado en la necesidad de cooperación de los trabajadores en diferentes condiciones en la trama desterritorializadora de la acumulación flexible. Las nuevas totalizaciones parciales de la figura del trabajo social singularizan, en los emprendimientos, la exigencia de los requisitos comunes de las diferentes situaciones y posiciones generadas por los nuevos espacios mundializados.

El conflicto cultural y la hegemonía en la implementación de un nuevo modo de acumulación que recicla el capital terminan por tener que optar entre la guerra por el control de los cuerpos y subjetividades o por la promoción del trabajo y de su inteligencia. Ese segundo caso se da por la necesidad de generar, en vez de excluir, nuevo valor, sin que solamente se dé una expoliación socio territorial primitiva. Eso es válido aunque su impacto sea perverso y fragmentador en tanto fenómeno visible, dado que el capital tiene finalmente que conectarse con las estrategias y las formas de vida de los trabajadores, con la producción y la reproducción social de la vida, disputando el control del territorio. Así como el capital busca controlar la producción subjetiva de la información, de los conocimientos, de la cultura y de la comunicación, busca también apropiarse de los fondos y las máquinas públicas de la producción ampliada.

El capital opera en una complejidad ampliada que va más allá del espacio de valoración presente en el mundo fabril. Dado que el capital es una relación social ese proceso se ubica en el conjunto de las interacciones y conflictos de la esfera del trabajo, en la disputa de la plusvalía social y en el antagonismo de intereses ante el trabajo vivo que oscila entre la precarización y la autonomización.

El aprendizaje estratégico y cultural acerca de los nuevos contextos, territorios y arreglos productivos, abre espacios imprevistos para

luchas sociales en sus demandas por derechos, tales como las formas contra-hegemónicas que nacen del uso político alternativo del ciberespacio y las formas de cooperación entre actores sociales que buscan generar ingreso y poder fuera de los medios de control de las grandes corporaciones. Las iniciativas autogestionarias y el cooperativismo popular acompañan a los procesos de construcción de nuevos derechos y políticas de inserción social, a través del ingreso, la educación y nuevas políticas de trabajo social y local.

El poder cultural y simbólico del trabajo apropiado por la nueva convergencia de medios técnicos y medios de comunicación termina por desarrollar una nueva potencia del trabajo. Pero esta vez los aspectos alienados de la mercantilización de la cultura, o de la cultura como mercancía, no pueden esconder los conflictos que nacen del reconocimiento de la inteligencia colectiva como fuente principal de la riqueza humana. Ello abre posibilidades extraordinarias de disputa política para alternativas basadas en la socio-diversidad y en la construcción de nuevas comunidades y federaciones de ciudadanos y productores. Hoy la reflexión acerca de la economía solidaria es uno de los puntos fuertes de la apertura de un proyecto de autonomía productiva y política que parte del trabajo, considerando los nuevos factores culturales y organizacionales de la cooperación productiva y de la inteligencia colectiva en red, en su relación con las dinámicas y conflictos nacidos de la desigualdad en el territorio (Zarifian, 1997). Las redes son el nuevo espacio o territorio de la producción para la concretización del trabajo desmaterializado, condición necesaria de la valoración del capital mediante la cual él se apropia de los resultados de cadenas productivas movidas por el trabajo vivo en los territorios materiales. Para realizar esa estrategia necesitamos analizar mejor el tema de la recomposición de la clase trabajadora.

Composición y perfil de la clase trabajadora

Podemos identificar, en las formas actuales de desregulación y precarización, así como en los procesos de reestructuración empresarial tecnológica, algunos cambios en las categorías que clasifican los trabajadores según las relaciones de producción definidas en el terreno técnico y social:

1. La ampliación de la categoría de los trabajadores autónomos (cuenta propistas) reforzada por los nuevos trabajadores precarios/temporarios.
2. La transformación de asalariados formales en "accionistas" de los nuevos agenciamientos empresariales por el lado financiero.

3. La constitución de la nueva entidad de trabajadores de alta calificación que forman parte de los nuevos sistemas y redes de la economía telemática, y de las actividades dominantes del área financiera y tecnológica.
4. El aumento del número de trabajadores estructural y permanentemente desempleados.
5. La reconstrucción de las formas clásicas de trabajadores ocupados en sus hogares.

La cuestión de la relación entre, por un lado, los trabajadores que ejercen la cooperación y la autonomía dentro de la nueva fuerza social productiva, de acuerdo con los estándares comunicativos y el énfasis en la subjetividad, y, por otro, trabajadores autónomos y precarizados, se plantea en la medida que un emprendedorismo social pasa a ser una aspiración y una necesidad creciente para todos los trabajadores De este modo, la subjetividad del trabajo inmaterial e intelectual colectivo coloca el poder del capital de manera cada vez más externa e innecesaria para el funcionamiento del proceso productivo. Ello permite la extensión de esa autonomía potencial de la intelectualidad colectiva, del cognariado, hacia las aspiraciones de las mayorías situadas en la verdadera "fábrica social" difusa en el territorio y en las actividades del sector terciario. Los precarios, los accionistas y los nuevos trabajadores intelectuales de lo inmaterial se articulan de manera diferenciada con la fragmentación y la dualización de las relaciones salariales clásicas del taylorismo-fordismo. Desde el lado de las dinámicas sociales, se acentúan los procesos de femenización y etnización que mezclan continuidades y discontinuidades en las formas de segregación y explotación del trabajo.

Los diferentes tipos de trabajadores y trabajadoras son abarcados por la expresión jurídica de las nuevas modalidades contractuales cuya expresión más clara es la informalización combinada con el cambio en la duración de los ciclos productivos. Achicamiento e intensidad se juntan, por medio de diferentes arreglos tecnológicos y financieros en los mercados intraempresas e interempresas.

Reflexionar acerca de esas identidades y tipos que marcan a los trabajadores en el momento de transición/reestructuración de las relaciones de producción y del sistema de las fuerzas productivas ayuda a responder muchas de las cuestiones acerca de los nuevos sujetos del mundo del trabajo. Ello se refiere a las fuerzas sociales capaces de disputar las condiciones de cambio en el régimen de acumulación, en los estándares y modos de desarrollo/crecimiento y en las mediaciones o estructuras institucionales, sociales y políticas que empiezan a operar

en la disputa de nuevos marcos de productividad económica e integración social.

El establecimiento de nuevas alianzas políticas, en el marco de una nueva centralidad del trabajo, depende de cómo visualizamos la estructura social de los procesos de reorganización del modo de producción. ¿Cuáles son las nuevas divisiones entre las diferentes modalidades de trabajo y las categorías de trabajadores? ¿Cuáles son los modos de vinculación entre los escenarios y actores que componen la clase trabajadora en el contexto de cambio de las formas de socialización y de los estándares de sociabilidad? ¿Cómo la fluidez y la flexibilidad, exigidas por la reestructuración, pueden converger a través de la diversidad de categorías e intereses de los trabajadores hacia una acción alternativa a través de nuevos sujetos colectivos del trabajo?

Las continuidades y discontinuidades que marcan el desarrollo desigual de la conformación de las identidades sociales del trabajo son actualizadas sobre estructuras reorganizadas y transformadas, en las que se confunden el quiebre jurídico y político del régimen de trabajo anterior con la materialidad de los nuevos arreglos, cuya lógica "irracional" parte de una negación completa de los vínculos entre pasado, presente y futuro, al crear el mito del fin del trabajo u otras salidas ideológicas que pretenden eliminar de golpe el carácter transitorio y las incertidumbres que encierran el proceso de crisis del régimen salarial fordista.

El trabajo emprendedor asociado

En el escenario contemporáneo, la crisis y la reestructuración de la economía afectan al mercado de trabajo acentuando la precarización de las relaciones, haciendo que sea una exigencia social desarrollar políticas y proyectos que apoyen las alternativas de supervivencia de las clases populares. La difusión de políticas gubernamentales y proyectos no gubernamentales dirigidos a la cuestión del trabajo, en el denominado sector popular de la economía, o de las formas de "economía solidaria", define ahora la ciudadanía y la contemporaneidad de acciones alternativas que se han vuelto nacionalmente significativas. Partiendo de los experimentos nacionales e internacionales, los diferentes actores sociales redefinen las políticas y sistemas de empleo, así como las formas de capacitación y crédito, adecuándolas a los elementos estructurales y coyunturales que se relacionan con el carácter precario y de la baja acumulación en el ámbito de los pequeños y micros agentes económicos.

La difusión de sistemas de crédito, capacitación, información, relacionados con la capilaridad social y territorial para microemprendimientos, trabajadores autónomos, asociaciones y cooperativas populares, se convirtió en un marco para la reformulación de estrategias de desarrollo económico urbano local. En la mayoría de los casos esas actividades pretenden ser una salida más de acciones contra los procesos sociales de exclusión, ubicándose en el plano de las salidas sociales mediante acceso al mercado. *Grosso modo* esos experimentos indican el surgimiento de un campo de significados y prácticas que se unifican bajo la noción plural de economía popular y solidaria (Singer y Souza, 2000).

Nuestra lectura del sector de la economía popular y de la temática micro emprendedora, se ubica en el escenario de crisis y reestructuración del modelo de acumulación del fordismo periférico y no en una perspectiva de democratización del capitalismo para los pobres y pequeños emprendedores. Entonces, ¿cómo plantear la cuestión del emprendedorismo popular a partir del debate acerca de la crisis de la centralidad del trabajo, comprimida por los procesos de globalización y reestructuración, ante un proceso que se refleja en la flexibilidad espuria de los contextos de trabajo y en las formas organizacionales restrictivas, a los actores que sobreviven en un contexto de vulnerabilidad y exclusión?

Para responder a esa cuestión estructurante del debate, consideramos que las posibilidades logísticas, por un lado, y el cuerpo de conocimientos presente en el contexto metropolitano, por el otro, conforman la base para la construcción de un nuevo enfoque para la participación de las micro y pequeñas empresas urbanas y cooperativas populares, nacidas en las comunidades a partir del sector de la economía popular y solidaria, señalando el potencial surgimiento de un nuevo trabajador emprendedor (Lazzarato, 1993). Un tipo de trabajador que se organiza de forma autónoma, asociada o cooperada, formal o informal, y que puede intervenir a contramano de las tendencias estructurales que determinan el trabajo precario y el microemprendimiento en nuestras ciudades. Destacamos la necesidad de la cooperación social y productiva, proponiendo elementos para una reflexión acerca de la formación de empresarios trabajadores por medio de redes de microempresas, de asociaciones y cooperativas vinculadas a las nuevas dinámicas referentes al espacio urbano.

Se hace fundamental, entonces, la construcción de un nuevo eje de investigación cuyo objetivo inmediato sea remarcar las potencialidades presentes en el territorio para un nuevo abordaje de las políticas de creación de trabajo e ingreso que determinen un nuevo rumbo para el desarrollo urbano. La investigación sobre el tema de las nuevas formas de trabajo, que nacen a partir de emprendimientos solidarios y populares articulados como

redes, es un desafío teórico y práctico. A partir del énfasis en la conexión entre mutaciones en el trabajo y en la cooperación en el territorio, tenemos una indicación para la construcción de emprendimientos solidarios en la ciudad y en el campo, destacando las regiones metropolitanas. Estamos ante oportunidades para reflexionar acerca de la hipótesis de construcción de estrategias y esferas públicas de capacitación para la reinserción profesional y/o constitución del nuevo empresario trabajador. Se trata de encontrar, en recortes espaciales determinados, los requisitos necesarios para un proceso virtuoso de reestructuración, desde las identidades, las particularidades culturales y lógicas de cooperación comunitarias. Pero, en general, los lugares sólo encuentran salidas en el contexto de transición del régimen de acumulación cuando se ubican en el ámbito de los flujos económicos, tanto de los que atraviesan como de los que excluyen el recorte construido como referencia para proyectos y esferas de acción política y de mercados.

De ahí que las agendas y acciones locales sólo se transforman en cuestiones capaces de apalancar estrategias sustentables cuando procesos endógenos (dentro de los lugares) tienen en cuenta la escasez de los medios materiales, financieros y informacionales. Romper con las barreras del lugar para mejor explotar sus potencialidades ha sido la respuesta más exitosa obtenida por trabajador(a)es autónoma(o)s. Los diferentes sistemas municipales de empleo, las agencias de desarrollo local y los programas especiales para asentamientos urbanos forman parte de un conjunto de respuestas parciales a los conflictos nacidos de la crisis y la reestructuración de los contextos urbanos metropolitanos. La articulación entre la dinámica del precariado territorializado con sus interacciones horizontales debe constituirse como base cooperativa capaz de interactuar y unirse al potencial del trabajador intelectual colectivo, ambos ubicados frente a riesgos y dilemas que requieren una fuerte conexión para extraer las consecuencias positivas de su autonomización forzada. Esa duplicidad pone en pauta la unificación de la figura de ese trabajador, su asociación como condición de desalienación y emancipación, en las dobles redes sociales y productivas, territoriales y comunicacionales. Pero la opción por esa recomposición sólo puede darse mediante la política, la ampliación y fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia en los territorios y en las redes, invirtiendo los flujos y apropiando lo fijado.

Las redes de economía solidaria

Las redes emergentes de cooperativismo y asociativismo con enfoque en la economía solidaria y popular ya apuntan otras dimensiones

de políticas públicas que pretenden disputar los ejes de los flujos de la economía dominante, con sus diferentes impactos sobre el espacio urbano (en la escala de barrios o en el recorte de áreas periféricas y villas miseria), municipal, estadual, regional, nacional y global. La reflexión acerca del sector de la economía popular se articula con una concepción de la organización en red, como ya se viene dando con la formación de las cooperativas populares en Brasil.[22]

En lo que concierne el proceso de calificación y participación de actores presentes de forma difusa en el territorio ante el espacio de flujos verticales de producción, consumo y distribución, sólo puede darse mediante la disponibilización de herramientas y conocimientos respecto a una nueva concepción de infraestructura, o en una percepción más fina de logística para la integración y motivación de las potencialidades y la explotación de las oportunidades para la construcción de emprendimientos y su asociación en red. Ello siempre implicará grados elevados de exigencias, referentes a escalas, acceso y flexibilidad para dar cuenta de contextos de información e inversiones necesarias para modificar las limitaciones dadas por el modelo competitivo dominante. Un proyecto de economía solidaria y popular que abarque tanto a los sectores de trabajadores echados de una industria en crisis y en reestructuración como a los trabajadores autónomos presentes en el espacio urbano necesita de la construcción de un nuevo medio socio-técnico, cuya primera manifestación son las incubadoras universitarias y los cursos de formación cooperativista combinados con calificación profesional y en principios básicos de gestión. Esos cambios de diseño institucional y de acciones socio técnicas afectan a las agencias de desarrollo y los gobiernos que van reformulando sus directrices.[23]

La centralidad de la cuestión informacional-comunicacional, la dimensión de conocimientos y las diferentes formas de capital son distribuidas de forma desigual, aunque están difusas en el espacio metropolitano, de forma tal que la contigüidad física y los recursos inmateriales y simbólicos sólo pueden ser aprovechados mediante alianzas con otros actores y con la participación del Estado. Esa cuestión escapa al modelo loca-

[22] Para el esbozo de una plataforma de economía solidaria y popular, vea: Gomes, Rosemary(Org). *Do Fórum Social Mundial ao Fórum Brasileiro de Economia Solidária, 2003.* Rio de Janeiro: RBSES; Redes de Incubadoras Tecnológicas de Coopperativas Populares; Fundação Unitrabalho; y GT brasileño del FSM, 2003.

[23] Los programas de calificación profesional en muchos estados del país ya presentan una fuerte preocupación por los temas del cooperativismo, como en el área de vivienda en el estado de Rio Grande do Sul.

lista, y aún institucionalista, de las estrategias de apropiación de las nuevas posibilidades de socialización de los impulsos de la revolución informacional y de las geografías económicas que unen flujos materiales a flujos virtuales, instrumentos informacionales a recursos financieros (Veltz, 1996).

Por eso, respecto a los vínculos con la cuestión territorial, consideramos que:

1. El aprendizaje en la construcción de redes de cooperación horizontal se ha vuelto una condición para el aprovechamiento del capital social presente en las localidades, que debe construir sus interfaces productivas con los flujos y la fluidez de los procesos y esferas que le escapan a su control.
2. El escenario de reestructuración y flexibilidad espuria del modo de producción capitalista en la periferia se traduce en formas conflictivas propias, y sigue las marcas estructurales de la desigualdad de la periferia semi-industrial brasileña.
3. Las formas de la financierización global y los procesos de desplazamiento de los flujos mediante la desregulación, por la pérdida de derechos del trabajo, la privatización, etc, definen nuevos agenciamientos y ordenamientos de las relaciones espacio-tiempo del capital en los usos del territorio.

Los modos de apropiación y uso del espacio urbano terminan por definir tendencias contradictorias en las dinámicas territoriales y en las formas de organización empresarial. Ese proceso se vuelve aún más complejo si observado desde el ángulo de las dimensiones intangibles y de las lógicas competitivas que, afectadas por la dinámica de la revolución informacional, generan nuevos condicionamientos. Nuevos requisitos de integración internacionales y nuevas formas de exclusión social afectan a los procesos de precarización, imponiendo nuevos obstáculos al trabajo junto a los pequeños y microempresarios urbanos y a los trabajadores precarizados y vulnerables. La cuestión social de la exclusión debe ser respondida desde la temática del trabajo, ya que apostamos en la redefinición de los sentidos de apropiación del espacio teniendo en cuenta a los conflictos generados por la crisis del modelo de desarrollo.

Indicaciones para demostrar la dinámica socio-productiva en los territorios

El surgimiento de nuevas prácticas socio productivas en Brasil, a partir de distintas iniciativas de actores públicos y redes sociales, permite una descripción de las potencialidades para la implementación prác-

tica del abordaje de la acción acerca de los territorios que sugerimos en ese texto. En las políticas públicas tenemos la experiencia de la construcción de las agencias de desarrollo que buscan enfrentar la necesidad de construcción de iniciativas en redes de cooperación de emprendedores, lo que es válido para las redes de PMEs (pequeñas y micro empresas) también lo es ahora para organizaciones populares en el caso de áreas de la "ciudad informal" o de villas miseria.

En Rio de Janeiro la construcción de la Agencia de Desarrollo (AD) de la Ciudad de Dios, en marcha, busca orientar la intervención de un colectivo de organizaciones y grupos locales de base popular, pretendiendo construir una esfera pública de articulación de las políticas locales resaltando las iniciativas de generación de trabajo e ingreso integradas con otras políticas sociales y de urbanización. Ese protagonismo de las organizaciones locales busca ir más allá de los límites, los vacíos, las exclusiones y las ausencias de políticas, buscando una interlocución que rompa las separaciones y la fragmentación de la acción de los órganos gubernamentales y de las fuerzas del mercado en el marco específico de un área segregada.

Se han formulado y están en marcha propuestas alternativas para la construcción de un espacio de diálogo, como parte del proceso de conformación de una entidad jurídico-política que organiza a los actores locales y desarrolla un mecanismo de planificación y construcción de un proyecto integrado para el desarrollo local. El movimiento local de construcción de la AD de Ciudad de Dios pretende explotar la coyuntura local de las inversiones y de la organización, en la Ciudad de Rio de Janeiro, de los juegos panamericanos como una oportunidad, dada la cercanía de esa región popular segregada, con relación al local donde se está construyendo la Villa Olímpica.

En la región industrial del ABCD[24] paulista ya tenemos, desde la década del 90, un proceso de organización de una estrategia de desarrollo apoyada en foros de entidades y movimientos sociales, en consorcios intermunicipales y una Agencia de Desarrollo dirigida a la ampliación de las potencialidades para la transformación económica, productiva y tecnológica, de una estrategia de ciudad-región (Klink, 2001). El desarrollo de un abordaje gubernamental e institucional en el ámbito industrial urbano de esa subregión metropolitana tiene su centro de innovaciones institucionales en la ciudad de Santo André. En la ciudad de Diadema también podemos observar el surgimiento de políticas activas e integradas para el desarrollo, apoyada en sistemas de información

[24] Región del Gran São Paulo que abarca a los municipios de Santo André, São Bernardo, São Caetano e Diadema (N.T.).

para la creación de trabajo e ingreso. En esas dos ciudades se desarrollan acciones o enfatizan la relación entre nuevas oportunidades productivas sectoriales y el apoyo a la economía solidaria con el fomento del cooperativismo popular. Las entidades sindicales, como el gran Sindicato de los Metalúrgicos de São Bernardo do Campo desarrollan acciones de apoyo a empresas de autogestión y buscan incorporar y transformar diferentes procesos de organización de los sectores precarizados, tales como los que se organizan en cooperativas de trabajo buscando organizarlos a partir del reconocimiento de compromisos de derechos sociales del trabajo.

Las variadas experiencias en términos de disputa por la propiedad de la tierra por parte de los movimientos de los afectados por represas (MAB, en su acrónimo en portugués), de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), de la lucha por la demarcación de tierras por parte de las poblaciones remanentes de comunidades quilombolas fruto de la resistencia negra y de las organizaciones indígenas, buscan formas de organización y acceso a políticas sociales y mercados, con gran énfasis en la reconstrucción de las prácticas productivas cooperativas y de la propiedad colectiva con fuerte énfasis en el desarrollo de tecnologías apropiadas y el acceso al conocimiento (con la construcción de Escuelas con una pedagogía innovadora y acuerdos para generar ingreso y la realización de cursos técnicos y universitarios para esos sectores de la población). De la alfabetización, pasando por la escolarización y por el acceso a los medios informacionales-comunicacionales, tanto en la ciudad como en el campo, hay esfuerzos conjuntos que no separan la organización para la producción de la construcción de una nueva inteligencia productiva.

La juventud de la ciudad, a través de los telecentros de inclusión digital, se ha organizado siguiendo a la misma lógica, con el objetivo de dar un salto cualitativo hacia la convergencia de estrategias de red y dispositivos de acceso, con la dinámica cultural y educativa, permitiendo, a la vez, la calificación profesional y el reconocimiento de derechos. Las trayectorias de aprendizaje son inseparables de la conquista de nuevos derechos y de la retroalimentación de procesos de auto organización que se basan en institucionalidades políticas. La experimentación cultural educativa demuestra las posibilidades de articular transformaciones que indican la posibilidad de avanzar en el abordaje de la movilización democrática y productiva de los territorios.

Los efectos de las luchas por el control del territorio mediante las redes sociales autónomas, buscando apropiarse de medios de producción y acceder a políticas públicas, han demostrado ser fructíferos, aunque sus ventajas todavía sean parciales, como lo demuestra la experiencia de la

Usina Catende en el Municipio del mismo nombre, en el estado de Pernambuco, bajo control de los sindicatos, y del Banco Palmas en un Barrio Popular de Fortaleza, en el estado de Ceará.

Más importante que identificar experiencias innovadoras sería poder leer el potencial difuso presente en el territorio que no siempre es valorado por la perspectiva de los agentes públicos y del mercado. Basta pensar en la cadena productiva de la industria del carnaval en varias regiones del país, en la producción textil en estructuras domiciliarias y en galpones existentes en varias ciudades, además de las potencialidades presentes para los servicios en red por Internet y abierto por proyectos como el de ciudades digitales (como Piraí en el estado de Rio de Janeiro). Todas esas indicaciones pueden articularse a nivel de grandes proyectos cooperativos en redes si son operadas en términos de desafíos representados para articular políticas contra la desigualdad y hacia la generación de trabajo e ingreso, como ya pudimos observar a partir de las políticas urbanas en procesos del tipo "*favela* barrio" y PREZEIS (Zonas Especiales de Interés Social para la intervención urbana), revitalización y creación de nuevas centralidades, etc, con gran potencial de movilización y organización del territorio, para superar la desigualdad por medio del trabajo asociado en red.

El modo de leer las potencialidades a menudo va más allá de las experiencias cortas marcadas por perspectivas que no logran el apoyo y el reconocimiento esperados por los diferentes actores públicos, privados y aún por los movimientos sociales más críticos. Lógicas minimalistas y políticas demostrativas fragmentadas sólo permiten una mirada de la nueva dialéctica posible para organizar las luchas y los proyectos de cambio, bajo la óptica de la construcción organizada del territorio por parte de las redes de sujetos colectivos, que rompen con su condición de objeto y soporte para el proceso de valorización del capital.

Transformar el enfoque de las políticas de trabajo e ingreso

Lo que proponemos como cuestión es poner en el centro de las reflexiones de los actores sociales y agencias públicas de fomento el objetivo de investigar la oportunidad y las posibilidades de construir hoy políticas y modelos de formación para estimular el surgimiento del nuevo trabajador(a) emprendedor(a) asociado, considerado como profesional de empresa autogestionaria o de una asociación de trabajadores, como microempresario y como agente cooperativo en el interior de una o más redes. El perfil de este tipo de trabajador(a) delinea las demandas

por cultura técnica, educación y agenciamientos públicos requeridos para los procesos de formación y aprendizaje por parte de los sectores populares, con el objetivo de hacer frente a los desafíos de la crisis de los modos de ocupación y de las formas empresariales innovadoras.

Uno de los requisitos para empezar a pensar ese cambio de enfoque es la identificación de las reflexiones y de las políticas dirigidas a la modernización de las microempresas, cooperativas populares y empresas de autogestión, por un lado, y la identificación de las reflexiones y políticas de capacitación profesional relacionadas a aquéllas, por otro. Los sistemas de incubación y mejora de la calidad, de capacitación para gestión, etc. siguen parámetros relacionados al sentido competitivo e individualizador para el éxito de los negocios, ¿o puede que ya surjan formas de articulación, asociación y cooperación en el sentido de las redes? ¿Hay una percepción e identidad cultural de trabajadora(e)s por parte de los micro-emprendedores que dé cuenta de su nueva función productiva y pública? ¿Cuál es el impacto de esas acciones en la cadena productiva? ¿Cuál es la articulación existente entre sistemas y agentes institucionales locales en la base territorial?

Los nuevos agenciamientos productivos vinculados a la crisis del modelo de las grandes empresas y de las formas rígidas y fordistas de trabajo se relacionan con diversos condicionamientos nacidos a partir de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Castells, 1999). Las soluciones de tercerización y subcontratación aparecen como horizontes restrictivos más que como oportunidades para los trabajadores autónomos, así como para los micro y pequeños emprendedores. Los mercados generados en el ámbito de la informalización y precarización van perdiendo capacidad de absorción de las nuevas tandas de trabajadores, que presionan para conseguir nuevas posibilidades de ocupación en los diferentes sectores, tales como el de servicios personales, o de trabajos domésticos y las diversas modalidades de pequeñas changas. El terciario inferior queda inflado y la pérdida de movilidad en la economía informal presiona y fortalece contextos de criminalización (Mattoso, 2000).[25]

[25] En Brasil hubo una reducción de los trabajadores asalariados formalmente empleados, entre 1989 y 1999, yendo del 59,5% al 44,7%. En 1999 los trabajadores sin registro formal llegaban al 26,9% de la población económicamente activa, los cuenta propistas el 23,5%. En abril de 1999 sólo 18,3 millones de asalariados y 7 millones de autónomos aportaban a los fondos del INSS y el FGTS, en poco más de 70 millones de trabajadores. Eso sirve de parámetro para el peso de la informalidad y para la tendencia a la precarización basada en la tercerización como opción para la ocupación ante los efectos combinados de desindustrialización, reestructuración e implementación de nuevas tecnologías y procesos de organización relacionados al proceso de acumulación flexible.

Pero ¿puede ser que exploremos la crisis de "escala", la crisis de las profesiones típicas del periodo taylorista-fordista, como oportunidad para generar alternativas de trabajo e ingreso? ¿Pueden las acumulaciones técnicas y las vocaciones encontradas en los diferentes territorios transmutarse hacia nuevos modelos ocupacionales, distintos de las formas de precarización del trabajo con tercerización perversa? La hipótesis que pauta una interrogación de este tipo es la de que los impactos de la actual transición productiva mantienen un vínculo con posibilidades experimentales e innovadoras del tipo "Tercera Italia" (Urani et al., 1999). Hasta ahora, hemos establecido un recorte dirigido hacia los micro- y pequeños emprendedores asociados, que se articulan en el territorio como redes de micro y pequeñas empresas urbanas.[26] La formación de un nuevo tipo de trabajador que se convierte en emprendedor, en su vinculación horizontal con otros trabajadores bajo la forma de redes de microempresas, asociaciones y cooperativas populares exige una actuación política de los agentes públicos y movimientos sociales de forma que enfoquen los aspectos territoriales, institucionales y comunicacionales capaces de promover un nuevo agenciamiento productivo con bases cooperativas. Tan importante como el aprendizaje acerca de las nuevas tecnologías de procesos y productos es la dimensión pública y asociativa de las políticas incrementadoras de capital social, que promuevan formas institucionales y culturales permitiendo una mayor cooperación entre esos nuevos trabajadores.[27]

Los valores de un nuevo aprendizaje técnico y productivo, que se apropie de las tecnologías de organización de la producción, dependen del área donde surge ese empresario-trabajador-asociado. Hace falta un enfoque del trabajo en red que integre la centralidad de la cooperación al sentido público de las nuevas formas de acumulación flexible, desde una óptica de valoración de esas dimensiones de la territorialidad y de la institucionalidad, en un proceso que tenga en cuenta los elementos funcionales de los nuevos sistemas reflejados en prácticas educativas.[28] La noción de red se asocia a los principios de interactividad, de conectividad, de convertibilidad típicos de las mutaciones telemáticas. Transformar los elementos fragmentarios que nacen de la desagregación de las antiguas formas de organización empresarial, teniendo en cuenta los condicionamientos críticos de la globali-

[26] Para el tema de las redes de microempresas y la acción local, ver: MEYER, 1997.

[27] Para el tema del capital social, ver: BOURDIEU, 2000 y PUTNAM, 1996.

[28] Para el proceso de incubación, siga la experiencia de formación de cooperativas populares desarrollada por las Universidades. Para el caso de la Incubadora de la COPPE/UFRJ, ver el estudio que realizamos, en CAMAROTTI y SPINK, 2001.

zación y financierización, permite el aprovechamiento de los conocimientos, capacidades y vocaciones adquiridas en el período fordista que pueden ser explotados bajo los más diversos modelos de valoración de conocimientos y competencias.

De esta forma, resta probar la posibilidad de desarrollo de un modelo, en los moldes del trabajador-emprendedor-asociado, integrado mediante redes en territorios. Ello requiere un trabajo preliminar de identificación de las condiciones para una reformulación de las políticas de apoyo a los micro y pequeños emprendimientos y cooperativas urbanas y rurales, sin desechar a las empresas de autogestión nacidas de procesos de bancarrota. La constitución de políticas y la creación de agencias de fomento al proyecto de la economía solidaria y popular, con énfasis en la capacidad emprendedora del trabajo difuso, deben apoyarse en el tratamiento y reconversión de los flujos materiales e inmateriales que ya entrecruzan el territorio y en la noción de cuerpo de conocimientos potencialmente articulables derivado de las trayectorias sociales e históricas de las poblaciones.

Referencias bibliográficas

BERARDI, Franco. (2005). *A fábrica da infelicidade. Trabalho cognitivo e crise da new economy.* Rio de Janeiro: DpeA.

BOURDIEU, Pierre. (2000). *Les structures sociales de l'économie.* Paris : Seuil.

COCCO, Giuseppe, GALVÃO, Alexander Patez, SILVA, Geraldo (org). (2003). *Capitalismo cognitivo. Trabalho, redes e inovação***.** Rio de Janeiro: Editora DpeA.

CAMAROTTI, Ilka y SPINK, Peter (org). (2001). *Redução da pobreza e dinâmicas locais.* São Paulo: Editora FGV.

CASTELLS, Manuel. (1999). A sociedade em rede, vol.1. São Paulo: Rio de Janeiro.

CORAGGIO, José Luis. (2004). *De la emergencia a la estrategia: más allá del "alivio de la pobreza".* Buenos Aires: Espacio.

GOMES, Rosemary (Org). (2003). *Do Fórum Social Mundial ao Fórum Brasileiro de Economia Solidária, 2003***.** Rio de Janeiro: RBSES; Redes de Incubadoras Tecnológicas de Coopperativas Populares; Fundação Unitrabalho; y GT brasileño del FSM, 2003.

HARDT, Michael y NEGRI, Antonio. (1995) Multidão. São Paulo: Record.

IANNI, Otávio. (2004). *Capitalismo, violência e terrorismo.* Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

KLINK, Jeroen Johannes. (2001). *A cidade-região: regionalismo e reestructuração no grande ABC paulista.* Rio de Janeiro: DPeA.

LAZZARATO, M. et. al. (1993). *Des entreprises pas commes les autres*. Paris: Publisud.

LAZZARATO, Maurizio. (2000). "Du pouvoir à la biopolitique" in: *Multitudes,* n1. Paris: Exils, mars.

LAZZARATO, Maurizio, NEGRI, Antonio. (2001), en: *Trabalho Imaterial: formas de vida e produção de subjetividade.* Rio de Janeiro: DpeA.

LÉVY, Pierre. (1997). *L'intelligence collective: pour une anthropologie du cyberspace.* Paris, Librairie Les Éditions La Découverte.

MATTOSO, Jorge. (2000). *O Brasil desempregado. Como foram destruídos mais de 3 milhões de empregos nos anos 90.* 2 ed. São Paulo: Fundação Perseu Abramo.

MEYER, Raul González (Editor). (1997). *Microempresa y asociatividad.* Santiago: Taller Permanente.

MONIÉ, Fréderic y SILVA, Gerardo. (2003). *A mobilização produtiva dos territórios. Instituições e logística do desenvolvimento local.* Rio de Janeiro: DPeA.

PUTNAM, Robert D. (1996). *Comunidade e democracia. A experiência da Itália moderna.* Rio de Janeiro: Editora Fundação Getúlio Vargas.

SANTOS, Boaventura de Sousa. (2002). *Produzir para viver. Os caminhos da produção não-capitalista.* Rio de Janeiro: Civilização Brasileira

SANTOS, Milton. (2005). *Da totalidade ao lugar*. São Paulo: Edusp.

SINGER, Paul y SOUZA, Ricardo André. (2000). *A economia solidária no Brasil. A autogestão como resposta ao desemprego.*São Paulo: Contexto.

SINGER, Paul. (1998). *Utopia militante: repensando o socialismo.* Petrópolis: Ed. Vozes.

URANI, André/COCCO, Giuseppe/Galvão, Alexander Platz. (1999) *Empresários e empregos: nos novos territórios produtivos. O caso da Terceira Itália.* DP&A.

VELTZ, Pierre. (1996). *Mondialisation, villes et territoires: l'économie d'archipel*. Paris: PUF.

ZARIFIAN, Phillipe. (1997). *Éloge de la civilité: critique du citoyen moderne*. Paris, L'Harmattan.

¿ES POSIBLE OTRA ECONOMÍA?

EL CASO DE LAS ASAMBLEAS VECINALES Y LA RECUPERACIÓN DE EMPRESAS EN LA ARGENTINA RECIENTE[1]

ALBERTO M. FEDERICO-SABATÉ

¿Es posible otra economía? La propuesta de la economía social y solidaria

> "No esperar que los de arriba nos hagan llegar las cosas, buscar salidas de tipo económico (…) Debemos buscar emprendimientos productivos, buscar las rendijas que nos da legalmente el sistema para pelear" Obispo Pedro Olmedo, Prelatura de Humahuaca. *Hecho en Buenos Aires*, abril 2003.

Repetimos en numerosas oportunidades, cada vez que se nos presenta la ocasión, que estamos viviendo una época de enormes cambios, tanto en los aspectos de la realidad concreta como en aquellos de las ideas. Una época de transición, como siempre nos dicen, en que resulta necesario no aferrarse a las viejas nociones, conceptos y categorías, para dar paso a enfoques renovadores, capaces de conservar lo positivo de la experiencia histórica, pero aptos también para enfrentar y resolver las cuestiones presentes de manera creativa, eficiente e imaginativa.

Por otra parte, no parece necesario demostrar hoy que existe un amplio consenso de que la exclusión social creciente, basada en la desocupación, subocupación, precarización del trabajo y, en menor medida, en la llamada informalidad social, constituye **la cuestión social** prioritaria en nuestro país. Lo que aparece reflejado, como sabemos, en las cifras de la distribución muy regresiva del ingreso de los últimos diez años.

[1] El presente trabajo es parte de uno más amplio titulado: "El surgimiento de formas asociativas en el derrumbe ¿Es posible otra economía?", que fue preparado en junio del 2004 como introducción al libro "GADIS: La crisis de la globalización y la asociatividad emergente. El caso de Argentina, Editorial EDILAB, Buenos Aires (en prensa)." Se publica con autorización de GADIS. José Luis Coraggio realizó la selección y adaptación para este libro.

Asimismo, la extensión y la intensidad de este fenómeno es tal y abarca a una población tan mayoritaria de Argentina, que la sola redistribución de los ingresos y los patrimonios por la vía asistencialista –como el reparto de tierra urbana y rural mediante expropiación y por reforma agraria y urbana, por ejemplo– no se presenta como una respuesta suficiente, pues dicha exclusión resulta de semejante escala, que en función de las estimaciones de los recursos económicos requeridos para paliarla por la vía clásica, éstos resultan inviables e insostenibles. Para convencerse de esto último, basta con examinar la excelente y elaborada propuesta del IDEF - CTA de aplicar un "shock distributivo" –dada a conocer en el 2000 y luego recogida por el Frente Nacional contra la Pobreza, FRENAPO–, coherente y necesaria en lo inmediato, aunque con serias limitaciones de sostenibilidad más allá del corto plazo.[2]

Pero también porque el denominado sector informal, que en momentos de crisis económica actuó como sector refugio, en la última década muestra un comportamiento extraño entre nosotros, pues se redujo en términos relativos y absolutos. Tal comportamiento anómalo procíclico de la informalidad no ha podido ser explicado en plenitud, hasta el momento, por los diversos especialistas dedicados al tema.

Se conjetura que la caída bien conocida de las economías de los sectores medios urbanos ha reducido las posibilidades de cuentapropistas, vendedores ambulantes, empleados domésticos y microemprendedores que lo conforman, al disminuir el mercado para ellos, reduciendo la viabilidad y el ingreso a estas formas de ocupación que funcionan como paliativos ampliamente en otros países de América Latina (Abramovich y otros, 2004).

Se agrega que los sistemáticos fracasos de los proyectos de apoyo financiero, organizativo y técnico a los microemprendimientos, e incluso a las PyMEs, indican que este camino es interesante pero no suficiente fuera de un circuito integrado para superar los siempre en aumento desequilibrios sociales implícitos en este "modelo" económico. La esperanza de que las PyMEs resulten grandes generadoras de puestos de trabajo, tropieza con las necesidades de su tecnificación y mejora de competitividad en términos capitalistas, pues lo que sabemos sobre las exitosas es que resultan de capital cada vez más intensivo y, por tanto, ahorradoras de mano de obra (Yoguel, 2002).

[2] Cabe consignar que esta propuesta plantea, para consolidar los efectos redistributivos del ingreso en un plazo más extenso que el inmediato –llamado renta o ingreso ciudadano–, el desarrollo de emprendimientos sociales en circuitos de producción y circulación, que bien pueden ser asimilados a la estrategia aquí presentada.

Finalmente, el crecimiento económico que puede impulsarse como salida previa a la generación de empleo y mayor ingreso para los sectores carenciados y excluidos, si se quiere llevar a cabo dentro del estilo tradicional, tampoco es capaz de superar la situación de declinación, *decadencia* –y no sólo de crisis, como dice acertadamente Alfredo Pucciarelli– y colapso de la supervivencia que se padece.

Si no es posible aumentar de manera rotunda el número de puestos de trabajo por la vía del crecimiento ni con el recurso de la expansión del sector informal, ni con el impulso de los microemprendimientos y de las PyMEs por sí mismos; si tampoco es posible contar con suficientes recursos presupuestarios para hacer sostenibles las políticas sociales compensatorias,[3] salvo con un fuerte aumento de la recaudación impositiva y de otros tributos y/o reducción drástica del pago de la deuda –pues tal política iría contra los intereses articulados dominantes del proceso de acumulación de capital que el tipo de modelo todavía vigente impone en el contexto de la globalización,[4] entonces, ¿cómo lograr revertir a futuro una situación tan dramática como la sufrida que todos conocemos y que cada día trae y traerá conflictos sociales, culturales y políticos más profundos que impactarán en aumento la estabilidad democrática, la seguridad pública y la propia soberanía, a la vez que una vida insufrible e inmerecida para millones de compatriotas y la producción de una generación de infradotados por insuficiencia alimenticia, quienes difícilmente podrán terminar la escuela primaria?

Al mismo tiempo, ¿cómo evitar la continuación de políticas sociales asistencialistas y focalizadas en los más pobres e indigentes, a los cuales finalmente se estigmatiza como éticamente indeseables, pues generan procesos clientelísticos, mercantilizando la política y abriendo espacio a la corrupción, aspectos tantas veces estudiados y denunciados? ¿Cómo lograr que paralelamente esas políticas contribuyan a desarrollar un poder popular capaz de revertir, más allá del mediano plazo, las fuerzas dominantes?

[3] Al respecto ver el documento "Ante la Crisis" (2002), introductorio del Plan Bonaerense de Desarrollo Económico Social del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, donde se dice: "El plan nacional de Jefes y Jefas de Hogar, que ahora se pone en marcha, es insuficiente, por sí solo, y la demanda que generará rebalsará los recursos de que hoy dispone el Estado para el Gasto Social". Proyecciones presupuestarias teniendo en cuenta la amortización de la deuda externa, llevadas a cabo a mediados del 2003 por el especialista Jorge Gaggero ofrecen una idea similar.

[4] Cabe aclarar que a la fecha dicho "modelo económico" al 2004 no se ha modificado en lo sustancial.

Descubrir, analizar y organizar la estrategia que la realidad nos presenta

La sociedad de mercado, basada en una economía totalmente mercantilizada, donde toda producción –de bienes o de servicios– es generada para ser vendida, donde la empresa sin límites acotados de lucro es la forma dominante de organización de la producción y donde el Estado es el guardián del sistema de derechos de propiedad y de cumplimiento de los contratos, nunca se realizó y completó plenamente.

Efectivamente, podemos observar que siempre hubo trabajadores autónomos –por cuenta propia–, emprendimientos familiares o **asociativos** que no respondían a la forma capitalista, sino a **formas solidarias**. También era frecuente el empleo estatal para la producción de bienes públicos gratuitos o altamente subsidiados y, sobre todo, había mucho trabajo doméstico –en especial y sin retribución de nuestras mujeres– y diversas formas de trabajo comunitario voluntario y **cooperante,** que se concretaba en valores de uso cuya producción y distribución se atenía a reglas de **reciprocidad** de diverso grado, antes que a contratos bilaterales mediados por el interés privado y el dinero (Hintze, 2003b).

La revolución tecnológica y organizativa del capital a escala global y bajo el predominio de la lógica del capital financiero (Federico-Sabaté, 2000), así como las reformas del Estado, que redujo drásticamente su papel como productor –y como empleador– de bienes públicos y/o de ciertos bienes y servicios considerados "estratégicos", como regulador de los mercados y como programador y redistribuidor del excedente generado en las empresas, han originado una situación de **crisis de reproducción de la vida** de grandes masas de personas, familias y comunidades, si es que no de países completos –desempleo, subempleo, precarización laboral, pérdida de ingresos reales, degradación de la oferta de bienes públicos y calidad de vida, etc.–.

Estos procesos, acaecidos a nivel planetario, repercutieron de manera profunda y aparentemente irreversible en nuestro país. Aquí, de la mano de una política económica y social neoliberal conservadora ortodoxa, impulsada por poderosos intereses externos e internos, adoptada pasivamente como un recetario y aplicada con un ritmo vertiginoso como ya mostramos durante los últimos años –especialmente en los '90–, se generaron transformaciones como las antedichas, con una secuela impresionante, sorprendente –como que el país parece haberse constituido en el paradigma mundial de la decadencia–, de pauperización generalizada y *exclusión social*.

Ante esto, las personas han ido desarrollando respuestas reactivas que se fueron estructurando en nuevas formas de producción, para la

reproducción social de la vida. Los sectores populares –los que viven de su trabajo y no del ajeno, que incluyen no sólo a los más pobres– buscaron organizarse para sobrevivir de alguna manera. La primera reacción fue expandir el mercado informal, que finalmente llegó a un límite y comenzó a reducirse en el contexto de la recesión prolongada y dela caída de la clase media. Otra manera, fue la creación de nuevas formas de cooperación que permitieron a la vez la reintegración de las personas excluidas como productores y consumidores de bienes y servicios directamente necesarios, para satisfacer esas necesidades que el mercado capitalista y el Estado dejaron de reconocer, de facto o formalmente, como derechos humanos.

Nos resulta necesario aceptar que, en la actualidad, la sociedad vive tiempos de enormes transformaciones, que mucha gente –incluso los intelectuales– no logran conceptualizar hasta que se les caen encima, tanto en los aspectos de la realidad concreta como en el plano de las ideas. Y una de esas transformaciones es que el capital ya ni siquiera nos amenaza con convertirnos a todos en asalariados en el largo plazo. No se atreve a hacerlo porque sabe que no resultará así y, además, porque contemporáneamente parece desinteresado del problema de la producción-reproducción de la sociedad. No se ocupa ni preocupa por la población y sus condiciones de vida. Gran parte de la cual resulta excedentaria para su reproducción en cuanto capital.

En tanto examinamos en nuestro país, con cuidado y una mirada amplia, despojada de sectarismos y prejuicios, esta realidad hoy envolvente, contextuada como es sabido en este *capitalismo prebendario* que se establece en el marco de la globalización y la antedicha política seguida, se descubre que los excluidos y carenciados sobreviven, inventando centenares y centenares de soluciones parciales e improvisadas, espontáneas o no, a sus problemas. La mayor parte de ellas, *predominantemente subordinadas a la satisfacción de sus necesidades* y a la calidad de los vínculos socioculturales –solidaridad, cooperación, reciprocidad, confianza, ayuda mutua...–, y no a la lógica de la explotación del trabajo ajeno.

De esta manera, podemos conocer y enumerar iniciativas individuales, familiares, asociativistas o comunitarias, que emergen en el campo de las acciones económicas y societarias populares, impulsando incluso verdaderos *emprendimientos* e iniciativas que denominamos sociales por su lógica más profunda y sus resultados –aplicar trabajo y crear sociedad–. Pero también, por la extensión abarcadora que ha tomado entre nosotros. Entre las formas organizativas tradicionales y emergentes que comparten estos atributos relacionales, es dable visualizar:

— microemprendimientos y sus asociaciones para propagar/vender juntos, adquirir materiales y lograr espacios, generación mancomunada de marcas y diseños, protección de las artes y oficios, redes y circuitos, y otras;
— cooperativas de trabajo productoras de bienes y de servicios en base a las "fábricas en cenizas" o quebradas, trabajando para el mercado formal, para los mercados solidarios o para el autoconsumo de sus miembros;
— cooperativas de abastecimiento y/o redes de consumo colectivo, para abaratar el costo de vida y mejorar la calidad social de los consumos;
— movimientos asamblearios urbanos, que intentan transformarse en mercados sociales y solidarios;
— organizaciones de prestación de servicios personales solidarios, como el cuidado de personas, actividades terapéuticas, cuidado del medioambiente, recreación infantil, etc., con parte de trabajo voluntario –incluido a veces en el llamado Tercer Sector–;
— asociaciones culturales de encuentro comunitario y de afirmación de identidades –locales y barriales, de género, étnicas, deportivas, generacionales, etc.–;
— redes de ayuda mutua, seguro social, atención de catástrofes y eventos atmosféricos regionales/locales, familiares o personales;
— mutuales de trabajadores asalariados del estado y/o del capital por iniciativa o no, de orden sindical;
— cooperativas previsionales sin fines de lucro;
— grupos de formación y capacitación continua –para promotores, emprendedores, mediadores barriales, educadores populares, etc.–;
— equipos de investigación y de cooperación técnica en apoyo de todas ellas, provenientes de las universidades y ONGs no asistencialistas;
— banca social o solidaria –ética–, que canaliza ahorros hacia el crédito social;
— agrupamientos asociativos para crear lugares de encuentro o foros de experiencias, de reflexión, sistematización y aprendizaje colectivo, defensa de la biodiversidad y el medioambiente, en base al consumo solidario y producción responsable;
— redes de trueque organizando mercados solidarios o sociales, con formas de moneda social innovadoras;
— empresas ciudadanas o grupos de organización comunitarios, surgidos de mesas de diálogo barriales para ocuparse de la urbanización y el medioambiente.

Se trata de lo que denominamos una **economía popular emergente,** que existe de forma efectiva como un sector agregado o sumatoria –no sistémico– de actividades socioeconómicas. Resumidamente, está compuesto (Coraggio, 1999) por:

— *el conjunto de recursos subjetivos y materiales, privados y públicos, que comandan* las unidades o grupos domésticos –unipersonales o colectivos, familiares o comunitarios–, *que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo*;
— *las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades* de manera inmediata o mediata –actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no, competitivas o cooperativas–;
— *las reglas, valores, saberes y conocimientos que orientan tales actividades*; y
— *los agrupamientos, redes y relaciones* –de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas–, que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades.

Sin embargo, esa economía popular resulta ahora un conjunto inorgánico de actividades –es como un coro que crece sin dirección, dicen algunos autores–, realizadas por trabajadores, subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital. En estas circunstancias, lo que se propone, rescatando la experiencia democrática y popular, es organizar, programar y ejecutar una *estrategia* que lleve la economía popular a transformarse en un subsistema económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo y en el conocimiento, que se puede denominar "Economía Social y Solidaria y/o del Trabajo".[5] La propuesta no sale de la nada, tiene también antecedentes doctrinarios y teórico-metodológicos de profundidad. Incluso, en teoría económica se discute si constituye o no un nuevo paradigma (Vuotto, 2003).

Por otra parte, encontramos las propuestas asistencialistas más diversas. Algunas, existentes en la amplia literatura sobre el tema, son: invertir en los pobres, gerenciamiento social,[6] renta o ingreso ciudada-

[5] Sobre la utilización alternativa de estas denominaciones y su posible justificación, ver Coraggio J.L. (2002), "La Economía Social como vía para otro desarrollo social", disponible en www.urbared.ungs.edu.ar. Cabe observar que la denominación cambia entre países, sea en Canadá, Brasil, Chile, Italia, España, Bélgica, Francia, etc. o en la propia Unión Europea. En ésta, desde 1997, se ha decidido hablar del Tercer Sistema para incluir la combinación de la economía social y solidaria junto al tercer sector sin fines de lucro.

[6] Ruidosamente impulsada como "la" solución por la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

no, mejorías en la gestión comunitaria, tercer sector, etc. que resultan típicamente del aporte financiero continuo y permanente del sector público y/o privado, y que no consideraremos ahora por razones de espacio.[7]

Presentamos aquí, de manera sintética, las que intentan avanzar hacia formulaciones de carácter sostenible y, por ello, las que creemos realmente desarrollables, *elegibles y ejecutables para sustituir* escalonada y gradualmente las políticas sociales asistencialistas tradicionales o simplemente tercerizadas, en un caso como el argentino.

Entre ellas, se destaca la ***economía del trabajo o economía social y solidaria,*** también designada como *economía popular urbana*, cuyos objetivos se orientan hacia la reproducción social ampliada de la vida. Este tipo de propuestas, combinan aportes estatales de arranque con los de la sociedad civil, con expresa finalidad de autosostenimiento por ser elaboradas para sociedades no desarrolladas con limitada capacidad estatal de subsidio.

Entendemos que es la formulación más madura y completa, dado que abarca componentes económicos –apoyatura en el intercambio mercantil–, socio-culturales, jurídico-institucionales y políticos; aunque por ello mismo, la más compleja de implementar. En el plano social y económico, por ejemplo, comprende y perfecciona todos los aspectos indicados en la economía social, agregando la noción de red de emprendimientos y el análisis de circuitos de producción y circulación –lo que asegura estabilidad al desarrollar demandas recíprocas–. Estos elementos cubren otras escalas organizativas de producción, más allá de las empresas sociales, como son los microemprendimientos y las vinculaciones con las PyME, Por este medio, conforman un subsistema integrado al sistema económico en los niveles local, urbano, regional y nacional. Pero insertan, al mismo tiempo, una lógica de funcionamiento solidaria, al lado de la mercantil y la regulatoria estatal, con una economía plural en cada nivel.

En el plano social, la economía del trabajo no queda limitada a los sectores más pobres y excluidos; por el contrario, expresa la necesidad de incorporar otras fracciones –dicen los paisanos: "un ciego guiando a otro ciego, y los dos terminan en un pozo"–, como las medias y medio bajas, con recursos simbólicos y culturales –vulgarmente, capital social–, ingresos y capacidades profesionales y técnicas instaladas. Estos sectores, en dichas circunstancias, están en disponibilidad de integrarse, pues conforman una parte importante de los desocupados y subocupados. O

[7] Todas ellas críticamente analizadas en los trabajos de nuestro colega José Luis Coraggio (1999), algunos de los cuales venimos citando.

viven en medio de la inseguridad y la incertidumbre por su trabajo precarizado, no obstante contar con aceptable "capital social". La mayoría parece haber entendido que ya no tiene un lugar en este sistema.

Las ONGs, las organizaciones de apoyo de las iglesias, las fundaciones con fines humanitarios, los centros de investigación universitarios con vocación multidisciplinaria, etc., serán básicos para prestar apoyo en este sentido, para preparar proyectos, ofrecer cooperación técnica –asistencia, no asistencialismo– y dar capacitación en diversos niveles –emprendedores, promotores, mediadores, profesionales de grado y posgrado–. Se trata, entonces, de llevar a cabo una *convocatoria amplia y sin sectarismos, donde todas puedan expresarse y generar una vinculación dialógica para perfeccionar la propuesta estratégica y considerar los mecanismos de aplicación.*

Asimismo, los actuales desarrollos plantean con suficiente detalle los distintos nexos –no sólo económicos– que el subsector de la economía del trabajo tendrá con la economía pública y la economía capitalista empresarial, orientadas esencialmente por objetivos de acumulación de poder y de acumulación de ganancias, respectivamente. Para ello, se avanza conceptualmente en la elaboración de lo que llamaríamos una microeconomía de la unidad doméstica, incorporando aspectos antropológicos y de otras disciplinas sociales, cuando resulta necesario para completar el análisis. Este tipo de herramienta teórica es un capítulo ausente de la economía tradicional en la que sólo es visto como unidad de consumo y de provisión de mano de obra el mercado de fuerza de trabajo. Por supuesto, la instalación de una economía de estas características *empuja importantes modificaciones* en los sistemas de gestión pública del área respectiva y en la legislación.

La finalidad última de la economía del trabajo es pluripropósito. En efecto, no es sólo enfrentar la pobreza y la exclusión social, sino **organizar un nuevo actor social,** existente hoy pero desestructurado, disperso, desvalorizado. Se trata de esas experiencias parciales y espontáneas que nos rodean y que hemos mencionado con anterioridad. Dicha organización significaría dotar a ese actor social de nueva identidad por la creatividad, el trabajo y su reconocimiento, superando la pasividad de la espera de soluciones asistenciales: si ello fuera posible, como es evidente, se generaría una importante *transformación cultural*. Transformar en la tarea concreta, material, del trabajo cooperativo, el espíritu inculcado por el neoliberalismo de la competencia insana e individualista, en un nuevo sentido que afirme la solidaridad orgánica.

Otro aspecto fundamental y de enorme importancia, es que este actor social participativo en sustancia, daría fuerza al *bloque socio-polí-*

tico en que intervengan los sectores populares que necesariamente deberá desplazar el dominio y cuestionar el predominio de las empresas multinacionales y nacionales concentradas, del capital financiero internacional y de los privilegios de las empresas públicas privatizadas que, como ya no hace falta explicar a los medianamente informados, presiona el país actualmente, poniendo trabas a su libre desarrollo.

El contexto en que surgen nuevas formas socioeconómicas en la Argentina reciente

Creemos que para examinar los cambios ocurridos en la base de la sociedad y con ello captar aspectos sustantivos de la llamada globalización o la mundialización de los mercados, hace falta tener en cuenta aspectos históricos y otros de mayor singularidad que marcaron la materialidad de la estructura o campo fundante. Porque no sólo tienen capacidad explicativa, sino que además permiten vislumbrar, prefigurar, proyectar escenarios a mediano y largo plazo que son esenciales para reflexionar en la búsqueda de propuestas estratégicas viables. Estas, a su vez, pueden ser hipotéticamente vinculadas a organizaciones e instituciones existentes o en gestación que llevan en su seno la potencialidad del futuro, así como de impulsar respuestas a los dilemas contemporáneos.

En Argentina, como era de esperar, existe una fuerte asociación entre el aumento de la desocupación, la subocupación y la precarización, y el incremento de la pobreza y la indigencia desde 1995 a 2002 . La pobreza se reduce entre 1990 y 1994, creciendo de allí en adelante hasta alcanzar su pico más alto en octubre de 2002 (57.5%). Esto implica que ese año se encontraban más de 7 millones de menores de 22 años por debajo de la línea de pobreza. Algunos de ellos jamás vieron trabajar a su padre o conocieron la estabilidad social. La indigencia, en cambio, sube de manera continua desde 1991 hasta octubre del 2002 (27.5%). En ambos casos, son los guarismos más altos registrados desde que se llevan estadísticas al respecto.

No obstante, para que la "cuestión social" ocupe el lugar donde debería haber estado desde mucho antes, hace falta que eclosionen las contradicciones insertas en las bases materiales de la sociedad, que significan la inviabilidad del "modelo" que se analizaba como imposible en sus diversas dimensiones, bajo la forma de cinco largos años de estancamiento económico con descenso del PBI mes a mes –desde mediados del 1997 a mediados del 2002–, y que se transformen en tensiones y conflictos sociales emergentes.

Los nuevos frutos asociativos de las asambleas barriales

Las asambleas barriales, como parte de los movimientos sociales emergentes han influido, no únicamente en el campo de lo político o de la experiencia social participativa, sino, para nuestro entender no menos interesante, en la orientación hacia el descubrimiento de la viabilidad de construcción de nuevas formas económicas y comunitarias que van a extender posiblemente su historia hacia el futuro.

Como resultado de discusiones e intercambios de ideas en algunas de ellas, surgió la propuesta de orientarlas hacia el desarrollo de formas asociativas que se insertaran en una economía alternativa. Incluso, planteando un logo propio con la marca "economía solidaria" en varios casos. Algunos participantes se separaron, pues no se interesaron en estas ideas que entendían un abandono de la política; otros se quedaron para formar los "grupos de afinidad" y, a partir de la práctica de las compras comunitarias –en enero de 2002–, el experimento del trueque y la ocupación de inmuebles abandonados –desde mediados de 2002–, el apoyo a cooperativas cartoneras y las ferias artesanales, la relación con microemprendimientos y fábricas recuperadas, descubrieron la posibilidad de integrarse a los circuitos y redes de producción y circulación de bienes y servicios de la economía social y solidaria (Quintar, 2003). Posiblemente la experiencia "de la Panadería del Borda" o de las clínicas recuperadas fue importante en este sentido.

Por supuesto, las ideas centrales sobre la posible construcción comunitaria de una economía alternativa, fueron traídas, según entendemos, por profesionales y universitarios de los barrios pertenecientes a las clases medias y medias bajas, que participaban en los movimientos originarios.

Aquí vamos a dar cuenta de dos casos –aunque mencionamos otros– entre los más conocidos que se localizan en la Ciudad de Buenos Aires: la Cooperativa **La Asamblearia** del barrio de Núñez y la asociación **La Trama** de la Asamblea de Palermo Viejo.

La Asamblearia es una cooperativa dedicada a comercializar bienes producidos por emprendimientos populares de la protoeconomía social y solidaria, que son elaborados en empresas autogestivas, cooperativas campesinas, asociaciones de artesanos o microempredendores y fábricas recuperadas. Surgió de los encuentros de vecinos de dos barrios de la ciudad, Nuñez y Saavedra, alentados por los principios del comercio justo o intercambio solidario (Cattani, 2004), vale decir, basados en la compra-venta de productos que respetan la sustentabilidad medioambiental y el consumo solidario, los valores transparentes, las formas organizacionales democrá-

ticas, que son elaborados en procesos de trabajo en que se respetan las normas laborales que se atienen a los derechos del trabajador, etc.

> "Sin esperanzas ilimitadas, pero con las suficientes, comenzaron a aprender sobre alimentos, sobre su elaboración, distribución y comercialización, hasta que se les hizo visible la asombrosa idea de que podían intentar poner en red a toda esa cadena a través de una cooperativa (como ellos dicen con sorna en el documento original de presentación), limitada".

Esos productos pueden resultar, en muchos casos, algo más caros que los que ofrece el mercado convencional, pero su materialidad es portadora de justicia y equidad frente a la humanidad y la naturaleza. Pagar un poco más por el producto es como afirmar: "apuesto a que apoyo solidariamente el trabajo (o doy ocupación) de alguien que cree y defiende mis principios".

Dichos principios son los sostenidos desde hace muchos años por los fundadores del cooperativismo y la Acción Cooperativa Internacional (NN.UU.), ahora renovados: sin fines de lucro, ingreso de socios irrestricto, sin diferencias de ningún tipo –sexo, raza, credo, etc.–, democracia en la toma de decisiones a través de asambleas sin privilegios para ningún asociado, colocación de productos de generación "social y solidaria", difusión de propuestas de economía social y solidaria.

Otra diferencia de esta cooperativa, como administración, es su transparencia económica: "La apuesta a una gestión popular económica en el contexto capitalista, para que vaya siendo asumida por cada vez más personas, debe tener criterios muy estrictos de transparencia". (documento de presentación citado)

La forma de la cooperativa fue otro tema de debate arduo. Se resolvió integrarla como cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo:

> "A diferencia de una cooperativa de trabajo, así pueden participar los que trabajan, y también los que no vamos a estar con un trabajo específico con horario, pero sí con trabajo voluntario (...) Para los que la creamos, es importante que esta cooperativa esté al servicio de la Economía Solidaria".
>
> "(…) ¿Cómo es la organización social de esa producción? Hay cooperativas, hay cooperativas medio truchas, y hay productores que son empresarios capitalistas. Nosotros buscamos a los que contienen un proyecto de gestión social más interesante, que por lo general tienen origen en comunidades cristianas de base." (documento citado)

La cooperativa La Asamblearia con 150 socios, que obtienen descuentos especiales, tiene un local alquilado donde exhibe los productos,

pero también coloca los mismos a través de algunos comercios pequeños dispersos; además tiene convenios al por mayor con comedores populares municipales y un equipo de vendedores callejeros. Los valores de venta de los bienes incluyen costos que contemplan los gastos de estos vendedores y los sueldos de las personas que atienden al público. Por otra parte, han solicitado un subsidio para enfrentar los gastos de alquiler. En ese mismo local, se realizan actividades culturales y sociales, entre ellas, talleres y cursos de capacitación vinculados a la difusión de la economía social y solidaria. El propio Foro Social Mundial –capítulo Buenos Aires, dedicado en el año 2004 a la economía social y solidaria– ha realizado encuentros en el lugar.

Arrancaron con 50 socios en junio del año anterior y un grupo de productos: huevos agroecológicos, sin hormonas, antibióticos ni contaminantes, empollados en cooperativas de Florencio Varela; pollos verdaderos, que son criados naturalmente y tienen un inesperado gusto a pollo; yerba Tietrayjú del Movimiento Agrario Misionero, cuyo nombre está formado con las palabras "tierra", "trabajo" y "justicia"; carbón del Mocase (Movimiento Campesino de Santiago del Estero); verduras orgánicas –que también tienen la rara cualidad de ser verdura verdadera–; pan francés; budines, bizcochos de grasa y prepizzas de empresas recuperadas; toda clase de embutidos, quesos y muzzarella de una flamante cooperativa; tapas de empanadas y de pascualina; grisines de otras firmas recuperadas; envases plásticos fabricados por otra cooperativa; calzado, alpargatas, pañales, trapos de piso, dulces y una multiplicidad de productos –algunos decididamente artesanales– realizados por socioemprendedores. En esta cooperativa, no utilizan el término "microemprendedores", porque sus proyectos están sintonizados con la idea de economía social y porque consideran que "micro" parece hacer alusión a capitalistas enanos o jibarizados. Ahora, se intercambian más de dos docenas de tipos de bienes.

Todos estos participantes del proyecto funcionaron sin crédito, que no existe en la Argentina.

> "Como pensamos que nuestra idea es perfectamente sustentable y razonable, cualquier banquero honesto nos debería dar un crédito. Pero no hay. Ni crédito ni banqueros honestos, pero sobre todo crédito." (del documento citado)

Además, los integrantes de esta plataforma asociativa, sostienen: "Queremos salir de la pura práctica que es común en el movimiento social, y generar un conocimiento que sea aprovechable para la construc-

ción de otras experiencias". Su problema principal de sostenibilidad se vincula a la necesidad de un local, pues el que utilizan es alquilado.

La asociación **La Trama** de la Asamblea de Palermo Viejo ha tenido otro tipo de problemas en el desarrollo de un plan similar. Para ello, ha recorrido un largo trayecto de foros y encuentros, en que se discutieron las bases del proyecto y las maneras de encararlo. Vamos a dar cuenta de algunas etapas de este proceso, que implicó la inserción de diversas organizaciones sociales, originadas en movimientos políticos, volcadas a la construcción de formas asociativas de economía social y solidaria.

Desde enero del 2002, los vecinos de Palermo Viejo se organizaron para intentar construir colectivamente otros modos de habitar el barrio. Desde los debates y discusiones, las manifestaciones y las acciones de protesta, las charlas-debate, los espectáculos, las actividades solidarias, los proyectos en conjunto con otras asambleas y organizaciones sociales, la Asamblea de este barrio ha venido construyendo, lentamente pero con convicción, vínculos alternativos y de cooperación entre los vecinos.

En este sentido, la organización y desarrollo de "La Trama", realizada en mayo del 2002, es el mejor ejemplo del objetivo de la Asamblea: recomponer en el barrio los lazos sociales, culturales y productivos, a la vez que brindar un lugar social para la exposición y salida de numerosos productos de centenares de asociaciones y empresas sociales que intentan articularse.

La idea ha sido llevar adelante una plataforma de intercambio y vinculación como base del proyecto de economía social y solidaria en la nave central del predio recuperado por la Asamblea de Palermo Viejo, en cuyo fondo y calles laterales realiza actualmente sus actividades. Dicho predio, ubicado en el corazón del barrio, en la calle Bonpland (entre Honduras y Gorriti) es un ex Centro de Abastecimiento Municipal (CAM) subutilizado y con gran parte de su superficie en mal estado y abandonada durante las últimas décadas.

La Asamblea ha presentado ante el Gobierno de la Ciudad un pedido de declaración de patrimonio histórico, como un paso en el proceso de reforzar el carácter público y fuertemente identitario del mercado. Dicho gobierno ha cedido de manera parcial el uso del predio, lo que no resulta suficiente para un proyecto integrador, por lo que continúan las gestiones al respecto. A la vez que resignifica ese espacio con prácticas comunitarias, solidarias y cooperativas, el predio se constituye en un centro de condensación e inclusión social en donde expresar opiniones, interactuar constructivamente y satisfacer las necesidades más cotidianas. Asimismo, la Asamblea de Palermo Viejo –que cuenta con numerosos profesionales– ha iniciado su reconstrucción material, ya que se encon-

traba en condiciones de alta degradación. Como un ejemplo de la colaboración de trabajo manual e intelectual, podemos señalar que la obra es realizada en conjunto con un emprendimiento cooperativo de servicios de construcción del M.T.D. de La Matanza.

Desde sus inicios, la Asamblea de Palermo Viejo buscó formas activas y solidarias de intervención ante la necesidad de enfrentar la crisis económica, social y cultural (Fernández y otros, 2003):[8]

— Se organizaron compras comunitarias, acciones directas en los supermercados bajo la consigna "Aumento de Precios = Aumento de la Pobreza", un proyecto de nodo de trueque y campañas contra de los aumentos de tarifas de empresas privatizadas.
— En La Trama 2002 –encuentro entre cultura y política–, el primer Foro de debate sobre Economía Solidaria se centró en las experiencias de los clubes de trueque, de las ferias francas y de cooperativas de recolección de residuos. Uno de los resultados de esta Trama fue la concreción de la Feria de Artesanos que se realiza semanalmente.
— La recuperación de la parte posterior del mercado en octubre del 2002 permitió la creación de la mencionada Feria de Artesanos nocturna y el intento de desarrollar microemprendimientos. Se buscaba generar un espacio de producción y comercialización autogestionado.
— Se realizaron talleres formativos a cargo de artistas y artesanos del barrio –Pintura, Música, Confección de instrumentos, Cartapesta, Fotografía, etc.–
— En el Plenario de Asambleas Autónomas,[9] se conformó una comisión de Economía Social y Solidaria y se dio estímulo al desarrollo de experiencias conjuntas. Durante varios sábados consecutivos, se realizó una feria de exposición y venta de productos de empresas sociales –fábricas recuperadas, emprendimientos de asambleas y movimientos de desocupados–.

Las experiencias y conocimientos elaborados en este proceso, y las articulaciones y redes encaradas, permitieron convocar a un Foro de Economía Solidaria[10] con el "objetivo de intercambiar las experiencias de

[8] Seguimos en esta parte el artículo indicado para la presente exposición.

[9] Encuentro mensual de coordinación de asambleas independientes de cualquier estructura político partidaria.

[10] Foro de Economía Solidaria en Palermo Viejo, 31 de mayo de 2003.

economía alternativa… y debatir la instalación de un mercado de distribución y venta de productos (de emprendimientos sociales)".

En el 2º Foro de Economía Solidaria, realizado el 16 de agosto, las organizaciones alcanzaron consenso sobre el proyecto preliminar y avanzaron en la discusión acerca de su implementación. Se decidió hacer la presentación del plan al barrio, en el contexto de "La Trama 2003, reconstruyendo espacios". Es interesante detallar cómo entiende una economía alternativa este colectivo. En el documento resultante se fijan, entre otros, los siguientes objetivos:

> "Generar las condiciones necesarias para establecer nuevas relaciones sociales en los ámbitos de la producción, la circulación y el consumo. Constituir, a partir de la articulación entre distintos sectores y experiencias sociales, un espacio de cooperación productiva que responda a las necesidades del barrio y que se enmarque dentro de los principios básicos de la Economía Solidaria, es decir, en una búsqueda teórico y práctica de formas alternativas de hacer economía basadas en la solidaridad y el trabajo".

Se sostiene que ello se alcanzará por medio de:

— Crear un espacio físico de comercialización, exposición y promoción de la producción autogestiva llevada a cabo por organizaciones sociales, movimientos de trabajadores desocupados, fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores, asambleas barriales, microemprendedores autogestionados, cooperativas de trabajadores, pequeños productores orgánicos, entre otros.
— Fomentar la comercialización de los distintos productos y servicios que se ofrezcan bajo las normas del comercio justo, es decir, aquel en el que los precios no están determinados por el mercado, sino por un acuerdo al que llegan productores y consumidores, y que reconoce tanto el valor del trabajo insumido en la producción y distribución de los artículos como las posibilidades de pago que tienen los vecinos.
— Promover la necesidad e importancia por parte de los vecinos de un consumo responsable o solidario mediante campañas de concientización y difusión.
— Impulsar la creación de normas de certificación social y ambiental para la regulación de todas las prácticas comerciales.
— Promover la participación directa de los vecinos del barrio en el proceso de construcción de formas alternativas de intercambio económico.

— Fomentar la autogestión colectiva y la asociatividad de los propios vecinos en torno a soluciones y respuestas a sus distintas necesidades económicas, de modo tal que se generen redes solidarias de intercambio.
— Generar un ámbito de sociabilidad e intercambio cultural en donde se promuevan los valores de la solidaridad y la cooperación.
— Desarrollar actividades de capacitación e información sobre la producción autogestiva, el comercio justo y el consumo responsable.
— Aprovechar el perfil de un sector comercial del barrio, el del Diseño y la Gastronomía, para impulsar emprendimientos sociales relacionados con dichos rubros.

Con posterioridad, el 21 de septiembre, en el contexto de "La Trama re-construyendo espacios", se realizó la primera experiencia del "Mercado Social Solidario" en el predio de Bompland, ocupando ambas calles laterales con puestos de 45 microemprendimientos de 20 organizaciones participantes en el proyecto. Se decidió instalarlo con regularidad semanal, a fin de poder avanzar a partir de la práctica en definiciones más acabadas acerca del modelo de gestión a adoptar, las formas de organización, la generación de confianza y el desarrollo de asociatividades. Cada experiencia era evaluada, de manera de corregir rumbos y afinar acuerdos en un proceso participativo amplio. El acuerdo para implementarlo implicaba:

— Fortalecer los vínculos entre productor y consumidor en torno al concepto de consumo responsable: conocer a quién se compra, cómo se producen los bienes, a quiénes beneficia esa compra, si se afecta el medio ambiente –o sea, a todos–, etc.
— Tomar decisiones por consenso en plenario de participantes.
— Trabajar la dimensión cultural: cambiar hábitos y prácticas cotidianas. La capacitación, la reflexión y evaluación de cada experiencia son componentes fundamentales para el desarrollo de alternativas, evitando la reproducción de las prácticas del modelo hegemónico.
— Definir un perfil claro y diferenciado para el proyecto y construir una identidad compartida entre productores, consumidores, barrio en el que se inserta, etc.
— Reivindicar la cultura del trabajo frente al lucro y la reproducción del capital. Priorizar la relación social, a partir de nuevas prácticas en la producción, la distribución y el consumo que aseguren relaciones sin explotación, sustentables social y ambientalmente, centradas en satisfacer las necesidades humanas.

— Adoptar un enfoque no restringe la economía solidaria a una economía de subsistencia o de resistencia, sino a una economía transformadora. Las sociedades se construyen a partir de las prácticas y de las relaciones, por lo que la economía solidaria no sólo implica nuevas relaciones económicas, sino fundamentalmente nuevas relaciones sociales y culturales. Instalar nuevas relaciones implica construir una nueva sociedad.
— Priorizar lo colectivo, lo comunitario, lo público, en la búsqueda de articular lo que hoy está desvinculado. Construir redes de productores, de consumidores, que trascienden lo barrial y local.
— Utilizar el concepto de precio justo para asegurar la accesibilidad al producto, pero fundamentalmente la no explotación en el proceso de producción y la distribución equitativa del excedente.
— Promover un *espacio dinámico:* prever la incorporación de nuevos emprendimientos, a medida que vaya creciendo el proyecto, pensándolo siempre como un espacio dinámico, y no cerrado y congelado.
— Favorecer el *avance progresivo y la evaluación permanente*: fijar metas y etapas de instalación gradual del proyecto en el barrio y, a su vez, repensar cada paso incorporando el aprendizaje y la experiencia adquirida, detectando las dificultades que supone, reajustando internamente las diferencias.
— Comunicar el proyecto –visibilidad–, pero a la vez indagar en las necesidades del barrio.
— Dar importancia a la *capacitación y la asistencia técnica para optimizar el desarrollo de cada microemprendimiento*. "Nos va bien a todos si le va bien a cada parte del proyecto".
— Respetar la *identidad*: aprovechar el valor identitario y patrimonial del mercado, por su ubicación, y significación en el barrio.

Es importante señalar que la articulación entre organizaciones no se ha restringido al ámbito barrial, sino que se propuso ampliar los intercambios a niveles regionales; varios de los emprendimientos se localizan en el conurbano bonaerense. También se han realizado contactos con espacios similares en el interior del país, como por ejemplo: el Mercado Solidario de Rosario, la Sociedad Obrera de Desocupados de Santiago del Estero –productores orgánicos–, la red de productores de San Rafael, Mendoza, las Equisferias de la ciudad de Paraná, los proyectos del Mercado Vélez Sarsfield –gestión privada–, Gurruchaga –gestión asociada–, Córdoba y Rodríguez Peña –propuesta asamblearia– en el ámbito de la ciudad.

Como promotora, organizadora y difusora del proyecto, la Asamblea de Palermo Viejo convocó a vecinos, organizaciones sociales, emprendimientos autogestivos y empresas sociales a participar en la concreción del mismo. Las organizaciones participantes fueron numerosas y no es posible citarlas todas aquí.

Desde marzo de 2004, con la colaboración de especialistas del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (ICO-UNGS), se implementó el proyecto de inversión y organización de esta asociación civil, la que ha decidido no solicitar su inscripción cooperativa. Los temas a enfrentar resultaron ser:

— *Desarrollar un proyecto integrado* por la vinculación colectiva de los microemprendimientos, por la identificación de los productores y consumidores con la filosofía del proyecto y los objetivos perseguidos.
— *Desplegar alternativas solidarias de financiamiento en pos de la sustentabilidad de los emprendimientos:* impulso de una caja solidaria u otras formas alternativas para el apoyo financiero de los microemprendimientos.
— *Avanzar con el conjunto de actores de la economía social en la definición de marcos normativos adecuados*.
— *Diversificar la producción y la complementariedad de los microemprendimientos,* que supone tener una amplia oferta al vecino pero también ORGANIZARSE y ASOCIARSE entre los productores del mismo rubro para producir una mejor respuesta y también para conseguir ventajas –por ejemplo, en la compra colectiva de insumos, en la venta colectiva u asociada, minimizando las horas hombre puestas en la comercialización, etc.–
— *Mejorar las cadenas productivas,* articulando redes de proveedores de insumos y redes de consumidores.
— Poner en práctica una "salida al barrio", que permita incorporar a los vecinos al desarrollo del proyecto y tener en cuenta las necesidades reales de los mismos. Desarrollar un plan de comunicación y concientización sobre la economía solidaria que permita aumentar la demanda de este tipo de productos.
— Resolver cuestiones jurídicas, legales e institucionales: falta de formas jurídicas que se adapten a este tipo de experiencias y de políticas públicas orientadas al sostenimiento de las mismas.
— Realizar un seguimiento y evaluación de los emprendimientos, que permita establecer claramente las necesidades de cada uno –financieras, espaciales, humanas, técnicas, etc.–, la posibilidad

de articulación entre los mismos y la realización de diversas actividades de capacitación.
— Desarrollar las múltiples articulaciones que han surgido con organizaciones y experiencias similares en el interior del país.
— Desarrollar algún tipo de sello solidario o certificación social, que permita relacionar directamente los productos con la identidad y la cultura que se pretende promover.
— Estudiar la pertinencia del desarrollo de una moneda social o de cambio.
— Analizar y desarrollar más intensamente la potencialidad real de este proyecto en términos de articulación con distintos sectores y organizaciones sociales que ya cuentan con experiencias de este tipo.

Existen otros intentos de realizar emprendimientos de economía popular derivados de las asambleas barriales; algunos han participado en la convocatoria de La Trama de Palermo Viejo, como la de Villa del Parque, la de Scalabrini Ortiz y otras. Una de ellas, la Cooperativa Popular 7 Esquinas, se encuentra ubicada en un inmueble en la confluencia de los barrios Floresta, Villa Luro, Parque Avellaneda y Mataderos, en la Avda. Alberdi al 4900, y también fue un antiguo mercado comunitario. En mayo de 2003, el lugar fue "recuperado" para el barrio por la cooperativa, formada por vecinos de las asambleas con apoyo de otras organizaciones sociales. Allí, se encuentran diversos puestos de alimentos frescos y envasados, se dictan talleres y clases de apoyo escolar, funciona un merendero para niños del barrio, se desarrollan actividades culturales, etc. El predio está en litigio con una empresa que reivindica la titularidad del mismo y los vecinos de la cooperativa solicitan el apoyo del gobierno local y del INAES para hacer frente a una hipoteca pendiente.

Las empresas en cenizas: efectos y problemas de su revitalización

El tema de las empresas recuperadas es de gran interés. Tenemos que aclarar, no obstante, que no hemos realizando una investigación en equipo o personal sobre las mismas. En cambio, hemos participado como organizadores en una reunión orientada a evitar la dispersión y superposición de esfuerzos, así como en impulsar la formación de una red de apoyo técnico a tales experiencias[11]. En consecuencia, aquí nos apoyaremos en estudios y ensayos de otros investigadores.

[11] Esto se debe a que entendemos que es un tema que han abordado ya numerosos estu-

Al examinar las bases materiales de la sociedad, hemos señalado las condiciones económicas y financieras en que se desenvolvió el país en los últimos años, con la caracterización de la política económica ejecutada. También, las consecuencias sociales y laborales que ello deparó.

Ahora, puntualizaremos algunas ideas respecto de la situación de la actividad industrial, que parece necesario retomar y ampliar para comprender mejor el fenómeno de lo que ha sido denominado como "empresas recuperadas y autogestionadas" por los trabajadores. Recordemos que la ocupación industrial se redujo en un 35% durante la década del `90 –más de 300 mil puestos de trabajo–, aunque la producción se incrementó un 20%. Esto significa que hubo un fuerte aumento de la producción sectorial y de la productividad con baja de creación de puestos laborales, y que no se reflejó en los salarios, sino todo lo contrario, por lo que se registró una fenomenal transferencia de recursos –aumento de la intensidad y extensión de la jornada–, desde el trabajo al capital concentrado. Pero a la vez, sólo 100 empresas arrojaron el 50% de la producción, mientras esta enorme concentración tenía como contraparte el cierre de miles y miles de pequeños y medianos establecimientos sin que se hiciera nada al respecto (Kulfas, 2003).

En paralelo, se redujo el mercado interno por la contracción de la demanda en función de la distribución regresiva del ingreso, y los servicios públicos privatizados –en manos de intereses extranjeros– importaron mayor cantidad de bienes e insumos que cuando estaban en manos del Estado, que compraba a la industria del país. En este contexto es que se produjo el colapso y quiebre de numerosas firmas de manufacturas, lo que impulsó la aparición del fenómeno de la recuperación de empresas por parte de los trabajadores. Tales empresas se hallaban en situación de quiebra, convocatoria de acreedores, o bien fueron directamente abandonadas por sus propietarios, incluso, sin haberse llevado a cabo el cierre formal del o los establecimientos que poseían.

La decadencia de las firmas fue precedida por un largo período de crisis en que se produjeron disminuciones de los niveles salariales, la fal-

---

diosos, por lo que hemos dado prioridad a otros aspectos no menos sustantivos de la economía popular y sus formas asociativas. Una experiencia interesante al respecto ha sido el "Encuentro sobre aportes universitarios a las empresas recuperadas", organizado por el equipo de economía social del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, campus de la universidad (12/09/03). Asistieron al mismo investigadores y docentes que forman parte de varios equipos, en especial, de varias facultades de la UBA. Con posterioridad, se difundió una "Síntesis de los temas planteados y sobre los aportes de la universidad pública y los sectores de la cultura" y la exposición realizada por José Luis Coraggio, investigador senior del equipo que convocó la reunión.

ta de pago de aguinaldos, la utilización de pago con vales, el incumplimiento de los aportes previsionales –aunque hubieran sido retenidos a los empleados–, la realización de horas extras sin retribución, etc. Esto es, una ruptura de los contratos de trabajo y un aumento creciente de la precarización de hecho, lo que fue aceptado por los trabajadores en función de retener el puesto y evitar quedar desocupados.

Cuando las circunstancias llegaron al límite, algunos obreros y empleados –no todos–, que estaban en una situación a veces desesperada, pues eran ya los principales damnificados y acreedores parciales –también lo eran la banca oficial, que había arriesgado créditos, y los organismos recaudadores de tributos y aportes provisionales, como mayores acreedores financieros–, se organizaron de manera relativamente autónoma para tomar a su cargo la producción "a como dé lugar". Trataron de negociar y establecer con los clientes y proveedores acuerdos que les permitieran seguir operando, manteniéndose en la cadena productiva. En lo que se refiere a sus ingresos como trabajadores, la mayoría de las veces, afrontaron sacrificios enormes, con reducciones de los salarios percibidos a niveles de subsistencia. Y se lanzaron a la aventura de ser reconocidos y ubicar formas asociativas que les permitieran seguir la tarea, buscando protección legal transitoria y definiendo algún régimen jurídico para estabilizar su situación (Palomino, 2002).

En ocasiones, se habla de 178 empresas recuperadas; a veces, de 140; y otras, se presentan listados donde suman 127. Lo mismo sucede con el número de trabajadores empleados en ellas, que oscila entre los 10 y 12 mil, según las fuentes que se tomen como referencia. Hay autores que sostienen que se tiene la seguridad de que existen otras experiencias no relevadas.

En realidad, no todas las empresas recuperadas son manufactureras, pero constituyen la enorme mayoría del conjunto. Si se suma a las industriales algunas comerciales, de transporte y de servicios, se completa el total. Total que, por otra parte, sufre modificaciones, sea como consecuencia del registro diferenciado que ofrecen distintos autores y el propio movimiento que las agrupa, como de otros procesos de conflicto y ocupación que a veces no son considerados aún como verdaderas recuperaciones de carácter autogestionario. Los sectores más perjudicados por el cierre abarcan en buena proporción a las industrias que se caracterizan por ser mano de obra intensivas, situación que provoca la expulsión del mercado de trabajo de grandes cantidades de personal calificado con acentuada cultura obrera y experiencia en oficios (Sancha, 2002).

Considerando los aspectos sectoriales de las empresas recuperadas o en proceso de serlo, se observa que abarcan una amplia gama de acti-

vidades, pues cubren establecimientos dedicados a la metalurgia y fundición –alrededor del 25%–, material gráfico (6%), minería, vidrio y cristal (5%), alimentos y bebidas (8%), maquinaria y aparatos eléctricos (8%), materiales para la construcción (6%), textil y vestimenta (5%), vehículos y sus partes, química y cosmética, maquinaria agrícola y otros.[12] En lo referente al tamaño, la exclusividad es detentada por las pequeñas y medianas empresas. Las de mayor tamaño, en términos de personal ocupado, son dos empresas frigoríficas –aproximadamente, con 480 y 250 trabajadores–, una fábrica de tractores (240) y otra de cerámicas (270). Surge de los relevamientos que el número de trabajadores de estas empresas ya había disminuido sensiblemente en el momento de inicio del conflicto que llevó a la recuperación, por el propio desmantelamiento sufrido por la actividad en el proceso que culminó en su crisis –se redujo en un 40%, según encuestas–. Las ramas más afectadas al respecto, con dotación de personal reducido a la cuarta parte, fueron la metalúrgica, la frigorífica y la textil (Arévalo y otros, 2003).

Se puede definir empresas recuperadas por los trabajadores, como "… aquellas empresas que abandonadas por las patronales, o en proceso de vaciamiento, quiebra o cierre, han sido ocupadas por sus trabajadores y puestas a producir por los mismos" (Martínez y otros, 2002). Sin embargo, aquí no se especifica nada acerca de la temporalidad de la acción, que puede ser con alguna posterioridad al naufragio o abandono de la empresa. Tampoco se dice nada con respecto al sector de actividad ni de la forma jurídica. Por ello, esta definición incluye a las plantas que estaban cerradas desde hace tiempo y fueron ocupadas y puestas a producir por grupos de desocupados. También, a las que dieron una nueva orientación a la producción o iniciaron actividades adicionales. En todos los casos, se requiere la puesta en producción para incluirlas dentro del grupo y, en esa situación, según estimaciones de fines del año 2003, se encontraban alrededor del 70%. Esta condición, lógicamente, es un elemento que hace diferenciar el número total de empresas que se contabiliza.

En lo que hace al peso de la cantidad de empresas recuperadas, resulta válida la opinión de Palomino (2002), quien señala que la reper-

[12] Se ha conformado una base de datos realizada en el marco del proyecto de investigación "Los emprendimientos sociales de la economía del trabajo" del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, obtenida a partir de entrevistas a informantes claves y relevamientos periodísticos sobre un conjunto de 155 empresas, según un listado brindado por el MNER y el MNFRT. Los campos que abarca son: nombre de la empresa, actividad, especialidad, localización, teléfono, nombre anterior, recuperación, inicio del conflicto, organización de la que forma parte, personal, forma de organización, contactos, etc.

cusión social y aceptación del movimiento que protagonizaron los trabajadores de estas empresas no se relaciona con la magnitud del fenómeno, sino con sus *dimensiones simbólicas*. Esto significa que ha tenido efectos sobre los aspectos cualitativos, pues ha incidido sobre el sistema institucionalizado de relaciones laborales y ha proporcionado a los trabajadores una nueva herramienta de presión y negociación, golpeando a la vez la ideología de "gestión de la resignación", como la llaman Fajn y otros (2003). Efectivamente, ha repercutido sobre las expectativas sociales al proponer una solución original, distinta, para los afectados por el peligro del desempleo y el desempleo efectivo mismo. De esta manera, los trabajadores bloquearon un instrumento fundamental del golpe de mercado, pues los empresarios ya no pueden apelar fácilmente a la "huelga de inversiones" y al *lock out* patronal, o ven limitada la posibilidad de utilizar la amenaza de cierre del establecimiento como instrumento de miedo.

> "El sindicalismo tiene un área de defensa de los trabajadores, pero cuando cierran las fábricas se terminó, no hay huelga ni medida de fuerza que valga. Ahí aparecemos nosotros." (Héctor Garay, presidente de la Federación de Cooperativas de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, citado por Stancanelli, 2002)

Además, a pesar del generalizado reconocimiento de que se estaba inicialmente frente a una salida defensiva por parte de los trabajadores, el hecho de dar respuesta al problema social de la desocupación por esta vía ha sido una solución que involucró una redefinición de las relaciones entre el capital y el trabajo, y puso en discusión la vigencia irrestricta del derecho de propiedad, por lo que avanzó más allá de las dimensiones culturales, afectando el sistema institucionalizado de vínculos socioeconómicos.

> "El debate generado a partir de los conflictos destrabados por los trabajadores, plantea un enfrentamiento entre los conceptos de legalidad y legitimidad. La ocupación de las empresas plantea un desafío al derecho de propiedad, pero a su vez, reclama en el marco de la legitimidad el derecho al trabajo" (Fajn y otros, 2003).

En la mayor parte de los casos, se puede identificar algún tipo de responsabilidad de parte de los propietarios originales en el derrotero negativo seguido por las empresas. En algunos, se trató de decisiones desafortunadas o erróneas, aunque eran bien intencionadas y sin objetivos

de dolo. En otras, fueron disposiciones vinculadas a lógicas de vaciamiento o de intentos de alcanzar una salida rápida de un negocio que se venía abajo. Por último, hay firmas en que se llegó a una situación límite porque el dueño resistió, pues no estaba dispuesto al estigma de ser un "quebrado" o un empresario fracasado. En el 90% de los casos, los primeros en desconocer las normas legales respecto a los derechos de sus trabajadores y otros acreedores fueron los propietarios.

> "Entre los sectores empresariales se instaló la idea de desregulación legal y moral, construyendo una especie de 'habitus de la impunidad', en la que muchos empresarios despreciaban las cuestiones más elementales en el cumplimiento de la ley. Sólo desde ese supuesto clima social de inmunidad en el que estaban insertos y de una profunda anomina, puede entenderse el conjunto de prácticas fraudulentas que muchos desarrollaron" (Fajn y otros, 2003).

En consecuencia, y aunque parezca obvio, esta respuesta de las empresas recuperadas para el resguardo de los puestos de trabajo, en un contexto económico como el indicado, no responde a un proceso de ofensiva de los sectores populares intentando apropiarse de grandes fábricas o firmas en estado normal de producción y desenvolvimiento, aunque por momentos, el discurso de algunos representantes y organizadores de las nuevas formas asociativas que surgieron se tiñan, ante la evidente injusticia, de un tono contestatario y combativo.

Cada recuperación lograda implica un conflicto previo –se calcula un promedio de seis meses de duración–. Incluso, podemos reconocer etapas en el desarrollo del mismo: 1) la génesis: básicamente, cuando el pago de haberes se atrasa y se produce de manera discontinua, todos se dan cuenta de que existen problemas de insolvencia en la firma, con la aparición de extraños manejos; 2) la toma u ocupación, que llega al 50% de los casos: cuando los trabajadores dejan de reclamar y moverse en los fueros laborales por sus derechos, y pasan a cuestionar la gestión patronal y aun la legitimidad de la propiedad de los activos productivos en manos de los dueños responsables de la crisis; y c) la búsqueda del sendero para reabrir y dar continuidad al funcionamiento de la empresa. Esta última posiblemente abarca dos lapsos: uno de gestiones y movilizaciones para obtener el reconocimiento de la recuperación –sólo en el 27% de los casos negociada con los propietarios– y otro, para poner en operaciones la planta y recolocarse en el mercado –pues por el momento no hay "otra economía" organizada que ofrezca protección–. Palomino (2002) señala el vocabulario cotidiano más utilizado, que pue-

de traducirse en acciones que materializan estas expresiones: *lucha, resistencia y solidaridad*.

Se dice que el fenómeno de recuperación no es nuevo, ya que en el caso argentino existen antecedentes de formación de cooperativas a partir de fábricas en estado terminal, que se remontan a cuatro décadas atrás (Sancha, 2002). Pero se trataba, en general, de casos puntuales y las organizaciones sociales formadas a partir de ellos sufrieron los embates de la apertura indiscriminada de importaciones en los '90, como todas las restantes fábricas. También pueden mencionarse casos de experiencias similares en los países vecinos, que son ampliamente conocidas –o deberían serlo– en el ambiente de las centrales que agrupan a los trabajadores argentinos (Cattani, 2004).

Pero los casos de recuperaciones e intentos de autogestión asociativa por los trabajadores adquirieron importancia numérica creciente a partir de 1995 y, muy pronto, estado público –con buena aceptación del mismo–, tomando fuerza con los cambios ocurridos a partir del año 2001. Tal es así, que el 65% de las empresas recuperadas en registro lo fueron entre 2001 y 2003.

> "La característica diferenciada del momento presente es la masividad que adquieren estas experiencias ya que se plantea espontáneamente la posibilidad de recuperación autogestionaria en un número cada vez más amplio de PyMEs (…) Se observa que se trata de un fenómeno fuertemente concentrado en las zonas suburbanas que albergaron en décadas pasadas la mayor concentración industrial" (Sancha, 2003).

La buena visualización popular del fenómeno de las recuperaciones se consolidó a partir, decíamos, de 2001. El cambio de clima político favoreció el desarrollo de las experiencias y estimuló a la vez la interacción con otros movimientos sociales como el de los piqueteros y las asambleas barriales –conocemos el caso de una de ellas, formada predominantemente por sectores medios, que logró constituir un fondo de ayuda para los trabajadores en conflicto, relativamente significativo–. Según el resultado de encuestas (Fajn y otros, 2003), un 15% de las empresas sociales tiene contacto intenso con las asambleas y un 40% apoyo esporádico. Pero asimismo suscitó el reconocimiento de sindicatos, grupos políticos, funcionarios públicos y parlamentarios.

> "Este nuevo contexto permitió la incorporación en un 'movimiento' (…) tanto de los trabajadores que encararon nuevas experiencias y la exploración de nuevas figuras jurídico-sociales, como también la incorporación

> `hacia atrás` de trabajadores cuyas experiencias se habían mantenido hasta entonces relativamente aisladas y poco visibles. A estas experiencias comenzaron a sumarse las de diversos grupos sociales que a través de la ocupación o toma de locales abandonados por sus propietarios, buscaron poner nuevamente en funciones herramientas y maquinarias mediante la organización de nuevos colectivos de trabajo" (Palomino, 2002)

Como ha sido correctamente indicado, más allá de los casos emblemáticos de amplia difusión que se presentan como experiencias exitosas, también hay que tener en cuenta algunos intentos que fracasaron por no tener el marco adecuado para su instalación y desarrollo (Sancha, 2002). Este marco se refiere tanto a las dificultades legales –y represivas–, como a las complicadas condiciones económicas que debieron enfrentar. La mayor parte de las registradas se debe a la resolución judicial de la quiebra y no es una curiosidad que se ubiquen en la región metropolitana de Buenos Aires, teniendo en cuenta que el 75% de las recuperaciones se llevaron a cabo en ese territorio. Por ello, los movimientos que agrupan a los trabajadores de estas empresasplantean la modificación de la ley de quiebras, que parece preparada para liquidar o perder empresas; para "desindustrializar", como se ha afirmado.

> "La ley de quiebras que tenemos es de Videla y Martínez de Hoz, es la madre del modelo neoliberal y de nuestros problemas. Debe ser modificada, para que al quebrar una empresa, los créditos y el capital queden en manos de los trabajadores" (declaraciones de José Abelli a *Página 12*, el 11/10/03)

Desde el inicio del conflicto, para su canalización, es indispensable contar con el lugar, las maquinarias, las herramientas, las marcas y las instalaciones de la empresa en debacle. Se necesita, además, constituir un régimen transitorio para operar y luego una solución jurídica definitiva. En general, se recorre un camino dificultoso que no siempre se corona con el éxito, debiendo satisfacerse con soluciones intermedias (Sancha, 2003).

La empresa social nueva que los trabajadores ocupantes construyen puede aparecer luego de la quiebra judicial, o bien se puede presentar la alternativa de transferencia de activos y pasivos de la firma a la nueva empresa asociativa, o en casos más singulares, se genera un régimen de participación. No es extraño que se establezca un contrato de alquiler entre la empresa social formada y el juzgado donde esté ubicada la quiebra o el concurso de acreedores.

Desde el punto de vista legal, la empresa privada mercantil en crisis que no puede hacer frente a sus deudas entra en un concurso preventivo de acreedores. La norma presupone que se debe salvar la empresa y que hay que reactivarla, pero también que se debe pagar a los acreedores. Interviene un juez que designa un síndico, quien se ocupa de la administración mientras dura el proceso. Esta figura es muy importante; generalmente es un contador, que cobra sus honorarios cuando termina felizmente o no el proceso. En el primer caso, hay situaciones en que el propio síndico pone en situación de crisis a la empresa por la demanda de sus honorarios y gastos.

Resulta interesante que en nuestro país existan "manuales" sobre cómo manejar las quiebras, incluso las que operan de manera fraudulenta (Fajn y otros, 2003). Pero desde la aparición del fenómeno de las fábricas recuperadas, algunos jueces comenzaron a dar respuestas de interés "social" que favorecieron a los empleados. Existen casos en que los trabajadores terminaron comprando la empresa, porque se decidió la guarda de la misma y se logró que produjeran. En otros casos, se decidió por la justicia un comodato por el cual los trabajadores pagaron alquiler por el uso durante un cierto tiempo, hasta que el proceso culminara. Un aspecto central es que las deudas con los trabajadores no son reconocidas. Para evitar el vaciamiento o que acreedores privilegiados ejecuten los bienes, los trabajadores ocupan o rodean la empresa, pero esto puede ser considerado como usurpación. En esta situación, se complica el derecho comercial con el penal –es un delito– y el constitucional, por lo que los abogados pasan al centro de la acción.

Suponiendo que este extenso conflicto se canalice positivamente y los trabajadores tengan la posibilidad de hacerse del patrimonio en cuestión o lo que quede de él, hace falta que se constituyan en sociedad, bajo alguna forma jurídica existente. Aquí se presenta la cuestión de la asociatividad en cooperativa de trabajo, que es la forma decididamente dominante. El llamado control obrero no es una forma jurídica reconocida.

En el año 2002, se modificó el artículo 190 de la ley de quiebras, que establece la obligación formal de tener en cuenta la solicitud de los obreros y empleados reunidos en cooperativas, para la continuidad de la explotación de la empresa (Fajn y otros, 2003). Pero la cuestión continúa en función de la buena o la mala voluntad del juez, y además sigue sin reconocimiento el derecho de los salarios adeudados. La declaración de utilidad pública y la expropiación constituyen la continuidad en términos jurídicos, en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, pero sólo permiten la explotación temporaria del patrimonio. Esto únicamente posterga la solución. Y los trabajadores corren el riesgo de que, en un

par de años, todas las tensiones e incertidumbres que vivieron, se reinicien. En la Provincia de Buenos Aires, existe una gran cantidad de proyectos presentados por legisladores de distintos partidos que intentan superar las limitaciones existentes para ayudar a las recuperaciones.

> "Los mismos giran en torno a asegurar la continuidad de empresas reconvertidas, los que avalan la promoción de unidades económicas de actividades de autoempleo y subsistencia, creación de un fondo fiduciario para la recuperación de empresas, reconversión de empresas en cooperativas de trabajo y recuperación de empresas en quiebra, entre otros" (Fajn y otros, 2003).

En diciembre de 2003, se aprobó por primera vez en Argentina, en la Provincia de Buenos Aires, la ley de economía social –Ley ALAS– que, a pesar de sus imperfecciones, marca un rumbo en el sentido de abordar algunos de estos problemas y orientar en una dirección estratégica los emprendimientos asociativos.

Hasta finales de ese año, en la jurisdicción bonaerense, se habían concretado 23 expropiaciones por ley entre unas 35 en proceso y, en la Ciudad de Buenos Aires, sólo seis "declaraciones de utilidad pública" para utilización temporaria y expropiación por ley, entre 14 casos existentes y 8 en proceso de aprobación parlamentaria (Sancha 2003; Sánchez, 2003). Similares intervenciones se cuentan en Santa Fe, Entre Ríos, Río Negro, Ciudad de Rosario, etc.

Existe pues un lapso de transición en el que el sector público puede conocer con cierta seguridad la factibilidad del proyecto encarado y resolver la adquisición de los activos patrimoniales existentes para evitar su remate. Este período de mucha precariedad es de gran incertidumbre y sacrificio, como indicamos, para los trabajadores que ya vienen de una larga lucha y el desgaste respectivo, y pasan ahora a tener que cuidar que no se deterioren demasiado las relaciones comerciales de la empresa, lo que, de suceder, obligaría a un esfuerzo adicional para reflotarla.

Se ha mencionado la importancia en esta etapa de que cuenten con el subsidio al desempleo en una entrega global y única a los beneficiarios –lo que es positivamente contemplado por las instituciones participantes–. La existencia de una renta ciudadana o de un ingreso básico universal, y su manejo según las alternativas que han propuesto autores socialdemócratas europeos (Wrigth, 2001), permitiría una solución financiera sustancial en estos casos.

De todas formas, existe coincidencia entre numerosos funcionarios, investigadores y miembros de la clase política de que estos procesos resul-

tan de interés social y económico, pues la recuperación implica no sólo el mantenimiento en actividad de una empresa, el resguardo de muchos puestos de trabajo, la no pérdida de experiencias obreras y un aporte a la reconstrucción del tejido social urbano en momentos de notable exclusión, sino que impide que las máquinas y los bienes de las empresas en quiebra sean adquiridos a precio vil "por inversores extranjeros" como chatarra y sacados del país para ponerlos en operación como ya ha sucedido (de las manifestaciones de Eduardo Hecker, siendo secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a *Página 12*, el 29/09/03).

La situación puede haber mejorado desde la creación en 2001 del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) que, se supone, es una organización transversal, representativa y democrática, según sus enunciados. Nuclea a más del 60% de las empresas recuperadas y su emprendimiento emblemático es la cooperativa IMPA.

El Movimiento se organizó para representar a las nuevas formas asociativas autogestionarias y solidarias, entendiéndolas como un nuevo actor social que surge por el fracaso de la dirigencia empresaria argentina, dispuesto a sustituir el esfuerzo individual por el colectivo, basado en la autogestión y la cooperación, pasando de la conflictividad social al consenso productivo (basado en declaraciones de José Abelli del MNER, citado por Stancanelli, 2002).

Los principios en que el movimiento basa su accionar son los siguientes: 1) asociación abierta y voluntaria de los miembros; 2) control democrático por los trabajadores; 3) participación económica de los trabajadores de la asociación; 4) autonomía e independencia; 5) educación, capacitación e información; 6) cooperación, integración y solidaridad; y 7) preocupación e interacción por y con la comunidad. Dentro del MNER, cada asociación tiene un voto, independientemente del tamaño, la antigüedad o el poder económico.

El MNER intenta apoyar los esfuerzos de poner en actividad fábricas y empresas que entran en crisis, cuando esto es solicitado por sus trabajadores, para lo cual tiene un equipo técnico. Organiza o actúa como correa de transmisión para el apoyo en la organización, gestión, capacitación y puesta en actividad de entidades ocupadas, para lo cual suscribe convenios y acuerdos con centros de investigación de la universidad pública, organizaciones profesionales, la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA-CTA), la Asamblea de Pequeñas y Medianas Empresas (APYME) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), entre otras. A la vez, mantiene contactos con la Asociación Nacional de los Trabajadores en Empresas de Autogestión y Participación Accionaria (ANTEAG), creada en 1994

en Brasil, con intención de coordinar proyectos para la creación de un holding de empresas en el Mercosur. También proporciona asesoría legal y, al recoger las distintas experiencias llevadas a cabo, reproduce y difunde la exploración y el aprendizaje alrededor de las nuevas formas de la economía social y solidaria –tema sobre el cual volveremos–.

El movimiento se ha ocupado de lograr, por medios diversos –entre ellos, la solidaridad de otros sectores sociales y movimientos populares–, la recaudación de fondos para ayudar financieramente a otras empresas recuperadas o en vías de serlo. Son préstamos que se realizan sin mediar el cobro de intereses. Además, dado que existe un grupo de clínicas privadas recuperadas, se ha tratado de implementar un sistema de salud y formas de medicina preventiva para grupos de asambleas barriales aledaños a las plantas (Arévalo y otros, 2003).

En general, se tiende a percibir el movimiento de las empresas recuperadas como una unidad, pero de hecho existe una división: apareció durante el primer trimestre de 2003 otro movimiento que, para distinguirse, se llama Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores (MNFRT). Aunque con menor número de asociaciones y representación –más del 30%-, cuenta con contactos en la Pastoral Social y su empresa emblemática es la cooperativa Unión y Fuerza.

El MNER y el MNFRT impulsan desde su arranque la organización de formas asociativas basadas en *cooperativas de trabajo*, en tanto que discuten con los que postulan la "estatización con control obrero" como nueva figura. Se trata de una división de origen ideológico, posiblemente estimulada por el contacto y apoyo de grupos políticos o sindicales con peso en alguna localidad. En cambio, la distancia entre el MNER y el MNFRT parece situada más en cuestiones de estilo y personales.

Las malas experiencias y reputación de las cooperativas de la economía social fundacional e histórica que han banalizado sus principios están en la mira del MNFRT. El presidente de la organización señala al respecto:

> "(…) creo que para que las cooperativas funcionen y permanezcan en el tiempo es necesario que: a) Todos los socios cobren el mismo salario (que ahora se transforma en participación en las ganancias), cumple tres objetivos importantes de unidad, solidaridad y armonía. b) No se acepten gerenciamientos. Existe gerenciamiento pero realizado por los trabajadores. c) Todas las decisiones se realicen por asamblea. Es una democracia casi directa, los trabajadores toman sus decisiones en asambleas amplias y participativas. d) No se adquieren créditos ni empréstitos de ninguna categoría. Este proceso en el cual los trabajadores recuperan sus fuentes de trabajo

> se basa en un sistema solidario donde se ponen las necesidades mutuas como motor de la economía y la producción" (manifestaciones durante la Jornada/Debate convocada por la Red Confluencia en la Fundación Ideas –18 y 19 de julio de 2003–, citadas por Arévalo y otros, 2003).

Apoyando la misma forma de cooperación asociativa, encontramos a la Federación de Cooperativas de Trabajo y Empresas Reconvertidas (FENCOOTER), quien levanta la bandera de la expropiación de la empresa, a fin de sanear la deuda de la firma con los trabajadores, como solución al problema financiero, pues entiende que es difícil que en la actual situación del país se puedan destinar fondos públicos para ello (Fajn y otros, 2003).

Diversas empresas recuperadas se relacionan con la Federación de Cooperativas de Trabajo (FECOOTRA), con sede en La Plata. Ofrece apoyo jurídico y en otros campos, debido a que es una organización tradicional de existencia previa al fenómeno de las recuperadas.

De neta inspiración en el marxismo y con planteos bastante ortodoxos, opera también en este campo la Comisión Nacional de Empresas Recuperadas y en Lucha (CNERL), que plantea la expropiación sin cargo y el control obrero. La empresa emblemática del grupo es Zanón. Mantienen vínculos fuertes con agrupaciones políticas, el Centro de Profesionales por los Derechos Humanos, las Madres de Plaza de Mayo, la Coordinadora del Alto Valle de Río Negro, algunos centros estudiantiles universitarios y varias organizaciones de trabajadores desocupados. El debate político es central en "su dinámica de funcionamiento" e intentan construir una estrategia de largo plazo vinculada a la lucha por el poder (Fajn y otros, 2003).

Es importante destacar que la intervención del sector público de distinto nivel, reconociendo y otorgando la personaría jurídica, o en apoyo financiero de algunas experiencias, parece inclinar la balanza en favor de las organizaciones cooperativas. Además, cabe indicar que en el universo de empresas recuperadas existen otras formas organizativas, tales como sociedades anónimas, sociedades anónimas laborales,[13] formas mixtas, etc., pero representan menos del 7% del total.

En este punto, no podemos menos que detenernos en el aspecto conceptual y práctico de las formas asociativas. El problema de las coo-

[13] La sociedad anónima laboral es una figura jurídica de mucho desarrollo en España, que apareció entre nosotros hace pocos años y todavía no se encuentra reglamentada. Es una sociedad en que tienen mayoría accionaria y predominio los trabajadores, pero puede participar el capital de manera controlada.

perativas implica una aporía, en cuanto se manifiesta como una forma productiva basada en *valores de reciprocidad, distribución y cooperación solidaria* y, al mismo tiempo, se encuentra inserta en formas de intercambio de un sistema mercantil basado en la explotación y el lucro privado, cuyos valores son hoy netamente opuestos. Es lo que se ha llamado la "doble lógica" o modalidad dual de esta forma asociativa, incluso en la modalidad que más horizontalidad asegura y aproxima la participación societaria a aquellos valores, como es la cooperativa de trabajo (ICA, 1995).

Sin embargo, la posibilidad de la cooperativa de regular la utilización de la fuerza de trabajo, en el sentido cualitativo y cuantitativo que hemos indicado, es una ventaja sobre otras formas organizativas de producción. Además, ello es singularmente funcional para las estrategias defensivas. Pero no puede negarse la existencia de la tensión entre las dos lógicas, una de las cuales induce a hacer predominar la horizontalidad con democracia participativa y la otra la verticalidad, llevando a los trabajadores a regirse por el absolutismo del empresario capitalista. Aquélla amenaza la viabilidad y esta otra la identidad de la cooperación (Malo, 2001).

Para Sánchez (2003),[14] quien trae a favor de su exposición del tema algunas opiniones de un clásico del marxismo, dicho carácter dual constituye una contradicción intrínseca de ese tipo de organización, que constituye un obstáculo para su crecimiento y sólo puede asegurar su existencia en el sistema dominante sustrayéndose artificialmente a las leyes del mercado, reteniendo y asegurándose de antemano un mercado propio, por medio de una red o círculo fijo de consumidores. Este círculo es fijo en el sentido cualitativo pero no cuantitativo de los demandantes. "El medio auxiliar para ello es precisamente, la asociación de consumidores" (Rosa Luxemburgo, citada por Sánchez, 2003).

Las ideas incisivas de Luxemburgo tienen fundamento en las expresiones de Karl Marx (1974) sobre el tema, quien elogiaba los principios en que se basaban las cooperativas y reconocía la importancia de dicha organización frente a la lógica vertical y autoritaria desarrollada en el proceso de trabajo inserto en el productivo bajo comando del capital, pero no creía en ellas como un instrumento de cambio social. Otro tanto sucedió después de la revolución soviética con Vladimir Ilich Lenin (1957), quien recomendaba fervorosamente el desarrollo del cooperativismo, luego del asalto del poder, para la consolidación del socialismo.

[14] Seguimos el artículo de este autor en algunos aspectos, pero principalmente en el orden de presentación.

Al respecto, es dable observar que diversas experiencias de empresas recuperadas en nuestro país elaboraron proyectos que estaban orientados a establecer "subsistemas cerrados", los cuales podían estar integrados por empresas hermanas, redes de trueque, asambleas barriales, comedores comunitarios, grupos profesionales y otros de similares características. No contemplaban participación alguna del Estado e implicaban –es un punto de vista–, "(…) ya no legalizar la precariedad –como pretenden los voceros de la flexibilización laboral- sino legitimarla, algo mucho más peligroso" (Sánchez, 2003).

Aceptando que las condiciones de superviviencia de las asociaciones cooperativas de producción dependen de las asociaciones de consumidores en el sentido explicado, dichas cooperativas se tienen que limitar a la venta en el nivel local y a unos pocos productos de primera necesidad, predominantemente, los alimenticios. Se deriva de ello, que las ramas y empresas más importantes de la producción moderna –siderurgia, metalurgia, petrolífera, construcción de maquinaria, astilleros, automóviles y camiones, tractores, etc.– están fuera del alcance de la organización cooperativa. Sin embargo, entre las empresas recuperadas en funcionamiento, existen muchas de producción intermedia y no de bienes finales. Y otras de bienes más complejos.

La posición de quienes no creen en las cooperativas como formas asociativas viables apuesta en cambio a producir bienes cuya demanda esté asegurada por la compra del sector público, es decir, a convertirse en abastecedores del Estado y a sustraer por esta vía a la empresa de los mecanismos del mercado. Pero se observa que no existen en este momento argumentos de tipo estratégico –económicos– a favor de una decisión de ese tipo por parte del Estado, que lo lleve a comprometer su presupuesto (Sánchez, 2003). Si el objetivo es alcanzar un desarrollo rico en empleo y socialmente sostenible, la idea de estrategia puede cambiar de sentido.

> "La adopción de la figura de cooperativa de trabajo tiene ventajas diversas: no paga impuestos a las ganancias, tampoco las deudas anteriores de la empresa que motivaron la convocatoria de acreedores, ni se deriva parte del excedente para remunerar cargos gerenciales. Entre las desventajas se menciona la posibilidad de fraudes asociados históricamente en Argentina a esa figura: derivar los 'servicios de trabajo' a cooperativas de trabajo, permite a los empresarios evadir el costo de las cargas sociales que debieran pagar de mantenerse la figura de trabajador asalariado" (Palomino, 2002).

Pero seamos justos con Sánchez (2003), pues acepta, contra la opinión de Rosa Luxemburgo quien incluso califica la forma cooperativa

de producción como "anacrónica", que en tanto los mecanismos de información y toma de decisiones sean "efectivos y plenamente democráticos", el compromiso de los trabajadores asociados en la cooperativa será mayor y, en consecuencia, menores las probabilidades de que la empresa social se hunda o se transforme –aunque recurriendo a la cosmética de la cooperación que ya conocemos, para asimilar ventajas– en una empresa capitalista más, dominada por la pura finalidad de la ganancia. Coincide en esto la opinión de un representante:

> "(…) la cooperativa tiene un órgano supremo que es la asamblea, que elige una vez por año un consejo (…) son mecanismos de autogestión, es ahí donde se resuelven totalmente las decisiones (…) Hay algunos artículos que plantean falsamente la contradicción entre cooperativa y control obrero, yo creo que en la cooperativa, si se transparenta tiene control obrero" (manifestado por E. Murúa del MNER en la Mesa Redonda organizada por el equipo de investigación del ICO-UNGS el 02/11/02, citado por Arévalo y otros, 2003).

La cooperativa de trabajo brinda ventajas en nuestra legislación que no pueden desconocerse:

— No pueden ser embargados los bienes personales de los socios;
— En 30 días se gestiona la matrícula, pero con la solicitud se puede operar;
— No se pagan impuestos a las ganancias;
— Pueden no asumirse las deudas anteriores;
— Existen varios proyectos modificatorios que ampliarán los beneficios.

Los cambios organizativos internos en las empresas sociales en el caso argentino, destinados a la búsqueda de una mayor transparencia de la administración, de la generación de un mecanismo de mayor exposición de los cargos de responsabilidad directiva al control de los trabajadores y de la amplia difusión de la información, tratan de quebrar las antiguas relaciones de subordinación vertical que prevalecían en la empresa originaria. Dejando de lado aspectos que hacen a particularidades de algunas empresas, Palomino (2002) menciona la adopción de algunos que resultan originales:

a) la organización política del trabajo para la consideración de asuntos relativos a ventas, aspectos productivos, cuestiones tecnológicas que implican asesoramiento externo, etc., a través de asambleas, pero a partir de su tratamiento en comisiones especiales;

b) la apropiación integral del espacio de la empresa, con la eliminación de las restricciones de ingreso a distintos sectores que antes eran ocupados o transitados sólo por los dueños y por personal jerárquico; o bien la modificación de la asignación de lugares que antes sólo eran para trabajar, ahora destinados a comer, reuniones de comisiones, dormir o actividades de aliados sociales y políticos; dentro de estas últimas reasignaciones, cabe mencionar las destinadas a actividades culturales;
c) la incorporación del control inverso en la gestión, de abajo hacia arriba, incluyendo en algún caso la colaboración de organizaciones fraternas solidarias;
d) la aplicación de la regla coordinación-apoyo, en sustitución de la regla control-supervisión correspondiente a la vieja organización del trabajo, tanto en el proceso productivo como en el de gestión;
e) la instalación de la asamblea como lugar fundamental de discusión y decisión; aunque se observa que en ocasiones los análisis, las discusiones y las decisiones son abordados por un grupo o comité, y la asamblea es informada y simplemente acompaña; o que por cuestiones tributarias algunos socios quedan en "negro" y finalmente son desplazados de la asamblea.

> "La base productiva de las empresas recuperadas las hace esencialmente distintas, en sí mismas hay una forma de vida y de producción de la vida, que además implica reglas novedosas hacia el interior, canteros de lo nuevo (…)" (Magnani, 2003).

Por supuesto, nos adelantamos a reconocer que contemporáneamente existe todo un contexto sociocultural impuesto pero internalizado, aún dominante y propio de la ideología neoliberal, que va contra esos valores y principios que podrían garantizar la materialización de las prácticas cooperativas. Y que estas novedades organizacionales destinadas a mantener los principios pueden deteriorarse en el tiempo si no median otros mecanismos.[15]

Sin embargo, no renunciamos a un análisis más amplio que, por supuesto, no puede realizarse acá. Pero nos sentimos tentados a intentar otras búsquedas y manifestar que es importante recordar que se deben tener presentes, para enunciar y examinar alguna hipótesis adaptada a nuestra realidad periférica, la diferencia del marco histórico, las circuns-

[15] Las serias preocupaciones expresadas en ICA (1995) lo demuestran.

tancias y por tanto la finalidad y el sentido que rodean en su momento los discursos fundamentados de Marx, Lenin y Luxemburgo[16] en cada caso, aunque tengan una matriz paradigmática común. Esto implica no adoptarlos de manera lineal. En la actualidad, frente a esta dualidad asumida, Malo (2001) afirma en sus conclusiones:

> "Para que la cooperativa y la asociación de economía social sobrevivan conservando su identidad, cuando las reglas de juego cambian, la necesaria reconfiguración impone un contrapoder: una refundación que abreve de las fuerzas de la sociedad civil".

Vale decir, para que la identidad solidaria no sea arrasada por la identidad surgida del absolutismo empresarial que viene del mercado, se requiere *control político y social* continuo y activo de la forma asociativa –¿externo?–. Para lo cual, pensamos, esta empresa social tiene que participar del capital simbólico y cultural alternativo que surge de su inserción material en redes y circuitos de regulación plural, no dominados por el sistema del capital. Y que por supuesto, pueden incluir las redes de consumo que se mencionaron con anterioridad.

Dejemos los aspectos polémicos y pasemos a enumerar de manera puntual los requerimientos más inmediatos a los que, según dicta la experiencia, siendo más o menos generalizables, hay que dar respuesta para fortalecer la reactivación y avanzar hacia su consolidación:

1) Revisión cuidadosa de la solidez de los acuerdos sobre los fines y la forma asociativa adoptada, así como la interiorización de los valores de cooperación, reciprocidad y solidaridad, como paso inicial. En realidad, este aspecto es central en toda forma asociativa que intente integrarse con la economía social. Cabe recordar que en muchas de las empresas recuperadas, pequeñas y medianas, las conexiones con la patronal eran de tipo paternalista y que la relación "familiar" que antes predominaba fue sus-

[16] Nos parece que las mismas argumentaciones negativas de Luxemburgo van en apoyo de considerar nuevas hipótesis. Dice: "…las cooperativas de producción tampoco sirven como base para una reforma social general porque su implantación supondría la abolición del mercado mundial y la disolución de la economía mundial contemporánea en pequeños grupos localizados de producción e intercambio; es decir, por razón de la esencia, un retroceso de la economía mercantil del capitalismo desarrollado a la economía medieval" (citado por Sánchez, 2003). Sin embargo, no es seguro que un desarrollo local de la producción e intercambio basados en una lógica solidaria, articulados con una forma de regulación estatal e incluso mecanismos de mercado, desemboquen en una economía medieval.

tituyéndose por otra de corte "comunitario" y de lealtades más horizontales.

2) Elaboración de un plan de negocios que supere el corto plazo, para que los trabajadores empiecen a materializar aquel acuerdo y tengan así un plan u "hoja de ruta" común, consensuada. Esta tarea tropieza con el inconveniente de que la mayor parte de los trabajadores que llevan a cabo la tarea de recuperación tienen poca experiencia en el tema, pues no suele haber muchos de los que ocupaban puestos jerárquicos, de administración y registro, de manejo de clientes y de proveedores –se estima sólo un 35%–. Predominan, en cambio, los pertenecientes a los sectores de producción, mantenimiento y supervisión técnica. De hecho, es común afirmar que existe una relación inversa entre la duración del conflicto y la cantidad de empleados de las áreas de comercialización y gestión que participan y permanecen durante los procesos de recuperación (Sánchez, 2003).
3) Reconstrucción de la información vinculada a la cadena productiva del lugar, pero enfocada comercialmente, considerando los listados de proveedores y clientes, el tipo de insumos y de compras, etc.
4) Estudio de la estructura de costos de producción de los bienes o de los servicios ofrecidos por la empresa; revisión de lo que podría hacerse en las condiciones actuales, en función de la capacidad instalada que se logró mantener. Este estudio se vincula al de los proveedores del punto anterior. Respecto del capital físico, se estima que tiene una antigüedad media de 40 años, salvo algún sector, lo que resulta muy superior al promedio de la economía nacional. Por lo tanto, se encuentra totalmente amortizado, pero está en actividad y hay que mantenerlo, por lo que es necesario incurrir en gastos de mejoras y de mantenimiento para evitar la descapitalización a mediano plazo.
5) Análisis de precios de venta en base a las alternativas de la estructura de costos y los excedentes que se pueden esperar obtener razonablemente. El sistema impositivo para las cooperativas ofrece ventajas al respecto. Como el salario se vincula al reintegro como asociado, ello permite flexibilidad en el manejo del ingreso y pensar en formas de acumulación que amplíen el capital de trabajo. Aquí, se presenta el problema de la complicada desaparición de las "diferencias salariales" y la tensión, todavía presente, con los reparos que aparecen contra la igualdad de los ingresos o remuneraciones –que predominan en las empresas recupera-

das–. Existen cooperativas, recordemos, que lograron enfrentar la quiebra y quedarse con la empresa mediante los ahorros realizados y acumulados en dos años de actividad.

6) Examen de las condiciones de mercado para cada uno de los productos, lo que debe llevar a establecer prioridades sobre los procesos a poner en marcha para asegurar clientes y mejorar el rendimiento.
7) Principio de participación, capacitación y horizontalidad de las cooperativas, que rige las relaciones internas y el proceso de trabajo. Para ello es importante mantener la información de cada uno y el conjunto, así como preparar personas para atender las tareas comerciales, de registro y administrativas. En algunas cooperativas, incluso, se llega a la rotación periódica y obligatoria de los cargos. El monopolio de tareas no existe y hay una fuerte tendencia a la polivalencia (Palomino, 2002). El problema, según algunos autores, consiste en construir a la vez un cierto "liderazgo" interno de tipo grupal o individual, pero también, en adquirir "cultura cooperativa" y en aquellos aspectos que hacen presente la responsabilidad de la autogestión como desafío.
8) Falta de capital de trabajo, que constituye un serio problema de las empresas recuperadas. Además, como son firmas quebradas, cuya calificación bancaria es la peor –categoría 5–, no son sujetos de préstamo. Si la cooperativa que se forma es tomada como empresa nueva, no tiene antecedentes ni hay experiencia de responsabilidad, por lo que el crédito en entidades bancarias comerciales convencionales también se torna imposible. Sólo el Estado puede tomar determinaciones al respecto, que permitan ayudarlas, pero esos instrumentos son de muy reciente implementación y de eficacia dudosa.
9) Algunos *esquemas de trabajo a façon* generalizados –aplicado parcialmente en el 56% de los casos de las que se hallan en actividad–, como derivación de lo anterior. Es una modalidad de venta del servicio del procesado industrial al cliente, el que provee la materia prima y retira el producto para su comercialización o las transformaciones posteriores si las hubiera. Este esquema de "producir al día" es interesante para el comienzo de la actividad y puesta en marcha de los procesos, hasta adquirir mayor experiencia en comercialización y logística, pero tiene el inconveniente de que reduce el ingreso y aumenta la dependencia con esos clientes-proveedores. Sin embargo, permite también mantener los puestos de trabajo y realizar aprendizajes (Sancha, 2003).

10) Liberación de la responsabilidad de la carga financiera impuesta por los pasivos acumulados durante la crisis a la cooperativa de trabajo a cargo de la empresa, una vez dictada la quiebra de la firma, lo cual constituye un elemento a favor. Esto ocurre si bien, como ya dijimos, entre los principales acreedores se cuentan los bancos oficiales, las entidades provisionales y los propios trabajadores.
11) Ampliación del mercado interno para muchos de los productos de las empresas recuperadas, que es otro factor favorable, el cual surge de la reactivación nacional originada por la modificación del tipo de cambio y una mejoría en la ocupación.

El "inmutable" sindicalismo de la Confederación General del Trabajo de Argentina no mostró una actitud de apoyo explícito ante el fenómeno de las empresas recuperadas. "La tendencia general que predomina –en un 62%, es decir más de la mitad de los casos- es la negación a brindar apoyo a estas experiencias" (Fajn y otros, 2003). Se menciona que las propias obras sociales dependientes de ellos llegaron a solicitar las quiebras, y luego los abogados y asesores de la central se retiraron de los casos dejándolos abandonados.

En cambio, la CTA, como ya vimos, ha colaborado activamente con el MNER, aunque por momentos tiene una posición dubitativa ante la propuesta de construcción de la economía social y solidaria.

En el nivel de los sindicatos, las vertientes opositoras a la CGT –como por ejemplo la seccional Quilmes de la Unión Obrera Metalúrgica, el Sindicato de Pasteleros o la Asociación de Empleados de Comercio de Rosario– dieron una respuesta rápida y concreta de acompañamiento a los trabajadores involucrados en ocupaciones de establecimientos y en la creación de empresas sociales. Ésta consistió en movilizaciones, apoyo con recursos durante la toma, acompañamiento en las gestiones ante las autoridades, colaboración en decidir el destino de la empresa recuperada e, incluso, participación en la formación y conducción de la cooperativa de trabajo (Palomino, 2002).

Pero también pueden mencionarse los casos de franca oposición o desaliento, bajo el supuesto de que la única lucha posible es por el puesto de trabajo asalariado a la manera clásica. Son los comportamientos ante conflictos de esta naturaleza ejercidos por el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido –en el mediático caso Brukman–, el Sindicato de la Carne –en el caso de frigoríficos–, el Sindicato del Vidrio –en el caso de San Justo y Cooptem–, la Federación Gráfica Bonaerense (en el caso de la Imprenta Chilavert) o el Sindicato de la Alimenta-

ción –en el caso Grissinópoli y Panificación 5–. Cabe recordar que el acceso a los servicios de salud es central para cualquier trabajador y se vincula a la Obra Social manejada por el sindicalismo. Por ahora, las soluciones alternativas siguen siendo transitorias o frágiles a pesar de los intentos realizados.

Respecto de los resultados de estas experiencias, más allá de los impactos simbólicos que ya se destacaron, y de la valorización individual y social de los actores populares involucrados, por haber reincorporado a la actividad de trabajo a miles de desocupados potenciales y por poner límites a las amenazas del "terrorismo de mercado", ayudando a modificar las relaciones entre capital y trabajo, se observa que se incrementó la ocupación de personal en todos los casos y, comparando con el año anterior (Palomino, 2002), la utilización de la capacidad instalada también se incrementó (Sánchez, 2003). Esto no sólo se debe a la mejora de la situación general de la economía, sino a la eficiencia lograda, en especial, por la reconstrucción de las cadenas comerciales. Este es un hecho auspicioso, teniendo en cuenta lo limitado de las redes sociales y tecnológicas que han podido construir. Asimismo, indica que

> "(…) la totalidad de las erogaciones realizadas como resultado de las declaraciones de utilidad pública de las ocupaciones temporarias –una vez deducidos los ingresos por recaudación tributaria- son inferiores al costo de atender la situación de los trabajadores y las personas a su cargo mediante asistencia alimenticia y subsidios por desempleo" (Sánchez, 2003)

Aunque la cita se refiere a lo sucedido en la Ciudad de Buenos Aires, entendemos que es generalizable. Esta conclusión debe ser resaltada especialmente cuando, subrayamos otra vez, no se ha avanzado sino muy tímidamente en la implementación de una estrategia de economía social y solidaria que valorice otras formas asociativas, como la que más adelante abordaremos.

> "(…) se considera que para las empresas recuperadas por sus trabajadores, la construcción de redes es un mecanismo fundamental en el desarrollo de la vida misma, permite superar las desventajas de tamaño y el aislamiento y, al mismo tiempo, aprovechar otro tipo de recursos no materiales: humanos y simbólicos" (P. Gutiérrez y M. C. Roggi (1995), *Cooperativas y redes sociales,* citado por Fajn y otros, 2003)

Con una adecuada comprensión de esta necesidad, las empresas recuperadas están generando y construyendo un significativo entrama-

do de redes sociales, no sólo entre ellas, sino también con relación a la comunidad. Para ello, sus miembros intentan participar y organizan foros sociales, actos de cultura, debates, organizaciones de solidaridad, ferias populares, etc.

Los casos más conocidos de Buenos Aires son los de la Industria Metalúrgica y Plástica de Argentina (IMPA), que desde 1998 impulsa un centro cultural autogestionario llamado "La Fábrica Ciudad Cultural", dirigido por 40 jóvenes, con funcionamiento de numerosos talleres y cursos, así como actividades teatrales, de cine, fiestas, etc. (*Hecho en Buenos Aires*, 2002). Otro es el de la panificadora "La Nueva Esperanza" (ex Grissinopoli), que actúa conectada a grupos intelectuales –agrupados en la Revista Topía y La Maza– y vecinos de las asambleas barriales. Tienen una huerta en terrenos de la empresa social y pusieron en funcionamiento el Centro Cultural de Artes y Oficios "Grissicultura". En Rosario, la cooperativa "Trabajadores en Lucha", a cargo del Supermercado Tigre, impulsa un enorme patio de comidas, con un servicio de menú barato para trabajadores y estudiantes. Además, ofrece funciones de teatro y desarrolla actividades culturales y artísticas en el sótano del establecimiento. Hay otras, sólo hemos mencionado ejemplos.

Como se ha opinado, en vista de la alta implicación de componentes colectivos del fenómeno "…el apoyo de redes sociales parece fundamental para brindar tanto el asesoramiento a las empresas recuperadas como la solidaridad requerida en proyectos cuyos desarrollos tienen una dimensión política por cuanto interpelan al conjunto de la sociedad" (Arévalo y otros, 2003).

No obstante, este interesante desarrollo de las redes sociales, y la acumulación de capital cultural que implica, adolece de un déficit: el tímido y hasta confuso apoyo logrado sólo en algunas instancias públicas. Un aspecto central sería la puesta en práctica de una política orientada al desarrollo de redes de conocimiento, para impulsar aspectos conectados a la innovación tecnológica y la capacitación.

Por otra parte, a pesar de que diversos organismos públicos han ofrecido y prestan colaboración, el saldo de la cooperación técnica es muy restringido. Por supuesto, esta carencia, que limita la generación de efectos sinérgicos, afecta a todo el sistema productivo y no sólo a las empresas recuperadas.

Es interesante traer a colación la realización del "Primer Encuentro Nacional de Incubadoras de Empresas Solidarias", llevado a cabo en la ciudad de Rosario los días 10 y 11 de octubre de 2003. Contó con la asistencia del Ministro de Trabajo de la Nación, los intendentes de Córdoba y Rosario, el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, diver-

sos funcionarios nacionales y provinciales, investigadores universitarios, representantes de la cultura y, por supuesto, los empleados de las empresas recuperadas.

En este encuentro, se debatieron muchos tópicos que hacen al futuro de la experiencia. El representante del gobierno nacional se comprometió a impulsar formas de financiamiento para las empresas sociales y la modificación de la ley de quiebras –se ha solicitado, en especial, la derogación del Artículo 190 que impide velar por la continuidad laboral de los empleados–.

Los trabajadores, a su vez, rechazaron durante la reunión la figura de la sociedad anónima laboral –a la que ya nos referimos– y expresaron su desinterés por la relación de dependencia:

> "No aceptamos otras formas donde el eje de la asociación no sea el trabajo. Las cooperativas permiten la democracia interna y la distribución equitativa de la distribución" (del discurso de cierre de Eduardo Murúa, Presidente del MNER en el Primer Encuentro Nacional de Incubadoras de Empresas Solidarias, Rosario, *Página 12*, 12/10/03).

Las conclusiones y/o líneas de trabajo del debate realizado se estructuraron en los siguientes ejes temáticos:

1) revisión legal que tienda a sustentar la recuperación de empresas con carácter social;
2) viabilidad productiva y recursos científicos y tecnológicos necesarios;
3) posibilidades de desarrollo en función de la inserción en el mercado y en el sistema productivo;
4) vinculación de las empresas recuperadas y las cooperativas con el sistema financiero público y privado; y
5) sobre el medio ambiente de trabajo, la salud y la capacitación laboral.

Como los puntos debatidos fueron numerosos, aquí destacamos sólo algunos que hacen a ciertos aspectos que interesa subrayar o ya fueron mencionados:

a) la necesidad de la cooperación universitaria y de centros de investigación para mejorar costos, dar capacitación y apoyo tecnológico, así como aumentar la colaboración entre empresas; pero esta cooperación plantea a la vez una crítica, pues se entiende

que la propia universidad nacional ha sido vaciada durante estos años y se debe enfrentar en paralelo su reconstrucción;
b) manejarse provisoriamente con los servicios de salud de los sindicatos e integrarse al sistema jubilatorio de reparto, pidiendo al Estado que subsidie la parte patronal;
c) la necesidad de instrumentación de mecanismos que mantengan la seguridad social de los trabajadores (ART, obra social);
d) el proyecto de impulsar una marca propia que distinga sus productos y promover espacios de comercialización; la actividad conectada a la concientización del consumidor en materia de consumo responsable también debe ser relacionada al tema de la marca;
e) solicitar que existan medidas de flexibilización de los bancos nacionales en materia de requisitos para créditos, a la vez que organizar una banca solidaria y exigir la atención de la banca cooperativa;
f) en la revisión legal, que se incluyan cláusulas que aseguren la participación de los trabajadores junto con el síndico en el inventario, así como la coordinación de la vigilancia del patrimonio de la empresa en el período de la ocupación;
g) generar un foro de discusión con respecto a los estatutos de la economía social.

Como observa Sancha (2003), los recursos que se ponen en juego en las empresas sociales y otras formas asociativas se potencian, debido a que se tienen mayores posibilidades de lograr puestos de trabajo sostenibles en el tiempo que en cualquier otra forma ensayada de autoempleo.

En particular, la experiencia de autoempleo con microemprendimientos, por ejemplo, ofrece resultados de sostenibilidad muy dudosos y hasta negativos, y para colmo permanecen aislados, fuera de redes. Es interesante recordar que la Argentina es el país de mayor desarrollo cooperativista del continente latinoamericano en términos relativos, a pesar de que esta forma de empresa ha sido castigada durante la dictadura militar; posiblemente a la vez, sea el de menor expansión de los microemprendimientos (BID, 2003).

Pero es evidente que la relación entre las nuevas empresas sociales surgidas al calor de las movilizaciones sociales y cristalizaciones asociativas de última generación, con las que conforman las cooperativas y mutuales de la economía social tradicional, no está articulada y es dificultoso avanzar en ese sentido. Asimismo, la imprescindible articulación

entre los trabajadores agrupados en sindicatos y los desocupados territorialmente organizados es algo difícil de concretar.

Por el momento, el hecho es que, frente a la decadencia económica y al cierre de empresas que se generan, muchos de los trabajadores directamente involucrados han decidido apoderarse de su destino. Y como consecuencia de esta experiencia, empezaron a elaborar y a proponer respuestas alternativas con base en una socioeconomía solidaria, que los sectores populares más avanzados imaginan como una estrategia dirigida a construir un país justo y democrático.

Referencias bibliográficas

ABRAMOVICH, Ana L. y Alberto M. Federico-Sabaté (2004) "Condiciones económicas que justifican el impulso de una estrategia de desarrollo de economía social o del trabajo, versión ampliada", en L. Andrenacci (coord.) *Políticas sociales en Argentina*, UNGS, Los Polvorines.

ARÉVALO, Raquel y Tomás Calello (2003) Las empresas recuperadas en Argentina: algunas dimensiones para su análisis, trabajo presentado al Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración Pública (Córdoba, 27 al 29/11), ICO-UNGS.

BID (2003) *Apoyo del grupo BID al sector de la microempresa. Logros, lecciones y desafíos*, Washington DC

CATTANI, Antonio D. (2004) *La otra economía*, Buenos Aires, OSDE-Altamira-UNGS.

CORAGGIO, José Luis (1999) *Política Social y economía del trabajo*, Madrid, Miño y Dávila Editores

—— (2002), "La Economía Social como vía para otro desarrollo social", disponible en www.urbared.ungs.edu.ar.

—— (2003) "Las empresas recuperadas en el marco de la economía social", exposición en el "Encuentro sobre aportes universitarios a las empresas recuperadas", organizado por el Equipo de Investigación de Economía Social del ICO-UNGS, (mimeo)

FAJN, Gabriel y otros (2003) *Fábricas y empresas recuperadas*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.

FEDERICO-SABATÉ, Alberto M. (2000) "Ante el capital global, Conferencia en Universidad Deusto", en Actas de las jornadas del 700 aniversario de la ciudad de Bilbao,

HINTZE, Susana (2003) Balance y perspectivas de las políticas públicas en Argentina, ponencia en el Primer Seminario Internacional "Balance y perspectivas de las políticas y la gestión pública Latinoamericana", México, UAM.

ICA (1995) Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la Identidad Cooperativa. Los principios cooperativos, Edición del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi, Paises Vascos

KULFAS, Matías (2003) El contexto económico. Destrucción del aparato productivo y reestructuración regresiva, en *Secretaría de Desarrollo Económico del GCBA, Empresas Recuperadas*, Buenos Aires, GCBA.

MAGNANI, Esteban (2003) *El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

MALO, Marie-Claire (2001) "La cooperación y la economía social", en M. Vuotto (2003), *Economía social*, Buenos Aires, UNGS-ALTAMIRA-OSDE

MARTÍNEZ, Oscar y Federico Vocos (2002) "Las empresas recuperadas por los trabajadores y el movimiento obrero", en Carpintero, E. y M. Hernández, *Produciendo Realidad*, Buenos Aires, Topía Editorial.

PALOMINO, Héctor (2003) "Las experiencias actuales de autogestión en Argentina", en *Revista Nueva Sociedad*, Buenos Aires, nº 184.

QUINTAR, Aída, Tomás Calello y Grisel Adissi (2003) Las asambleas barriales en la Región Metropolitana de Buenos Aires: una experiencia en devenir, ponencia en el ALAS, Comisión 20, Arequipa

SANCHA, José Félix (2003) Recuperación de fuentes de trabajo a partir de la autogestión de los trabajadores, en IDEF-CTA (a), *Seminario de economía social*, Buenos Aires

—— (2001) "Recuperación de fuentes de trabajo a partir de la *autogestión* de los trabajadores. Experiencias", en *Revista Realidad Económica*, Buenos Aires, nº 183, octubre-noviembre.

SÁNCHEZ, Federico (2003) "Acciones colectivas y políticas de desarrollo local. El caso de las empresas recuperadas por los trabajadores en la CBA", en Secretaría de Desarrollo Económico de GCBA, *Empresas recuperadas*, Buenos Aires, GCBA.

STANCANELLI, Pablo (2002) "Apropiarse de la fuente de trabajo", en *Le Monde Diplomatique, El Dipló*, Buenos Aires , agosto

VUOTTO, Mirta (comp.). (2003) *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*, Buenos Aires, UNGS-ALTAMIRA-OSDE

WRIGTH, Eric Olin (2001) "Propuestas utópicas reales para reducir la desigualdad de ingresos y riqueza", en R. Gargarella y F. Ovejero (2001) *Razones para el socialismo*, Barcelona, Paidós.

YOGUEL, Gabriel (2002) PyME, una estrategia hacia la competitividad en un escenario de cambio tecnológico, exposición Seminario en Costa Rica, IdeI-UNGS.

LA ECONOMÍA DE SOLIDARIDAD: CONCEPTO, REALIDAD Y PROYECTO[1]

LUIS RAZETO MIGLIARO

¿Pueden juntarse la economía y la solidaridad?

Economía de solidaridad es un concepto que si bien apareció hace pocos años está ya formando parte de la cultura latinoamericana. Cuando empezamos a usar esta expresión y en 1984 publiqué el libro *Economía de solidaridad y mercado democrático*, pude observar la sorpresa que provocaba asociar en una sola expresión los dos términos. Las palabras "economía" y "solidaridad", siendo habituales tanto en el lenguaje común como en el pensamiento culto, formaban parte de "discursos" separados. "Economía", inserta en un lenguaje fáctico y en un discurso científico; "solidaridad", en un lenguaje valórico y un discurso ético. Rara vez aparecían los dos términos en un mismo texto, menos aún en un solo juicio o razonamiento. Resultaba, pues, extraño verlos unidos en un mismo concepto.

La separación entre la economía y la solidaridad radica en el contenido que suele darse a ambas nociones. Cuando hablamos de economía nos referimos espontáneamente a la utilidad, la escasez, los intereses, la propiedad, las necesidades, la competencia, el conflicto, la ganancia. Y aunque no son ajenas al discurso económico las referencias a la ética, los valores que habitualmente aparecen en él son la libertad de iniciativa, la eficiencia, la creatividad individual, la justicia distributiva, la igualdad de oportunidades, los derechos personales y colectivos. No la solidaridad o la fraternidad; menos aún la gratuidad.

Podemos leer numerosos textos de teoría y análisis económico de las más variadas corrientes y escuelas sin encontrarnos nunca con la solidaridad. A lo más, comparece en ocasiones la palabra cooperación, pero con un significado técnico que alude a la necesaria complementación de factores o intereses más que a la libre y gratuita asociación de voluntа-

1 Este trabajo fue publicado en la revista *Persona y Sociedad*, Volumen XIII, Nº 2 Agosto de 1999, Santiago de Chile.

des. Una excepción a esto se da en el discurso y la experiencia del cooperativismo; pero éste, confirmando lo dicho, ha encontrado grandes dificultades para hacer presente su contenido ético y doctrinario al nivel del análisis científico de la economía. Charles Guide expresó muy bien esta ausencia ya en 1921 en un célebre artículo titulado precísamente "Por qué los economistas no aman la cooperación".

Algo similar nos ocurre cuando hablamos de la solidaridad. La idea de solidaridad se inserta habitualmente en el llamado ético y cultural al amor y la fraternidad humana, o hace referencia a la ayuda mutua para enfrentar problemas compartidos, a la benevolencia o generosidad para con los pobres y necesitados de ayuda, a la participación en comunidades integradas por vínculos de amistad y reciprocidad. Este llamado a la solidaridad, enraizado en la naturaleza humana y siendo por tanto connatural al hombre cualquiera sea su condición y su modo de pensar, ha encontrado sus más elevadas expresiones en las búsquedas espirituales y religiosas, siendo en el mensaje cristiano del amor donde la solidaridad es llevada a su más alta y sublime valoración.

Sin embargo, desde la ética del amor y la fraternidad la relación con la economía no ha sido simple ni carente de conflictos. Como en las actividades económicas prima el interés individual y la competencia, la búsqueda de la riqueza material y del consumo abundante, quienes enfatizan la necesidad del amor y la solidaridad han tendido a considerar con distancia y a menudo sospechosamente la dedicación a los negocios y actividades empresariales. Desde el discurso ético, espiritual y religioso lo común ha sido establecer respecto de esas actividades una relación "desde fuera": como denuncia de las injusticias que se generan en la economía, como ejercicio de una presión tendiente a exigir correcciones frente a los modos de operar establecidos, o bien en términos de acción social, como esfuerzo por paliar la pobreza y la subordinación de los que sufren injusticias y marginación, a través de actividades promocionales, organizativas, de concientización, etc.

La realización de actividades económicas en primera persona, la construcción y administración de empresas, con dificultad y por pocos ha sido percibida como un modo de actuación práctica del mensaje cristiano, como una vocación peculiar en la cual puedan concretizarse los valores, principios y compromisos evangélicos. Se ha destacado sí el contenido ético y solidario del trabajo, pero al hacerlo no se ha tenido suficientemente en cuenta que el trabajo es sólo una parte de la actividad económica y no puede realizarse sino inserto en organizaciones y estructuras económicas; de hecho la valoración positiva del trabajo a menudo fué presentada junto a enunciados críticos sobre la empresa y la economía en que se desenvuelve.

Es así que por mucho tiempo los llamados a la solidaridad, la fraternidad y el amor han permanecido exteriores a la economía misma. Hemos comprobado esta distancia en la acción social que instituciones cristianas realizan entre los pobres, que si bien dan lugar a verdaderas organizaciones económicas, difícilmente son reconocidas como tales. A menudo se hace necesario un esfuerzo consciente para superar las resistencias que ponen muchos de los más comprometidos con esas experiencias a considerarlas como no puramente coyunturales o de emergencia sino como un modo permanente de hacer economía de manera solidaria.

Muchas de esas resistencias se han ido superando entre nosotros desde que S.S. Juan Pablo II en su viaje a Chile y Argentina en 1987, y especialmente en su discurso ante la CEPAL, voceó y difundió con fuerza la idea de una "economía de la solidaridad" en la cual –dijo– "ponemos todos nuestras mejores esperanzas para América Latina". Tal llamado fué fundamental en la difusión e incorporación a la cultura latinoamericana de la idea de una economía de solidaridad; pero el contenido de ella permanece indeterminado e impreciso para muchos. El enunciado del pontífice no proporciona suficientes elementos como para llenar de contenido una idea de la cual se esperan tantas realizaciones. Poner unidas en una misma expresión la economía y la solidaridad aparece, pues, como un llamado a un proceso intelectual complejo que debiera desenvolverse paralela y convergentemente en dos direcciones: por un lado, se trata de desarrollar un proceso interno al discurso ético y axiológico, por el cual se recupere la economía como espacio de realización y actuación de los valores y fuerzas de la solidaridad; por otro, de desarrollar un proceso interno a la ciencia de la economía que le abra espacios de reconocimiento y actuación a la idea y el valor de la solidaridad.

Incorporar solidaridad en la economía

Cuando decimos "economía de solidaridad" estamos planteando la necesidad de *introducir la solidaridad en la economía,* de *incorporar la solidaridad en la teoría y en la práctica de la economía*.

Decimos introducir e incorporar solidaridad en la economía con muy precisa intención. Como estamos habituados a pensar la economía y la solidaridad como parte de diferentes preocupaciones y discursos, cuando llegamos a relacionarlas tendemos a establecer el nexo entre ellas de otro modo. Se nos ha dicho muchas veces que debemos solidarizar como un modo de paliar algunos defectos de la economía, de subsanar algunos vacíos generados por ella, o de resolver ciertos problemas que

la economía no ha podido superar. Así, tendemos a suponer que la solidaridad debe aparecer *después* que la economía ha cumplido su tarea y completado su ciclo.

Primero estaría el tiempo de la economía, en que los bienes y servicios son producidos y distribuídos. Una vez efectuada la producción y distribución sería el momento de que entre en acción la solidaridad, para compartir y ayudar a los que resultaron desfavorecidos por la economía y quedaron más necesitados. La solidaridad empezaría cuando la economía ha terminado su tarea y función específica. La solidaridad se haría con los resultados –productos, recursos, bienes y servicios– de la actividad económica, pero no serían solidarias la actividad económica misma, sus estructuras y procesos.

Lo que sostenemos es distinto a eso, a saber, que la solidaridad se introduzca en la economía misma, y que opere y actúe en las diversas fases del ciclo económico, o sea, en la producción, circulación, consumo y acumulación. Ello implica producir *con* solidaridad, distribuir *con* solidaridad, consumir *con* solidaridad, acumular y desarrollar *con* solidaridad. Y que se introduzca y comparezca también *en la teoría económica,* superando una ausencia muy notoria en una disciplina en la cual el concepto de solidaridad pareciera no encajar apropiadamente.

Hace un tiempo escuché decir a un connotado economista al que se le preguntó por la economía de solidaridad, que es necesario que exista tanta solidaridad como sea posible, siempre que no interfiera en los procesos y estructuras económicas que podrían verse afectadas en sus propios equilibrios. Nuestra idea de la economía de solidaridad es exactamente lo contrario: que la solidaridad sea tanta que llegue a transformar desde dentro y estructuralmente a la economía, generando nuevos y verdaderos equilibrios.

Si tal es el sentido profundo y el contenido esencial de la economía de solidaridad nos preguntamos entonces en qué formas concretas se manifiestará esa presencia activa de la solidaridad en la economía. Nuestra pregunta inicial: ¿qué es la economía de solidaridad?, se especifica en esta otra: ¿Cómo se puede producir, distribuir, consumir y acumular solidariamente?

Podemos decir inicialmente que al incorporar la solidaridad en la economía suceden cosas sorprendentes en ésta. Aparece *un nuevo modo de hacer economía,* una nueva *racionalidad económica.*

Pero como la economía tiene tantos aspectos y dimensiones y está constituída por tantos sujetos, procesos y actividades, y como la solidaridad tiene tantas maneras de manifestarse, la economía de solidaridad no será un modo definido y único de organizar actividades y unidades

económicas. Por el contrario, muchas y muy variadas serán las formas y modos de la economía de solidaridad. Se tratará de poner más solidaridad en las empresas, en el mercado, en el sector público, en las políticas económicas, en el consumo, en el gasto social y personal, etc.

Hemos dicho poner "más" solidaridad en todas estas dimensiones y facetas de la economía porque es preciso reconocer que algo de solidaridad existe ya en ellas aunque no se lo haya reconocido expresamente. ¿Cómo no reconocer expresiones de solidaridad entre los trabajadores de una empresa que negocian colectivamente, aún cuando los de mayor productividad podrían obtener mejores condiciones haciéndolo individualmente, o cuando algunos llegan a poner en riesgo su empleo por obtener beneficios para todos? ¿O entre los técnicos que trabajan en equipo, compartiendo conocimientos o transfiriéndolos a otros menos calificados? ¿No es manifestación de solidaridad el sacrificio de mayores ganancias que algunos empresarios hacen a veces manteniendo empleos de los que podrían prescindir, preocupados por los efectos del despido en personas y familias que han llegado a conocer y apreciar?

Se dirá que esto sucede rara vez, o que las motivaciones no siempre son genuinamente humanitarias, y puede ser cierto. Pero el hecho es que relaciones y comportamientos solidarios existen. Por lo demás, la solidaridad tiene grados y sería un error reconocerla solamente en sus manifestaciones más puras y eminentes.

Se dice, y es cierto, que el mercado opera de manera tal que cada sujeto toma sus decisiones en función de su propia utilidad. Pero la existencia misma del mercado, ¿no pone acaso de manifiesto el hecho innegable de que nos necesitamos unos a otros, y que de hecho trabajamos unos para otros? ¿No quedan acaso excluídos del mercado aquellos productores que no están muy atentos a satisfacer en buena forma las necesidades reales de sus potenciales clientes?

Esta presencia parcial de la solidaridad en la economía se explica por el hecho que las organizaciones y procesos económicos son el resultado de la acción real y compleja de los hombres que ponen en su actividad todo lo que hay en ellos, y la solidaridad es algo que, en alguna medida, está presente en todo ser humano.

Con esto no queremos decir, por cierto, que la economía actual sea solidaria. Por el contrario, un análisis de la misma nos pone frente a una organización social y económica en que compiten por el predominio los intereses privados individuales con los intereses de las burocracias y del Estado, en un esquema de relaciones basadas en la fuerza y en la lucha, la competencia y el conflicto, que relegan a un lugar muy secundario tanto a los sujetos comunitarios como a las relaciones de cooperación y soli-

daridad. Los principales sujetos de la actividad económica están motivados por el interés de ganancia y por el temor a los otros y al poder, más que por el amor y la solidaridad de todos. La mencionada presencia de la solidaridad en la economía es ciertamente demasiado escasa y pobre, pero es *indispensable* reconocerla, por tres razones fundamentales.

La primera, por una exigencia de objetividad científica. La segunda, porque si no hubiera actualmente nada de solidaridad en la economía –en las empresas y en el mercado tal como existen– no vemos cómo sería posible pensar en la economía de solidaridad como un proyecto posible. En efecto, construirla implicaría una suerte de creación *ex nihilo*, de la nada. ¿De donde habría que traer esa solidaridad que habría que introducir en la economía, y cómo incorporársela si ésta fuera tan completamente refractaria que no habría permitido hasta ahora ni su más mínima expresión? No nos quedaría sino reconocer que la economía y la solidaridad han de mantenerse en su recíproca exterioridad y separación, definitivamente.

Una tercera razón por la que es importante reconocer la presencia de algo de solidaridad en las empresas y en el mercado es la necesidad de evitar el que sería un grave malentendido: pensar la economía de solidaridad como algo completamente opuesto a la economía de empresas y a la economía de mercado. La idea y el proyecto de una economía de solidaridad no los pensamos como *negación* de la economía de mercado o como alternativa frente a la economía de empresas. Hacerlo sería completamente antihistórico e incluso ajeno al hombre tal como es y como puede ser.

La economía de solidaridad no es negación de la economía de mercado; pero tampoco es su simple reafirmación. Ella expresa más bien, como lo iremos apreciando a medida que avancemos por sus caminos, una orientación fuertemente crítica y decidídamente transformadora respecto de las grandes estructuras y los modos de organización y de acción que caracterizan la economía contemporánea.

Las dos dimensiones de la economía de solidaridad

Si la economía de solidaridad se constituye poniendo solidaridad en la economía, ella se manifestará en distintas formas, grados y niveles según la forma, el grado y el nivel en que la solidaridad se haga presente en las actividades, unidades y procesos económicos. Por esto podemos diferenciar en ella y en el proceso de su desarrollo dos grandes dimensiones.

Si la economía de solidaridad se constituye poniendo solidaridad en la economía, ella se manifestará en distintas formas, grados y niveles según la forma, el grado y el nivel en que la solidaridad se haga presente en las actividades, unidades y procesos económicos. Por esto podemos diferenciar en ella y en el proceso de su desarrollo dos grandes dimensiones.

Por un lado, habrá economía de solidaridad en la medida que en las diferentes estructuras y organizaciones de la economía global vaya creciendo la presencia de la solidaridad por la acción de los sujetos que la organizan. Por otro lado, identificaremos economía de solidaridad en una parte o sector especial de la economía: en aquellas actividades, empresas y circuitos económicos en que la solidaridad se haya hecho presente de manera intensiva y donde opere como elemento articulador de los procesos de producción, distribución, consumo y acumulación.

Distinguiremos de este modo dos componentes que aparecen en la perspectiva de la economía solidaria: un proceso de solidarización progresiva y creciente de la economía global, y un proceso de construcción y desarrollo paulatino de un sector especial de economía de solidaridad.

Ambos procesos se alimentarán y enriquecerán recíprocamente. Un sector de economía de solidaridad consecuente podrá difundir sistemática y metódicamente la solidaridad en la economía global, haciéndola más solidaria e integrada. A su vez, una economía global en que la solidaridad esté más extendida, proporcionará elementos y facilidades especiales para el desarrollo de un sector de actividades y organizaciones económicas consecuentemente solidarias.

En uno u otro nivel la economía de solidaridad nos invita a todos. Ella no podrá extenderse sino en la medida que los sujetos que actuamos económicamente seamos más solidarios, porque toda actividad, proceso y estructura económica es el resultado de la acción del sujeto humano individual y social.

Para expandir la economía de solidaridad es preciso que comprendamos en profundidad la conveniencia, oportunidad e incluso necesidad de construirla. Muchos hombres y mujeres, numerosos grupos humanos, han emprendido caminos prácticos de incorporación de solidaridad en la economía, y así se ha venido y está construyendo economía de solidaridad tanto a nivel global como en un sector económico especial. Tales procesos, por cierto, enfrentan múltiples obstáculos y dificultades y deben hacer frente a tendencias adversas que parecen ser hoy las predominantes. Pero lo que hacen no deja de dar resultados y abrir huellas que otros podrán después seguir con mayores facilidades. Conocer sus motivaciones y los caminos que están siguiendo en sus experiencias nos puede pro-

porcionar abundantes estímulos y razones para no obstaculizarlos en su trabajo, para apoyarlos positivamente y para sumarnos a sus búsquedas.

Conocer esos motivos y caminos y aproximarnos a sus experiencias nos llevará a comprender cuáles son las formas y contenidos de la economía de solidaridad más consecuentemente desarrollada.

En efecto, pensamos la economía de solidaridad como un gran espacio al que se converge desde diferentes caminos, que se originan a partir de diversas situaciones y experiencias; o como una gran casa a la que se entra con distintas motivaciones por diferentes puertas. Diversos grupos humanos comparten esas motivaciones y transitan esos caminos, experimentando diversas maneras de hacer economía con solidaridad.

Esas distintas iniciativas se van encontrando en el espacio al que convergen: allí se conocen, intercambian sus razones y experiencias, se aportan y complementan recíprocamente, se enriquecen unas con otras. Los que llegan por un motivo aprenden a reconocer el valor y la validez de los otros, y así se va construyendo un proceso en el cual la racionalidad especial de la economía de solidaridad se va completando, potenciando y adquiriendo creciente coherencia e integralidad. Conociendo esos motivos y caminos, esas búsquedas y experiencias, iremos comprendiendo cada vez más amplia y profundamente qué es la economía de solidaridad y encontraremos abundantes razones para participar en ella.

El camino de los pobres y de la economía popular

Un primer camino hacia la economía de solidaridad parte desde la situación de pobreza y marginalidad en que se encuentran grandes grupos sociales.

La pobreza, por supuesto, no es un fenómeno nuevo; pero en las últimas décadas parece haberse extendido prácticamente en todos los países latinoamericanos. Se ha extendido en cuanto al tamaño de la población afectada, que ha venido creciendo insistentemente hasta alcanzar en algunos países porcentajes que superan el 60 % de la población, y se ha profundizado en cuanto a la radicalidad e intensidad que ha llegado a tener, observándose una creciente distancia en los niveles de vida que separan a los ricos y pobres de la región. Esta expansión de la pobreza tiene causas estructurales profundas, en la reducción de las capacidades de los Estados para proporcionar soluciones a los problemas sociales, y en la acentuación del papel del mercado en la asignación de los recursos y la distribución de los ingresos. Ambos fenómenos combinados han implicado una impresionante concentración de la riqueza, jun-

to a extendidos procesos de marginación y exclusión de grandes sectores sociales.

Como consecuencia de ello, muchas personas y grupos sociales enfrentan un agudo problema de subsistencia. Marginados de la economía oficial, se ven en la necesidad de desplegar verdaderas estrategias de sobrevivencia, realizando cualquier tipo de actividades económicas informales y por cuenta propia para obtener los ingresos que les aseguren la satisfacción de sus necesidades básicas.

Ha surgido así desde la realidad de la pobreza la *economía popular*, que constituye un verdadero proceso de activación y movilización económica del mundo popular. Dicha economía popular combina recursos y capacidades laborales, tecnológicas, organizativas y comerciales de carácter tradicional con otras de tipo moderno, y el resultado es un increíblemente heterogéneo y variado multiplicarse de actividades orientadas a asegurar la subsistencia y la vida cotidiana. Ella opera y se expande buscando intersticios y oportunidades que encuentra en el mercado, aprovecha beneficios y recursos proporcionados por los servicios y subsidios públicos, se inserta en experiencias promovidas por organizaciones no-gubernamentales, e incluso a veces logra reconstruir relaciones económicas basadas en la reciprocidad y la cooperación que predominaban en formas más tradicionales de organización económica. La economía popular en sus varias manifestaciones y formas contiene importantes elementos de solidaridad que es importante reconocer y destacar. Hay solidaridad en ella, en primer lugar porque la cultura de los grupos sociales más pobres es naturalmente más solidaria que la de los grupos sociales de mayores ingresos. La experiencia de la pobreza, de la necesidad experimentada como urgencia cotidiana de asegurar la subsistencia, lleva a muchos a vivenciar la importancia de compartir lo poco que se tiene, de formar comunidades y grupos de ayuda mutua y de recíproca protección. El mundo popular, puesto a hecer economía, la hace "a su modo", con sus valores, con sus modos de pensar, de sentir, de relacionarse y de actuar.

A ello se agrega el hecho de que cada persona o familia, al disponer de tan escasos recursos para realizar sus actividades económicas, necesita de los cercanos que enfrentan igual necesidad para complementar la fuerza de trabajo, los medios materiales y financieros, los conocimientos técnicos, la capacidad de gestión y organización y, en general, la dotación mínima de factores indispensable para crear la pequeña unidad económica que les permita una operación viable. Así, no es difícil encontrar elementos significativos de solidaridad en las ferias populares, entre los artesanos pobres, entre los pequeños negocios y sus clientelas locales.

Incluso, al menos una parte de estas organizaciones económicas parecen ser portadoras de una *racionalidad económica* especial, de una lógica interna sustentada en un tipo de comportamientos y de prácticas sociales en que la solidaridad ocupa un lugar y una función central. Estas experiencias demuestran que existen abundantes beneficios que pueden obtenerse mediante la asociación y cooperación entre personas y actividades económicas individuales y pequeñas. Operando juntos es posible desplegar actividades de mayor envergadura: se puede, por ejemplo, acceder a mejores precios en el abastecimiento de insumos, o llegar a complementar actividades productivas reduciendo costos, o sustituir intermediarios mediante la comercialización conjunta, o acceder a créditos mediante avales cruzados, o aprender nuevas técnicas productivas y de gestión a través del intercambio de experiencias, etc.

El camino de la solidaridad con los pobres y los servicios de promoción social

La realidad de la pobreza abre camino a la economía de solidaridad no sólo por el esfuerzo de los mismos pobres para hacer frente a sus necesidades y problemas. El conocimiento y contacto directo con el mundo de los pobres, por parte de personas e instituciones que se sienten privilegiadas por las oportunidades que han tenido de acceder a mejores condiciones de vida, mueve a muchos a incorporar solidaridad en su actuar económico. En cierto sentido podemos decir que este camino parte de alguna situación de riqueza –personas que tienen abundancia de recursos, un nivel profesional elevado, etc.– que lleva a los más generosos a asumir un compromiso solidario.

En términos económicos, la solidaridad de estos sectores se manifiesta en la forma de donaciones, y ha dado lugar a numerosas instituciones sin fines de lucro, que canalizan, distribuyen, intermedian y ejecutan donaciones, y a la conformación de complejos circuitos producción y distribución de bienes y servicios que pueden ser considerados como una verdadera *economía de donaciones institucionales*.

Cada institución que intermedia donaciones puede considerarse como una unidad económica que forma parte de la economía de solidaridad y que tiene gran relevancia para el desarrollo de ésta. Las instituciones llamadas sin fines de lucro son verdaderas empresas solidarias, que se diferencian de las empresas del mercado de intercambios básicamente en que persiguen beneficios para terceros y no para ellas mismas, y en que manifiestan en sus modos de ser y de actuar una racionalidad económica solidaria.

El camino del trabajo

Un tercer camino hacia la economía de solidaridad parte del mundo del trabajo. El trabajo en cualquiera de sus formas y no obstante la división social y técnica que ha experimentado, es siempre en alguna medida y sentido una actividad social. Con la excepción de algunos trabajos simples y artesanales que pueden ser realizados por individuos, la mayor parte de los procesos laborales suponen y exigen la complementación y cooperación activa y directa entre muchos trabajadores. Siendo así, el trabajo genera naturalmente vínculos de solidaridad entre quienes lo realizan. Esta solidaridad se verifica por varios motivos que se refuerzan mutuamente.

Por un lado, en razón de la propia necesidad técnica de complementación entre tareas, funciones y roles que se hacen recíprocamente necesarios. Por otro, debido a que la condición de trabajador homogeniza y pone en un plano de igualdad y horizontalidad a quienes participan en un mismo proceso productivo. Finalmente, en cuanto es una experiencia humana general que el hacer algo juntos, el compartir similares objetivos e intereses, el tener parecidas condiciones de vida, el experimentar los mismos problemas, necesidades y situaciones prácticas, el convivir en un mismo lugar por períodos prolongados y el comprometerse y colaborar en la producción de una misma obra, son situaciones que llevan al establecimiento de relaciones de compañerismo y amistad entre quienes las viven.

Por todas estas razones, entre el trabajo y la solidaridad fluyen valores y energías que los potencian recíprocamente. Puede decirse que la cultura del trabajo contiene muchos elementos de cultura solidaria, del mismo modo que una cultura de solidaridad implica también una cultura del trabajo.

Por el camino que conduce desde el trabajo a la economía de solidaridad transitan distintas experiencias. Unas son las de aquellos trabajadores que no encuentran empleo satisfactorio en el mercado laboral, o que buscando otro modo de trabajo en que puedan encontrar mejores condiciones para realizarlo, experimentan formas de *trabajo autónomo* o independiente, mediante la creación de sus propias pequeñas unidades económicas. Muchas de esas experiencias de organización autónoma del trabajo constituyen un inicio de formas económicas solidarias en que el trabajo asume posisiones centrales. Otras son las de quienes aspirando a recuperar la dignidad y plenitud humana del trabajo, des-

pliegan experiencias de *trabajo asociativo*, en empresas autogestionadas y cooperativas de trabajadores. En fin, en el marco *del trabajo asalariado y dependiente*, están las organizaciones sindicales y gremiales en que los trabajadores defienden y promueven sus intereses y aspiraciones comunes, y que dan lugar a múltiples formas de participación y acción solidarias. A través de estas distintas expresiones asociativas y comunitarias el trabajo está permanentemente introduciendo algo de solidaridad en las empresas y en la economía en general.

El camino de la participación social

Un cuarto camino conducente a la economía de solidaridad se origina en las búsquedas de participación que muchas personas, grupos, organizaciones y comunidades despliegan en los más variados ámbitos de la vida social. Muchos especialmente entre los pobres, los jóvenes, las mujeres, los discriminados por diversas razones, aspiran a participar como protagonistas en las organizaciones de que forman parte y en las diversas instancias de la vida económica, social, política y cultural donde se toman decisiones importantes que afectan sus vidas.

Desde situaciones y vivencias de marginación y extrañamiento emergen constantemente iniciativas tendientes a motivar, promover y efectuar la participación social en diferentes niveles, dando lugar a organizaciones sociales que adoptan los más variados tipos y modos de funcionamiento.

La participación es expresión de solidaridad a la vez que la crea y refuerza. Es expresión de solidaridad en la medida que por ella se ejerce una actividad integradora, que compromete a las personas en una empresa y proyecto común, en cuya realización y desarrollo asumen y comparten responsabilidades. La participación configura sujetos colectivos, asociativos o comunitarios, que hacen pesar su conciencia y voluntad, sus ideas, objetivos, intereses y aspiraciones, en la toma de decisiones respecto de actividades y procesos que le conciernen. A su vez, la participación crea y refuerza vínculos, relaciones y valores de solidaridad entre quienes la realizan y en las organizaciones implicadas o afectadas por su ejercicio y por las mismas decisiones emanadas por su intermedio. La participación social implica esencialmente un proceso de constante comunicación, de intercambio de experiencias y de informaciones, de buscar el consenso a través de la puesta en común de los objetivos, ideas, intereses y aspiraciones de cada uno. En el proceso de participación y de búsqueda de las decisiones más apropiadas, se produce una aproximación de la conciencia y la voluntad de los sujetos intervinientes.

La participación social puede concebirse de dos modos: como cooperación de los dirigidos en el ejercicio de la autoridad, y como forma de gestión asociativa y solidaria. En ambos sentidos, en cualquier nivel de la organización social en que se verifique, la participación *incorpora* solidaridad en la economía al hacerla presente y operante en aquella función y factor tan relevante y central como es la gestión y dirección de los procesos.

El camino de la acción transformadora y de la lucha por cambios sociales

Un quinto camino que lleva hacia la economía de solidaridad parte de aquella "conciencia social" que se expresa en la acción o la lucha por el cambio de las estructuras sociales.

Gran parte de la inteligencia humana se ha ocupado en elaborar proyectos de "nueva sociedad" y en identificar las vías y estrategias para realizarlos. Muchas son las organizaciones sociales y políticas que se plantean efectuar transformaciones en la sociedad o construir nuevas relaciones sociales, para lo cual despliegan –con diversa orientación y perspectiva ideológica– una infinidad de acciones y de luchas que involucran a numerosos grupos de personas. Existe en toda sociedad humana una *energía transformadora* que genera tensiones, búsquedas, acciones y conflictos que dinamizan la sociedad, impiden la autocomplacencia del orden establecido y orientan la experiencia humana por nuevos derroteros.

En la época moderna las principales energías transformadoras han estado orientadas a cambiar el "sistema económico" imperante definido como capitalista, del cual se critica la estructura de valores que exige y difunde entre las personas y por toda la sociedad (utilitarismo, individualismo, consumismo, etc.), y también los efectos desintegradores que tiene en la organización social (división de clases sociales, distribución regresiva de la riqueza, explotación del trabajo, etc.) derivados de la concentración de la propiedad y de la subordinación del trabajo al capital.

Independientemente del juicio que puedan merecernos los distintos proyectos de transformación social que se han experimentado en la época moderna, de sus reiterados fracasos e insuficiencias, de sus deformaciones ideológicas y políticas, no puede desconocerse que prácticamente todos ellos han estado presididos por la intención de construir una sociedad más justa y solidaria, y que en su desarrollo han dado lugar a expresiones notables de solidatidad.

Cuando actualmente diversos grupos que aspiran a profundos cambios sociales se encuentran desorientados; cuando los proyectos que han

guiado las luchas por una mejor sociedad han sido derrotados; cuando los resultados de tanta lucha y tanto esfuerzo orientado según la lógica de la política y del poder han mostrado su precariedad e insuficiencia; cuando, no obstante todo eso, un proceso de cambios sociales profundos se hace aún más necesario y urgente; cuando un nuevo modo de acción transformadora empieza a vislumbrarse en sus contenidos y formas, enfatizando la importancia de la acción que se realiza en y desde la sociedad civil, las búsquedas orientadas en la perspectiva de la economía de solidaridad abren un camino original y una nueva esperanza que comienza a ser perseguida por muchos.

No pretendemos afirmar que sea éste el único camino posible y eficaz para encauzar las aspiraciones a una sociedad mejor a la existente; pero constituye –y así lo entienden cada vez más sectores– una forma real y concreta de transformar la sociedad, plenamente coherente tanto con los contenidos del cambio actualmente necesario como con las formas de una nueva acción transformadora que se percibe como necesario explorar

Es coherente con el objetivo que ha primado en la mayor parte de las luchas sociales, en el sentido de construir un nuevo tipo de economía, diferente a la economía capitalista de la que se critica la explotación y subordinación del trabajo, la división de clases sociales, la distribución tal desigual de la riqueza, el individualismo y el consumismo exagerados. Es coherente también con los valores que a lo largo de toda la historia moderna han orientado las búsquedas y proyectos de cambio social: la libertad, la justicia, la fraternidad, la participación. La economía de solidaridad va construyendo estos valores en la realidad cotidiana, y su acción no se desvía por supuestos atajos que postergarían su realización hasta después de logrados objetivos de poder político en vistas de cambios pretendidamente totales.

Las motivaciones que generan energías transformadoras encuentran en ella cauces coherentes. En la economía de solidaridad, en efecto, encuentran cabida y oportunidades de superación y participación los sectores sociales postergados o desmedrados en el orden económico y social establecido, y en ella pueden entregar todo su aporte creativo quienes aspiran a concretizar e impregnar la vida y el orden social con ideas y valores más altos.

El camino del desarrollo alternativo

Un sexto camino que orienta en la perspectiva de la economía de solidaridad surge de la preocupación por el desarrollo económico. Des-

de hace un tiempo se ha empezado a hablar de la necesidad de "otro desarrollo", de un desarrollo alternativo, sustentable, integral. Ello porque el desarrollo económico tal como se ha dado en el mundo moderno, parece haber llegado a límites superados los cuales comienza a generar más problemas que beneficios: desequilibrios ecológicos, desintegración social, deterioro tendencial de la calidad de vida, pérdida del sentido humano del proceso, etc.

Otro desarrollo significa *otra economía*. Y esa otra economía que pueda conducirnos al desarrollo deseado, se descubre desde varios ángulos y por convergentes razones que ha de ser más solidaria que la actual. Cuando se piensa en un desarrollo alternativo, parece obvio que ha de implicar el desarrollo de los sectores sociales menos desarrollados económicamente; que ha de ser ecológicamente sustentable; que debe conducir a niveles superiores de integración social; que ha de estar presidido por valores de justicia y solidaridad. En todos estos sentidos, la economía de solidaridad se presenta como un camino apropiado desde el cual puede efectuar una contribución sustancial, indispensable y eficiente. Quienes buscan "otro desarrollo" porque han comprendido que el actual modo de desarrollo ya no es un proceso que garantice el logro de las aspiraciones fundamentales de los seres humanos, han empezado a encontrar en la economía de solidaridad un camino y un modo apropiado de contribuir a su realización.

El camino de la ecología

Un séptimo camino hacia la economía de solidaridad surge de la creciente preocupación por el deterioro del medio ambiente, y de la conciencia de que los desequilibrios ecológicos se originan en la economía.

El problema ecológico surge en la relación del hombre con la naturaleza; una relación que a diferencia de la que establecen con ella los animales no es directa y natural: está mediatizada por la economía. Entre el hombre y la naturaleza se levantan, en efecto, los complejos y dinámicos procesos de producción, distribución, consumo y acumulación. La economía es, en esencia, *un proceso de intercambio vital entre el hombre y la naturaleza*, por el cual ambos resultan transformados.

Hasta hace algunos años existía una concepción optimista de este proceso de transformación. Se suponía que la acción del hombre sobre el medio significaba un proceso de *humanización del mundo*, resultante de la incorporación de lo humano en el mundo natural. Mediante su inteligencia, imaginación, creatividad, ciencia y trabajo, el hombre con-

vertiría el paisaje natural en un paisaje humano, supuestamente superior en atención a la naturaleza superior del hombre mismo. El problema ecológico ha venido a cuestionar radicalmente esta hipótesis progresista. Los deterioros del medio ambiente nos hacen descubrir dolorosamente que el proceso de transformación de la naturaleza por la tecnología y el trabajo humano no siempre resulta positivo, pudiendo al contrario provocar desequilibrios que afectan al hombre mismo y que podrían incluso destruir la habitabilidad de la tierra.

Pues bien, si la transformación de la naturaleza y del hombre que se verifica a través del intercambio vital entre ambos puede ser humanizador y destructor al mismo tiempo, decisivo será *el modo de hacer y organizar la economía.* Si la ecología depende de la economía, la existencia de un serio problema ecológico pone de manifiesto la existencia de muy serios problemas en la economía tal como se encuentra organizada actualmente, al tiempo que plantea la necesidad y urgencia de desarrollar otros modos de organizarla.

Ahora bien, la indagación de las causas económicas del deterioro ecológico está poniendo en evidencia cada vez más claramente, que ellas se encuentran fundamentalmente en el modo individualista, competicional y conflictivo, concentrador y excluyente, de una economía muy poco solidaria, que no se hace cargo de graves efectos sociales y medioambientales. Y cuando se buscan soluciones concretas a los problemas medioambientales, también cada vez con mayor claridad y frecuencia se piensa en modos de producir, de distribuir, de consumir y de acumular más solidarios que los actuales.

Cuando se introduce la solidaridad en la economía, parece que las actividades económicas se tornan ecológicamente sanas. Para que la economía no implique un deterioro del medio anmbiente sino la transformación humanizadora y armoniosa de la naturaleza es preciso, en efecto, que al producir y trabajar, al utilizar los recursos y energías naturales, al apropiarnos de la riqueza y distribuirla socialmente, al consumir los productos necesarios para nuestra satisfacción, al generar y acumular los excedentes que nos sirvan en el futuro, nos preocupemos de los efectos que tienen nuestras decisiones y actividades sobre los demás y nos hagamos responsables de las necesidades de toda la comunidad, incluídas las generaciones venideras.

Así lo están empezando a experimentar quienes han comprendido los orígenes y profundidad de los problemas ecológicos y buscan consecuentemente los medios eficaces para superarlos. Tales búsquedas vienen a coincidir en la misma dirección en que procede la economía de solidaridad.

El camino de la mujer y de la familia

El octavo camino hacia la economía de solidaridad surge de la problemática de género y de la familia. Los cambios que han afectado y continúan verificándose en la situación de la mujer, en la relación entre los sexos y en la organización de la familia, constituyen un proceso de transformación cultural que podemos considerar entre los más importantes de nuestra época. Con ellos una serie de nuevos fenómenos y tendencias aparecen en la vida cotidiana, en los comportamientos y relaciones sociales y también en las actividades económicas y políticas.

Desde la realidad de la familia en crisis y desde la situación de la mujer, surge la posibilidad de un proceso de recuperación de personalidad y comunidad a la vez; proceso que por diversas razones se orienta también en la perspectiva de la economía de solidaridad. En efecto, la crisis de la familia ha impulsado a ciertos grupos de personas a experimentar otras formas de trabajo, producción y consumo. Si en gran medida la reducción y crisis de la familia, así como la discrtiminación de género, ha sido resultado de un modo de organización de la economía, será en otro modo de organización económica que la mujer y la familia podrán realizar su vocación de manera más plena. Y muchos empiezan a descubrir que en el marco de la economía de solidaridad se torna posible crear condiciones para una recuperación de la familia como unidad social que realiza su verdadera vocación y plenitud de sentido, y para una nueva inserción de la mujer, no subordinada ni discriminatoria, en el trabajo y la sociedad.

El camino de los pueblos antiguos

Un noveno camino hacia la economía de solidaridad es el que se origina en los pueblos y etnias originarios del continente, en las diversas comunidades indígenas que buscan rescatar sus propias culturas ancestrales y reconstituir sus tradicionales modos de vida. Los grupos indígenas constituyen en América Latina una proporción significativa de la población. No se trata de un solo pueblo de características étnicas y culturales homogéneas, sino de un archipiélago de pueblos y comunidades que tienen cada uno su propia lengua, historia, cultura, religión y modos de vida. Ninguno de ellos conserva intactas sus tradiciones, que sufrieron el impacto en muchos casos devastador de la conquista y colonización y experimentaron sucesivamente los efectos desarticuladores de la subordinación a los Estados nacionales, de su contacto con la indus-

trialización y de su interacción con los mercados modernos. Pero permanecen latentes y vigentes en ellos los valores estructurantes de sus culturas tradicionales.

En los últimos años los pueblos indígenas han visto acentuarse su marginación económica, social y cultural, como consecuencia de la reestructuración de las economía nacionales en el marco de los procesos de modernización y de los concomitantes esfuerzos tendientes a reinsertar las economías latinoamericanas en los mercados mundiales. Esta vivencia de la marginación está despertando en muchos de ellos cierta tendencia a revalorizar sus modos tradicionales de hacer economía, sea por reacción contra un modelo económico que los excluye o por la simple necesidad de subsistir en un contexto adverso. Es también la forma en que los mismos pueblos indígenas, o sectores dentro de ellos, reafirman su identidad ante la amenaza que les plantea la homogenización cultural inducida por los medios de comunicación social. Esas culturas seculares, no obstante su progresiva desarticulación, conservan aún la vitalidad suficiente para proporcionar identidad social a esas comunidades y pueblos empobrecidos, que encuentran en ella también las motivaciones y fuerzas necesarias para luchar por su sobrevivencia.

El esfuerzo por recuperar sus valores e identidad cultural se vincula estrechamente a la revalorización de formas de trabajo, tecnología, organización, distribución y reproducción económica que objetivan aquella cultura. Formas económicas que se distinguen por consistentes elementos comunitarios y de integración solidaria. En efecto, las economías de los pueblos originarios de América Latina se caracterizaban por tener como sujeto principal a la comunidad, integrada en base a formas de propiedad comunitaria, al trabajo colectivo y a relaciones de reciprocidad y cooperación.

El camino del espíritu

Durante mucho tiempo las búsquedas de espiritualidad y sentido de comunidad establecieron con el mundo de lo económico un cierto antagonismo o, al menos, un cuidadoso distanciamiento, en razón de las orientaciones predominantes en éste. En efecto, las estructuras, actividades y comportamientos económicos a menudo contradicen los valores y principios defendidos por las grandes religiones y por las búsquedas humanistas y espirituales en general.

La observación de la realidad económica desde la óptica de esos valores y principios pone de manifiesto la existencia de una grave explo-

tación del hombre, su reducción a mero factor instrumental de producción, la exacerbación del individualismo en las relaciones sociales, la búsqueda de la riqueza material y del éxito económico como meta que suplanta la persecusión racional de la felicidad, el sometimiento de los hombres a las supuestas leyes objetivas del mercado o de la planificación, la alienación y objetivación del sujeto. Así, es en la economía donde se aprecia el mayor distanciamiento del comportamiento práctico y de las formas de pensar y de sentir, respecto a los que propone el mensaje de las grandes religiones y espiritualidades humanas.

Entonces, frente a la economía, esas búsquedas espirituales y comunitarias desarrollaron una actitud crítica más o menos sistemática. La relación que se ha tendido a establecer con la economía ha sido más bien externa y conflictual: como denuncia de las injusticias que en ella se producen, como ejercicio de una presión moral que exige correcciones en los modos de operar establecidos, o bien en términos de acción social, como esfuerzo por paliar la pobreza de los que sufren injusticias y marginación mediante actividades asistenciales, promocionales o de concientización, o buscando rescatar el valor del

Pero actualmente muchos comprenden que no es suficiente la valoración espiritual y cristiana del trabajo, aunque sin duda es importante todo esfuerzo que se haga por dignificarlo y obtener para él un trato justo. No es suficiente porque en la economía el trabajo no puede existir solo sino en relación con los demás elementos necesarios para la producción, combinado y organizado en unidades económicas o empresas, y todas ellas formando parte de un complejo sistema económico de producción, distribución, consumo y acumulación. Por otro lado, no es suficiente tampoco formar la conciencia interior de los empresarios, aunque sea importante que sus decisiones lleguen a estar influídas por principios y valores humanistas y cristianos. No es suficiente porque ellos operan en un tipo de organización –la empresa– y de articulación económica –el mercado–, que los condicionan con tal fuerza que no pueden dejar de actuar y decidir conforme a los criterios predominantes en la economía sin correr el riesgo de verse seriamente perjudicados y finalmente excluídos de ella por ineficientes. trabajo y revertir su objetiva subordinación al capital mediante la organización de los trabajadores.

Lo que hoy comienza a percibirse con creciente claridad desde la óptica de quienes aspiran a vivir la economía en conformidad con los valores y principios espirituales y cristianos, es la necesidad de comprometerse comunitaria o asociativamente en la creación y desarrollo de empresas de nuevo tipo, organizadas conforme a una racionalidad económica especial, según la cual las formas de propiedad, distribución de

excedentes, tratamiento del trabajo y demás factores, acumulación, expansión y desarrollo, y en general todos los aspectos relevantes, queden definidos y organizados de manera coherente con las exigencias que derivan de aquellos principios y valores. Y también la necesidad de iniciar y desarrollar procesos transformadores de la economía global, tanto mediante la presencia y la acción de estas mismas empresas alternativas como a través de acciones que se desenvuelvan a nivel del mercado y de las políticas económicas que inciden en la economía global y en sus dinámicas de desarrollo.

Pues bien, no es difícil comprender que tales modos nuevos de organizar y realizar las actividades económicas van encaminadas en la perspectiva de la economía de solidaridad. En efecto, las búsquedas espirituales y religiosas promueven los valores del amor y la solidaridad entre los hombres, destacan el trabajo humano como expresión de la dignidad del hombre y fuente de importantes virtudes, fomentan el sentido de comunidad, resaltan la gratuidad, la reciprocidad y la cooperación como expresiones superiores de fraternidad, promueven un cierto desapego de los bienes materiales y un consumo responsable de éstos en función de satisfacer con equilibrio y de manera integral las necesidades humanas. Se plantean, así, en el núcleo mismo de la economía de solidaridad.

La economía de solidaridad, realidad y proyecto multifacético

.Hemos visto diez principales caminos hacia la economía de solidaridad. Ellos parten de distintas situaciones y problemas que involucran a inmensas multitudes de personas: los pobres y marginados, los privilegiados y los ricos, los trabajadores, los que quieren participación, los que aspiran a una sociedad mejor, los que promueven el desarrollo, las mujeres, las familias, los que están preocupados por los problemas ecológicos, las etnias y pueblos originarios, los que buscan vivir una fe y el amor fraterno. Desde estas distintas situaciones, al interior de estos grandes conjuntos humanos, surgen grupos de personas que haciéndose cargo de problemas reales y actuales de su propia realidad, empiezan a experimentar nuevas formas económicas centradas en el trabajo y la solidaridad.

Los que empiezan a transitar por esos caminos, en una primera etapa son pocos: los más audaces, los pioneros, los que primero se dan cuenta de que es posible. Ellos enfrentan las mayores dificultades, los más grandes obstáculos, porque todo comienzo es difícil: hay que aprender-

lo todo, avanzar a tientas, experimentar y por tanto errar, sufrir la incomprensión de los que no creen o no quieren, disponer de pocos medios y de escasa colaboración y apoyo. Pero a medida que van realizando lo que quieren, su testimonio invita a otros que se suman y el grupo que marcha se irá engrosando. Para éstos el camino es ya más fácil porque pueden aprender de los primeros que están dispuestos a compartir sus experiencias y a enseñar lo que han aprendido.

Además, a poco andar, los que iniciaron la búsqueda por una motivación y por uno de los caminos se van encontrando con los que se orientan en la misma dirección por motivos y caminos diferentes. Entonces aprenden unos de otros y, sobre todo, se refuerzan recíprocamente en sus motivaciones. Los que van construyendo economía de solidaridad buscando superar su pobreza y marginación, se encuentran con quienes lo hacen buscando una sociedad más justa y fraterna; los que aspiran a la participación social se encuentran con las mujeres que buscan su desarrollo integral y su plena inserción en la sociedad; los que están preocupados por la ecología se encuentran con los que están motivados por una búsqueda espiritual superior, aprendiendo ambos que una cosa no puede ir separada de la otra; los que se proponen un trabajo digno, autónomo y autogestionado se encuentran con el apoyo de profesionales e instituciones que les aportan recursos y el saber indispensables; los que están interesados en otro desarrollo perciben que los pueblos originarios poseen el secreto de su realización. Unos se encuentran con otros, y los diez grupos se van unificando, descubriendo la coherencia de sus esfuerzos y la complementariedad de sus objetivos: van profundizando juntos el sentido de lo que hacen, y entonces se vinculan, se apoyan, organizan encuentros, forman redes.

Han partido de distinto lugar, las organizaciones que crean son diferentes, pero todos ellos van introduciendo solidaridad en sus experiencias económicas y en la economía en general. Los procesos que impulsan asumen diferentes nombres: economía popular, autogestión, cooperativismo, organización de base, desarrollo local, economía alternativa, movimiento ecológico, desarrollo de la mujer, microempresas familiares, identidad étnica, artesanía popular, economía cristiana, gandhiana, etc. Es la expresión de la riqueza de contenidos y formas de esta búsqueda polivalente.

Se dirá que en todo nuestro planteamiento de la economía de solidaridad hay una gran dosis de idealismo y utopismo; que la realidad de esas diferentes experiencias no es tan solidaria como se dice o se quiere creer; que son todas experiencias pequeñas y casi siempre marginales. Pero no estamos hablando de metas logradas ni de realidades perfectas, sino de caminos, de iniciativas, de experiencias, de proyectos.

Se trata, en verdad, de un proceso incipiente pero real, cuyos caminos recién empiezan a ser recorridos pero que muestran ya numerosas realizaciones y logros. Lo que puedo afirmar con certeza es que la economía de solidaridad no es utópica. Utópico es lo que no está en ningún lugar, y la economía de solidaridad está un poco en todas partes, y desde allí donde está nos invita a desarrollarla, al menos por diez importantes razones. Cuando Juan Pablo II dijo que "la economía de la solidaridad es la gran esperanza para América Latina", no hizo una afirmación vanamente retórica.

UN MUNDO DIFERENTE ES POSIBLE: LA RECONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD DESDE ABAJO, EN LA PERSPECTIVA DE LA VIDA Y DEL BIEN COMÚN[1]

ULRICH DUCHROW Y FRANZ J. HINKELAMMERT

Cada propuesta concreta de instituciones y acciones alternativas debe ser examinada y juzgada con base en el interrogante de si, de hecho, es útil para la vida concreta y si nadie resulta excluido en su elaboración y con respecto a sus efectos.

Esto vale por añadidura para la fundamental *institución de la propiedad*. Aquí no puede haber ningún a priori, ninguna prioridad preestablecida absoluta en favor de una modalidad determinada de la propiedad. Ni puede haber un derecho natural para la propiedad privada (capitalista), como tampoco la propiedad estatal de los medios de producción como única alternativa. Precisamente es esta falsa alternativa absolutizada la que condujo al mundo a la situación casi desesperada en la que se encuentra, y que lo sigue acercando al abismo. Por lo tanto, cada alternativa de las que se propone a continuación ha de ser examinada de manera rigurosa en virtud del criterio necesario de la vida y la participación de todos, así como de su posibilidad de realización. Para ello, han de tomarse en cuenta todos los factores históricos, culturales, técnicos, políticos, jurídicos y económicos. Los resultados, además, deben quedar abiertos para su revisión. No le contraponemos otro fundamentalismo al fundamentalismo del mercado, sino la plenitud y la diversidad de la vida concreta.

La reconstrucción del régimen de propiedad desde abajo. Ejemplos históricos

Para aproximarse a la pregunta actual de cómo podría ser un nuevo régimen de propiedad, es útil recordar algunos ejemplos históricos.

[1] Extracción autorizada por los autores del capítulo del mismo nombre originalmente publicado en Ulrich Duchrow y Franz J. Hinkelammert, La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad, DEI, San José, Costa Rica, 2003.

En las *tradiciones bíblicas,* por ejemplo, no se propone un modelo absoluto de propiedad. En conformidad con la época y el contexto, se elaboran nuevas concreciones partiendo de la perspectiva básica de Dios, quien escucha los gritos de sus criaturas y por consiguiente cuida de la vida de todos. Así, con la prohibición de los intereses en el libro de la Alianza (después de 722 a. C.) se busca evitar el peligro para la vida resultante del endeudamiento, producido por el mecanismo de la propiedad. En el Deuteronomio (622 a. C.), se agrega el levantamiento periódico del endeudamiento y de la esclavitud por endeudamiento, cuando éstos se hubieran gestado merced a mecanismos de propiedad. En la ley de santidad del escrito sacerdotal (siglo VI a. C.), finalmente, se le niega de modo rotundo a la propiedad su carácter de absoluto, debido a que a Dios le "pertenecen" la tierra y las personas, y por ende éstas nada más poseen derechos de uso de la tierra –con la conclusión de que cada nueva generación debe poder acceder a los propios medios de producción mediante una reforma agraria.

Frente a la totalitarización político-ideológica de la economía de la propiedad de los reinos helénicos y el Imperio Romano, el único camino que queda a los judíos y los fieles cristianos es la resistencia, decidir entre Dios y el ídolo del oro, al igual que la puesta en práctica de alternativas en grupos pequeños con fuerte capacidad de irradiación, los cuales comparten voluntariamente su propiedad con el objetivo de que entre ellos no haya pobres.

Otro ejemplo lo brinda el filósofo griego *Aristóteles,* quien con base en la experiencia de la economía helénica de propiedad-dinero del cuarto siglo a. C., anticipa ya de forma genial los desarrollos posteriores, analiza las implicaciones de este sistema y propone posibles acciones concretas. Si ahora no es el valor de uso de los bienes producidos y consumidos, sino el valor de trueque y su multiplicación ilimitada vía mecanismos de dinero el que determina el quehacer económico, conforme Aristóteles se crea en el individuo propietario la ilusión de una vida ilimitada, no obstante la comunidad es destruida. Por tal razón él extrae, con respecto a la propiedad, derivaciones interesantes y diferenciadas del postulado que enuncia, que la propiedad sirve al "uso práctico".[2]

Siguiendo a Aristóteles, el contexto es la economía del hogar, esto es, la unidad económica básica para los griegos fundada en el medio de producción, la tierra. Siendo así, la propiedad de uso se refiere tanto a la propiedad personal como a la propiedad de producción, la cual permite satisfacer las necesidades básicas como la alimentación, la vestimenta, etc.

[2] Aristóteles, Política, 1254 a, 1-5.

En relación con esto, permite igualmente el intercambio posibilitado por el dinero, en la medida que éste posibilita poner a disposición una mayor diversidad de bienes de uso. Por otro lado, Aristóteles conoce el Bien Común y el uso de la propiedad privada para la polis y la asistencia a los pobres.

> En estas cosas parece radicar también la verdadera riqueza. Puesto que la medida necesaria de posesiones para una vida adecuada no tiende al infinito… la riqueza empero no es otra cosa que el conjunto de medios e instrumentos para la administración de la casa y del estado.[3]

Künzli resume el concepto aristotélico relativo a la adquisición lícita de propiedad, como sigue:

> El lucro está permitido, es natural y ha de juzgarse positivamente cuando –y nada más en tal caso– permite acrecentar los medios de uso y consumo necesarios para la vida del individuo y de la comunidad, y para ello se orienta hacia las necesidades elementales de los seres humanos, al servicio del mantenimiento de la vida, que ha de ser digna y virtuosa.[4]

Tenemos entonces en Aristóteles una clara orientación de la economía, y en especial de la propiedad, hacia la vida del individuo en comunidad. Frente a ello, desecha de modo radical la acumulación de bienes y de dinero por la acumulación misma, la crematística. "Es ella la culpable de que no parezca haber límite alguno"[5] para la riqueza y la propiedad. El comercio monopólico y el cobro de intereses son, para Aristóteles, las dos modalidades ilegítimas por las cuales la propiedad se multiplica sin límite como fin en sí mismo.[6] Aparte de ser rechazados en teoría, deben ser impedidos políticamente en bien de la vida de la comunidad, ya que merced a esta forma excesiva de riqueza cualquier orden político sucumbe por corrupción. De cierto, una solución del problema en términos puramente jurídico-políticos es insuficiente, si a un tiempo no se convence a los ciudadanos por una educación ética de que una vida moderada en comunidad sirve a su propia supervivencia. En este sentido, los escritos éticos aristotélicos son el complemento preciso de sus escritos referentes a economía y política. Aislar la economía de la ética y de la política como sucede en la Modernidad, es inimagi-

[3] Ibid., 1256 b, 25-40.
[4] Cf. A. Künzli, 1986: 103.
[5] Aristóteles, Política, 1256 b, 40-1257 a, 5.
[6] Cf. U. Duchrow, 1998: 19.

nable en Aristóteles; lo mismo vale para el menosprecio de los efectos indirectos de mecanismos y maneras de actuar económicos sobre la sociedad en su conjunto.

La Biblia y la filosofía griega (además de Aristóteles, también Platón con su alegato en favor de la propiedad comunitaria en las clases de los guardias y guerreros) orientan la diferenciada doctrina de los *Santos Padres* concerniente a la propiedad privada, la cual es acentuada por éstos de manera dispar –los dos polos son el radical Crisóstomo,[7] por un lado, y Clemente de Alejandría, relativamente benigno frente a los ricos, por el otro–. Aun así, tienen algunas claras convicciones en común:

1. La acumulación de propiedad es codicia, gravísimo pecado:

> por qué, dime, te castigas… día a día, para acumular tesoros más grandes que la arena, para comprar tierras, casas y baños, e incluso muchas veces apropiarte de ellos a través del robo y la codicia y de esta forma cumplir con la palabra del profeta: "¡Ay de aquellos que acumulan casa a casa y hectárea con hectárea de la propiedad de sus vecinos!" (Is. 5,8)"… Es algo terrible con la codicia… Todo aquel que sea culpable de ella, debe ser excluido de la Iglesia.[8]

2. Cuando se disfruta de los bienes en soledad, uno los pierde; uno daña tanto al conjunto social como a sí mismo. Decisiva es aquí la idea del usufructo: siendo que todo pertenece a Dios, apenas somos usufructuarios de los bienes existentes y la propiedad privada, en el sentido jurídico estricto del derecho exclusivo de disponer, no puede existir, puesto que el derecho de disponer está limitado, si no suspendido, por el deber normativo del uso:

> Todo pertenece a Dios… ¿Acaso no sabes que nos llamarán a rendir cuentas si hacemos un mal uso de ello? Como no nos pertenece, si no al Señor, estamos obligados a donárselo a los con-siervos…[9]

3. Vale decir, si en este mundo signado por el pecado ha de existir propiedad privada –en el paraíso, y con ello en el derecho natu-

[7] Para el contexto de San Juan Crisóstomo y de su teología, que coloca a la comunidad en el centro, véase St. Tsompanidis, 1999: 189ss.

[8] Citado según A. Künzli, 1986: 141.

[9] Citado conforme A. Künzli, 1986: 147s. En lo que atañe al significado teológico de socialidad en contraposición con "dominium" en Gregorio Nacianceno, cf. S. Bergmann, 1995: 100s. y 105ss.

ral original, todo era propiedad comunitaria–, entonces el uso en todo caso debe ser común.

Esto significa, en consecuencia, que los Santos Padres mantuvieron en principio la postura bíblica: Lo que de por sí no es propiedad común, al menos debiera ser propiedad privada de derecho tan relativo que sea de utilidad para todos. De ningún modo puede ser mal usado para la acumulación privada de riquezas.

Asimismo *Tomás de Aquino* –aunque muchas veces tergiversado para legitimar la propiedad privada capitalista–, solamente conoce un derecho natural de uso. Él no deriva una propiedad específica, sino un método para determinarla: tal propiedad se deriva como vigente si es capaz de garantizar eficazmente el derecho de todos al uso de los bienes de la tierra. Esto es un método, no un resultado. En conformidad con las condiciones y los períodos históricos, otra especificación de la propiedad será la vigente, en tanto otras perderán su vigencia.

Es, en efecto, un método que supedita el sistema de propiedad al derecho al usufructo, y Aquino lo afirma únicamente como mediación de este derecho básico. Ningún sistema de propiedad posee, asevera, vigencia alguna de por sí –legitimidad–; tal vigencia proviene del derecho al uso. La propiedad es su mediación. Por eso, él nada más conoce un derecho natural al uso, no ningún derecho natural de propiedad privada. La institucionalización de la propiedad es necesaria y, por ende, ningún derecho. Los sistemas de propiedad son lícitos y actuales conforme las exigencias de la mediatización del derecho al usufructo. Un derecho a un determinado sistema de propiedad, jamás existe para Tomás de Aquino. La determinación de la propiedad específica es pues tratada como "ius gentium" (derecho de gentes), no como derecho natural.[10]

De igual forma *Martín Lutero,* en tiempos del capitalismo temprano, defiende con vehemencia el carácter de uso de la propiedad frente a las grandes compañías comerciales y de capital, como los Fugger.[11] Combate principalmente el mecanismo de los intereses compuestos y fustiga la acumulación de riqueza, designándola como robo e idolatría. Exige a las autoridades intervenir en favor del Bien Común y en contra del accionar sin freno de los dueños de capital.

A diferencia de los posteriores calvinistas, los cuales inspiraron a Max Weber para perfilar el concepto del capitalismo que brota a partir del espíritu de la "ética protestante", *Juan Calvino* se ubica plenamente

[10] Véase F. J. Hinkelammert, 1981: 201s.

[11] Cf. U. Duchrow, 1986 (1987): 59ss. (alemán)/1987: 34ss. (inglés); ; ídem, 1998: 231ss.

en la tradición del Bien Común, que en definitiva se define –al igual que en Lutero– por la necesidad existencial del prójimo. Ed Dommen resume su estudio en torno al tema de la propiedad en la ética protestante –en referencia a la ética de Calvino–, con las siguientes frases:

> Primero, los derechos de propiedad deberían ser asignados a aquel que sea el más indicado para manejar la propiedad en favor del interés público. Segundo, no se debería suponer que es necesario asignar todos los derechos sobre una cosa dada, por ejemplo asignar a un solo dueño las responsabilidades de administrarla: éstas pueden ser divididas y otorgadas de la manera que mejor garanticen el cumplimiento del primer objetivo. Tercero, la eficiencia no es la única meta: la prioridad más importante es orientarse hacia las necesidades de los pobres. Finalmente, y en todo caso, la adjudicación de los derechos de propiedad es en esencia un asunto de política pública.[12]

La Biblia hebrea y la cristiana, Aristóteles, la escolástica y la Reforma, todos apuntan con decisión al uso de la propiedad y a su valor de usufructo para la comunidad, destacando el punto de partida inspirado por la Biblia de que las víctimas del sistema constituyen el fundamento desde el cual debe ser definido el Bien Común, en vista de que si están dadas las condiciones para sus vidas, lo están igualmente para la vida de la comunidad. En todos estos antecedentes se basa Carlos Marx, el pensador más difamado por el capitalismo. No es ninguna casualidad que Marx fuera convertido al socialismo por el judío Moses Hess, y que recibiera estímulos decisivos del artículo de éste "Sobre el dinero" para su análisis del fetichismo de las mercancías, el dinero y el capital.[13]

No podemos (y tampoco es preciso) reseñar aquí todo el desarrollo del concepto de Marx sobre la propiedad.[14] Para nuestro propósito bastan algunas observaciones centrales. Nadie ha examinado y criticado con más agudeza que este autor, las implicaciones de la propiedad privada capitalista de los medios de producción. Él demostró –y esto es aceptado hoy como un hecho– que la orientación de la economía hacia la acumulación de la propiedad del capital, a la par que explota a los trabajadores los excluye en número creciente de la reproducción de la vida, y que de igual modo destruye la naturaleza. A un tiempo, la sociedad como conjunto es guiada gracias a la fetichización de las mercancías, del

[12] E. Dommen, 1999/2000: 18.
[13] Cf. F. Segbers, 2001; A. Künzli, 1986: 402ss.
[14] Sobre este punto, véase A. Künzli, 1986: 425ss.

dinero y del capital, por leyes coercitivas promulgadas a espaldas de sus actores, con lo cual se destruye tanto el carácter de sujeto de las personas como la solidaridad entre ellas.

Ahora que, en el transcurso de su desarrollo, y en lo tocante a sus propuestas de solución, se inclinó cada vez más a una supresión abstracta de la propiedad privada, lo cual llevaría más tarde al callejón sin salida del socialismo centralista.[15] La tentativa de reemplazar el régimen errado de un mercado abstracto y reduccionista por un contraproyecto igualmente abstracto y centralista, ha de ser considerado un fracaso histórico. Con todo, hay dos puntos de arranque redescubiertos por Marx que aún hoy conservan una importancia decisiva: que la alternativa debe provenir del valor de uso de los productos, y que los productores deben ser los sujetos y no los objetos en el proceso de producción y de la sociedad. Luego, desde la vida concreta de los seres humanos en armonía con la naturaleza, se trata de desarrollar las instituciones, la política y las modalidades de acción.

Éste, justamente, es el sentido de la fórmula ideada siguiendo las propuestas de los zapatistas de México, en pos de una "sociedad en la cual haya lugar para todos en concordancia con la naturaleza", a saber de una sociedad en la cual nadie sea excluido, lo que por definición ocurre en la economía de propiedad capitalista.

> Los principios universalistas de sociedad –mercado y propiedad privada o planificación y propiedad social– son sometidos a un criterio de validez. Eso implica que se les niega su validez universalista apriorística. Pero su validez no se les niega en términos apriorísticos tampoco. En vez de eso, se circunscribe un marco posible de validez. Son válidos, o pueden serlo, en cuanto sean compatibles con una sociedad en la cual quepan todos. Pierden su validez si su imposición supone la exclusión de partes enteras de la sociedad. Sin embargo, este tipo de exclusión está en la esencia de los principios universalistas de sociedad, siempre y cuando sean totalizados. Por tanto, únicamente pueden tener validez relativa.[16]

El criterio "en concordancia con la naturaleza" fue enunciado de un modo impresionante en 1999, con miras a la Conferencia de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Seattle, por la "Declaración de las comunidades indígenas respecto al Tratado de la OMC sobre derechos relativos al comercio de la propiedad intelectual" (TRIPs):

[15] Cf. F. J. Hinkelammert, 1984: 123ss.
[16] F. J. Hinkelammert, 1995: 312.

> ¡No al patentar la vida!
>
> Nosotros, los pueblos indígenas de todo el mundo, creemos que nadie puedo poseer lo que existe en la naturaleza excepto la naturaleza misma. Un ser humano no puede poseer a su propia madre. La humanidad es parte de la madre naturaleza, nosotros no hemos creado nada y por consiguiente de ninguna manera podemos reclamar ser los dueños de algo que no nos pertenece. Aun así una y otra vez se nos han impuesto sistemas de propiedad occidentales, los cuales se contradicen con nuestra cosmología y nuestros valores…
>
> Para nosotros, todas estas formas de vida y procesos creadores de la vida son sagrados y no deben ser convertidos en propiedad privada.[17]

¿Cómo pueden llevarse a la práctica de modo concreto estos enfoques alternativos fundados en la tradición y en la actualidad, sobre la base de la resistencia contra la globalización capitalista? Si lo decisivo es proceder desde la vida concreta y de la participación de todas las personas en armonía con la naturaleza como criterio de todo actuar económico, de ello se deduce obligadamente que *el nivel local-regional* es el decisivo, al cual han de referirse todos los otros niveles *–el nacional y el global–,* los que a su vez nada más cumplen una función legítima cuando refuerzan el nivel en el que los seres humanos participan por el valor de uso en la vida económica. Para no dejar lugar a malentendidos: no es cuestión de restringir las alternativas al nivel local. Todos los niveles, desde el local hasta el global, hay que concebirlos de nuevo. Solo que la pregunta es: ¿desde qué visión y acorde el interés de quién? Ésta es la contradicción directa frente al (des)orden imperante, en el cual los grandes propietarios, desde el mercado mundial y conforme su parecer, utilizan su capital globalizado para la acumulación en todos los rincones del mundo de forma destructora.[18]

Si en la Antigüedad la economía doméstica, o sea la gran familia productora, era el soporte del quehacer económico local, ahora se hallan a este nivel, en los distintos continentes y culturas, las modalidades de organización concreta más diversas, como son, junto a las tradicionales familias grandes, las comunidades de aldea, las comunidades tribales, las cooperativas, las comunidades, e incluso las regiones urbanas. Uno de los puntos fuertes de este enfoque que arranca del nivel local, es

[17] B. Wörner, 2000: 73f.

[18] Cf. con respecto a este punto de vista, entre otros, H. E. Daly/J. B. Cobb, 1989; U. Duchrow, 1998; D. Korten, 1995; Bauhaus Dessau, 1996; R. Douthwaite, 1996; R. Douthwaite/H. Diefenbacher, 1998; H. Diefenbacher, 1997; consideraciones muy interesantes en el sentido de este capítulo son ofrecidas por L. Mayer, 1999: 132ss. y 298ss.

la posibilidad de desplegar en plenitud las peculiaridades de las comunidades. Esto vale tanto para la propiedad personal, como para las formas de propiedad de todos los factores económicos como la tierra, el agua, el aire, la energía, el trabajo, la industria, el conocimiento, el dinero, como se demostrará a continuación.

1. Propiedad personal

El concepto de propiedad personal parece ser simple y claro. Empero, encierra un difícil problema de fondo: ¿cómo debe entenderse 'persona'? En el mundo moderno occidental burgués, de inmediato pensamos en la persona en el sentido de individuo. La propiedad personal, por lo tanto, tendría que ser definida en el contexto de la sociedad de mercado y delimitada de otras modalidades de propiedad civil. Ahora que, aparentemente, existe algo así como propiedad personal en todas las culturas. A esto alude H. Rittstieg remitiéndose a la bibliografía conocida sobre pueblos africanos, asiáticos e indígenas de las Américas:

> Por otra parte, la propiedad personal no es un producto de la sociedad de mercado orientada al lucro privado. La historia del derecho y la etnología del derecho nos enseñan que en los niveles primitivos del desarrollo de la sociedad, de igual modo es reconocida la propiedad de los objetos de uso personal. El derecho de propiedad del feudalismo no se diferencia de la propiedad burguesa respecto a los objetos de uso, sino por la asignación especial de la tierra, que era en la sociedad agraria el medio de producción más importante. Por otro lado, los Estados denominados socialistas han restringido o abolido la propiedad privada de los medios de producción, mientras que garantizan la propiedad personal en su constitución… La ubicuidad histórica y cultural de la propiedad personal, más bien parece apuntar al hecho de que su regulación corresponde a necesidades básicas de la conducta humana. Apenas en menor escala se trata del condicionamiento de la subsistencia humana por medio de la vestimenta y los utensilios. Esto porque en todas las culturas en la propiedad personal son incluidos además objetos que no tienen una utilidad inmediata, y en lo que atañe a objetos de utilidad, son en particular las cualidades que van más allá de ésa su utilidad las que los hacen esencialmente propios.[19]

[19] H. Rittstieg, 1975: 319s.

Rittstieg remite a estudios que muestran que tanto en presidiarios como en niños pequeños se observan graves trastornos psíquicos cuando se les despoja de sus objetos personales. Obviamente, la persona humana no termina en el borde de su piel. Más bien, y sobre todo, le pertenece una cercana red de relaciones que es como una ampliación del propio cuerpo, de la propia alma y del propio espíritu y, por consiguiente, más allá de su importancia práctica, tiene por añadidura una dimensión estética.

Pero son justo estas observaciones básicas las que vuelven tan difícil definir exactamente qué se entiende por propiedad personal, y hasta si los fenómenos así descritos han de ser incluidos en realidad en la categoría de propiedad. Esta dificultad crece si se añade que la persona no debe entenderse nada más en el contexto de los objetos que la rodean, sino de igual manera en relación con la comunidad en la que vive. Pues en una sociedad de mercado que implica la lucha de todos contra todos, la propiedad personal tendrá un significado diferente al de una sociedad en la cual la persona es entendida en forma constitutiva como persona en comunidad, vale decir, en una relación de reciprocidad.[20]

Pese a que no podemos analizar en detalle las preguntas aquí expuestas, baste, para nuestra temática, la aseveración siguiente: la propiedad personal pertenece a la vida humana en el marco de la dignidad autodeterminada. La propiedad personal se determina "per definitionem" (por definición) por el valor de uso personal, con lo cual valor de uso no se refiere de forma expresa al "cálculo del beneficio".[21] Por eso, no ha de ser visto bajo el aspecto del valor de trueque o del valor de patrimonio. Es necesario recalcar esto, porque con la ayuda de la filosofía idealista de Hegel se suele legitimar no simplemente el posibilitar la libertad para el actuar autorresponsable vinculado con la propiedad personal, sino asimismo la propiedad del empresario.

Otra dificultad radica en que las personas individuales conciben de forma muy distinta la cantidad de objetos personales que consideran imprescindibles para una vida digna. Quien haya visto la famosa foto del legado de la propiedad personal de Gandhi –un par de sandalias, un vestido, un par de gafas y una lapicera–, titubeará en incluir la lujosa propiedad personal de un hombre de mundo en la misma categoría jurídica. Sin embargo, no debe limitarse demasiado el margen dentro del cual la propiedad personal es digna de ser protegida, pues el problema del lujo, más que el problema del uso, es el de los mecanismos sociales que per-

[20] Cf. H. E. Daly/B. Cobb, 1989: 159ss. Véase asimismo G. Ulshöfer, 2001: 218ss.
[21] Para lo siguiente, cf. H. Rittstieg, 1975: 315ss.

mitieron acumular la fortuna que hace posible el lujo. Esto se relaciona con otras dimensiones de la problemática de la propiedad. El asunto decisivo aquí es el uso personal, el uso propio.

En realidad, debiera incluirse en esta cuestión de igual manera la vivienda propia. Pero mientras tanto, ella también está inserta en el campo más amplio de las relaciones sociales circundantes, a saber, la mayoría de la población habita en viviendas alquiladas, ya sea pagadas con su salario o con ayuda estatal. Además, al referirse a la protección jurídica de un departamento o una casa, se requiere hacer la distinción capital entre el uso privado y el uso comercial. Por añadidura hay que distinguir la cuestión del terreno sobre el cual está construida la casa, tal como se explicará a continuación.

Recordemos en este punto que cuando se debatió en Alemania la Ley Fundamental, Carlo Schmid abogó –sin éxito– porque solamente gozara de protección constitucional la propiedad personal, no así la propiedad burguesa, cuya esencia es el incremento de la fortuna de unos pocos a expensas de la mayoría y cuya forma original a comienzos de los tiempos modernos era la tierra privatizada.

2. Tierra

Aun cuando sea más difícil ahora, bajo las actuales relaciones de poder, que al concluir la Segunda Guerra Mundial, es menester volver a reconocer y adoptar aquella posición formulada por primera vez en el Antiguo Israel en el siglo VI a. C. y que enunciaba que: la tierra es un bien sobre el cual no debería existir ninguna propiedad en el sentido de "dominium", esto es de la propiedad de dominio privado, sino que apenas debería otorgar derechos de uso. Aquí, el objetivo a largo plazo no puede ser más que revertir el desarrollo capitalista. Esta aseveración que se apoya en las expresiones básicas de las tradiciones bíblicas y de las comunidades indígenas de hoy, se deriva de igual modo del propio desarrollo capitalista.

De manera similar a la Grecia de principios del siglo VIII a. C., la introducción de la propiedad privada de la tierra a comienzos de la Modernidad se fundó en el intento de justificar jurídicamente la libertad y la dignidad de la persona frente a la dependencia creada por la dominación feudal. En el transcurso del tiempo, empero, este punto de partida se convirtió en su opuesto. Mediante la capitalización de la propiedad de la tierra en aras de acrecentar la fortuna se produjo –y se sigue produciendo– una concentración de propiedad de la tierra siempre en ascenso, lo mismo que de la consiguiente explotación de ganancias a cos-

tas de la mayoría de los ciudadanos y de su libertad. El ejemplo más resonante de esto es la especulación con la tierra. El desarrollo capitalista se transformó, de hecho, en un nuevo feudalismo del dominio de unos pocos sobre la mayoría. En los países del Sur muchas veces el feudalismo clásico sencillamente se convirtió en un feudalismo capitalista.

Por eso no es de extrañarse de que no solo en esa región haya pueblos indígenas y movimientos sociales –como el Movimiento de los sin Tierra ("Movimento Sem Terra") en Brasil– que luchan por reformas agrarias fundamentales. Economistas del "Primer Mundo" como Hans Christoph Binswanger de St. Gallen (Suiza), exigen igualmente una revisión a fondo de la Constitución en lo que atañe a la propiedad de la tierra.[22] Con su grupo de investigación, Binswanger presentó propuestas para una revisión total de la Constitución Federal Suiza; tales propuestas incluyen opciones para una modificación gradual y escalonada de la propiedad de dominio sobre el suelo y la tierra, las cuales contemplan su abolición lisa y llana, o bien una restricción más o menos radical de la misma, según pasamos a enumerar.

1. La solución más radical es la transformación de la propiedad privada de la tierra en propiedad pública, sea comunal o estatal.
2. Como siguiente alternativa se propone separar la propiedad de dominio de la propiedad de uso, y transferir la disponibilidad de la propiedad de dominio a la comuna o al Estado. La propiedad de uso se concedería en el marco de las regulaciones públicas del usufructo.
3. La separación de la propiedad de dominio de la de uso en asentamientos urbanos y la transferencia de la propiedad de dominio a asociaciones de propietarios de derecho público a crearse para tal fin, ya sea integrados por todos los habitantes, ya sea por los dueños, mas con el derecho a la coparticipación de todos los habitantes.
4. Queda excluido el derecho a edificar derivado de la tenencia de la propiedad.
5. La preservación de una concepción abarcativa de la propiedad, aunque con una limitación de la libertad de usufructo, ejercida por el Estado o las comunas.
6. La conservación de la garantía estatal de la propiedad, si bien con una limitación de la libertad de disposición, ejercida tanto por las comunas como por el Estado.

[22] Cf. para lo que sigue H. Chr. Binswanger, 1978: 27ss., resumen en 58ss.

7. La introducción de gravámenes a fin de reducir la renta básica y de posibilitar el monitoreo del mercado por parte del Estado.
8. Una reglamentación estatal para restringir el círculo de los propietarios, de tal modo que las personas jurídicas únicamente puedan ser propietarias si existe el consiguiente interés público, y que nada más esté permitida una propiedad limitada de viviendas y de terrenos aptos para la construcción destinados al uso propio.

Estas variantes muestran con claridad que partiendo de ciertos criterios claves se pueden asimismo contemplar soluciones intermedias, dependiendo del grado de su factibilidad política; con todo, en ningún caso se debe entregar la propiedad irrestricta de dominio de la tierra para una acumulación ilimitada de riqueza. Desde la óptica de la vida concreta y de la intervención de todas las personas del lugar, la solución óptima es la propiedad comunal. Así, hombres y mujeres pueden decidir por sí mismos, de acuerdo con sus tradiciones culturales, usar la tierra comunitariamente –y de qué manera hacerlo–, o entregar –y en qué medida– las tierras a familias para su usufructo personal, verbigracia para su utilización agropecuaria, o cederlas en enfiteusis para vivienda propia, lo que responde a una tradición de larga data en Alemania; asimismo, todas las personas pueden decidir si han de trabajar, y en qué medida, la tierra a través de cooperativas, e incluso permitir el asentamiento de grandes industrias en su territorio, decidiendo de igual forma las condiciones de este tipo de asentamientos, lo cual es una práctica corriente en diversas ciudades alemanas. Respecto a esto último, suelen acaecer colisiones de intereses con el Estado. Mas, en todo caso, es preferible enfrentar y dirimir estos conflictos, que consentir que el poder del dinero, dentro de las reglas del mercado autónomo, sea el que decida por las personas afectadas.

Para evitar conflictos con la población local, en ningún caso debería privilegiarse la solución centralista de la propiedad estatal general como alternativa al mercado total. Hoy en día, todas las alternativas deben ser desarrolladas desde abajo. Esto no impide que exista –y seguramente existirá– propiedad estatal de tierras. Es útil, por ejemplo, administrar en calidad de propiedad estatal grandes áreas boscosas que sobrepasen los límites de las comunas. Habrá además otro tipo de entidades públicas en terrenos estatales. El punto esencial es que la tierra no esté a merced del enriquecimiento privado.

¿Existen posibilidades de llevar a cabo esto? Lo decisivo es que en la sociedad civil se están constituyendo fuerzas que deslegitiman el sistema actual, que luchan por un cambio del régimen jurídico y que empie-

zan a experimentar alternativas de base. En este aspecto, los movimientos de los pueblos indígenas y de los sin tierra en América Latina han iniciado una mutación significativa en la formación y toma de conciencia a nivel mundial. La citada iniciativa de Binswanger ha logrado ya varias revisiones de la reforma constitucional de Suiza. Habrá que volver más adelante sobre el posible papel a desempeñar en esta iniciativa por las iglesias cristianas.

3. Agua

La siguiente historia de la lucha contra la privatización del agua en Cochabamba (Bolivia), aparte de lo dramático del problema, muestra por añadidura la fuerza que pueden desplegar las personas en el contexto local, cuando actúan solidariamente.[23] En 1999, el gobierno boliviano, por presión del FMI y del BM, privatizó el sistema de agua de Cochabamba. La empresa estadounidense Bechtel, sirviéndose de la compañía local Proxi Aguas del Tunari, se convirtió en su propietaria y de inmediato, sin efectuar inversión alguna, duplicó y hasta triplicó los precios. En un país donde el salario mínimo mensual es inferior a los sesenta dólares, los habitantes de Cochabamba debían pagar más de veinte dólares por el agua. A quienes no podían hacerlo, se les interrumpía el suministro. Y a los que con anterioridad habían excavado un pozo de agua familiar, se les quiso cobrar un arancel. La compañía había negociado con el Gobierno un margen de ganancia del 16%, y muchos vecinos ya no tuvieron acceso al agua.

Los pobladores formaron una coalición de sindicatos, grupos ambientalistas y de derechos humanos y asociaciones comprometidas con la comuna, la "Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida", la cual llamó a manifestaciones pacíficas. Ante la falta de respuesta del Gobierno, la coalición organizó un referéndum y recogió cincuenta mil firmas. Como el Gobierno ignoró también este hecho, se verificaron huelgas, bloqueos de rutas y protestas no violentas. El Gobierno declaró entonces estado de emergencia, detuvo a los líderes de las protestas, clausuró estaciones de radio locales y envió un millar de soldados armados a la ciudad. Los militares mataron a balazos a un chico de diecisiete años e hirieron a numerosos pobladores. El 19 de abril, sin embargo, el Gobierno cedió y rescindió el contrato con la empresa, la cual entabló juicio contra aquél por incumplimiento del contrato. En vista de que ya nadie abastecía de

[23] Para lo siguiente, cf. A. Juhasz, 2001; M. Barlow, 2001a.

agua a Cochabamba, los trabajadores del servicio de aguas local –SEMAPA– organizaron el suministro por su propia cuenta. Para ello convocaron a los cochabambinos a asambleas continuas con el fin de conocer sus necesidades, redujeron los precios y construyeron nuevos tanques y cañerías, al punto que por primera vez se suministró agua a algunos barrios.

Ahora que, aún es temprano para afirmar que la lucha resultó victoriosa. La empresa dejó deudas, mantiene el juicio contra el Gobierno y la élite política y económica ha reaccionado con un boicoteo de pagos en contra de SEMAPA. Se sigue precisando del apoyo internacional a esta lucha. La coordinadora, junto con trabajadores de SEMAPA y grupos de solidaridad internacionales, celebraron una asamblea que elaboró y publicó la Declaración de Cochabamba.

Una vez más, este ejemplo evidencia las secuelas mortales de la economía de mercado de propiedad globalizada: para obtener ganancias del 16% sobre sus inversiones de capital, una empresa transnacional deja de suministrar agua potable a los pobres. Evidencia de igual modo que las acciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del BM (BM), lo mismo que de los gobiernos de los países ricos responsables de ellas, deben ser vistas hoy como directamente peligrosas para la vida. Peor aún, está previsto que esta modalidad de privatización de los servicios públicos básicos se convierta en ley para todos los países miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC), vía las rondas de negociaciones GATS (General Agreement on Trade in Services/Acuerdo General sobre Comercio de Servicios), que desde principios del 2001 se llevan a cabo por un lapso de tres años en el marco de la OMC. Solamente una resistencia mundial, como la que llevó al rechazo de la iniciativa AMI (Acuerdo Multilateral sobre Inversiones), puede repeler este ataque abierto a la vida de los seres humanos. En junio del 2001, unas 500 organizaciones no gubernamentales y sindicatos habían firmado ya la declaración "Stop the GATS Attack".[24]

Por añadidura, aparte del FMI, el BM o la OMC, acuerdos de comercio regionales y mercados comunes están también en pos de adelantar la privatización del servicio público de agua. La zona de libre comercio norteamericana (NAFTA) y la zona de libre comercio norte y suramericana (FTAA),[25] lo prevén de manera explícita. Así, la empresa transnacional Sun Belt Water Inc. está querellando desde 1998 al gobierno canadiense por daños y perjuicios por 220 millones de dólares, debido a que la provincia Colombia Británica rescindió los contratos relativos a la exportación de

[24] Cf. Corporate Europe Observer, No. 9 (2001).
[25] Cf. M. Barlow, 2001b.

agua. La empresa pretende adquirir, incitada por las nuevas tendencias a la privatización, el control del manejo del agua del país.[26]

Otra cosa que enseña el ejemplo de Cochabamba es que las propias comunidades locales pueden tomar en sus manos el aprovisionamiento básico del agua, a pesar de la resistencia de todos los poderes locales, nacionales e internacionales. La fuente de su poder es la solidaridad, la cual apunta a la solidaridad internacional de la sociedad civil frente a la de los poderes globalizados.

A ella apela desde octubre del 2001 la Ghana National Coalition Against Privatisation of Water, conformada por el Consejo Cristiano de Iglesias, sindicatos y diversos movimientos y grupos sociales, ya que igualmente en Ghana el FMI y el BM presionan al Gobierno para privatizar el servicio de agua. Una lucha similar estalló en el suburbio de Ciudad del Cabo (África del Sur), Mitchells Plein, donde al barrio Tafelsig se le iba a cortar el suministro de agua el 26 de setiembre del 2001; la población levantó barricadas y la policía, con centenares de uniformados, intervino de manera brutal. Estas acciones se relacionan con una intensa campaña de la federación de sindicatos COSATU para oponerse a las privatizaciones como tales. En agosto se llevó a cabo una huelga nacional contraria a la política gubernamental de privatizaciones.[27]

La amplia resistencia a nivel mundial engendra la esperanza de que la batalla por preservar la propiedad pública –es decir, comunal o estatal– del agua puede ser ganada. En Cochabamba la lucha se ha inspirado en un dicho de Gandhi:

> Primero te ignoran.
> Luego se ríen de ti.
> Luego luchan contra ti.
> Luego tú ganas.

4. Otros bienes ambientales

El agua no es el único bien ambiental del que dependen los seres humanos vitalmente. H. Chr. Binswanger le agrega todos aquellos bienes que se refieren a exigencias no económicas.[28] Los subdivide en tres categorías:

[26] Cf. "International Forum on Globalisation", en IFG Bulletin, verano del 2001.

[27] Cf. las dos ediciones dedicadas a la lucha contra las privatizaciones del South African Labour Bulletin (Johannesburgo) vol. 25, Nos. 4/5 (agosto/octubre, 2001).

[28] Cf. para lo que sigue H. Chr. Binswanger, 1978: 88ss.

– las necesidades biológicas o preeconómicas como el respirar, comer y beber;
– las necesidades metaeconómicas como la armonía, la belleza, la sociabilidad, la libertad de ruidos etc.;
– la necesidad posteconómica de la previsión por los descendientes y sus posibilidades de vida.

Los recursos para satisfacer estas necesidades pueden estar simplemente dados por la naturaleza. No obstante pueden aludir de igual modo a cosas hechas por la mano y la acción humanas, como los edificios o aquellas orientadas a frenar la contaminación acústica, del aire, del agua y de la tierra.

La experiencia enseña que ni el régimen de propiedad privada capitalista ni el régimen de propiedad estatal centralista garantizan el suministro y la protección de estos recursos. El meollo del problema radica en la actualidad en el hecho de que la propiedad como valor de patrimonio para la acumulación de riqueza, y para el consumo, justamente está definida como "dominium" disponible a libre discreción. Binswanger caracteriza con precisión el término cuando consigna:

> La problemática ambiental de hoy deriva del hecho de que el aspecto patrimonial es relacionado cada vez más únicamente con la propiedad del dinero, así como del capital que percibe intereses gracias a inversiones en valores bursátiles, lo mismo que en medios de producción y recursos naturales, y que de ese modo se incrementa. Por eso, a la inversa, los bienes no monetarios reciben un valor transitorio, el cual nada más se "realiza" a través de la comercialización, o sea procurando un ingreso por medio de la venta de bienes o de su uso. En consecuencia, los objetos no monetarios son siempre menos susceptibles de ser deseados en propiedad por el carácter de fortuna que radica en ellos, o por su efecto de utilidad directo; vale decir, que cada vez se resalta con más fuerza su carácter de ingreso y de consumo. En otras palabras: mientras que el dinero y la riqueza monetaria aumentan, disminuye el patrimonio real que extraemos de nuestro medio.
>
> Los bienes ambientales, en tanto bienes de patrimonio por excelencia, solamente debieran ser utilizados y no ser consumidos –al menos no con derroche–. Un régimen de propiedad conforme con el ambiente ha de tener pues como objetivo, contrarrestar la "monetarización" del patrimonio y la transformación de todos los bienes no monetarios en bienes de consumo.[29]

[29] Ibid., pág. 97.

Los intentos de resolver la problemática ambiental sosteniéndose en un régimen de propiedad absoluto, a saber, acordes con el mercado vía el encarecimiento de los precios, han demostrado tener una eficacia muy reducida. Por tal razón Binswanger propone un camino distinto, sumamente interesante, apoyado en el concepto de que el ambiente es un bien común y que el régimen de propiedad debe por ende adecuarse de manera consecuente. Remite para ello a la noción jurídica romana del "patrimonium", es decir de aquella modalidad de propiedad que a diferencia del "dominium" se basa en el hecho de que un bien heredado debe ser transferido a los hijos, y no en un dominio de utilización con disponibilidad discrecional.[30] En lo que concierne al ambiente, el derecho de propiedad en su conjunto sería "patrimonium", en tanto que los derechos de usufructo se derivarían de aquél y estarían restringidos de acuerdo con su compatibilidad con el medio. En este contexto, Binswanger habla de la "comunidad de herederos" de los propietarios patrimoniales, esto es de todos los habitantes afectados.

Estos puntos de partida, sin lugar a dudas, existen de igual forma en la tradición europea. Binswanger menciona los *derechos de regalía* tradicionales como las regalías mineras, de sal, de caza, de pesca. En estos casos, el Estado es el propietario fiduciario de la respectiva población; entrega derechos de concesión sobre los recursos solo a condición que éstos sean aprovechados respetando el interés público. Otro ejemplo es el *derecho forestal.* También aquí el marco definitorio delimitado por el Estado como fiduciario, impone la condición de que se utilice el bosque de modo sustentable. Por último, existen por tradición las *corporaciones de "dula",* en las cuales los campesinos explotan en conjunto un monte. Es un error interpretar tales "commons" como si fuera normal un uso egoísta y abusivo del monte por parte de miembros individuales de la corporación. Al contrario, la "dula" está estructurada de tal manera que los derechos de propiedad que, verbigracia, tienen los cooperativistas sobre una montaña sean adecuados a la capacidad de pastoreo, con lo que se logra la sustentabilidad.

Según Binswanger, éste sería el modelo decisivo para el manejo de los recursos ambientales comunes. Él compara esta modalidad de apropiación cooperativa del ambiente, que así es liberada de su dependencia del "dominium" arbitrario de los propietarios privados, con la abolición de la esclavitud. Concretamente sería necesario crear un nuevo derecho de propiedad para bienes ambientales compar-

[30] Cf., además de ibid., 97 y 102ss., ídem, 1998: 131ss.

tidos, el cual empero estaría ligado a los vestigios de formas antiguas de propiedad:[31]

- *"Ampliación de los derechos de regalía:* los recursos no renovables y los escasos renovables, amenazados en su capacidad de regeneración (explotación de materias primas minerales, uso del agua, pesca, caza, etc.), han de ser administrados fiduciariamente por el Estado para los dueños del ambiente". Para el uso comercial concede concesiones condicionadas.
- *"El principio de la sustentabilidad:* el concepto básico del derecho forestal –la obligación del manejo sustentable– debe ampliarse al manejo de la tierra en su conjunto, o sea, sobre todo al manejo de la agricultura". Esto dificulta la sobreexplotación por monocultivos, la desertificación, etc., y deja en claro "que *toda* tierra en un sentido no económico pertenece a los ciudadanos de un país en su totalidad". Desde el punto de vista económico, este enfoque fortalece la agricultura campesina en contra de la agroindustria de capital intensivo.
- *"Creación de entidades regionales ambientales:* los tenedores del patrimonio son asociaciones de propietarios de carácter cooperativo, que mantienen un vínculo regional, por más que no son idénticos con el Estado… Pensamos en entidades regionales ambientalistas como concejos de autogobierno relativamente autónomos… los miembros serían los habitantes de la región". Estas cooperativas ambientales por su parte pueden otorgar concesiones para el uso económico, por ejemplo inclusive derechos restringidos de contaminación. Aun así esto solamente puede ser decidido de manera conjunta (vale decir, de forma democrática, a un voto por habitante).

Por lo tanto, esta nueva concepción jurídica no parte, como lo hace la tradición del "dominium" y del "Common Law" (Derecho consuetudinario), de una propiedad privada absoluta para luego fijar eventuales restricciones. La preservación del medio natural está integrada más bien desde el comienzo en el concepto de propiedad, y con la prioridad de decisión de los habitantes local-regionales afectados, organizados cooperativamente.

[31] Cf. H. Chr. Binswanger, 1978: 111ss. Este enfoque supera al del estudio del PNUD sobre "Bienes globales públicos", 1999, porque éste solamente toma en cuenta la regulación global, mas no la forma de propiedad relacionada con la base.

5. Medios de producción, empresas y trabajo

En conformidad con la visión liberal clásica, en la empresa se conjugan tres factores: el trabajo, el capital y el empresario. Este último, en función del riesgo de mercado, combina el trabajo y el capital con el propósito de obtener el máximo de rédito.[32] Si se relaciona este enfoque con los distintos artículos de la Ley Fundamental alemana, entonces la *propiedad de capital* entendida en el sentido de bienes materiales y dinero, es la institución constitucional primordial. De ningún modo se puede decir que el importante papel de los "managers" o gerentes haya desplazado a la propiedad como la última instancia de decisión. Desde la perspectiva constitucional, el gerente de lo único que goza es del derecho al libre desenvolvimiento de la personalidad, mientras que el propietario, en cambio, goza de la garantía de la propiedad como libertad absoluta de disponer a discreción. El empresario propietario encuentra además su espacio de legitimación en la libertad de comercio. Los trabajadores alcanzan protección jurídica merced a la libre elección de la profesión u oficio y del lugar de trabajo, al ofrecer su "propiedad" de mano de obra en el mercado. Luego, la autonomía de los contratos está regulada legalmente.

Sin embargo, debido a la libertad de disposición del propietario, los *trabajadores* nada más disponen de un derecho de cogestión en la empresa, cuando ésta posee una estructura tal que al menos una parte del salario depende del éxito de aquélla. Vale decir que en una situación como la actual, donde la mayoría trabaja con un salario fijo, el dominio material de la propiedad conlleva asimismo un dominio sobre las personas asalariadas. Desde la óptica jurídica, el sujeto de la empresa es la propiedad, en tanto que los asalariados son un objeto.

Un problema particular, aunque central, se sigue del hecho de que desde el siglo XIX se constituyeron en lugar de las empresas de propietarios personales sociedades de capital, las cuales más tarde se convirtieron en predominantes en su modalidad de *sociedades anónimas por acciones*.[33] Desde el ángulo jurídico, la garantía de propiedad, que originalmente se legitimó con el libre desenvolvimiento de la persona, se fue ampliando hasta que la propiedad como institución fue puesta bajo la protección de la Constitución. Con ello, el sentido original se convirtió en la práctica en su opuesto. Siendo que el mercado liberal concen-

[32] Para lo que viene, cf. ibid., págs. 116ss. y Rittstieg, 1975: 343ss.; véase igualmente supra, capítulo IV referente a la Ley Fundamental alemana.

[33] Cf. H. Chr. Binswanger, 1978: 122ss.; H. Rittstieg, 1975: 346ss.

tra la propiedad en cada vez menos manos, una mayoría de la población se halla, de hecho, excluida de este desenvolvimiento de la libertad personal. La acumulación ilimitada, en cambio, disfruta de la protección constitucional. A esto se suma que a causa de su enorme poder económico, las aglomeraciones de propiedad limitan de manera creciente las posibilidades de creación y formación política. ¿Cómo se puede contrarrestar este desarrollo fallido?

En primer lugar, es vital sintetizar las *críticas* a fin de arrancarle su legitimación al régimen actual.[34] Éstas se fundan esencialmente en dos argumentos: por un lado, se afirma que mediante la coordinación del mercado, las empresas que persiguen la maximización de las ganancias lograrían producir el bien común; por otro lado, se sostiene que la propiedad privada cumple una función que asegura la libertad.

La realidad refuta estas pretensiones. En vez de competencia de mercado entre entidades de igual tamaño, la realidad evidencia enormes diferencias del poder de mercado. Los que asumen el riesgo mayor en una sociedad regida por el mercado de propiedad son exclusivamente los trabajadores, tanto en lo que toca a los salarios, como en especial respecto a la exclusión de oportunidades de trabajo. El lucro de unos pocos empresarios libres genera falta de libertad para la mayoría. La acumulación del poder propietario destruye la democracia.

Las propuestas de reforma existentes, referidas a la problemática de la propiedad, parten en particular de dos puntos centrales: de la participación de los asalariados en el patrimonio y en el desarrollo de las ganancias de la empresa y, además, de la cogestión, con independencia de la propiedad. Si se quiere lo primero, esto es, la *formación de patrimonio en manos de los asalariados,* en tal caso deben crearse las condiciones constitucionales para la participación de los trabajadores en las ganancias. La segunda solución, es decir la *cogestión sin propiedad,* encierra el problema de la indemnización en la circunstancia de que el legislador intervenga en el núcleo esencial del derecho de propiedad. El problema únicamente admite solución si al mismo tiempo se restringe de modo expreso la garantía de la indemnización a un nivel conveniente y no supeditado al valor del mercado.

Binswanger propone que, en vista de la relación existente entre los diversos artículos de la Constitución relevantes para el derecho económico, se formulen claros *objetivos básicos* que sirvan de orientación consistente para los distintos aspectos. Para ello recomienda que

[34] Cf. H. Chr. Binswanger, 1978: 134ss.; Rittstieg, 1975: 374ss.

> …la producción de los bienes esté anclada y orientada al *bien común,* siendo éste un eje central de todo derecho económico.[35]

De esto se deducen tres conclusiones concretas:

- El objetivo prioritario, además de la producción de bienes, es el desarrollo *personal* y *la seguridad económica* de todos los que trabajan en la empresa…
- Otro objetivo fundamental es el *otorgamiento de derechos de cogestión* en la empresa". Esto último es central en lo que respecta al desarrollo personal, al igual que con miras a la democratización y al equilibrio del poder. Binswanger inclusive va más allá y postula la enunciación de la meta constitucional "de que *a todos los afectados por decisiones de la empresa deben asegurárseles derechos de coparticipación adecuados*". Esto implica que hasta los vecinos de una fábrica han de ser incluidos en la decisión, en tanto sean afectados por ésta.
- Finalmente postula "que la dispersión de la propiedad de las empresas y la formación de propiedad empresarial en manos de los trabajadores debiera ser una meta constitucional".

Para expresarlo con las palabras de Mathias Greffrath, se trata de

> …la democratización de todos aquellos ámbitos de vida, en los cuales el poder y la propiedad son los que deciden sobre las oportunidades de vida y la participación social.[36]

Mientras todos los resguardos y derechos adquiridos, decisivos para la vida de las personas, dependan de un puesto de trabajo en una relación de dependencia normal, hay que procurar permitir el acceso al trabajo remunerado en igualdad de derechos, así como la ampliación de los derechos de cogestión y propiedad de los asalariados.

Ahora que, existe desde hace algún tiempo un nuevo modelo para la realización del Estado social el cual, más allá de las actuales aproximaciones, podría constituir un elemento valioso en la construcción de una sociedad poscapitalista: *el ingreso básico para todos los ciudadanos financiado a través de los impuestos*.[37] Desde el punto de vista de la vida

[35] H. Chr. Binswanger, 1978: 146ss.
[36] M. Greffrath, 2001: 4.
[37] Cf. ibid., págs. 5s.; W. Kessler, 1996: 113ss.

y del bien común, esto adquiere una importancia primordial. Explícitamente no estaría limitado apenas a los miembros menesterosos de la sociedad, sino destinado a todos. Sobre este fundamento se podría buscar entonces con libertad trabajo remunerado adicional a tiempo completo o parcial, combinado con el trabajo por cuenta propia, con trabajo social comprometido al servicio de la sociedad civil (voluntariado), con servicio público o tiempo libre (ocio). O sea, que las personas dispondrían de la libertad de establecer relaciones de trabajo flexibles y tareas por cuenta propia, sin la presión de tener que asegurar su existencia. Las numerosas prestaciones sociales (excepto algunas especiales como el subsidio de vivienda) serían suprimidas. Y a la inversa, el monto correspondiente sería deducido del impuesto a las ganancias sobre el trabajo remunerado.

El requisito previo para la puesta en marcha de un tal modelo sería contar con "un *sistema de impuestos* orientado hacia la productividad y la riqueza".[38] El actual sistema de impuestos –como se explicó antes– grava en grado ascendente al trabajo, mientras hace lo contrario con el capital. Esto no se corresponde bajo ningún concepto con el desarrollo de la productividad, la cual depende de modo creciente de las inversiones de capital. Por ello, lo apropiado en el sector productivo sería el impuesto sustentado en la creación del valor agregado. El impuesto progresivo a la riqueza, por un lado, disminuiría otra vez el enriquecimiento desenfrenado cimentado en la economía neoliberal, y por otro lado frenaría la utilización no productiva y peligrosa de estas fortunas en la especulación financiera, o dicho con otras palabras, haría retornar esta riqueza social a la esfera productiva. Un instrumento adicional que apunta en la misma dirección, sería un impuesto a la herencia fuertemente progresivo sobre todos los patrimonios que sobrepasen los límites de la satisfacción adecuada de las propias necesidades básicas. El modelo sueco muestra que, en principio, todos estos instrumentos son de hecho posibles.

Hay que tener en cuenta algunas posibles objeciones. La primera objeción se funda en el argumento de que la soberanía impositiva de los Estados está siendo socavada –y en parte anulada– por la globalización. La solución para este problema no puede ser más que el restablecimiento global de la soberanía impositiva. Volveremos sobre esto cuando tratemos de los conceptos del dinero y las finanzas.

La segunda objeción es que el modelo sugerido no es aplicable en países pobres por la falta de riqueza social, lo mismo que por las posi-

[38] M. Greffrath, 2001: 6.

ciones de poder tradicionales de las elites dominantes.[39] Aquí debe garantizarse la creación previa de una esfera productiva que no esté deformada por el mercado mundial. Para esto hemos propuesto[40] desarrollar dentro de la mayoría de la población mundial excluida un nuevo eje de producción de bienes simples, el cual debe ser resguardado en forma proteccionista del mercado mundial, dominado por la competencia y puesto al servicio exclusivo de la acumulación de capital. Así se atendería el criterio básico de Binswanger de encauzar la producción de bienes hacia el bien común, a un tiempo que se crearían ingresos y propiedad diseminados ampliamente, y junto con ello poder adquisitivo.[41]

Si se produjeran bienes simples recurriendo a incentivos impositivos y respetando criterios ecológicos, disminuiría la contaminación de la naturaleza. Pero principalmente se desaceleraría el continuo empeoramiento de la calidad de vida de la mayoría de la población mundial. Esto supondría una modalidad de política de desarrollo que naciendo de la propia economía conduciría a una salida alternativa del "desarrollo del subdesarrollo" (Walter Rodney) dependiente del mercado mundial.

Los únicos perdedores en este giro esencial serían los grandes capitales improductivos del capitalismo de casino, puesto que en este modelo no habría lugar para obtener jugosas ganancias en el ámbito de las finanzas especulativas. El capital devorador no encontraría presa, esto si la burbuja de aire especulativa de la que se compone no revienta antes en una de sus crisis autogeneradas. El capital productivo, en cambio, podría tener un interés de largo plazo en este modelo, aun cuando la planificación macroeconómica no estuviera –como lo está hoy en día– en manos de las grandes empresas transnacionales, las cuales hacen un tabú del concepto de planificación para poder arrebatársela con más facilidad a los gobiernos. Los intereses privados estarían claramente supeditados a la planificación democrática guiada por el criterio de la vida y del bien común.

En este marco, con todo, sería pensable sin duda la propiedad privada de los medios de producción, restringida y políticamente cogestionada respecto a sus metas; esto sobre todo en un marco de adaptación regional. Siendo así, estaría subordinada a la responsabilidad social y a la obligación frente a la vida, como está expuesta por ejemplo en la Constitución alemana –y no apenas a título formal– en aras de la esta-

[39] Cf. F. J. Hinkelammert, 1995: 67.

[40] Ulrico Duchrow y Granz Hinkelammert, La Vida o el Capital. Alternativas a la dictadura global de la propiedad, DEI, San José , 2003.

[41] Cf. asimismo W. Dierckxsens, 2001, especialmente 174ss.; un enfoque similar es sostenido por R. Roth, 2002.

bilización de la economía capitalista. Mas esto solo podría ser eficaz en la parcela restringida referida al trabajo y a la producción, y ya no en el ámbito de un crecimiento de la riqueza sin rendimiento, especulativo e improductivo.[42]

Entrelazando las formas regionales de manejo de la economía local descritas arriba con la planificación democrática macroeconómica en la perspectiva de la vida y del bien común, este modelo superaría el enfoque capitalista de un mercado total que se autorregula con base en la propiedad privada y los contratos.

La ejecución debería ser manejada en todos los niveles –local, nacional y global– de manera política democrática. No basta con desenvolverla nada más a nivel local. En la estrategia doble aquí expuesta, se trata al mismo tiempo de reasumir el manejo político de la economía. La construcción de un nuevo orden desde la óptica de base en beneficio de la vida concreta debe ser asegurada política y macroeconómicamente, justo para que la economía local-regional consiga desarrollarse y no sea destruida por el mercado mundial.

En lo que atañe al *manejo global,* en especial se refiere, amén del ámbito político financiero que será tratado más adelante, a la Organización Mundial de Comercio (OMC). La tendencia hacia la liberalización, desregulación y privatización que prevalece en esa institución, debe ser quebrada si la humanidad quiere sobrevivir. Su lugar ha de ocuparlo una planificación y regulación dirigidas al bien común y a la vida. Es probable que tal cosa solamente se logre pasando la OMC a jurisdicción de la ONU, la cual tendrá que democratizarse. De igual modo, esto representa un giro de las tendencias de la fase neoliberal. En ésta, la importancia de la ONU, constituida al principio de forma democrática, lo mismo que la de sus organismos económicos dependientes (UNCTAD, PNUD, ECOSOC), fue cercenada cada vez más en favor de las instituciones relacionadas con la economía mundial dominada por los países industrializados, como la OMC. Las características y modalidades de un nuevo ordenamiento para dichas instituciones, fueron descritas en los "Informes sobre el desarrollo humano 1992 y 1994" del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).[43]

[42] Cf. H.-J. Fischbeck, 1996.

[43] PNUD, 1992, 1994; relacionado con esto, cf. U. Duchrow, 1998: 309ss.

6. Servicios básicos

El mismo giro favorable a la perspectiva de la vida y del bien común se hace imprescindible en lo tocante a la forma de propiedad de los servicios básicos en la sociedad. Ya se pusieron en evidencia las consecuencias catastróficas que conlleva la privatización del abastecimiento básico de agua para la mayoría de las personas, en especial en los países empobrecidos, a saber, cuando a dicho servicio se lo convierte en un tipo de propiedad del mercado capitalista de maximización de las ganancias. Esto vale igualmente para otros servicios básicos de la sociedad, como el del transporte (el urbano y las conexiones claves de larga distancia), los sistemas de comunicación básicos, la educación (escuelas, colegios y universidades), el sistema de previsión de la salud y el suministro de energía.

En todos estos espacios no se trata de que no puedan existir *también* entidades privadas. El punto central es que debe haber entidades públicas aptas para garantizar que *todos* los miembros de la sociedad tengan acceso al suministro básico a precios posibles de afrontar. El sistema de propiedad puede ser comunal o estatal, según sea más práctico. El transporte urbano, por ejemplo, cuenta con una probada tradición como entidad comunal.

Un área particularmente interesante es la correspondiente a la *distribución de energía*. En el sistema capitalista se ha configurado un sector energético en extremo monopolista, apoyado en parte por el Estado, aunque estructurado de tal modo que las ganancias son privatizadas. El resultado puede ser explorado en California, donde el aprovisionamiento de energía privatizada –y por consiguiente encarecida– se interrumpía de manera periódica y por ende era racionado. El *Wall Street Journal,* conocido no precisamente por tendencias anticapitalistas, escribió con laconismo en su edición del 30 de noviembre del 2001, tras la quiebra de la empresa de electricidad Enron:

> Fue una de las grandes fantasías del "American Business": un mercado energético desregulado que enviaría por toda la nación suministros de electricidad más barata y confiable a las viviendas y oficinas. Pero miren lo que sucedió en cambio. Enron Corporation, la gran comercializadora de energía en el centro de los nuevos mercados estadounidenses desenfrenados, se enfrenta ahora con el colapso en medio de una tormenta de negocios financieros cuestionables. Y California, el primer estado que desreguló su mercado de electricidad, ha visto cómo su experimento se convirtió en una calamidad, con cortes de electricidad intermitentes y precios de energía al usuario un 40% más elevados de lo que estaban un año antes.

Al mismo tiempo, el sector energético tuvo y tiene secuelas ecológicas y sociales peligrosas. La industria nuclear engendra para las poblaciones y para la Tierra peligros ilimitados, como se observo en Tchernobil. La construcción de enormes represas ha expulsado a poblaciones enteras, sumiéndolas en la miseria. La explotación indiscriminada depredatoria de los recursos naturales no renovables como el petróleo, sigue avanzando. La emisión de dióxido de carbono por la combustión de ese mismo petróleo ocasiona el calentamiento del planeta, el cual lleva a la catástrofe climática. Las potencias imperiales occidentales y Rusia libran una guerra por la dominación de estas fuentes de petróleo en Irak y en el Cáucaso, al igual que en Chechenia y Afganistán, a costa de cientos de miles de muertos.

A esto se oponen las formas alternativas de obtención de energía del sol, el viento y el agua en pequeña escala y de la biomasa.[44] No obstante, hay que diferenciar con cuidado entre la obtención de energía a gran escala o a pequeña escala. Suscitaría falsas esperanzas creer que podremos cubrir e incrementar nuestro consumo excesivo de energía en la sociedad capitalista en el futuro, recurriendo simplemente a la energía solar. El periodista de la ciudad alemana de Colonia, Saral Sarkar, siguiendo a investigadores como Georgescu-Roegen, demostró que bajo las actuales condiciones técnicas –y en un futuro previsible–, los equipos para generar energía solar consumen más energía que la que generan (balance energético negativo).[45] En consecuencia, el Norte, aparte de crear energías alternativas renovables, debe ahorrar energía, vale decir, modificar su estilo de vida consumista.

En escala reducida, para el nivel local y con tecnología simple, las energías alternativas encierran grandes potenciales. Son formas energéticas descentralizadas y se hallan a disposición como "commons", si bien en magnitudes diferentes en las distintas regiones; esto permite a las comunas o regiones pequeñas proveerse de energía con independencia parcial del mercado mundial. Un lugar como Schönau, en la Selva Negra, es uno de los ejemplos más conocidos de buenas condiciones eólicas para el empleo energético. A la vez, se incentiva al sector productivo para promover el progreso de tecnologías simples y duraderas que posibiliten el acceso a estas energías descentralizadas, empezando con simples y baratísimas cocinas solares, con las cuales aun los más pobres entre los pobres puedan cocinar en lugar de tener que traer leña de lejos o talar bosques, hasta llegar a torres de energía eólica en la costa del Mar del Norte. En

[44] Cf. R. Douthwaite, 1996: 179ss.; R. Douthwaite/H. Diefenbacher, 1998: 181ss.
[45] En contra de S. Sarkar, 2001: 159ss., con J. Bernreuter, 2002.

todo caso, la comuna y el Estado son responsables del abastecimiento de energía, de la participación de todas las personas y de garantizar la sustentabilidad.

Por eso es irresponsable que especialmente los EE.UU. y la UE presionen en el seno de la OMC para que se privaticen los servicios comunales y estatales, en favor de los grandes capitales. Luego, existe una máxima prioridad para todos los seres humanos, movimientos sociales, sindicatos, iglesias, etc., responsables, de luchar por todos los medios contra los planes GATS de la OMC, cuyo objetivo es privatizar y desregular todos los servicios públicos, y en primer lugar los comunales.[46] Al igual que con el AMI, hay que parar este ataque de la propiedad de capital privado y de sus promotores estatales al bienestar de todos los seres humanos del globo. Es cierto que la OMC impidió, trasladando su conferencia de noviembre del 2001 a un país gobernado por una dictadura, que la resistencia se hiciera pública como en Seattle en diciembre de 1999. La conferencia echó a andar una nueva ronda de liberalizaciones, sin cumplir con las exigencias de los movimientos sociales y de muchos gobiernos de países subdesarrollados, de estudiar primero los efectos (indirectos) de la ronda anterior de liberalizaciones y someterla a un debate público. Aun así, estas formas dictatoriales y parcialmente extorsivas nada más conseguirán consolidar y reforzar la resistencia de las personas afectadas y de los que se solidarizan con ellas.

7. Propiedad intelectual y cultura

La OMC desempeña por añadidura el papel decisivo en la cuestión de la propiedad intelectual. Un fallo de la Corte Suprema de los EE. UU. derribó todas las barreras que imposibilitaban patentar un ser viviente y por esa vía transmutarlo en propiedad privada para la maximización de la ganancia. Dentro de la OMC, el tratado acerca de los derechos relativos al comercio de la propiedad intelectual (TRIPs) ha tenido como corolario que todos los países que desean ser miembros de esa organización, deban someterse a este dictado de privatización en favor de los intereses del gran capital.

Aquí, de igual forma, es necesaria la resistencia fundamental. Las alternativas son claras. Siguiendo a Macpherson, J. Rifkin enuncia las

[46] Aquí nuevamente la referencia del Corporate Europe Observer, No. 9 (2001), págs. 11 ss., con las direcciones de la iniciativa "Stop the GATS attack".

razones por las cuales los elementos indispensables para la vida no pueden ser cambiados en propiedad privada, sino que estos "commons" han de ser propiedad pública. El motivo central es que la propiedad privada excluye y apenas brinda acceso a compradores con poder adquisitivo, en tanto que la propiedad pública garantiza (por lo menos en principio) el acceso de todos al bien respectivo, en este caso el conocimiento. Rifkin escribe, citando a Macpherson:

> Él argumenta que en un mundo complejo, altamente interdependiente, la forma más importante de propiedad es como "un derecho individual a no ser excluido del uso o beneficio de los recursos productivos acumulados por toda la sociedad". Macpherson manifiesta preferencia por la definición más antigua de propiedad, la cual existió antes de los días del capitalismo industrial. La propiedad necesita ser ampliada… para incluir el "derecho de no ser excluido del acceso".[47]

Esto, en la práctica, significa que la privatización mediante la *obtención de patentes* de elementos esenciales para la generación de la vida debe ser derogada. Verbigracia, no es suficiente con una resolución como la aprobada en la última conferencia de la OMC en noviembre del 2001, en el sentido de que gobiernos en situaciones de emergencia –como la existencia de pandemias de SIDA o malaria– consigan rebajas en los medicamentos caros de las empresas farmacéuticas, con el fin de vendérselos a sus ciudadanos a menor precio. A la inversa, los gobiernos debieran poseer el derecho fiduciario sobre los recursos curativos (o medicinales) de la naturaleza y otorgar licencias a la industria privada para su uso económico en favor del interés general, o asumir en sus propias manos el desarrollo de medicamentos en las universidades e institutos de investigación públicos. Todas las investigaciones realizadas en el ámbito privado utilizan desde luego investigaciones básicas financiadas con fondos públicos provenientes de los impuestos, y no hay ningún motivo por el cual las ganancias provenientes de ahí sean privatizadas.

Otro ejemplo es el de las semillas. Cuando empresas transnacionales les roban a los campesinos de países del Sur sus variedades de cereales desarrolladas con métodos tradicionales de cultivo, las modifican ligeramente y después las monopolizan, esto conlleva las desastrosas implicaciones sociales y ecológicas ya descritas. Por eso, los Estados deben responsabilizarse nuevamente de la tenencia fiduciaria de las

[47] J. Rifkin, 2000: 238; Macpherson, 1973: 133.

semillas con el propósito de posibilitar a todos sus campesinos un cultivo autónomo.

La cuestión se plantea todavía más radicalmente en el caso del *genoma humano*. Es impensable todo lo que podría derivar de la privatización valiéndose de patentes en este campo. En este caso es imprescindible que un manejo público-democrático, impida la comercialización y manipulación de los elementos para la generación de la vida humana.

En todos estos espacios la dimensión de los problemas sobrepasa tanto el nivel local como el nacional. Por consiguiente, procediendo desde estos niveles, hay que combatir a nivel global los peligros que provienen de la privatización y liberalización perseguida por la OMC.

Lo mismo vale para el nivel de la *cultura*. La comercialización global de las culturas locales y regionales destruye sus propias fuentes, pues la creatividad de la cultura emana de las relaciones directas de los seres humanos dentro de paisajes, comunidades y tradiciones específicas. La ausencia de una finalidad (utilitaria) determinada es la esencia de la cultura, la cual actualmente es homogeneizada y mercadeada por unas pocas empresas transnacionales gigantes siguiendo el criterio de la utilidad de las ganancias.

Por eso se trata de unir los movimientos de resistencia culturales y ecológicos, lo que además ya está sucediendo. A esto alude de manera convincente J. Rifkin:

> La preservación de la biodiversidad y de la diversidad cultural son los dos grandes movimientos sociales del siglo XXI. Las dos fuerzas se hallan estrechamente vinculadas. Todas las culturas comparten raíces comunes en la naturaleza, porque todas las culturas surgen de una íntima conexión con la tierra… Las culturas emergen partiendo de un humilde respeto y obediencia frente a las fuentes de la vida del mundo natural. Todas nuestras múltiples expresiones culturales contemporáneas tienen sus raíces en nuestras primeras conexiones culturales con la tierra misma. Las prácticas e instituciones culturales son, en su mayoría, afirmadoras de la vida. Se dirigen a nuestra endeudada relación con la naturaleza y nos unen a las fuerzas más amplias de la vida de las que somos parte. La reafirmación de la vida está en el centro de lo que el valor intrínseco significa. Por lo tanto, la cultura existe en agudo contraste con la esfera comercial, en la cual todos los fenómenos son reducidos a la utilidad, y donde la expropiación y el cálculo de beneficios se transforman en las reglas de conducta aceptadas… Si se debilita o elimina la diversidad cultural, los mercados capitalistas en algún momento se desmoronarán, puesto que, como se ha descrito, la confianza

> social y el capital social se marchitarán, y ya no estarán disponibles como un fundamento para construir y mantener el comercio y los negocios.[48]

En este texto se expresa con nitidez que en estas cuestiones lo que está primordialmente en juego es el futuro de la vida. A la vez, se observa con claridad que al destruir los cimientos de la vida creativa en la naturaleza y en la cultura por el afán desenfrenado de enriquecimiento, la economía capitalista se destruye a sí misma. [49]

Nota de cierre

Ciertamente no es posible prever el desarrollo futuro. El sistema del capitalismo de casino podría desmoronarse en cualquier momento. Las crisis en Asia, Rusia y en diversos países latinoamericanos, son síntomas de la crisis global del sistema imperante como tal. Recién tras la crisis mundial de 1929 Keynes encontró eco en Occidente, pese a que su crítica del sistema liberal y sus propuestas eran conocidas desde antes. Podría ser que de un día para otro se busquen con urgencia alternativas poscapitalistas. Ahora que, si para ese entonces los seres humanos no se hallan preparados para estas alternativas, de nuevo asomará el peligro de que fascistas populistas los seduzcan, de lo cual existen ya en toda Europa evidencias preocupantes de intentos incipientes. En la práctica esto representa que, por más que la Unión Europea se deje en la actualidad utilizar como correa de transmisión de la economía de mercado de propiedad de capital global neoliberal, los movimientos sociales deben trabajar incansablemente hasta convertirla en un instrumento de Estado social, lo que equivaldría a transformar una espada en un arado.

Si la catástrofe del sistema o las intervenciones políticas en favor de los deberes y las responsabilidades ante la vida por parte de la propiedad acaecen más temprano o más tarde, en todo caso las personas del lugar pueden valerse y desarrollar las posibilidades locales y de pequeñas regiones para organizar la propiedad, la economía y el dinero bajo la perspectiva de la vida y del bien común de forma cooperativa, comunal o por lo menos responsable frente a la vida, poniéndose de esta manera al servicio de ella.

[48] J. Rifkin, 2000: 257s.

[49] En el texto original sigue un largo acápite dedicado al dinero y las finanzas que hemos cortado por razones de espacio [N d E]

Referencias bibliográficas

AMIN, S., 1990. *Delinking.* London, Zed Press.

ASSMANN, H./Hinkelammert, F. J., 1989. *A idolatria do mercado. Ensaio sobre Economia e Teologia.* São Paulo, Vozes.

BARLOW, M., 2001a. "Water Privatization and the Threat to the World's Most Precious Resource: Is Water a Commodity or a Human Right?", en *International Forum on Globalisation/IFG Bulletin* (San Francisco), Special Water Issue, Summer.

——— 2001b. "The Free Trade Area of the Americas: The Threat to Social Programs, Environmental Sustainability and Social Justice", en *IFG Bulletin* (San Francisco).

BAUHAUS DESSAU (Hg.), 1996. *Wirtschaft von unten. People's Economy – Beiträge für eine soziale Ökonomie in Europa.* Dessau.

BERNREUTER, J., 2002. "Mehrfache Ernte", en *Photon,* diciembre 2002.

BERGMANN, S., 1995. *Geist, der Natur befreit. Die trinitarische Kosmologie Gregors von Nazianz im Horizont einer ökologischen Theologie der Befreiung.* Mainz.

BINSWANGER, H. Chr., 1978. *Eigentum und Eigentumspolitik. Ein Beitrag zur Totalrevision der Schweizerischen Bundesverfassung.* Zürich.

BOFF, L., 1998. *Die Stunde des Adlers. Wie der Mensch das Fliegen lernt.* Düsseldorf. (El vuelo del Aguila. Cómo el ser humano aprende a volar. México D.F., Ediciones Dabar, 2000)

DALY, H. E./Cobb, J. B., 1989. *For the Common Good: Redirecting the Economy Toward Community, the Environment, and a Sustainable Future.* Boston.

DIEFENBACHER, H., u. a., 1997. *Nachhaltige Wirtschaftsentwicklung im regionalen Bereich.* Heidelberg, FEST.

DIERCKXSENS, W., 1998. *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía.* San José, DEI.

——— 2000. *Del neoliberalismo al postcapitalismo.* San José, DEI.

——— 2001. "Porto Alegre: camino al postcapitalismo", en *Pasos* (San José, DEI) No. 93.

DOMMEN, E., 1999/2000. "Property and the Protestant Ethic", en *Metanoia* (Prag), Bd. 9, No. 4.

DOUTHWAITE, R., 1996. *Short Circuit. Strengthening Local Economies for Security in an Unstable World.* Dublin, The Lilliput Press.

DOUTHWAITE, R./Diefenbacher, H., 1998. *Jenseits der Globalisierung: Handbuch für lokales Wirtschaften.* Mainz.

DUCHROW, U., 1986 (1987). *Weltwirtschaft heute – ein Feld für Bekennende Kirche?* München.

——— 1998. *Alternativas al capitalismo global. Extraídas de la historia bíblica y diseñadas para la acción política.* Quito, Ediciones Abya-Yala.

DUCHROW, U./Liedke G., 1987 (1988[2]). *Schalom – Der Schöpfung Befreiung, den Menschen Gerechtigkeit, den Völkern Frieden.* Stuttgart.

DUCHROW, U./Eisenbürger, G.,/Hippler, J. (eds.), 1990. *Total War Against the Poor: Confidential Documents of the 17th Conference of American Armies, Mar del Plata, Argentina, 1987.* New York, New York CIRCUS Publications, Inc.

DUSSEL, E., 1998 (2000). *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión.* Madrid.

——— 2001. *Hacia una filosofía política crítica.* Bilbao, Desclée de Brouwer.

FISCHBECK, H. J., 1996. "Heiligtum Eigentum", en *Junge Kirche,* 12/96: 666-675.

GREFFRATH, M., 2001. "Und wo bleibt die Gerechtigkeit? Über soziale Gerechtigkeit, gesellschaftliche Ungleichheit und die Zukunft sozialdemokratischer Grundwerte", en *Frankfurter Rundschau* No. 53, 3. III.

GUTIÉRREZ, G., 1998. *Ética y economía en Adam Smith y Friedrich Hayek.* San José, DEI.

——— 2001. *Globalización, caos y sujeto en América Latina: el impacto del neoliberalismo y las alternativas.* San José, DEI.

HINKELAMMERT, Franz J. , 1981. *Las armas ideológicas de la muerte.* San José, DEI, 2a. ed. revisada y ampliada con introducción de Pablo Richard y Raúl Vidales.

——— 1984. *Crítica a la razón utópica.* San José, DEI.

——— 1995. *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión.* San José, DEI.

HINKELAMMERT, F. J., 1996. *El mapa del emperador. Determinismo, caos, sujeto.* San José, DEI.

——— 1998. *El grito del sujeto: del teatro-mundo del evangelio de Juan al perro-mundo de la globalización.* San José, DEI.

———(ed.), 1999. *El huracán de la globalización.* San José, DEI.

HINKELAMMERT, F. J./Mora, H. M., 2001. *Coordinación social de trabajo, mercado y reproducción de la vida humana. Preludio a una teoría crítica de la racionalidad reproductiva.* San José, DEI.

JENKINS, D., 2000. *Market Whys & Human Wherefores: Thinking Again About Markets, Politics and People.* London.

JUHASZ, A., 2001. "Bolivian Water War Presents Alternative to Globalization of Water", en *International Forum on Globalisation/IFG Bulletin* (San Francisco), Special Water Issue, Summer.

KAIROS Europa, 1999. *Alternatives to the Global Financial and Economic Mechanisms of Debt and Impoverishment. What are the Next Steps for Churches and Social Movements in Europe?. Documentation of Strategy Workshop.* Kopenhagen.

KESSLER, W., 1996. *Wirtschaften im dritten Jahrtausend. Leitfaden für ein zukunftsfähiges Deutschland.* Oberursel.

KORTEN, D. C., 1995. *When Corporations Rule the World*. West Hartford/San Francisco.

KÜNZLI, A., 1986. *Mein und dein: zur Ideengeschichte der Eigentumsfeindschaft*. Köln.

KEßLER, W.: Wirtschaften im dritten Jahrtausend. Leitfaden für ein zukunftsfähiges Deutschland. Publik-Forum. Oberursel,. 1996

MACPHERSON, C. B., 1973. *Democratic Theory: Essays in Retrieval*. Oxford, Clarendon.

MAYER, L., 1999. *Ausstieg aus dem Crash. Der radikale Wegweiser in die Wirtschaft der Zukunft*. Oberursel.

MARX, Karl, 1966. *El capital*. México D. F., FCE.

NEGRI, T./Hardt, M., 2001. *Imperio*. Bogotá, Ediciones Desde Abajo.

RICHARD, P. (ed.), 1980. *La lucha de los dioses*. San José, DEI.

RIFKIN, J., 2000. *The Age of Access: The New Culture of Hypercapitalism, Where All of Life is a Paid-for Experience*. New York.

RITTSTIEG, H., 1975. *Eigentum als Verfassungsproblem. Zu Geschichte und Gegenwart des bürgerlichen Verfassungsstaats*. Darmstadt.

ROTH, R., 1999. *Das Kartenhaus: Ökonomie und Staatsfinanzen in Deutschland*. Frankfurt/Main.

SARKAR, S., 2001. *Die nachhaltige Gesellschaft. Eine kritische Analyse der Systemalternativen*. Zürich.

SEGBERS, F., 2001. "Karl Marx im Lehrhaus des Moses", en Eigenmann, U./Noti, O./Spengler, S./Walpen, B. (Hg.), *Suchet zuerst das Reich Gottes und seine Gerechtigkeit. Kuno Füssel zu Ehren*. Luzern, págs. 95-107.

TAMEZ, Elsa, 1991. *Contra toda condena. La justificación por la fe desde los excluidos*. San Jose, DEI.

TSOMPANIDIS, St., 1999. *Orthodoxie und Ökumene – Gemeinsam auf dem Weg zu Gerechtigkeit, Frieden und Bewahrung der Schöpfung*. Münster/Hamburg/London.

ULSHÖFER, G., 2001. *Ökonomie und Theologie. Beiträge zu einer prozesstheologischen Wirtschaftsethik*. Gütersloh.

VEERKAMP, T., 1993. *Autonomie und Egalität. Ökonomie, Politik, Ideologie in der Schrift*. Berlin.

WÖRNER, B., 2000. "Von Gen-Piraten und Patenten", en Brot für die elt (Hg.), *WeltThemen 1*. Frankfurt/Main.

ECONOMÍA SOLIDARIA: UNA REFLEXIÓN A LA LUZ DE LA ÉTICA CRISTIANA*

ARMANDO DE MELO LISBOA

Economía solidaria: ¿una nueva panacea?

Antes que nada, es importante recordar que no estamos haciendo una apología de la economía solidaria: ella no es una panacea, sino una apuesta, un potencial que florece, y aún son muchos sus desafíos. Además, tal como afirmara Singer, también entendemos a la economía solidaria como un importante campo de experimentación. Hay que acercarla con precaución y humildad porque la socioeconomía solidaria todavía es muy frágil y enfrenta muchos problemas, tal como la falta de asesoramiento calificado y de apoyo financiero.[1] Es más, un riesgo que existe hoy es el de inflarla artificialmente, generando una ilusión más para las mayorías, cuando su lento ascenso exige un continuo esfuerzo de educación para la solidaridad. Las experiencias de incubación de cooperativas populares muestran cuan sólidamente arraigada en nuestras mentes está la cultura patronal, pues muchos son los trabajadores que añoran a un jefe. También la inevitable institucionalización decurrente de la lucha por la reapropiación y apoyo de políticas y recursos públicos implica varios riesgos, como que la economía solidaria se vuelva dependiente de los favores políticos del partido en el poder de turno.

A pesar de que la expresión "economía solidaria" esté imponiéndose muy recientemente (en los últimos cuatro años), ella se refiere a prácticas sociales y discusiones más antiguas, que anteriormente no se incluían en este concepto. Es importante registrar que ese actual avivamiento de la economía solidaria proviene, en gran parte, de todo el trabajo de organizaciones comunitarias planteado en Brasil por las caritas y otros colaboradores a través de los fondos de mini-proyectos durante las últimas

* Publicado en Terra *Prometida. Movimento social, engajamento cristão e teologia.* Vozes, Petrópolis, 2003.

[1] Para un balance de los desafíos de la socioeconomía solidaria, ver Lisboa, 2000.

décadas. En verdad, hoy estamos recién empezando a cosechar los frutos de aquel esfuerzo, muy criticado entonces como "basismo".[2]

El diferencial de la economía solidaria con relación al viejo cooperativismo o las empresas autogestionadas es la búsqueda de solidaridad *ad-extra*, es decir, hacia fuera de la empresa y del propio mundo empresarial. Su característica fundamental es el emprendimiento ya no auto-centrado sino articulado en una red de emprendimientos, es un compromiso con su entorno socio-ambiental, con la comunidad que la rodea, con la localidad. Por lo tanto, la economía solidaria, por estar fundada en el solidarismo en tanto principio del desarrollo, busca, a través de procesos de desarrollo locales solidarios articulados en complejos cooperativos, hacer viable otra sociedad, un nuevo mundo donde la economía esté al servicio de las reales necesidades de las personas y no entre en colisión con la vida, destruyéndola de manera generalizada, como pasa hoy en la sociedad capitalista. Por eso algunos prefieren hablar de **socioeconomía solidaria**, es decir, de una economía bajo el control social.

Esta perspectiva de la solidaridad dentro de la economía vive hoy una gran expansión, a punto de estar convirtiéndose en una moda. Eso se debe a varios factores, siendo la crisis del mercado de trabajo uno de ellos. Si el empleo nunca ha sido la realidad de la mayoría de nuestra población, cada vez más nos vemos apartados de él. Entonces, la salida solidaria, cooperativa, es casi natural, es una respuesta a esa reestructuración productiva destructiva de las condiciones de vida de las mayorías.

Otros factores que impulsan a la economía solidaria son las nuevas tecnologías, la creciente afirmación de una sociedad en red y de una economía donde las redes de pequeñas empresas tienen un papel fundamental, una lógica empresarial que precise de la cooperación y de la creatividad de los trabajadores, algo que se encuentra especialmente en el trabajo asociativo y solidario.

Pero no podemos olvidarnos del profundo malestar de la vida moderna, de una grave crisis civilizatoria en la cual se da una apertura y sensibilidad hacia otras lógicas societarias, dando origen también a nuevos paradigmas y marcos teóricos. Hay muchas personas (incluso en el mundo empresarial) que buscan una vida más humana, ética, fraterna. En esa apertura moral, en esa afirmación de la solidaridad en tanto valor ético, reside la principal sustentación de la creciente presencia de la economía solidaria. Por lo tanto, la perspectiva de la socioeconomía solidaria no se restringe a la lucha por la socialización de la producción (y de los medios para producirla), sino que la integra en una amplia visión de

[2] Demasiado anclado en las comunidades de base (N.T.)

una nueva sociedad, conjugando los aspectos económicos con las cuestiones urbanas, espaciales y de la calidad de vida en general.

Los actores que construyen ese proceso de la nueva economía

Los emprendimientos económicos solidarios normalmente surgen donde hay una densidad de organización social, comunitaria y procesos de empoderamiento social. Uno de los principales actores son **los sectores populares organizados**. Por eso también se habla mucho de "**economía popular solidaria**". Evidentemente, los más pobres (es decir, una gran parte de la humanidad), incluso por falta de opción, pero también por una dinámica cultural donde subyacen elementos solidaristas, tienen una participación activa en la economía solidaria. Estos son los más interesados en construir un nuevo mundo y una economía diferente. En las periferias de nuestras ciudades, allí donde hay un trabajo previo de concientización política, así como apoyo crediticio y técnico, surgen diversos emprendimientos solidarios, actuando especialmente en el sector de alimentos y vestimentas, pero también en el de servicios.

También participan aquellos que no siendo tan pobres, han quedado desempleados se asocian para poder sobrevivir. Obviamente que esto en general presupone relaciones de confianza construidas anteriormente al desempleo, es decir, siempre hace falta algo de organización sociopolítica previa. Uno de los principales vectores de la economía solidaria son las empresas quebradas que han sido asumidas por sus exempleados bajo una forma autogestionada. En Brasil existe incluso una importante organización representativa de ese sector: la **ANTEAG**, Asociación Nacional de los Trabajadores en Empresas de Autogestión, surgida en 1994.

También debemos incluir a los pequeños **artesanos** y a los **pequeños emprendimientos** en general, especialmente los de **base familiar**. Está claro que no todos ellos conllevan una lógica solidarista, pero es inmenso el potencial y las prácticas solidarias ya existentes dentro de las empresas asentadas en la familia, particularmente en el medio rural.

Asimismo, un actor central son los **consumidores** conscientes, que se guían por un estándar de consumo ético, solidario. Son ellos los que apalancan y garantizan en la práctica un mercado estable para los emprendimientos solidarios. Si los precios incorporaran los costos sociales y ambientales que hoy no son computados, los emprendimientos solidarios presentarín ventajas competitivas dentro de un mercado pautado por estándares éticos. La economía solidaria cuenta con consumidores

éticos, y no está simplemente dejada al azar de un mercado abstracto e impersonal.

Otro actor muy importante son los **sindicatos**, aunque ellos también tengan bastante resistencia a asumir el proyecto de una economía solidaria. La reciente creación (a fines de 1999) de la Agencia de Desarrollo Solidario (**ADS**) en el seno de la CUT (Central Única de los Trabajadores) señala una importante apertura de la principal central sindical brasileña hacia el emergente sector de la economía solidaria. No queda duda que los sindicatos cumplen con un importante papel en la consolidación de un nuevo tipo de "mercado" solidario. Uno de los roles a los cuales los sindicatos pueden contribuir, además de actuar como animadores y promotores de emprendimientos solidarios, especialmente junto a los desempleados en su base sindical, es el de la fiscalización y vigilancia sobre las cooperativas, comprobando si son realmente verdaderas cooperativas, y no falsas cooperativas ("*coopergatos*") que sólo cooperan con el capital.

En Brasil las **Universidades** están desempeñando un papel importante en el fortalecimiento de la socioeconomía solidaria. Se trata de las Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares que, surgidas a partir de 1995, ya existen en más de 15 universidades brasileñas y se integran en una red propia (la red **ITCP**).

Por todo Brasil surgen diversas experiencias, pero podemos subrayar especialmente al estado de Rio Grande do Sul, donde la sinergia entre los sectores sociales organizados y las políticas públicas de varios municipios, y ahora del gobierno estadual, particularmente a través del presupuesto participativo, está apalancando y posibilitando una gran expansión del sector de la economía solidaria. Se debe mencionar también el caso ejemplar del barrio Palmeira, en la periferia de Fortaleza (CE), donde tenemos, como resultado de un gran y paulatino esfuerzo de organización comunitaria (cuyo origen está en las comunidades eclesiales de base, posteriormente apoyadas por la cooperación internacional –GTZ–[3] a través del Programa Pro-Ingreso Urbano), un banco popular (Banco Palmas), una escuela de formación de emprendedores solidarios (Palma Tech), una empresa de confección (Palma Fashion), una moneda social emitida por ellos mismos (Palmares), una tarjeta de crédito comunitario (Palma Card) y centenas de emprendimientos apoyados por un fondo local de micro-crédito.

[3] La *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* (Sociedad Alemana de Cooperación Técnica), organismo del gobierno alemán para la cooperación internacional, en colaboración con varios gobiernos estatales brasileños, desarrolla el Programa PRORENDA, con el objetivo de capacitar poblaciones de bajos ingresos para se conviertan en sujetos de su proceso de desarrollo.

También en el estado de Santa Catarina, en particular, los emprendimientos en socioeconomía solidaria cuentan con un panorama favorable y especialmente en el inmenso conjunto de la pequeña propiedad familiar rural tenemos hoy una presencia más activa de la lógica económica solidaria. Tanto es así que son crecientes las experiencias asociativas y cooperativas verdaderas en este campo, incluso con un surgimiento vigoroso de las cooperativas de crédito que conforman el sistema Cresol.[4] En Santa Catarina encontramos, asimismo, empresas que han sido asumidas autogestionariamente por los antiguos trabajadores (como es el caso de Cooperminas y de Cristales Hering), y también el potencial asociativo en el litoral *catarinense* es muy importante, desarrollándose en la maricultura (que también se encuentra en formación, pues surgió hace poco más de una década). Ésta suele estar basada en el emprendimiento familiar realizado dentro de una comunidad y de una lógica de uso comunal de los mares (propiedad colectiva, pero gestionada comunitariamente).

Aunque no hay modelos a seguir, encontramos diversas formas de economía alternativa en el exterior. La diversidad es enorme, según las diferentes realidades, pero en muchos lugares crece el sector de economía social, las cooperativas y las empresas de autogestión. Un fuerte ejemplo hoy nos lo dió Argentina, con un millón de personas que hoy participan de más de mil Nodos de Trueque, con moneda social bajo el control de las personas. ¡Y todo eso surgido en apenas 6 años![5] Ya en los países más ricos crecen aceleradamente las redes de comercio justo, es decir, cadenas de negocios donde se venden productos reconocidamente producidos sin explotación, especialmente los producidos de forma solidaria en el tercer mundo, lo que ensancha aún más las posibilidades de la economía solidaria en nuestros pagos. Asimismo, en los principales países europeos existen fuertes bancos cooperativos y éticos, que incluso ya apoyan financieramente a proyectos en Brasil y otros países de la región.

Economía solidaria: ¿caballo de Troya o alternativa transformadora?

A muchos les resulta difícil comprender el significado de la socioeconomía solidaria y su potencial transformador, incluso desde la teolo-

[4] Es una red de cooperativas de crédito rural con interacción solidaria que buscan la inclusión social de los agricultores familiares. www.cresol.com.br (N. de E.)

[5] Sobre esa experiencia, que sufrió uma crisis em el 2001, puede verse: Hintze, S. (ed). *Trueque y economía solidaria.* UNGS/UNDP/Prometeo, Buenos Aires, 2003. (N. de. E.)

gía de la liberación (TdL).[6] Aquí nos enfrentamos a un problema de transición paradigmática, pues son muchos los que, como todavía siguen atados al paradigma cartesiano, permanecen con una concepción leninista de la transformación social, contraponiendo, de forma maniqueísta, reforma *versus* revolución.

Ese falso dilema hace que muchos nieguen la economía solidaria, pues ésta no sería revolucionaria sino reformista, además de funcional al neoliberalismo y su dinámica de desasalariamiento y tercerización. Sin embargo, inspirado en el aforismo de Marx –*"los filósofos se limitaron a interpretar el mundo de diferentes formas; se trata de transformarlo"*– hace falta percibir que la acción contraria a la praxis reformista *"no es la 'revolución' sino la 'transformación' "* (Dussel, 2000: 539). Para Dussel, *"la revolución no es sino un momento extremo"* de un proceso que empieza por la transformación de los niveles más insignificantes de la vida cotidiana. Las revoluciones *"son el paroxismo del acto transformador; pero no toda transformación ético crítica es solamente revolucionaria y tampoco puede buscar serlo. Eso no es reformismo"*. Asevera, aún, que en el momento actual de hegemonía absoluta de la pax americana, *"si la extrema izquierda o sus supuestos críticos confunden 'reformismo' con 'transformación ético-crítica' no revolucionaria, no podrían sino condenar al desánimo o a la inmoralidad a todos los hombres y mujeres honestos y críticos que están comprometidos con diversos y numerosos 'frentes de liberación', que hoy no son y no podrían ser revolucionarios – al menos en el sentido político de la toma del poder del estado para cambiar las estructuras socioeconómicas* (…)" (p. 541).

Entendemos que la socioeconomía solidaria se ubica en esa sutil distinción de Dussel, pues, al guiarse por el principio ético de la solidaridad hacia la comunidad de las víctimas, ella se caracteriza en tanto acción contraria a la praxis funcional capitalista, y es, por ende, transformadora del sistema vigente. La economía solidaria no se restringe a una alternativa de combate al desempleo, sino que va más allá, configurando, a través de formas práctico-propositivas, una negación de la economía capitalista pues gesta en su vientre una voluntad transformadora de la sociedad contemporánea. Este campo solidario rescata especialmente las tradiciones socialistas olvidadas, tachadas de utópicas, como la anarquista, el cooperativismo y la solidarista cristiana, que buscaban caminos idénticos en términos de su meta final y que se caracterizaban por una profunda reforma moral.

[6] Eso puede ser deducido a partir de la ausencia de reflexión de parte de la TdL acerca de la realidad de la economía solidaria.

Los límites de la mercantilización del trabajo revelan que ya no se puede dar por sentada una continuidad entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la emancipación humana. La actual afirmación de la economía solidaria está rompiendo con el fuerte desprecio que hasta hace poco había (y todavía hay …), incluso de gran parte de la izquierda y del movimiento sindical (comprometidos en la lucha por empleo a través del desarrollo de la gran industria), referente al rol de los emprendimientos populares, de la artesanía y del trabajo asociativo/cooperativo en general en el proceso de transformación social. Increíblemente, en la lucha por otra sociedad, los emprendimientos autogestionados no tenían papel estratégico. La economía solidaria implica una ruptura con la idea de que el socialismo será el fruto maduro del desarrollo capitalista, tesis que ha causado tanto mal dentro de la izquierda.

La socioeconomía solidaria, por configurarse en otro paradigma de consumo y de producción (alternativo con relación al actual modelo consumista y productivita que subordina el trabajo como medio de reproducción del capital), se vuelve un eje de una nueva perspectiva de cambio social en el cual la dimensión personal y de los valores (en el pasado desechada como infantil y utópica) tiene un rol fundamental. En esta perspectiva no se enfatizan los "sujetos históricos" o los "líderes" (aunque ellos tengan su papel), sino una comprensión de que el cambio resulta de un proceso orgánico de transformaciones, sin estar limitado o centrado a un momento fuerte. La sociedad (como todo lo que es vivo) está en permanente transformación en todos los puntos de modo continuo; asimismo, normalmente no se encuentra en equilibrio mecánico a la espera de fuerzas que generen una ruptura y rápidos cambios estructurales (aunque haya cúmulos de tensiones y momentos explosivos que pueden representar situaciones de transición en las cuales hay una aceleración de la mutación societaria), pero evoluciona sin cesar a través de cambios mínimos que se procesan siempre adentro de una larga duración. La vieja sabiduría advierte que la lechuza de Minerva solamente alza vuelo al anochecer (Hegel), es decir: toda gran transformación ocurre casi imperceptiblemente, y sólo puede ser comprendida a posteriori.

Efectivamente, aunque toda realidad esté en continua transformación, que será mejor descifrada por las generaciones futuras, las sociedades, como tienen comienzo, vida y fin, poseen zonas de transición sistémica entre un período histórico y los que le siguen. Actualmente vivimos momentos de aceleración de la transformación sistémica que culminan en una rara crisis civilizatoria (o crisis de un sistema histórico). En una encrucijada societal (zona de bifurcación en la que aún el menor cambio en el sistema puede producir un indefinido desvío de grandes pro-

porciones), ante la cual nos encontramos, los límites impuestos al "libre albedrío" por las estructuras se aflojan y "*todo (o casi todo) está libre. El resultado es indeterminado*" (Wallerstein). Los seres humanos tenemos actualmente la posibilidad de hacer la "*elección moral fundamental*", y elegir un nuevo orden. Se ha abierto la caja de Pandora.

Evidentemente, no se ignora que, si bien todo es un proceso, no todo es espontáneo. Es decir: tanto por el hecho de que la economía solidaria no abarca solamente relaciones económicas, ni está inscripta teleológicamente como destino hacia donde camina la humanidad, y especialmente por la oportunidad histórica que vivimos, nos toca construir un proyecto político solidarista. El elemento central aquí es el aporte de la Solidaridad: alrededor de ella se construye el amplio proyecto político de la nueva sociedad. Si la identidad solidaria no se construye activamente dentro de un proceso pedagógico, ella no se constituirá, pues no surgirá de forma automática y mecánica. Eso permitirá que la socioeconomía solidaria surja en tanto agente de cambio social y se constituya como fuerza política.

¿Qué significa aceptar el mercado?

Esa dificultad de reconocer la legitimidad en la economía solidaria también proviene, en parte, de la difícil articulación entre solidaridad y competición presente dentro de ese campo de la economía solidaria. Una de las novedades más difíciles de entender en la socioeconomía solidaria es la aceptación del mercado y de la competencia.

A pesar de que el capitalismo está impelido por la mercantilización de la vida cotidiana, capitalismo y mercado no son sinónimos. Es fundamental distinguir entre "**sociedad con mercado**" y "**sociedad de mercado**". La cuestión es hacer que el mercado deje de estar en todos lados, es saber cuál es su lugar y ponerlo allí. No está demás repetir lo obvio: el espacio del mercado, de los intercambios, tan antiguo como la propia humanidad, es anterior al capitalismo y probablemente deberá superarlo (si sobrevivimos). Es una grave imprecisión hablar indistintamente de "economía capitalista" y "economía de mercado".

Originalmente, mercado es el lugar donde se compran, en pequeñas cantidades y a precios establecidos, los bienes de primera necesidad. Los mercados son lugares donde se dan todos los tipos de interacción social, siendo principalmente una forma de socialización, espacios de encuentro y de intercambio de informaciones. Vale recordar que el ágora, lugar público central en las ciudades griegas donde nace la idea de

democracia y autogobierno, era la plaza donde se realizaba el mercado tanto como las asambleas del pueblo. No es casual que la expresión economía surja en la obra "Política" (de Aristóteles) denotando la amalgama presente en las sociedades premodernas entre lo económico y lo político. Históricamente el mercado ha tenido un rol civilizador, hecho reconocido por Fernand Braudel que afirmó que sin el mercado *"no habría economía (…) sino sólo una vida 'encerrada' (…). El mercado es una liberación, una apertura, el acceso a otro mundo. Es venir a flote"* (1996: 12). No es casual que aún hoy la expresión "mercado público" se refiera a un espacio central de socialización en nuestras ciudades, el lugar que les da colores, olores, identidad y alma.

Históricamente, por ende, no se puede reducir el intercambio a la idea utilitaria del trueque guiado por precios que se autorregulan. El "**Ensayo sobre el don**" (1934) de M. Mauss, así como el ya clásico texto de Bataille "**La parte maldita**" (1949), además de las contribuciones de K. Polanyi, F. Braudel, P. Clastres y M. Sahlins, señalan el reduccionismo de la comprensión economicista que sólo visualiza intercambios anónimos y puramente competitivos. Bataille incluso demuestra que, primitivamente, el intercambio, al producirse bajo la forma de permuta, no suponía "la necesidad de la adquisición, sino la necesidad contraria de destrucción y pérdida".

Todo comercio, como denota la propia etimología de la palabra – *cum* (unión, fuerza) + *mercis* (negocio, mercancía), presupone una reciprocidad básica: el intercambio recíproco. Eso debería ser obvio, ¡pero la unidimensionalidad de la perspectiva utilitarista ha perdido ese principio de utilidad recíproca subyacente a todos los intercambios! Sólo contemporáneamente se impone la dinámica capitalista de intercambio en un mercado abstracto que, a través de un comportamiento individualista posesivo y descomedido, disuelve los lazos de sociabilidad y la propia naturaleza del vínculo mutuo proveniente de las obligaciones sociales.

A través de Aristóteles y de la antropología moderna estamos redescubriendo que la circulación social de objetos puede regirse por otras motivaciones radicalmente distintas de las directamente utilitarias, que la reciprocidad es fundadora y conforma la propia naturaleza del lazo social. El mercado puede ser vislumbrado como una mediación en la que se renuevan los lazos de sociabilidad y reciprocidad, pues las personas buscan no sólo maximizar sus ganancias materiales, sino también sentirse reconocidas y útiles socialmente. Podemos comprender el mercado como un mecanismo regulador que propicia una relación social entre las personas no regida sólo por el solipsismo. El análisis del dilema de los prisioneros, caso clásico de la Teoría de los Juegos, apunta hacia una

situación común en la vida económica de mercado donde las interacciones poseen continuidad, por ser frecuentes y repetitivas. En este caso, es lógico esperar comportamientos cooperativos, que se desarrollen relaciones de confianza interpersonal, que sólo pueden ser construidas a lo largo del tiempo y denotan situaciones donde se negocian acciones recíprocamente ventajosas. Cuando hay una erosión en la confianza mutua, los contratos no son posibles y la economía mercantil se desmorona y achica significativamente.

Una gran dificultad aquí está en superar el estereotipo, presente en aquellos que generosamente luchan por la emancipación humana de toda opresión, de que cualquier forma de competición es perversa. Existen formas benignas y formas malignas de competición, según lo distingue A. Nove. La pureza conceptual de las categorías estorba la compresión de lo real: no existe la competición aislada, de forma pura, así como la cooperación tampoco se realiza en un mundo angelical. Hay que tener cuidado con el movimiento pendular: sería ingenuo, ante la necesidad contemporánea de criticar duramente la dominación liberal de la regulación competitiva, afirmar abstractamente la cooperación como un valor absoluto (la complicidad entre criminales no deja de ser una forma espuria de cooperación). Así como la cooperación está presente en la seudo competición capitalista (que se configura como una competición cooperativa), la competición está presente en la cooperación (mejor sería hablar de cooperación competitiva). En verdad, todos los mercados requieren un mínimo de reglas cooperativas para funcionar.

No podemos estigmatizar la competición: etimológicamente, tiene su origen en el latín *cum-petere*: *cum* (acción conyugada de muchos) + *petere* (llegar a, acercarse, atacar), significando también "buscar/acercarse juntos". Lo mismo vislumbramos en la palabra "concurrencia", originada del latín *currera* (correr), es decir: acción de muchos que corren simultáneamente.[7] Por lo tanto, el término se refiere a una "*convergencia de elementos hacia un punto*" (Ávila). Es llamativa la proximidad etimológica entre competencia, concurrencia y cooperación. Esta última, también proviene "*del latín* co-operatio, *de la raíz* opus = *obra, trabajo. Acción en común para alcanzar determinado fin*" (Ávila, 1993: 118).

Podemos, según R. Alves, distinguir dos tipos de competencia: juegos como el tenis (en el cual el objetivo es derrotar al adversario), y los juegos

[7] En portugués, además de referirse a una simultaneidad y concomitancia, una de las acepciones de la palabra "concorrência" es la "oposición de intereses, de dos o más individuos o grupos que persiguen un mismo objetivo…" (según Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa), siendo un sinónimo de competencia (N.T.).

tipo *freezbe* (no hay adversario, pues no hay nadie a ser derrotado). La competencia, cuando integrada a un *ethos* no utilitarista, combinada con la dimensión de la responsabilidad ecológico-social, tiene efectos positivos, pues estimula la innovación, proporciona calidad y multiplica las energías productivas (éstas son las virtudes clásicas del mercado) sin los efectos maléficos de los juegos de suma cero (mercados tipo "gana o pierde") de la economía casino predominante hoy día. La economía solidaria es la afirmación de la posibilidad de una economía jugada con reglas que permite que todos ganen a través de una simbiosis entre cooperación/competencia.

Uno de los grandes desafíos contemporáneos es, aceptando la presencia del Mercado en tanto relación de intercambio socialmente generalizada, subordinarlo al interés colectivo. La superación de la sociedad de mercado no significa, de ninguna forma, la ausencia de mercados (Polanyi). Es más, en países como Brasil, donde la exclusión es abrumadora, el acceso a los mercados representa un acto de democracia e incluso rebeldía. El Mercado está imbricado en redes concretas de relaciones sociales, y es inevitablemente una construcción social y un campo de disputa política. Eso parece obvio, pero la teoría social moderna posee una gran brecha reflexiva acerca del Mercado, predominando la visión de que es una realidad dada, construida naturalmente. Afirma Dupuy (1998: 20) que *"la incapacidad de pensar al mercado en sus dimensiones morales y sociopolíticas se vuelve preocupante – especialmente cuando, en el ring de las ideologías, el mercado es lo único que queda en pie*".

¿Qué significa aceptar el Mercado? Primeramente, aceptar la dinámica de la competición en búsqueda de beneficios, reconocer que es necesario someterse a un cierto arbitrio de parte de los consumidores, y admitir que un cierto grado de indeterminación y imprevisibilidad en la economía es importante pues genera un resultado mejor que la pura gestión a través de planes y reglamentos administrativos. Una economía con mercado tiene, necesariamente, algún nivel de auto-regulación. Es el rechazo del consumidor el que hace que los productos transgénicos salgan de las góndolas del supermercado, es decir: las líneas de producción no son fijadas meramente por la planificación, sino que se adaptan según las preferencias demostradas por los consumidores. Evidentemente, dicha "soberanía del consumidor" es bastante relativa, en general no deja de ser pura mistificación e ideología del sistema industrial, pues los juegos de feedback acá son muy fuertes: la producción capitalista también induce, recursivamente, su propio consumo, condicionando las necesidades.

¿Qué es realista esperar del comportamiento humano en sociedades complejas, en las que el principio de individualidad está indisolublemente entrañado y el consumo tiene una amplitud aún mayor que en el siglo

XIX? No queda duda que en ella cualquier propuesta de eficiencia deberá pasar por los consumidores y usuarios. E. Mance, al distinguir entre consumo alienante, consumo compulsorio y consumo como mediación del bien vivir, señala la fuerza creciente del consumo solidario, en el que las personas seleccionan productos que engendran una economía justa y sustentable. El afirma que, "*cuando creyeron que habían cerrado todas las salidas, nosotros salimos por la entrada*", es decir, por el consumo.

Es necesario escaparle a la cárcel maniqueísta entre los dos extremos: si el mercado no es el mundo de la libertad perfecta, tampoco se puede reducirlo a la mera arena de juegos de poder, pues el mismo responde antropológicamente a profundas dimensiones de socialización y reconocimiento. El poder en tanto puro ejercicio de la fuerza es insuficiente para generar sumisión y cohesión social. Aunque sean sometidos a la compulsión de las necesidades y al poder de la publicidad, los individuos no actúan como víctimas pasivas de esos constreñimientos. Incluso bajo el capitalismo, la actividad económica de trabajo y consumo no es mera manifestación de alienación. El mercado es uno de los espacios estructurantes de la sociedad moderna, es el espacio de las mercancías, el lugar de la distribución y del consumo.

Consideramos que el consumo en nuestra sociedad no es adecuadamente comprendido mientras sea definido como secundario ante la producción. Este es un antiguo debate en el seno de la economía política que se arrastra desde Malthus. Hoy el consumo ha dejado de ser un epifenómeno para convertirse en un lugar estructural y autónomo de relaciones sociales (Santos). El consumo en la modernidad es también una forma de expresión individual y colectiva, preñado de elementos estéticos: es creciente la estetización del consumo. En una sociedad productora de mercancías, hay una dimensión simbólica inevitable dentro de la economía. Consumimos no sólo objetos para la satisfacción de necesidades (valores de uso), o en respuesta a la lógica de la valorización de las mercancías (valores de cambio) sino también significaciones (**valor signo**). El consumo, asimismo, pertenece al orden de lo ritual, es un mundo del glamour, de la moda. Basándonos en Veblen, Mauss, Bataille y Baudrillard, entendemos que, en tanto signos y elementos de prestigio, los objetos dejan de tener una conexión mecánica con las leyes de la economía política, siendo la dinámica del consumo relativamente autónoma de aquéllas, anclándose en la búsqueda de señales y diferencias, perteneciendo antes que nada a la esfera del deseo y de la belleza. Sin embargo, nos alejamos de la tesis de Baudrillard del reino del consumo como una hiperrealidad totalmente desconectada de la economía real, como un puro juego arbitrario, como una especulación incontrolable.

Cuando, al ostentar marcas, el valor de un producto es varias veces superior al costo de producción, estamos frente a la transformación del producto en fetiche. En la sociedad contemporánea, el mercado (en tanto mundo de las mercancías) tiene como vector-eje a la lógica del fetiche de las mercancías. Así como para Baudrillard, no utilizamos fetiche aquí como sinónimo de una fuerza mágica y sobrenatural, tampoco como "falsa consciencia", sino como un concepto analítico que se refiere la **fascinación** que un objeto ejerce debido a los juegos de signos y simulaciones alrededor del mismo. Cuando hay una apertura hacia un espacio mayor donde no hay pleno control de los productores y consumidores asociados, la fetichización de la mercancía empieza a dominar. El principio de la fetichización es la forma de poder en el espacio del mercado (Santos), es el modo como se realiza la producción cuando se busca efectivizarla a través de su inserción en el mercado total. Los intercambios desiguales en el mercado se originan a partir de ese hechizo: se paga la marca, se consume la marca, se venden emociones. La fetichización impide la reciprocidad plena en el intercambio mercantil, su transparencia generalizada. Eso es inevitable.

Hay una implicancia profunda cuando se afirma la posibilidad de una economía solidaria en el seno del espacio del mercado: en este caso, esa dinámica de fetichización incluso traspasa la propia economía solidaria. La transparencia absoluta en la vida social no es viable, ninguna institución sería necesaria si todos fuéramos éticamente perfectos, arguye Dussel (2000: 273). Aunque el mercado pueda estar sometido al control social, tiene el fetiche de la mercancía como dinámica propia. No por eso deja de apalancar relaciones emancipadoras y anti-sistémicas. Es interesante recordar que el espacio del mercado no se confunde con el capitalismo, pues hay entre ellos mutua interpenetración y brechas provenientes de la mutua disociación. Aunque se pueda invertir la relación mercancía-ser humano-mercancía (en la cual el valor de la persona es medido por la mercancía que la cubre), aunque se pueda superar la alienante sociabilidad capitalista, si nos quedamos en el espacio del mercado (algo que es probable) algún grado de fetichismo estará presente.

No es casual, sino revelador, que una de las experiencias ejemplares de la economía popular solidaria brasileña, la cooperativa de las modistas del Conjunto Palmeira (Fortaleza), adopte una marca para sus ropas, "Palma Fashion", que se presenta como "la marca del Banco Palma$" (nombre comercial del sector de socioeconomía popular solidaria de la Asociación de Vecinos del barrio, ASMOCONP). Vale observar que los productos de la economía solidaria, aunque producidos solidariamente, necesariamente precisan de cuidados estéticos respecto a la aparien-

cia y embalajes (aspectos típicos de la fetichización), además de ostentar sellos sociales, ecológicos y de calidad. Eso los reviste de un aura que de por sí les agrega más valor y les otorga un diferencial *en el* y *de* mercado. Precios perfectamente justos sólo son posibles cuando están limitados a las transacciones planificadas y coordinadas en los espacios de red que se forman entre esos emprendimientos y los clubes de consumidores asociados, pues en ellos prevalecen relaciones de poder más equitativas. Pero una cosa es el intercambio entre actores organizados, otra es cuando el producto de la socioeconomía solidaria se transforma en mercancía a ser realizada en el mercado.

Evidentemente, los negocios generados en el modelo de economía solidaria no pueden ni tampoco quieren competir en igualdad con una lógica perversa en un mercado estructurado por un modelo económico neoliberal. Hay que reconceptualizar el propio concepto de competitividad. La economía solidaria, al enfrentar el desafío de la competición, es una ruptura con los estándares de competencia espuria, y una afirmación de una competitividad sistémica, que tiene en cuenta a los aspectos sociales y ambientales.

De cierta forma, aceptar el mercado es aceptar la limitación de la condición humana –somos *sapiens* y *demens*, lo reitera sistemáticamente Morin– y renunciar a los sueños megalómanos y patológicos de una sociedad paradisíaca. Es importante resaltar que, si bien hay que limitar nuestros sueños no por eso tendríamos que abandonarlos, pues estamos hechos de la misma materia que ellos. Hinkelamert (en "Crítica de la razón dualista") ya había llamado la atención hacia eso, al hacer la crítica de la conceptualización trascendental de la utopía, del sueño de la construcción de una sociedad perfecta, apuntando a la reintroducción del límite de lo humano. Podemos perfectamente construir una alternativa al capitalismo adentro de las relaciones mercantiles, pues estamos todos incluidos en él y, de alguna forma, colaboramos con ese sistema en la vida cotidiana. Existe una línea indisoluble, un *continuum* entre individuo y sociedad.

Implicancias epistemológicas y dilemas políticos de la socioeconomía solidaria

En la expresión "economía solidaria" encontramos una combinación de palabras muy interesante y sorprendente. La "economía" está más en el campo de la razón y del cálculo, mientras que "solidaridad" pertenece más al mundo de la sensibilidad y de los afectos. Lo que aparente-

mente sería paradojal (¡y lo es!), se muestra con una profunda complementariedad. Es decir, por combinar razón y sensibilidad, la economía solidaria es tanto una realidad como un concepto que necesariamente rompe con la racionalidad productivista y utilitarista moderna y abre espacio para otra lógica societaria y civilizatoria, enfrentando problemas que no se limitan a los aspectos económicos, por más importantes que sean estos. Acá se conjugan simultáneamente lo social con lo económico, lo subjetivo con lo objetivo, lo estructural con lo personal, lo masculino con lo femenino. No es casualidad que haya toda una vertiente de género dentro de la socioeconomía solidaria.

Esta ambigüedad original de la economía solidaria le permite colaborar en la construcción de los caminos para hacer frente y transponer la profunda crisis civilizatoria contemporánea. De cierta forma, la misma socioeconomía solidaria es una respuesta originada en la propia naturaleza de nuestros dilemas societarios, y va mucho más allá de los aspectos puramente económicos.

En una perspectiva sistémica, dialógica, vislumbramos la complementariedad entre cooperación y competencia, entre altruismo y egoísmo. Ambos polos tienen sus razones, pero ambos terminan prisioneros de sus puntos ciegos si son absolutizados. La maximización del comportamiento de una variable aislada por un individuo o una empresa "*es miope y destructiva del sistema más amplio*". Hay que superar la razón maniqueísta, darwinista![8] En este momento de cambios civilizatorios y de paradigmas, nos queda aprender con la lechuza de Minerva…

En la mayor ley del amor –"amar al prójimo" (principio de la humanidad) "como a ti mismo" (principio de la utilidad)– la multidimensionalidad del carácter relacional bajo el cual vivimos se expresa claramente, pues el placer (interés propio) y la moralidad son dos aspectos irreductibles del comportamiento humano (Etzioni), y no opciones mutuamente excluyentes. En ese gran mandamiento ya se revela la importancia de la autoafirmación, pues "*una sociedad solidaria necesi-*

[8] Las fórmulas que captan la ambigüedad de lo real son siempre superiores: "*Hace falta afirmar la comunidad, sin la cual el individuo es un ser irresponsable. Pero también es necesario afirmar el individuo, sin lo cual la comunidad se vuelve una abstracción opresiva*" (E. Mbaya); "*Las personas y los grupos sociales tienen el mismo derecho a ser iguales cuando la diferencia los inferioriza, y el derecho a ser diferentes cuando la igualdad los descaracteriza*" (B. Santos). En la mayor ley del cristianismo (que puede ser caracterizado como "*una religión de pecadores*") –"*amar a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo*"– vemos la complementariedad entre polos opuestos, pues en ella se unen el amor propio (autointerés) al amor universal. La metáfora del Yin-Yang en la cultura oriental también expresa que la totalidad está compuesta de la interacción de polos arquetípicamente opuestos.

ta de gente que esté bien con su propia vida, porque sólo así podrá hacer el bien a sus semejantes" (Assmann, 1996: 229). No obstante, ese es un equilibrio difícil, pues si uno exagera en el amor a sus propios intereses, rompe narcisísticamente la reciprocidad vital, adueñándose de lo que puede ser esencial a los demás (Gebara).

La economía solidaria permite conjugar, acercar e integrar a los elementos de la dualidad vital que nuestra cultura occidental moderna abarcaba sólo en tanto aspectos dualistas, en tanto antinomias que luchan irreversiblemente: razón y emoción, dimensión subjetiva y dimensión estructural, transformación social y valores éticos, egoísmo y altruismo cooperación y competición.

Cuando observamos el campo de la socioeconomía solidaria, constatamos que estamos frente a formas profundamente sincréticas, que exigen una mirada no cartesiana para ser comprendidas. Eso se vuelve aún más pertinente si consideramos la economía solidaria en el marco de nuestra cambiante modernidad híbrida latinoamericana, contexto donde muchas distinciones analíticas pierden su nitidez. Esa nueva mirada sobre la realidad presente dentro del mundo de la economía solidaria aparece en su propio proceso de construcción así como en diversos momentos, como en la cuestión de las difíciles relaciones entre la socioeconomía solidaria con el viejo sistema cooperativista (en Brasil, cristalizado institucionalmente en la OCB –Organización de las Cooperativas Brasileñas– y sus congéneres estatales).

A pesar de todo lo que viene pasando en las bases, la socioeconomía solidaria posee un gran déficit de articulación, pues son pocos los actores que se dan cuenta de que se ubican dentro de un campo más amplio a ser construido políticamente. Es más, esa es una lección antigua que el capitalismo también supo aprovechar: la unión es lo que hace la fuerza. Es decir: en el mercado capitalista también vemos, más allá de la competencia, la formación de articulaciones amplias en las cuales los empresarios de cada sector se reconocen como un sector, comparten y enfrentan problemas comunes, entablando alianzas (algunos dicen complicidades) que van a culminar con las federaciones empresariales y en la presión por formular políticas públicas que correspondan a sus intereses. Eso no podría dejar de ocurrir en el "sector de la economía ecológica, alternativa y solidaria". Aún más porque ¡los emprendimientos en ese "sector" se describen como alternativos y solidarios! Por ahora, no es lo que ocurre. No vemos que las cooperativas y las experiencias alternativas busquen, de modo general, una articulación sectorial. Parece que todavía no nos reconocemos como partes de un mismo sector de economía social… Mientras cada grupo sólo bus-

que sobrevivir por cuenta propia en el mercado, podemos terminar por devorarnos mutuamente –es más, esta es otra lección que el mercado capitalista nos enseña, en este caso, ¡a no repetir!

A pesar de que las formas institucionales y organizativas de los emprendimientos económicos solidarios estén todavía en formación, ya encontramos algunas redes o foros articuladores y representativos de ese nuevo campo. Por ser recientes, las redes ya existentes son extremadamente tímidas y frágiles, aunque estén en expansión. Tal es el caso del GT en Socioeconomía Solidaria de Santa Catarina (surgido en mayo del 2000, después de la Jornada Catarinense de Economía Solidaria), de la Red Brasileña de Socioeconomía Solidaria –RBSES (constituida en Mendes, RJ, en junio de 2000), y de la Red Global de Socioeconomía Solidaria– RGSES (cuyo marco fundacional fue gestado durante el Primer Campamento de la Socioeconomía Solidaria en Santa Maria, RS, julio del 2000, formalmente lanzada en enero del 2001 durante el Foro Social Mundial[9] en Porto Alegre), al cual la propia RBSES está articulada. Es interesante constatar que la realización de ese Primer Campamento tuvo el apoyo financiero del sistema cooperativista "oficial" (SESCOOP y OCERGS),[10] y Vicente Bogo, presidente de la OCERGS (entonces también en carácter de Vice Presidente de la OCB), participó como conferencista invitado. También encontramos, en el Consejo de la OCERGS, la presencia de la CESMA (Cooperativa de los Estudiantes de Santa Maria) que es una importante referencia histórica en el campo de la ES (fundada en 1978).

En julio del 2001 se llevó a cabo en Porto Alegre el Primer Foro de la Solidaridad promovido por la OCERGS en conmemoración por el centenario del cooperativismo en Rio Grande do Sul. Para ese evento fueron invitados Paul Singer (hoy uno de los principales ideólogos de la ES), Marcos Arruda (fomentador tanto de la RBSES como de la RGSES), D. Ivo Lorscheider (obispo de Santa Maria y mentor del Proyecto Esperan-

[9] Es importante recordar que el Foro Social Mundial ha sido una iniciativa de un empresario, Oded Grajew, y que su comité organizador cuenta con la presencia de una entidad empresarial (CIVES –Asociación Brasileña de Empresarios por la Ciudadanía). ¿Cuándo será que en nuestros análisis pondremos a los empresarios como el "sujeto histórico" de la transformación? ¿A partir de qué punto nuestras categorías (como la de "sujeto histórico") dejan de ayudar y empiezan a estorbar? Es importante registrar acá que en el campo de la economía solidaria también contamos con la presencia de actores empresariales que hoy buscan una empresa socialmente responsable. Acerca de esa problemática cuestión de la "empresa ciudadana", ver Lisboa, 1999a.

[10] Servicio Nacional de Aprendizage del Cooperativismo y Organización de las Cooperativas del Estado de Rio Grande do Sul, respectivamente.

za, uno de los íconos de la economía solidaria brasileña),[11] y Cristóvão Buarque. Entre las deliberaciones de ese evento, está la creación de la Red Cooperativa de Economía Solidaria do Rio Grande do Sul (pero con la intención de expandirse hacia el ámbito nacional) cuya finalidad es establecer y ampliar el comercio de los productos y servicios del cooperativismo entre las cooperativas del sistema.[12]

Ese acercamiento de la OCERGS es un caso más dentro de la difícil relación viejo cooperativismo *versus* nuevo cooperativismo (las cooperativas populares). Acá hay una gran novedad que es importante analizar, dado que causa un gran impacto para todos nosotros, no solamente en Brasil. Es importante acordarse de que la fuerza del sistema cooperativista brasileño está concentrada en la región Sur del país. Los que viven en el sur de Brasil ya están "quemados" en esa relación con el sistema cooperativista. Por eso, muchas veces llega a ser difícil presentar la cooperativa como una alternativa, pues muchos ya han tenido alguna experiencia negativa con el sistema cooperativista oficial. Por ende, muchas alternativas asociativas, en el campo, principalmente, han buscado otras denominaciones, como agricultura de grupo, condominios, grupos de ayuda mutua (*mutirões*).

A pesar de tratarse de procesos íntimamente entrelazados, no podemos ignorar las inmensas diferencias y juntar todo en una misma bolsa. Pero ¿es posible acá "separar el trigo de la paja"? ¿No sería eso una práctica claramente excluyente?

[11] Durante la Octava Feria Estadual del Cooperativismo Alternativo (Santa Maria, julio de 2001), la más grande y tradicional feria de la economía popular solidaria en Brasil, se divulgó ampliamente al periódico Caminos del Cooperativismo" (una publicación del Foro de las Cooperativas, que es uno de los promotores de la propia Feria de la Economía Solidaria de Santa Maria) con un extenso y elogioso artículo acerca el Foro de la Solidaridad promovido por la OCERGS.

[12] Es importante informar que la OCERGS está formada por 832 cooperativas, distribuidas en 12 rubros, contando con 770 mil asociados. Esa nueva red ya cuenta con un Término de Adhesión (las dos primeras entidades en firmarlo han sido la CNBB, a través de D. Orlando Dotti, y la OCB, a través de su presidente también presente, Márcio Freitas). Algunos compromisos que constan en ese Término son: "1) incentivar a los negocios intercooperativos, mediante la adquisición y/o utilización preferencial de bienes y servicios provenientes de la actividad económica solidaria cooperativa; 2) promover estudios y análisis de mercado productor y/o consumidor de bienes y servicios originados en la actividad económica cooperativa buscando ampliar el comercio justo y solidario dentro de la Red de Economía Solidaria; 3) viabilizar el intercambio de bienes y servicios originados en la actividad económica cooperativa mediante el establecimiento de acuerdos específicos que viabilizan la Red de Economía Solidaria; 4) integrar, a través de la Red OCERGS, a otras redes cooperativas o asociativas que tengan idéntico propósito al asumido; 5) impedir que haya cualquier tipo de explotación de la fuerza laboral y discriminación por creencias religiosas o de ideología política".

Aún no siendo teólogo, voy a dar acá mi opinión, ya que estamos en tiempos transdisciplinares. En la Biblia la expresión "separar el trigo de la paja" surge en la parábola de la paja (Mt 13, 24-30), en la cual Jesús narra que, al constatar que el enemigo había sembrado la paja en el medio de la plantación de trigo, los siervos le preguntaron al propietario: "*¿quieres, entonces, que vayamos a arrancarlo*?", y él responde: "*No, para que no pase que, al arrancar la paja, arranquéis también el trigo. Déjalos crecer juntos hasta la cosecha*".

¿Cómo interpretarlo? Le doy la palabra a los teólogos profesionales, y no sólo los de turno. Pero algunas cosas acá son evidentes, incluso en lo que se refiere a tener enemigos, lo que no podemos ignorar. Si no nos cabe en ese momento la separación, sin duda cabe distinguirlos: ¡eso no podemos perder de vista! Esta parábola es anticipadora de los nuevos paradigmas de la complejidad, más adecuados para situaciones en las que no podemos negar la contradicción, pero tampoco podemos resolverla (querer superarlas puede incluso ser perjudicial para nosotros mismos), lo que exige que aprendamos a convivir con las mismas en una forma dialógica de trabajar las diferencias, de percibir las brechas en un sistema aparentemente monolítico. No nos sirve el maniqueísmo, pues a menudo tanto el enemigo está profundamente entrañado en nosotros mismos, como la realidad es extremadamente ambigua. Como estamos tan amparados bíblicamente, hago acá una inserción teológica más: "*el que no ha pecado que tire la primera piedra*". No hay nadie exento de crítica (sea Bogo, Arruda, o yo mismo), todos nos equivocamos en algún momento, todos queremos ser solidarios dentro de un mundo egoísta e individualista. La solidaridad no es el estado natural de la condición humana, pero se encuentra siempre en permanente construcción adentro de cada uno. Lo importante es discernir las señales concretas, evaluar si nuestras actitudes confirman si estamos en el rumbo de la solidaridad o no. Nuestra imperfecta práctica (¡y no los discursos!) entra acá en un primer plano. Por eso, ¡toda crítica debe ser bienvenida! La necesitamos para crecer y aprender juntos.

Superar el maniqueísmo es captar la profunda ambigüedad de lo real, es tener una percepción del todo, comprender el enigma de las complejas relaciones entre aspectos disociados pero integrados, el vínculo entre todos los elementos. No hay que perder de vista que existen clases sociales en confrontación, pero tampoco podemos ignorar que es cada vez más insuficiente homogeneizar nuestra compleja sociedad alrededor de dos categorías completamente opuestas (como en el esquema de la antinomia capital x trabajo).

En otras palabras: el sistema cooperativista oficial viene dando pasos importantes para acercarse al campo emergente de la economía solidaria cooperativista y popular. Ellos pueden tener una trayectoria históricamente opuesta, pero en ese acercamiento hay una brecha en el sistema, importante para la socioeconomía solidaria: se da un reconocimiento que señala la intrínseca legitimidad de la economía solidaria, pues en ella renacen los principios cooperativistas. La legitimidad cooperativista está del lado de la socioeconomía solidaria, con ella está el cooperativismo auténtico. Por el momento, ¡su mayor fuerza es moral!

La economía solidaria se encuentra en un momento de definición ideológica, construyendo su proyecto político (por eso es muy valioso abrir espacio para el diálogo con la TdL). Si uno se queda sólo por el plano personal de las buenas intenciones, sin duda es posible que se den confusiones. Pero también se debe evitar caer en el extremo opuesto, poniendo a la cuestión en función de partidos (Bogo fue vicegobernador de A. Brito, por el PMDB, perdiendo las elecciones por el gobierno estadual de Rio Grande do Sul ante O. Dutra, del PT). Si no podemos reducir la política a una dimensión personal, tampoco podemos repetir el error cartesiano e ignorar que no estamos separados del "otro", y que para que construyamos un mundo nuevo y solidario es necesario osar y trazar nuevos caminos políticos, que requieran una percepción profunda del otro, con el cual desarrollamos paradojalmente, muchas veces, una relación antagónica y complementaria.

De todos modos, es sumamente importante que el área de la economía popular solidaria no se encierre en una estrecha visión partidaria, pues la socioeconomía solidaria es mucho más amplia que eso. La cuestión está en cómo diferenciar sin crear sectarismos, incluso porque de cierta forma, tendrá al menos que dialogar, pues además de que la socioeconomía solidaria reivindica y disputa los mismos referenciales históricos, al menos en tesis, tiene que seguir los mismos principios cooperativistas. Además, es importante observar que la socioeconomía solidaria se ubica, lo quiera uno o no, dentro del campo más amplio de la economía social, donde tendrá que adecuarse a un marco legal común. Un criterio para evaluar si los bellos discursos son efectivos o mera hipocresía es la posición del sistema cooperativista respecto a la nueva ley del cooperativismo hoy en discusión en el Congreso brasileño. Eso se impone como un importante divisor de aguas. Fábio Búrigo[13] alerta que tenemos también que mirar las bases del sistema cooperativista, y verificar si allí están ocurriendo cambios significativos, y, además, que no

[13] Comunicación personal al autor.

hace falta estar tan atentos a los discursos de los líderes. La economía solidaria puede y debe disputar esas bases, y no simplemente tratarlas como enemigas, pues ¡el principio de la legitimidad cooperativista está de su lado!

De a poco se configura algo que todavía no podemos visualizar bien, pero que involucra, inevitablemente, juegos de afirmación y construcción de poder. Aún es prematuro realizar afirmaciones más contundentes y definir hoy el camino organizacional que ese campo del nuevo cooperativismo solidario y de la economía social deberá seguir. Es decir, no se trata de trasladarse a una "OCB de B" (como algunos ya lo sugieren a través de la creación de una "central brasileña del cooperativismo solidario"), o incluso disputar la OCB por adentro, incluso porque las organizaciones de base de la socioeconomía solidaria no se limitan a las formas cooperativistas. Quizás sea en esas dos direcciones simultáneas, pero no lo sé. ¿Alguien lo sabe? Lo que hace falta es que se abra más esta discusión que ha recién empezado.

El camino organizacional más seguro es construir las articulaciones regionales, hoy inexistentes pero sumamente importantes en un país tan grande como Brasil. Por principio, la economía solidaria está arraigada localmente. Por ende, el carácter territorial tiene peso, y debe tener un peso decisivo, debe ejercer representatividad, tener legitimidad política, que no puede restringirse sólo a los espacios virtuales. Incluso porque no todos en el mundo de la economía popular solidaria están en el espacio virtual; y, entre los que están, no todos participan de las listas electrónicas de las diversas redes; y los que sí participan no pueden estar todos permanentemente conectados en todas las discusiones que surgen en ellas. Eso es estresante y agotador, aunque muy enriquecedor. Se hace necesario avanzar en la articulación regional de las experiencias de socioeconomía solidaria, este es el camino para los dilemas de legitimidad presentes al interior de las redes. Y eso es urgente, pues ya tenemos por delante el debate respecto a las articulaciones internacionales. Si la economía solidaria no está sólidamente organizada en los niveles de base, corre el riesgo tradicional de desvincular los liderazgos principales de la base de origen, si es que eso ya no está ocurriendo…

¡Hace falta intentar de nuevo! El paralelismo con la historia reciente del sindicalismo brasileño puede ayudar, pero no debe maniatar, pues nos encontramos ante procesos por los cuales está afirmándose un mundo fundado en una lógica solidaria, y eso es una gran novedad. Puedo ser un ingenuo incorregible, pero tenemos que aprender a hacer los juegos de poder de una nueva forma. Estamos todos tanteando el elefante, pues, prisioneros aún de las viejas concepciones, seguimos ciegos para

la novedad. Pero el hecho es que estamos al principio de un proceso nuevo, la construcción colectiva de formas organizacionales y del espacio público representativo de la economía solidaria.

Por ahora, la gran novedad organizacional es la articulación en red, es la construcción de redes en red con otras redes, hoy potencializada por el espacio virtual de la web. No se trata de convocar a todos hacia adentro de la misma red. La cuestión no está en uniformizarlas en una organización centralizada, sino en buscar que la diversidad pueda converger hacia objetivos comunes (la sociedad solidaria, socialista), lo que exige tener en claro quiénes son los socios y cuál es la estrategia. Pero cuesta entender que una red es una forma de organización basada en relaciones directas, sin mediaciones, sin jerarquías. Cualquier estructura organizativa que llegue a tener, y necesita tenerla, debe actuar como facilitadora de toda la red.

Una red es eso, en ella todos nos ponemos en condiciones más parejas (diferencias siempre van a existir, forman parte de la condición humana), es una construcción permanente, conjunta de todos, no hay poder consolidado de antemano que sea ejercido automáticamente, nadie tiene recetas listas, no hay manuales, caciques o rebaños. En ella somos todos maestros y aprendices (Paulo Freire), algunos más maestros, otros más aprendices, pero ya no es la clásica relación paternal entre maestro y aprendiz[14], pues estamos todos creciendo juntos. Claro que todos traemos las vicisitudes de la vieja política (y eso no es una cuestión de ser más viejo o más joven), cargamos (aquí es difícil cambiar, pero tenemos que intentarlo) con nuestros problemáticos "yos". No obstante, esas limitaciones humanas pronto son reveladas, denunciando la fragilidad de todos nosotros y de la propia red, que puede incluso desaparecer, o explotar fácilmente. El mundo virtual de las redes electrónicas abre fantásticas posibilidades, no podemos más vivir sin él, pero es extremadamente veloz, volátil (pronto nos olvidamos; está llenos de "apagones", de archivos que se pierden al tocar una tecla), ¡es frágil, muy frágil!

Referencias bibliográficas

ASSMANN, Hugo. (1996). *Metáforas nuevas para reencantar a educación*. Piracicaba: UNIMEP.

ÁVILA, F. (1993). *Pequena enciclopédia de dotrina social da igreja*. Son Paulo: Loyola.

[14] Ver Lisboa, 1999b.

BAUDRILLARD, Jean (1995). *Para una crítica da economía política do signo*. Rio de Janeiro/Lisboa: Elfos – Ediciones 70.

BRAUDEL, Fernand. (1996). *Civilización material, economía e capitalismo. Os jogos das trocas*. Son Paulo: Martins Fontes.

DUPUY, Jean-Pierre. (1992). *El sacrificio y la envidia*. Barcelona: Gedisa.

DUSSEL, Enrique (2000). *Ética da libertación*. Petrópolis: Vozes.

GEBARA, I. (2000). *Rompendo o silêncio. Una fenomenologia feminista do mal*. Petrópolis: Vozes.

LISBOA, Armando (2000). "Os desafios da economía popular solidaria". En: *Cadernos do CEAS*, 189, Salvador.

——— (1999a). *Empresa cidadã: nueva metamorfose do capital?* Florianópolis: Cidade Futura (Caderno Otros Valores, n. 1).

——— (1999b). "El sabio, maestro de sí mismo". En: *Acontecimiento*, XV (50), Madrid.

MANCE, Euclides (2000). *A revolución das redes*. Petrópolis: Vozes.

NOVE, Alec (1989). *A economía do socialismo possível*. São Paulo: Ática.

POLANYI, Karl (1980). *A grande transformación*. Rio de Janeiro: Campus.

SANTOS, Boaventura (2000). *A crítica da razão indolente*. São Paulo: Cortez.

WALLERSTEIN, Immanuel (1991). *Unthinking social science.* Oxford/Cambridge: Brasil Blackwell – Polity Press.

SENTIDO ÉTICO DE LA REBELION MAYA DE 1994 EN CHIAPAS (DOS "JUEGOS DE LENGUAJE")*

ENRIQUE DUSSEL

El primero de enero de 1994, ante la sorpresa universal y al comienzo de la aplicación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, México escuchó por los programas radiales la noticia de un levantamiento maya en Chiapas.

Los acontecimientos posteriores son conocidos. La ocupación de cuatro ciudades del lugar, la reacción del ejército, la amnistía, la propuesta del diálogo, la realización de las Jornadas por la Paz y la Reconciliación, y los 32 acuerdos alcanzados en su primera fase. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) vuelve a sus comunidades para discutir democráticamente lo acordado, el gobierno nacional moviliza las instituciones existentes para dar lugar legal y efectivo a las resoluciones.

En todo este proceso puede observarse un doble "juego de lenguaje". Al comienzo los "Comunicados" del EZLN tenían un vocabulario semejante al de los movimientos revolucionarios a los que estamos acostumbrados en América Latina, África o Asia. Lenguaje abstracto, político, militar, donde se hace referencia a "los condenados de la tierra"[1] –expresión tan querida de Frantz Fanon en su libro del mismo nombre:

> "Somos producto de 500 años de luchas […] Pero nosotros hoy decimos ¡Basta! Somos herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre […] [Nos oponemos a] los mismos que se opusieron a Hidalgo y Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, a los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor…"[2]

* Extraído de Dussel, Enrique. *Sentido ético de la rebelión maya de 1994 en Chiapas.* Chiapas Insurgente, Txlaparta Editorial, México, 1995.

[1] "Los condenados de la Sierra. Chiapas", panfleto impreso por el EZLN el 7 de febrero de 1994, p.5

[2] "Declaración de la Selva Lacandona. Hoy decimos ¡Basta!", en *El Despertador Mexicano* (Órgano Informativo del EZLN, México), No.1, diciembre de 1993, p.1. A esta declaración se sigue una "Declaración de Guerra", "Instrucciones para Jefes y Oficiales del EZLN", etc. Es decir, un lenguaje propio de un movimiento revolucionario como el conocido en otros lugares.

Pero, muy pronto, cuando el levantamiento recibió el apoyo masivo y de profunda solidaridad de la sociedad civil, de la ciudadanía urbana, de los criollos (blancos mexicanos) y "ladinos" (mestizos), cuando toda la nación se hizo eco de su protesta, pareciera que la "institución" revolucionaria, el EZLN, fue revelando otro lenguaje, y no ocultó ya la manera de hablar de la propia etnia maya, la del pueblo indígena de donde el EZLN ha nacido y para quien lucha:

> "Durante años y años cosechamos la muerte de los nuestros en los campos chiapanecos, nuestros hijos morían por una fuerza que desconocíamos,[3] nuestros hombres y mujeres caminaban en la larga noche de la ignorancia que una sombra tendía sobre nuestros pasos […] Los más viejos de los viejos de nuestros pueblos nos hablaron palabras que venían de muy lejos, de cuando nuestras vidas no eran, de cuando nuestra voz era callada. Y caminaba la verdad en las palabras de los más viejos de los viejos de nuestros pueblos. Y aprendimos en su palabra de los más viejos de los viejos que la larga noche de dolor de nuestras gente venía de las manos y palabras de los poderosos […]".[4]

Esta transformación fue rápidamente percibida por la sociedad civil y su impacto fue aún mayor.[5] El mero lenguaje político universalista –que no se abandona ni debe ser abandonado–, se tornó un lenguaje de protesta histórica de un pueblo indígena amerindio concreto.

En ese lenguaje se percibe mejor su talante *ético*, que es sobre el que deseamos extendernos aquí. Es decir, deseamos exponer unas cortas reflexiones sobre el fondo ético de lo que va aconteciendo –ya que el proceso está lejos de haber terminado, y podría concluir justa o violentamente: nadie puede hoy todavía saberlo.

Estamos en presencia de un hecho histórico. Diálogos no han habido muchos en la historia de América Latina entre los originarios habitantes (mal llamados "indios") y los blancos (españoles conquistadores o sus sucesores criollos) o ladinos (mestizos, que siempre pasan por blancos).

Se cuenta que "a tres *tlamatinime* de Ehécatl, de origen tezcocano, los comieron los perros.[6] No más ellos vinieron a entregarse.

[3] Enfermedades no detectadas por la medicina tradicional.

[4] "Mensaje a la Coordinadora Nacional de Acción Cívica", en *La Jornada*, 22 de febrero de 1994, p.8, col.1.

[5] Es lo que el periodista Hermann Bellinghausen llamó "fase semántica del conflicto" (*La Jornada*, 7 de febrero de 1994, p.9, col1).

[6] Es decir, los conquistadores les arrojaron perros domesticados para la lucha, para esas tareas guerreras, y éstos los devoraron bestialmente.

Nadie los obligó. No más venían trayendo sus códices con pinturas.[7] Eran cuatro, uno huyó; tres fueron atacados, allá en Coyoacán".[8] Sólo hoy podemos imaginarnos la humillación, la falta de respeto, la tragedia de aquellos sabios que pretendían entregar a los "invasores" –frecuentemente analfabetos, hombres brutales e incultos– lo más preciado de su cultura, de su visión mística de la existencia, como era su tradición.[9]

En 1524 aconteció otro hecho, quizá el único diálogo formal entre las dos culturas. Fue un rotundo fracaso. El manuscrito de los *Colloquios y Doctrina Christiana*[10] tienen un particular valor, porque fue testimonio de aquel enfrentamiento histórico: por primera y por última vez los *tlamatinime*, los pocos que quedaban en vida, pudieron argumentar ante españoles cultos, los doce misioneros franciscanos recién llegados. Era un diálogo entre "la razón del Otro" (la del amerindio) y el "discurso de la Modernidad" naciente. No había simetría: no era una "comunidad de argumentación" en situación ideal, ya que unos eran los vencidos, y otros los vencedores. Además, y contra lo que pudiera pensarse, el saber de ambos argumentantes tenía diferente desarrollo. El de los *tlamatinime* conservaba el alto grado de sofisticación del *Calmécac* (escuela filosófica azteca). Los frailes, aunque muy escogidos y excelentes religiosos, no tenían el nivel formal de los aztecas. Fue en realidad un "diálogo" donde los amerindios estaban como mudos y los españoles como sordos (faltaba un "traductor"). Pero los españoles tenían el poder emanado de la conquista, y por ello sin suficiente argumentación –como lo exigía Bartolomé de las Casas en el *De Unico Modo*– se interrumpirá el "diálogo argumentativo" y se pasará al

[7] Eran los famosos "códices" pintados con dibujos en negro (del color del misterio de la noche originaria) y del rojo (de la claridad del día, del amor, de la vida, de la sangre).

[8] Del ya citado *Ms. Anónimo de Tlatelolco* (León-Portilla, 1979, p.61).

[9] Los aztecas habían tomado los códices de Azcapotzalco (y después de los otros pueblos dominados), al comienzo, los estudiaban, asumían (esto es lo que esperaban que los europeos hicieran) y después los destruían. Pero, al menos, habían quedado subsumidos de alguna manera en los "códices" (en la historia y teoría) del vencedor.

[10] Citaremos siempre el texto de la edición de Lehmann, 1949 (en castellano y náhuatl de León-Portilla, 1979, pp.129-136). Es interesante anotar que el texto náhuatl fue escrito posteriormente en el Colegio de Tlatelolco que fundaron los franciscanos para los niños de caciques. Uno de los redactores fue Antonio Valeriano, vecino de Azcapotzalco, que tendrá que ver con el texto de la tradición de la Virgen de Guadalupe. Se trataba de 30 capítulos de "todas las pláticas, confabulaciones y sermones que hubo entre los doce religiosos y los principales y señores y sátrapas" (Lehmann, 1949, p.52) en México, en 1524; es decir, tres años después de la destrucción de la antigua metrópoli.

"adoctrinamiento", a la "doctrina", a la destrucción ideológica del imaginario amerindio.

En aquel momento histórico, los *tlamatinime* construyeron una pieza estricta del arte retórico ("flor y canto"), plena de belleza y lógica.[11] Veamos sólo el inicio, la introducción al diálogo, conducido por los sabios:

> "Señores nuestros, muy estimado señores: Habéis padecido trabajos para llegar a esta tierra.[12] Aquí, ante vosotros, os contemplamos, nosotros gente ignorante".[13]

Después el "retórico" se pregunta formalmente:

> "Y ahora, ¿qué es lo que diremos? ¿qué es lo que *debemos dirigir a vuestros oídos*?[14] ¿Somos acaso nosotros algo? Somos tan sólo gente vulgar…".

Después de este breve marco (que en el texto continúa), se pasa, como segunda parte, a "elaborar" la dificultad del diálogo mismo, como respuesta a la propuesta que han hecho los misioneros –propuesta que, en resumen es un "catecismo" no muy sofisticado y "aceptable" para alguien que ya es cristiano; pero "incomprensible" para "el Otro" real, de otra cultura, lengua, religión, todo el nivel empírico hermenéutico, como podían ser aquellos *tlamatinime*:

[11] Para una narrativa de este hecho consúltese Dussel, 1993.

[12] Obsérvese que es la misma manera como Moctezuma "recibe" a Cortés: se tiene respeto por el Otro, se le da lugar, que establece primero el momento "pragmático" o "ilocucionario" de la "razón comunicativa". Es un momento todavía actual en la cultura mexicana: nunca se va directo al asunto (razón instrumental), al "contenido proposicional". Esto parece improductivo al businessman capitalista.

[13] "Timacevalti": su "ignorancia" es justo lo que se tiene desde la sabiduría, como enseñaba Nezahualcoyotl: "–¿Acaso hablamos algo *verdadero* aquí, Dador de Vida? Sólo soñamos, sólo nos levantamos del sueño, sólo es un sueño. ¡Nadie habla aquí *verdad*!" (*Mis Cantares Mexicanos*, fol. 17, r; León-Portilla, 1979, p.60).

[14] Aquellos sabios de "otra" cultura tienen ya conciencia de la "distancia". Los franciscanos recién llegados tienen el optimismo simplista moderno de quererles enseñar "la fe cristiana" –es una posición racionalista, honesta, ingenua, sincera, verdadera… pero no ven la "distancia" que los *tlamatinime* suponen (ante-ponen *debajo* de la posible futura "conversación" o "discusión") como dificultad, como inconmensurabilidad, como patología de la comunicación-. Para ellos, los vencidos, todo esto es evidente. Para los vencedores modernos es un obstáculo que hay que vencer en el menor tiempo posible para pasar a la "información" del "contenido proposicional". El momento "pragmático-comunicativo" no tiene la misma insoportable y casi insuperable prioridad que pesa abismalmente sobre los que quieren comunicar la "razón (*ratio*, Grund) del Otro".

"Por medio del traductor[15] responderemos, devolveremos el-aliento-y-la-palabra[16] al Señor-de-lo-íntimo-que-nos-rodea.[17] A causa de él nos arriesgamos, por esto nos metemos en peligro […] Tal vez es sólo a nuestra perdición a donde seremos llevados, tal vez a nuestra destrucción. Más, ¿a dónde deberemos ir aún?[18] Somos gente vulgar, somos perecederos, somos mortales.[19] *Déjenos pues ya morir, déjenos ya perecer*, puesto que *nuestros dioses han muerto.*[20] Pero tranquilícese vuestro corazón-carne, ¡Señores nuestros!, porque romperemos de todas maneras un poco ahora, un poquito abriremos el *secreto*,[21] el arca del Señor, nuestro dios".

[15] De nuevo un momento esencial. El "traductor" de los sabios aztecas *no puede ser del nivel exigido*. No había nadie que pudiera conocer ambas culturas a tal nivel que *realmente* expresara en ellas lo que cada uno estaba hablando. En realidad el pretendido "diálogo" se hacía en la lengua de Castilla: era la hegemónica, la que tenía el poder (su "consenso", "acuerdo" era lo "válido", la lengua del Otro debía *entrar* en dicha comunidad desde fuera, si quería ser oído).

[16] "Yn ihiio yn itlatol". Esta manera continua del náhuatl como "cara-a-cara" que se denomina "difrasismo", y que serán numerosos en este texto retórico tan refinado.

[17] "In tloque, navaque". El Ometeótl como experiencia mística de la divinidad que penetra hasta lo íntimo del ser y esta presente en todo lo que nos circunda. ¿Cómo podían aquellos franciscanos, que sin embargo venían de buenas escuelas místicas españolas reformadas por Cisneros, comprender que hubieran debido detenerse a "dialogar" *durante semanas* sólo sobre esta "concepto-experiencia". Como si ante Budda se pasara rápidamente por el concepto de "nirvana".

[18] Considérese la situación trágica que se enfrenta con valentía, lucidez, magnanimidad heroica. "Santidad" que los mismos franciscanos no podían apreciar suficientemente –y mucho menos los "conquistadores" presentes–.

[19] "Tipoliuini timiquini", expresión de la sabiduría ética que sabe que todo es "finito" *en la tierra* (*in Tlalticpac*). El otro lugar donde se puede ir, si no es ya la tierra, es al *Topan mictlan* (lo que sobrepasa, la Región de los Muertos, el "más-allá").

[20] "Tel ca tetu in omicque". Un "mundo" ha muerto y ¿qué vale la vida sin él? Los europeos están lejos de sospechar la tragedia de estos "vivos-muertos". Lo único honesto hubiera sido, justamente, asumir su cultura en el "nuevo mundo". Pero estaba fuera de todo *posible* proyecto histórico (hubiera sido auténticamente el "nacimiento de un *Nuevo Mundo*", pero no lo fue).

[21] "In top in ipetlacal", otro difrasismo que indica lo oculto, lo que no se revela, lo que "no se puede" revelar por imposibilidad del que recibe lo "guardado" en el arca de seguridad. Otro momento "pragmático" supremo: es la "vivencia" misma de una cultura "por dentro" que no puede comunicarse sino sólo por la "experiencia" de una praxis comunitaria histórica. Se necesita "vivir juntos" mucho tiempo para "comprender" lo que se revela (en nuestra *Filosofía de la Liberación* (Dussel, 1977) hemos tratado largamente este tema en la "semiótica", lo mismo que en *Para una ética de la liberación latinoamericana*, (Dussel, 1973), t. I, cap.3, y en nuestra ponencia en la discusión con K.-O.Apel: "La *interpelación* como acto-de-habla", en mi obra Apel, Ricouer, Rorty y la filosofía de la liberación (Dussel, 1993b). Es el sentido de "revelar" (*Offenbarung*) que no es lo mismo que "manifestar" o "aparecer" (*Erscheinung*) (del fenómeno y su palabra con sentido proposicional tautológico o "ya sabida").

Vencidos por las armas violentas e injustas de la conquista; posteriormente de la colonización, a ese pueblo nunca se le permitió dialogar.

En Chiapas, Ciudad Real, llegó a fines de 1544 Bartolomé de las Casas como su novel obispo.[22] "Una vez recibido, algo fríamente por los pobladores (españoles), esperó el domingo de Pasión y retiró la licencia de perdonar ciertos pecados, reservándoselos personalmente, entre ellos el de la esclavitud real de los indios".[23] "El deán del cabildo absolvió a muchos encomenderos por tener indios, lo que le valió de su obispo la excomunión y la suspensión de todo derecho para confesar. Quedaba así el obispo sin ningún clérigo secular, y sólo con el apoyo de los dominicos que vivían fuera de la ciudad!".[24] En 1546 Bartolomé viajó a México para la Junta de obispos y nunca más regresó a Chiapas. Renunció a su obispado por ser ingobernable, dada la casta encomendera que hacía su trabajo impracticable. Esto le hará escribir a Bartolomé en su testamento años después:

> "Porque por la bondad y misericordia de Dios, que tuvo a bien de elegirme por su ministro (en Chiapas) sin yo se lo merecer, para procurar y volver por aquellas universas gentes de las que llamamos Indias… sobre los daños, males y agravios *nunca otros tales vistos ni oídos*, que de nosotros los españoles han recibido contra toda razón e justicia".[25]

Largo sería escribir la historia de las injusticias que comenzaron en Chiapas con la conquista. Efectuemos ahora un salto en el tiempo y volvamos al presente.

Los miembros del EZLN hablan ahora con el lenguaje de los mayas, milenios más antiguo que el hecho de la conquista en el siglo XVI; hablan desde su mismo horizonte teórico originario.

Deseo, para comenzar, referirme a los *tres criterios de validez ética* presentes en los "Comunicados" dados a conocer. Llama la atención, en primer lugar, la insistencia rebelde a referirse a la *dignidad del sujeto histórico negado*. El "Delegado Juan" repite muchas veces la misma exigencia:

[22] Véase *El Episcopado Hispanoamericano. Institución misionera en defensa del indio (1504-1620)* (Dussel, 1970), t. IV, pp.249ss (es parte de mi tesis doctoral de La Sorbonne, obra en nueve volúmenes con documentos de Archivo General de Indias de Sevilla).

[23] *Ibid.,* t.IV, p.248.

[24] *Ibid*., p.249.

[25] "Clausula del Testamento", de 1566, en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de México*, t.II, p.511.

"Es por eso que nosotros nos levantamos […], nos vimos en esa necesidad de hacerlo, nosotros los indígenas luchamos porque se *nos respete nuestra dignidad*. Eso es lo que nosotros decidimos a que se nos tuviera *respeto*".[26]

Leemos en otros Comunicados:

"[Los que nos han tratado injustamente han] negado respeto y dignidad a los que, antes que ellos, ya poblaban estas tierras. Olvidaron que la dignidad humana no es sólo patrimonio de los que tienen resueltas sus condiciones elementales de vida, también los que nada tienen de material poseen lo que nos hace diferentes de cosas y animales: la dignidad".[27] "¡No dejemos que nuestra dignidad sea ofertada en el gran mercado de los poderosos! Si perdemos la dignidad todo perdemos. Que la lucha sea alegría para los hermanos todos, que se unan a nuestras manos y nuestros pasos en el camino de la verdad y la justicia".[28]

Por todo ello, y si partimos de una posición de asimetría, el "reconocimiento" del oprimido (el esclavo de Aristóteles)[29] *como persona*, supone: a) un "conocimiento" del oprimido *como función* o cosa (funcional fácticamente en el sistema, A en el nivel II del *esquema 1*); b) un "conocimiento" del oprimido *como persona* (acto segundo y ya ético)[30] (B en el nivel III); c) un posterior "re-conocimiento" (acto reflejo en tercer término)[31] por el que, como en un retorno, se confronta *desde la persona* a dicho ser humano ahora *como oprimido* (dentro de un sistema de dominación) situado y juzgado éticamente como *negado*: como indígena *dominado*, *explotado*.

[26] "Delegado Juan: Luchamos por que se nos respete como indígenas", en *La Jornada*, 25 de febrero de 1994, p.6, col.3.

[27] "Carta a tres periódicos", en *La Jornada*, 18 de enero de 1994, p.2 de "Perfil".

[28] "Cartas al Frente Cívico de Mapastepec", en *La Jornada*, l2 de febrero de 1994, p.14, col.2.

[29] Para Aristóteles no se puede establecer "amistad" con el "inferior", con el Otro *como otro*: "En cuanto al esclavo (*doûlos*) no puede haber amistad con él" (*Ibid*., VIII, 11, 1161 b 4), porque uno se degrada (no hay experiencia de lo que pudiera ser algo así como "compasión", "solidaridad" o "misericordia").

[30] Aristóteles toca la cuestión al decir que el esclavo "como humano (*d'anthropos*)" (*Ibid*.) puede ser objeto de amistad, "porque cierta justicia parece existir con respecto a todo humano en todas la relaciones en que éste pueda entrar por ley o por contrato" (*Ibid*.).

[31] El "re- (*an-*)" del "re-conocimiento (*An-erkennung*)" indica ese volverse sobre sí, reflejarse, reflexionarse de *C* en *D*.

Esquema 1.

PROCESO DE RE-CONOCIMIENTO DEL OTRO

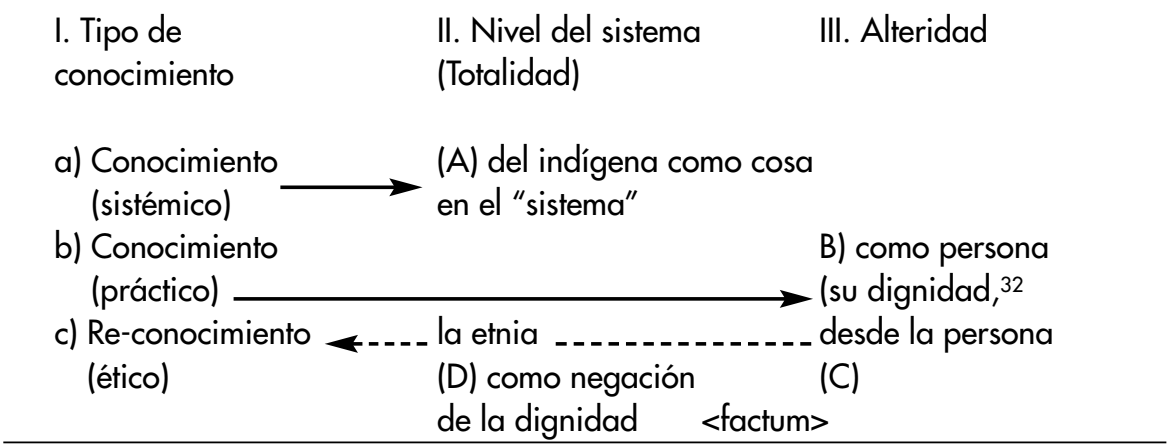

El mero "conocer" al indígena como función o cosa (A) (a la mujer en el patriarcalismo como excluida o "inferior", el "negro" en la sociedad de raza blanca, etc.) es de alguna manera "ofrecer en sacrificio a las personas (*Personen*), los instrumentos (*Werkzeuge*), para mantener en pie la cosa (*Sache*)".[33] Es decir, es conocerla como "parte funcional" de un sistema (colonial o en el capitalismo) –sistema del capital–.[34] El momento ético por excelencia, *kath'exokhén*, consiste en el "conocer práctico" que perfora la mera funcionalidad instrumental (el *Werkzeug* de Marx) y constituye al Otro como persona[35] (B), como Otro que el sistema (Luhmann) como totalidad (Levinas). Esta racionalidad[36] ético-originaria es *anterior a toda argumentación*, y por lo tanto anterior al proceso de trascendentalización y de fundamentación apeliana:

> "Una razón anterior al comienzo, anterior al presente, pues mi responsabilidad por el otro se impone antes que toda decisión, antes que toda deliberación [antes que todo argumento]".[37]

[32] Véanse los tres niveles estudiados por Honneth: emocional (amor, *Liebe*), cognitivo (derechos, *Rechte*), reconocimiento social (dignidad, *Würde*) (Honneth, 1992, p.211).

[33] Marx, 1842, p.4. Véase Dussel, 1993 c.

[34] "Sistema" aquí aún en el sentido de Niklas Luhmann: "Nuestra tesis de que existen sistemas puede ahora delimitarse con más precisión: existen sistemas autorreferenciales" (Luhmann, 1984, p.31). El individuo en un sistema tal actúa como "función".

[35] En Sâo Leopoldo, Hans J.Sandkühler me pidió que explicara esta constitución del Otro como persona. La respuesta la expondré, en parte, en el cap.4.2 de la *Ética de la Liberación* (Dussel, 1998).

[36] Será objeto del cap.5.7 de *Ética de la Liberación*, al estudiar los "tipos de racionalidad".

[37] Levinas, 1974, p.212.

Si se argumenta es "porque el Otro es persona" –y no a la inversa–. Es decir, el *factum* empírico, para ser *ético*, exige una re-flexión: desde el Otro ya conocido como persona (C) se descubre a la dominación del indígena como perversidad (D), como negatividad. Ese *factum* manifiesta a la "función" en el "sistema" (totalidad), a la persona del Otro como "parte-negada" o como sujeto no-autónomo (ya que la única estructura autoreferente y autopoiética es el mismo sistema como totalidad), como interpelante, y, por ello, el mismo sujeto del conocimiento (a) se sitúa ahora como co-responsable[38] de la negación del Otro (solidaridad ante la miseria, compasión).[39] Todo esto constituye el "acto-del-re-conocimiento-del-Otro" (que va más allá del análisis de Honneth).

Ligada a este primer criterio de la dignidad del sujeto ético, se anuda el segundo criterio de validez ética: el cumplimiento de las exigencias de la reproducción de la vida, dado que la existencia humana es la de un ser corporal. Todo el tema de la pobreza, la miseria, es una manera de nombrar la no-posibilidad (la imposibilidad) de reproducir la vida del indígena. Todos los "Comunicados" insisten en este aspecto:

> "Es por eso que nosotros nos levantamos […], porque tuviéramos una vivienda digna, porque tuviéramos un buen trabajo y también porque tuviéramos tierra donde trabajar".[40]

En efecto, dicha negatividad tiene una causa:

> "Todos son culpables, desde los altos funcionarios federales […] todos nos han negado salud, educación, tierra, vivienda, servicios, trabajo justo, alimentos, justicia".[41] "Para nuestros niños y niñas no hay escuelas, ni medicinas, no hay ropa ni alimentos, no han un techo digno en donde guardar nuestra pobreza. Para nuestros niños y niñas sólo hay trabajo, igno-

[38] Esta es la "re-sponsabilidad" (del latín: *spondere:* "tomar-a-cargo-al-Otro" indefenso) *a priori* anterior a la responsabilidad de Hans Jonas o Apel.

[39] Reyes Mate, 1991: "Por una ética compasiva" (pp.141ss), sitúa correctamente la cuestión, desde Horkheimer (véase Schnädelbach, 1986), citando: "Ese amor no se puede entender sin la orientación a una vida futura feliz del hombre, orientación que no viene por revelación sino que brota de la *miseria* del presente" (Horkheimer, "Materialismus und Moral", 1933, pp. 162-197; cit. R. Mate, 1991, p.143). Sin embargo, Horkheimer opina que la compasión es un "*sentimiento* moral"; pienso, en cambio, que es un momento primero de la "*razón* ética originaria", y la diferencia es esencial, ya que no afirmamos un ambiguo "sentimentalismo" compasivo.

[40] "Delegado Juan: luchamos por que se nos respete como indígenas", en *La Jornada*, 25 de febrero de 1994, p.6, col.3.

[41] "Carta a tres periódicos", en *La Jornada*, 18 de enero de 1994, p.2 de "Perfil".

rancia y muerte. La tierra que tenemos no sirve para nada, con tal de conseguir algo para nuestros hijos salimos a buscar la paga en la tierra de otros, los poderosos, y nos dan muy barato nuestro trabajo. Nuestros hijos tienen que entrar a trabajar desde muy pequeños para poder conseguir algo de alimento, ropa y medicinas. Los juguetes de nuestros hijos son el machete, el hacha y el azadón, jugando y sufriendo trabajando salen a buscar leña, a tumbar monte, a sembrar desde que apenas aprenden a caminar".[42]

Pero aún más preciso y sobrecogedor es el siguiente texto:

"[… Comprendimos] que nuestra miseria era riqueza para unos cuantos, que sobre los huesos y el polvo de nuestros antepasados y de nuestros hijos se construyó la casa de los poderosos, y que en esa casa no podía entrar nuestro paso, y que la luz que la iluminaba se alimentaba de la oscuridad de los nuestros, y que la abundancia de su mesa se llenaba con el vacío de nuestros estómagos, y que sus lujos eran paridos por nuestra miseria, y que las fuerzas de sus techos y paredes se levantaron sobre la fragilidad de nuestros cuerpos, y que la salud que llenaba sus espacios venía de la muerte nuestra, y que la sabiduría que ahí vivida de nuestra ignorancia se nutría, que la paz que la cobijaba era guerra para nuestras gentes".[43]

Se trata, una vez más, de ligar la validez ética de una acción a la exigencia de la reproducción corporal del sujeto ético, como condición absoluta de la misma eticidad (si el sujeto muere no hay más eticidad posible; pero, además, el responsable de la imposibilidad de la reproducción de la vida es perverso por excelencia). En el juicio final de Osiris, 3000 a.JC. en Egipto, en el *Libro de los Muertos*, se enuncia en el capítulo 125 (retomado después en *Isaías* 58 y en *Mateo* 25): "Di de comer al hambriento, de beber al sediento, de vestir al desnudo…", exigencias corporales primarias, y por ello criterio también primero de validez ética. El EZLN intuye, desde la sabiduría popular, estas exigencias fundamentales.

En tercer lugar, otro criterio de validez ética fundamental es el de la "comunidad". Todo acto que pretenda validez ética debe ser solidario con respecto al cuerpo social dentro del cual el sujeto ético es miembro. En las etnias mayas esta "comunitariedad" es antiquísima, indeclinable,

[42] "Buscamos caminos de paz y sólo encontramos burla", en *La Jornada*, l2 de febrero de 1994, p.15, col.1.

[43] "Mensaje a la Coordinadora Nacional de Acción Cívica", en *La Jornada*, 22 de febrero de 1994, p.8, col.1.

principal. Pero no es una comunidad espontánea, natural; es una comunidad institucionalizada, con instrumentos de acuerdo, consenso, decisión. El primero de ellos podríamos denominarlo: la "democracia maya". Las expresiones que leeremos no se inspiran en textos políticos de la democracia de un Aristóteles, Rousseau o Bobbio. Son mayas, fruto de milenios de una de las columnas culturales de la Historia Mundial (junto al Egipto, la Mesopotamia, el Indo, la China, los mexicas y el Tehuantisuyo de los incas). Veamos unos textos hermosos y reveladores.

El marco teórico político del EZLN es propio, no es imitativo:

> "Las graves condiciones de pobreza de nuestros compatriotas tienen una causa común: la falta de libertad y democracia. Nosotros consideramos que el respeto auténtico a las libertades y a la voluntad democrática del pueblo son los requisitos indispensables para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los desposeídos de nuestro país".[44]

Ese lenguaje político universal va tejiendo un argumento:

> "Es por eso que nosotros nos levantamos […] porque tuviéramos libertad de expresión, porque también tuviéramos la participación, *lo que nosotros* ponemos en nuestros puntos como democracia".[45]

Pero esa "democracia" es maya. Veamos un texto donde la "lengua" maya es traducida al castellano ("castilla" le llaman como en el siglo XVI):

> "Cuando el EZLN era tan sólo una sombra entre la niebla y la oscuridad de la montaña, cuando las palabras justicia, libertad y democracia eran sólo eso: palabras. Apenas un sueño[46] que los ancianos de nuestras comunidades, guardianes verdaderos de la *palabra* de nuestros muertos, nos habían entregado en el tiempo justo en que el día cede su paso a la noche […] Cuando los tiempos se repetían sobre sí mismos, sin salida, sin puerta alguna, sin mañana, cuanto todo era como injusto era, hablaron los hombres verdaderos, los sin rostro, los que en la noche andan, los que son

[44] "Comunicado del 6 de enero", en *La Jornada*, 11 de enero de 1994, p.10, col.3.

[45] "Delegado Juan: luchamos por que se nos respete como indígenas", en *La Jornada*, 25 de febrero de 1994, p.6, col.3.

[46] Recuérdese que los sueños, desde los indígenas mapuches de Chile, lo guaraníes del Paraguay, los aztecas o los esquimales, son el lugar donde se "revela" la "verdad". Interpretar los sueños era uno de los cursos más extensos que los tlamatinime debían aprender en el Calmecac de Mexico-Tenochtitlan.

montaña, y así dijeron:[47] Es razón y voluntad de los hombres y mujeres buenos buscar y encontrar la manera mejor de gobernar y gobernarse, lo que es bueno para los más para todos es bueno. Pero que no se acallen las voces de los menos,[48] sino que sigan en su lugar, esperando que el pensamiento y el corazón se hagan común[49] en lo que es voluntad de los más y parecer de los menos. Así los pueblos de los hombres y mujeres verdaderos crecen hacia dentro y se hacen grandes y no hay fuerza de fuera que los rompa o lleve sus pasos a otros caminos".[50]

Difícil es expresar mejor la manera cómo debe crecer el consenso de todos en la política. Y el texto continúa:

"Si se apartaba su andar de lo que era razón de la gente, el corazón que mandaba debía cambiar por otro que obedeciera. Así nació nuestra fuerza en la montaña, el que manda obedece si es verdadero, el que obedece manda por el corazón común de los hombres y mujeres verdaderos".[51] "Fue nuestro camino siempre que la voluntad de los más se hiciera común en el corazón de hombres y mujeres de mando. Era esa voluntad mayoritaria el camino en el que debía andar el paso del que mandaba".

Hasta aquí se explica cuál es el sistema político de los mayas, sistema anterior a la conquista, que nada debe a la ciencia política actual, y del que todos, desde Aristóteles, hubieran aprendido mucho. El texto sigue enseñando:

"Otra palabra vino de lejos para que este gobierno se nombrara[52] *democracia*, este camino nuestro que andaba desde antes que caminaran las palabras".[53]

Y la revelación de los que hablan en sueño y en la noche continúa:

[47] Se trata entonces de un "Mensaje" de los antiguos que hablan por los sueños.

[48] En este tipo de gobierno las minorías no sólo tienen derechos, sino que tienen igual derecho que la mayoría.

[49] Es decir, es necesario ir madurando la unanimidad, no sólo la mayoría. Esto toma tiempo, es el tiempo de la reflexión, de la argumentación, del consenso.

[50] "Comunicado de la Comandancia General: Elecciones democráticas", en *La Jornada*, 27 de febrero de 1994, p.11, col.1

[51] *Ibid*..

[52] Tienen conciencia que es otro "nombre" de algo "semejante" pero no exactamente "igual".

[53] *Ibid*.

"Los que en la noche andan hablaron: Y vemos que este camino de gobierno que nombramos no es ya camino para los más, vemos que son los menos los que ahora mandan, y mandan sin obedecer, mandan mandando.[54] Y entre los menos se pasan el poder del mando, sin escuchar a los más, mandan mandando los menos, sin obedecer el mando de los mas. Sin razón mandan los menos. La palabra que viene de lejos[55] dice que mandan sin democracia,[56] sin mando del pueblo, y vemos que esta sin razón de los que mandan mandando es lo que conduce el andar de nuestro dolor y la que alimenta la pena de nuestros muertos. Y vemos[57] que los que mandan mandando deben irse lejos para que haya otra vez razón y verdad en nuestro suelo. Y vemos que hay que cambiar, y que manden los que mandan obedeciendo, y vemos que esa palabra que viene de lejos para nombrar la razón de gobierno, *democracia*, es buena para los más y para los menos".[58]

Entre ellos se acuerda unánimemente primero lo que se debe hacer; después se elige el servidor de la comunidad que debe ejecutarlo. El que manda obedece al acuerdo comunitario; el que obedece al que manda, es el que manda; el que manda es el que obedece. "Democracia maya" de la que debemos aprender muchos. Ahora efectúan un diagnóstico del presente:

"Los hombres sin rostro siguieron hablando:[59] Es el mundo[60] otro mundo,[61] no gobierna la razón y voluntad de los hombres verdaderos, pocos somos y olvidados,[62] encima nuestro caminan la muerte y el desprecio,[63] somos pequeños, nuestra palabra se apaga, el silencio lleva mucho tiempo habitando nuestra casa, llega ya la hora de hablar para nuestro corazón y para otros corazones,[64] de la noche[65] y la tierra[66] deben venir nuestros

[54] Se están refiriendo al Estado moderno, al Estado actual.

[55] Es de nuevo la "palabra! reveladora que se manifiesta en los sueños, en los más viejos de los viejos, la palabra de "antes".

[56] Lo que ellos llaman *democracia* no lo cumplen.

[57] Con voz profética, de sabiduría que viene de los siglos.

[58] *Ibid*.

[59] Continúa la "revelación".

[60] El actual.

[61] El originario deseado por los más viejos de los viejos, el ideal.

[62] Los mayas mismos.

[63] Siempre el problema de la dignidad negada.

[64] El cara-a-cara es un corazón-a-corazón, en el corazón está la razón, la humanidad, la inteligencia, el amor, la sinceridad, la dignidad.

[65] Los ancestros.

[66] Donde están enterrados.

muertos, los sin rostro, los que son montaña, que se vistan de guerra para que su voz se escuche, que calle después su palabra y vuelven otra vez a la noche y a la tierra, que hablen a otros hombres y mujeres que caminan otras tierras,[67] que lleva verdad su palabra, que no se pierda en la mentira. Que busquen a los hombres y mujeres que mandan obedeciendo, los que tienen fuerza en la palabra y no en el fuego,[68] que encontrándolos les hablen y les entreguen el bastón de mando, que vuelvan otra vez a la tierra y a la noche los sin rostro, los que son montaña, que si vuelve la razón a estas tierras se calle la furia del fuego, que los que son montaña, los sin rostro, los que en la noche andan descansen por fin junto a la tierra".[69]

Hasta aquí la revelación de los ancianos. Y por ello concluye el texto de la "Comandancia General del EZLN":

"Hablaron así los hombres sin rostro,[70] no había fuego en sus manos y era su palabra clara y sin dobleces. Antes que el día venciera otra vez la noche[71] se fueron y en la tierra quedó su palabra sola: ¡Ya Basta!"[72]

La revelación ha terminado. Ahora se vuelve al presente de la historia actual. Es necesario traducir el lenguaje de los ancestros al lenguaje de los simples mejicanos criollos y ladinos de la calle:

"Los hombres y mujeres del EZLN, los sin rostro,[73] los que en la noche andan, los que son montaña, buscaron palabras que otros hombres

[67] Los criollos y ladinos de todo el país.

[68] Es bello encontrar una tan clara expresión pragmática de racionalidad, a lo Habermas o Apel, donde se da la fuerza a la palabra y no a la violencia, a las armas. Son hombres y mujeres de razón, y sólo querrían usar la razón.

[69] *Ibid*.

[70] "Los sin rostro" son los muertos que hablan en sueño por revelación, o a través de los más viejos de los viejos. Quizá los miembros del EZLN también cubren sus rostros, son igualmente "los sin rostro" como sus ancestros, que desaparecerán en la montaña una vez cumplida su misión de paz y justicia.

[71] Como la eterna lucha azteca entre la luna y sus 400 hermanos contra el sol (Huitzilopochtli) en cada madrugada de Mesoamérica.

[72] *Ibid*.

[73] Muchos superficiales de algunos partidos de oposición, y que pretenden representar algún sentimiento religioso, declaran que no piensan dialogar con gente que tiene su rostro cubierto. Cómo si los indígenas que vemos en los caminos de los campos y en las calles de nuestras ciudades no fueran uno más de esos "sin rostro"; como si alguien diera a cada rostro de esos indígenas una personalidad determinada y no simplemente el ser sólo un ele-

entendieran y así dicen: Primero. Demandamos que se convoquen a una elección verdaderamente libre y democrática…"[74]

Esto pone en cuestión muchas cosas. La primera de ellas, la concepción del llamado Estado *nacional*. En realidad los Estados naciones fueron Estados impuestos por una nación a otras. Por ejemplo, la nación castellana impuso el Estado español a los catalanes, andaluces, vascos, gallegos. Lo mismo acontece en Francia, en Italia, en Alemania, en el Reino Unido. En América Latina, las "naciones indígenas" nunca fueron consideradas como naciones, con lengua, religión, historia, instituciones políticas propias. La recientes Constitución colombiana, fruto del trabajo del M19, logró autoconcebirse como la de un Estado plurinacional: el Estado es uno e institucionaliza la vida de "muchas naciones". Además, los indígenas tienen representación directa y en cuanto tales en el Congreso de todo el país, sin mediadores. Todo esto exige reconcebir las instituciones políticas al nivel de todo el Estado federal, de los Estados provinciales y hasta los Municipios (donde los indígenas podrían gobernarse con sus instituciones tradicionales).

El lenguaje político traduce lo que la sabiduría milenaria ha profundamente fundamentado antes. Es decir, ellos hablan desde su propia tradición, sin imitaciones eurocéntricas:

"La palabra de verdad[75] que viene desde lo más hondo de nuestra historia, de nuestro dolor, de los muertos que con nosotros viven, luchará con dignidad en los labios de nuestros jefes […] no había mentira en el corazón de nosotros los hombres verdaderos. En nuestra voz[76] irá la voz de los más, de los que nada tienen, de los condenados al silencio y la ignorancia, de los arrojados de su tierra y de su historia por el poder de los poderosos, de todos los hombres y mujeres buenos que caminan estos mundos de dolor y rabia, de los niños y los ancianos muertos de soledad y abandono, de las mujeres humilladas, de los hombres pequeños. Por nuestra voz hablarán

---

mento pintoresco de un paisaje en algún viaje turístico a la provincia. Los que nunca han tenido rostro para criollos blancos y ladinos ahora se cubren el rostro para recordar que nunca se les ha otorgado un rostro: "los sin rostro", es el nombre patético de un pueblo oprimido durante 500 años. Ahora aparecen recordándonos que les hemos quitado el rostro, pero ellos mismos comienzan a recuperarlo desde su negatividad concientemente expuesta.

[74] *Ibid*.

[75] Véase el sentido maya y azteca del concepto de "verdad" en Dussel, 1993, conferencia 7, nota 17.

[76] Esta voz es la "interpelación" (véase Dussel, 1993b el capítulo sobre "La interpelación del Otro").

> los muertos, nuestros muertos, tan solos y olvidados, tan muertos y sin embargo tan vivos en nuestra voz y nuestros pasos. No iremos a pedir perdón ni a suplicar, no iremos a mendigar limosnas o a recoger las sobras que caen de las mesas llenas de los poderosos. Iremos a *exigir lo que es derecho y razón (!) de las gentes todas: libertad, justicia, democracia*[77]".[78]

Es la interpelación de un pueblo, de una etnia, de una nación originaria del continente americano; más antiguo que todos los latinoamericanos mestizos o blancos venidos después.

Chiapas es una interpelación ética profunda, desde lo hondo de la historia de toda la Modernidad. Toca a América Latina desde su sustancia, pero toca igualmente a Europa recordándole el genocidio cumplido en el siglo XVI, el primer Holocausto de la Modernidad, los quince millones de indios muertos, los catorce millones de esclavos africanos vendidos… Situaciones éticas que convocan a la corresponsabilidad solidaria con los oprimidos, los pobres, los excluídos. Tendremos mucho que reflexionar, madurar, analizar, concluir en los años venideros de las ya densas primeras semanas del 94.

Para finalizar leamos todavía uno de tantos "Comunicados" llenos de esperanza utópica, que nunca falta a los pobres, porque la Vida no se resigna a la muerte y lucha con una pasión que los satisfechos no conocen:

> "Pero la verdad que seguía los pasos de la palabra de los más viejos de los viejos de nuestros pueblos no era sólo de dolor y muerte. En su palabra de los más viejos de los viejos venía también la esperanza para nuestra historia. […] El temor fue enterrado junto a nuestros muertos de antes, y vimos de llevar nuestra voz a la tierra de los poderosos, y cargamos nuestra verdad para sembrarla en medio de la tierra donde gobierna la mentira, a la ciudad llegamos cargando nuestros muertos para mostrarlos a los ojos ciegos de nuestros compatriotas, de los buenos y los malos, de los sabios y de los ignorantes, de los poderosos y los humildes…"[79]

Es entonces un movimiento político que expresa, articuladamente, una etnia, un pueblo, una nación originaria de este continente, el

[77] Véase mi colaboración, § 3: "Intermezzo" en Dussel, 1992, pp. 67-71.

[78] "Comunicado dirigido al pueblo" del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en *La Jornada* (México), 20 de febrero (1994). p.14, col.4.

[79] "Entramos otra vez a la historia de México: EZLN", en *La Jornada*, 22 de febrero de 1994, p.8, cols.2-3. Pareciera que escuchamos nuevamente el *Libro de los Libros de Chalam Balan*: "El 9 Ahuau Katun es el segundo que se cuenta. Ichcaansihó, Faz-del-nacimiento-del-cielo, será su asiento. En su época recibirán el tributo los extranjeros que vengan

Cemanahuac de los aztecas, el Abia Yala de los kumas, el Tehuantisuyo de los incas. ¡Nos falta a los blancos y mestizos, a los poetas con grandes premios y a tantos intelectuales universitarios, todavía mucha cultura, belleza y poesía que aprender para estar a la altura de "los más viejos entre los viejos" de los Altos de Chiapas. ¡Que la historia nos perdone nuestra ignorancia y nuestra soberbia!

a la tierra, en la época que lleguen los amos de nuestros almas y congreguen a los pueblos comience a enseñarse la Santa Fe del cristianismo […] Enorme trabajo será la carga del katun porque será el comenzar de los ahorcamientos, el estallar del fuego en el extremo del brazo de los blancos…" (FCE, México, 1991, pp.70-71). Esto aconteció en el siglo XVI. El texto actual dice: "Nuestro suelo se cubrió de guerra, nuestros pasos echaron a andar de nuevo armados, el temor fue enterrado junto a nuestros muertos…" (*Op.cit*., p.8, col.2). Es una manera maya de expresarse por medios de poderosas imágenes que sustantivizan las acciones como si fueran sujetos: "nuestros pasos echaron a andar…".